This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

Usage guidelines

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

+ *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.

+ *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.

+ *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.

+ *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

About Google Book Search

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at `http://books.google.com/`

Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

+ *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.

+ *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.

+ *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.

+ *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página `http://books.google.com`

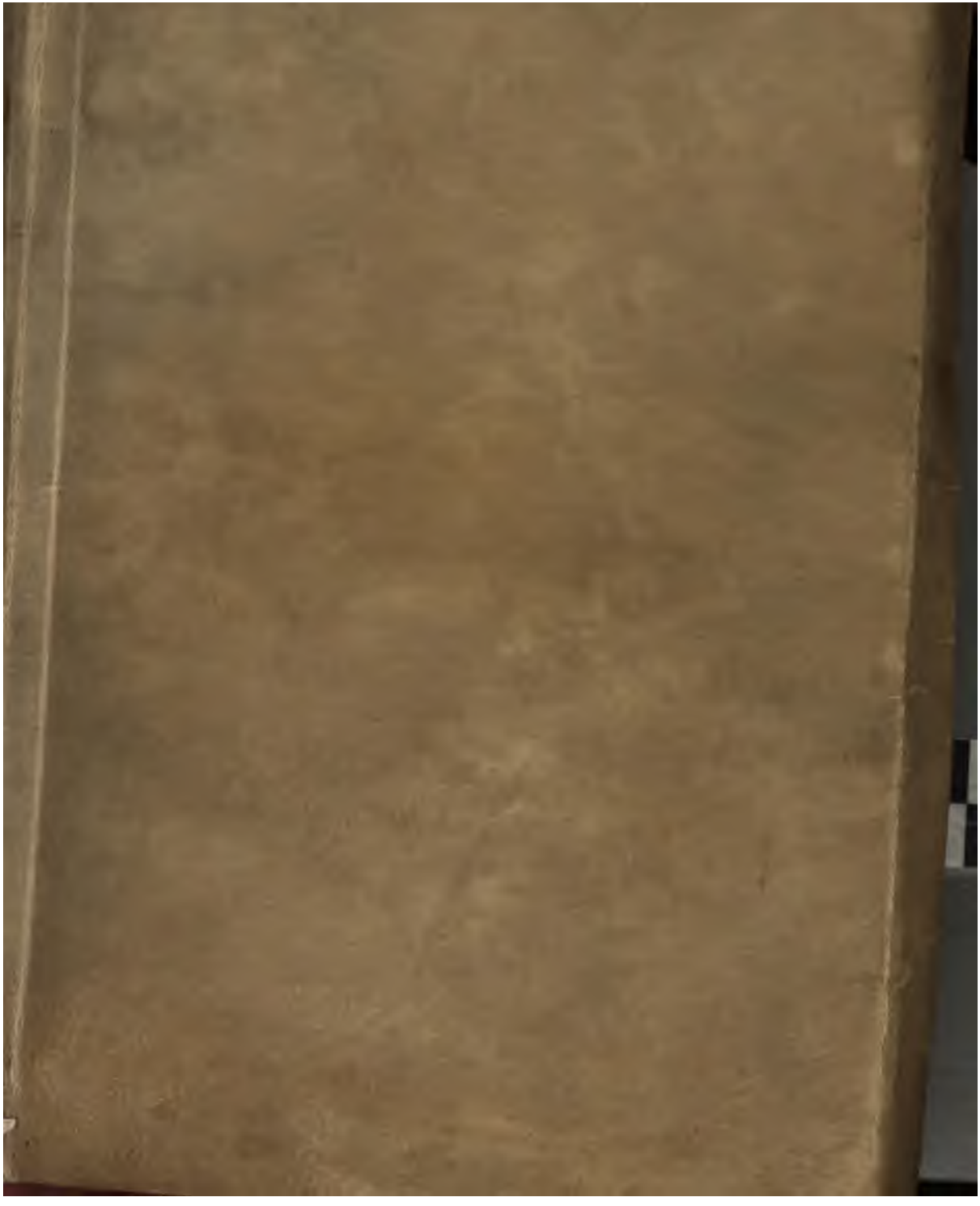

A2/64
417

DE JOSE MENENDEZ
PIDAL Y ALVAREZ

E-10-3

STROMAS POLITICOS, Y MORALES,

EN QUE CON VARIEDAD DE COLORES, Y MATICES, HALLADOS EN EL FECUNDO CAMPO DE LETRAS DIVINAS, Y PROFANAS, SE PINTA AL HOMBRE VARONIL, EN SU PERFECCION NATURAL.

SU AUTOR

EL PADRE DIEGO DEL CASTILLO,

de la Compañia de Iesvs, Predicador de su Mageſtad, y Examinador Synodal en el Obiſpado de Segovia.

CON PRIVILEGIO.

EN VALLADOLID: En la Imprenta de la Real Chancilleria, que es de la Viuda de Joſeph de Rueda. Año de 1729.

Spanish
Vindel
9.10.54
88388

AL EMINENTISSIMO,

Y REVERENDISSIMO SEÑOR,

EL SEÑOR DON ALVARO CIEN-FUEGOS,

PRESBITERO CARDENAL

DE LA SANTA ROMANA IGLESIA,

DEL TITULO

DES. BARTHOLOMÉ

IN INSULA,

ARZOBISRO DE MONREAL,

Primado del Reyno de Sicilia, Miniſtro Plenipotenciario de la Ceſarea Mageſtad DE CARLOS VI. en la Corte de Roma, &c.

SEÑOR.

ESTA diverſion entretenida de mi ſenectud, mal hallada con la ocioſidad, aun quando tiene, ò por privilegio, ò por oficio el deſcanſo, ſe mueve à buſcar la benigna pro-

teccion de Vueſtra Eminencia; mãs por el natural impulſo de ſu inclinacion, que por el reverente deſtino de la mia: Pues adivinando mis intentos, y robandome la ſuerte de acertar con eſta eleccion, ſe anticipò eſte libro por inſtinto à ſubir adonde yo le penſaba colocar. Y como el fuego con agradecido movimiento àzia el Cielo, de donde tiene ſu principio, no neceſsita de mano que le guie; aſsi eſte dichoſo encuentro no ha ſido arbitrio de mi eleccion, ni hazaña de mi gratitud, ſino acierto que no reconoce otra cauſa, que ſu miſma propenſion, ſin que yo tenga influxo en eſta ocaſion, que merezca el nombre de obſequio; porque al vèr eſte libro tan bien inclinado, no hize mas que aprobarle ſu buena inclinacion, y aſsi pudiera dezir con el Poeta:

Virg. Eclog 8. *Aſpicè, corripuit tremulis altaria flammis*
Sponte ſua.

Es el argumento de eſta obra, pintar al hombre varonil en ſu perfeccion natural; y no puedo pintarle con propiedad, ſin retratar à Vueſtra Eminencia con la mas viva exaccion; pues

pues ſi Seneca dixo de Catòn, que erà viva imagen de todas las virtudes: *Catò virtutum omnium viviſsima imago.* Yo adelanto, que en la eminencia de vueſtras perfecciones logrò la humana naturaleza; no yà la copia, ſino la realidad. Pues què mucho que ſe reſtituya eſte retrato à ſu original, no por el impulſo de mi voluntad, ſino por la forzoſa ley que le impone ſu miſmo nacimiento? Cap. 16. de Tranquilit.

Es tambien el ameno titulo de eſta obra, eſcalon que le ſublima al trono de Vueſtra Eminencia, guiandola à la cumbre de tan alta proteccion, por el camino de un guſtoſo rendimiento: Porque como Floridos Stromas, ſolo aſpiran à beſar tan Eminentes plantas, ſirviendo de tapete en vueſtro Sagrado Sitial; y porque no preſumen ſer digna materia de eſtudio, ſe contentan con ſer ocaſion de vueſtro divertimiento. Aquì apartando el cuidado de los graviſsimos negocios, que à vueſtra grande alma fia el mundo, podrà gozar un tanto la viſta de el Florido recreo, que ofrezen tantas bellas idèas de perfeccion, imagenes de lo que fue-

ron los Ilustres ascendientes de Vuestra Eminencia ; pues debo dezir (aunque vuestra moderacion me està mandando callar) que en estos Stromas texidos de las letras humanas, que con diversos colores pinta un divertido viviente pais, no ay Flor que no se vista de muchas ojas de tan esclarecida familia, ni oja que no reciba su aliento de las raizes, que animan este Noble tronco. Quando Æneas viò en el Templo de Carthago, yà derramadas con viveza en el lienço, yà trasladadas con propriedad en el tapiz, las hazañas de su gente, y de su brazo: *Videt Iliacas ex ordine pugnas.* No pudo dexar de sentir un tierno, y divertido gozo, que prorrumpiò en lagrimas de un generoso dolor:

Ænei. 1. *Sic ait, atque animam pictura pascit inani*
Multa gemens, largoque humectat flumine vultum.

O! Y que agradable divertida complacencia sentirà vuestro magnanimo corazon, desenvolviendo estos Stromas, al registrar las bellas idèas de Religion, valor, sabiduria, y prudente govierno, que yo en estas alfombras

bras he copiado, texiendo en ellas mas que un ramillete de perfecciones, un arbol de tan calificada Genealogia. Aqui vereis acreditada con una amena esterilidad la Flor de las Virgenes en el numero de Donçellas, que consagrando su hermosura, y su nobleza en los Claustros al Esposo Celestial, son desempeño de mi assumpto, y gozo de vuestra piedad, pintan en vuestra extirpe generosa, una empressa de la Virginidad, ò una Casa de el Sol de Justicia, que en el Signo de Virgo entroniza su resplandor. Pero descubriendo mas el lucido campo de esta esfera, aparecerà bien texido en estas Flores, y bien enlazado con el vinculo de el Matrimonio, el apellido de Cien-Fuegos con los de Villazon, Riego, Queypo de Llano, Miranda, Sierra, Flores, y Nuñez, que ilustran los primeros Solares de Asturias, escuchandose en España estas vozes, como eco de la antiguedad, que allà à lo lejos de muchos siglos inspirò la Naturaleza en el clarin de la fama. Baste saber, que el Señor Don Alvaro Cien-Fuegos, dignissimo sobrino de Vuestra

fuera delito callar al Iluſtriſsimo Señor Don Fernando de Valdès, Arçobiſpo de Sevilla, y Governador de eſtos Reynos, que con el acierto de ſu ſabia conducta diò à conocer al mundo, que ſu Baculo Paſtoral, ſemejante al de David, no ſolo era Cayado para paſtorear myſticas ovejas, ſino politico Vaſton para govierno de Monarchias: Quantos Auditores de Rota, quantos Conſejeros de Caſtilla, quantos Miniſtros de los Reales Senados de Eſpaña, quantos Inquiſidores de el integerrimo Tribunal de la Fè moſtraron (y no me atrevo à nombrar à los de nueſtro tiempo por ſer tan parientes de vueſtra moderacion, como de vueſtro merecimiento) moſtraron, digo con el acierto de ſu zelo, y con la ſatisfecha aprobacion de ſu Soberano, que en los Eſtrados de Aſtrea ha ſido la Caſa de Cien-Fuegos, fiel equilibrio de la verdad, y de la razon; contraſte de la Fè, y ſigno de la Juſticia.

Mas adonde me deſvian con guſto-

ſa

veis âqui, que mudado el ſemblante apâreze yà en tantos bravos Leones multiplicado el Signo de Leon. Pero amanſe ſu braveza eſte luciente monſtruo, y mitigue ſu colerico reſplandor, al ſoſsiego prudente, à la madurèz ſabia, y erudita de tantos Varones Doctos, yà en Juriſprudencia, yà en Sagrada Theologia, que han iluſtrado los ſeis Colegios Mayores de Eſpaña, y el de Nobles de San Pelayo en Salamanca, en donde dignamente veſtida de verde la eſperança conduce à ſus alumnos al trono de el honor, por la cumbre de un hidalgo merecimiento; de ſuerte, que pueden dezir con la diſcrecion de Alzyato, que nada pueden eſperar, que no le ſea muy razonable conſeguir: *Scilicèt, ut ſperes non niſi quòd liceat.* Han acreditado tanto la juſticia de ſu eſperança los eſclarecidos Aſcendientes de Vueſtra Eminencia, como lo publica el exceſsivo numero de Prelados, y Iluſtriſsimos, que han ocupado las Sillas de uno, y otro mundo Eſpañol, entre quienes Emb. 46.

fue-

fuera delito callar al Iluſtriſsimo Señor Don Fernando de Valdès, Arçobiſpo de Sevilla, y Governador de eſtos Reynos, que con el acierto de ſu ſabia conducta diò à conocer al mundo, que ſu Baculo Paſtoral, ſemejante al de David, no ſolo era Cayado para paſtorear myſticas ovejas, ſino politico Vaſton para govierno de Monarchias: Quantos Auditores de Rota, quantos Conſejeros de Caſtilla, quantos Miniſtros de los Reales Senados de Eſpaña, quantos Inquiſidores de el integerrimo Tribunal de la Fè moſtraron (y no me atrevo à nombrar à los de nueſtro tiempo por ſer tan parientes de vueſtra moderacion, como de vueſtro merecimiento) moſtraron, digo con el acierto de ſu zelo, y con la ſatisfecha aprobacion de ſu Soberano, que en los Eſtrados de Aſtrea ha ſido la Caſa de Cien-Fuegos, fiel equilibrio de la verdad, y de la razon; contraſte de la Fè, y ſigno de la Juſticia.

Mas adonde me deſvian con guſto-

ſa

ſa digreſion los Inclitos Heroes de vueſtra familia, quando todo lo que he dicho haſta aora no es un raſgo de vueſtra perfeccion? Aqui ſi que es preciſo dezir, que de tan ſublimes dotes, ni el mundo puede hablar ſin aſſombro, ni la fama ſin levantar el grito, ni la emulacion ſin reſpeto, ni el afecto con demaſia, ni la eloquencia con encarecimiento. Vueſtr eminente grandeza haze que parezca liſonja de un Panegyrico, lo que ſolo e una ſincera narracion. Apenas el Ciels os hablò con la voz interior de el deſeno gaño, quando docil à ſu inſpiracion, paſſaſteis de el Noble Colegio de San Pelayo al de la Compañia de Jesvs, y el Eſpiritu Santo, Patrono de aquel Real Alcazar, de ſu gracia os llamò con tantas lenguas de Fuego, que atraveſſando ſolo una calle, que ay en medio, piſaſteis en ella ſola con planta generoſa todo el mundo. Luego ſe conociò el triumpho de la gracia en el progreſſo de la religioſa perfeccion, y el teſoro con que Dios en-

ri-

riqueciò à la Compañia de Jesvs, admirando el Orbe literario en vueſtra agudeza, y penetracion, un prodigio de la humana naturaleza, que ſe esforzò à inſpiraros todas las centellas de ſu Fuego, aun mas en el ingenio, que en el apellido. El erudito conocimiento de las Humanas Letras, la culta amenidad de todas las Muſas, que en otros ſe eſtima como eſtudio, la admiramos en Vueſtra Eminencia, como un guſtoſo divertimiento. Apenas comenzaſteis ha aprender, quando yà fue preciſo enſeñar, y pedido por Maeſtro de las mas celebres Academias de Eſpaña, Valladolid, y Salamanca, ſe quedò aquella con el deſeo, quando eſta logrò la fortuna de Coronar vueſtras religioſas ſienes con la blanca diviſa de la Suprema Facultad: Te nido con admiracion de los mas ſabios en las diſputas, eſcuchado como Oraculo en las reſpueſtas. Los tratados que dictabais en las Aulas abriendo nuevos ſenos à la dificultad, y mayor campo à la lid de los ingenios, eran

buſcados con ānſias, y guardados con tal eſtimacion, que parecia codicia. Aora, ò dados à la eſtampa ſe introducen en el mas ſublime enigma de la adorable Trinidad, ò reſervados en las curioſas librerias de los Doctos, ſon teſoro tanto mas eſcondido, quanto mas digno de la publiça luz. Y para que no quedaſſe cerrada en las Aulas la viveza de vueſtra alma, tan capàz, diſteis en culto Caſtellano idioma, la vida de S. Franciſco de Borja, texiendo con ingenioſo zelo eſta Sagrada Hiſtoria de tan amena diverſion, que ſe logrò el intento con felicidad; pues deſterrando profanos peligroſos libros, en que la juventud eſtudia los primores de la relaxacion, aficionaſteis à la Grandeza de Eſpaña al eſtudio de la Chriſtiana perfeccion, guiandola por el camino de un honeſto deleyte à las eſtrechas ſendas de la virtud, deſmintiendo la ſentencia de el Profano, que no conocia el modo de juntar el guſto con la honeſtidad: *Uſque adeo non eſt ſincera voluptas.* Ovid. 7. Metaſor. Sue-

Suelen los ingenios ſingulares ſer tan entregados à la eſpeculacion, que con un deſabrido deſpego hazen innacceſsible ſu converſacion, como ſino les pudiera diſtinguir la ſingularidad, ſino con el caracter de la eſtravagancia; pero el amable genio de Vueſtra Eminencia conſiguiò el no ſer raro, ſiendo tan ſingular. Jamàs ſe conociò hombre de mayor dulçura en el trato de mas agrado en la converſacion, de mas docil comedimiento à los compañeros, de mas firme ley à los amigos, ni de mas garvoſo corazon para todos. Los Grandes os pretendian, los pequeños os hallaban; conſultado en los mayores, y mas dificiles negocios, era aſſombro vèr, como el oraculo de vueſtro acertado dictamen con una prontitud inexplicable daba à todos una ſalida tan exquiſita; pero tan natural, que antes de dàr en ella, parecia impoſible acertarla; y deſpues de ſabida cauſaba admiracion, el que todos no huvieſſen encontrado con ella.

Mas

Mas ah! Què yà es preciso què respire un poco el dolor, y se quexe nuestra fortuna de sì misma, confessando, que su desmedida grandeza nos privò de la mayor felicidad; pues no caviendo en los Claustros de la Compañia, ni en los limites de España tanto Fuego, y tanta Luz, fue preciso, que discurrieseis por casi todas las Cortes de la Europa, para ser norte de la politica Christiana, credito de nuestra Compañia, gloria de nuestra Nacion, triumpho de la fortuna, oraculo de la Cesarea Magestad; y en fin, à las horillas de el Sagrado Tybre, Ilustrisimo Arçobispo de Monreal, y Eminentisimo Principe de la Iglesia. No puedo referir estas cosas, sin que enternecido mi corazon me acuerde de los antiguos tiempos, en que mi fortuna nos hizo compañeros, vuestra dignacion amigos; y la providencia dispuso que fuessemos hermanos: vulgarizando con mi pequeñèz à Vuestra Eminencia, y logrando yo algun aprecio en esse magnanimo corazon, nacido

pa-

para mayores afectos. Desde entonces hechaba menos toda la elevacion que os reservaba la Divina Providencia, yà que os conducia por rumbos estraños vuestro merito singular; y adivinandomelo el pensamiento, notaba en el caracter de vuestra persona, no sè que ayre de Magestad, que anunciaba como apuntando con el dedo vuestra futura grandeza. Por esso aora, aunque lo veo con gozo, y lo celebro con razon, no lo recibo con estrañeza; pues sè que el merito de suyo no basta, sino le da lucimiento el honor: *Sufficit ad meritum scire, quòd non sufficiat meritum*, que dezia la dulçura de Bernardo; pero tambien reconozco, que ni los Principes con su valimiento, ni la fortuna con su favor, ni la Europa con sus aplausos han hecho mas que bolver por la equidad, premiar el merecimiento, y observar una justa distribucion.

Serm. 63. super Cant.

Pero vuestro magnanimo corazon entre las grandezas de la fortuna, y las desigual-

gualdades de la contingencia, ha mudado acaſo de eſtylo? Eſta es por ventura la mayor prenda que el Orbe todo admira en Vueſtra Eminencia, que ſabe ſer grande para merecer, ignorando ſu grandeza para la oſtentacion: *Qui magna agit* (dezia el Gran Pontifice San Gregorio) *quamvis deſe humilia ſentiat, ea proculdubio minimè cuſtodit.* Ni el merito pudo formar hombre mas ſobretodo, ni el deſengaño mas ſobre sì. La comun aclamacion de los Pueblos, el manejo acertado de las mas arduas empreſſas, el peligroſo bullicio de las Cortes, el ſuſpirado valimiento con los Soberanos, el honroſo peligro de las Dignidades, que no ſirve à otros Miniſtros, ſino de enveleſo, que les borra la idèa de ſu primer eſtado, de un orgullo que les envanece, de una ambicion que los arraſtra, y de un olvido de ſu Chriſtiana Religion; no ha ſervido à vueſtra Eminencia ſino de dar mas realze à la modeſtia,

Li. 26. Mo--- ral.

mas ayre à la piedad, mas credito à la Religion, mas enſeñança al deſengaño, y mas firmeza à la amiſtad. Verdaderamente me confunde mi propia felicidad, quando leo en las cartas de Vueſtra Eminencia tan naturales los afectos, y tan cariñoſas las expreſsiones, que parece, que olvidado de que ſois Cardenal, ſolo os acordais de que he ſido vueſtro amigo.

Aqui, pues, han llenado ſu aſſumpto mis Stromas, aqui encuentran la varonil perfeccion que iban à retratar. Por eſſo para que no parezca, que es idèa de vna florida eſpeculacion, y no realidad executada en sì miſma, determinè honrar la frente de mi libro con la gravedad de tanto nombre, y autorizar eſta obra con la imagen de tan perfecto exemplar. Ni deſpues de averme exercitado por tantos años en el Evangelico miniſterio de anunciar à los mortales el deſengaño, inſpirandoles la Chriſtiana per-

perfeccion ; puedo ofrecer al mundo mas viſible , ni mas heroyco modelo de ſu imitacion , que poniendo por preambulo de eſta obra , la exclarecida imagen de vueſtra Eminencia , en quien compendiaron la providencia , y la virtud todas las perfecciones de un Heroe : generoſa la humildad , madura la viveza, religioſa la politica , moderada la elevacion , liberal la pobreza , y humilde la ſabiduria. Aſsi cumplo con la obligacion de mi aſſumpto , aſsi logro el guſto de mi aficion , cantando como Ciſne mi deſconſuelo : *Sine me liber ibis in urbem. Hei mihi quòd Domino non licèt ire tuo!* Contente mi deſeo eſte libro , yà que no puede mi perſona ponerſe por sì miſma con el mas profundo rendimiento à los pies de Vueſtra Eminencia , à quien el Cielo proſpere por muchos años para bien de el mundo , explendor de la Purpura , y lumbrera del Vaticano : Aſsi lo ſuplico à nueſtro Señor con anſio-

ſos deſeōs. En eſte Real Colegio de San Albano de los Ingleſes, y en eſta Ciudad de Valladolid, &c.

Eminentiſsimo Señor.

Eſtà à los pies de V. Eminencia, ſu mas rendido, ſu mas apaſsionado, atento, y conſtante Siervo de V. Eminencia.

JHS.

Diego del Caſtillo.

LI

LICENCIA DE LA ORDEN.

DIego Bentura Nuñez, de la Compañia de Jesvs, Preprópoſito Provincial deſta Provincia de Caſtilla la Vieja. Por particular comiſsion, que para ello tengo de N.M. R. P. Miguèl Angel Tamburini, Prepoſito General de nueſtra Compañia de Jesvs, doy licencia para imprimir un Libro intitulado: *Stromas Politicos, y Morales*, compueſto por el Padre Diego del Caſtillo, de nueſtra Compañia de Jesvs, el qual ha ſido examinado, y aprobado por perſonas Doctas, y graves de nueſtra Compañia: En teſtimonio de lo qual doy la preſente, firmada de mi nombre, y de mi Secretario, y ſellada con el Sello de mi Oficio. En eſte Colegio de la Compañia, à 3. de Agoſto de 1727.

JH S.

Diego Bentura Nuñez.

Carlos Gomez,
Secretario.

¶ ¶ 2 APRO-

APROBACION DEL LICENCIADO Don Francisco Fernandez de Barredo, Colegial que fue en el Mayor de Santa Cruz, y Canonigo Lectoral de la Santa Iglesia de esta Ciudad.

M. P. S.

LVego que la dignacion de V. A. me cometiò el libro que ha escrito el M. R. P. Diego del Castillo, de la Compañia de Jesvs, Predicador de su Magestad, y Examinador Synodal del Obispado de Segovia, que intitula: *Stromas Politicos, y Morales.* En que con variedad de colores pinta al hombre varonil en su perfeccion natural, me dì el parabien, tanto por la preciosidad del thesoro, quanto porque su caudal està muy acreditado. Ofreciòseme luego, lo que à Seneca en otra tal ocasion, y dixe: Que remitirme V. A. este libro, era mas por favorecerme, y enseñarme, que por necessidad que tenga de mi cortoparecer, para correr con universal aprobacion: *Indulgentiæ scio esse, &c.* La firmeza que siempre ha mostrado en assegurar el pie, y fixar su discurso este tan sabio Varon, para tirar por derecho, y sin bayven del carro, es bien notoria en su carrera, y la dà à entender en esta su obra, aquel desembarazo con que aplica la una mano à la esteva, y sin embargo siembra al mismo tiempo con la pluma. Para quien no la ha logrado en el Pulpito, diò señas en aquel libro, que poco ha sacò à luz, con epigraphe de Tymbres de los Patriarchas, &c. En que se palpan, no po-

Epistol. 45.

cos

cos del Autor, que oy vive retirado en su Ilustre, Religioso, y Sabio Colegio del Invicto Martyr San Albano de esta Ciudad. No es maravilla, que lo mas precioso se abrigue en el seno mas oculto; guardese en hora buena, en la fortaleza de un Castillo, para que à su tiempo, menos mal, al nuestro, aun no acertè, al suyo, y nuestro, se provea de este almacen el mundo.

En todo sesso, y madurèz debe estàr el que se pone à escrivir, sino, se expone, y no enseña; y el del Autor se manifiesta en la gallardia de animo, con que à buena cuenta, se empeña desde el poyo en reproducir (èl dize pintar) un Varon perfecto en sus Stromas, que es abrazar desde el principio hasta el fin de los Escritores; no de aquellos de casta de Epicuros, Theopompos, Thimeos, Hipponactos, y otros del mismo jaez, que escrivieron en tiempos passados, ò para zebo de la impiedad, ò para incentivo de la torpeza, symbolizados en las Bellotas, que vareaba el Hijo Prodigo; pues que de ellos, como de estos se alimentan oy animales immundos. A estos yà se les sentenciò en los hechos Apostolicos, deben ofrecerse para quemarse: *Multi autem ex eis, qui fuerunt curiosa sectati, contulerunt libros, & convusserunt coram omnibus.* Estos otros merecen en sentir de San Agustin, la honra de imprimirse, y conseguir la gloria de eternizarse: *Hoc utique propter Gloriam Dei.* Act. 19. vers. 19.

De los Stromas que escriviò San Clemente Alexandrino, dize aquel Sapientissimo Maestro, digno acrehedor de inmortalizar su fama, y que por sì solo basta à enriquecer la ilustre Congregacion de San Mauro, Don Nicolàs Nourri, que era obrà succinta, ò para que con facilidad se actuasse del contenido, ò para que sin aquel fastidio, que trae consigo un volumen abultado, los tuviesse siempre amano su buen amigo, y los pudiesse comunicar al menesteroso: *Ad illud, aut per volutandum, aut cum aliis communicandum, si semper ad manum esse posset.* Y este hijo del Gran Pa- Super Psal. 61. In Bib. PP. tom. App. fol. 819.

triarcha San Ignacio, se vale del mismo methodo en gloria de Jesu-Christo: *Hoc utique propter Gloriam Dei, ad majorem tui nominis gloriam propagandam*; pareciendose aun en el fin de su trabajo, al que en el principio de sus obras explica el citado Alexandrino, como de uno, y otro dirè despues; de que se infiere, que como le imitò Origenes, en sentir de San Geronymo: *Hunc imitatus Origenes, &c.* Y en su version latina, Genciano Herbeto, y algun otro, aunque no sè que estos observassen con fidelidad las leyes de la traduccion; assi, y mejor le sigue oy con mayor puntualidad, haziendose Interprete Castellano de sus Stromas este Autor, poniendo comun de todos, lo que hasta aqui reservaba en sus archivos: *Aut cum alijs communicandum*, sin discordar en tan floridos Stromas, del peso, y graduacion que merecen sus proposiciones analiticas.

Epistol. 84. ad Magn. Orat. ubi sup.

Y aun para desmentir con la franqueza de escrivir, que no reserva su caudal, debiò de tomar del Santo, este tan provechoso documento; pues si es verdad, que escriviò octavo libro de Stromas, tambien lo es, que le intitulò: *Quis dives Salvetur*. No sè, si aludiendo el retulo à la parabola del Evangelio; aunque si sè, que intentaba el Santo prevenir à los del mundo del thosigo letal, que oculta en sus venas reconditas el Oro. Y assi, precaviendo el Padre Castillo el cargo, distribuye liberal, lo que otros ocultan para su daño: *Scientia abscondita, & Thesaurus invisus, quæ utilitas in utrisque?* Acreditandose con esso de Escritor, y de Maestro: *Omnis scriba doctus, & profert de Thesauro suo nova, & vetera.* Saca al mostrador de su tienda con este libro de Stromas, aquello en que acertò la antiguedad, *profert vetera*, y pone patentes los mysterios de nuestra nueva Ley: *profert nova*. Por tãto, el que leyere este libro, verà que le quadra, lo que de otro dixo el Grande Eusevio: *Non solum ex sacris literis plurimos insternit flosculos; verum etiam ex Gentilium libris, siquid fortè ab illis commodè dictum est*; y en esto hallaba yo un emphasis primoroso.

Lib. 6. Hist. cap. 13.

Por

Porque no admirāmos ſe mueſtre la tierra fecunda con las flores, y los arboles; no es nuevo vèr en ella una mata de Arrayàn, otra de Jazmìn; aqui, una macolla de Amoraduz, y allà una zepa de Clavèl; lo que cauſa mas deleyte à todos los organos bien templados del guſto, es vèr el orden, y hermoſura, en que los coloca el Jardinero; y como tal vez de una humilde yerva, y terrera, ſin mas andamio, que un hilo levanta figura, y edificio, que es lo ſingular de eſte Autor, à todo mi parecer; aunque eſto que me pareciò eſpecial, he hallado ſer lo que requiere la obra en ſu interior, en correſpondiencia de lo que eſcabroſca el titulo: *Stromas.* El yà citado Padre diò eſte nombre à los ſuyos; porque en ellos, como en tapete, ò alfombra ſe miran los documentos de Fè, en aquella apacible confuſion, que en un Soto los arboles, y en el Prado las flores, que en el lugar, y ſituacion que les diò provido el Autòr de la Naturaleza, forman la mas guſtoſa amenidad para la viſta: *Sicut flores in Prato*, dize el Santo, *& in nemore arbores.* Pero el Padre Caſtillo, ſobre las verdades de nueſtra Religion, que enſeña practicar, tiene la gracia de quitarles la confuſion, arrancando de la tierra de nueſtros corazones, las raizes infectas de los vicios, por ingerir en ſu lugar las mas fragrantes roſas.

Es cierto, que muchos antiguos, en ſentir de Gelio, intitularon aſsi ſus obras; pero no dieron en el *item mas*, y blanco de eſte Autor: no alcançaron la Alchimia Soberana de producir hombres con la quinta eſſencia de las yervas. Eſte Padre ſi, como buen naturaliſta de las raizes, arboles, y flores, compone ſu Doxis, el *recipe* de lo dulce, y el *miſce* de lo util; y aſsi ſe levanta con el extracto de un Varon perfecto, quando ſolo ofreciò pintarle con el zumo. Entre las deſgraciadas, ò poco afortunadas quentan las flores, que nacen en el campo, expueſtas à la peſadèz de un brutò. Diganlo ſino las lagrymas de los Poetas, que penden en las retamas; no aſsi las que texe el Padre Caſtillo en

In prefac. noct. attic.

ſus

alfombra con los matices de *ſtatibus naturæ de gratiæ, de attributis*; en que ſobreſale el de la Divina Omnipotencia. El ſegundo, de la ſeda de las virtudes morales, eſpecialmente de la Religion; y para que eſtas campeen, no ſe dedigna de oponerles la eſtopa, y feo lunar de los vicios ſus contrarios. El ultimo llega ſin cortar la tela, ni dexar la aguja, y demàs pertrechos haſta el ultimo fin, que armas de tan buen calibre, manegadas por quien tambien las entiende, no ſe contentan con menor alcançe; y porque no engendren orin las enfunda en la piel de legibus, maximè, Moſayca, dexando en el campo por deſpojo al Alcoràn Maometano; y para que ninguno ſe roce con la falſedumbre de las Sectas, convoca à los hombres de todos eſtados, y corona con la Flor de la Virginidad, y celibato la pintura que ofreciò. Es tal el entretexido de todas eſtas materias con la eſtambre de letras humanas, que traza deſde ſu taller un raro urdimbre con que paladear à todos, hecho cargo, de que como Maeſtro, es deudor à toda caſta de guſtos: *Sapientibus, & inſipientibus, &c.*

Aſsi paga en tela, y moneda corriente lo que debe à todo racional ſer, que no contento con dàr librança que ſe acete en eſtos Reynos, la ſube para que paſſe en la Region Superior. Aſsi aviva, y pinta nueſtra deſmayada figura, que à eſfuerzos de ſu pincèl, reſtituye la copia à ſu antiguo original; y ſupliendo aora en ſus Stromas los ecos que duran en los Pulpitos, forma aun para los muertos reſpiraciones vitales en la variedad de ſus colores, y primor de ſus pinturas, que es lo que no alcançò Apeles; porque ſi el Artifice Supremo, ſentando el baſtidor en que delineaba lo criado ſobre el apoyo del Firmamento, eſtendiò eſſos Cielos, y quiſo ſembrarlos de Aſtros, porque no ſe vieran muertos: Oy el Autor renueva en los Chriſtianos la imagen que borramos por las culpas, que es hazer en ſentir de Tertuliano: *Faciamus hominem, &c. formatione, ac figuratione ſua*, y Arab. Tertuliano: *Ad ſimilitudinem vivacitatis ſuæ.* Por

Por tanto, y no aver visto en este libro cosa liscorde del nivel de nuestra Santa Fè, y buenas mbres, siento salvo, &c. que no se le debe quitar toridad de imprimir, à quien la tiene tan justifi- para Predicar, que es lo mismo que el otro to- e este nombre, y assumpto dixo el Docto Nour- ie he citado: *Viro probo, seu Christiano veritatem canti, libros utiles conscribendi negari non posse fa- tem.* Assi lo firmo: Valladolid, y Febrero 10. 729.

Don Francisco Barredo.

LICENCIA DEL ORDINARIO.

NOS el Doctor Don Joſeph Zorrilla de San Martin, Colegial en el Mayor de San Ildephonſo de Alcalà, Arzediano de Valencia, Dignidad, y Canonigo de la Santa Igleſia Cathedral de Coria, Cathedratico de Decreto, y Chanciller en la Real Univerſidad de eſta Ciudad, Proviſor, y Vicario General de eſte Obiſpado de Valladolid, por el Iluſtriſsimo Señor Don Julian Dominguez Toledo, Obiſpo de dicha Ciudad, y Obiſpado, Prior, y Señor de Junquera de Ambia, del Conſejo de ſu Mageſtad, &c. Por la preſente, y por lo que à Nos toca, damos licencia para que ſin incurrir en pena alguna, ſe pueda imprimir el libro intitulado: *Eſtromas Politicos, y Morales.* Su Autor el R. P. Diego del Caſtillo, de la Compañia de Jesvs, Predicador de ſu Mageſtad, y Examinador Synodal del Obiſpado de Segovia. Atento, que de nueſtra orden ha ſido viſto, y examinado, y no tener coſa alguna contra nueſtra Santa Fè Catholica, buenas, y loables coſtumbres. Dada en Valladolid à 20. de Diziembre de 1728.

Doctor Don Joſeph Zorrilla
y San Martin.

Por ſu mandado,
Ignacio de Charola.

APRO-

APROBACION DE EL REVERENDISSIMO PADRE

Maeſtro Fray Joſeph Velazquez, Maeſtro en Sagrada Theologia, Regente que fuè de los Eſtudios en ſu Colegio de San Vicente de la Vniverſidad de Salamanca, y Abad en el Antiquiſsimo, y Real Monaſterio de Sahagun, Calificador de la Suprema, &c.

POR comiſsion del Señor Doctor Don Joſeph Zorrilla de San Martin, Colegial en el Mayor de San Ildephonſo de Alcalà, Arzediano de Valencia, y Canonigo de la Santa Igleſia de Coria, Dignidad, y Cathedratico de Decreto, y Chanciller en la Real Univerſidad de eſtà Ciudad, Proviſor, y Vicario General de eſte Obiſpado de Valladolid, &c. He viſto con no menos atencion, que guſto, los *Stromas Politicos, y Morales, en que con variedad de colores, y matizes, hallados en el eſpacioſo campo de letras Divinas, y Humanas ſe pinta al hombre varonil en ſu perfeccion natural*: urdidos, tramados, y tegidos en la ingenioſa oficina, y delicado telar del *Reverendiſsimo Padre Diego del Caſtillo, de la Compañia de Jesvs, Predicador de ſu Mageſtad, y Examinador Synodal en el Obiſpado de Segovia, &c.* Y aviendolos viſto con dolor de que la brevedad de el tiempo que os tuve, no me permitieſſe lograr deſpacio el guſto, que ſenti leyendolos muy de priesa, aſſeguro con la mayor ingenuidad, y ſin la menor afectacion, que à poder componer con el reſpeto del mandato, la eſcuſa de obedecerle, la abrazaria guſtoſo, por la improporcion en que me contemplo para ſu exacto cumplimiento. No pueden formar dictamen de las obras grandes, los que tienen poco, ò ningun conocimiento de ellas, ni cenſurar las de un primoroſo, y sabio Artifice, el que no fuere Maeſtro conſumado en el miſmo Arte, ò no le tuviere, à lo menos en el miſmo grado que èl le tiene: por eſto acaſo llegò à ſer tan plauble, y recibido el adagio: *tractent fabrilia fabri*, y

por

por lo mismo el dicho de el siempre alavado Plinio:

(A) Plin. lib. 1. Epis. 10. (A) *Vt enim de Pictore, Scultore, sictore nisi Artifex judicare, ita nisi sapiens non potest perspicere sapientem.* Con que siendo el Artifice de esta admirable, y bien concertada obra, tan diestro, y superior como ella misma demuestra, indiscreta sumamente fuera mi censura, si me arriesgàra intrepido à dàr parecer en ella.

Pero venerando mi respeto el mandato, y mudando el severo rigor del juyzio en debida gratulacion, arreglada à mi afecto, digo del Autor, y de sus Stromas, lo que de Tito dixo Plinio con su acostumbrada agudeza: (B) *Nihil est, quòd discere velis, quòd ille docere non possit.* Acreditado està el elogio con todos aquellos à quienes el Reverendissimo Castillo ha descubierto algunos de sus mas ocultos senos, y de los que no lograron este favor, con los que manifestò en la obra, que poco ha empezò à dàr à la luz publica: *Tymbres de los Patriarchas de las Sagradas Religiones*, en que admiran los Doctos, y discretos, no sòlo la elegancia de el estylo, y agudeza del discurrir, sino tambien la universalidad, y estension de su saber: (C) *Verè multiscius.* Llamò el Grande Athanasio à Jesvs Hijo de Sirach, y el motivo de tan superior elogio, le funda el Santo, en el celebrado Libro que compuso de los Tymbres de los Patriarchas del Antiguo Testamento, su titulo en sentir de algunos Autores Gryegos: (D) *Patrnum himnus, seu laus,* y con razon *Multistius.* Porque el libro que los engrandece con tanta universalidad de doctrina, con tanta discrecion, y eloquencia de justicia, mereze para su Autor elogios de sabio, y universal en todas Letras. Por esso me parecia à mi, que pudieran darse à la luz publica estos Stromas, sin passar por el rigor de la censura, indispensable en otros; porque estando el Autor tan calificado, y tan acreditadas en un todo sus obras, con sola la noticia de ser el Padre Castillo quien la ofrece.

(B) Idem, lib. 1. Ep. 22.

(C) Athanasius in sinopsis de Eccleslast. Scrip.

(D) Ita Maluend. super cap. 44. Eccles.

De otro libro muy parecido à este dixo discre-

te

to Lypſio, que ſeria bien recibido de todos, nō ſolo por la utilidad de ſu contenido, ſino tambien por el orden con que eſtaba diſpueſto, y la induſtria con que ſe avia ideado: (E) *Placet materia, ordo, & induſtria*, manifeſtando con tres ſuperlativos el alma de ſu concepto: *Illa utiliſsima eſt, iſte faciliſsimus, & hæc ſumma.* Utiliſsima es la materia de eſta obra, faciliſsimo el orden, y eſquiſita ſu induſtria. Es la materia ultimá, porque toda ella ſe dirige à retratar con perfeccion al hombre varonil politico, y moral; es faciliſsimo el orden, por el aſſeo con que nos le ofrece à la viſta; y ſobre todo, es eſquiſita la induſtria, porque como ſabio, y dieſtro Artifice, forma de varios, y eſcogidos materiales el retrato que nos preſanta, agráciandole con viſtoſos, y muchos colores de Doctrina Moral, y Politica, antigua, y nueva.

(E) Lypſ. cap. 37. ad Hortell.

Eſto es lo que deſeaba Plinio en los Eſcritores de ſu tiempo, para que las obras que ſalian à luz, mereciesſen general aceptacion, y aficionaſſen al que las leyeſſe: A eſte fin proponia la oficioſa induſtria de las abejas, que vagando cuidadoſas en uña, y otra flor, chupan de todas las que ſirven para la formacion de el dulciſsimo panal, dexando en olvido las nocivas, y que ſolo pudieran ſervir para deſtruccion de lo hecho: (F) *Apes debet imitari, quæ vagantur, & flores ad mel faciendum idoneos carpunt, deinde quidquid atulere diſponunt, ac per favos digerunt.* El miſmo documento diò en ſus Stromas San Clemente Alexandrino, comentando el Capitulo onze de el Eccleſiaſtico: (G) *Vade ad apem, & diſce eam eſſe opificem.* Eſta, pues, exquiſita induſtria, que dàn por nivel Plinio, y el de Alexandria, para que ſea grata, y recibida con guſto la doctrina de los libros, ſe mira con tal viveza en eſta viſtoſa, y hermoſa obra, que haze al Autor de ella miſtica oficioſa abeja, que volando por el eſpacioſo campo de Letras Divinas, y Humanas, fabrica tantos panales, quantos diſcurſos convierte en flores

(F) Plin. Epiſt. 57.

(G) Clement. Alexand. lib. 1. Str.

su ingenio, conveniendole con la mayor propiedad, lo que Carduzio escriviò citado de Picinelo: (H)

Vt lubet Ambrosiam libat de floribus Ales
Sic quoque vir sapiens, noctar ubique legit.

(H) Carduz. apud Picinel. lib. 8. cap. 1.

Mas porque mi juyzio no suene à Panegyrico, ni parezca adulacion, lo que con toda sinceridad siento; ruego al discreto se passee por el florido, y ameno campo de este libro, y admirarà sin duda en sus flores, el modo exquisito de producir los conceptos, la hermosa calidad de los assumptos, la singularidad de proponerlos, la gala de vestirlos, y la brevedad con que los concluye, sin que dexe que desear al que los leyere. De suerte, que en cada assumpto, ò flor notarà lo breve con distincion, lo claro con propiedad, lo sentencioso con erudicion, y lo significativo con claridad; y sobre todo, tan hermanado lo moral con lo politico, para governar el hombre sus acciones con acierto, y tan unidas las Letras Divinas, y profanas, que solidà con la verdad firme de aquellas, la corta estabilidad de estas, no siendo el menor primor de el Autor en su obra, la diferecion mañosa, con que se vale de el disfràz hermoso de las flores, para assaltarnos al desengaño con el àttractivo trage de el diseño.

Finalmente, no hallando que censurar, sino mucho que aplaudir; y mereciendo el Artifice de la obra otras alabanzas, que las que puede delinear mi pluma en su obsequio, concluyo con lo que Lucano dixo à un amigo verdadero: (I)

Et hoc veri complectere pignus amoris.
Quòd si digna tua, minus est mea pagina laude;
At voluisse sat est.

(I) Lucan. Paneg. ad Pis.

Acabo con dezir, que todo el texido de esta riquissima tela, no hallo en un solo hilo de los muchos de que se compone, cosa contra nuestra Santa Fè, y buenas costumbres: Salvo, &c. En San Benito el Real de Valladolid, à 12. de Abril de 1728.

Fr. Joseph Velazquez.

SV-

SUMA DEL PRIVILEGIO.

DON Balthaſar de San Pedro Azevedo, Eſcrivano de Camara del Rey nueſtro Señor, y de Govierno del Conſejo. Certifico, que por los Señores de èl ſe ha concedido licencia al Padre Diego del Caſtillo, de la Compañia de Jesvs, para que pueda imprimir un libro intitulado: *Stromas Politicos, y Morales*, por el Original que và rubricado, y firmado al fin de mi mano, con que antes que ſe venda ſe trayga al Conſejo, juntamente con el Original, para que ſe taſſe el precio à que ſe ha de vender, guardando en la impreſsion lo diſpueſto por Leyes del Reyno: Y para que conſte doy eſta Certificacion. En Madrid, à diez y ſeis de Marzo de mil ſetecientos y veinte y ocho años.

Don Balthaſar de San Pedro.

FEE DE ERRATAS.

PAG. 4. n. 6. dieren, lege dieron. Pag. 7. n. 9. confeſſos, lege confuſos. Pag. 14. n. 20. tarozoado, lege tarazeado. Pag. 20. n. 33. Praexiteles, lege Ptaxiteles. Pag. 30. n. 28. lercio, lege laerzio. Pag. 73. n. 37. colreas, lege coſdraas. Pag. 97. n. 13. Kiker; lege Kirker. Pag. 104. n. 3. aplopeticos, lege apopleticos. Pag 147. num. 37. ſuperni, lege ſuperne. Pag. 160. n. 19. ſacris, legè ſaccis. Pag. 164. n. 25. te vès agraviado, lege te vès agravado. Pag. 183. n. 31. juſtinianas, lege juſtiſsimas Pag. 188. n. 3. lieſo, lege lieeſſo. Pag. 318. n. 35. luces, lege hezes Pag 329. n. 11. Promoſtico, lege pronoſticos. Pag. 346. n. 23. copùlaris, lege crapularis. Pag 320. n. 13. deben admirar, lege deben abominar. Pag. 192. n. 8. moſtra, lege moſtra. Pag. 202. n. 1. per, lege pes. Pag 249. n. 39. pero, lege por eſſo. Pag. 331. n. 55. cevit, lege cenil. Pag. Pag. 344 n. 20. lurgite, lege lungite. Pag. 80. n. 10. concio, lege conociò. Pag. 109. n. 12. ſublimar, lege ſublunar. Pag. 118. n. 2. furtir, lege ſurgir, Pag. 288. n. 46. equi, libro, lege equilibrio. Pag. 302. n. 7. peligos, lege peligros.

Eſte Libro intitulado: *Stromas Politicos, y Morales*, ſu Author el Revcrendiſsimo Padre Diego del Caſtillo, de la Compañia de Jesvs: Y advirtiendo, ellas erratas correſponde à ſu Original. Madrid, y Marzo 20. de 1728.

Lic. Don Benito del Rio Cao de Cordido,
Corrector General por ſu Mageſtad

SVMA DE LA TASSA.

DON Miguel Fernandez Munilla, Eſcrivano del Rey nueſtro Señor, y Eſcrivano de Camara, y de Govierno del Conſejo. Certifico, que aviendoſe viſto por los Señores de èl un Libro intitulado: *Stromas Politicos, y Morales*, eſcrito por el Reverendiſsimo Padre Diego del Caſtillo, de la Compañia de Jesvs, Predicador de ſu Mageſtad, y Examinador Synodal del Obiſpado de Segovia, &c. Que con licencia de dichos Señores ha ſido impreſſo, taſſaron à ſeis maravedis cada pliego; y el dicho Libro parece tiene cinquenta y cinco y medio, ſin principios ni tablas, que à eſte reſpeto importa quatrocientos y cinquenta y quatro maravedis; y à eſte precio, y no mas mandaron ſe venda, y que eſta Certificacion ſe ponga al principio de cada libro, para que ſe ſepa el precio à que ſe ha de vender: Y para que conſte doy la preſente. En Madrid à treze de Enero de mil ſetecientos y veinte y nueve.

Don Miguèl Fernandez Munilla.

IN-

INDICE
DE LOS STROMAS, y Flores que contiene eſte Libro.

STROMA I.

EXcelencias de el hombre en ſu perfeccion natural, pag. 1.

FLOR I.

Eminencia del alma racional, ſobre todo el univerſo, pag. 5.

FLOR II.

Quien desfigurā en sì la Imagen perfectiſsima de Dios, muda de naturaleza, pag. 9.

FLOR III.

Los primores de la gracia, ſon para el alma el mejor realze de ſu hermoſura, p. 12.

FLOR IV.

Conſervar la Imagen de Dios hermoſa, debe ſer el mas honroſo empeño de los hombres, pag. 16.

FLOR V.

De la admirable fabrica de el cuerpo humano, que labrò Dios para habitacion de el alma, pag. 20.

FLOR VI.

El cuerpo humano es grāndioſo palazio de el alma, pag. 22.

FLOR VII.

Fruto que debemos coger de eſtas Flores, pag. 26.

FLOR VIII.

De la hermoſura natural; pag. 28.

FLOR IX.

La Sacra Humanidad de Chriſto, y de ſu Santiſſima Madre, fueron en la tierra el eſtremo de la hermoſura, pag. 34. Hermoſura de la Soberana Reyna Madre de Dios Maria, pag. 36.

FLOR X.

Hermoſura humana, felicidad infeliz, pag. 41.

FLOR XI.

Del mal uſo de la hermoſura, pag. 45.

STROMA II.

os varones preciados de buena cara, no ſuelen tener buena cabeza, pag. 49.

FLOR I.

De el uſo de las Cabelleras, yà propias, ò yà poſtizas, pag. 63.

FLOR II.

De la cultura, y adorno de los Cavalleros Militares, p. 53.

FLOR III.

De la Clerical, y Monaſtica Tonſura, pag. 61.

FLOR IV.

La fortaleza de el cuerpo, y valor de el animo, es la mas digna hermoſura, p. 65.

FLOR V.

Los hombres valeroſos deben tener el primer lugar en la eſtimacion de los Principes, pag. 69.

FLOR VI.

La robuſtez corporal, ſino ſe acompaña con la prudente animoſidad, haze à los hombres forzudos; pero no los haze fuerres, pag. 73.

FLOR VII.

No ſe excluyen las mugeres de el eſfuerço varonil, p. 77.

FLOR VIII.

Fortaleza Militar de las mugeres en el Reyno de Dios, pag. 79.

FLOR IX.

La conſtancia en padecer es el contraſte de la fortaleza Chriſtiana, pag. 83.

STRO-

STROMA III.

De la perfecta estatura de el cuerpo humano, pag. 90.

FLOR I.

La estatura en su punto, p. 93.

FLOR II.

En que brevemente se trata del linage de los Pigmeos, y se habla tambien de los Enanos, pag. 96. y 97.

FLOR III.

Reflexion que deben hazer los Gentiles-hombres de buen talle, y los de pequeña estatura, pag. 99.

STROMA IV.

De la profanidad delirante en el uso de los vestidos, p. 103.

FLOR I.

La vulgaridad de las galas confunde el estado de las personas, pag. 107.

FLOR II.

La prodiga licencia en los vestidos, es hominoso *pre-*

sagio de los Reynos, p. 113.

STROMA V.

De el sumo bien ultimo fin de los racionales, pag. 117.

FLOR I.

Propiedades del sumo bien pag. 120.

FLOR II.

Solo la posseſsion de el sumo bien, es vida bienaventurada, y eterna, pag. 122.

FLOR III.

La indivisible unidad, singular excelencia de el sumo bien, pag. 124.

STROMA VI.

De la verdadera religion, y falsa creencia, pag. 126.

FLOR I.

De el ciego error de la Idolatria, pag. 130.

FLOR. II.

Theologia poetica gentil, pag. 132.

FLOR III.

Theologia philoſophica gentil, pag.135.

FLOR IV.

Theologia Civil, y politica de el Gentiliſmo, pag.143.

STROMA VII.

De la Idolatria ſimulada en los malos Chriſtianos, p.150.

FLOR I.

De el Idolo encarcelado, pag. 153.

FLOR II.

Nadie es bienaventurado por la gloria de ſus theſoros, pag.156.

FLOR III.

El avariento es templo ſacerdote, y victima de ſus riquezas, pag.158.

FLOR IV.

El avariento es un horrible retrato de el alma condenada, pag.161.

FLOR V.

Remedio para la repleceion de la avaricia, pag.163.

STROMA VIII.

Idolatria de el punto, y de la honra, pag.167.

FLOR I.

Puntos de Cavalleria mal fundados, pag. 171.

FLOR II.

Contra los Sectarios del duelo, pag.174.

FLOR III.

Concordia Politica, y Chriſtiana del honor, y la conciencia, pag.176.

FLOR IV.

De la Chriſtiana evaſion en los deſafios, pag. 181.

STROMA IX.

Idolatria de la ambicion, y Panteon de los pretendientes, pag.187.

FLOR I.

De tres ſuertes de pretendientes infauſtos, p. 190.

FLOR

Spanish
Vindel
9.10.54
88388

AL EMINENTISSIMO,

Y REVERENDISSIMO SEÑOR,

EL SEÑOR DON ALVARO CIEN-FUEGOS,

PRESBITERO CARDENAL

DE LA SANTA ROMANA IGLESIA,

DEL TITULO

DES. BARTHOLOMÉ

IN INSULA,

ARZOBISPO DE MONREAL,

Primado del Reyno de Sicilia, Miniſtro Plenipotenciario de la Ceſarea Mageſtad DE CARLOS VI. en la Corte de Roma; &c.

SEÑOR.

ESTA diverſion entretenida de miſenectud, mal hallada con la ocioſidad, aun quando tiene, ò por privilegio, ò por oficio el deſcanſo, ſe mueve à buſcar la benigna pro-

teccion de Vueſtra Eminencia; mãs por el natural impulſo de ſu inclinacion, que por el reverente deſtino de la mia: Pues adivinando mis intentos, y robandome la ſuerte de acertar con eſta eleccion, ſe anticipò eſte libro por inſtinto à ſubir adonde yo le penſaba colocar. Y como el fuego con agradecido movimiento àzia el Cielo, de donde tiene ſu principio, no neceſsita de mano que le guie; aſsi eſte dichoſo encuentro no ha ſido arbitrio de mi eleccion, ni hazaña de mi gratitud, ſino acierto que no reconoce otra cauſa, que ſu miſma propenſion, ſin que yo tenga influxo en eſta ocaſion, que merezca el nombre de obſequio; porque al vèr eſte libro tan bien inclinado, no hize mas que aprobarle ſu buena inclinacion, y aſsi pudiera dezir con el Poeta:

Virg. Eclog 8. *Aſpicè, corripuit tremulis altaria flammis*
Sponte ſua.

Es el argumento de eſta obra, pintar al hombre varonil en ſu perfeccion natural; y no puedo pintarle con propiedad, ſin retratar à Vueſtra Eminencia con la mas viva exaccion; pues

pues ſi Seneca dixo de Catòn, que erà viva imagen de todas las virtudes: *Catò virtutum omnium viviſsima imago.* Yo adelanto, que en la eminencia de vueſtras perfecciones logrò la humana naturaleza; no yà la copia, ſino la realidad. Pues què mucho que ſe reſtituya eſte retrato à ſu original, no por el impulſo de mi voluntad, ſino por la forzoſa ley que le impone ſu miſmo nacimiento? Cap. 16. de Tranquilit.

Es tambien el ameno titulo de eſta obra, eſcalon que le ſublima al trono de Vueſtra Eminencia, guiandola à la cumbre de tan alta proteccion, por el camino de un guſtoſo rendimiento: Porque como Floridos Stromas, ſolo aſpiran à beſar tan Eminentes plantas, ſirviendo de tapete en vueſtro Sagrado Sitial; y porque no preſumen ſer digna materia de eſtudio, ſe contentan con ſer ocaſion de vueſtro divertimiento. Aquì apartando el cuidado de los graviſsimos negocios, que à vueſtra grande alma fia el mundo, podrà gozar un tanto la viſta de el Florido recreo, que ofrezen tantas bellas idèas de perfeccion, imagenes de lo que fueron

ron los Ilustres ascendientes de Vuestra Eminencia ; pues debo dezir (aunque vuestra moderacion me està mandando callar) que en estos Stromas texidos de las letras humanas, que con diversos colores pinta un divertido viviente pais, no ay Flor que no se vista de muchas ojas de tan esclarecida familia, ni oja que no reciba su aliento de las raizes, que animan este Noble tronco. Quando Æneas viò en el Templo de Carthago, yà derramadas con viveza en el lienço, yà trasladadas con propriedad en el tapiz, las hazañas de su gente, y de su brazo: *Videt Yliacas ex ordine pugnas.* No pudo dexar de sentir un tierno, y divertido gozo, que prorrumpiò en lagrimas de un generoso dolor:

Ænei. 1. *Sic ait, atque animam pictura pascit inani*
Multa gemens, largoque humectat flumine vultum.

O! Y que agradable divertida complacencia sentirà vuestro magnanimo corazon, desenvolviendo estos Stromas, al registrar las bellas idèas de Religion, valor, sabiduria, y prudente govierno, que yo en estas alfombras

PROLOGO,

EN QUE SE PREVIENE A LOS QUE no ſaben Latin, lo que ſignifica la voz *Stroma* en Caſtellano.

1. EN tiempo que ſe halla enriquezida nueſtra Lengua con el aumento de tantas vozes Griegas, Arabigas, Franceſas, Italianas, y Latinas: No ſe eſtrañarà que uſe de la palabra *Stroma*, dando eſte titulo al todo, y à las partes principales de que eſta mi pequeña obra ſe compone: porque aunque en la Lengua Griega, de donde ſe trasladò à la Latina, ſea muy expreſsiva para declarar la mente, ò idèa de los que methaphoricamente la han uſado en ſus eſcritos; no tiene nueſtro Idioma valgar, voz, que tan dignamente la explique, ò la correſponda, y por eſto me valgo de ella, dexandola en ſu proprio nativo origen, por no deſayrar con la traduccion, lo que ella tan propria, y naturalmente ſignifica.

Eſta

2 Esta palabra *Stroma*, que primero fue Griega, y yà es Latina, pretendo hazerla por esta vez Española (pidiendo su licencia, y bendicion desde mi estudio à la Real Academia) porque *Stroma* en Castellano es lo mismo, que Tapete, ò Alfombra texida con variedad de flores, lazos, empresas, geroglificos, y figuras, animadas con el alma que reciben de los vivos colores de la lana, ò de la seda con que se frabican. En cuya obra, no solo luze aquel vistoso tarazeo de hilos de diferentes colores, sutilmente entretexidos, con la mas primorosa simetria, con que facilita este Arte una prodigiosa imitacion de la Naturaleza, casi, y aun sin casi, con la misma animada valentia, que se ofrece à los ojos la pintura; sino es que tambien se admira la idèa, y fantasia del Artifice, que primero la delinea, y dibuja en el papel, y despues con destreza, y no pequeño trabajo la perficiona en el telar, sacando en un paño, todo de una pieza, un Jardin amenisimo de flores, que igualmente sirve al agra-

agrado de los ojos, que à la cultura de el adorno, y al uſo de la mas reſpetoſa conveniencia.

3. Sirven eſtas precioſas alhajas, (aunque ſiempre colocadas humildemente en la tierra, ſin aſpirar à mas elevacion, que cubrir la madera de un bufete.) ſirven digo, al grave magſtuoſo ornato de los Templos; y à ſer capazes de vanidad, la tendrian de verſe piſar por los Miniſtros de Dios en ſus Altares, la que no tendrian en los eſtrados, camarines, y retretes de las Señoras. Son mas, ò menos precioſas, conforme los materiales, y Paiſes donde ſe fabrican: Las mas ricas de ſeda, y oro vienen de Levante: Son tambien muy eſtimadas las que ſe trabajan en Italia, y eſpecialmente en Sicilia; pero no tienen tanto valor, ni tanto aprecio, las que ſe fabrican en algunas Provincias de nueſtra Eſpaña.

4. Noticioſo yà el que no ſabe Griego, ni Latin, de la ſignificacion que tiene eſta voz *Stroma* en Caſtellano, facilmente conocerà, que ofrecerle en cada ca-

pitulo de eſte Libro un *Stroma*, no es otra coſa, que ponerle à la viſta un tapete, una alfombra, ò un paño texido todo de una pieza de mayor, ò de menor corpulencia, para que ſin mucho tedio, ò faſtidio ſe divierta con la variedad de flores, y matizes que aya podido adquirir el Artifice con el eſtudioſo deſvelo en la leccion de Letras Humanas, y Divinas.

5 Por eſte motivo, y por ſeguir la aluſion, ò methaphora de *Stroma* en la diviſion, y ſubdiviſiones de cada capitulo, en lugar de la voz que ſe llama parrafo, y ſe expreſſa con eſta ſeñal §. ſuſtituyò la palabra *Flor*, poniendo Flor I. Flor II. &c. no porque en punto de tan ninguna importancia, quiſiera apartarme de el eſtylo, que es comun, ni menos darte à entender, que con eſſe modo de citar, te ofrezco una novedad de aquellas, que ſe llaman jamàs viſtas; porque llamar à la diviſion Parrafo, ò Flor, ni alza, ni diſminuye ſu eſtimacion à la obra. Yo uſo por aora de eſta voz, por parecerme que explica con mas vi-

viveza la variedad, que es la ſubſtancial hermoſura de que ſe componen los Stromas. Si à ti te diſonare pon parrafo, pon punto, ò pon la nota que quiſieres, que en queſtion, que es puramente de vozes, no ay razon, que quando te ſolicito por Amigo, nos detengamos en tan futil controverſia.

6 Ni por ſer eſte methodo de eſcrivir mas ſuelto, y libre en la eleccion de los aſſumptos, dexa de ſer por eſſo mas prolixo, y laborioſo para quien le forma: Porque aſsi como en la alfombra, antes que ſe ponga en el telar, ſolo ſe cuida de que las cuerdas de la trama ſean fuertes, y ſeguras, ſin reparar en que tengan vivos, ò muertos los colores; aſsi en los aſſumptos, que ſe han de tomar en los Stromas, ni es, ni debe ſer reparable, que ſean univerſales, y comunes, como ſean ſolidos, graves, fuertes, y ſeguros; y tales en fin, que ſobre ellos puedan texerſe con hermoſa elegancia las flores, lazos, matizes, y realzes que hagan conſonancia, y dèn grazia,

y belleza à todo el conjunto de la obra, correſpondiendo à la planta, y dibuxo de la idèa.

7 De manera, que quiero dezir, que importa poco que ſean los aſſumptos comunes, y ſabidos, como los hilos que ſe vàn introduciendo deſpues en la tela, ſean ſutiles, delicados, y de brillantes coloridos; yà en la viveza de pruebas de la Sagrada Eſcritura, yà en la confirmacion de Expoſitores, y Autoridad de los Santos Padres de la Igleſia, yà finalmente en la noticia de Hiſtorias, de Fabulas, de Sentencias de Philoſophos, y conceptos de Poetas: Porque eſte es un genero de fabrica, y artificio, en que todo ſirve, qualquier ramo, aunque ſea pequeño, haze labor; qualquiera oja, ò florecita juega, y el Artifice que es cuidadoſo, ninguna coſa ſea grande, ò ſea pequeña la excluye; y de todo diligentemente ſe utiliza, y aprovecha. Si eſto es, ò dexa de ſer trabajo, tomeſe el pulſo qualquiera hombre de buen juyzio, y hallarà acreditada ſin exageracion, eſta verdad en ſus proprias experiencias.

El

8 El que en lo antiguo ſe dedicò à eſcrivir con felicidad en eſte methodo, fue aquel gran hombre, Clemente Alexandrino, que eſcriviò en Griego ocho admirables Libros, con titulo, y fabrica de *Stromas*, los quales ſe conſervaron en ſu propio Idioma muchos años, haſta que aquel eſtudioſo Varon Gentiano Herverto Aureliano, encontrandolos en la ſelecta, y curioſa Libreria del Gran Duque de Toſcana, los traduxo de el Idioma Griego en el Latino; y el año de 1562. los hizo imprimir en Paris, comunicando à los virtuoſos eſte theſoro en Lengua mas familiar, y conocida.

9 Imitòle en el Siglo paſſado nueſtro muy Reverendo Padre General, el Padre Juan Paulo de Oliva, en los *Stromas* Sagrados, (que con tanto credito, luſtre, y eſplendor de la Compañia, à quien governaba, como prudentiſsimo Padre, al miſmo tiempo que con ſu pluma, y eſcritos la ennoblecia) y ſe dieron à la luz publica en Roma, por los años de 1660.

De

De los eſtudios de eſte inſigne hombre, à todas luzes grande, dize el Iluſtriſsimo Señor Don Joſeph de Barzia y Zambrana, que ſon los mas importantes para los que deſean aprovecharſe en el eſtudio de la Sagrada Eſcritura. Dexo otros, aunque no muchos, que han ſeguido, y caminado por eſte rumbo, que aunque parece que es mas ancho, tiene mas dificultad en la practica, de lo que en la expeculacion ſe repreſenta.

10 No pienſes que es eſto querer prevenirme con diſculpas, ſino es confeſſarte ingenuamente deſde luego mi improporcion, para imitar à tan elevados ſugetos. Y ſin hazañeria alguna te aſſeguro tengo muy preſente el deſengaño, à que me perſuade mi propria inſuficiencia. Y aſsi ſolo te pido admitas mi buen deſeo; y ſino hallares algo exquiſito que te agrade, ſirvame de diſculpa aver nacido, y vivir en un Païs, donde ſe texe, y fabrica muy poco de eſte genero de telas. Dios te guarde, &c.

STRO-

JHS.

STROMAS POLITICOS, Y MORALES, EN QUE CON VARIEDAD DE COLORES, Y MATICES, HALLADOS EN EL FECUNDO CAMPO DE LETRAS DIVINAS, Y PROFANAS, SE PINTA AL HOMBRE VARONIL, EN SU PERFECCION NATURAL.

STROMA PRIMERO.

EXCELENCIAS DEL HOMBRE, en la natural perfeccion de su sèr.

1 MUCHO se engañan, dize Lactancio, los que piensan, que conocen al Hombre; por que vèn en èl esta exterior composicion de miembros, que se percibe con los ojos, y se toca con las manos. No es esse el Hombre, sino un oculto retrete, en que està escondido el Hombre. (A) Vive el Alma racional oculta en el Hombre mucho tiempo, y antes que comiençen à sentirse en lo exterior sus nobilissimas operaciones, vive sin reconocerse

(A) Hoc quod ocu subjectum est, r homo, sed hor

apenas receptacul

apenas en la infancia, en la puericia, y aun muchas vezes en la adoleſcencia. Por eſſo ſin hablar de el Hombre en ninguno de eſtos eſtados; aſſumpto, que ya ſe iluſtrò con ingenio, y ſolidèz por otra pluma, quiero hablar ſolo de el Hombre en aquella perfeccion natural, en que deſterradas las eſcaſas, y dormidas luzes de la infancia, de la puericia, y juventud, comienza à manifeſtar, que yà el ſol de la razon ha llegado à ſu mayor altura, deſcogiendo los mas perſpicazes rayos del juizio, y las reglas mas ſeguras de la prudencia.

2 Con eſta metafora explicò el Profeta Rey la perfeccion de aquel Varon, que deſde que tuvo sèr, tuvo todas las perfecciones. Nacerà como Sol deſde lo mas alto del Cielo. (B) Los demàs Hombres tienen en el Orizonte ſu Oriente; porque precediendo las deſmayadas luzes de la infancia, apenas ſe dexa vèr en el juizio una dudoſa luz de razon en la adoleſcencia. Pero Chriſto naciò como el Sol, quando ſe halla en lo mas eminente de ſu eſfera, con todo el explendor de ſu Sabiduria infinita. Comenzò la carrera de ſu vida Niño en el Cuerpo, en la edad Infante; pero yà deſde que fue concebido, dize Geremias, que fue Varon perfecto, y conſumado en todas las perfecciones. (C)

(B) A ſummo Cœlo egreſsio ejus. *Pſalm.* 18. ℣. 7.

(C) Fœmina circumdabit virum.

3 Las edades del Hombre comparò el Filoſofo à las quatro dimenſiones geometricas, à que reduce ſus principios la Mathematica *Punto*, *Linea*, *Profundidad*, y *Superficie*. Es la infancia como el punto principio de la linea de la vida: la adoleſcencia es ſemejante à la linea, que crece en la longitud: la juventud es la ſuperficies; porque como el juizio agitado con la contrariedad de afectos, y paſsiones, que brotan en eſſe eſtado, carece de aquel natural ſoſsiego, que es tan neceſſario para las heroycas operaciones del Alma, ſuelen ſer entonces muy ligeros, y ſuperficiales los diſcurſos. Y aſsi por la mayor parte en la virilidad es donde ſe halla la profundidad, y robuſta ſolidèz de la razon. En Chriſto reconociò eſtas dimenſiones San Bernardo. (D) Un niño parecia recien nacido, ſiendo inmenſa la profundidad,

(D) In eo videtur latitudo auguſta, altitudo ſublimis, profunditas plana. Bernard. *Hom.* 2. *ſuper miſſus eſt.*

X

y altura de ſu ſabiduria: pero quiſo dàr à las demàs edades la ſuperficie, reſervando para la edad varonil el manifeſtar para la enſeñanza comun lo profundo de ſu Celeſtial Doctrina.

4 Thyrteo excelente Poeta, y Muſico en Athenas ſignificò eſto en los tres coros, que compuſo de las edades. Uno era yà de ancianos, y cantaban (E)

Hazañoſos, y gallardos
Fuimos en la mocedad
Los que con la ancianidad
Somos debiles, y tardos.

Los jovenes dezian (F)

En eſtos años recientes
Parece no ſuponèmos,
Vendrà tiempo, en que ſerèmos
Perſonas entre las gentes.

Cantaban deſpues los varones (G)

Somos lo que el mozo eſpera,
Somos lo que el viejo ha ſido,
Si alguno no lo ha creido,
Salga à probarlo qualquiera.

La ancianidad blasòna de lo que fue; la juventud apela à lo que ſerà: ſolo el que ſe halla en la edad viril ha llegado en lo natural à la perfeccion, y punto del sèr. Siempre que los Eſpiritus Angelicos han aparecido en forma humana, ſe nombran en las Sagradas Letras Varones. Los que hoſpedò Abrahan: el que luchò con Jacob: los que deſpues de la Aſcenſion del Señor hablaron à los Apoſtoles, no ſe nombran Angeles, ſino Varones: porque no ſeria decente à las Inteligencias Celeſtiales aparecerſe en otra forma humana, tomandola por engaſte de entendimientos Divinos: y por eſſo tomaron apariencia de Varones, para parecer Angeles, enſeñandonos aſsi, que la perfeccion de eſſe eſtado, y eſſa edad es la que eſtà à la perfeccion Angelica mas vezina.

5 Aſsi lo diò à entender el mejor de los Hombres, hablando por San Juan de ſu ſegunda veni-

(E) Nos fuimus oli ſtrenui juvencu

(F) Præſtantiores ſi turi olim ſumus.

(G) At nos ſumus. v experire ſi veli

da. (H) Aquel dia se verán los Angeles, unos que suben, y otros que baxan; pero unos, y otros acompañarán al Señor. Mas quales son los que han de baxar: Su Magestad nos lo dize por San Matheo. (I) Pero si todos han de baxar, quales son los Angeles, que han de subir? El Apostol San Pablo lo declara, diziendo: Que aquel dia han de subir los Justos à recibir à su Juez. (J) Pues vease aqui equivocados los Hombres con los Angeles, como allà los Angeles se equivocaban con los Hombres. Un Varon Justo es un Angel terreno, y un Angel visible es un Varon Celestial. Excelente prerogativa de la edad viril, que se la aproprian los Angeles, para parecer Hombres; y los Hombres Justos passan en essa edad plaza de Angeles.

(H) Videbunt Cœlum apertum, & Angelos Dei ascendentes, & descendentes suprà Filium hominis. *Joan.* 1. ℣. 51.

(I) Omnes Angeli cũ eo. *Matth.* 25. ℣. 31.

(J) Simul rapiemur cum illo obviam Christo in aera. *Paul. ad Thessalon.*

6 Tertuliano dixo, que el Hombre era un mixto de Cielo, y Tierra. (K) El cuerpo humano le figurò Dios de la tierra, el espiritu tuvo su origen de el Cielo. Y de la union de entrambos resulta un compuesto tan noble, y tan hermoso, que puede comerciar con los Angeles, sin que se lo estorve lo material, y sensible, que tiene por ser terreno. Es assi el Hombre, como dixo Platòn, el orizonte del mundo; porque como el orizonte es aquella gran circunferencia, que termina la vista en toda la latitud del Emisferio, donde, à nuestro parecer, el Cielo descansa sobre la tierra, y este mundo inferior se enlaza con las esferas: assi el hombre es un viviente, que engastando lo celestial del espiritu con lo terreno del cuerpo, tiene parentesco con dos mundos. Y por esso le llamò el Nisseno Animal mixto, ò compuesto de dos mundos. (L) Y si el Hombre tiene la perfeccion de dos mundos, pequeño elogio fue el que le dieron los Griegos, llamandole *Microcosmos*, esto es mundo pequeño. Mejor le definieron los que le apellidaron *Megalocosmos*, mundo mayor; porque mayor es sin duda el Hombre en su perfeccion, que la grandeza de entrambos mundos.

(K) Ex interpretatione figurata carnis, & spiritus nos summus Cœlum, & terra. *Tertul. de Orat. Dominic. cap.* 4

(L) Animal condidit Deus mixtũ quendam duobus mundis cognatum. *Nisse. de eo quod fit ad imag.*

7 Declarólo el gran Doctor Milanès, discurriendo la razon, por que el Summo Hazedor del Uni-

Universo quiso, que fuesse Adàn la ultima de sus obras. (M) Portòse Dios en la formacion del hombre, como el que forma un libro de cuentas, que và sacando à la margen varias partidas, unas grandes, y otras menores, y despues las suma todas en una, que vale mas que cada una de por sì, y monta tanto como todas juntas. Puso Dios en una partida la belleza de los Cielos con el hermoso adorno de los Astros. Puso en otra partida el Mar con la multitud de Pezes, que le habitan. Puso en otra partida el Ayre con la variedad de vistosas Aves, que le pueblan. Puso en otra partida la Tierra con la diversidad de Plantas, y Animales, que la enriquecen. Quiso despues hazer la suma de todas aquellas obras, y en solo el Hombre compendiò, y epilogò las perfecciones todas, que en las demàs Criaturas se miraban divididas: *Quasi summa operis.* En esta sola partida resumiò el valor de todo lo criado. Mas monta el Hombre, que el Cielo: mas que todos los Astros, y Planetas del Firmamento: mas que toda la Tierra con sus Vivientes: mas que el Mar con el immenso numero de Pezes, que en sus profundos senos abriga: mas que el Ayre con la vaga poblacion de Aves, que le giran, è le cruzan. Mayor Mundo debe llamarse el que monta mas que entrambos Mundos.

(M) Recte previsum quasi summa operis. *Ambros.*

FLOR PRIMERA.

EMINENCIA DEL ALMA racional sobre todo el Universo.

8 NO solo es mayor el Hombre, que cada uno de los dos Mundos; sino que à entrambos los excede en el Alma racional, parte nobilissima de que su estructura admirable se compone. En esta forma racional estampò su Imagen la Omnipotencia de Dios, trasla-

apenas en la infancia, en la puericia, y aun muchas vezes en la adoleſcencia. Por eſſo ſin hablar de el Hombre en ninguno de eſtos eſtados; aſſumpto, que ya ſe iluſtrò con ingenio, y ſolidèz por otra pluma: quiero hablar ſolo de el Hombre en aquella perfeccion natural, en que deſterradas las eſcaſas, y dormidas luzes de la infancia, de la puericia, y juventud, comienza à manifeſtar, que yà el ſol de la razon ha llegado à ſu mayor altura, deſcogiendo los mas perſpicazes rayos del juizio, y las reglas mas ſeguras de la prudencia.

2 Con eſta metafora explicò el Profeta Rey la perfeccion de aquel Varon, que deſde que tuvo sèr, tuvo todas las perfecciones. Nacerà como Sol deſde lo mas alto del Cielo. (B) Los demàs Hombres tienen en el Orizonte ſu Oriente; porque precediendo las deſmayadas luzes de la infancia, apenas ſe dexa vèr en el juizio una dudoſa luz de razon en la adoleſcencia. Pero Chriſto naciò como el Sol, quando ſe halla en lo mas eminente de ſu eſfera, con todo el explendor de ſu Sabiduria infinita. Comenzò la carrera de ſu vida Niño en el Cuerpo, en la edad Infante; pero yà deſde que fue concebido, dize Geremias, que fue Varon perfecto, y conſumado en todas las perfecciones. (C)

3 Las edades del Hombre comparò el Filoſofo à las quatro dimenſiones geometricas, à que reduce ſus principios la Mathematica *Punto*, *Linea*, *Profundidad*, y *Superficie*. Es la infancia como el punto principio de la linea de la vida: la adoleſcencia es ſemejante à la linea, que crece en la longitùd: la juventud es la ſuperficie; porque como el juizio agitado con la contrariedad de afectos, y paſsiones, que brotan en eſſe eſtado, carece de aquel natural ſoſsiego, que es tan neceſſario para las heroycas operaciones del Alma, ſuelen ſer entonces muy ligeros, y ſuperficiales los diſcurſos. Y aſsi por la mayor parte en la virilidad es donde ſe halla la profundidad, y robuſta ſolidèz de la razon. En Chriſto reconociò eſtas dimenſiones San Bernardo. (D) Un niño parecia recien nacido, ſiendo inmenſa la profundidad;

(B) A ſummo Cœlo egreſsio ejus. *Pſalm* 18. ℣. 7.

(C) Fœmina circumdabit virum.

(D) In eo videtur latitudo anguſta, altitudo ſubita, profunditas plana. Bernard. *Hom.* 2. *Miſſus eſt.*

y altura de su sabiduria: pero quiso dàr à las demàs edades la superficie, reservando para la edad varonil el manifestar para la enseñanza comun lo profundo de su Celestial Doctrina.

4 Thyrteo excelente Poeta, y Musico en Athenas significò esto en los tres coros, que compuso de las edades. Uno era yà de ancianos, y cantaban (E)

Hazañosos, y gallardos
Fuimos en la mocedad
Los que con la ancianidad
Somos debiles, y tardos.

Los jovenes dezian (F)

En estos años recientes
Parece no suponèmos,
Vendrà tiempo, en que serèmos
Personas entre las gentes.

Cantaban despues los varones (G)

Somos lo que el mozo espera,
Somos lo que el viejo ha sido,
Si alguno no lo ha creido,
Salga à probarlo qualquiera.

La ancianidad blasòna de lo que fue; la juventud apela à lo que serà: solo el que se halla en la edad viril ha llegado en lo natural à la perfeccion, y punto del sèr. Siempre que los Espiritus Angelicos han aparecido en forma humana, se nombran en las Sagradas Letras Varones. Los que hospedò Abrahan: el que luchò con Jacob: los que despues de la Ascension del Señor hablaron à los Apostoles, no se nombran Angeles, sino Varones: porque no seria decente à las Inteligencias Celestiales aparecerse en otra forma humana, tomandola por engaste de entendimientos Divinos: y por esso tomaron apariencia de Varones, para parecer Angeles, enseñandonos assi, que la perfeccion de esse estado, y essa edad es la que està à la perfeccion Angelica mas vezina.

5 Assi lo diò à entender el mejor de los Hombres, hablando por San Juan de su segunda veni-

(E) Nos fuimus ol
strenui juvenc

(F) Præstantiores
turi olim sumus

(G) At nos sumus,
experire si veli

ama. Bien es verdad, que en eſta ſemejanza ay una gran razon de diferencia: que en Dios toda produccion (que el Theologo llama *ad intra*) es ſubſtancial, y individua. Mas en el Hombre es accidental, y diverſa. Pero eſto no ſe opone à la propriedad de imagen, porque en el traſunto no ſe pide, que ſea igual la perfeccion con el original, ni dexa de ſer el retrato ſemejante, porque no tenga la vida, y movimiento de la mano que le copia.

12 Por eſſo quando determinò Dios criar al Hombre, participandole tan Divinas perfecciones, luego le declarò por Principe univerſal de todo lo criado. (F) Era eſta regalia conſiguiente à la dignidad de tan noble Imagen. Como ſi dixera: Domine en la Tierra, y ſea mi Lugar-Teniente en el imperio, el que en la ſemejanza participa tan altas perfecciones de mi Deydad: *Ego dixi: Dij eſtis*, dize en otra ocaſion por boca del Real Profeta. Porque como enſeña el Angelico Doctor Santo Thomàs, entran à la participacion de tan auguſto nombre, los que participan de tan immenſo ſer las perfecciones. No porque les competa el ſer Dioſes por la naturaleza, ſino por la repreſentacion de la ſemejanza. A los Principes humanos los llamò Plutarco Dioſes. Platòn dixo, que eran Vicarios de la Divinidad. Y lo que es mas, el miſmo Dios apellidò con eſte elevadiſsimo renombre à ſu amigo, y fiel ſiervo Moyſes. (G)

(F) Faciamus hominem ad imaginem & ſimilitudinem noſtram, ut præſit, &c. *Geneſ.* 1. 26. *Pſalm.* 81. 6. *S. Thom.* 1. *p.* q. 13. *art.* 9.

(G) Ecce conſtitui te Deum Pharaonis. *Exod.* 7. 1.

FLOR

Universo quiso, que fuesse Adàn la ultima de sus obras. (M) Portèse Dios en la formacion del hombre, como el que forma un libro de cuentas, que và sacando à la margen varias partidas, unas grandes, y otras menores, y despues las suma todas en una, que vale mas que cada una de por sì, y monta tanto como todas juntas. Puso Dios en una partida la belleza de los Cielos con el hermoso adorno de los Astros. Puso en otra partida el Mar con la multitud de Pezes, que le habitan. Puso en otra partida el Ayre con la variedad de vistosas Aves, que le pueblan. Puso en otra partida la Tierra con la diversidad de Plantas, y Animales, que la enriquecen. Quiso despues hazer la suma de todas aquellas obras, y en solo el Hombre comprendiò, y epilogò las perfecciones todas, que en las demàs Criaturas se miraban divididas: *Quasi summa operis.* En essa sola partida resumiò el valor de todo lo criado. Mas monta el Hombre, que el Cielo: mas que todos los Astros, y Planetas del Firmamento: mas que toda la Tierra con sus Vivientes: mas que el Mar con el immenso numero de Pezes, que en sus profundos senos abriga: mas que el Ayre con la vaga poblacion de Aves, que le gyran, è le cruzan. Mayor Mundo debe llamarse el que monta mas que entrambos Mundos.

(M) Recte provisit quasi summa operis. *Ambros.*

FLOR PRIMERA.

EMINENCIA DEL ALMA racional sobre todo el Universo.

8 NO solo es mayor el Hombre, que cada uno de los dos Mundos; sino que à entrambos los excede en el Alma racional, parte nobilissima de que su estructura admirable se compone. En esta forma racional estampò su Imagen la Omnipotencia de Dios, trasla-

ana. Bien es verdad, qu
g an razon de diferencia:
cion (que el Theologo llam
individua. Mas en el Hom
Pero esto no se opone á la
que en el trasunto no se p
cion con el original, ni d
jante, porque no tenga la
no que le copia.

12 Por esso quan
Hombre, participandole
go le declarò por Princ
do. (F) Era esta regalia
tan noble Imagen. Cons
ra, y sea mi Lugar-Te
la semejanza participa
dad: *Ego dixi: Dij est*
del Real Profeta
Doctor Santo Th
tan angosto nombr
so ser las perfecci
Dioses por la
de la semejanza
Plutarco Divin
Divinidad
apel

(F)
Faciamus hominem ad imaginem & similitudinem nostram, ut præsit, &c. *Genes.* 1. 26.
Psalm. 81. 6.
S. Thom. 1. p. q. 13. art. 9.

(G)
Ecce constitui te Deum Pharaonis. *Exod.* 7. 1.

de estimarnos como unos Simulachros Divinos, y portarnos en la Tierra como unos Dioses humanos. (E)

10 Vease sino quantas perfecciones participa el Alma del Sèr infinito de Dios. Ella es un Espiritu invisible, immortal, y eterno: ella tiene entendimiento, con que conoce, y penetra lo que excede la esfera de lo sensible: ella tiene voluntad libre, para amar el bien, y para aborrecer el mal: ella tiene una memoria fecundissima, con que une los tiempos todos à un instante, y vè, y registra con la perspicàzia de los ojos intelectuales los sucessos mas memorables, que sirvieron en todas las edades à la admiracion, à la infamia, y al escarmiento: ella es capàz del conocimiento de todas las Ciencias naturales, sin que ayan podido esconderse à su comprehension los harmoniosos confusos passos de las Esferas, los inquietos tumultuantes refluxos de las Olas, los velocissimos, y casi imperceptibles movimientos del Ayre, y los rudos escondidos secretos de la Tierra: ella es capàz de la sabiduria, y gracia sobrenatural, y lo que sobre todo la eleva es el ser capàz de vèr sin sombras de velos, ò cortinas la immensidad de su Prototipo Dios.

11 Ella es la que domìna en todos los irracionales, y eminentemente contiene en sì la perfeccion de todas las Criaturas: porque, ò las fabrica con el arte, ò las forma mentalmente en las idèas de su fantasìa. Ella imita la immensidad de Dios en el modo, con què anima, estàndo toda indivisible en el todo, y toda aun en las partes mas indivisibles del sugèto. Ella, en fin, es un dibuxo de Dios Trino, y Uno, y de la inefable procession de las Divinas Personas. Porque assi como el Padre conociendose à si mismo engendra por la fecundidad de su entendimiento al Verbo, y amandole produce con èl por la voluntad indivisamente al Espiritu Santo. Assi tambien en su modo el Alma racional conociendose à sì produce un concepto mental, que es un verbo intencional imagen de su mismo sèr, de donde procede el acto de la voluntad, con que se

(E) Consideranti mihi quid sit homo nihil probabilius occurrit, quam ipsum esse animam Divinum, & quodam participari Numinis insignitum. *Eildevert. capit. 16.*

gida Deydad ! Què debemos, pues, sentir, los que tenèmos la Imagen del verdadero Dios en el animo, impressa con el mismo sèr de nuestra humana naturaleza?.

15 Monstruo es el pecador, dize Tertuliado; porque en èl se hallan confusas dos naturalezas contrarias; una de la Deydad incorruptible; y otra del author de la corrupcion. (C) Sujetar la razon à los apetitos, es alterar la condicion, y fueros à la naturaleza. La del Hombre tiene à Dios por Padre, por que es su hechura. Tiene à Dios por original, por que es imagen copiada de su belleza. Pues què quimera serà juntar la Imagen de Dios con la semejanza del Demonio? No pierde la primera; porque es intima à su sèr: y admite la segunda; porque por el pecado se haze una sombra, en que feissimamente se delinea el Padre de las tinieblas. Horrible confusion, en que se vè la luz obscurecida con las sombras, la Imagen del incorruptible con la del author de la corrupcion; el que naciò para dominar, marcado como esclavo, para servir à tantos dueños, quantas son las passiones, que le dominan. A todos los esclavos llamò Floro segundo genero, ò segunda classe de Hombres. (D) Homero dixo, que eran medios Hombres los esclavos. (E) Y Juvenal en sus Satyras los juzga por indignos de contarse entre las gentes. Pero mucho mejor convienen estos oprobrios à los esclavos voluntarios, que à los que lo son por desgracia infeliz de su fortuna: Porque estos no pierden con la libertad el sèr; y aquellos con sus passiones, sacrilegos al supremo sagrado de la razon, adulteran los fueros de su propria naturaleza.

(C) Naturæ corruptio, alia natura est habens suum Deũ, & Patrem; ipsum scilicet corruptionis Authorem. *Tertull. de Anim. cap. 41.*

(D) Secundum hominum genus. *Flor. lib. 3. cap. 20.*

(E) Dimidios homines. *Homer. odiss. 10. Juven. Satyr. 6.*

16 Ignominiosa servidumbre de que el Demonio se burla. Quiso aquel espiritu infeliz quitar la vida al Bautista, y para la execucion de tragedia tan sangrienta, è inhumana escogiò al mismo Rey Herodes por verdugo. Assi lo notò San Marcos. (F) Y dexandonos llevar de esta advertencia, serà bien hazer

(F) Et decollavit eum in carcere. *Marc. 6. 27.*

una

FLOR II.

QUIEN DESFIGURA EN SI LA Imagen Nobilissima de Dios, muda de naturaleza.

13 AORA deseo reconvenir à los mortales con aquella justissima quexa del Nisseno. (A) Què monstruosidad es servir el que naciò para imperàr? El Alma criada para comerciar con Dios en el imperio del Mundo, està obligada à respetar su Nobleza, à reconocer su dignidad, y à portarse como Divina, no rindiendose infamemente al desorden, y confusa griteria de las passiones.

(A) Ad imperandum factus est homo: quid ergo perturbationibus deservis? *Nisen.*

14 Raro sucesso el de Athenas. Saliò al Theatro un esclavo de Nisias, representando al Dios Bacho. Ostentòse en las tablas con tanta magestad, y hermosura, que admirado el Pueblo de vèr trasladada à la representacion tanta viveza, prorumpiò en generales aplausos, diziendo: No es este Bacho representado? El mismo Dios parece que es en su persona. Entonces Nisias, haziendo con ademanes silencio en aquel numerosissimo concurso, exclamò de esta manera: (B) Varones Athenienses tengo por cosa indigna que sirva mas de aqui adelante este mancebo à quien el aplauso comun de vuestros votos le ha calificado por tan semejante à Dios: Por tanto desde luego le concedo su libertad. Ser tan semejante à Dios, y ser esclavo de Nisias, le pareciò à aquel Gentil una deformidad tan absurda, que borrandole la marca de esclavo, se abdicò de su dominio, como si dixera: Mucho tiene de Dios, el que tiene en si tan viva su semejanza. O confusion nuestra! Un infiel sintiò tan altamente de una semejanza afectada, que representaba à una fingida

(B) Viri Athenienses, nefas esse arbitror servire hunc Adolescentem, qui tanto omnium consensu Deo per similis judicatur. Propterea liberè illum esse jubeo. *Plutarc. in Nisiaq.*

FLOR III.

LOS PRIMORES DE LA GRACIA son para el Alma el mejor realce de su hermosura.

18 DEseò un Alma vèr à Dios invisible en el medio dia de su Gloria. Esso no puede ser en esta vida mortal, le responde el Señor: No me verà el hombre, y vivirà. (A) Pero si quieres vèrme, en tì misma tienes un expresso retrato de mi hermosura; si en tì no me hallas, es, porque no te conoces à tì misma. (B) No puede ocultarse tanto mi magestad, y grandeza, que no se manifieste en todas las Criaturas, vestigios son de mi Deydad, que mudamente pregonan mis infinitas perfecciones. Pero no, no necesitas salir de tì para conocerme. Buelve los ojos de la consideracion à tu natural belleza, que en ella hallaràs mi Imagen, vivo trasumpto de mi hermosura. Assi parafraseò este lugar Justo Orgelitano. (C) Tan clara està en el Alma la Imagen de Dios, como en las luzes del medio dia. Bellissima es por sus naturales perfecciones: *Pulcherrima.* Ninguna de las Criaturas visibles retrata con mas propriedad al Criador. Todas estàn retocadas con las señas del Soberano; pero en comparacion del Alma racional, no son, sino bosquexos informes, vestigios obscuros, y señas mudas, que representan à Dios por una abstraccion muy distante. Mas el Alma por su mismo sèr es propria Imagen del sèr infinito de Dios entre todas las criaturas.

(A) *Non videbit me homo, & vivet.*

(B) *Si ignoras te, ò pulcherrima inter mulieres, egredere, & abi post vestigia gregum tuorum. Cantic. c. 1.*

(C) *O pulcherrima mulierum extra te quærendo; in te quippe ubi me habeas non quæreras, sicut in meridie requiescas. Just. Orgel.*

19 Con todo esso no se contentò el Criador con las perfecciones, que puso en ella como Author de la naturaleza: Pareciòle, que le faltaba el realze

de

de los adornos sobrenaturales de su gracia, para que fuesse mas semejante la Imagen, y tratò de adornarla con Joyas preciosas, labradas con Celestiales primores. (D) Tengo de enriquecerte, la dize Dios, con un rico Collar de Oro, tarazeado de Filigrana de Plata. No necessitaba el Alma de este nuevo adorno para su hermosura; porque antes de adornarse con èl, ya el Señor la avia calificado por la mas hermosa de todas las criaturas: *Pulcherrima inter mulieres.* Pues què falta le hazia à su belleza esta rica Joya de Oro? Dixolo ingeniosamente el Padre Martin del Rio. (E) Agradòle mucho el Criador de la natural hermosura, que avia comunicado al Alma, en quien estampò su Imagen: pareciòle tan bella, que le convido su hermosura à enriquecerla con nuevos realces, y primores. Si antes le parecia bien con los dotes, que la diò como Author de la naturaleza, despues la hizo aun mas hermosa con los dotes de la gracia. Este es el Collar de Oro de la caridad, engastado de la Filigrana de Plata de las virtudes sobrenaturales infusas, con que se realza tanto la belleza de la Imagen, que no solo representa la hermosura del Criador, sino que participando su sèr Divino, se eleva sobre toda la naturaleza criada; y en cierto modo, sin que parezca arrojo, se diviniza...

(D) Murenulas aureas faciemus tibi vermiculatas argento. *Cantic.* 1. 10.

(E) Eo quod videret ista dona adeo belle sponsam decere, invitari ad dandum alia. *P. Mart. del Rio ibi.*

20 Hermosa prenda es en el Alma el entendimiento: assiento de la razon, throno de la verdad, tribunal del juizio, donde se califica la hidalguia de lo bueno, y la villania de lo malo. Capàz del conocimiento de la primera causa, principio, y fin del universo. Sagàz para percibir lo imperceptible, y que con admirable presagio previene lo por venir, haze presente lo que fue, y en un momento discurre quanto comprehenden los Siglos. Pero sin comparacion es mas hermosa, quando se halla adornada con el habito de la Fe, levantando el buelo de su conocimiento sobre todo lo que percibe con sus naturales discursos. Conoce en Dios una Essencia subsistente en tres Divinas

Per-

Perſonas: No yà por opinion de natural conſequencia, ſino por luz ſuperior de la verdad infalible. Eſte es el Collar de Oro tarazeado de Plata, con los habitos de las virtudes infuſas, con las inſpiraciones ſantas, con aquellos ſoberanos impulſos, que ſiente el Alma de unirſe con Dios por afecto, transformarſe en ſu Criador, y merecer gozarle con la Viſion Beatifica en el medio dia de ſu Gloria.

21 Hermoſa prenda es tambien de el Alma la voluntad, enoblecida con la ingenuidad del alvedrio, que regulado por los aranceles de la razon, produce tanta variedad de flores en las virtudes Morales, en que han ſido celebrados los Filoſofos Gentiles. Muchos con ellas hermoſearon ſus Almas à peſar de la deformidad de ſus cuerpos. Mal ageſtados fueron Eſopo, Hipponacte, Socrates, Ageſilao, Crates, Gelio, y Ariſtoteles, que ademàs de ſer pequeño, fue giboſo. Pero la honeſtidad de ſus virtudes, y lo excelſo de ſus mentes redimieron los agravios, con que les formò naturaleza. Penelope no fue tan celebrada por hermoſa, como por caſta. Julia no mereciò tanto aplauſo por ſu gallardia, como por la fee conjugal, que guardò à Pompeyo. Hoſtenſia por lo eloquente, y Serocrita por ſu prudencia obſcurecieron à las mas hermoſas Matronas, que vivian en aquellos tiempos en Roma. Quanto huvieran realzado de punto ſu belleza eſtas Almas tan naturalmente hermoſas, ſi ſe huvieran elevado con los precioſos adornos de la Fè, de la Caridad, y de los demàs dotes ſobrenaturales de la Gracia? No dexaban de parecer bien à Dios los dotes de naturaleza, que puſo en ellas; pero no viendolas adornadas con las Joyas ſobrenaturales de la Gracia, no podian merecer ſu amiſtad; porque no ſe via en ellas cabalmente hermoſa ſu imagen, y faltaba la ſemejanza, que haze, que parezca el Alma como Divina.

22 O quanto creciò la belleza de las Almas, quando las viſtiò Dios con la Eſtola de la Gracia,

I

y las enriqueciò con las Joyas de las virtudes infusas! Con tan ſoberanos adornos ſe arrebatan los amores de ſu Hazedor, y en ellas dize, que tiene ſus amoroſas delicias: *Quam pulchra eſt amica mea, quam decora chariſſima in delicijs.* Dos vezes la llama hermoſa: una por los dotes de la naturaleza *pulchra*: otra por los adornos de la gracia *quam decora.* Aqui es quando la halla digna de ſu amiſtad *amica mea.* Aqui es quando con mas cariño la feſteja; y aqui es donde dize, que tiene Dios depoſitadas ſus mas afectuoſas delicias, *chariſſima in delicijs.*

23 Què es eſto, Señor! Parece, que las Almas Juſtas os han hechizado, y aſsi parece las amais como ſi no pudierais paſſar ſin ellas. Mas no lo eſtrañeis, dize Clemente Alexandrino. (F) Tiene el Hombre Juſto un Alma, que le infundiò el Criador con el aliento, y reſpiracion de ſus labios. (G) Alma le diò viva; porque la del primer Padre fue criada en gracia: adornada de tan ſobrenaturales perfecciones, que era un vivo ſimulachro de ſu Author. Eſte es el atractivo de amor, que arrebatò à Dios los afectos; eſte es el hechizo amoroſo, que hallò Dios de ſu mayor agrado en los Juſtos; y por eſſo dize repetidas vezes, que en eſtàr con ellos tiene ſus mas apetecidas delicias. (H)

24 No hallò el Apoſtol terminos adequados para ſignificar el exceſſo de fineza, que hizo Dios con el Hombre, quando ſe viſtiò en el trage de nueſtra humana naturaleza; y aſsi dixo, que avia ſido nimia ſu caridad (I) La mayor amor entre las criaturas ſuele ſer de dos amantes uno por union afectiva. Mas el amor de Dios con el Hombre hizo de dos uno, no ſolo por afecto, ſino por union real; de ſuerte, que ſin ficion metaphorica, el Hombre verdaderamente es Dios, y Dios verdaderamente es Hombre Fue eſte vinculo ſobre quanto ſe puede imaginar tan prodigioſo, que pudo parecer nimio; y que excedia la eſfera del amor: *Propter nimiam charitatem, quadilexit nos.*

Què

(F) Intus eſt in homine illud amatorium, quod Dei inſpiratio, ſeu inſufflatio dicitur. *Clem. Alex. Ped. 1. cap. 3.*

(G) Inſpiravit in faciem ejus ſpiraculum vitæ, & factus eſt homo in animam viventem. *Geneſ. 2. 7.*

(H) Delicia meæ eſſe cum Filijs hominum. *Proverb 8. 31*

(I) Propter nimiam charitatem ſuam, qua dilexit nos. *Epheſ. 2. 4.*

Què viò el Hijo de Dios en el Hombre, que assi arrebataſſe ſu amor, y le reduxeſſe à union tan eſtrecha con la naturaleza humana, en una individua Perſona? San Ambroſio reſponde, que eſte prodigio naciò del exceſsivo amor, que tuvo Chriſto à ſu Imagen. (J) El la criò à los principios, por ſus meritos ante-viſtos, la hermoſeò con los Dònes de ſu Gracia. Eſta hermoſura de ſu Imagen fue un encanto amoroſo, un atractivo tan fuerte, ò por mejor dezir, tan dulcemente ſuave, que le arrebatò del Cielo à la Tierra, del Seno del Padre al Gremio de una Virgen; y le eſtrechò tanto con el Hombre, que ſiendo Imagen increada del Eterno Padre, sodiciò ſer Imagen criada del miſmo Dios en el Hombre.

(J) *Chriſtus, qui eſt Primogenitus ex mortuis, cuique totius creaturæ primatum tenet, ad imaginem ſuam, quam prius ipſe condiderat, venit. Ambroſ. de Fide Reſurr. in Aſcephal.*

FLOR IV.

CONSERVAR LA IMAGEN de Dios hermoſa: debe ſer el mas honroſo empeño de los Hombres.

25 EN los animos generoſos el pundonòr es el viatico de la fortaleza. Aſsi lo dixo Ariſtides. (A) Deſmayado tiene el corazon al que no pica el eſtimulo de la honra. Quien quiere mantener en ſu punto la gloria de ſu nobleza, no ay empeño, que no emprènda, ni lance, por peligroſo que ſea, que le acobarde. Veis eſſos Atrios de los Palacios (dize Seneca) adornados con las Auguſtas Imagenes de los Ceſares? Pues ninguno llegò à merecer ſu duracion en la inmortalidad de la fama, que no la conſiguieſſe à coſta de nobles ſudores, y fatigas. Llenaron el Mundo de hazañas, y empreſſas heroycas, que aora con ſus Re-

(A) *Cum ſtimulum ex animo ſuſtuleris, fortitudinis tollis viaticum. Ariſtid. Orat. 3. Platon.*

Rètratos honran glorioſamente las Galerias de ſus deſcendientes. (B) Con la ſangre de ſus enemigos templaron los Hombres grandes los colores de ſus Rettratos, y ſus Eſpadas ſirvieron de Pinceles à ſus traſumptos, ò de Cinceles, para que ſe labraſſen ſus Eſtatuas.

26 La Imagen de Dios, que adorna nueſtras Almas, la hermoſeò el miſmo Señor, para que fueſſe à ſu ſemejanza, à coſta de ſu propria Vida, y Sangre. Pintòla, como dize el Niſeno, con los colores de las virtudes, que nos mereciò el Redemptor. (C) Debemos formar un verdadero concepto de la eſtimacion, que tiene eſta Imagen en los Ojos de Dios, perficionada con tanta coſta de Sangre, tanta tolerancia de oprobrios, tanta fatiga de ſudores, haſta rendir la propria Vida, por adornar el Palacio de nueſtras Almas con eſte Retrato de ſu Mageſtad, y Grandeza: Penſèmos, que en la conſervacion de eſta Imagen igualmente ſe intereſa la gloria de Chriſto, y el honor del Hombre.

27 Tan enlazado eſtà lo uno con lo otro, que no es poſsible faltar en eſta Imagen la hermoſura de la gracia, ſin quedar agraviado el honor de ſu Artifice. Oygamos à Eucherio: (D) En dos obligaciones nos puſo Dios por la Hermoſa Imagen, que labrò en nueſtro Eſpiritu. La ſumma es reſpecto de la gloria de Dios, que reſulta de que no eſtè afeada con la culpa la ſemejanza de ſu Retrato. La maxima obligacion, que tenèmos, es reſpecto de nueſtras Almas; porque no es poſsible, que ellas perdidas, ſe conſerve ſin ſealdad en noſotros la Divina Imagen. Aqui con mas verdadero artificio el Divino Pintor executò lo que admirò la Antiguedad en Phidias; que de tal ſuerte ſe retratò à ſi miſmo en el Eſcudo de Palas, que no podia borrarſe la Imagen del Artifice, ſin quedar juntamente borrado el Retrato de la Dioſa.

28 Tan intereſado quiſo moſtrarſe Dios en el honor de ſu Imagen, que ſiendo nueſtra mayor honra conſervarla, ſe dà por agraviado ſu honor, en que ſe

(B) Nulla nos harum imaginum aliquo ſui incommodo in ſignis eſt. *Senec.*

(C) Iiſdem veluti coloribus imaginem ſuam ad ſimilitudinem pulchritudinis propriæ ornaſſe. *Niſen. de Hom. epiſ. cap. 3.*

(D) Summam debemus obſervantiam Deo; animæ deinde maximam. Atque ita tamen illud eſt, ut cum utrumque præcipuum ſit obſervare alterum ſine altero nequaquam poſſe videatur. *Eucher. Ep. ad Valerian.*

pierda. Assi prosigue con esta ponderacion Eucl

(E) Sic de summo apud nos de utroque res transigitur utili coacta compendio, ut, si quis unum sedulò impleverit, utrumque contulerit.

(E) No puede aver transaccion mas compen Con una paga satisfacèmos dos precipuas obligs nes. Cumpliendo con la conservacion de nuestr mas puras, se dà por pagado Dios de la oblig en que nos puso, fiandonos su gloria, y su hon procurando la honra de Dios en nosotros, solicit al mismo tiempo la nuestra.

29 La Noche, en que los Hombres se laban con el Hijo de Dios en Casa del Princi los Sacerdotes, no pudo ocultar con sus tinieblas comunicacion de injurias entre la Imagen de y su Original. Herian feamente sacrilegos, à abierta, el hermoso Rostro del Salvador, ayiendo dado primero sus Divinos Ojos. Adivina quien t rió, le dezian aquellos Hombres perversos. (F) l

(F) Prophetiza nobis Christe, quis est, qui te percussit. *Matth.* 26. 67.

responder el Señor, y podia acertar à Ojos cerr Mas no quiso, porque à semejante pregunta d dàr todos los Hombres la respuesta, quando cer los ojos de la razon, consienten, que Satanàs vu en sus conciencias la Imagen del Redemptor. gon Hostiense: (G) Rara simpatia de la Image Dios en el Hombre, con el Rostro de Christo mismo Original! En la Fàz del Redemptor so golpes, y hazen eco en su Retrato. Las bofet que recibe en Casa de Cayphas, son resultas d que padece su Imagen en la Casa interior de la ciencia Alli le deshonraron en publico los Min de Cayphas: y aqui le abofetean en secreto las p nes estragadas de nuestros desmedidos apetitos.

(G) In domo Principis Sacerdotum velata facie colaphizatur Christus, quia in domo conscientiæ cæcata mente colaphizatur Christianus. Quod enim Christus in publico, ego patior in occulto; quod ille foris à Ministris Caiphæ, ego intus à Ministris Sathanæ. *Drog. de Sacr. Passion.*

30 A vista de tan comun injuria, donc menos queda ofendido Christo en si mismo, qu el Christiano, es donde debe el Hombre emplea do el esfuerzo de su valor pundonoroso. Aver depositado en èl su Imagen, enriquezi la con ra Dònes de gracia, no es de menor empeño, que el debe tener el Governador de una Plaza, que l confiado el Principe en Frontera de Enemigos.

en defenderla su honor, y el de su Principe mas que todo. No perdona desvelos por su defensa, atiende los riesgos, cautela los peligros, por que no se la lleve el Enemigo por interpresa. Igual, sino mayor, debe ser la solicitud del Hombre, à quien ha confiado Dios el Alcazar de su Alma, para que defienda en ella su Imagen. Entregasela guarnecida de fuertes valuartes de gracias, auxilios, y virtudes: De manera, que solo puede perderse por el descuydo, (H) Plaza fortificada es el Alma, dize San Ambrosio, con tanta guarnicion de muros, quantas son las virtudes infusas, hermoseada con tan ricos colores de gracias, en frontera de tantos enemigos invisibles, no permite descuydo en su defensa. (I) Indigna felonia del Hombre, que aviendo costado tanto à Dios el Alma, y sus defensas, la pierda, y entregue al enemigo por la negligencia de un descuydo. Quantos la han perdido de confiados en la fortificacion de sus muros; y han consentido con su omision la entrada del enemigo, que apoderado de ella, en lugar de la Imagen de Dios, ha enarbolado con fealdad ignominiosa la suya.

(H) Fuga malorum similitudo Dei est, & virtutibus imago Dei adquiritur. Ideo qui nos pinxit, quasi Author pinxit virtutũ coloribus. Ecce inquit ad Jerusalèm: *Pinxi muros tuos. Ambros. de Bon. mort. cap. 5.*

(I) Ne detergamus penicillo negligentiæ depicta animæ nostræ fundamenta muralia.

31 Diòn Chrisostomo condena de impìo, sacrilego, y sacrilego el abuso de los Rhodios, que queriendo honrar à qualquiera de sus vezinos con levantarles Estatua, no la fabricaban de nuevo, sino sobre las antiguas de los Heroes ponian las Cabezas de los modernos, en todo desemejantes. Injurioso agravio de los que avian sido Padres de la Patria, y con sus hazañas merecieron, que la posteridad de los Siglos veneraste sus Retratos, trocandolos por los bultos de Hombres indignos de la fama. Què cosa para los Varones ilustres mas afrentosa, que borrar sus Imagenes de la memoria de los Hombres? Què ignominia para la Ciudad de Rhodas mas indigna, que olvidar los meritos de los Hombres señalados, conmutando sus venerables Efigies, por las de los sugetos mas indignos, y vulgares?

Dion. Orat. 30.

32 No quiera Dios (dize el Apostol à los Co-

Corinthios) que ſe vea ſemejante impiedad en el Pueblo Chriſtiano. (J) Simulachros ſomos en quien ha puesto ſu ſemejanza aquel Heroe Celeſtial, que con el infinito precio de ſu Sangre comprò nueſtra libertad, y nos hizo Imagen ſuya, dignos del Cielo; el que borrò en noſotros la marca de terrenos; el que por hazernos ſemejantes à ſi, ſe hizo nueſtro ſemejante. Eſta Imagen es nueſtra noble, y nueſtra eterna felicidad; en conſervarla pura, conſiſte nueſtra ingenuidad, ſe afianza nueſtra Gloria.

(J) Sicut portavimus imaginem terreni, portemus, & Cœleſtis. 1. *Corinth.* 15. 49.

FLOR V.

DE LA ADMIRABLE fabrica del Cuerpo humano, que labrò Dios para habitacion del Alma.

33 ES muy celebrado en los Annales de Suecia el dicho de Michaèl Chyſoloras, doctiſsimo Griego. Dezia, que ſe deleytaba en la contemplacion de las Eſtatuas de Roma; no por el primòr de aquellos antiguos Simulachros, ſino porque en ſus perfecciones admiraba el raro ingenio de ſus Artifices. (A) No ſe puede negar, que merece mas alabanza el ingenio del Eſcultor, que la elegancia de la eſcultura. Mas ni Lyſippo, ni Paraexiteles pudieron dàr movimiento à los Marmoles, ni hazer que hablaſſen los Bronces. Mayor admiracion mereciò el ingenio de Dedalo, que hizo, que ſe movieſſen los Troncos; y Architas, que hizo bolar las Palomas fingidas de madera; Archimedes, que conſiguiò por ſu induſtria el que ſe oyeſſe hablar à las Fuentes; Alverto Magno, de quien ſe dize hallò artificio, para que una Cabeza de Metal

(A) Non enim pulchritudinem corporis in illis, ſed mentem Artificis admiramur.

rmaſſe vozes humanas; Boccio, de quien ſe allegu-
, que formò bramidos en un Toro de Bronce, ſil-
s en las fingidas Serpientes, y vozes ſonoras en las
entioſas Aves.

34 Nada de eſto le pareciò al Real Profeta,
ie era digno de nueſtra admiracion, cotejado con
fabrica del Cuerpo humano, y bolviendoſe al Su-
remo Hazedor, dezia: (B) O Soberano Artifice!
Quando conſidero la elegante fabrica de mi Cuerpo,
e arrebata tu infinita ſabiduria el animo en paſmos
admiracion. La perſpicàzia de mi entendimiento ſe
nde, y ſe anega el diſcurſo, dize San Gregorio Niſeno,
ando conſidero tan artificioſo opificio en tan breve,
mo deleznable materia. (C) Ceſſen los aplauſos de los
manos Artifices, que ſe celebran por milagros del in-
nio, y prodigios de la eſcultura: por que una Eſtatua,
ie formò el Criador, aun con eſtàr hecha de barro, le
egona por el mas ſabio, y excelente de los Artifices.
as que labraron los Eſtatuarios humanos, quando mas
s encarecèmos, dezimos, que no les falta mas que
ablar, echamos menos en ellas el movimiento, las
ozes, y la vida. El Simulachro, que formò Dios,
endo de tierra ruda, vive, habla, ſiente, y por si
iſmo naturalmente ſe mueve: no ay parte en toda ſu
metria, que no nos manifieſte la ſabiduria del Su-
remo Artifice, que le hizo.

35 Si conſideràmos la formacion del Cuerpo
umano en las oficinas de la naturaleza, hallarèmos
n mas paſmoſos motivos, para alabar la deſtreza
ma del Criador. Què diriamos de un Pintor de tan
me mano, que no yà en una Tabla ſolida, ni en un
ienzo tirado en el Baſtidor, fino en la tabla de un
io, ò en la ſuperficie de las inquietas olas del Mar
rmaſſe una Efigie perfecta, y permanente, que no la
ſvarataſſe el continuo curſo de las corrientes? Eſ-
parece un impoſsible, que ni puede creerſe, ni
enas imaginarſe. Pues eſto es, dize San Nilo, lo
ie haze el *Divino Artifice* en la generacion, y for-

(B) Mirabilis facta eſt ſcientia tua ex me; confortata eſt, & non potero ad eã. *Pſalm.* 138.

(C) Artificium ſapientiæ tuæ, quo corpus meum conſtructum eſt, cognoſcens; ex parva fabrica magnum opificem admiravero. *Niſen. Orat. 1. in faciam. Hom.*

macion del Cuerpo humano. (D) O valiente m
del Pintor Divino, à cuya destreza igualmente
dece la materia fluctuante, que el Lienzo, ò la
bla consistente! Cuyos Pinceles no han menester
darse del tiento, para asegurar el pulso; cuyas li
no solo son superficie, sino la misma sustancia d
Imagen.

(D) Sanguis enim undique ebulliens semen huc, atque illuc mutans ægre stabile facit; & illis decumanis agitatum fluctibus animata tamen statua perficitur Opictorem in fluctuante linteo securè pingentem! Sanguis enim tanquã linteum subjacet formato fœtui. *S. Nil. Orat. 2. de Pasch.*

FLOR VI.

EL CUERPO HUMANO grandioso Palacio del Alma.

36 PRetendiò el Criador aposentar al A
racional con el decoro, y mage
decente à la habitacion de la qu
Reyna del Universo; sombra de la D
dad, aspiracion de su aliento, y hechura de sus
bios immortales. Su grandeza invisible la quiso
à conocer por la magnificencia de la Casa en
habita, la qual es de tan perfecta architectura,
dize Vitrubio, que el Cuerpo humano es el m
modelo del Arte architectonico, y que se deben
gular por èl las medidas de la mejor symetria.
Templo de Salomòn, primera de las maravillas
Mundo, escrive Villalpando, que se trazò por
modelo, en que dize el profundo Tertuliano emp
el Supremo Artifice todo el caudal de su destre
(A) Con tanta aplicacion atendiò à esta fabrica,
el afecto à su perfeccion era el que dictaba las lin
de su hermosùra, y hazia los designios de su gr
deza.

Lib. 1.

(A) Considera totum Deum occupatum sensu, opere, consilio, sapientia, providentia, ipsa in primis affectione, quæ lineamenta ducebat. *Tertul.*

37 Exagera Herodoto la magnificencia de
Palacios Imperiales de Geta, y Antonino, dizien
que su amplitud se dilataba mas que lo restante
Roma. Olimpiodoro admirando la grandiosidad

los Edificios Romanos dixo? (B) Cada Casa parecia una Ciudad compuesta de mil Pueblos. Grande encarecimiento, que se pudiera dezir mejor del Palacio del Emperador de la China en Pechin, el qual, asseguran muchos que le han visto, se dilata por muchos centenares de millas, verificandose en su grandeza lo que pondera el Niseno: Que la sobervia de los mortales, con tan ostentosas machinas, intenta epilogar en un Palacio todo el Mundo, ò quiere fabricar otros nuevos. (C) Compendiar en un Edificio todo el ambito de la Tierra, bien lo pudo intentar la sobervia de los mortales; pero executarlo no pudo, sino el Supremo de los Monarchas en el Magestuoso Edificio, que fabricò para el Alma.

(B) Est urbs una domus, mille oppida continet una urbs.

(C) Undique dilatant ædificiorum amplitudinem, & ædium ambitum, tanquam alium ali quem orbem terræ sibi constituant. *Nisen. Orat. 3. in Eccles.*

58 Tertuliano, de quien lo tomò Paracelso, haze una curiosa induccion de todas las partes, que componen el Cuerpo humano, y en èl reconoce un maravilloso compendio de todo el Orbe terrestre. (D) Què cosa ay en la Tierra, que no se halle en el Cuerpo del Hombre figurada? En los ombros se levantan los Montes, en el pelo de la barba, y cabeza se figuran los Bosques, y las Selvas, en los pechos se representan los Collados, en las venas los Rios, que cruzan, y discurren por la tierra, los nervios imitan las raizes, los huessos la dureza de los Peñascos, y las medulas son semejantes à las minas de metal, que estàn en lo interior mas resguardadas, y escondidas. El nombre està dando testimonio de que el Hombre *homo* es una abreviatura de la tierra *humus*. Este gran Palacio del Alma no le han podido igualar con todo su poder los humanos.

(D) Quid est homo nisi terra redacta, & conversa in figuras suas? *Tertul. de Carne Christ. cap. 9.*

59 De los Principes dize Job, que gastando inmensos thesoros en sus amplissimos Edificios, fabrican para su habitacion soledades. (E) Entrareis en un gran Palacio Real, y mas presto os hallareis cansado de andar por èl, que encontreis al Principe, que lo habita. Passareis de unos Salones à otros, atravesareis Porticos, Corredores, y Galerias, Torres, que

(E) Ædificant sibi solitudines. *Job 3. 14.*

con ſus Chapiteles ſe empinan haſta el Cielo; pero todo es una ſoledad continuada. Porque allà en lo mas retirado de un Gavinete eſtà encerrado el Principe, afectando con el retiro el reſpeto, que ſe debe à la Mageſtad. No aſsi el Alcazar, que edificò el Criador para el Alma, que ſiendo un agregado del Orbe de la Tierra, en todo èl, y en qualquiera de ſus eſtancias ſe halla hoſpedada, dando con ſu preſencia à todas vida, movimiento, y ſentido, ſin que aya pieza en èl de que el Alma no ſe ſirva.

40 Del Palacio de Perſeo eſcrive Curſio, que ſiendo el mayor del Mundo, era igual à ſu grandeza ſu adorno. Veſtian ſus Paredes preciosiſsimas Telas: Eran ſin numero las Eſtatuas, y las Baxillas de Oro, y Plata, mas para la obſtentacion, que para el uſo. En el Palacio de Neròn teſtifica Suetonio, que en todas partes rayaba explendores el Oro, centelleaban los Diamantes, y arrojaban flammantes llamas los Pyropos. Los Techos de Marfil engaſtaban Nacbares, y Margaritas, los Arteſonados verſatiles, quando ſe retiraban daban lugar à una deſicioſa lluvia de Flores, y Balſamos oloroſos. Delicias, que (como pondera el Niſeno) aunque exceden la condicion de los mortales, no ſatisfacen los deſeos del Poderoſo. Quexoſo ſiempre de que no llegan à ſer ſus Techos Cielos, ni ſus Arteſonados Soles. (F) Mas ſe duele de lo que quiſo hazer, y no pudo, que ſe alegra de quanto goza en lo que hizo. Nada de eſto echa menos el Alma en el Cuerpo, que habita. Todo el Cielo obſtenta en la fachada de una Frente dilatada, y ſerena. Dos belliſsimos Soles en ſus Ojos, que ſe han levantado con el nombre de Luzes brillantes, ò Lumbreras de eſte ſenſible firmamento.

(F) Dolore propemodum affligitur, quod Cœlum in ſuo tecto non fecerit; nec ipſos ſolis radios in eo poſsit fabricare. *Niſen. ubi ſup.*

41 Si te parece, que le faltan al Cuerpo humano los precioſos adornos, que enriquecen las Aulas de los Principes, porque nace deſnudo, y neceſsita, que le abriguen las primeras faxas, y mantillas: informate mejor del gran Doctor, y Padre San Am-

bro-

oſio: y verás eſte Palacio de tu Alma con mas pre-
ioſos adornos, que quantos coſteò la prodigalidad
los Principes mas profanos. Salomòn quiſo hazer
diſeño del mageſtuoſo Palacio del Cuerpo hu-
ano, y fabricò un Auguſto Throno de Maderas
l Libano, cuyas Columnas eran ſolida Plata: El
eclinatorio de Oro puro, las Alcatifas, ò Alfom-
as, que cubrian ſus Gradas eran de flamante pur-
ura, y ſus Relieves ſe variaban con la mas precioſa
edreria. (G) Y eſte Throno, dize San Ambroſio,
e un modelo del Cuerpo humano; porque los qua-
o Elementos de que ſe compone eran los precioſos
dornos de que ſe componia aquel Throno. Aqui el
iafano Elemento del Ayre excede en explendor
anſparente el fondo de los Diamantes. Aqui el Fue-
o con mas vivo fulgòr que el Oro. Aqui la Tierra
mejora con mas elegante amenidad, que el Liba-
o con ſus Cedros. Aqui el Agua vence los terſos
andores de la Plata. Quanto và de ſer los Elemen-
os en el Cuerpo humano vivientes, ò en ſu ſimple
aturaleza inanimes; tanto ſe aventajan los adornos
el Cuerpo à todos los demàs ornatos, que puede
bſtentar el Mundo. (H) No deſprecien los ſereros
or poetico eſte diſcurſo, que bien ſaben, que Salo-
òn poetiza en los Cantares, y à la authoridad del
ran Doctor Milanès no tiene que oponer la mas
verà, y rigida cenſura.

42 Pero yo quiero confirmar eſta alegoria
on otro ſingular texto, y es tambien de los Canta-
es: Pregunto, qual ſerà la cauſa de que muden co-
ores las uñas de las manos ſegun los varios afectos
el corazon? Vèmos, que en el que eſtà caluroſo ſe
nroſcan, en el timido ſe ponen palidas, en el me-
ancolico amoretadas, y obſcuras. La cauſa de eſto
tribuyen los Phyſicos à los humores de que eſtà
os compueſtos; y que aquel que predomina ſe in-
nùa por la extremidad de los dedos. No ignoraba
ta Philoſophia el Alma, que introduce Salomòn en

(G) Ferculum fecit ſibi Rex Salomon de Ligais Libani, Columnas ejus fecit argenteas, Reclinatorium aureum, aſcenſum purpureum. *Cant.* 3. 9.

(H) Quis eſt iſte Threnus niſi corporis noſtri ſpecies? nam in gemmis aer ſpecie fulgoris oſtenditur; in auro ignis, aqua in argento, terra per lignum; ex quibus corpus humanum quatuor conſtat Elementis *Ambroſ. de Virginit. lib.* 3.

ſu

su Epitalamio, quando alabando las manos hermosas de su Esposo, dixo la Esposa Sagrada: (I.) Bellas manos las de mi Dueño, todas brillan adornadas de Jacintos. Claro està, que no lo dixo por las Sortijas vulgar, y profano adorno, y bien improprio para los Hombres de madurèz, y de juizio. Dixolo, sì, por las uñas, en que se vian resplandecer como Jacintos los quatro nativos humores templadissimos en el Cuerpo de Christo su Esposo. Assi lo entendiò aquel grande Ingenio Español el Padre Martin del Rio, sapientissimo en ambas literaturas. (J.) Christo, como verdadero Hombre, tuvo todas aquellas calidades, que corresponden à nuestra naturaleza humana, y todas las gozò en un grado perfectissimo. Y assi del incendio de su amoroso corazon resultaba aquel ardòr, que se insinuaba por los dedos, coloreando en purpureo explendor sus uñas. Mirabale assi la Esposa, y parecieronle sus manos brillantes con multitud de Jacintos; como Cuerpo, en fin, que labrò el Espiritu Divino con todas las perfecciones de una humanidad, que avia de ser Palacio de la mejor Alma, y Templo del mismo Dios.

(I) Manus ejus torna-tiles aureæ plenæ Hyacinthis. *Cantic.* 5. 14.

(J) Plenæ Hyacinthis: quoniam ungues digitorum videantur tum pellucitare, tum colore, ut quando exardescimus purpurare, quando vero mœrore, vel timore sponte percellimus, citrino, vel cœruleo imbui, & sic auro inclusis Hyacinthis assimilari. *Mart. del Rio in Cantic.*

FLOR VII.

FRUTO QUE DEBEMOS coger de estas Flores.

43 DEspues de estas amenas, y floridas ponderaciones te suplico, Lector mio, que no pàres en la especulacion, que entretenga tu curiosidad, levanta el espiritu hasta el Trono de tu Criador, y rindele agradecidas adoraciones por el maravilloso artificio con que formò tu Cuerpo en gracia del Alma racional, que en èl habita. Emplea tus reverentes afec-

afectos en bendecir, y alabar aquella eterna providencia, y sabiduria. Sean despertadores de agradecidas memorias quantos beneficios reconoces del Summo Hazedor en la fabrica de tu Cuerpo.

44 Esta obligacion intimò Dios à su Pueblo, quando mandò à Moysès, que en aquel figurativo Tabernaculo de la Ley antigua desplegasse un mysterioso Velo delante del Santuario: diòle la traza, señalèle la materia, y enseñòle las labores. Era bordado de Jacintos, sobre Tela de Purpura, y Grana de dos tinturas, recamado de Cordoncillos de hilos de lino muy sutiles. (A) Clemente Alexandrino dize, que en este Velo symbolicamente se contenian los quatro Elementos de la naturaleza. El Jacinto, dize, es diafano como el Ayre, y la Grana representa el Fuego, la Purpura significa el Agua donde se engendra; y los Cordoncillos de lino à la Tierra, que le produce. (B) Yà diximos como de estos quatro Elementos, sustancias simples, es un artificioso mixto el Cuerpo humano, Cortina preciosa del Alma. Y por esso en la Cortina del Tabernaculo significò Dios, que debia estàr pendiente nuestra memoria agradecida delante del Santuario, por las perfecciones que comunicò al Cuerpo humano, sin perder de vista al Criador, empleando todos nuestros afectos en su alabanza.

45 Aquellos tres Santos Mancebos, à quienes no pudo ofender el fuego en el Horno de Babilonia, bendecian al Señor, passeandose sin lesion alguna por entre la voracidad furiosa de las llamas. (C) Pero no puedo dexar de advertir aqui, que no eran ellos los que bendecian al Señor, sino es los que pedian à todas las criaturas le bendixessen. (D) Mas què vozes tienen los cuerpos inanimes; è insensibles para bendecir al Señor? Los Cielos no hablan, el Ayre es mudo, los Brutos no conocen, los Mares no cantan. Pues por què à quien, ni sabe alabar, ni puede remitir las alabanzas? Este reparo me haze dif-

(A) Facies velum de Hyacintho, & purpura, croceoque bis tincto, & bysso retorta. *Exod.* 26. 31.

(B) Significat quod natura Elementorum continet Dei revelationem Hyacinthus assimilatus est aeri, sicut croccus igni. Purpura ex aqua, byssus ex terra. *Clem. Alex. lib. 5. Strom.*

(C) Tunc hi tres quasi ex uno in ore laudabant, & glorificabant, & benedicebant Deum. *Daniel.* 3. 51.

(D) Benedicite omnia opera Domini Domino. *Ibid.*

diſcurrir, que quando combidan à las Criaturas todas, hablan con ellas, mirandolas dentro de si miſmos à todas. Hallabanſe compueſtos de los Elementos, conſideraban en ſu miſmo sèr la racionalidad de los Eſpiritus Angelicos, la hermoſura de los Cielos, lo brillante de los Aſtros, lo ſenſible de los Brutos, lo vegetable de los Arboles; y conſiderando, que eran un compendio de todas las criaturas, donde todas las obras de Dios tenian vida, tenian conocimiento, y tenian vozes, reconocieron la obligacion que tenian de alabar al Señor, quantas eran las perfecciones de las Criaturas, cuyo sèr participaban, y cuyas propriedades excelentes en si miſmos reconocian. Por eſſo no ſolamente bendicen ellos al Señor, ſino que piden à todas las Criaturas, que le bendigan. (E) Quanto ſomos los humanos es obra del Altiſsimo, y nos eſtà inculcando la deuda de ſu alabanza. El que falta à eſta correſpondencia, compendio es de todas las criaturas; pero en èl diremos, que eſtàn los Elementos ſimples, los irracionales mudos, y en ſu propria inſenſibilidad los inſenſibles. En èl reſide una Alma ignorante de si miſma, un Cuerpo tronco, una Eſtatua ſin vozes, y un bulto ſin eſpiritu.

(E) Benedicite omnia opera Domini Domino. Benedicite Ananias, Azaria, Miſſael Domino, laudate, & glorificate eum in ſæcula. *Ibid.*

FLOR VIII.

DE LA HERMOSURA natural.

46 ANtes de entrar en el florido laberintho de la hermoſura, ſe ha de advertir, que eſta es una calidad reſpectiva diverſa en los ſugetos, que informa; porque diferente es la de un Anciano, que la de un Joven, la del Varon, que la de la Muger, la del Ca-

Cavallero Militar, que la del Cortesano Politico. Su definicion no se atreviò à dàrla Socrates: porque consiste en un agregado de perfecciones, que no es facil comprehenderlas; depende de que todas las partes bien formadas tengan el debido intervalo, colocacion, color, y medida, de que resulta un gracioso todo, tan cabal, que ni nada le sobre, ni le falte. Yo digo, que hermosura tan exquisita es semejante al Phenix, que ninguno le ha visto, siendo tantos los que le alaban. Hallo celebrados de hermosos à Apolo, Adonis, Ganimedes, Hypolito, y Narciso. Y entre las Mugeres à Venus, Helena, Atalanta, Ariadna, y Antiopa. Pero me persuado, que estas beldades fueron mas imaginadas, que vistas; y que no debieron tanto aplauso à la naturaleza, como el que han logrado en las vozes de la fama.

47 Pero sea como fuere, San Agustin, y San Chrisostomo cuentan la hermosura entre los Dònes de Dios, como la sanidad, y la fortaleza de el Cuerpo. Las Sagradas Letras la alaban como prenda de inestimable recomendacion en los humanos. Y los Patriarchas Santos con encarecidos elogios la celebran. Veale sino con què finezas festexò Jacob la de su querida Esposa Raquèl? Què alabanzas de este bellissimo atributo no se leen en los Cantares? David dize de la Reyna, que deseò el Rey su hermosura. (A) Reconocieron en la hermosura humana especiosissimas señas de la Divina; y como dixo Luitprando un explendòr desgaxado de las Lumbreras de el Cielo. (B) Por ser este un atributo, en que tanto resplandece el Author de la naturaleza, la favoreciò con singularissimos privilegios. Ella por sì misma conquista los corazones, solicita sus aplausos, y roba las voluntades. A ella todos la tributan, y todos la sirven voluntarios. Vence sin armas, persuade sin vozes, desarma à los valientes, amansa en su colera à los mas bravos, y passa entre las cuchillas segura.

August. *lib.* 17. *de Civit. cap.* 22. Chrisostom. *Homi.* 1. *in Psalm.* 50.

(A) Concupivit Rè speciem tuam *Psalm.* 44. 12.

(B) Augustissima quæque species plurimum creditur habere de Cœlo *Luitprand. in Panegyr.*

Aris-

48 Aristoteles, alegado por Learcio, dixo, que la hermosura era un salvoconducto, y carta de recomendacion de la naturaleza. Dixo bien: porque ella, sin otro testimonio, que la acredite, se arrastra las veneraciones, y los aplausos. Bolviò Noemi de Moab à Belèn su Patria, acompañada de Ruth su Nuera, y apenas puso los pies en la Ciudad, quando bolò la fama por toda ella. (C) Salian las Mugeres à vèrla, como à cosa nunca vista, y digna de ser mirada. (D) Dos eran las que venian, y una sola la celebrada. Què maravilla era entrar en la Ciudad dos pobres Mugeres, sin aparato de carruaje, sin sequito de criados, para que su venida causasse tanto ruido, y commocion en la Ciudad? Es que era la que entraba Noemi, que significa la hermosa, y agraciada: *Noemi, idest, decora, & pulchra.* Llevaba en la cara, y en su nombre la patente para su aplauso, y la carta de recomendacion mas segura para el respeto.

(C) Quibus urbem ingressis velox apud cunctos fama percrebait. *Ruth.* 1. 19

(D) Dicebantque mulieres: hæc est illa Noemi. *Ibid.*

49 Esta es la razon, por què los Antiguos (como testifica en sus Politicas el Filosofo) buscaban los Hombres de mas hermosa apariencia, para colocarlos en el Throno Real, ò en las Sillas del Senado, persuadidos, dize Cursio, que à la magestad del Cuerpo hermoso estaba vinculada la veneracion de los Vassallos: y que no era capàz de hechos heroycos, quien no se aventajaba en la gallardìa, y gentileza de la persona. (E) Tres millones de Hombres militaban en el Exercito de Xerxes, y le formò naturaleza tan superior en la gallardìa, y especiosidad de facciones, que ninguno podia negar se le debia por solo este titulo el Imperio.

Arles. 4. *Politic. capit.* 4.

(E) Plurimis gentibus in corporis majestate venerationem esse, magnorumque operum non alios capaces existimare, quam quos eximia specie donare natura dignata est. *Curs. lib.* 6.

50 Moysès predestinado para Principe del Pueblo Hebreo, naciò de tan elegante forma, que le codiciò la Hija de Pharaòn para la Corona de Egypto. Al Patriarcha Joseph heredero de la belleza de su Madre Raquèl; si bien le puso en prisiones su castissima hermosura, ella misma le sublimò despues à la so-

ſoberanìa del Solio. A Saùl le eſcogiò Dios para la envestidura del Reyno, porque excedia à todos en la diſpoſicion, y gentileza del Cuerpo. David, bella embidia de ſus hermanos, le hallò el Señor digno de perpetuar en ſu Cabeza, y Caſa la Corona. Salomòn, que en lo pulchro ſymbolizaba ſer el hermoſo entre los Hombres, fue en el Reyno de Iſraèl, y de Judà el mas reſpetado de los Reyes. Serviale con entrañable amor ſus Vaſſallos, y ſolicitaban ſu amiſtad con exquiſitos dònes los Principes Eſtrangeros.

51. Eſte es otro privilegio de la hermoſura. Que todos la tributan, y profeſſandoſe vencidos à ſu poder, ofrecen voluntarios deſpojos en ſacrificio. A la Torre de David comparò Salomòn el Cuello de la Eſpoſa. (F) Simil con que ſignificò; que ſu gallarda eſtatura ſobreſalia, y ſe deſcollaba entre las demàs hermoſuras. Añade luego: Mil Eſcudos le consagran, que ſon todas las Armas de los Fuertes. Es aluſion (dize el Padre Martin del Rio) al eſtilo de los Antiguos, que conſagraban à Dios los deſpojos ganados al Enemigo, y los colgaban en las Torres, y Chapiteles del Templo. (G) A eſte modo conſidera Salomòn en la hermoſura de la Eſpoſa Sagrada, una Deydad humana, à quien todos los Fuertes ofrecen, como vencidos, ſus Armas por deſpojos. Y no carece de myſterio el dezir, que todas las Armas, que cuelgan de eſſa Torre ſon Eſcudos, para hazer proteſtacion, que à una tan grande hermoſura, no ay Fuerte, que ſe defienda.

52. Què valientes no deſarmò ſiempre la dulce violencia de eſte ſuaviſsimo atractivo de las voluntades humanas! Què indignacion no aplaca! Què fiereza no domeſtica, ſi ſe expone graviſsimo ſoborno de los ojos! En Menelao Rey de Eſparta lo pondera Clemente Alexandrino: (H) Hallabase eſte Rey deſpojado de ſu hermoſa Muger por el rapto de Paris. Vengò ſu injuria à ſangre, y fuego; y quando mas encendido en ſu corage, diſcurria arrojando centellas

(F) Sicut Turris David Collum tuum. *Cantic.* 4. 4. Mille clipei pendent ex ea, omnis armatura fortium. *Ibid.*

(G) Lubenter hæc retulerim ad morem antiquorum, quo Deo conſecrabant ſpolia hoſtibus detracta, & tholis, vel turribus ſuſpendebant. *D. R. in Cantic.* 4. 4. Mille clipei pendent ex ea.

(H) Menelaum poſt Trojam captam, dicitur, cum impetu ferretur ad occi

occidendam Helenam utpote tot, ac tantorum fuisset causa malorũ, id tamen non potuisse efficere victum pulchritudine. *Clement. Alex. Stromat.*

de indignacion por la Ciudad en buſca de ſu mal uſurpada prenda, para quitar la vida à la que avia ſido caũſa de tantos males: viò à Helena, y à ſu viſta no pudo executar el golpe: helòſe aquel incendio de ſu furòr; cayòſele la Eſpada de la mano, y ſe trocò el impetu ſangriento de ſu venganza en obſequios rendidos, y amoroſos.

53 Veamos à David juſtamente irritado por las groſſerias barbaras de Naval. Armò ſus Gentes, y jurò, que avia de arruinar ſu Caſa, ſin dexar en ella, ni un Perro ſolo con vida. Executòlo? No. Pues quien pudo embarazarlo? Abigail, que le ſaliò al encuentro con un regalo caſero, aunque muy proprio de una Montaña. Hablòle con prudentes, y corteſes razones, y convirtiò à David de colerico en amante. La belleza de Abigail pudo deſarmar toda la colera, que le eſtimulaba à David à la venganza. Y aſsi ſe lo dixo èl miſmo. (I.) El reſpeto è una buena cara hizo las pazes: *Vade in pace.* La voz de Abigail llegò ſolo à ſus oìdos: *Audivit vocem tuam.* Pero ſu gran belleza penetrò haſta el corazon: *Honoravit faciem tuam.* Solo la preſencia de tan poderoſo objeto pudo apagar el incendio de tan juſta indignacion.

(I) Vade pacificè in domum tuam: ecce audivi vocem tuam, & honoravi faciem tuam. 1. Reg. 25. 35.

54 O quanta es la eloquencia de un bulto hermoſo! Sin vozes habla, y con una muda rethorica perſuade quanto intenta. No pudo aquel famoſo Orador de Athenas Iperides obtener en el Areopago el perdòn de la hermoſa Firene, acuſada de un graviſsimo delito, fue condenada en viſta del proceſſo; pero ſaliò revocada la ſentencia en reviſta de ſu hermoſura. Dizelo con ſu acoſtumbrada elegancia Quintiliano: (J.) Donde la beldad aboga, ninguna cauſa peligra.

(J) Ipſa Areopago ſe iſtens, viſa pulchritudine, omnes Judices ſic obcæcavit, ut liberam abire juſſerint. *Quint. lib. 2. cap. 15.*

55 Atreviòſe Adonias à tratarſe como Rey en vida de ſu anciano Padre David. Coronòſe con ſer Hijo menor Salomòn, y viendoſe deſpoſſeìdo Adonias del derecho de primogenito, intentò caſarſe con

con Abiſag, que avia ſido Muger del Diſunto Rey ſu Padre. Intercediò, interesandoſe en esta ſuplica, Berſabè con ſu Hijo Salomòn, para que le conſolaſſe à Adonias, dandole eſta bella prenda por Eſpoſa. (K) Eſto ſolo baſtò para hazer ſoſpechoſo à Adonias. A Abiſag pide? (Dize el ſapientiſsimo Rey.) Pues eſſo es querèr conſpirar contra mi, y tratar de quitarme el Reyno. Lo miſmo le pareciò à Salomòn, que era pedir à Sunamitis, que aſpirar à la Corona. Advirtiòlo Nicolao de Lyra. (L) Avia ſido Reyna, y era la criatura mas hermoſa, que avia entonces en todo el Reyno de Iſraèl. (M) En eſto fundaba Adonias la oculta eſperanza, que tenia en ſu pecho, de reynar. Miraba cerrados todos los caminos, ſin poder mejorarſe en ſu partido contra un Rey, que poſſeia. Si intentaba el recurſo de las fuerzas, que es la ultima razon, que dà, y quita las Monarchias, ſe hallaba ſin ningunas; porque tenia Salomòn de ſu parte todo el nervio de las armas, y fortalezas de el Reyno. Solo le faltaba à Adonias el intentar un camino, que era el caſarſe con la bella Sunamitis: *Et per eam habebat viam veniendi ad Regnum.* Como ſi dixera, formando en ſu miſma eſperanza eſte diſcurſo: Si yo conſigo à la Sunamitis por Eſpoſa, quien ſe ha de reſiſtir à una tan ſuperior belleza, que ſe ha viſto, ſiendo Muger de David, en el Throno? Ella abogarà por ſi, aunque falten Juezes, que la favorezcan. Ella mantendrà el Reynado, aunque falten Exercitos, que la aſsiſtan. Y aſsi temiò Salomòn perder la cauſa, ſi apelaba Adonias al ſupremo Tribunal de la belleza.

(K) Detur Abiſag Sunamitis Adoniæ fratri tuo uxor. 3. *Reg.* 2. 21. Quare poſtulas Abiſag Sunamitidem Adoniæ? Poſtula ei Regnum. *Ibid.*

(L) Illa fuerat uxor David, & per conſequens Regina, & ſic per eam habebat viam veniendi ad Regnum. *Lyra hic.*

(M) Erat autem puella pulchra nimis. 3. *Reg.* 1. 4.

FLOR IX.

LA SACRA HUMANIDAD de Chriſto, y de ſu Santiſsima Madre, fueron en la Tierra el extremo de la hermoſura.

56 GRandes prerogativas hemos dicho de la corporal hermoſura : Faltanos ponderàr la mayor, que es ſer digno Hoſpicio de la Divinidad : *Pulchritudo creditur Hoſpitium Dei*, dixo un Gentil. Bien dicho, ſi no fuera la prueba ſuperſticioſa. Aconſeja à los Magicos, que quando quieran con ſus encantaciones hazer à los niños adivinos, buſquen, y eſcojan aquellos, que ſean mas hermoſos, y agraciados. (A) Pareciòle, que aviendo de hoſpedarſe Dios en un Cuerpo humano, avia de prevenirſele el mas hermoſo. Pero errò como barbaro, y como infiel, atribuyendo Divinidad à los eſpiritus infelizes, que ſe ſujetan à los hechizos, y ſuperſticiones de los Hombres. Ser la hermoſura Hoſpicio de Dios con toda propriedad, no lo conociò el Mundo, haſta que el Verbo Divino ſe hizo Hombre. Entonces ſe verificò aquella maxima tan creida de los Filoſofos: *Pulchritudo creditur Hoſpitium Dei*, aviendo de aposentarſe Dios en la naturaleza humana, no fiò à otro Artifice el Hoſpicio, ſino al Eſpiritu Santo. Divino avia de ſer el Maeſtro de tan excelente obra, en que avia de habitar eternamente una Perſona Divina; y aſsi formò en las Puriſsimas Entrañas de la Sacratiſsima Virgen ſu Madre una humanidad, que en todas las perfecciones moſtraſſe, que era Dios el opifice, y que ſe labrò para Dios.

(A) Pulchritudo creditur Hoſpitium Dei, ut in illis Divina perenitas quaſi bonis ædibus diverſetur dignè, ſi tamen ea pueri corpore includantur. *Apulei. in Apolog.*

El

57 El gran Padre, y Doctor de la Iglesia San Ambrosio reconoce entre la Humanidad de Christo, y su Divinidad un admirable comercio. (B) En este Sacro contrato, la Humanidad con su hermosura testificaba, que aquel Hombre era Dios; y la Divinidad correspondia à este testimonio, refundiendo en la Humanidad un infinito theseoro de prerogativas, y de gracias. En este recambio, como no pudo ser mayor el premio, tampoco pùdo ser mayor la hermosura. Proporcionòse la remuneracion con la grandeza de el testimonio. El premio fue summo. Luego debiò ser summa la hermosura.

(B) Divinæ, atque humanæ Redemptoris nostri natura quodam inter se sacrum inierè cõmertium. Ut testimonium ab humanitate Divinitas, præmium à Divinitate ferret humanitas. *Ambros. de Fide Resur.*

58 Significò el Real Propheta el grado de perfeccion tan sublime à que llegò la Humanidad del Redemptor, con aquellas tan repetidas palabras del Psalmo quarenta y quatro. (C) Muchos Interpretes piensan, que aqui David significò quanto se aventajò la hermosura de Christo, comparandola con los demàs Hombres hermosos. San Chrisostomo no quiso reconocer esta comparacion. (D) Si quisiera comparàr, dixera, el mas especioso, el mas bello, el mas pulchro, y mas hermoso. No dixo, sino especioso entre los Hijos de los Hombres: Luego no comparò la hermosura de Christo con la de los otros humanos. Y esto por què? Para que se entienda, que es tan suprema, que ella sola es hermosura. No pueden competir en las luzes las Estrellas con el Sol. La luz de esse hermoso luminar del Cielo es de quien mendigan todos los Astros sus luzes. Sombras, y borrones serian en su presencia, si el Sol no las iluminasse, y encendiesse. Sola es hermosura la del Sol de la Iglesia Christo, y de èl participa sus rayos quanto ay en ella de hermoso: *Hæc pulchritudo est alia ab illa.*

(C) Speciosus forma præ filijs hominũ. *Psalm. 44. 3.*

(D) Non enim dixit speciosior, sed speciosus forma præ filijs hominum. *D. Chrisost. hic.* Hæc pulchritudo est alia ab illa.

59 Toda su eloquencia empleò Salomòn en describir la hermosura de la Esposa. Despues de esso, si tomamos à ella misma su voto, aunque no

niega, que es hermoſa, llega à confeſſar, que es negra. (E) Negra, y hermoſa? No ſe lo paſſarán en el contraſte de las bellezas. La ſuavidad de color, el explendòr de la tèz, es la primera ley, que ſe pone à una beldad. Pues ſiendo negra atezada, como dize, que es hermoſa: *Nigra ſum, ſed formoſa?* Para no contradezirſe, buſcò eſcuſas à lo negro. (F) No repareis, que ſoy morena, efecto, que ha ocaſionado en mi tèz el Sol. Fue dezir: No niego, que ſoy hermoſa, comparada con las Hijas de Jeruſalèm. Entre ellas puede ſobreſalir mi hermoſura, porque ſe aventaja à todas. Mas deſpues que me acerquè à los Divinos explendores del Sol mi Eſpoſo, es un borròn obſcuro mi hermoſura. A ſu lado parezco ſombra, la que à viſta de las demàs Hijas de Jeruſalèm ſoy la primera en belleza. Què hermoſa reſplandece una llama entre muchas flamantes antorchas! Pero ſacadla al Sol (dize Clemente Alexandrino) y antes vereis lo negro de ſu pavilo, que lo claro de ſus rayos. (G) Toda hermoſura humana, à viſta de la de Chriſto, es una paveſa de antorchas, que ſe apagaron.

(E) Nigra ſum, ſed formoſa Filiæ Hieruſalem. *Cantic.* 1. 4.

(F) Nolite conſiderare quod fuſca ſim, quoniam decoloravit me Sol. *Ibid.*

(G) Lucerna, quæ à Sole illuſtratur dicitur periiſſe. *Clem. Alexand.*

HERMOSURA DE LA Soberana Reyna Madre de Dios MARIA.

60 LA ponderacion de la Eſpoſa tiene ſu excepcion en la Soberana Reyna de los Cielos MARIA Santiſſima. Porque ſu belleza es de prerogativa tàn ſublime, que eſtàndo tan cercana al Sol, no ſe pudo obſcurecer, ni eclypſar con ſus Rayos. La comun razon es la que dà Arnoldo Carnotenſe. (H) Unas miſmas ſon (dize) las glorias de Chriſto, y de ſu Madre. A todas las perfecciones de MARIA

(H) Filij gloriam cum Matre, non tàm dico communem, quàm eandem. *Arnold. de Laud. B. Virg.*

ſe eſtiende eſta excelencia. Mas en la hermoſura natural del Cuerpo es mas demonitrable, que en otras: Porque bien ſe ſabe, que la naturaleza acoſtumbra ſacar muy ſemejantes los Hijos à ſus Madres; y ſiendo una miſma la hermoſura de CHRISTO, y de MARIA, no puede ſer obſcurecida la hermoſura de la Madre, por la ſumma hermoſura de ſu Hijo.

61 Alverto Magno prueba con todo rigor Eſcolaſtico, que la Sereniſsima Virgen fue la mas hermoſa, que vieron los Siglos en una pura Criatura. Su concluſion es: La Beatiſsima Virgen eſtuvo adornada interior, y exteriormente de una hermoſura tan excelente, que ſobreſaliò con grande exceſſo entre todas las puras Criaturas. (I) Y haze en prueba de eſta verdad eſte argumento ſylogiſtico: Todas las cauſas con propenſion natural engendran ſus ſemejantes, ſino es, que ſuperior virtud las impida, ò por otro accidente yerren. CHRISTO naciò de MARIA ſin Padre; el Eſpiritu Santo, que intervino en la generacion de ſu Cuerpo, no pùdo errar, ni pudo aver ſuperior virtud, que le impidieſſe. Luego MARIA pariò un Hijo, que ſiendo el mas hermoſo de los Hombres, era en la hermoſura ſemejante à ſu Santiſsima Madre, y ambos un raro prodigio de belleza.

(I) Beatiſsima Virgo omnibus puris creaturis optima, & pulcherrima tàm interiori, quàm exteriori pulchritudine pradicta fuit. *Alvert. Magn. Tract. in Miſſ. cſt.*

62 A eſte argumento dè un tan gran Hombre, favorece otro, en que han de dar ſu voto las Mugeres, que ſuelen ſer las que tienen mas diſputadas las leyes, y realçes de la hermoſura. En el Bano de Metal, que fabricò Moyſès para uſo, y ſervicio del Tabernaculo, dize el Sagrado Libro del Exodo, que para adorno de ſu Pedeſtral le guarneciò con los Eſpejos de las Mugeres. (J) Muy preciadas debian eſtàr de hermoſas eſtas Mugeres; pues ſaliendo del cautiverio de Egypto, no olvidaron eſtos vanos inſtrumentos de ſu adorno. Es reparo de Rabi Salomòn, alegado de el Lyppomano.

(J) Fecit labrũ æneũ cum baſi ſua de ſpeculis mulierum *Exod.* 38. 8.

Pero, sì, causa admiracion, el que hurvieſſen cargado con los Eſpejos, para traerlos. Mayor maravilla me parece à mi, que es el dexarlos, que el traerlos. Y ſino pregunto: Qual fue el motivo, que les obliga à deſpojarſe de los ſocorros de ſu aliño, eſtàndo libres, las que no los dexaban de la mano, eſtàndo cautivas? A eſte reparo reſponde Chriſogono, que eſtas Mugeres eran las que eſtaban dedicadas al ſervicio del Tabernaculo: y con ſuperior inſtinto, y eſpiritual preſagio antevieron, que en los futuros Siglos una Virgen Madre del Meſias avia de venir à exercitar, como ellas, los miniſterios miſmos en ſervicio del Santuario. (K) Pues eſto, què tiene que vèr con la renunciacion de los Eſpejos? Yo lo dirè: No contemplaban en MARIA la unica Flor de la belleza? No ſe perſuadian, que aviendo de ſer Madre de Dios, avia de ſer el mayor prodigio de la hermoſura? Pues arrimen todas ſus Eſpejos: Que à viſta de las ideas de MARIA, no ay hermoſura, que no ſe averguençe de mirarſe à ſi à la cara. Solo imaginada MARIA fue baſtante para que ſe marchitaſſen las mas preſumidas hermoſuras. Y ſi aſsi ſucediò antes de vèrſe, viſta deſpues, què ſeria?

(K) Præſagive ſine dubio videbātur venturam olim ad hujus Tabernaculi excubias, & miniſteria Virginem Parentem Meſiæ. *Chriſog. in Mund. Marian.*

63 Dixolo Timotheo Presbytero Hieroſolimitano en una elegante deſcripcion, que haze, de la ſolemne entrada, que hizo en el Templo la Soberana Reyna Madre, para cumplir con la Ley de la Purificacion. Concurrieron otras muchas Mugeres aquel dia por la miſma cauſa, y el Santo anciano Simeon las atendia, y miraba à todas una por una, por ſi deſcubria en ellas à la Madre verdadera del Redemptor. (L) Todas quantas miraba eran hermoſuras vulgares, ninguna excedia los comunes delineamentos de la naturaleza. Acertò, dichoſo, à columbrar à MARIA. Rompiò velòz el Juſto por la feminea turba, à eſtas aparta, à aquellas dà de mano, y à todas dize: Què atrevimiento es el vueſtro, que ſiendo eſclavas oſſeis parecer de-

(L) Juſtus Simeon oculos huc, illuc circumvertens, vidit quidem multas Mulieres, verum ſingulas ſchemate, proprioque orna-

delante de vueſtra Reyna! Las que ſois del gremio ſervil, quereis competir con MARIA, que tiene en ſi el imperio todo de la hermoſura?

64 O hermoſiſsima MARIA Carroza del mejor Sol! Mucho tienes de Divina. Tu pulchritud no ſe formò en los comunes moldes de la naturaleza. Tus perfecciones fueron retoques de Soberana Mano. Toda la Fè huvo de ſocorrer la ſabia mente del grande Areopagita, para que no te adoraſſe por Deydad, y te reconocieſſe por Dios. Celeſte prodigio, Divino expectaculo, te nombrò el iluſtre Martyr San Ignacio; y como ſi huviera dicho menos de lo que quiſo dezir, no halliò voz para explicarſe, ſino diziendo, que era un Sacratiſsimo monſtruo de la hermoſura: *Sacratiſsimum monſtrum.* En eſte myſterioſo epiteto, ſi no lo dixo todo, dixo quanto pudo dezir.

65 Sacratiſsimo monſtruo de belleza es MARIA: porque ninguna otra beldad puede comparàrſe con ella. Bendita entre las Mugeres la nombrò Iſabèl ſu Prima. Oyganlo las hermoſuras, y las hermoſas, pues en bien altas vozes ſe lo dize. (M) Las demàs Mugeres hermoſas no ſuelen ſer capazes de tan nobles bendiciones. Porque à muchas ſu buena cara las haze altivamente ſobervias, y preſumidas. (N) Otras vaniſsimamente ſe deleytan, ſi las alaban por bellas. Y otras ay à quien ſu grande hermoſura las ſirve de no pequeño tropiezo. (*) Unas, y otras monſtruo ſon de profana hermoſura. Solo MARIA Santiſsima, ſiendo monſtruo de hermoſura, era Sacratiſsimo monſtruo. Era una beldad formada de perfecciones incompatibles à la verdad en los terminos puros de la naturaleza. El Cielo la codicia para ſer Madre de Dios. Què grandeza! Ella ſe nombra Eſclava: *Ecce ancilla.* Què humildad! Saludala el Angel llena de gràcia. *Ave Gratia plena.* Y ella al oir ſus alabanzas ſe turba: *Turbata eſt in ſermone ejus.* No peligrò en ſi por hermoſa: *Quoniam*

tu naturæ affectas. Currens igitur ſegregavit reliquas Matres, dicens: Quid vos quę eſtis ancillæ cum Domina concertatis? *Timoth. Orat. de Purific.*

Ignat. *Epiſt. ad Joann.*

(M) Exclamavit voce magna dicens: Benedicta tu inter Mulieres. *Luc.* 1. 14.

(N) Faſtus ineſt pulchris, ſequiturque ſuperbia formam. *Ovid. Faſt.* Delectant etiam caſtas prœconia formæ. *Idem* 2. *Faſt.*

(*) Formoſis levitas ſemper amica fuit. *Propert. lib.* 2. *in Cinth.*

Virum non cognosco. Ni peligrò en su compañia la pureza Virginal de su Esposo San Joseph: *Non cognovit eam.* Porque su hermosura influia castissimos amores, y exalaba en quantos la miraban purissimos pensamientos.

66 Temiò Abraham peregrinando en Egypto, que à la hermosura de su Esposa Sara se avia de atrever la licenciosa desemboltura de los Gitanos. Peligraba en èl la vida, quanto peligraba en su Muger la limpieza. Y assi disimulando ser su Esposa, la pidiò, que dixesse ser su Hermana. (O) Pero quan sin rezelos entrò despues en Egypto el Santissimo Joseph con su Divina Esposa MARIA? Llevaba consigo la mas amable hermosura, y no teme, que por saltearle la prenda, le dèn muerte los Gitanos. No necessita disimular, que es Marido de la que era mucho mas hermosa, que Sara: Porque su mayor seguridad es la mayor hermosura de su Divina Esposa, tan sagradamente bella, que quanto mas se llevaba los ojos, tanto mas purificaba los afectos. No pudo temer Joseph en sì riesgos: Porque no pudo sospechar en el respeto de MARIA peligros. No era su hermosura atractivo de ojos lascivos, è impuros: Porque su Magestad se conciliaba veneraciones en quantos la atendian. Su honesta gravedad, respetos, y castas admiraciones, su virginal modestia, y compostura. Raro prodigio, que para sacarle à luz la diestra naturaleza probò la mano en Rebeca, añadiò en Raquèl perfecciones, esforçò en Judith las lineas de sus Pinceles, adelantò en Abigail sus primores, y quando quiso epilogarlas todas en MARIA pidiò socorro à la Gracia. (P)

(O) Dic obsecrote, quod soror mea sis, ut benè sit mihi propter te, & vivat anima mea. *Genes.* 12. 13.

(P) Naturâ gratiæ fœtum antevertere minimè ausa est: verum tantis per expectavit dum gratia fœtum suum produceret. *Damasc. de laud. B. Virg.*

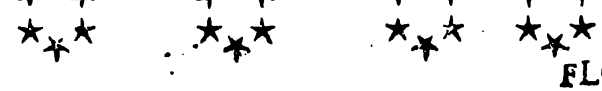

FLOR

FLOR X.

HERMOSURA HUMANA, felicidad infeliz.

67 DE todo tiene eſta humana prerogativa. Muchos bienes, como hemos viſto, la acreditan; pero muchos mas ſon los males, que la acompañan. Euripides dixo, que es una poſſeſsion infeliz. Diogenes, que es mas digna de laſtima, que de embidia. Juvenal la llama miſeria. Ariſtoteles Joya preciosa, pero muy nociva. Socrates la llamò tyranìa de breve tiempo. Y lo que es cierto, y no puede negar nadie es, que es una Fuente de Aguas amargas, que brota continuamente deſazones, tuſtos, cuydados, y deſvelos. O es un eſtero de ſeilla, en cuyas tempeſtuoſas corrientes ſuele naufragar el honor, padecer la inocencia, y peligrar la virtud.

68 La diſcreta Suegra de Ruth no queria, que la llamaſſen por ſu proprio nombre Noemi, que es lo miſmo que hermoſa: ſiendo eſta la mayor liſonja en las Mugeres. (A) Era, acaſo, porque deſmentia ſu nombre con ſu cara? No: Porque antes ſu buena cara la diò el nombre. Pues por què quiere mudarle? Yà lo dize el Sacro Texto. Si dize, que Dios la cargò de amarguras, tambien la dotò de belleza. Pero eſto quiere, que ſe calle, y aquello pide, que ſe diga. Si es, porque aviendola hecho hermoſa, le diò una prenda infeliz, para llamarla infeliz, dexen, que la llamen hermoſa. No ha de ſer aſsi, dize: No me llameis hermoſa, ſino amarga, que aunque la hermoſura es cauſa de mis amarguras, eſtas ſon tantas, que excedè en mì lo deſdichado à lo hermoſo: *Amaritudine valde replevit me Omnipotens.*

(A) Ne vocetis me Noemi, id eſt, pulchram. *Ruth.* 1. 20.

Vocate me Mara, id eſt amara, quia amaritudine valde replevit me Omnipotens. *Ibid.*

El

69 El Eſpiritu Santo para ſignificar una Muger hermoſa igualmente, quiere, que ſea fuerte. (B) Fuerte para trabajar, para padecer, y ſufrir: porque la prerogativa de hermoſa la ha de pagar à coſta de afanes, y fatigas. Ha de ſer como una Nave cargada de grandes riquezas, en ella ſe porteà el honor ſuyo, y de los ſuyos, la honeſtidad, el pudor, el empacho, y el decoro: Y como Nave fuerte ha de reſiſtir à los combates impetuoſos de los que intentan contraſtarla; y à las tormentas de los que con calumnias quieren ſumergirla. Ha de vivir como apriſionada dentro de ſu Caſa, atareada à la labor de la Aguja, ò de la Rueca. Ha de velar, y continuar el trabajo en las horas del ſoſsiego. Què es eſto Señor? No la dareis tiempo para un corto placer, ſeñalandola los dias, y las noches para la ocupacion, y el peſar? Si. Yà le ſeñala. Pero quando? El dia del Juizio. Eſta es la penſion, que paga la Muger fuerte, por el beneficio de la hermoſura. Las penas, los trabajos, y moleſtias la daràn mucho que llorar toda la vida, y ſolo debe tener la eſperanza de que à la hora de la muerte ſe reirà, llena de gozo, y de immortales conſuelos: *Ridebit in die noviſsimo.*

(B) Fortitudo, & decor indumentum ejus Navis inſtitoris. Quæſivit lanâ, & linum, & operata eſt conſilio manuum ſuarũ. Non extinguetur lucerna ejus. Ridebit in die noviſsimo. *Prov. 31. & ſeq.*

70 Una ſola vez ſabemos, que ſe rieſſe Sara, y fue tan ſecretamente, que ſolo pudo alcanzar à verlo la perſpicazia de un Angel, causòle novedad la riſa, y preguntòle à ſu marido Abraham la cauſa: Por què ſe ha reido tu Eſpoſa Sara? (C) No fue hazerle cargo de la riſa de ſu Muger, ſino ponerle por teſtigo de que Sara no debiò reir, teniendo tanto por què llorar. Sabia Abraham los lances tan acervos en que le avia puеſtò ſu hermoſura, codiciada de Pharaòn, en que peligrò ſu honeſtidad en Egypto, y ſegunda vez en Paleſtina. Sabia, que el Rey Abimelec quando ſe la bolviò ſin averla ofendido, le diò Plata, para que compraſſe un Velo, y à ella la dixo, que ſe cubrieſſe con

(C) Quare riſit Sara uxor tua. *Geneſ. 18. 13.*

con él los ojos, y que no olvidaſſe el fracaſo. (D) Diòle à Abraham Plata, para que compraſſe un Velo, con que cubrir el roſtro de ſu Eſpoſa; porque juzgò era tan importante, para encubrir ſu hermoſura, como neceſſario, para enjugar las lagrimas de ſus ojos. Dandola à entender à Sara, que quedandoſe en ſi con la cauſa de ſu peligro, ſiempre debia llorar ſus infortunios. Y por eſſo eſtrañò el Angel, que teniendo tantos motivos Sara para llorar, tuvieſſe algun tiempo para reir: *Quare riſit Sara.*

(D) In velamen oculorum tuorum. Memento te deprehenſam. Geneſ. 20. 16.

71. O ſuerte infauſta de las hermoſas! No pueden tener hora de placer, ſin ſer notadas. Para reſguardar ſu honra, y ſu opinion, es neceſſario vivan ſiempre como las Virgines prudentes del Evangelio: à puerta cerrada, y en una perpetua noche de melancolicos deſvelos; y aun aſsi no faltarán cuydados, que à gritos las deſpierten. Han de eſtàr ſiempre prevenidas de mucho oleo de paciencia, y conſervar perenemente viva la luz del deſengaño. Eſta es la vida de las prudentes hermoſuras humanas, que no tendràn gozo cumplido, haſta las bodas de la eternidad, quando ſe cierre la puerta à los peligros, aſſechanzas, murmuraciónes, y calumnias de los mundanos. Matth. 25. 9.

72. Por vèrſe libres de tan trabajoſa vida las Nobles Mugeres de Thracia, dize Herodoto, que el modo de aſeytar ſus caras era cauterizarlas, queriendo antes parecer feas con el horròr de las cicatrizes, que vivir infelizes con los rieſgos de ſu hermoſura. Spurina, belliſsimo Mancebo, no menos caſto, que hermoſo, ni menos perſeguido, que caſto, faxandoſe la cara, con la deformidad de las heridas, ſe libròde los aſſaltos de ſu belleza. Sophronia, Matrona Romana, antes eligiò dàrſe por ſus manos la muerte, que padecer los importuniſsimos galanteos del Emperador Maxencio. Miſerable poſſeſsion, que nunca puede gozarſe en paz, y es meneſter defenderla con la ſangre, y con la vida. Herodot. lib. 4. Valer. Maxim. lib. 4. de Verecund. Varon. Annal. 307.

El

verta, como principio indubitable, que no puede aver hermosura perfecta donde falta la bondad de la honestidad, y virtud. (B) Y la razon es, porque siendo el Alma, de quien resulta en el Cuerpo la hermosura, mal puede influir beldad en el Cuerpo, si està el Alma afeada con los vicios. Què es, dize, un Cuerpo hermoso con una Alma fea? Es una estatua sin movimiento, es una imagen pintada, apariencia, sombra, fantasma, y un cadaver de el amor vano. Es un horno sin fuego, un bulto sin fondo, un pecho sin corazon, un carazon sin espiritu, una Alma sin fee, un sepulchro de corrupcion, un vaso dorado lleno de licores infectos, una Nave cargada de riquezas, pero sin Piloto, que la govierne. Y en fin, no es otra cosa, concluye este Philosopho, que un Templo consagrado à serpientes, y sabandijas.

(B) *Non potest esse fœmina perfectè pulchra, nisi sit pariter, & pudica. Plotin.*

77 O profanos! Quereis las hermosuras faciles para el uso de vuestros apetitos? Pues sabed, que intentais llenar el Mundo de fieras, tanto mas crueles, y ferozes, quanto mas humanas se mostraren à la condescendencia de vuestros feissimos deseos. Oid al gran Nazianceno, haziendo oficio de Mistico Interprete de una ficcion ingeniosa de los Gentiles. Dizen, que Pandora embidiosa de que Prometheo huviesse traido à la Tierra robado el Fuego del Cielo, para tanta utilidad, y conveniencia de los mortales, introduxo otro fuego maligno, y de mas perniciosas, y pestiferas calidades. (C) Para poner fuego à las quatro partes de el Mundo fabricò una Muger hermosa, con desemboltura, suave en las palabras, impudica en los afectos: pernicioso recreo, que incitando con su liviandad al deleyte, fuesse un incendio universal, en que todas las gentes se abrasassen. Esta es la que emprende en los corazones humanos aquel bolcan inextinguible de zelos. Madre de los odios, artifice de los homicidios. Esta por las hijas de Caìn inun-

(C) *Scilicèt pulchram fœminam impudentem, dicendi suavitate præditã, pernicioſum oblectamentum, facem perpetuò ardentem. Nazianz. Orat. adverſ. mulier. ſe ornant.*

era hermoſa? Porque la belleza conſiſte en indiviſible, ſin que deba tener mas, ni deba tener menos; y aſsi tanto menos tendrà de hermoſa, quanto mas tuviere de ſuperfluo. Pues què quiere dezir aquel *nimis*? Si conſultàmos à los Interpretes Sagrados, dizen, que no ſe ha de entender eſta voz con tanto rigor, que ſignifique nimiedad, ſino un ſummo grado de perfeccion en la elegante forma de Judith, y eſte es el verdadero ſentido. Pero hablando en opinion de el vulgo de los profanos, diràn, que la hermoſura en aquella Santa Matrona era nimia; porque eſtaba como de mas en el Mundo: porque vivia tan oculta, y retirada, que aun viviendo dentro del recinto de ſu miſma Caſa, avia eſcogido para ſu habitacion el quarto mas apartado, para vivir con ſus Doncellas en el mas ſevero retiro.

tunilis. In ſuperioribus domus ſuæ fecit ſibi ſecretum cubiculũ, in quo cum puellis clauſa morabatur. *Judith. cap.* 8. 5. & 7.

FLOR XI.

DEL MAL USO DE LA hermoſura.

75 LOs que ſon de opinion tan ſea, poco ſaben de hermoſuras. Eſta es una flor, que manoſeada ſe aja, y ſe marchita: Es una Roſa, cuyos arrebolados matizes ſe conſervan puros entre las eſpinas de la honeſtidad, y del recato. Ponderalo con elegancia el Chriſoſtomo. (A) Què hombre puede aver tan atrevido, que intente llegar à tan fragrante Roſa, que como Reyna eſtà cercada de tanta guarda de Archeros? Todos ſe retiran de ella voluntarios, y forzados; porque ſi el apetito la deſea, el temòr de ſu ſeveridad los aparta.

(A) Quis autem homo exiſtens tangere audeat tam flagrantem animam? Ea propter omnes ab ea abſtinent, & ſponte, & inviti. *Chriſoſt. de Virg.*

76 Plotino philoſophando en eſte punto, aſsienta

ijam, pro Troja stabat Apollo. Æqua Venus Teucris Pallas iniqua fuit.

que fuesse otra Helena, à aquella Duquesa de Belfort llamada Gabriela? Què le faltò à Enrique IV. de Francia, para que fuesse en el Mundo un nuevo Alcides? Y con todo esso, si no le puso la Rueca à la cintura, porque los Lyrios Franceses *non laborant, neque neent*; pero de tal suerte se viò rendido à su hermosura, que intentò disolver su legitimo matrimonio con Margarita, hija de Enrique II. y celebrar nuevas bodas con Gabriela. Segunda Dalida, que al Sanson Galico le pudo rendir, traìdo por la melena à la ultima perdicion de sus Estados. Què huviera sido del Reyno Christianissimo de Francia, si como lo intentò, lo huviera executado Enrique el Grande? Quizà huviera caìdo en el abismo de impiedad, en que precipitò Enrique VIII. à Inglaterra, con el repudio de Cathalina, y iniquo matrimonio de Ana Bolena. Atajò Dios la ruina de tan florido Reyno, y no permitiò, que se manchasse el candòr de sus purissimos Lyrios con los delirantes pensamientos de tan tragicos, como funestos amores. Quitò, pues, la providencia altissima del Cielo la vida à la Duquesa de Belfort Gabriela; y antes que llegasse à coronarse Reyna en el Throno, la viò su amante tan desfigurada en el feretro, que si antes le cegò con su hermosura, le abriò despues los ojos con su fealdad al desengaño mas Religioso, y Christiano.

*** *** ***
*** *** ***

*** ***
*** ***

STRO-

STROMA II.

LOS VARONES PRECIADOS de buena cara, no ſuelen tener buena cabeza.

1 MURMURABAN en Apuleyo los Africanos, que profeſſando ſer en la ſeveridad Philoſopho, hazia eſtudio de ſer muy pulchro. Vióſe obligado à defender ſu buen juizio en una Apologia, en que diſcurre de eſta manera. Dezìs: Que conſulto el roſtro con el Eſpejo: Pues ſabed, que practico en eſto lo que aconſejaba Socrates à ſus Diſcipulos, para que compuſieſſen ſus coſtumbres; y que ſi eran hermoſos, no afeaſſen ſu buen parecer con el mal obrar; y ſi eran feos, enmendaſſen el diſfavor de la naturaleza con las virtudes del Alma. Dezìs: Que cuydo mucho de traer rizo, y peynado el cabello. Y quanto peor fuera traerle como agreſte, hecho un montòn enmarañado de eſtopa, cauſando irriſion à unos, y aſco, y deſprecio à todos. Dezìs: Que me precio de ſer bien pulido, y entallado; y parece, que ignorais, que eſta es la mas alta Philoſophia. Porque la gracioſidad de mis facciones, la gentileza del talle, el aſſeo de mi perſona, todas ſon perſuaſiones mudas, que me dizen, y me acuerdan la obligacion en que eſtoy de perfeccionar el animo interior del eſpiritu, para

que pueda parecer à los Ojos del Summo Dios mas agradable.

2 Bien dicho: Pero no satisface à la censura. No le tachaban, que fuesse hermoso; porque el serlo no es eleccion, sino suerte, con que la naturaleza favorece. Lo que censuraban, era el que se obstentasse tan vanagloriosamente pulchro. Era aquel prolixo aliño con que se exponia à la publicidad, aquel pompearse, y pulirse en los movimientos, como si saliesse à representar à un Theatro. Esta es la afectacion, que se dize, que no puede concordar, ni componerse con la madurèz sossegada de un buen juizio. Dixolo el erudito Philòn. (A)

(A) Formositate corporis se jactare, mentis compos nemo poterit. *Philon. lib. 2.*

3 Dirè un singular sucesso en la eleccion de Pedro Baruo al Summo Pontificado. Era un sugeto de venustissimo rostro, y en un todo de bellissima presencia. Y siendo costumbre en los Summos Pontifices mudar nombre en su assumpcion, quiso llamarse *Formoso*. Disonò el nombre al Sacro Colegio de los Cardenales, por parecer, que hazia alusion à su hermosa perspectiva, y le persuadieron à que mudasse de intento. Llamòse Paulo, que fue el Segundo de este nombre. Y no puedo dexar de advertir aqui, que no ignoraban aquellas Sagradas Purpuras, que avia precedido otro Formoso Vicario de Christo en la Sede Pontificia. Y pudieran alegar à Pedro Baruo, que era ominoso este nombre; porque fue su Pontificado sumamente infausto, y lleno de gravissimas perturbaciones, que molestaron la Iglesia, como refiere Varonio. Pero no dieron esta causa los prudentissimos Cardenales, aunque por si sola bastaba, para hazer poco apetecible aquel nombre. Y solo repararon con reflexion tan circunspecta, que seria poco credito del juizio de quien era Cabeza de la Iglesia, si se preconizasse por todo el Orbe con aquel nombre, que podia hazer consonancia à su garvo, y gentileza.

Varon. *Annal.* 1471.

4 Mas temiò David el consejo de Aquitofel al lado de su Hijo Abialòn, que al Pueblo numeroso, que

que armado le seguia en la revelion cóntra su Padre. Bolviòse à Dios, y con suspiros le suplicò, que infatuasse los consejos de aquel Vassallo infiel. (B) No le pareciò à David, que avia que temer las armas conjuradas, si las governaba Absalòn: Porque era un Joven, que se preciaba ser el Narciso de Judea, que con los deshechos de su hermoso Cabello repartia bellezas entre las Damas: Y no podia tener buena testa, quien à peso de Oro vendia los despojos de su hermosura. Solo Aquitofel podia suplir con su consejo la falta de juizio de su Hijo: pues infatue Dios (dize David) al Consejero, que un consejo fatuo precitamente ha de acabar de rematar à un Principe presumidamente loco.

(B) Infatua Domine consilium Achitofel. 2. *Reg.* 15. 31.

5 Antiguamente los Hombres juizioso dexando crecer la Barba hazian reputacion de distinguirse de las Mugeres, por aquella insignia, que la naturaleza sobreescriviò en los rostros varoniles. Assi lo dezia Clemente Alexandrino: (C) Es la hermosura ingenua, y generosa, que no se puede desterrar del rostro, sin que se agravie el sèr de Hombre. El otro Clemente Romano siente, que el afeytarse con prolixidad es querèr mudar los fueros de la naturaleza. Y San Agustin dize, que la puso Dios en el Hombre por insignia de la fortaleza varonil; y que es formula comun, para significar, que algun sugeto es muy Hombre, dezir, que es Hombre barbado. (D) Nuestros antiguos Españoles por estas señas se hizieron respetosos en la paz, y formidables en la guerra. Assi nos lo informa el Retrato del Cid Campeador en San Pedro de Cardeña. Esta era la insignia del valor, que ostentaban los Reyes Godos: y aquellos venerandos Heroes, que dieron las primeras Leyes à Castilla, traian tambien larga la Barba, preciandose mas de tener manos robustas, y bellosas, que de tener manos afeminadas, y bellas.

(C) Hoc vidi signum, barba scilicèt, per quod vir apparet. Nefas est barbam vellere, quæ est pulchritudo congenita, pulchritudo generosa, & ingenua. *Clem. Alexand. lib. 2. Pedag. cap. 3.*

(D) Barba significat fortis ideo quando tales describimus: barbatus homo est, dicimus. *August. in Psalm. 132.*

6 Pero yà es muy otro el tiempo, y parece, que los Hombres quièren competir con las Mu-

getes en la cultura, y prolixidad de ſu adorno, comõ ſi les peſara de aver nacido Varones. Pudieramos dezir à algunos lo que por irriſion dixeron los Athenienſes à Theſeo, viendole muy galan, y muy florido, afectando lindezas en un concurſo. Y reparando en èl todos, preguntò uno con aguda diſcrecion: No me diràs quando ſe caſa eſta Doncella? (E) Alciviades ſoñò la noche antes que le mataſſen, que Timandra ſu Dama le aſeytaba. Ni aun dormido pudo eſte infeliz olvidarſe de lo lindo. Muriò violentamente, el que por parecer demaſiadamente hermoſo, quiſo violentar la miſma naturaleza; y fue muy juſto, que dexaſſe de ſer, el que quiſo parecer lo que no era.

(E) Non vir, ſed virgo matura viro. *Plutarch. lib.* 1.

7 Reſtituìdo el Santo Job à ſu antigua proſperidad, y fortuna, ſe hallò enriquecido, no ſolo con la abundancia de bienes temporales, ſino con la eſtimable felicidad de averle concedido el Cielo la ſucceſsion de ſu Caſa, afianzada en la vida de ſiete Hijos, y tres Hijas. Los nombres de eſtas refiere con eſpecial cuydado la Eſcritura. La primera ſe llamaba Dia, la ſegunda Caſia, y la tercera Cornuſtibia. (F) Todos ſon nombres, que hazen alegoria, y conſonancia à ſu belleza. La primera ſe llamaba Dia, porque en ſu comparacion las demàs Mugeres eran como Antipodas de ſu hermoſura. La ſegunda ſe llamaba Caſia, porque entre las mas floridas, debia de ſer, ſin duda, la miſma flor de la belleza. La tercera Cornuſtibia, que ſignifica vaſo de alcola, porque no mendigaba fuera de ſi poſtizos arreboles. Con toda eſta individualidad refiere el Texto Sagrado los nombres de eſtas Señoras, al miſmo tiempo, que no ſin grave myſterio nos calla los nombres de los Varones. Mas ſi los oculta, acaſo, por què no debian de ſer hermoſos, y gallardos? Pero no: no es creible, que favoreciendo Dios à Job con ellos, le avia de mortificar, dandole unos Hijos ſeamente contrahechos. Pues por què ſe callan ſus nombres?

(F) Eſt vocavit nomen unius Diem, & nomen ſecundæ Caſiam, & nomen tertiæ Cornuſtibij. *Job* 42. 14.

bres? Ditè: Callalos la Hiſtoria Sagrada, para enſeñarnos, que alabar la hermoſura no es recomendacion, que ſe deba echar menos en los Hombres, y ſolo es elogio proprio de las Mugeres. Con ellas yà ſe diſpenſa el que conſulten, tal vez con el eſpejo los ſocorros de ſus caras, ò para que no ſean ingratas à ſus maridos las caſadas, ò para que las Doncellas no ſe hagan contemptibles à los que pueden ſer ſus Eſpoſos. Porque, como dixo Apuleyo: (G) La mas pobre tiene ſobrado dote en ſu honeſtidad, y hermoſura. Pero preciarſe un Hombre de lindo, es grande pobreza de juizio, y mucha falta de cordura. En ſu tiempo ſe lamentaba Seneca de la confuſion, que avia introducido en Roma la corrupcion de las coſtumbres, por la profanidad de los trages, con que afeminados los Hombres, ſe confundian por el abuſo con las Mugeres. (H)

(G) Virgo formoſa, & ſi oppido pauper, abunde tamen eſt dotata. *Apuley. lib. 2. de Meg.*

(H) Adeo omnia indiſcreta ſunt perverſiſſimis artibus, ut quidquid mundus muliebris vocabatur, ſarcinæ viriles ſint. *Senec. Epiſt. 64.*

FLOR PRIMERA.

DE EL USO DE LAS Cabelleras, yà proprias, y yà poſtizas.

§ Bien sè, que algunas Naciones uſaron de Cabelleras crecidas por inſignia de Nobleza. Salomòn la introduxo entre los Hebreos, y deſpues le imitaron los Principes de Judea, como lo refiere Joſepho. Pero yà eſte uſo eſtaba antes de Salomòn religioſamente obſervado por los Nazarenos. Y aſsi conſta por las Sagradas Letràs, que Sanſon (que fue el Hercules de aquel Siglo) nunca ſe cortò el Cabello, en teſtimonio de ſu profeſsion Religioſa. Tambien algunos Tyranos hazian raer la cabeza à aquellos, que querian incapacitar para la Corona. Con eſtà indecoroſa demonſtracion degradaron al Rey Uvamba

los Eſpañoles; y Clotilde, Reyna de Francia, antes quiſo ver degollados ſus dos Hijos, que conſentir les cortaſſen la melena, para excluirlos del Reyno. Eſta fue diviſa tambien de los Aſsirios, y con ella ſe diſtinguia en Lacedemonia la Nobleza entre los Plebeyos. Con eſte elegante ornato ſignificaron la mageſtad de Alexandro Apeles en ſus Retratos; y en ſus prodigioſas Eſtatuas Policleto. Ultimamente, el ornato de eſte trage igualmente ſe uſa el dia de oy entre Nobles, y Plebeyos. Porque, como dixo bien un Diſcreto, es gala de poca coſta. (A) Vèmos à un pobre Oficial, que aunque tenga la Capa, y el Veſtido muy raido, haze no obſtante vanidad en cuydar en que eſtè bien poblado el Pelo de ſu Cabeza. Abuſo, que como eſcrive Agathias, preſcribieron de todo ſu Reyno los Franceſes, queriendo, que la Cabellera crecida fueſſe ſolo inſignia de las Perſonas Reales.

Gregor. Turonenſ. *lib.*3. *cap.*18.

(A) Sumptus minimi ornamentum.

Agath. *lib.*6. *cap.*4.

9 En eſte tiempo, en que ſe ha hecho eſta gala tan comun, ya en el cultivo del Pelo natural, como en el pompo ò adorno de las Pelucas, no puedo dexar de reprehender el intolerable abuſo, con que ſe deſperdicia el tiempo, y el dinero en tan femenino empleo. Acuerdome acerca de eſto, de lo que dezia Seneca à los Romanos de ſus tiempos. De què os glòriais (les dezia) de la gala, y adorno, que oſtentais en los Cabellos? Sabed, que por mas, que os ufaneis vanagloriosos, no ha de llegar vueſtra vizarria à competir con las hondas, que lleva en ſus crines un Cavallo, ò con la creſpa madeja, que derriva el Leon ſobre ſus hombros? (B) Pero con mas acrimonia, y ſolida razon lo reprehende el Apoſtol de las Gentes. (C) Como no ſe corren los Hombres de cultivar con tanto eſtudio ſu ignominia? Porque, què ignominia ſe puede conſiderar, ò mas afeminada, ò mas pueril, en un ſugeto de grado, y de caracter, que eſta afectacion melindroſa? Y eſto aun ſin entrar à la parte la

(B) Quid capillum ingenti diligentia comis? In quolibet equo denſior jactabitur juba, horrebit in Leonum cervice formoſior. *Senec. Epiſt.* 125.

(C) Viri ſi comam nutriant, ignominia eſt illis. 1. *Cor.* 11. 14.

moleſtia, y mortificacion à que ſe ſujetan. Pues, como advirtiò Sineſio, deſprecian ſu comodidad, y ſalud, ſin reparàr en la inquietud, y deſaſoſsiego con que repoſan: aprètandoſe reciamente la Cabeza, por que no ſe enrede, ò enmarañe ſu idolatrado Cabello en las Almohadas. (D) Eſpecie de frenesi le pareciò al Eſtoyco el vèr à los Hombres tan enamorados de ſus Trenzas, que porque no ſe turben ſu Cabellos, conſentirán, que toda la Republica ſe turbe. (E) Qual de ellos no ſe fatiga mas por rizar ſu Cabellera, que por los dolores de Cabeza, que le ocaſiona? Mas quièren parecer galanes, que honeſtos. A la verdad, que tanta prolixidad en el aſſeo, arguye poco cultivo en las coſtumbres.

10 Aquel monſtruo de toda impuridad Conſtantino Copronimo, enemigo declarado de MARIA Santiſsima, para convertir ſu Palacio Imperial en un ſerrallo infame de laſcivia, obligò à todos ſus Corteſanos à que ſe arraſaſſen la barba, y ſe adornaſſen de hermoſas Cabelleras, dando aſsi un publico teſtimonio de que aquel Palacio era, aun mas que habitacion de un Soberano, Templo de Venus, conſagrado à la liviandad, y à la deſemboltura. De la Reyna Sabà ſe dize en el Libro Tercero de los Reyes, que proponiendo à Salomòn varios enigmas, quiſo hazer experiencia de ſu gran ſabiduria. (F) Y uno de ellos, ſegun refiere Cedreno, fue ponerle à la viſta una tropa de Jovenes, y Doncellas, veſtidos todos de un miſmo trage, pidiendo al Rey diſtinguieſſe las Hembras de los Varones. Dificil queſtion; y que no era facil ſe determinaſſe, ni por las ſeñas del veſtido, ni por las que ofrecian ſus ſemblantes. Què penſais, pues, que hizo el ſapientiſsimo Salomòn? Mandò, que ſe labaſſen todos la cara; y obſervando, que unos ſe lababan con reſolucion, y ſin miedo, y otros con melindre, y hañazeria, ſe riò el enigma diſuelto, declarando por

(D) Majorem nitidæ comæ habendi, quam ſuavitatem dormiendi curam habent. *Sineſ. in Encom. Caluit.*

(E) Quis iſtorum qui non malit, Rempublicam ſuam turbavi, quâ comam? Quis nõ ſolicitior ſit de capitis ſui decore, quam ſalute? Qui nõ cõptior eſſe malit, quã honeſtior? *Senec. de Brevit. vitæ. cap.* 12.

(F) Venit tentare eum in Ænigmatibus. 1. *Reg.* 10. 1. Cedren. *ibi.*

Varones à los Varones, y por Mugeres à las Mugeres. Cierto, que es menester à vezes toda la sabiduria de un Salomòn, para conocer si algunos Hombres son Hombres, porque mas que Hombres afectan, no sin irrision, y enfado, el que parecen Mugeres.

11 Admirable fue el hecho de San Godefrido, Obispo de Amiens, el qual celebrando Missa de Pontifical en presencia de Roberto, Conde de Flandes: al tiempo del Ofertorio vió, que llegaban muchos de aquellos Cavalleros Cortesanos, adornados de hermosas, y crespas Cabelleras, ò Pelucas. Pero el Santo, y zelosissimo Pontifice no consintiò llegassen à las Sagradas Aras, prohibidas à las Mugeres, no queriendo admitir sus Oblaciones, por parecerle vendrian contraminados con el contacto de aquellas manos, que traian en su cabeza el testimonio de impuras, y à los Ojos de Dios desagradables.

FLOR II.

DE LA CULTURA, Y adorno de los Cavalleros Militares.

12 SI en los Cortesanos, que viven en el ocio de la paz, es reprehensible este cuydadoso excesso, con mucha mayor razon se debe reprehender en los que andan embueltos en el polvo de la Campaña. Gran deformidad es, que los que con lo toruo de su aspecto avian de ser terròr del enemigo, afecten gracioſidades en su semblante. Què cosa mas opuesta à la Profession Militar, que estudiar un Soldado en el Libro del Espejo los primores de su cara? Semiramis es dignamente celebrada, porque aviendosela avisado, que se avia revelado su Ciudad de Babi-

lo-

lonia, à tiempo que eſtaba en el Tocador con ſus Damas, dando nuevos primores, y realzes à ſu belleza; echò à rodar los Peynes, y los Eſpejos, y con una trenza prendida, y otra ſuelta, acudiò à las Armas, y ſujetò la Ciudad à ſu obediencia. Accion en una Muger tanto mas digna de alabanza, quanto en ellas no es tan reprehenſible el eſmero en ſus adornos. Pero en un Militar ſeria caſo ignominioſo, que le tocaſſen à rebato, quando eſtaba rizando los bucles de la Peluca.

13 Los Romanos, que con el valor de ſus Legiones avian ſujetado la mayor parte del Mundo, huvieran, ſin duda, proſeguido en ſus victorias, ſi no huvieran dado lugar à que con la profanidad del trage ſe introduxeſſen en ſus Exercitos las delicias. Pero no obſtante, ſegun ſe colige de Plinio, conſervaron ſiempre tanto reſpeto à la diſciplina Militar, que eſtàndo en la Campaña no ſe permitia à ninguno el que ſe afeytaſſe, ni mucho menos el que ſe pulieſſe el Cabello: porque ſu galera el Morrion de Azero, la Lanza fuerte, y el lucido Eſcudo. Mas como las coſtumbres viciosas ſiempre crecen, eſta llegò deſpues à crecer tanto, que no caviendo dentro de los Muros de Roma, ſe eſtendiò haſta los Exercitos mas diſtantes: y en tiempo de Domiciano los principales Cabos cuydaban con tanto primòr de la cultura de el roſtro, y de el aſſeo de ſus Cabelleras, que como novedad nunca viſta, obligò al Satyrico à que cantaſſe. (A) Admiròſe entonces el Eſpejo en el Bagage de un Soldado; pero mas debe admiratſe oy, no ſolo el que ſe cuelgue en la Tienda de Campaña, ſino que ſe trayga, como alhaja preciſa, en el bolſillo.

14 Algunos dizen, que la Melena crecida haze à los Militares horribles, y que cauſan mas pavòr à ſus contrarios: porque les parece, que aquellos Cabellos hondeados ſon llamas, que brota la

(A) Res miranda nobis annalibus; atque recenti. Hiſtoria, ſpeculum civilis ſarcina belli. *Juvenal. Satyr. 2.*

lla Cabeza, y que và el Soldado como fulminando rayos. Asi pinta Tibulo à los Cilices, Hombres de aspecto ferocisimos. Ovidio à los Getas, Homero à los Cyclopes. Pero de estos espantajos se rie mucho Sinesio, Obispo de Ptolemayda. (B) Es lo mismo, que querer persuadirnos se espantan las Gentes con las phantasmas inventadas para amedrentar muchachos. De los Leones, escrive Eliano, que quando tienen muy crespa, y roxa la melena, es indicio de que son cobardes; y quizà naciò de ai aquel adagio Español: *No es tan bravo el Leon, como le pintan.* Los Pintores, quando le delinean con grande, y crespa melena, quieren mostrar mas la valentra de sus Pinceles, que la braveza de los Leones. Si de esta suerte se quieren pintar bravos los Soldados, no serán tan bravos, como se pintan.

(B) Comæ neque terribiles ut sint, neque ut videantur facit; nisi infantium forte spectra teniculaque esse velint. *Sinef. in Encom. Calvit.* Elian. *de Animal. lib. 4.*

15 Con todo esso, no puedo dexar de persuadirme à que sea muy conducente para la guerra aquel horroroso desaliño, que manifiesta el Soldado en el semblante, mostrando en lo encrespado, y retorcido de su Barba las mas claras señales de su robustèz, y fortaleza. En los Gallos, y Scithas lo celebrò Clemente Alexandrino, como seguro pronostico de sus victorias. Y por esso dize, que para entrar en la batalla le adornaban las cabezas con una montaña de Cabello roxo, que parecian estàr teñidos en sangre, ò matizados de ardientes llamas; y con este afectado desaliño eran terrôr, y espanto à las Naciones: Porque aquel trage, qual si fuesse roxa Bandera, que les intimasse la guerra à fuego, y sangre. (C) Con este inculto adorno testifica Luciano, que entraba Caton Uticense en las batallas como un Marte, aterrando con su aspecto los enemigos. A Hercules, terrôr del Mundo, le pintaban los Gentiles (como escrive San Agustin) con una confusion desordenada en el Cabello, para significar su espantable valentia. Los Genizaros, en

(C) Densum capillitiû & flavus ille color bellum minatur, ut qui cognationem videantur habere cum sanguine. *Clement. Alexand. 3. Pædag. capit. 3.*

quie-

quienes consiste la mayor fuerza de la Milicia Turquesca, escrive Diòn, que en su tiempo dexaban crecer el Cabello, y le enredaban con tal arte, y de tal forma en la Cabeza, que rebatia los golpes, y las balas, como las pudiera rebatir el Morriòn de mas bien templado Azero. Passe por ponderacion, que para ser verdad, parece demasiada credulidad en el Author, que lo escrive, como lo seria tambien si lo creyera el que lo lee. Dion. Orat. 35.

16 Yà veo parecerà à los que oy militan à la Moda, que aquel barbaro desaliño no conviene à nuestro tiempo, en que se han puesto en otra cultura las costumbres toscas de los Antiguos. No lo niego. Mas tampoco me podràn negar, que sea en la paz, ò en la guerra, es disonante à la razon lo que à lo natural es violento. Porque el empleo de manejar las armas pide, que sean muy Hombres los que las manejan: Han de ser fuertes, robustos, sufridores de los trabajos de la Campaña, de las inclemencias del Ayre, de los ardòres del Sol, de los rigores del frio, despreciadores de su propria sangre, y que como Sertorio hagan galanteria de sus heridas, y de sacar un ojo menos de la Batalla. Veasse, pues, aora, como se podrà compadecer con estos exercicios el demasiado estudio de la gala? Papinio, valiente Capitan de las Legiones Romanas, hallò en Libio, que exortaba à sus Soldados à que de ningun modo temiessen à los enemigos, que venian à pelear adornados con penachos de rizas plumas, con los Escudos dorados, y con Lanzas muy pintadas. Porque las Pelotas de Plomo, los Alfanges, y no las plumas son las que hazen la bateria, y estrago en la Campaña (D).

(D) Non enim cristas vulnera facere: perpetua, atque aurata scuta transire Romanum pilum. Tit. Livius lib. 9. Decad. 2.

17 Què le aprovechò su hermosa Cabellera à Absalòn empeñado en la batalla? Aquella marañà de oro fue el dogal, que le colgò de una encina, expuesto à las Lanzas, con que le atravesò el pecho Joab. O infeliz Principe! Què esperas? Libres

lib. 2. Reg. 18. 9.

tienes las manos, saca el Alfange, corta el Cabello, y salvarás la vida. Pero no tuvo esta advertencia Absalòn, y por no despojar su Cabeza de tan preciosa Cabellera, consintiò en que se le despojasse de la vida. Aqui viene bien un encarecimiento de el Chrisostomo. (E) Mas usanos eitan algunos con la hermosura de sus Cabelleras, ò Pelucas, que los Emperadores Romanos con la pompa de sus triunfos; y mas quiso Absalòn la madexa de sus Cabellos, que la gloria de su victoria, y la conservacion de su vida, mostrando con su muerte, que era indigno de que se ciñesse la Espada un Hombre, que tan aseminadamente se gloriaba de su melena.

18 El Real Profeta dize de Christo, que su hermosura excedia à la de todos los Hombres. (F) Una inundacion de gracias se difundiò sobre sus labios: y despues de pintarle tan perfectamente hermoso, pide, que se ciña la Espada. Pensais, dize Tertuliano, que la Espada, que se ciño el Redemptor era de Azero, para salir armado al Campo, y herir, matar, y destrozar los enemigos con ella? Pues no, no fue essa la Espada, que usò nuestro Redemptor, sino la que viò Juan en la Boca del mismo Dios. (G) Era la Divina Palabra aguda en sus dos filos de la Ley, y del Evangelio. Y dà luego la razon: Porque seria impropriedad armar con Cuchilla de Azero para la guerra al que David avia alabado, y encarecido tanto de hermoso. (H) No puede ser lisonja para un Hombre Militar, que se diga de èl, que es pulchro; porque quanto mas se ponderare su belleza, tanto mas se desacreditarà su valor.

19 Por si alguno blasonare de lindo entre los estruendos de la Campaña, oyga lo que discretamente dixo Ovidio de Paris arbitro de las Deydades hermosas.

Quod

(E) Ego sic arbitror Romanorum nunquam Imperatorem fuisse, qui se tantùm propter trophæa sua jactaret, quantùm luxu perditi adolescentes cessarie in modum pilei tonsoris opera circumducta. *Chrisost. Hom. 50. in Matth.*

(F) Speciosus forma præ filijs hominũ. Diffusa est gratia in labijs tuis. Accingere gladio tuo super femur tuum potentissime. *Psalm. 44. 3. & sequent.*

(G) De ore ejus gladius utraque parte acutus exibat. *Apocalyps. 1. 16.*

(H) Sermonem divinum bis acutum; duobus testamentis Legis, & Evangelij. Rideo si quem ad bellum ensa cingebat, ei de tempestivitate decoris, & labiorum gratia blandiatur. *Tertul. lib. 3. in Marcionem. cap. 14.*

Quod benè te jactas, & fortia facta recenſes, Ovid. in Heroid.
A verbis faciès diſſidet iſta tuis.
Apta magis Veneri, quam ſunt tua corpora Marti:
Bella gerant alij, tu Pari, ſemper ama.

No es eſta prenda de Varones Militares, ſino de Corteſanos ocioſos, que ſolo ſe ocupan en los blandos empleos de la Corte, y del Palacio.

20 No por eſto quiera ſe penſaſſe, que quiero condenar el porte limpio, y decente en la perſona de un Soldado, trayendoſe de tal ſuerte en ſu trage, y ſu veſtido, que ni decline à la ruſticidad, ni degenere en el extremo vicioſo del demaſiado aſſeo en ſus adornos. Todos los extremos eſtàn fuera de la perfeccion de las virtudes: *Ne quid nimis*, en todas las coſas puſo Ley la moderacion. Y por eſſo el Poeta Cordovès, deſeando, que Pannico fueſſe Hombre cavalmente perfecto, le eſcrive aſsi:

Pectere te nolim, ſed nec turbare capillos, Marcial lib. 2. Ep. gramm.
Splendida ſit nolo, ſordida nolo cutis.
Nec tibi mitrarum, nec ſit tibi barba reorum
Nolo Virum nimium, Pannice nolo parum.

FLOR III.

DE LA CLERICAL, y Monaſtica Tonſura.

21 NADIE pienſe, que indiſcretamente condeno el uſo del Cabello en todo genero de perſonas. No comprehende eſta criſis, ò invectiva la Tonſura Clerical, y Monaſtica, que en todos tiempos han uſado Clariſsimos, y Santiſsimos Varones en la Igleſia. Unos dexando crecer al deſeuydo natural

la Barba, y el Cabello. Otros deſnudando el Roſtro, y la Cabeza de eſtos adornos: pero todos con tan ſuperiores motivos, que mas merecen reverencia, que cenſura. Del Santo Propheta Eliſeo ſe burlaron unos muchachos, llamandole por deſprecio calvo: no lo era naturalmente, como ſienten algunos Interpretes Sagrados; ſino llamabanle aſsi, porque con Religioſa Obſervancia traìa limpia de todo pelo la Cabeza. Pero otros Prophetas, ſabèmos, no obſervaban eſta Ley; pues es conſtante, que al Santo Propheta Habacuc le cogiò el Angel por los Cabellos, y le trasladò à Babilonia. El no cortarſe el Cabello era Inſtituto Religioſo de los antiguos Nazarenos. Y Euſebio llama à Moysès *Comatum.*

4. Reg. 2. 23.

Daniel. 14. 35.

Euſeb. *lib. 9. cap. 4.*

22 En la Ley Evangelica teſtifica Niceforo, que los Apoſtoles, à imitacion de ſu Divino Maeſtro, dexaban largo el Cabello: eſtilo, que ſiguieron los antiguos Hermitaños, que ſantificaron los Deſiertos de la Thebayda en Egypto, atentos mas al cultivo de ſus Almas, que al cuydado de ſus Cuerpos. Paſsò deſpues eſta coſtumbre à los Monges Orientales; y Creſolio aſſegura aver viſto en Francia Monges Baſilianos venidos del Oriente, los quales traian los Cabellos largos haſta los hombros, y dezian ſer comun entre ellos eſte trage, à imitacion de JESUS Nazareno Redemptor nueſtro. Y yo puedo certificar vì à uno de eſtos Venerables Monges el año de 1723. en el Real Sitio de San Ildefonſo, y con eſpecial cuydado obſervè, que todas las ſeñas del Cabello, y del Veſtido eran correſpondientes à lo que eſcrive Creſolio. Solo advertì una diferencia eſpecial, que era el traer una como Toca, ò Velillo negro ſobre la Cabeza, el qual deſcendia haſta más abaxo de los hombros, una Tunica talar morada, ſin Eſcapulario, Capilla, ni Cogulla. Y aviendo tenido ocaſion de poder hablarle, me dixo: Ser el trage, en que èl venìa, el que vſaban los Monges Hijos de San Baſilio en aquellas partes del Orien-

Creſol. *lib. 4 Myſtag. cap. 12. ſect. 4.*

Oriente. Este piadoso motivo propuso San Paulino à Cythirio, entre otros documentos, que le diò para la mejor educacion, y crianza de su Hijo, le exorta à que à imitacion de JESUS le dexe crecer el Cabello.

Sanctumque Christo Nazareum verticem
Passis adornet crinibus
Animæque pulchrum plena virtutis caput
Armetur operosa fide.
Nec hujus unquam desecans novacula
Ascendat in damnum comæ.

23 En el Clero, y Familias Religiosas se introduxo la Tonsura en la Iglesia Occidental, como Insignia de Sugetos Consagrados à Dios, y dedicados à los Mysterios Divinos en el Altar, y en el Choro. En el quarto Concilio Toletano *Canon* 40. se mandò, que todos los que tuviessen Orden, y Grado Clerical, fuessen Lectores, Lèvitas, ò Sacerdotes, traxessen raida toda la superior parte de la Cabeza, y solo dexassen en la parte inferior de ella un breve circulo de Cabello: Uso, que aun oy persevera en algunas de las Venerabilissimas Religiones Mònachales. Y en otras se conserva con menor rasura en la Cabeza, y mas anchuroso el Pelo en la Corona. En el Clero Secular la Corona se ha reducido à un pequeño circulo, mayor, ò menor, conforme el Grado de Orden à que se asciende. Y à este uso de los Eclesiasticos diò motivo la venerable memoria del Principe de los Apostoles San Pedro, à quien por escarnio de su Persona, y Doctrina mandaron los Antiochenos, que le rayessen todo el pelo de la Cabeza. Honrosa ignominia, con que gloriosamente se coronan quantos le reconocen por Padre. Otras muchas razones recopilaron Guillelmo Durando, y el Eminentissimo Jesuita Roberto Belarmino, en que se manifiesta la santidad de este Eclesiastico Instituto. El mismo origen tiene el estilo, que observan muchos del Clero, y de las

Durand. *in Rat. Divinor. lib. 2. cap. 1.* Bellarm. *lib. de Monarch. Ecclesiast. cap. 40.*

las Familias Regulares de traer casi todas rasa la barba, para significar, como enseña San Dionisio, que professan la candidèz, y pureza de la vida. (A) Y yo añado, que puede ser indicio para mostrar quan muertos deben estàr los Religiosos al Mundo, imitando la antigua cóstumbre de arrasar el Pelo à los Difuntos, como dixo el Poeta Stacio.

(A) Virtutum puram, & candidam nullo vitio, & artificio fucatam. *S. Dionis. lib. 3. de Hierarch. Stat. 3 Silvar.*

Jam complexa manu crinem tenet infera Juno.

(B) Ut libertatis internæ lætitiam serenitas revelatæ frontis ostentat. *S. Paulin.*

Otra razon dà el Obispo de Nola San Paulino. (B) Para que se vea, dize, que los Religiosos, libres yà de la servidumbre del Mundo, à cara descubierta ostentan la alegria de su interior libertad.

Nazianc. Orat. 19.

24 Otras Sagradas Religiones, siguiendo otro estilo diferente, usan traer la Barba larga, al modo de los antiguos Anacoretas, para hazerse de esse modo mas despreciables al Mundo, como advierte el Nazianceno. Porque los Romanos, y otras Naciones tenian por rusticos, y silvestres à los que vian muy barbados. Por lo que dixo el Satyrico Juvenal: *Facile est barbato imponere Regi.* Solo se la dexaban crecer quando estàban de duelo por señal funesta de luto, quando moria alguno de los parientes cercanos. Y de esta costumbre secular (como notò el Tardino) se aprovechan los Religiosos, para mostrar, que en este Valle, Pais de llantos, y miserias, viven en trage luctuoso, suspirando continuamente por la immortalidad, donde enjugarà Dios las lagrimas de sus ojos. (C) A esta llama Casiodoro fealdad hermosa, llanto alegre, y respetable ignominia. (D)

Tardin. *lib. de Religios. cap. 17.*

(C) Abstergit Deus omnem lachrymam ab oculis eorum.

(D) Pallore decoratus lachrymis assiduis lætus, & promissa barba reverendus. *Cassiod. de Anim. cap. 17.*

25 De lo dicho se infiere, que no deben los profanos traer à consequencia el estilo de los Eclesiasticos, para discúlpar sus abusos. Porque ni en Eclesiasticos, ni en Religiosos se puede culpar la cultura, que no afectan, y se debe reverenciar el afecto, con que desean no parecer bien, conformandose con los estilos del Mundo.

FLOR

FLOR IV.

LA FORTALEZA DEL CUERPO, y valor del animo, es la mas digna hermosura.

26 ES vulgaridad muy civil pensar, que no ay otra hermosura, sino es la que perciben los sentidos. Algunos philosopharon tan materialmente en este punto, que opinaron ser las Mugeres mas hermosas, que los Hombres. De este dictamen fue Xenophonte, à quien con su grave, y prudente juizio impugna el Jurisconsulto Tiraquello. Saca al desafio de la hermosura aquellos antiguos Heroes, tan preconizados por los Poetas, Hercules, Theseo, Agamenon, Hector, Eneas, y Ulises. Y dize: Què facciones del rostro de la Muger mas venusta puede competir con la hermosura de estos fuertes Varones? Aquella es una flor, que el tiempo la marchita, la muerte la consume, y mañana es horror, la que oy fue suavisima delicia de los ojos. Pero la hermosura del Varon fuerte no la contrastan los años, ni la derriva la muerte. Vive immortal, porque su gallardia no consiste en las facciones del Cuerpo, sino en las del animo, que no muere: y assi aunque se ausente de nuestra vista, siempre es dulce à la memoria su fama. Esta es la propria hermosura de los Varones, dixo Lactancio. (A) El Varon tiene nombre mas proporcionado à su ser, y porque en èl reside mas fortaleza, que en la Muger, el Latino le llama *Vir*, y de èl se deriva la ethimologia de la virtud, como de la mollicie la de la Muger: *Mulier, ut Varro interpretatur, à mollicie dicta est.*

Tirac. *de Iure Primog. quæst.* 17. *num.* 4.

(A) Vir itaque nomen natus est, quia in eo major vis, quam in fœmina, & hinc virtus nomen accepit. *Lactanc. de Opif. Dei. cap.* 18.

las Familias Regulares de traer casi todas rasa la barba, para significar, como enseña San Dionisio, que professan la candidèz, y pureza de la vida. (A) Y yo añado, que puede ser indicio para mostrar quan muertos deben estàr los Religiosos al Mundo, imitando la antigua cóstumbre de arrasar el Pelo à los Difuntos, como dixo el Poeta Stacio.

(A) Viram puram, & candidam nullo vitio, & artifitio fucatam. *S. Dionis. lib. 3. de Hierarch.*

Stat. 3. Silvan.

Fam complexa manu crinem tenet infera Juno.

Otra razon dà el Obispo de Nola San Paulino. (B) Para que se vea, dize, que los Religiosos, libres yà de la servidumbre del Mundo, à cara descubierta ostentan la alegria de su interior libertad.

(B) Ut libertatis internæ lætitiam serenitas revelatæ frontis ostentat. *S. Paulin.*

24 Otras Sagradas Religiones, siguiendo otro estilo diferente, usan traer la Barba larga, al modo de los antiguos Anacoretas, para hazerse de esse modo mas despreciables al Mundo, como advierte el Nazianceno. Porque los Romanos, y otras Naciones tenian por rusticos, y silvestres à los que vian muy barbados. Por lo que dixo el Satyrico Juvenal: *Facile est barbato imponere Regi.* Solo se la dexaban crecer quando estàban de duelo por señal funesta de luto, quando moria alguno de los parientes cercanos. Y de esta costumbre secular (como notò el Tardino) se aprovechan los Religiosos, para mostrar, que en este Valle, Pais de llantos, y miserias, viven en trage luctuoso, suspirando continuamente por la immortalidad, donde enjugarà Dios las lagrimas de sus ojos. (C) A esta llama Casiodoro feàldad hermosa, llanto alegre, y respetable ignominia. (D)

Naziane. *Orat. 19.*

Tardin. *lib. de Politic. cap. 17.*

(C) Abstergit Deus omnem lachrymã ab oculis eorum.

(D) Pallore decoratus lachrymis assiduis lætus, & promissa barba reverendus. *Cassiod. de Anim. cap. 17.*

25 De lo dicho se infiere, que no deben los profanos traer à consequencia el estilo de los Eclesiasticos, para disculpar sus abusos. Porque ni en Eclesiasticos, ni en Religiosos se puede culpar la cultura, que no afectan, y se debe reverenciar el afecto, con que desean no parecer bien, conformandose con los estilos del Mundo.

FLOR

FLOR IV.

LA FORTALEZA DEL CUERPO, y valor del animo, es la mas digna hermoſura.

26 ES vulgaridad muy civil penſar, que no ay otra hermoſura, ſino es la que perciben los ſentidos. Algunos philoſopharon tan materialmente en eſte punto, que opinaron ſer las Mugeres mas hermoſas, que los Hombres. De eſte dictamen fue Xenophonte, à quien con ſu grave, y prudente juizio impugna el Juriſconſulto Tiracuello. Saca al deſafio de la hermoſura aquellos antiguos Heroes, tan preconizados por los Poetas, Hercules, Theſeo, Agamenon, Hector, Eneas, y Ulíſes. Y dize: Què facciones del roſtro de la Muger mas venuſta puede competir con la hermoſura de eſtos fuertes Varones? Aquella es una flor, que el tiempo la marchita, la muerte la conſume, y mañana es horror, la que oy fue ſuaviſsima delicia de los ojos. Pero la hermoſura del Varon fuerte no la contraſtan los años, ni la derriva la muerte. Vive immortal, porque ſu gallardia no conſiſte en las facciones del Cuerpo, ſino en las del animo, que no muere: y aſsi aunque ſe auſente de nueſtra viſta, ſiempre es dulce à la memoria ſu fama. Eſta es la propria hermoſura de los Varones, dixo Lactancio. (A) El Varon tiene nombre mas proporcionado à ſu ſer, y porque en èl reſide mas fortaleza, que en la Muger, el Latino le llama *Vir*, y de èl ſe deriva la ethimologia de la virtud, como de la mollicie la de la Muger: *Mulier, ut Varro interpretatur, à mollitie dicta eſt.*

Tirac. *de Iure Primog. queſt.* 17. *numer.* 4.

(A) *Vir itaque nomen natus eſt, quia in eo major vis quam in fœmina, & hinc virtus nomen accepit.* Lactant. *de Opif. Dei. cap.* 12.

27 Moysès comparò ſabiamente la hermoſura de Joſeph à la del Toro. (B) No era afeminada, y debil; ſino robuſta, intrepida, y animoſa, à manera de la de un Toro, que bien ſornido de miembros anhela eſpiritus ardientes, y erigiendo la cerviz, mira ſin temor, enſeñoreandoſe de la Plaza, y con oſſado corage embiſte à unos, acomete à otros, y entrandoſe por las agudas puntas de los Chuzos, y las Lanzas, ſalta à los Tablados, y Barreras, poniendo à todos con ſus aſſombroſos bramidos en horròr, en ſuſto, y en eſpanto. A eſte modo el Patriarcha Joſeph: Què valeroſo moſtrò el ſemblante acometido de ſus hermanos en Dotain? Què ſin ablandarſe en Egypto à las tiernas caricias de la Gitana? Què ſeñor de si, viendoſe eſclavo? Què libre entre las cadenas? Què magnanimo en el Throno? Què ſin perturbacion aguardò ſu muerte? Eſta varonil hermoſura fue la que alabò ſu Santo Padre el Patriarcha Jacob. (C) No lo dixo por ſu buena cara, que eſſa no fue cauſa de ſus acrecentamientos, ſino ocaſion de ſus perſecuciones. La hermoſura de ſu animoſo corazon fue la que le ſublimò al Throno de la felicidad, como notò Cayetano.

28 No puede ſer Varon fuerte, quien carece del ornato de las virtudes, ni eſtas ſin la magnanimidad, dize Ariſtoteles, tienen la gracia de hermoſas. (D) San Cenòn el de Verona compàra las virtudes del animo à una hermoſa Cabellera, que no parece tan bien, quando eſtà eſparcida con deſaliño, como quando eſtà tranzada, y recogida con un liſton. Aſsi lo dize, hablando de la paciencia, que es la virtud ſubalterna de la fortaleza. (E) Todas las virtudes Morales, y Divinas ſe enlazan con el nudo de la paciencia fuerte. Eſta las concilia veneracion decoroſa, y la gracia de ſuperior hermoſura, ſin que perturbe ſu aſpecto, ni lo arduo de las hazañas, ni el horròr miſmo de la muerte.

29 Hermoſiſsimo nos propone en el Thabor

el

(B) Quaſi primogeniti Tauri pulchritudo ejus. *Deut.* 33. 17.

(C) Filius accreſcens Joſeph, filius accreſcens, decorus aſpectu. *Geneſ.* 49. 22.

(D) Tanquam ornamentum quoddam virtutum eſt: nam magnitudo animi, majores efficit ipſas, & ſine illis ipſa non eſt. *Ariſt.* 4. *Ethic. cap* 3.

(E) Tu ſpecializer omnem populum, divinaſque virtutes, quaſi crines effuſos in unius verticis nodum honórem, decoremque conducis. *Zenonis. Serm. de Fortit.*

el Roſtro de Chriſto San Matheo, dize, que reſplandeciò ſu Roſtro como el Sol, *reſplenuit*. Pequeña comparacion les parece eſta à muchos de los Interpretes Sagrados. Pero no hallò el Evangeliſta otra criatura mas lucida que el Sol, para ſignificarnos el reſplandor de Chriſto transfigurado, el qual fue tan exceſsivo, que le arrebatò mas à San Pedro, que los Rayos del miſmo Sol. Pero à mì me parece, que el Sagrado Hiſtoriador no tomò al Sol por extremo, para comparàr luzes con luzes, ſino para repreſentar la ſortaleza animoſa del Señor, como el realce mayor de ſu hermoſura. Y aſsi nos lo declara San Lucas, quando propone à Chriſto tratando, y converſando con Moysès, y con Elìas acerca del exceſſo de ſu Paſsion. (F) Hablaban de afrentas, injurias, azotes, y tormentos, con que avian de quitarle afrentoſamente la vida en una Cruz: y à la repreſentacion de tan horrible borraſca, eſtaba el Roſtro de Chriſto con tan ſereno ſemblante, que ni ſe turbaron ſus luzes, ni ſe anublaron ſus explendores: *Splenduit facies ejus ſicut Sol.* El Sol no inmuta la conſtante alegria de ſu lucieare bulto, aunque ſe rebuelva en tempeſtades el Cielo, ò ſe rompan con eſtampidos las Nuoes. Siempre mira deſde ſu Throno ſereno el fulminar de los Rayos. Pues eſte exemplar, diſcurro yo, que meditò el Evangeliſta, para ſignificar en Chriſto la hermoſura de un eſpiritu animoſo, que realza ſu vizarria con la fortaleza mas conſtante.

Matth. 17. 2.

(F) Dicebat de exceſſu, quem completurus erat in Hieruſalem. Luc. 9. 31.

30 No conoce de cara al miedo el valor, deſprecia los peligros, y ſe alienta mas con los rieſgos. Què ſeria ver à Jacob luchar toda una noche con el Angel, por conſeguir la bendicion? Luchaba con tanto eſfuerço, que huvo de herirle el Angel, para ver ſi podia deſaſsirſe de ſus brazos. (G) No pudo ſer mas dieſtra la herida, ni mas ſenſible el dolor. Què natural coſa es echar luego el paciente la mano à la parte dolorida? Eſſo pretendia

(G) Tetigit nervum femoris ejus, & ſtatim emarcuit. Geneſ. 32. 25.

el Angel, para que aflexando Jacob, le ſoltaſſe de ſus brazos. Mas no le valiò ſu ardid, porque ni el dolor vehemente con que ſe ſintiò herido en el muslo fue motivo para que hizieſſe pauſa ſu fortaleza en la lucha. (H) Aunque ſe ſintiò, dize el Señor Abulenſe, tan gravemente laſtimado, no deſiſtiò de la contienda, ni quiſo ceder à ſu contrario: porque à tan generoſo combatiente tan lexos eſtàn de acobardarle las heridas, que antes bien los dolores, la ſangre, y las heridas le alientan: *Sed nihilominus in luctando perſeveravit, quamvis violenter percuſſus.*

(H) Quamvis violenter percuſſus, & graviter dolens nõ ceſsit adverſario: ſed nihilominus in luctando perſeveravit. *Abul. hic.*

31 Quando querèmos encarecer el gran valor de un ſugeto, ſolèmos dezir, que es valiente como un Ceſar. Y yo hallo, que en el eſfuerzo, y vizarria del animo fue San Pedro aun mas valiente, que el Ceſar. De Julio Ceſar ſe eſcrive, que aviendole hecho priſionero ſuyo unos Piratas, ſe echò à dormir ſin cuydado; y viendo, que con ſus vozes le interrumpian el ſueño, los mandò callar con tanto imperio, como ſi ellos fueran ſus cautivos. (I) Eſto ſe eſcrive del Ceſar. Veamos aora otra magnanimidad mucho mayor de San Pedro. Aviale profetizado Chriſto ſu muerte de Cruz, con aquellas palabras myſteriosas: (J) Otro te pondrà en priſiones, y te llevarà donde tu no quieras. Hazeme dificultad eſte no querèr, ò repugnancia, que ſe manifieſta en eſtas palabras: *Y te llevarà donde tu no quieras.* Pues què? Fue acaſo forzado Pedro à morir? Veo, que caſi todos los mas de los Expoſitores, para ſatisfacer à la duda, que ſe ofrece en las palabras de eſte texto, recurren à la repugnancia natural, que como los demàs mortales tenia San Pedro à la muerte. Reſpeto con toda veneracion eſte ſentido. Mas yo he llegado à penſar, que aquella palabra: *Donde tu no quieras*, tiene aun mas profundo myſterio. Advertidle. Quiſieron los Romanos crucificar à San Pedro: y como quiſieron ellos? Como? Clavandole en la Cruz como à todos los demàs, la

(I) Interim illis imperabat, ut tacerent, ne ipſi dormienti obſtreperent, ea animi magnitudine, quaſi captivis imperaret ipſe captivus. *Horaſm. in Apoſt.*

(J) Alius cinget te, & ducet quò tu non vis. *Joann. 21. 18.*

Ca-

Cabeza en alto, y los Pies abaxo: y esso es lo que no quiso Pedro, por no parecer, que se igualaba con su Maestro Crucificado. Manda à los Sayones, que donde Christo tuvo los Pies, le pongan à èl la Cabeza. Obedecieron al Reo los Ministros: y Pedro mandaba à los Ministros, como si fueran sus Reos. Oygase aora à San Maximo. (K) O magnanimidad sin comparacion mayor, que la del Cesar! Esto mandò à los Piratas: Pedro ponia leyes à sus Berdugos: Al Cesar obedecian los que esperaban de èl un gran rescate: A los ordenes de Pedro obedecian los authores de su muerte. Llevaronle à morir, como èl no queria, *quo tu non vis*, y si muriò fue como èl quiso.

(K) Quam secutus perrexit Petrus ad Crucem, qui repulso timore mortis moriendi ordinem tam acerva invasione quęsivit. *S. Maxim. Serm. D. Petri.*

FLOR V.

LOS HOMBRES VALEROSOS deben tener el primer lugar en la estimacion de los Principes.

§ 2 APENAS hallarèmos Heroe alguno en las Historias, que no aya fabricado la grandeza de su fortuna en la estimacion, que los Principes han dado à sus hazañas. Han reconocido por experiencia, que el valor es el que sustenta los Imperios, y el que amplifica los limites de las Coronas. Y verdaderamente debemos confessar todos, que los Hombres valerosos, con el esfuerço de su magnanimo corazon, hizieron gloriosas sus Patrias; establecieron la tranquilidad de los Pueblos, la observancia de las Leyes, la integridad de la Religion, la indemnidad de las Mugeres, y como firmissimos Muros han defendido las Plazas, recibiendo sobre si los assaltos, y baterias del enemigo. A estos sugetos, pues, de-

ben atender los Monarchas, como à los brazos fuertes de su poder, sin los quales se hallarán siempre mancos, para hazerse estimar de sus aliados, temer de sus enemigos, y conservar la reputacion de el estado.

33 Què diserero respondiò à Valentiniano el Tercero uno de sus Cortesanos. Preguntòle, què le parecia de la muerte, que avia mandado dàr à Aecio, aquel rayo de las batallas, que solo con su valor pudo enfrenar à Atila, que como azote de Dios intentò la ruina del Imperio. La respuesta fue, como refiere Procopio. (A) Yo Señor, dixo, no disputo si fue justa, ò injusta la muerte. Lo que puedo dezir con verdad es, que vuestra Magestad se ha cortado su mano diestra con la siniestra. La muerte de este invictissimo Capitan no fue por demeritos suyos, sino por los del Emperador, que aviendo violado el thalamo conjugal de un Cavallero llamado Maximo, y no atreviendose este à ensangrentar su Espada en la Persona del Principe, no hallò medio mas oportuno, para vengar su agravio, que el quitar à Aecio de su lado. Y para esso le acusò delante del Emperador con aparentes calumnias, imputandole gravissimos delitos de leisa Magestad. Condenò Valentiniano al acusado, por no disgustar al Maximo ofendido. Quedò Maximo vengado, porque sin Aecio quedaba Valentiniano perdido; porque faltandole en tan valeroso Capitan su mano derecha, quedò manco para defender su Imperio, y su Persona. Y assi se lo manifestò bien presto la experiencia. Pues aprovechandose Maximo de la ocasion, vengò su agravio, quitando à Valentiniano en el Campo Marcio la vida, y la Corona.

(A) Hoc ipse videret bene, an mali; se tamen scire, sibi dexteram alteram manu præcidisse. *Procop.*

34 Adviertan los Soberanos, que los Generales de sus Armas son los fiadores de su felicidad, y los Polos, en que se mueve toda la machina de sus Monarchias. Mas estimò Dario à Magavisо,

Ge-

General de ſus Exercitos, que conquiſtar toda la Grecia. Eſtaba un dia comiendo con guſto una Granada, y por liſonja le preguntò à Artabanes ſu hermano, ſi guſtaria de ſujetar à ſu Imperio tantos Griegos, como tenia de granos aquel pomo. Y la reſpueſta fue: (B) Que èl mas deſeaba tener muchos Generales como Magaviſo, que vèr rendida, y ſujetada à la Grecia. Si con los Capitanes valeroſos ſe conquiſtan las Provincias, debe el Principe hazer un grande aprecio de aquellos, ſin los quales, ò no ſe conquiſtan, ò yà conquiſtadas ſe pierden.

(B) Se præoptare tot ſibi eſſe Magabyſos, quam Gretiam ſubditam, *Herod lib.4.*

35 Con ſer tan numeroſo, y tan valiente el Exercito de Xerxes, embidiò no obſtante el invencible valor de los Lacedemonios. Eſtàndo para preſentarles una ſangrienta batalla, mandò à ſus Capitanes, que le traxeſſen à todos quantos pudieſſen priſioneros. Mas no fue poſsible executar eſte orden; porque los Lacedemonios primero ſe dexaron hazer pedazos, que admitir el quartèl, que les ofrecian los Medos. Conociò Xerxes, que ſus Armas conſtaban de mas gente; pero las de Lacedemonia (aunque inferiores en numero) conſtaban de Hombres de mas valor.

36 La mas excelente prerogativa de los Hombres valeroſos es, no ſolo hazerſe lugar en la eſtimacion de los proprios, ſino merecerſe tambien el aplauſo, y cariño de los eſtraños. Grande experiencia hizo de eſta verdad la fortuna en el Emperador Romano Diogenes. Luego que ſe viò elevado al Solio, y aclamado por Auguſto, deſplegò ſus Eſtandartes, y penetrando la Aſia, preſentò batalla al Sultàn, Adalid valiente de los Turcos. Governaba las Armas del Imperio ſu hermano Conſtantino, que ambicioſo de la Corona, viendo à ſu hermano empeñado en lo mas recio de la batalla, retirò ſus Gentes, y le dexò ſolo entre ſus mas crueles enemigos. No por eſſo bolviò Diogenes las eſpal-

das, ſino como un Leon embravecido embrazò el Eſcudo, y con la Eſpada en la mano hizo frente à los enemigos, manteniendo el puesto mucho tiempo, haſta que cercado de la muchedumbre, y rendido à la fatiga, huvo de entregarſe priſionero. Preſentaronle al Sultàn, como el mas iluſtre trofeo de la magnanimidad Chriſtiana. Y èl, aunque Barbaro, y no menos ſediento de oro, que de ſangre, ni le quitò la vida, ni le detuvo en prendas del reſcate, diziendo, que coracon tan vizarro merecia por premio el que ſe le dieſſe luego libertad; y que debia ſer immortal el que embeſtido de tantos Alfanges, ſe avia opueſto à tantas muertes. Porque ſi avia para otros Hombres reſcate, no podia aver recompenſa, que igualaſſe à un Heroe tan eſclarecido, y de valor tan ſingular.

37 Por no aver obſervado eſta politica Saùl hizo infeliz ſu Reynado. A David le perſiguiò ſiempre como embidioſo, ſin hazer eſtimacion de ſu eſfuerço, y deſtreza Militar. A ſu hijo Jonathàs quiſo entregarle à la muerte, por tranſgreſſor de un Vando, deſpues de aver deſvaratado el Exercito de los Philiſteos. Exemplares ſon eſtos, que ſe pueden dexar de eſcrivir, porque todos los eſcriven. Entre otros innumerables, que nos ponen à los ojos las Hiſtorias profanas, es de ſingular enſeñança el de Juſtino, Emperador del Oriente. Por no aver eſtimado à Narſes, invicto Capitan de el Imperio, perdiò el Imperio, y perdiò la vida con una infeliciſsima muerte. Deſpues que eſte fortiſsimo Caudillo avia triunfado del poder formidable de los Godos, por algunas ſoſpechas, que introduxo la malicia en el corazon de Juſtino, paſsò no ſolo à exautorarle del puesto, ſino que con ignominioſo ultrage le condenò al Gynecco, à vivir entre los Eunuchos, y Mugeres. No ſe afeminò con eſte indigno oprobrio aquel eſpiritu belicoſo. Puſole Juſtino en las manos la Rueca; pero èl urdiò deſde allì la tela de ſu ven-

gan-

gança. Llamò de Panonia à Alvino, Cabeza de los Longobardos, quien sin resistencia alguna ocupò à Italia, y fundò en ella un nuevo Reyno. Poco despues en Siria, Hormisda, hijo de Cosroas, le ganò à Nisive: y ultimamente cercado de infelicidades, y desdichas acabò Justino miserablemente la vida.

38 Aqui se viò practicado lo que el Chrisostomo dize de aquellos, que despreciando los Varones fuertes, en vez de premiar sus hazañas, los vilipendian, è injurian. Son estos, dize, como los que intentan apagar el fuego con los golpes de una caña. (C) Que es un Principe destituido de fuertes, y valerosos Generales, sino una debil caña, que hiriendo el ardòr Militar con los agravios, esfuerça en ellos la llama de su vengança, y el se consume en los mismos golpes de su violencia.

(C) Ac siquis calamo ignem feriat, qui ignem quidè verberare, & fodicare videtur, reipsa tamen clariorem ignis efficitur, & calamus consumitur. *Chrisost. Hom. 34. in Acta.*

FLOR VI.

LA ROBUSTEZ CORPORAL, si no se acompaña con la prudente animosidad, haze à los Hombres forçudos, pero no los haze fuertes.

39 LAS fuerzas del Cuerpo, quando hazen aliança con un animo prudente, y animoso, son de grandissima importancia, para lograr las empressas mas heroycas del valor. No porque los miembros fuertes, y los nervios duros constituyan la fortaleza virtuosa: sino porque son instrumentos proporcionados de el Alma, para que el Varon fuerte execute con resolucion generosa sus designios. Lactancio se indigna justamente contra los Gentiles, por-

porque colocaron à Hercules entre los Dioſes, admirados de aquella robuſtèz, y tan firme de nervios, que le imputaban, como ſi fueſſen forjados de Azero, con que todo lo domaba, y lo rendia. Y aſsi dize: (A) Ignorante eſtulticia es querer canonizar por Divino un bien, que aun por ſi ſolo no es digno de computarſe entre los bienes humanos, por la conſonancia, que tiene con los brutos. Solo mereece, que ſe admita en el choro de las virtudes; quando le informa un animo prudente, que le haze ſervir à las empreſſas de un eſpiritu generoſo.

(A) Quis tam ſtulte ineptus eſt, ut corporis vires, divinum, aut etiam humanum bonum judicet? *Lactant. de Falſ. ſapient.*

40 Los Egypcios tan primoroſos en explicar ſus conceptos por enigmas, queriendo ſignificar la fortaleza, la pintaban en figura de la Sphinge, compueſta de forma humana, y con las extremidades de bruto. San Sineſio, que afirma averla viſto gravada en los Porticos de ſus Templos, la interpreta de eſta ſuerte: (B) Què puede producir el vigor de unos miembros forçudos, ſi les falta el govierno de la razon, ſino temerarios arrojos, y un tropèl de acciones deſvaratadas, y confuſas? Y añade luego: Aſsi como ſin el govierno del conſejo prudente el Cuerpo fuerte, y robuſto obra con temeridad, y à ciegas; aſsi tambien el animo deſtituìdo de las fuerças, y vigor de los brazos ſe halla manco para la execucion de las grandes empreſſas, y deſignios.

(B) Vis enim corporis prudenti moderatione deſtituta, præceps ruit, cuncta miſcens, atque confundens. Minimèq; idonea ad agendũ mens eſt, quæ manuum officio caret. *Sin. ſ. de Regn.*

41 Si hemos de calificar por fuertes à los que en confiança de ſu grande robuſtèz ſe arrojan à temerarios peligros, diremos tambien, que ſon fuertes los Infantes, que con inocente eſtolidèz echan la mano à las braſas; ò las Mariposas, que con ſus debiles alas embiſten à la luz, haſta abraſarſe en ſus llamas. Ninguno (dize Clemente Alexandrino) es valiente, ſi no rige ſu eſfuerço por la razon. (C) Polydamas confiando en ſus grandes fuerças, quiſo detener con los brazos una Montaña, que ſe venia aplanando ſobre la Cueba en que eſta-

(C) Nemo citra rationem fortis. *Clement. Alexand. lib. 7. Strom.*

taba; y haziendo reputacion de no huir, como sus Compañeros, quedò sepultado entre sus ruinas. Assi delitan los que fiados en sus puños, no miden sus empeños con la prudencia. Quien no se burla de aquella barbara arrogancia de los Celtas, de quienes escrive Estroveo, que tenian su habitacion à las orillas del Mar; y que quando enfurecido con los vientos, amenazaba con sus hinchadas olas à derribar sus flacos, y pobres edificios; ellos con mayor inchazon presumian detener la tormenta, acuchillando las aguas. Fuerte arrogancia; pero no de Hombres fuertes.

42 Tan lexos debe estàr la fortaleza virtuosa de la temeridad, como de la cobardia. La razon, acompañada de la prudencia, parte el medio entre estos dos viciosos extremos. Al covarde se le castiga con el desprecio: al temerario, aunque salga bien de los empeños, aun se le debe dar mayor castigo. Agesilao mereciò por sus hazañas, y victorias el credito, y aclamacion de ser el mas valiente de Esparta. Desvanecido con sus aplausos, emprendiò temerario embestir, no solo desarmado, sino desnudo, con sola su Espada en mano, à un Exercito poderoso de enemigos. Hizo en ellos grande estrago, y con bella retirada bolviò triunfante, y victorioso à su Ciudad. Los Senadores del Supremo Magistrado, si bien le decretaron Corona como à victorioso, le condenaron en mil dragmas de Plata, como à temerario. Aquello fue celebrar la dicha, esto reprobar la audacia: para que la temeridad no quedasse acreditada, ò confundida con la fortaleza verdadera.

43 Vèmos en las Historias à muchos admirados por robustos, y no por esso han merecido el renombre de valerosos, y fuertes. Porque què virtud era para el aplauso, el que Milòn Crotoniatas tuviesse fuerzas tan excesivamente robustas, que no se hallasse Hombre alguno, que pudiesse doblarle

el

el dedo minimo de la mano, como lo eſcrive Suidas? Què hazaña era en el Emperador Marciano hazer parar un Carro, deteniendo con ſolo el indice el impetu de ſus ruedas? Què fortaleza virtuoſa la de Cuniperto Rey de los Longobardos, que cogia en ambas manos dos Becerros baſtantemente crecidos, y los levantaba del ſuelo? Què excelencia la del Emperador Maximino en derrivar de un golpe los dientes à un Cavallo, y deſmenuzar los Topacios entre los dedos? Eſtas fuerças prodigioſas podràn acreditar à un ſugeto con el nombre de Ciclope; pero no podràn acreditarle nunca de valiente, ſi le faltan los ojos de el juizio, y de la razon.

44 Sanſon mereciò el primer lugar en el Cathalogo de los fuertes. El primer rudimento de ſus fuerzas fue deſpedazar à un Leon: deſpues con la quixada de una beſtia diò muerte à mil Philiſteos. Encerrado en la Ciudad de Gaza, rompiò los Cerrojos de ſus Puertas, y cargando con ellas ſobre ſus hombros, las tranſportò à lo mas alto de una Montaña: Atado rompiò los nervios de Toro, como ſi fueran de eſtopa. Parecia, que le avia formado Dios, para oponerle à la Gentilidad, otro mas valiente Alcides. Pero qual ſeria la cauſa de que tanta robuſtèz eſtuvieſſe ligada à ſus Cabellos, y que quedaſſe tan debil ſin ellos, el que con ellos era paſmo de la fortaleza? (D) Digo, que eſte fue un vivo enigma, en que quiſo Dios moſtrar, que no ay fortaleza en el Cuerpo, faltando en el animo la razon. Pues entiendaſe el enigma, y quede por concluſion aſſentada, que no puede aver fortaleza verdadera, en quien no tuviere la Cabeza bien puеſta, y bien veſtida de el ſoſsiego, de el juizio, y de la razon.

(D) *Si raſum fuerit ea put meum, recedet à me fortitudo mea. Judic. 16. 17.*

FLOR

FLOR VII.

NO SE EXCLUYEN LAS Mugeres del esfuerço varonil.

45 NO anduvo la naturaleza tan poco favorable, ò tan escasa con las Mugeres, que las hiziesse incapazes de esta virtud. Diòles, es verdad, mas debiles los Cuerpos; pero en muchas infundiò espiritus muy varoniles, y generosos. La diferencia de los sexos no se estiende à hazer disparidad en los animos, dixo en honor de Gorgonia el Nazianceno. (A) Mugeres ha avido, y ay, que en los alientos de fortaleza Militar, pueden ser acusacion de los cobardes, y generosa embidia de los Hombres mas valientes. Celia, ilustrissima Romana, esguazando sobre un Cavallo el Tibre, con la Espada en la mano, embistiò contra las Huestes enemigas. Accion tan hazañosa, que la juzgò por digna el Senado de que se perpetuasse en los Anales, y en los Bronces: y assi mandò se colocasse en la Via Apia su Estatua. Glossa este sucesso Seneca, y dize assi: Vergonzoso padròn para aquellos Jovenes ociosos, que suben de mejor gana al reposo, que ofrece el Lecho, que à la honrosa fatiga de manejar un Cavallo en la Campaña. (B)

(A) Maris, & fœmina nomen, non animos, sed corpora sola distinguit. *Nazianz. Orat. de Gorg.*

(B) Cœlia exprobrat juvenibus nostris pulvinum ascendentibus, in illos urbe ingredi, in qua etiam fœminam equo donavimus *Senec. de Consol. ad Marcion. cap. 16.*

46 No me conformo con el parecer de Philòn, que calificà por infamia los empleos varoniles en las Mugeres. (C) Pero pudiera acordarse este docto Hebreo, que no quiso Adàn injuriar à Eva de ningun modo, quando la llamò Varonesa: *Hæc vocabitur Virago.* Sabemos, que por mayor alabanza à Melania la llamaron Melanio, à Alvina Alvino; y Pisano testifica, que San Francisco à Jacoba, insigne

(C) Mulieres non abstinentes studijs virilibus viraginum subeunt infamiam *Philon. de Sacrif. Abel.*

Ma- Genes. 2. 23.

Matrona Romana, la nombraba siempre Jacobo. Honrando todos con nombres masculinos el varonil espiritu, que se hazia reparar en tan señaladas Mugeres. Y verdaderamente, què mayor elogio se podrà dezir en su alabanza, que aplaudirlas por varoniles, quando con su honesta fortaleza han sabido exceder la obligacion de su sexo?

47 La alabanza de Semiramis ocupò los espacios de la fama, por aver sido la primera, que corrigiò con el valor Militar la debil natural fragilidad de las Mugeres. Heredò esta heroyna el Reyno de los Asirios. Debiò esta grandeza à la fortuna. Pero con la generosidad de sus Marciales espiritus, conquistò à Egypto; sujetò à los Medos; y estendiò hasta la Libia sus Estandartes, y victorias. Fue, en fin, heroyna tan dichosa, que no se desdeñò la Pluma de Agustino de celebrar sus hazañas. Fueron aquellos Siglos fecundissimos de Mugeres belicosas; y vieron atonitos las Amazonas, Mugeres, que à fuerza de sus Armas formaron Imperio el destierro en que vivian. Con sus Arcos, y sus Flechas (como refiere Justino) fundaron su Reyno en Capadocia, y le mantuvieron firmes contra el embidioso esfuerzo de sus Poderosos Confinantes. De estas varoniles Mugeres escrive, que combidadas de los Scithas à que se avezindassen con ellos, se escusaron, dando por razon, que no podrian vivir entre las Mugeres de Scithia, por ser tan estrañas à sus costumbres, que ni usaban las Armas, ni montaban à cavallo, ni fatigaban en el Bosque las fieras, ni los enemigos en la Campaña.

Justin. *in Trocon. lib. 2.*

48 Menos celebradas, pero no menos belicosas fueron las Mugeres de los Artabos. (Nacion en el Reyno de Galicia al Cabo de Finis-Terræ. De estas escrive Phocio, por testimonio de Antonio Diogenes, que mantenian todo el peso de la Guerra, dexando à sus Maridos en el ocio de sus Casas. Clemente Alexandrino, que acerca de este assumpto dize

Phoc. *in Bibliotec.*

dize mucho en ſus Stromas, refiere de la famoſa Poetiſa Teleſila, que aliſtando en ſus Vanderas las Mugeres Argolicas, con ellie Exercito ſi menil diò una ſangrienta batalla à los Eſquadrones de Eſparta: ſujetò la Grecia, ocupò las Armas de los Perſianos, y Aſirios; y puеſta la primera à la frente de ſus Tropas, infundiò en las demàs Mugeres ſu eſpiritu, enſeñandolas à no temer la muerte, y à ſer belicoſa terròr de ſus contrarios. (D)

(D) Teleſilla, cum primum ſe ſe oſtendiſſet, eos fugaſſe, & effeciſſe, ut ſilla mortem non èxtimerent. *Clement. Alex. lib. 4. Strom.*

CAPITVLO VIII.

FORTALEZA MILITAR de las Mugeres en el Reyno de Dios.

49 COmparàr el esfuerzo de las Mugeres Gentiles con las del Pueblo de Dios, es lo miſmo, que comparàr Relampagos con Rayos. La verdadera religion es Eſcuela de la mayor fortaleza. Es la Divina Ley una Fuente, que infunde en los animos alientos invencibles. Y es à manera de aquellas Aguas de Eſcandia, que centellean fuego, mientras no ſe alexan mucho de ſu Fuente; aſsi los que no ſe apartan de la Ley de Dios ſe inflaman en eſpiritus ardientes, y fulminando llamas emprenden hechos heroycos, ſin que ſe excluyan de eſta gloria las Mugeres.

50 Campeaba Siſara, General de los Chananeos, con un grandiſsimo aparato de Guerra, y un immenſo numero de gente, que ſeguia ſus Vanderas. Tanto poder tenia al Pueblo de Dios medroſo, y oprimido. Armò contra ellos Debora diez mil Iſraelitas, y diòles por Capitan à Barach. Valiente Caudillo; pero para oponerſe à tanta inunda-

cion

cion de enemigos, yà se vè, que diez mil Soldados eran fuerzas muy cortas, y desiguales. Conciòo la dificultad de la empressa, la cortedad de sus Armas, la visoñeria de sus Soldados, y que acometer al Chananeo era empeño desesperado: y assi bolviendose à Debora, con resolucion la dixo: No emprenderè tan temerario arrojo, si Vos, Señora, no venìs conmigo à la Campaña. (A) Estraño partido! Corta recluta pide Barach para engrossar sus Tropas. Una Muger sola, què vale para animar à un Capitan desconfiado? Què esfuerzo puede comunicar à unos Soldados visoños? Es, que reconociò Barach, que esta sola Muger importaba mas para conseguir la victoria, que un millon de Tropas auxiliares, que se le agregassen. Viòse aqui, dize San Ambrosio, que una sola Muger, assistida del Dios de las Batallas, fue bastante para governar un Exercito de muchos Hombres. (B) Luego que tomò Debora el Bastòn, puso en buen orden sus Gentes, acometiò con tan brioso corage al Chananeo, que desvaratando sus filas, rompiò los Esquadrones enemigos, apoderòse del Campo, quitò à Sisara la vida, logrando el mas completo triunfo, que se podia idear de los infieles, que atropellandose unos à otros en la fuga, dexaron todo su trèn en la Campaña, por riquisimo despojo de tan señalada victoria.

(A) Si venèris mecum viliam: si nolueris venire mecum, nõ pergam *Judic.* 4. 8.

(B) Prælianti ius mixta copijs imperio docuit viros militare fœmineo *Ambros. lib. de Viduis.*

54 Holofernes, terròr de las Naciones, sitiò con ciento y veinte mil Infantes, y dos mil Cavallos à la Ciudad de Betulia; pusola en tanta estrechèz, que estaban yà resueltos los afligidos Betulienses à entregarse; quando una mañana, que fue la ultima del assedio, amaneciò Holofernes degollado y su formidable cabeza expuesta à la publicidad sobre los Muros. Expectaculo tan horroroso, que puso en confusion todo el Exercito, sin discurrir otro medio, que librar su salud en la precipitacion arrevatada de su fuga. Y quien desvaratò poder tan insuperable? Fueron acaso los alentados Mancebos

de

de Betulia? No, dize la Hiſtoria Sacra. (C) Fueron Titanes, ò Gigantes armados? Tampoco. Pues quien? Judith, una hija de vezino, que todo el miedo de los ſuyos, con ſu reſolucion valeroſa, le trasladò à los enemigos. O heroyna mas animoſa, que los Betulienſes, mas valiente, que los Aſsirios! A eſtos venciſte, y à aquellos los libraſte. Celèbren tu victoria todos los ſiglos. Tù fuiſte la gloria de Iſraèl, la honorificencia de tu Pueblo, la admiracion de las Gentes, y el exemplar mas iluſtre de la fortaleza varonil de las Mugeres, por quien dixo San Ambroſio. (D)

(C) Non enim cecidit potens eorum à juvenibus. Nec filij Titan percuſerunt eum. Judith filia Merari. *Judith.* 16. 18.

(D) Armatis parentibus, & de extrema ſorte meditantibus, extra murum proceſsit, & illo præſtantior, quem liberavit, & eo fortior, quem fugavit. *S. Ambroſ. ubi ſup.*

52 Eſtos ſon exemplares, que ſe vieron en la Ley Antigua: mas en la del Evangelio ſon tantas las Mugeres, por ſus heroycos hechos inſignes, que referirlas todas, ſeria aſſumpto prolixo de la Pluma, eſtàndo tan manifieſtas ſus hazañas militares en los Anales Eccleſiaſticos, y Profanos. No ignoro las proezas, y garvoſas vizarrias, que executò Maria de Puzzol, de quien haze honorifica mencion, con diſcreto elogio, el Petrarcha. No hago memoria de Urſina Taurela, Condeſa de Monfort. Ni de Orieta Aurea, y otras ſemejantes, cuyos elogios eſcriviò con elegancia Fulgoſio. Todas valentiſsimas Mugeres, tan dieſtras en el manejo de las armas, que governaron Exercitos enteros, conſiguiendo victoriosos triunfos de ſus contrarios. No olvido por antigua à la Reyna de los Palmyrenos Zenobia, que por defender el Eſtado de ſus hijos viſtiò el Acero, empuñò el Baſtòn, y continùando ſus victorias triunfò de los Perſas, Scithas, Arabes, y Armenios. Por todas corre ſin detenerſe la Pluma, por llegar à los elogios de una Doncella Franceſa, que con el eſfuerzo de ſu brazo pudo ponerlas à todas en olvido.

53 Eſta fue aquella Juana Tulenſe, que con tan repetidas aclamaciones ſe celebra en las Hiſtorias, como uno de los mayores prodigios, que ha pro-

producido la fortaleza Christiana. Virgen era de diez y ocho años de edad, quando trocò el Cayado Pastoril por el Bastòn Militar. A ella obedecian los Capitanés, seguianla los Lirios Franceses, y los Esquadrones se ponian por su disposicion en ordenanza. Eran ecos de su voz los estampidos de el Bronce, y las Legiones Britanicas eran victimas, y triunfo de su Espada, y de su Lanza. Socorriò à Orliens, sitiada de los Ingleses, y sacò de su poder Ciudades, y Provincias enteras, restituyendo à Carlos VII. en la integra possession de su Corona. En ella respetaban amigos, y enemigos un numen al parecer mas que humano en las batallas. Pero no fue solo en esto, en lo que manifestò su invencible fortaleza, sino en la constancia, y igualdad de animo, con que tolerò los tormentos mas crueles, è inhumanos. Porque permitiendo el Señor, como Supremo arbitro de la variedad de sucessos, que esta valerosissima Virgen cayesse en manos de los Ingleses (que irritados, como vencidos, y crueles, como irritados) la sentenciaron à que la arrojassen viva en una hoguera de llamas. Y sin que se mudasse la serenidad de su semblante, sin que se alterasse su corazon oyò la sentencia, y caminò al suplicio con la misma gallardia, con que entraba triunfante, y victoriosa en las Ciudades. El mismo valor manifestò padeciendo, que avia manifestado batallando.

Y mostrò en ambas fortunas quanto cave
de fortaleza en una Muger
Christiana.

***

FLOR IX.

LA CONSTANCIA EN padecer es el contraste de la fortaleza Christiana.

54 GLoriosas Palmas ganò la fortaleza hazañosa: pero ningunas igualan à las que mereciò siempre la fortaleza sufrida. En los tormentos se examinan los quilates de la virtud mas heroyca. Porque, como dixo el Principe de la eloquencia Ciceron, el dolor es un fortisimo enemigo, que acomete armado, para desvaratar en el animo todo el exercito de las virtudes mas nobles. (A) El Soldado pelea por vencer los cuerpos, el dolor por derrivar los animos. En la batalla, unas armas combaten contra otras armas, brazos con brazos, hombres con hombres; unos son los que hieren, y otros son los que se resisten: pero cada uno tiene fuera de sì al enemigo. Mas quien pelea con el dolor, contra sì mismo pelea. No es tanta hazaña vencer à otro, como el vencerse à sì mismo. Pudo Hercules domar la ferocidad de las fieras, mas vencerse à sì no pudo. Batallando contra sì perdiò la gloria de fuerte, que adquiriò luchando con otros. Un enemigo blando derrivò à Alcides. Mas es que Alcides, el que no se rinde à el dolor, enemigo domestico, y valiente.

(A) Dolor esse videatur acerrimus virtuti adversarius. Is ardentes faces intentat; is fortitudinem, magnitudinemque animi, patientiam se debilitaturum minatur. *Cicer. 5. Tuscul.*

55 Es tan grande esta valentia, que parece no conocen los Philosophos otro genero de fortaleza, sino aquella, que no puede contrastar la acervidad de los males. Què es fortaleza? Tauro dixo, (B) que era saber padecer lo que no se puede sufrir. Saber sufrir lo que no se puede tolerar? Pues

(B) Ea vera, & perfec-

ta fortitudo eſt, quam majores noſtri ſcientiam eſſe dixerunt rerum tolerandarum, & nō tolerandarum, per quæ apparet eſſe quædam intolerabilia, à quibus fortes viri, aut obeun dis abhorrent, aut ſuſtinendis. *Taur. ap. Gelium lib. 12. cap. 15.*

(C) Virtus eſt perfectorum malorum fortis, & invicta patientia. *Lactanc. lib. 3. de Falſ. Sapient. cap. 19.*

(D) Nec fortitudo lapidum fortitudo mea, nec caro mea æanea eſt. *Job. 6. 12.*

(E) Percuſſi lapides clarum ſonum reddere nequeunt, æs vero cum percutitur canorus valde ſonus ex ejus percuſſione formatur. *Greg. lib. 7. Moral. cap. 9.*

ſi no ſe puede tolerar, como ſe puede ſufrir? Gelio, que alega eſta ſentencia, infiere de ella, que ay males tan intolerables, que eſpantan à los mas fuertes; y no dexan de ſer fuertes los que rehuſan padecerlos. Haſta aqui llega la fortaleza Gentilica, que ſiendo en el obrar valeroſa, puede ſer para padecer muy cobarde.

56 La fortaleza Chriſtiana es de mas ſubidos quilates; porque no tiene horrôr à los mas intolerables tormentos, ni ay males tan inſufribles, que apuren el caudal de ſu conſtancia. Es una virtud, dize Lactancio, (C) que con paciencia inſuperable haze roſtro aun à los mayores males. Aqui es donde ſe aquilata la verdadera fortaleza; y en el contraſte de las grandes tribulaciones ſe deſcubre, y reconoce la que es falſa. A eſto aludiò aquel, que pintando un Clavicordio, le puſo por epigraſe eſta letra: *Non percuſſas ſileo*, callo mientras no me tocan. Aſsi ay muchos, que blaſonando de fuertes, ſi les llegan à tocar, diſcantan con mas quexas, que tiene cuerdas un Clavicordio.

57 El Santo Job acoſſado de intolerables males dezia: (D) Que no podia dexar de ſentirlos; porque ni ſu fortaleza era de piedras, ni era de bronce ſu carne. Fuerte es la piedra, y mas fuerte es el bronce. Mas ſi hieris à un pedernal, arroja chiſpas; y ſi dais golpes en el bronce, clamorea como Campana. San Gregorio el Magno: (E) Los que ſon fuertes con imperfeccion, ſe quexan mas, ò menos en ſus deſgracias. Unos ay, que ſi no ſe quexan, prorumpiendo en vozes, y funeſtos alaridos, gruñen, y gimen allà entre dientes; y con los continuados ſuſpiros, que arrojan, dàn à entender lo que padecen. Eſtos ſon como las piedras, que no tienen claro el ſonido. Otros ay, que al impulſo del golpe, y dolor, que les laſtima, claman, dando à entender con lo recio de ſus gemidos el dolor, y mal, que les atormenta. No era la fortaleza de Job tan

imi

imperfecta, que prorumpieſſe en vozes de indignacion, ò en quexas de ſentimiento. Robale el enemigo los ganados, abraſa ſus mieſſes, quita la vida à ſus hijos, cubrele el cuerpo de llagas, cuyos guſanos, como fieros verdugos le atenazean; y no ſe le oye otra voz, ſino bendezir al Señor: *Sit nomen Domini Benedictum.* Pues bien fue meneſter, que dixeſſe, no era de piedra; porque ſe pudiera juzgar, que era inſenſible el que à viſta de tan grave calamidad ſe oſtentaba con tan invencible paciencia.

58 Sobre eſte firmiſsimo fundamento fabricò Chriſto Nueſtro Bien el Edificio Sagrado de ſu Igleſia. Fortiſsima avia de ſer la que ſe fabricaba para eterna; y para hazerla tan fuerte, la hizo à prueba de los mas duros combates, con que han procurado derrivarla todas las poteſtades del Infierno. Aſsi lo expreſsò ſu Mageſtad por San Matheo. (F) Por lo que avia de padecer, mas que por lo que avia de obrar explicò la ſuma fortaleza de ſu Igleſia. Por lo que me atreverè à dezir, que no ſe ha moſtrado tan fuerte por lo que ha hecho en la converſion del Mundo, como en lo que ha padecido en las perſecuciones de los Tiranos.

(F) Portæ inferi non prævalebunt adverſus eam. *Matth.* 16. 18.

59 El Author de nueſtra ſalud antes conſintiò, que los Siervos, y Fieles de ſu Igleſia ſe le aventajaſſen en obrar, que no el que le excedieſſen en padecer. Dixolo expreſſamente por San Juan. (G) Mas fue, que ſanaſſe Pedro à los enfermos con ſu ſombra, que Chriſto los ſanaſſe, tocandolos con ſus Manos. Mas numero de Gentes convirtieron los Apoſtoles, y los Varones Apoſtolicos, que convirtiò con ſu predicacion, y milagros el Redemptor. Mas el que tan liberalmente les diò gracia, para que en obrar le excedieſſen, no permitiò, que en padecer huvieſſe alguno, que le igualaſſe. Padeciò mas que todos los Martyres, dize San Laurencio Juſtiniano. (H) Porque èl ſolo puſto en la Cruz padeciò todas las fuertes de tormentos juntos, que pa-

(G) Qui credit in me, opera, quæ ego facio, & ipſe faciet, & majora horum faciet. *Joann.* 14. 12.

(H) In Stephanum la-

pi-

pidabatur, in Laurentio assabatur, in singulis cæterorũ Martirum, cæterorumque Justorum sustinebat tormenta. *Laurent. Justin. Serm. de Passione Dñi.*

decieron cada uno de los Martires divididos. Mas que todos padeciò, el que tomò sobre si los tormentos de todos. Y la razon fue, porque su fortaleza no tanto se avia de manifestar obrando, como padeciendo. Aquella suma constancia de permanecer en la Cruz, sufriendo en los golpes de los Martillos los golpes de las Piedras, que avian de herir despues al Proto-Martyr Esteban. El fuego lento de Lorenzo en aquel ardòr de sus Entrañas, que manifestò con las ansias de su sed. Los Leones de Ignacio en sufrir, que le despedazassen sus carnes, que le rasgassen sus Pies, y Manos los Clavos, que las Espinas agudas taladrassen su delicadissima Cabeza. Todos estos eran testimonios, que daban fee de su invencible fortaleza, con la qual consumò la redempcion de los Hombres, la victoria del comun enemigo, la ruina de el pecado, siendo muerte de la muerte, y triunfando de las Potestades del Mundo, echò de su Casa al fuerte armado, y estableciò en la nueva Iglesia su Reyno, que deberà à su constancia la duracion perpetua de los Siglos.

60 Aora discurro aqui la razon, por que viniendo el Hijo de Dios en Cuerpo mortal à padecer por los Hombres, escogiò por su Aposentador à San Gabriel, y no otro Espiritu de todas las Angelicas Gerarchias. (I) Venia, dize Bernardo, à ser Embaxador en el mayor negocio, que se pudo ofrecer entre Dios, y los Hombres; y assi debia ser escogido un Angel de las Supremas Gerarquias. Archangel, quiere Santo Thomàs, que fuesse Gabriel; y no falta quien diga, que fue del Supremo Coro de los Seraphines. No disputo el grado, solo hago question del Individuo. Sea Gabriel Angel, sea Archangel, sea Seraphin. Por què este, y no otro de su misma esfera fue el Legado de tan importante Mysterio? Profundèmos en el caso, y hallarèmos la conveniencia. Què es Gabriel? *Fortitudo Dei* interpreta San Geronimo. La Fortaleza de Dios. Y à

(I) Missus est Angelus Gabriel à Deo in Civitatem Nazareth *Luc. 1. 26. Bernard lib. 3. de Consid. cap. 4.*

què

què vino? A fulcarle à Dios impaſsible capacidad para padecer hecho Hombre. Pues ſi Dios ha de padecer, venga la Fortaleza de Dios, que al tamaño del padecer ſe mide la fortaleza. Altamente aquí San Gregorio. (J) Venia al Mundo el Señor de las Virtudes, Principe de las Batallas: Venia à develar las Poteſtades del Mundo, y del Abiſmo. Pues para eſſo no baſtaba un ſoplo de ſus Divinos Labios, como nos lo dixo Iſaias? (K) Si baſtaba. Pero eſſo fuera vencer con el poder; y Chriſto no tanto venia à moſtrar ſu poder en la Cruz, como à manifeſtar ſu ſufrimiento, y fortaleza. Y por eſſo donde le vieron los Hombres paciente, le vieron tambien como triunfante coronado, para que ſe ſupieſſe, que en Chriſto todo fue una miſma coſa padecer, y coronarſe.

61 El Proto Martyr San Eſteban, que en ſu proprio nombre tenia preſagios de ſu corona, dize San Lucas, (L) que lleno de gracia, y fortaleza hazia prodigios, y milagros. Ved aquí à San Eſteban empeñado en trés grandes obligaciones. Por el nombre à conſeguir corona, por la gracia à obrar prodigios, y por la fortaleza à padecer tormentos. Aſsi lo advierte Nicolao de Lyra. Hallo, que deſempeñò ſu gracia obrando: *Faciebat prodigia.* Hallo tambien, que deſempeñò ſu fortaleza padeciendo: *Lapidabant eum.* Reſta aora vèr como deſempeñò ſu nombre, conſiguiendo la corona. San Aguſtin (M) dize, que la mereciò, ſiendo apedreado por Chriſto. Mas eſto es diſtinguir el padecer de la corona, como el merito ſe diſtingue del premio, que es comun à todas las obras de gracia de los Juſtos. Porque Virgines, Doctores, Martyres, y Confeſſores todos merecen corona de Gloria por las obras de gracia, que executaron. Pero el Proto Martyr San Eſteban tuvo otra excelencia mas ſingular, y fue, que la corona, que mereciò como fuerte padeciendo, no era diſtinta de ſu Martyrio. Porque una miſ-

(J) Per Dei fortitudinem nunciandus erat, qui virtutum Dominus, & potens in prælio ad devellandas poteſtates aereas veniebat. *Greg Magn. Hom. 34. in Evang.*

(K) In ſpiritu labiorum ſuorum interficiet impium. *Iſai. 11. 4.*

(L) Stephanus plenus gratia, & fortitudine faciebat prodigia, & ſigna magna in populo. *Act. 6. 8.* Lyra *hic.*

(M) Confitendo Chriſtum coronam meruit tanquam ſuî nomini propriam. *Auguſt. Serm. 2. de S. Stephano.*

ma cosa era padecer Esteban, y ceñirse la corona. Es sutil ponderacion de San Gregorio Niseno, (N) que con elegancia nos lo explica. Rodeabanle en torno los enemigos, y como todos le tiraban Piedras, hazian en Esteban un circulo de tormentos, y con los mismos golpes, que le herian, le texian la corona. Lo mismo era ofenderle, que coronarle: y assi en este acto solo desempeñò el Invicto Martyr la obligacion de fuerte, y el nombre de corona; porque el padecer con constancia es la corona más ilustre de los fuertes.

(N) Orbe lapides injicientium, quasi corona cinctus, ita accepit id, quod agebatur, quasi corona victoriæ præmium in manibus Adversariorum texeretur. *Nisen. in Encom. S. Stephani.*

62 Con esta Corona se corona la Iglesia de Jesu Christo, con esta se coronan los Martyres; esta, dize San Agustin, (O) dexò Esteban vinculada à los fuertes del Reyno de Dios. De este Divino primicerio de los Martyres aprendieron à coronarse con sus tormentos los que despues murieron por la Sangre del Redemptor, dexando en su muerte la corona del padecer en herencia à sus successores.

(O) Quicumque sanguinem pro Christi sanguine postea fuderunt, imposuerunt coronam illam capiti suo, & eam secuturis integram servaverunt. *August. Serm. 94.* Miræus in fastis Olandiæ.

63 A aquella Muger fuerte Liduina Santissima, y Purissima Virgen de Olanda, la mostrò Dios una preciosissima Corona; pero que todavia no estaba perfecta, y le faltaba gran parte, para que el circulo se cerrasse. Al bolver del rapto, en que tuvo esta vision, pidiò con fervorosas suplicas à su Esposo la pusiesse en ocasion de padecer, hasta perfeccionar con sus trabajos, y tormentos aquella parte, que faltaba à la Corona. Cumpliòla el Altissimo sus deseos. Porque celebrandose en Olanda la inauguracion de Philipo Duque de Borgoña con solemnissimas fiestas, y regocijos, los Soldados de este Principe discurriendo por la Ciudad insolentes, y furiosos entraron en Casa de esta honestissima Virgen, y la maltrataron con feissimas contumelias de palabra, y crueldades inhumanas de obra, molieron su debil Cuerpo con azotes, golpes, y heridas: pero no pudieron vulnerar en su animo la paciencia. Sufriò sus dolores, è injurias con indezible constancia:

obra-

abrazò aquella ocasion de padecer con alegria, como quien esperaba, que iba texiendo lo que faltaba à su Corona con la penosa labor de sus tormentos. Presto viò, que no era vana su esperanza; porque un Angel, que traia una hermosa Corona en la mano, se la mostrò absolutamente perfecta. La Laureola florida de Virgen se consumò con la tolerancia de Martyr; y no fue menos preciosa la parte, que labrò en ella su invencible fortaleza, que la que avia texido el coro de las demàs heroycas virtudes, en que con tanto esmero, y perfeccion se exercitaba.

64 Aqui bolveria yo aora el estilo contra aquel impio politico, que olvidando el Chrisma, y Character de Christiano, se atreviò à escrivir, que la Religion Christiana avia enervado la fortaleza, que floreciò antiguamente en el Gentilismo. Tantos son los que desmienten el dictamen de este Atheista Machiabelo, quantos son los Heroes, y Mugeres heroycas, que ilustran los Annales Eclesiasticos con los memorables exemplos de su constancia, y fortaleza, con quienes sin duda no pueden compararse los mas famosos de los Gentiles. Exagere Tacito en buena hora la fortaleza de Epicharis, que por no descubrir los que estaban conjurados contra Neron padeciò atrocissimos tormentos. Celebre la Gentilidad à aquella Leena Attica, que refiere Clemente Alexandrino aver resistido horribles suplicios, por no manifestar la conjuracion de Arostigiton, y Armodio contra Hipparco. Celebrelos, pues, buelvo à dezir, la Antiguedad quanto quisiere: que quando es viciosa la causa de padecer, no puede ser la fortaleza, ni virtuosa, ni verdadera. Morir por la verdad de la Religion Christiana, sustentar la confession de la Fè Divina, sin que la contraste el rigor, y crueldad exquisita de los Paganos, ello es lo que califica la magnanimidad de los fuertes. Si se desea la fortaleza Militar en los Christianos, yà vimos probada su excelencia en los

Tacit. lib. 15. Annal.

Clement. Alexan. lib. 1. Strom.

Ya-

Varones mas insignes, y en las Mugeres mas hazañosas. Si en padecer se busca la constancia Christiana, quien puede ignorar lo que admira el Mundo en tan innumerables Martyres; no solo de Varones valerosos, sino tambien de tiernas Virgines, y delicadas Matronas, que con invencible tolerancia superaron en los Tiranos la mas sangrienta sevicia. Primero se cansaron los Verdugos, antes se desvaratarón las machinas, y se consumieron las hogueras, que se amortiguasse en aquellos inflamados espiritus el ardèr de padecer por tan noble, como amable causa.

STROMA III.

DE LA PERFECTA ESTATURA del cuerpo humano.

EN la resolucion de este problema, es grande la variedad de opiniones, que encontramos. Unos quieren, que la mas corpulenta estatura del cuerpo humano sea la mas perfecta. Otros al contrario tienen por mas perfectos los que siendo yà en la edad adultos son pequeños en el cuerpo. Los primeros fundan su sentir, suponiendo, que el Criador para formar al primer Hombre el mas perfecto de todos los humanos, le diò estatura tan gigantea, que Rabi Salomon, con poco respecto à la credulidad, dize, que llegaba à tocar con la cabeza al Orbe Celeste de la Luna. Moysès Barcepha refiere de

otros,

otros; que aviendole colocado el Paraiso en una Isla del Mar, quando Dios desterrò de èl a Adàn nuestro primer Padre, saliò à su destierro, y passò tierra firme sin necesitar de Bagel, ni de Puente, pisando en el profundo del pielago las peñas. Todas estas son mentiras fabulosas de los Rabinos, que deben despreciarse, como delatinos, que ni tienen pies, ni cabeza.

2 Quando los Interpretes se han querido acercar mas à la verdad, han dado tanto menos à la estatura de Adan. Juan Lucido, con varios Textos mal entendidos (que refuta con su grave juizio, y solida erudicion nuestro Pereyra) dize, que Adàn fue el mayor de los Gigantes, que ha producido la naturaleza. Adricomio le dà mas de treinta codos de altura. Pero conformandose mas con la verdad nuestro Saliano, es de opinion, que Adàn, y sus descendientes en aquellos primeros Siglos tuvieron una excelsa corpulencia. Aunque no fueron Gigantes monstruosos, como algunos Authores lo han soñado. Y añade Saliano, que lo dispuso assi la Providencia Divina, previniendo la diminucion, que con el tiempo avian de tener los cuerpos humanos, por la debilidad de la naturaleza, que con el curso de las edades se cansa, y degenera.

3 Ser la proceridad perfeccion de los cuerpos humanos, parece lo persuade la comun estimacion de los Gentiles, que para representar la magestad de sus Dioses, los fabricaban en desmesurados estatuas, como observa Guarrico en su escultura. Neron se hizo pintar del tamaño de un Colosso. Nabuchodonosor se hizo adorar en una estatua, que tenia sesenta codos de alto. Saùl, eligido por Dios para primer Rey de Israèl, era mas alto, que todo el resto de el Pueblo. No fue menor David, pues vistiò las Armas de Saùl; y si las dexò, no fue por que no le viniessen, y ajustassen, como lo notò nuestro venerable Gaspar Sanchez, sino por que

1.Reg.17.38.

Sanch. hic.

no

no estaba acostumbrado al uso, y exercicio de traerlas.

4 Añaden los de esta faccion el testimonio de Aristoteles, (A) que dixo de los pequeños, eran dotados de la gracia de urbanos, y pulidos; pero no podian ser hermosos; porque no puede aver perfeccion en lo que no tiene el decoro de la grandeza. Y à la verdad los hombres corpulentos viven con su estatura gustosos, lo que no sucede à los pequeños, que corridos de no ser grandes, pisan de puntillas, usan tacones, y se estiran, por parecer mayores. De uno de ellos dixo Seneca. (B)

5 Con todo esso no les faltan Patronos à los pequeños. Nuestro Theophilo Raynaudo, Doctor erudito, y moderno, y de mas sabiduria, que persona, se explaya mucho en apadrinar (como quien haze su causa) à los pequeños. Los de corta estatura, dize, son mas fuertes, y robustos, porque tienen mas recogida la virtud de los espiritus.

Major in exiguo regnabit corpore virtus.

Y Seneca lo confirma: (C) Un pequeño, dize, para combatir es mas suelto, y se cubre mejor con sus Armas. Los grandes son en los movimientos mas tardos, tienen los angulos mas dilatados, y mas espaciosos los compases en las refriegas: y por esso pueden alcanzar à herirles mas facilmente las puntas del contrario, no siendo facil cubrirse, ò repararse à todas. Què seria la causa, por què aquel soverbio Philisteo, à quien venciò David, saliesse tan armado à la campaña? Ceñia Coselete de Azero fuerte, Faldones de Malla, Brazaletes, y Espinilleras, Celada en la cabeza, embrazaba una gran Rodela, como lo describe la Sagrada Historia en el Primer Libro de los Reyes. Bien necessitaba de tantas defensas aquella Torre de carne, que assi llama San Chrisostomo al Gigante: Porque quanto era

(A) Nam parui esse possunt urbani, nó pulchri; non enim nisi in magno est dignitas. *Aristot. 4. Ethic.*

(B) Exurgit in plantas, & in summis ambulat digitis, eorum more, qui mendacio staturã adjuvant, longioresque quam sunt videri volunt. *Senec. Epist. 112.*

Stat in Thebaid

(C) Habiliora sunt corpora, quem in arma sua contrahi possunt, quam quæ superfunduntur, & undique magnitudo sua vulneribus objecerit. *Senec. de Tranquil. cap. 8.*

era mas corpulento, estaba mas expuesto à los tiros. En tan espacioso blanco no podia errarse la punteria. Para cubrirle un pequeño bastaria solo un Pavès, y no bastaron tantas Armas para cubrir à un Gigante.

6 A semejantes Hombres llamò Euripides (D) pulpas de carne sin animo capàz de juizio. Armazòn de cuerpos desmedidos, suele ser Physonomico indicio de Hombres fatuos. Polisemo, monstruoso Cyclope de Sicilia, con tener duzientos pies de altura, era monoculo en la frente, ciego en el entendimiento, y como dize Nonio estupido, y fatuo de todo punto. Al contrario Philipo de Macedonia, Ulises, Agesilao, Xantippo, y otros pequeños de cuerpo, fueron en la solercia, y en el ingenio muy grandes. El Apostol de las Gentes mas quiso llamarse Paulo, preciandose de ser pequeño, que Saulo, à quien excediò en el juizio, no siendo su igual en la estatura. Pequeño fue el Maximo de los Sagrados Doctores San Geronimo. Y quien no escogerà ser pusillo en la estatura como Zacheo, que ser tan alto como el Sycomoro fatuo?

(D) Pulpas mente, & intelligentia vacuas. *Eurip.*

FLOR PRIMERA.

LA ESTATURA EN SU punto.

7 QUIEN pondrà en paz opiniones tan encontradas. Andamos en busca de la perfecta estatura, y nos fatigamos sin provecho, discurriendo por los extremos. Para acertar con la verdad, tan lexos hemos de estàr de la monstruosa altura de los Gigantes, como de la diminuta medida de los Pygmeos; El aumento en la dimension de los Cuerpos es un

Cuer-

curiò de la naturaleza, que corre por las edades: Tiene en el nacimiento su principio, y tiene en la virilidad su termino. En los que desmesuradamente crecen corre con tanto impetu, que passa de raya: En los que en la virilidad son pequeños, camina tan lenta, que se queda à la mitad del camino. Los primeros son como Ephialtes, de quien se dize, que cada mes crecia nueve dedos. Los segundos son como los Palmitos, que siendo especie de Palmas, nunca son mayores, que un codo. Los unos por exceſſo, los otros por defecto, carecen de perfeccion: porque la estatura ha de ser, como dixo Sinesio,(A) una medida proporcionada, menor que la muy larga, y mayor que la muy corta.

(A) Si forma quæratur corporis exacta, longissimis brevior; procerior mediocribus. *Sines. Epist. 2.*

8 Mas todavia queda esta regla confusa, mientras no señalamos el punto fixo de la perfecta estatura. Batròn, alegado por Gelio, señala la longitud de siete pies à la cabal dimension del Cuerpo humano: Y el que, ò notablemente no llega, ò el que la excede, à esse juzga en su sentir por disforme. Fundase la resolucion de su dictamen en la curiosa observacion de Clemente Alexandrino, y Macrobio, de quien la aprendiò Mayolo. (B) El Author de la Naturaleza, dizen, dispuso la fabrica del Cuerpo humano con admirable correspondencia à la fabrica del Universo. A este le criò en seis dias, y le puso termino al septimo: *Requievit die septimo*. Con esta misma medida, dize este Author, formò Dios tambien al Hombre, el qual de siete en siete años se perficiona. Criticos terminos son para el Hombre los periodos de siete años, para nacer, crecer, y morir. Al tercer septenario puso la Naturaleza los limites del crecer, y en los restantes, que se siguen todo es desfallecer, y morir. Siete pies le bastan al Hombre para su sepultura, y à la medida de la perfeccion, con que ha crecido, se le señala lo largo del sepulchro para su entierro.

Clement. Alex. *lib. 6. Strom.* Macrob. *lib. 1. capit. 6.*

(B) Homo enim est per septenarium nascitur, formatur vegetatur, & crescit; sita per septenarium deficit, desinit, transmutatur: septem enim pedum sufficit urna, seu cista mortuis. *Mariol. de Collec. Hom. collect. 2.*

9 Que sea este el comun sentir de todos, se

Se prueba: Lo primero, porque ninguno estraña vèr à otro de esta medida; y quando algun Hombre notablemente la excede, ò no la iguala, no ay quien no repare, y note al uno por demasiado grande, y al otro por extraordinariamente pequeño. Advirtiòlo Seneca: (C) Siempre se nota aquello, que desdize de la costumbre. Y assi quando vemos à un Hombre de regular proporcion no nos causa novedad; pero si excede en la estatura, reparàmos en èl como cosa extraordinaria, y peregrina; y corpulencia peregrina no es buena, segun aquel Apotegma de Antistenes, explicado por Erasmo àzia este intento. (D) La estatura extraordinaria, yà que no sea por sì misma mala, no es para el vulgo plausible. Parecenos mal, porque la desconocèmos; y assi la miramos con horrôr si es grande con demasia, ò la atendèmos con desprecio si es notablemente pequeña.

10 Eugubino es de parecer, que para la formacion de Adàn tomò el Hijo de Dios forma humana, no en cuerpo verdadero, sino aparente; para que assi fuesse el Prototypo de donde copiasse el Criador las perfecciones corporales del primer Hombre. (E) Esta sentencia la reprueba nuestro doctissimo Pereyra. Però Salsano no halla razon para condenarla de absurda. Antes bien dize, que se explica mejor con ella aquel dicho de los Santos Padres, tantas vezes repetido, de que el primer Adàn fue perfectissima Imagen del segundo. Pero yo, siguiendo el parecer de Pereyra, no juzgo por necessario, que el Verbo se apareciesse en forma humana. Y la razon es, porque para ser causa exemplar de la creacion de Adàn, con todas sus perfecciones, bastaba, que le formasse Dios por la idea de Christo, conforme estaba en su Divina Mente ab æterno. Luego para que Dios formasse à Adàn con todas las perfecciones corporales, no avia necessidad de que el Verbo Divino aparentemente se humanasse. Y su-

(C) Quidquid insolitum est, etiam in turba notabile est. *Senec. Ep. 33.*

(D) Vulgus hominum ea tantum probat, quibus assuevit, ab exoticis abhorret; non quia per se mala sunt, sed quia peregrina. *Erasm. in Apotegm.*

(E) Hanc speciem, divinamque pluchritudinem clementissimus, formosissimusq; assumens, quam erat post multa tempora usque ad carnem, essque assumpturus, creabat hominem, largiens ei speciem hanc tantum ipse primus Archetypus. *Eugub. in Cosmosp.*

Supuesta esta verdad, quien duda, que si Adàn fue semejante à Christo en el Cuerpo, no fue de aquella estatura gigantea, con que algunos le describen: sino de aquella proporcionada proceridad, que tuvo el Redemptor hecho Hombre. Sàbemos, que este Divino Señor tuvo arbitrio de escoger para si la mas perfecta constitucion de Cuerpo; y convino, que no excediesse la estatura comun de los humanos, para que con la deformidad no espantasse; antes bien con la magestad decorosa de su Persona atraxesse àzia si à los mortales, y fuesse exemplar de los que han de resucitar en estatura de Hombres perfectos, como lo dize San Pablo. (F)

(F) In virum perfectũ ad mensuram ætatis plenitudinis Christi. *Paul. ad Ephes. 4. 13.*

FLOR II.

EN QUE BREVEMENTE SE trata de el linage de los Pigmeos, y se habla tambien de los Enanos.

MARAVILLOSAS cosas se han escrito acerca de la Nacion Pigmea. Plinio, Aristoteles, y Olao Magno dizen, que es una suerte de Hombres, que en la edad adulta no excede del tamaño de un codo su estatura. En la Geographia Arabica se lee, que esta Nacion reside en el Reyno del Catayo: y Phocio dize, que en la India ay pòblaciones de ellos muy numerosas, y que usan de cavelleras largas, y de barbas muy crecidas. En la Vida de San Romano se haze mencion de los Pichitos, Hombres de la estatura de un codo. Niceforo atestigua aver visto en su tiempo à uno, que no excedia el tamaño de una Perdiz.

Phoc. in Biblior. cod. 62.

Nicefor. lib. 12. cap. 37.

Pero

12 Pero Alverto Magno, y otros Authores de gravedad, y de juizio condenan todo esto por fabuloso, à cuyo parecer gustosissimamente me sumito. Porque aviendo investigado la curiosidad, ò la codicia, ò lo que es mas cierto, el Apostolico zelo de tantos Religiosos, los mas remotos climas de las Indias: y aviendose descubierto yà, que el Reyno, que llamaron del Catayo los Antiguos, es oy el gran Imperio de la China, nadie ha encontrado en ella à los Pigmeos: ni se sabe se ayan visto en otra parte de aquel nuevo Mundo.

13 El Padre Martin del Rio no niega, que se ayan visto alguna vez estos vivientes; pero juzga, que no son humanos, sino irracionales, y brutos. El Padre Athanasio Kisker, tratando de la Nacion de los Coptos, dize, que si se han visto alguna vez en el Mundo los Pigmeos, no son Hombres, sino Demonios disfrazados, semejantes à aquellos, que Jorge Agricola escrive se aparecen en las Minas de los Metales en forma de Hombrecillos, haziendo gestos, y ademanes, como las Monas: y à estos llama espiritus subterraneos. De este genero juzgo yo fue aquel exercito de Monos, que con su multitud espantò à Alexandro Magno, como testifica Eliano.

P. Martin del Rio *lib. 2. Magic. quæst. 15.*

Athan. Kisk. *in Prod. cap. 4.*

Elian. *lib. 3. cap. 24.*

DE LOS ENANOS.

14 DExèmos estos, que, ò por ficticios, ò por menudos no merecen contarse en la especie de los humanos. Y digamos algo de los Enanos, que con tanto placer vèmos en los Palacios de los Principes, como un donoso dige de sus delicias. No puedo aprobar la severidad de Sinesio, (A) que se indigna con los Reyes, porque se dàn por bien servidos, quando les presentan uno de estos Hombrecillos diminutos, que èl llama desvarios de la naturaleza errante, que como moneda

(A) *Quos natura deerrans adulteratos edidit, & numisma mensari, cer-*

falta los introduce en el Mundo. Rigurosa, y acre censura. Porque agradarse los Soberanos de que les presenten un parto extraordinario de la naturaleza, es un gusto inocuo en el Principe, que le recibe: y en el que le dà, es reconocimiento oficioso à la Magestad, digna de ser servida con lo que es raro en el Mundo.

rumpere, & depravare solent, ita ut Regi munus sit stolidus homuncio, eoque acceptior, quo stolidior est. *Sines. de Regn.*

15 Entre otras cosas, que desaprobò Suetonio en Domiciano, y otras muchas, que callo de estudio proprio, dignissimas de censura, injustamente le motexa, de que hallandose en el Theatro à vèr un expectaculo gladiatorio, se divertia en conversar con un Enano. (B) Yo disculpo esta accion en un Emperador tan culpable: Porque divertirse con un Enano, por no entretenerse con un espectaculo tan feròz, y sangriento, el que tenia un genio tan inhumano, mas merece alabanza, que vituperio.

(B) Per omne gladiatorum spectaculũ ante pedes ejus stabat puerulus cincinnatus parvo, portentosoque capite, cum quo plurimum fabulabatur. *Sueton. in vita Domitian.*

16 Pueden usar de este divertimiento los Principes Christianos, no solo por ser de los que llamamos indiferentes; sino porque se puede honestar con motivos muy meritoriamente elevados. Porque pueden gustar de tener à los ojos aquellos cuerpecillos despreciables, para engrandecer la absoluta potestad del Criador, que immuta à su arbitrio los immutables fueros de la naturaleza. Pueden ensalzar, y engrandecer la sabiduria del Divino Hazedor, que dispuso habitacion para el Alma racional en un cuerpo tan diminuto, dandole organos competentes para el uso, y exercicio de sus nobilissimas potencias. Pueden exercitar con ellos su Real clemencia, y benigna misericordia, amparando à unos sugetos, que por su pequeñez casi son incapazes de sustentarse con la labor de sus manos. Quanta miseria padecerian, si no fuessen acogidos por la piedad de los Principes, los que para servir serian de todos desechados! Y en la Familia Real son tratados con cariño los que aun dentro de sus proprias Casas se verian ultrajados con desprecio.

FLOR

FLOR III.

REFLEXION QUE DEBEN hazer los Gentiles-Hombres de buen talle, y los de pequeña estatura.

17 EN tanta diversidad de estaturas es maravilla grande, que siendo tan natural, que salgan los Hijos parecidos à sus Padres, vèmos no obstante tanta diversidad, que muchas vezes Hijos agigantados suelen nacer de Padres muy pequeños. Como tambien acaece lo contrario. La causa de esta variedad atribuyen los Physicos à la materia, que para la generacion suministran los agentes, y à otras disposiciones naturales. Mas como las causas segundas se goviernan por la primera causa, al arbitrio de su absoluta voluntad debemos atribuir principalmente la variedad de estos efectos, y confessar, que el Supremo Hazedor reparte à cada uno de los Hombres la estatura, que le parece, segun los ocultos fines de su eterna Providencia. Por esso dispuso, como dize San Basilio el de Seleucia, (A) que las causas naturales no siempre obren de un mismo modo, como por un modelo, ò estampa. Engañase la naturaleza muchas vezes; y aunque siempre las causas tienen innata propension à obrar de una misma forma, no siempre la consiguen; para que entendamos, que estas causas segundas sirven à aquel Supremo Señor, que altamente las rige, y las govierna, à quien debemos el sèr, y de quien depende nuestra conservacion.

(A) Falliter na dum fingit,& rantis Dei vi tur ministra, creatrix. *Bas leus.*

18 Esto supuesto, Señores mios, quisiera ha-

hablar aora con los que se hallan favorecidos de la Naturaleza, ufanos, y glorioſos con la gallarda perſpectiva de un buen talle. Sabed, que eſtais obligados à no deſvaneceros preſumptuoſamente ſoverbios. Guardaos de deſpreciar à los que mirais de mas alto, y no os igualan en la proceridad de la perſona. Porque todos ſomos hechura de un miſmo Artifice, y ſeria injuriar ſu eterna infinita ſabiduria, ſi deſpreciaſſeis à los que ſacò à luz de la Oficina de ſu Soberana Omnipotencia. Eſte documento le podreis leer eſcrito con los Rayos del miſmo Sol, en el Papel diaphano de los Cielos. Obſervad en aquella mayor Lumbrera, Gigante de los Planetas, quan ſin deſdèn mira todos los Aſtros? Como ſe entra por ſus Caſas, diſcurriendo por el Zodiaco, y à la medida de las calidades, que halla en cada Signo, atempera ſus influxos? A ninguno por menor le deſprecia, y con admirable concordia ſe confedera con ellos, porque todos ſon hechuras de un miſmo Artifice. Tù, que te gallardeas con la vizarria de tu garvoſa eſtatura: Tù, que te glorias como un Sol de la gentileza, mira à los pequeños como Eſtrellas de menor magnitud. Todos tienen un miſmo principio contigo, y para todos tiene el Criador prevenidas moradas en el Cielo, donde puedan reſplandecer por perpetuas eternidades.

19 Voſotros, que os hallais diminutos, y cortos en la eſtatura, vivid contentos con vueſtra ſuerte, pues ſois hechuras de el Artifice Supremo. Con voſotros habla tambien David, quando exorta à todos los Moradores de la Tierra, que ſirvan al Señor con jubilos de alegria. (B) Y quál es la cauſa de tan feſtivo regocijo? Yà el miſmo David nos la ſeñala. Dios nos hizo, y nos hizo como quiſo, y como convino: Pues por què te has de avergonzar de ſer pequeño? Vive alegre de ſer de la forma, que quiſo hazerte. Sabete, que ſolo te debes avergonzar, ſi con la culpa te has hecho à ti miſ-

(B) Jubilate Deo omnis terræ, ſervite Domino in lætitia. Scitote quoniam ipſe eſt Deus: ipſe fecit nos, & non ipſi nos *Pſalm.* 99.

miſmo mas contemptible en el Alma, que te hizo Dios en el Cuerpo.

20 Quanto eſtima el guſto de los curioſos un original del Ticiano? Por què? Es mas que una Tabla, en que delineò el Pincel una Imagen, en quien ſe admira la valentia del dibujo? La miſma tiene un traſumpto copiado por otra mano? Es verdad. Mas aquel, es original de un Pintor tan primoroſo, que llenò todos los eſpacios à la fama. La eſtatua de Jupiter no era de otra materia, que del diente de un Elefante, eſculpido por los Cinceles de Phidias; pero todos adoraban, no el Marfil, ſino es la hechura del Principe de los Eſcultores, como dize Tertuliano. (C) Eres pequeño? Pues ſabete, que de menos te hizo Dios. Buelve los ojos al Supremo Hazedor, que te formò de tan humilde materia como el barro, formando en ti ſu Imagen, y comunicandote tantos primores de ſus perfecciones Divinas. Eſtimate, no por lo que eres, pues no ſomos mas que tierra, y polvo, ſino por ſer obra del Omnipotente, digno por eſte titulo de que todos adorèmos con el mas profundo reſpeto la Mano del Señor, que te criò.

(C) Jovem Olympum ex ebore molitur; nec jam beſtiæ, & quidem inſulſiſſimæ dens eſt, ſed ſummum ſæculi numen. Non quia Elephantus, ſed quia Phidias tantus. *Tertul. de Reſurrect. cap. 6.*

21 Eres pequeño? Pues advierte, que eſſe Cuerpo de tan corta menſura es engaſte de una Alma, que puede hazerte glorioſamente grande, y excelſo. Oye à Catòn:

Corporis exigui vires contemnere noli,
Ingenio pollet cui vim natura negavit.

Caton. *in Diſtic.*

El Evangeliſta San Juan (ſi hemos de creer à Proclo) fue en el Cuerpo de muy pequeña eſtatura. Y entre los Sacros Hiſtoriadores fue el Aguila de mas elevado buelo; y con lo excelſo de ſus virtudes ſe encumbrò tanto ſobre ſu pequeñez, que mereciò el mas alto lugar en el Pecho, y en el amor del Redemptor. Porque quando el Alma es eminente, no

quita la cortedad del Cuerpo la grandioſidad de los ſugetos.

22 Erés pequeño? Vanos ſeràn tus penſamientos ſi los empleas en embidiar la proceridad, que vès en otros. Quien podrà (pregunta Chriſto) acrecentar con el penſamiento un ſolo codo à ſu eſtatura? (D) Reſpondiera yo con el Chriſologo: (E) Que todos los que eſtàn de ſu pequeñez deſcontentos. Pues ſi es tan comun, como natural, el deſeo de ſer hermoſamente grandes los Hombres, por què pregunta el Señor: Quien podrà en ſu penſamiento dàr elevacion à ſu eſtatura? Sin duda hizo Chriſto eſta pregunta, para que conozcan los pequeños, que no conſiſte el ſer grandes en la proceridad de los miembros, ſino en la excelencia de las virtudes, con que el animo ſe ennoblece. Ser mas alto, ò mas creeido, lo puede el Hombre penſar. En el arbitrio del Hombre eſtà, que ſea mas el que es menos. Y como? No penſando ſer mayor en el Cuerpo, ſino en las virtudes; porque eſtas le haràn mayor de lo que pienſa.

(D) Quis veſtrum cogitãdo poteſt adijcere ad ſtaturam ſuam cubitum unum? *Luc.* 12. 25.

(E) Nam omnis homo, dum corporis ſui pulchritudinẽ concupiſcit, procerum ſe eſſe exoptat. Hoc cogitare homo poteſt, hoc per ſe homo obtinere non poteſt. *Chriſolog. Ser.* 163.

23 Deſpreciaba Nicobulo por pequeña à ſu muger Alipiana, hija de Gorgonia, y ſobrina del gran Obiſpo de Nacianzo San Gregorio: eſcriviòle el Santo Doctor, dandole à entender ſu deſvario en deſeſtimar la eſtatura corta del Cuerpo, en la que era tan ſublime en las virtudes, y perfecciones del Alma. (F) Aora entiendo, dize, que ay medida para los animos, y peſo para las virtudes, como ſi un Cuerpo corto no fuera capàz de un animo muy grande; ò como ſi las virtudes ſe huvieran de contrapeſar por el mayor, ò menor peſo de los miembros. Eſſo ſeria dàr mayor eſtimacion à los Peñaſcos por grandes, que à las Margaritas por menudas; y apreciar mas los gravoſos graznidos de un Cuervo, que el canto delicado, y ſuave de un Ruiſeñor.

(F) Nunc demum intellexi, animum menſura ſubijci, & virtutem expendi. Rupes margaritis præſtantiores eſſe, corvoſque luſcinijs Auguſtiores. *S. Gregor. Nazianz. Ep.* 155.

24 Sea, pues, Señores, la eſtatura lo que fue-

fuere: lo que debemos deſear es, que lo interno de nueſtros animos tenga ſuperior hermoſura à la de nueſtros Cuerpos. Eſto pedia à los Dioſes el Divino Platòn. (G) Los Hombres ſabios quando vèn la eſtatua de algun Heroe, no ſe contentan con la viſta ſola del bulto: luego ſe les vàn los ojos à leer el epigraphe, en que eſtàn compendiadas ſus hazañas. Alli ſe informan de la grandeza de los ſugetos, tomando la medida por las virtudes del animo, y no por la grandeza de la eſtatua. Y aſsi aviendo dexado Dios à nueſtro arbitrio conſeguir eſta magnitud con ſu gracia, ninguno debe eſtàr quexoſo de la naturaleza, ni dàrſe por ſentido de que la eſtatura del Cuerpo ſea corta, ò ſea larga.

(G) O Dij! date mihi, ut ſim pulcher in his, quæ ſunt intrinſecus, extrinſecus autem quæcumque ſunt, amica his, quæ ſunt intrinſecus. *Plato in Phædr.*

STROMA IV.

DE LA PROFANIDAD delirante en el uſo de los Veſtidos.

CONTRA eſta vaniſsima ſuperfluidad de los mortales, han eſcrito Antiguos, y Modernos, tiñendo ſus eruditas Plumas en el tinte de la indignacion, que cauſa vèr convertida en plauſible elegancia la inſignia de nueſtra miſeria. La culpa, que nos abriò los ojos para avergonzarnos de vèrnos, nos obligò à buſcar las hojas de los Arboles

para cubrirnos; porque condenados à padecer las inclemencias del tiempo, nos sujetò la necesidad à buscar contra ellas algun reparo. Pieles fueron nuestros primeros Vestidos; enseñandonos Dios en ellos la moderacion, con que aviamos de vestir sin cuydado, usando solo lo que bastasse al abrigo, y la decencia. Dizelo assi el Sarugiense. (A) En un punto se vieron vestidos, sin que les costasse puntadas, ni prolixidad alguna aquel adorno.

(A) Dum non sentiunt induuntur tunicis. Sed eas jam vestiti vident tandem. *Sarugiens. apud Barceph.* S. Maxim. *Hom. de Avarit.*

2 Aora pregunto con San Maximo: Si la decencia se cubre con Pieles, si bastan para la necesidad del abrigo, para què son las Sedas, y los Brocados preciosos? Invencion fue del apetito yà libre, que faltandole el explendor primitivo de la inocencia, se ingeniò à mendigar su luzimiento en las babas de un gusano. Con que elegancia nos lo dize el Nazianceno. (B) Por lo sutil del Cambray se trasluce la inepcia de las humanas supercherias; y quando querèmos parecer mas lucidos con las Sedas, ellas con el rugir publican la necedad de nuestros usos.

(B) Pannis extensissimo lino, aut serico contextis partim delicíabimur, partim ineptiemus potius, quá splendorem nobis conciliabimus. *Nazianc. de Amore paup.*

3 Porque verdaderamente, què necedad ay mayor, que añadir pensiones voluntarias à las forzosas, como dize el Niseno. (C) La naturaleza es acreedora de tan buen genio, que con poco se contenta: dos tributos nos pide solamente cada dia, que son alimentarla, y vestirla. Assi lo dize San Pablo. (D) Luego para què nos cargamos de pagar à la naturaleza lo superfluo, si ella se contenta con lo forçoso? Comes destempladamente? Pues mas le dàs al acreedor de lo que debes; y en vez de tener à la naturaleza contenta, la causas pena, molestia, y disgusto. Y de ai resultan las dolencias, las colicas, las fiebres mortales, los accidentes aplopeticos, la perlesia, la gota, y otros achaques, con que anticipas los terminos à la vida.

(C) Exiguum est quod naturę debes; quid adversus te ipsum multiplicat tributa? *Nisen. lib. de Orat.*

(D) Habentes alimenta, & quibus tegamur his contenti simus. *1. ad Timoth. 6. 8.*

4 Esto mismo sucede en el Vestido. Como puede estàr la naturaleza contenta, si lo que vistes,

ni la cubre honestamente, ni la abriga. Del sutilísimo Cendal de el Lino transparente, que vestia aquel Epulon de el Evangelio, dize el Chrisologo, (E) que hallò arte para estàr con su proprio vestido desnudo. Como puede satisfazer à la exigencia del Cuerpo, el que le viste con Telas, que ni le defienden por sutiles, ni honestamente le cubren por transparentes? Aun Seneca, (F) con ser Gentil, reprehendiò severamente este abuso. Esto no es vestirle, sino hazer gala de andar desnudos, y dexar quexoso al Cuerpo, exponiendole à la intemperie del tiempo, apreciando mas la relaxacion introducida del uso, ò de la moda, que la estimacion, que se debe hazer de la salud.

Luc. 16. 19.

(E) Artificiosa nuditate vestitus. *Chrisolog. Serm.* 22.

(F) Video sericas vestes, si vestes vocandæ sunt, in quibus nihil est, quo defendi, aut corpus, aut denique pudor possit. *Senec. Ep.* 43.

5 No menos se molestan los que violentando los Metales, sutilizan el Oro, y Plata en delicadísimas hebras, para que sirvan de preciosas, pero pesadas Ropas para su gala. Cargan con ellas los delicados miembros, y en vez de tenerlos contentos con el abrigo del Vestido, los hazen sudar con lo gravoso de su adorno. Heliogabalo, que en todo genero de profanidades fue estremadamente nimio, sintiendo la pesadumbre de la Clamyde texida de Oro, y guarnecida de Aljofar, dezia, que sus mismas delicias le brumaban. (G)

(G) Se gravari onere voluptatis. *Suetonius.*

6 Raro desvario de los profanos! Pues han hallado artificio, para vestirse de todo quanto vèn en este Mundo visible. Al Viento, y al Humo le han introducido en los Telares, fabricando Mantos de soplillo, y humo. El Fuego le visten en las flamantes Purpuras, y Escarlatas. No perdonan las Aguas en los Chamelotes undosos, ni la Tierra en las Telas, que por la semejanza llaman Peñascos. Trasladan el Tiempo con los colores de Primavera, bordando en el Bastidor, ò en el Telar los Rasos de Flores, y Follages. Bolando los Paxaros, y discurriendo por sus Vestidos de Monteria los Cazadores, y Fieras. Yà huvo quien en su Clamyde traia dibu-

ja-

Mystico de la Republica, donde la providencia humana es incierta, y defectible, bien se vè la monstruosidad, de que todos quieran parecer en el lucimiento Soles. Y que Mugeres de humildisima fortuna, quieren resplandecer en las Telas, y Galas, con que se visten, como Lunas. Y que los que sirven de pies en el Pueblo, quieren brillar, como en el Cuerpo los ojos. Y què dirèmos à esto? Pero què hemos de dezir, si no dezir, y confessar con la Sabiduria Divina, (D) que nuestros consejos son timidos, nuestras providencias inciertas: y que, ò no ay valor en los que goviernan, ò que el Vulgo dominante predomina sus desvelos.

(D) Cogitationes mortalium timidæ, & incertæ providentiæ nostræ. *Sapient.* 9. 14.

13 Quantas Leyes, y Pragmaticas se han promulgado en los Siglos passados, y presentes, poniendo limite, y moderacion en los Vestidos? Alexandro Severo dispuso, que los Gremios del Pueblo Romano se diferenciassen por los Trages, señalando à cada uno la materia, y el modo con que avian de vestirse. Theodosio, Arcadio, y Honorio confirmaron lo que avia establecido Graciano, prohibiendo à las Personas vulgares el uso de las Sedas. Los Reyes Catholicos Don Fernando, y Doña Isabel procuraron se observasse en su tiempo este Decreto. Y despues todos los Señores Reyes, que han sucedido en la Corona de Castilla, han renovado, y ampliado esta importantissima Pragmatica. No aviendo sido el que menos ha manifestado en esto, como en todo, su gran zelo, nuestro Rey, y Señor Philipo V. Pero, ni las antiguas, ni las modernas apenas se han podido poner en practica, prevaleciendo siempre el desorden, y el abuso. Y esto bien cierto es, que no ha sido por aver faltado en los Soberanos providencia, ni zelo en la rectitud, y Justicia de los Ministros; sino porque ha superado la profanidad popular con la multitud, à la equidad de las Leyes.

14 Siempre se han temido mayores daños en

en la execucion, que en la tolerancia. Puede servir de escarmiento lo que refiere Tito-Libio, aver sucedido en Roma, quando se promulgò la Ley Apia, en que se ponia moderacion à las Galas de las Mugeres; y en que se les ordenaba, que no pudiessen exceder de media onza de Oro en las Guarniciones del Vestido; y que no vistiessen Telas matizadas de diferentes colores. Pero apenas oyeron ellas el Vando, que promulgaba esta Ley, quando salieron como unas fieras por la Ciudad, clamando libertad, y pidiendo la abrogacion de la Ley. Dividiòse Roma en facciones; unos con Marco Caton defendian lo decretado: pero los mas, favoreciendo el tumulto femenil, obtuvieron la abrogacion de la nueva Ley, y Pragmatica tancion. Perniciosissimo exemplo à los mismos, que vencieron; como ponderò bien Valerio Maximo. (E) No advirtieron entonces los Hombres à la disolucion, que avia de introducir la audacia de las Mugeres. Porque vencida la Ley, quedaron ellas con libertad, para inventar cada dia nuevos, y costosos usos en sus Vestidos, y ellos quedaron condenados en la excessiva costa de mantener sus antojos, y delirios.

Tito Lib. lib. 34. initio.

(E) Non præviderunt ejusdem sæculi viri ad quem cultum tenderet insoliti cœrus pertinax studium, aut quo se usque effusura esset legum victrix audacia. Valer. Maxim. lib. 9. cap. 1.

15 Tengo por mejor política, que disimulen los Principes, quando no pueden remediar estos excessos. En esto solo fue digno de imitacion el Emperador Tiberio. Intentò reformar en Roma la profusion de los gastos, reduciendolos à la moderacion mas conveniente, segun el estado, y circunstancias de las Personas: Y escrive Alexander ab Alexandro, que viendo el mal sin remedio, por la sedicion de el Pueblo, antes quiso rasgar el rescripto, que firmarlo, por no verse vencido de la muchedumbre, con menoscabo de su authoridad.

Alexand. ab Alex. lib. 3. cap. 11.

16 Pero lo que no puede remediarse con la fuerza, suele conseguirse con la maña. Arrojar el Principe todo el poder sobre la multitud, es provocarla para que conspire confederada à la resistencia.

à un Convento de pobres Religiosos. Aqui viene lo que dize San Ambrosio; (H) Teme el Leon, quando oye los aullidos del mastin azotado: y el que recibiendo el golpe se irrita, viendo, que cae sobre el vezino se amedrenta. Castigado Cain por aver muerto à su hermano, dize la Escritura Sagrada, que fue una señal puesta por Dios, para escarmiento de homicidas. Gran remedio de excessos públicos, vèrlos punidos en los particulares.

(H) Cæditur Canis, & expaveſcat Leo, & qui ſua injuria exasperatur exercetur aliena, alteriusque exemplo frangitur. *Ambroſ. lib. 2. de Cain. capit. 1.*

FLOR II.

LA PRODIGA LICENCIA en los Vestidos es ominoso presagio de los Reynos.

19 LA vizarria superflua de las Galas es en la Republica como en la Region del Ayre los Cometas. Hermosos metheoros, que con sus madejas de luz deleytan à los ojos del Vulgo; pero amedrentan los Sabios, como presagios de calamidades futuras. La pompa, en que se recrea la vista de los mundanos con la superfluidad de Galas exquisitas, siempre ha sido un engañoso lucimiento, en que se disfrazan graves daños à las Republicas, y que lentamente las vàn llevando à su ruina. Dizelo assi el profundo Tertuliano. (A) Sujetas estàn à desvanecerse todas las cosas humanas; pero ningunas mas, que aquellas en que todo es vanidad, y engañan con la costumbre: porque como lo que se usa no causa novedad, viene embuelta la corrupcion en el engaño, y como se acostumbra no se siente. Por mas que borden de flores sus Vestidos los profanos, azares son todas sus flores, las Galas con que se alegran, son pronosticos de su llanto.

(A) Paſſuitas fallit ob umbrans corruptelam conditionis, quæ ſubjecta eſt vanitati. *Tertul. de Cher. Milit. capit. 8.*

Politico de la Republica, donde la providencia humana es incierta, y defectible, bien se vè la monstruosidad, de que todos quieran parecer en el lucimiento Soles. Y que Mugeres de humildisima fortuna, quieren resplandecer en las Telas, y Galas, con que se visten, como Lunas. Y que los que sirven de pies en el Pueblo, quieren brillar, como en el Cuerpo los ojos. Y què dirèmos à esto? Pero què hemos de dezir, si no dezir, y confessar con la Sabiduria Divina, (D) que nuestros consejos son timidos, nuestras providencias inciertas: y que, ò no ay valor en los que goviernan, ò que el Vulgo dominante predomina sus desvelos.

(D) *Cogitationes mortalium timidæ, & incertæ providentiæ nostræ. Sapient. 9. 14.*

13 Quantas Leyes, y Pragmaticas se han promulgado en los Siglos passados, y presentes, poniendo limite, y moderacion en los Vestidos? Alexandro Severo dispuso, que los Gremios del Pueblo Romano se diferenciassen por los Trages, señalando à cada uno la materia, y el modo con que avian de vestirse. Theodosio, Arcadio, y Honorio confirmaron lo que avia establecido Graciano, prohibiendo à las Personas vulgares el uso de las Sedas. Los Reyes Catholicos Don Fernando, y Doña Isabel procuraron se observasse en su tiempo este Decreto. Y despues todos los Señores Reyes, que han succedido en la Corona de Castilla, han renovado, y ampliado esta importantissima Pragmatica. No aviendo sido el que menos ha manifestado en esto, como en todo, su gran zelo, nuestro Rey, y Señor Philipo V. Pero, ni las antiguas, ni las modernas apenas se han podido poner en practica, prevaleciendo siempre el desorden, y el abuso. Y esto bien cierto es, que no ha sido por aver faltado en los Soberanos providencia, ni zelo en la rectitud, y Justicia de los Ministros; sino porque ha superado la profanidad popular con la multitud, à la equidad de las Leyes.

14 Siempre se han temido mayores daños en

à un Convento de pobres Religiosos. Aqui viene lo que dize San Ambrosio; (H) Teme el Leon, quando oye los aullidos del mastin azotado: y el que recibiendo el golpe se irrita, viendo, que cae sobre el vezino se amedrenta. Castigado Cain por aver muerto à su hermano, dize la Escritura Sagrada, que fue una señal puesta por Dios, para escarmiento de homicidas. Gran remedio de excessos publicos, verlos punidos en los particulares.

(H) Cæditur Canis, & expaveſcat Leo, & qui ſua injuria exasperatur exercetur aliena, alteriuſque exemplo frangitur. *Ambroſ. lib. 2. de Cain. capit. 1.*

FLOR II.

LA PRODIGA LICENCIA en los Vestidos es ominoso presagio de los Reynos.

19 LA vizarria superflua de las Galas es en la Republica como en la Region del Ayre los Cometas. Hermosos metheoros, que con sus madejas de luz deleytan à los ojos del Vulgo; pero amedrentan los Sabios, como presagios de calamidades futuras. La pompa, en que se recrea la vista de los mundanos con la superfluidad de Galas exquisitas, siempre ha sido un engañoso lucimiento, en que se disfrazan graves daños à las Republicas, y que lentamente las vàn llevando à su ruina. Dizelo assi el profundo Tertuliano. (A) Sujetas estàn à desvanecerse todas las cosas humanas; pero ningunas mas, que aquellas en que todo es vanidad, y engañan con la costumbre: porque como lo que se usa no causa novedad, viene embuelta la corrupcion en el engaño, y como se acostumbra no se siente. Por mas que borden de flores sus Vestidos los profanos, azares son todas sus flores, las Galas con que se alegran, son pronosticos de su llanto.

(A) Paſſuitas fallit obumbrans corruptelam conditionis, quæ ſubjecta eſt vanitati. *Tertul. de Chor. Milit. capit. 8.*

cia. Siempre son formidables unidos, si son muchos los delinquentes. No se omita de todo punto el castigo; porque esso seria dàrse por vencido lo soberano. Mas facilmente se rompen muchos hilos desunidos, que essos mismos, quando llegan à estàr torcidos en la maroma. Castigueſe uno, ò otro, y sea el suplicio de pocos, escarmiento para muchos.

17 El Supremo de los Reyes dexò este documento à las potestades humanas. Quiso castigar la pompoſa ostentacion de la Higuera, vestida de hojas sin fruto. (F) Si el delito era aquel excesivo follage, todas las Higueras merecian la misma pena. No era tiempo de Higos; y assi era comun en todas estàr cargadas de hojas, y carecer de los frutos: pero no quiso el Señor executar el castigo con otras muchas, que se hallarian facilmente juntas en Palestina; y solo hechò mano de esta Higuera, que estaba sola: *Unam.* Y què mysterio? El Señor Abulense le descifra. (G) Enseñò Christo en este symbolico castigo à los Principes, el arte, y destreza de castigar delitos, que son comunes, escarmentando à todos los culpados, con tomar justa venganza de alguno.

18 Esta regla observò un gran Ministro en Sevilla el año de 1619. Era sumamente ofensivo el fausto, y ostentacion, con que se portaban aun los Hombres mas comunes. Salia un Domingo de su Casa un Sugeto (de moderado empleo, aunque decente) à tiempo, que passaba el Assistente por la Calle. Fueronsele los ojos à mirarle; porque èl con su vizarria se llevaba tràs sì los ojos de todos: Reparò, que en lugar de Toquilla, llevaba en el Sombrero un riquissimo Cintillo de Diamantes. Hizole llamar, y afeandole delante de los Ministros aquella hermoſa demasia, como indigna de su Persona, y por ningun modo correspondiente à su character le mandò, que se le quitasse luego al punto, y le condenò en cien Escudos, aplicandolos de limoſna

(F) Et videns arborem ſici unam ſecus viam, venit ad eã, & nihil invenit niſi folia tantum. *Matth.* 21. 19.

(G) Quia ſi ad multas ficulneas accederet, oporteret in omnibus fructum quærere, cum non eſſet major ratio unius, quam plurium, quas ſine fructi inventas, omnes debuit arefacere; ideo noluit ire ad locum, niſi in quo erat una. *Abul. quæſt.* 107. Conde de la Corzana.

à un Convento de pobres Religiosos. Aqui viene lo que dize San Ambrosio; (H) Teme el Leon, quando oye los aullidos del mastin azotado: y el que recibiendo el golpe se irrita, viendo, que cae sobre el vezino se amedrenta. Castigado Cain por aver muerto à su hermano, dize la Escritura Sagrada, que fue una señal puesta por Dios, para escarmiento de homicidas. Gran remedio de excessos públicos, vèrlos punidos en los particulares.

(H) Cæditur Canis, & expaveſcat Leo, & qui ſua injuria exasperatur exercetur aliena, alteriuſque exemplo frangitur. *Ambroſ. lib. 2. de Cain. capit. 1.*

FLOR II.

LA PRODIGA LICENCIA en los Vestidos es ominoso presagio de los Reynos.

19 LA vizarria superflua de las Galas es en la Republica como en la Region del Ayre los Cometas. Hermosos metheoros, que con sus madejas de luz deleytan à los ojos del Vulgo; pero amedrentan los Sabios, como presagios de calamidades futuras. La pompa, en que se recrea la vista de los mundanos con la superfluidad de Galas exquisitas, siempre ha sido un engañoso lucimiento, en que se disfrazan graves daños à las Republicas, y que lentamente las vàn llevando à su ruina. Dizelo assi el profundo Tertuliano. (A) Sujetas estàn à desvanecerse todas las cosas humanas; pero ningunas mas, que aquellas en que todo es vanidad, y engañan con la costumbre: porque como lo que se usa no causa novedad, viene embuelta la corrupcion en el engaño, y como se acostumbra no se siente. Por mas que borden de flores sus Vestidos los profanos, azares son todas sus flores, las Galas con que se alegran, son pronosticos de su llanto.

(A) Paſſuitas fallit obumbrans corruptelam conditionis, quæ ſubjecta eſt vanitati. *Tertul. de Cher. Milit. capit. 8.*

Eſto es lo del Aguila de Hiſopo, que flechada del Cazador, no tanto ſe quexaba de ſu herida, como ſe lamentaba, de que las plumas de ſu galante adorno, avian ſervido de alas à la ſaeta, que bolò à herirla de muerte. Las garzotas de nueſtros galantes adornos, arman las flechas, que aceleran nueſtra perdicion, y embeleſados con la oſtentacion preſente, nos hazemos deſentendidos à los graviſsimos males, que pueden ſobrevenirnos.

20 Pronoſticando Chriſto la debaſtacion de Jeruſalèn, que deſpues ſe executò por los Emperadores Romanos, concluye diziendo à ſus Diſcipulos: (B) O mortales! En vueſtros mayores lucimientos ſe diſfrazan vueſtros peligros. Mirad eſſos Arboles frondoſos, eſſos Prados alegres, y amenos, eſſos Campos floridos. Pues ſabed, que à los alcances de tanta Primavera, viene bolando el Eſtio. Con ſus ardores deſpojarà los Arboles, agoſtarà las Mieſſes, marchitarà las Flores, y lo que es aora lucida pompa, ſerà deſpues miſerable ruina, y eſtrago. Oportunamente lo ponderaqui San Gregorio el Magno. (C) Eſte es el fruto de la mundana vizarria. No eſtà tan cercano à la Primavera el Eſtio, como eſtà à la ſuperfluidad el eſtrago. Las flores ſon eſperanza de los frutos, y la ruina de los Reynos, ſon fruto de las profanas flores, que ſe eſtilan en los trages.

(B) Videte ficulneam, & omnes arbores; cum producunt jam ex ſe fructum, ſcitis, quia propè eſt æſtas. *Luc.* 20. 30.

(C) Ex hoc oſtenditur, quia fructus Mundi ruina eſt: ad hoc enim germinat, ut quęcumque germine aluit cladibus conſummat. *Gregor Magn. Hom.* 1. *in Evang.*

21 Què Ciudad pudò competir con la de Tiro? La mas opulenta poblacion de Phenicia, inexpugnable por arte, y por naturaleza. Ella era entonces el Emporio del comercio de todo el Mundo, Eſcala de todas las Naciones, que codicioſas de ſus grandes riquezas, la buſcaban con numeroſas Flotas cargadas de quantos generos fabrica ingenioſamente el Arte, ò produce liberal la Naturaleza. Ella era magnifica en ſus Edificios, Madre fecunda de famoſas Colonias, que no caviendo en sì miſma por la multitud de ſus vezinos, hizo à otros Reynos grandes con ſus deshechos. Eſta ſeñora del Mar, y arbitra de la Tierra, expugnada primero por

los

los Asirios, y segunda vez por los Griegos, fue despues un espectaculo tan miserable por su ruina, como antes avia sido Theatro de maravillas por su magestad, y grandeza. Quien tal imaginaria, dize Isaias, (D) donde no llegò la imaginacion, llegò para su assolamiento el fausto de sus vezinos: tan exorbitante, que no parecia sino Ciudad poblada de Principes, y de Reyes. Coronada la llama por la ostentacion de sus vezinos San Geronimo. (E) Avia en ella Mercaderes, Artifices, y Oficiales, que servian todos los Empleos, y Oficios mecanicos de la Republica: Tenia Marineros para sus Armadas, y chusma para surtir sus Galeras Pero todos en el porte, en la ostentacion del trage, y de la gala parecian Magnates, Principes, y Reyes. Pues no ay que buscarle à Tyro otra causa de su ruina: porque tanta profanidad de trages fue una secreta mina, que bolò en cenizas toda su grandeza.

(D) Quis cogitavit hoc super Tyrum? Quondam coronatam, cujus negotiatores Principes, institores ejus inclyti terræ. *Isai.* 23. 8. & *seqq.*

(E) Solitum de Tyro dici: Vidi Civitatem Regum. *Hieronym.*

22 Y la razon fundamental de este discurso es: porque de aqui se originan infinitos daños, que para sustentar el fausto emprenden los mortales. Las usuras, los hurtos, los fraudes, las moatras, la quiebra de los Hombres de Negocios, y Mercaderes, los empeños de Mayorazgos, y aquella trampa legal del Pleyto de Acreedores, en que se vèn sujetos, aun los Señores mas ricos, à vivir de alimentos, como Pupilos, y dexan contenciosa la satisfaccion de sus deudas. Más gasta aora un Señor en las Libreas de sus Lacayos, que lo que gastaban sus Antepassados en una Boda: y mas cuestan oy las Bodas, y Galas de la Novia de un Oficial, que lo que importa el capital de su dote. Y no gana en todo el año el Oficial, lo que le cuesta el ponerse en la Calle bien vestido el Dia de Fiesta. Siguense à esto las malas Artes, que inventa la malicia, y lo que la necessidad, siempre cruel, persuade. La falsificacion de las Mercaduras, y Monedas, la defraudacion de los Derechos Reales, de donde nace, que el exceso de los particulares redunda en detrimento del Comun. Porque faltando el dinero, que es el nervio, en que se sustentan las Mar-

Esto es lo del Aguila de Hisopo, que flechada del Cazador, no tanto se quexaba de su herida, como se lamentaba, de que las plumas de su galante adorno, avian servido de alas à la saeta, que bolò à herirla de muerte. Las garzotas de nuestros galantes adornos, arman las flechas, que aceleran nuestra perdicion, y embelesados con la ostentacion presente, nos hazemos desentendidos à los gravissimos males, que pueden sobrevenirnos.

20 Pronosticando Christo la debastacion de Jerusalèn, que despues se executò por los Emperadores Romanos, concluye diziendo à sus Discipulos: (B) O mortales! En vuestros mayores lucimientos se disfrazan vuestros peligros. Mirad essos Arboles frondosos, essos Prados alegres, y amenos, essos Campos floridos. Pues sabed, que à los alcances de tanta Primavera, viene bolando el Estio. Con sus ardores despojarà los Arboles, agostarà las Miesses, marchitarà las Flores, y lo que es aora lucida pompa, serà despues miserable ruina, y estrago. Oportunamente lo pondera aqui San Gregorio el Magno. (C) Este es el fruto de la mundana vizarria. No està tan cercano à la Primavera el Estio, como està à la superfluidad el estrago. Las flores son esperanza de los frutos, y la ruina de los Reynos, son fruto de las profanas flores, que se estilan en los trages.

21 Què Ciudad pudò competir con la de Tiro? La mas opulenta poblacion de Phenicia, inexpugnable por arte, y por naturaleza. Ella era entonces el Emporio del comercio de todo el Mundo, Escala de todas las Naciones, que codiciosas de sus grandes riquezas, la buscaban con numerosas Flotas cargadas de quantos generos fabrica ingeniosamente el Arte, ò produce liberal la Naturaleza. Ella era magnifica en sus Edificios, Madre fecunda de famosas Colonias, que no caviendo en si misma por la multitud de sus vezinos, hizo à otros Reynos grandes con sus deshechos. Esta señora del Mar, y arbitro de la Tierra, expugnada primero por los

(B) Videte ficulneam, & omnes arbores; cum producunt jam ex se fructum, scitis, quia propè est æstas. *Luc.* 20. 30.

(C) Ex hoc ostenditur, quia fructus Mundi ruina est: ad hoc enim germinat, ut quęcumque germine aluit cladibus consumat. *Gregor Magn. Hom.* 1. *in Evang.*

profundiſsima, que traga las haziendas, y caudales: la epidemia mortal, que debilita las fuerzas, y enflaquece el vigor de los Reynos, deshojando con alegre mano las flores de la Corona. Con eſta prevencion tan piadoſa, ſaliò el Rey Don Alonſo à la Campaña; y mereciò, que el Poderoſo Dios de los Exercitos le dieſſe aquella milagroſa victoria de las Navas, que fue la reſtauracion de Eſpaña, y ſu memoria es haſta oy el terrôr de la Moriſma.

STROMA V.

DE EL SVMMO BIEN, *ultimo fin de los Racionales.*

1 DESPVES de aver tratado de aſl perfecciones naturales del Hombre, conviene tratar del ultimo fin para que fue criado; porque eſte ha de ſer el blanco de todas ſus obras, y eſte el termino de ſus deſignios. Es el Hombre (dize Dion Pruſeo) (A) como una Cithara, que para que no diſuene ſe han de templar todas ſus cuerdas à un tono. Conviene, que el Hombre conozca primero el ſummo bien, y que à èl le encamine todas las acciones de ſus Potencias, para que ſu vida ſea de agradable, y apacible conſonancia, como inſtrumento bien templado; porque ſino, todo ſerà una diſo-

(A) Ita etiam convenit in vita, optimo intellecto, & deſignato termino, ad eum omnia facere; ſin minus incongruam ipſis diſſonamque vitâ fieri par eſt, *Dion. Orat. 6.*

narchias, quedan debiles las fuerzas de las Armas, sin defensa los Puertos, mal surtidos de Gente, y Municiones los Presidios en las Fronteras; y en fin expuesto todo al arbitrio, y furia del Enemigo.

23. A esta profusion excessiva, que aniquila el caudal de las Familias atribuye Gregoras la ruina del Imperio Oriental; y el Continuador de Nangio escrive, que de aqui tuvo principio el miserable estado à que llegò el Reyno floridissimo de Francia, ocupado tantos años por los Ingleses. Porque los Trages exquisitos, las Galas de costosa labor, y preciosa materia, dexaron exhaustos los caudales, y debilitado el valor de los Soldados. Porque mas parece, que se vestian para estàr dispuestos à la fuga, que para defender firmes el Puesto en la pelea.

24. La perdicion de España, quando la ocuparon los Arabes, tuvo principio en la primera batalla, en que fue derrotado el Principe Don Sancho, primo del Rey Don Rodrigo. Vencieron los Mahometanos desnudos à un Exercito de Christianos, que se preciaron mas de parecer galanes, que de pelear como valerosos. Don Alonso el IX. Rey de Castilla temiò el ultimo naufragio de España; quando el Miramamolin Jusef, ambicioso de establecer en ella su Imperio, entrò por la Andalucia con aquel Exercito tan poderoso, que mas que Exercito, podia llamarse inundacion de Africanos. Reconociò el prudente, y piadoso Rey, que sin los auxilios de el Cielo, no era posible à las fuerzas de Castilla resistir à tan poderoso enemigo. Juntò Cortes, y en ellas, para hazer à sus Vassallos valientes, les exortò primero à que fuessen buenos Christianos: à que reformassen las costumbres estragadas: y para esso les propuso por medio eficacissimo, la moderacion en los gastos, y superfluidad de las Galas: representandoles con Magestad, y eloquencia, no menos prudente, que Christiana, que este prodigo excesso, era el manantial de los vicios: la sima pro-

profundiſsima, que traga las haziendas, y caudales: la epidemia mortal, que debilita las fuerzas, y enflaquece el vigor de los Reynos, deshojando con alegre mano las flores de la Corona. Con eſta prevencion tan piadoſa, ſaliò el Rey Don Alonſo à la Campaña; y mereciò, que el Poderoſo Dios de los Exercitos le dieſſe aquella milagroſa victoria de las Navas, que fue la reſtauracion de Eſpaña, y ſu memoria es haſta oy el terrôr de la Moriſma.

STROMA V.

DE EL SVMMO BIEN, *ultimo fin de los Racionales.*

1 DESPVES de aver tratado de aſl perfecciones naturales del Hombre, conviene tratar del ultimo fin para que fue criado; porque eſte ha de ſer el blanco de todas ſus obras, y eſte el termino de ſus deſignios. Es el Hombre (dize Dion Pruſeo) (A) como una Cithara, que para que no diſuene ſe han de templar todas ſus cuerdas à un tono. Conviene, que el Hombre conozca primero el ſummo bien, y que à èl le encamine todas las acciones de ſus Potencias, para que ſu vida ſea de agradable, y apacible conſonancia, como inſtrumento bien templado; porque ſino, todo ſerà una diſo-

(A) Ita etiam convenit in vita, optimo intellecto, & deſignato termino, ad eum omnia facere; ſin minus incongruam ipſis diſſonamque vitâ fieri par eſt, *Dion. Orat. 6.*

mancia confusa de tonos desapacibles, de vozes, y acciones desconcertadas.

2 Tan necessario es el conocimiento de Dios, cõmo al Piloto saber el Puerto en que ha de surtir. Discurro aora assi con Tullio: (B) Somos en este Mundo viadores, peregrinamos en una Region, que està atravesada de inumerables sendas, ò veredas, que la cruzan: unas, que vàn à paràr en la felicidad consumada: y otras, que nos descaminan, guiandonos à la perdicion eterna. Observa Seneca, (C) que todos deseamos llegar adonde podamos vivir descansados, y felices. Pero el errôr de los mortales està en no conocer qual sea la felicidad, ni en què consiste la Bienaventuranza de la vida. De aqui nace lo que dize el Philosopho, (D) que tomando el camino contrario, mientras mas andan, mas se alexan de el termino, que buscan. Què se puede seguir de los que ignoran el termino de su felicidad, sino que gasten la vida, dando bueltas, y haziendo tornos interminables: *In circuitu impij ambulant.* Y andar siempre dando bueltas, es para dexarse caer desvanecida de todo punto la cabeza.

3 Quàndo Christo nuestro bien enseñò à los mortales el camino de la eterna felicidad, dize San Matheo, (E) que se cumpliò el vaticinio de Isaias. Amaneciòles la luz de la verdad à los que estaban sentados en las tinieblas del errôr. Si reconocèmos el Texto del Propheta, que alega el Evangelista, hallarèmos, que no dize, que amaneciò esta Divina Luz à los que estaban sentados, sino à los que caminaban en las tinieblas de su ignorancia. (F) Pues si el Propheta dize, que andaban, como dize el Evangelista, que estaban sentados? No carece de mysterio. Porque todo es una misma cosa en los que andan en busca del summo bien, que ignoran: Estos aunque parece, que andan, no caminan; porque estàn paràdos en la obscuridad de sus erro-

(B) Summum bonum si ignoretur, viven di rationem ignorari necesse est, ex quo tantus error consequitur, & quem in portum se recipiant scire non possint. *Tull. lib. 5. de Finib.*

(C) Vivere omnes beate volunt, sed ad perveniendũ quid sit, quod beatam vitam efficiat, caligant. *Senec. de Vita beata, lib. 1. cap. 5.*

(D) Dum finem nullũ sibi proponunt, in infinitum circumaguntur. *Arist. 1. Ethic. cap. 2.*

(E) Populus, qui sedebat in tenebris vidit lucem magnam. *Matth. 4. 16.*

(F) Populus qui ambulabat in tenebris. *Isai. 9. 2.*

errores. Andan, pero à la manera de aquellos, que mueven la Rueda de una Grua, que aunque dàn muchos paſſos, ſiempre ſe eſtàn ſin apartarſe de el ſitio, en un miſmo pueſto. Ocupaba à los Gentiles una tenebroſa confuſion, dize Pedro Cluniacenſe, (G) quando hazian grandes diſcurſos, buſcando al ſummo bien. Fatigabanſe en ſus diſcurſos, ſudaban aquellos ingenios antiguos de los Philoſophos, por hallar el ſummo bien; y aviendo de caminar en buſca ſuya àzia el Cielo, donde eſtà oculto: no encontraban con èl; porque querian hallarle en el centro de la tierra; y aſsi ſin poder hazer viage, malograron el ſudor de tantos paſſos, ſin que encontraſſen el termino del deſcanſo, y verdadera felicidad.

(G) Sudaverunt in hujus Beatitudinis inquiſitione antiquorum ingenia, & quod altiſsimè reconditum latebat velut de occultis terræ viſceribus eruere contendebant. *Petr. Cluniac. lib. 1. Ep. 9.*

4 Por general impulſo de la naturaleza todos deſean la felicidad, y conſeguir una vida dichoſa, exèmpta de calamidades, y miſerias. Refiere San Agustin de no sè què Farſante, que acabada la Comedia, citò para el dia ſiguiente al Auditorio, ofreciendo, que avia de adivinar lo que cada uno deſeaba en ſu corazon con mayor anſia. Llevados de la curioſidad concurrieron al Theatro, y ſaliendo el Comico, dixo en voz alta: *Todos deſeais vender caro, y comprar varato.* Què gracia tan fria! Exclama el excelſo Padre. (H) Mejor dixera, ſi adivinaſſe, que todos deſeaban la felicidad de Bienaventurados. Porque ninguno ay, que no conozca en ſi eſte deſeo, aunque muchos ignoran lo miſmo, que apetecen, dize Boecio. (I) Aunque por diverſos caminos todos los Hombres concuerdan en aſpirar à la ſumma felicidad, en que ſe vè claramente, que eſte es apetito innato de la naturaleza. Pero el yerro eſtà en que como no conocen al ſummo bien, no le encuentran. Buſcanle unos en el deleyte: buſcanle otros en las riquezas: otros pretenden hallarle en la gloria de la fama: y muchos ſe perſuaden à que eſtà toda ſu felicidad en la

(H) Si dixiſſet omnes beati eſſe vultis, miſeri eſſe non vultis, dixiſſet aliquid, quod omnes in ſua non cognoſceret. *Auguſt. lib. 13. de Civit. cap. 3.*

(I) Bonum eſt igitur, quod diverſis ſtudiis homines petunt, in quo quan-

ta ſit naturæ vis facile monſtratur, quodlicèt ardenter diſſidentesque ſententia, tamen in diligendo boni ſine conſèntiunt. *Boet. lib. 1. de Conſol. proſ. 2.*

preheminencia de la ſoberanìa. Todos caminan engañados, y ninguno llegarà à conſeguirle, ſi no alcanzare primero à conocerle; y por mas que anhele por la dicha, no ſaldrà nunca de miſeria.

FLOR PRIMERA.

PROPRIEDADES DE EL ſummo bien.

5 SEPAMOS quales ſon las ſeñas del ſummo bien, para que conocido nos lleve à ſu poſſeſsion, y no andèmos por ignorarlo perdidos. Su primera propriedad es ſer tal, que ſolamente èl merezca ſer amado por sì, ſin reſpeto à otro bien diferente. La razon es, porque la bondad es el objeto tranſcendente de la voluntad amante; y aſsi nada amamos, ſino lo que tiene eſpecie de bueno. El bien, que es limitado, como no incluye todos los bienes, ſiempre dexa ſediento el apetito, deſeando aquella bondad, de que carece lo que ama. Summo ha de ſer aquel bien, que no dexe à la voluntad deſeoſa; porque en èl halla todos los bienes, con que puèden ſatisfacerſe los deſeos. Luego ſolo eſte merece ſer amado por sì, y ſer el fin por quien ſe amen las demàs bondades finitas, y limitadas. Luego eſte es en donde ſolo puede quedar ſatisfecha la immenſa amplitud de nueſtra voluntad: porque en èl ſe incluyen todas las perfecciones, y es la fuente, y origen de todos los demàs bienes. Alcanzò eſta altiſsima verdad, aunque con obſcura luz, el gran Philoſopho Triſmegiſtro, (A) y le definiò de eſta manera: El bien digno de ſer amado, ha de ſer un principio univerſal de donde mane, y ſe difunda todo bien, ſin comunicacion de algun mal.

(A) Unum univerſale principium bonũ porrigens, & effundens.

De

6 De aquí se infiere, que el summo bien ha de ser purissimo, y sin mezcla de algun mal. Los bienes de que se paga nuestra voluntad, propriamente no son bienes, como dixo el mismo Philosopho, puedense llamar entre los males los menores. Los amamos como bienes, porque juzgamos por bien eligir el menor mal. Por ello variamos tanto en la eleccion de ellos, yà queremos unos, yà otros; oy reprobamos lo que ayer eligimos: porque ninguno es tan cabal, que satisfaga el ansia, que tenemos de exeluir de nosotros todo lo que no es de todo punto bueno, experimentando en nuestro corazon aquel dicho tan repetido, como cierto, del preexcelso Padre Agustino. (B)

7 En busca del purissimo bien andaba una Alma: daba mil bueltas por esta gran Ciudad del Mundo, y no podia encontrar à su amado. (C) Quantos bienes criados encontraba, eran limitados, è imperfectos; y reconocia, que ni cada uno de por si, ni todos juntos podian hazerla feliz, y Bienaventurada, como lo explica Gilberto. (D) Porque hasta que el Alma llega à la posseision del summo bien, todo es discurrir entre unos, y otros bienes, sin que ninguno de ellos llene los senos anchurosos de su voluntad, sino aquel summo bien, que es el ultimo fin de todo, y el que pone fin à los cuydados, con que fatigan las ansias, y los deseos.

8 Tres suertes de miserables considera San Agustin: una de los que no poseen lo que desean: otra de los que logran lo que apetecen, quando lo que apetecen es malo: la tercera es de aquellos, que poseyendo el bien, no le aman. Los primeros viven atormentados con las ansias de alcanzar lo que no llegan à conseguir. Los segundos viven engañados, poseyendo lo que no es licito apetecer. Los terceros adolecen del juizio, porque teniendo el bien no le aman. Todos estos no son Bienaventurados, sino desdichados, è infelizes. Y solo es Bien-

dens bonum. Quod fit, & bonum nostrum nihil aliud sit, quam mali portio minima. *Trismeg. in Riman. cap. 7.*

(B)
Fecisti nos ad te, & inquietum est cor nostrum donec requiescamus in te. *S. August.*

(C)
Surgam, & circuito Civitatem per vicos, & plateas, quæram quem diligit anima mea; quæ sibi illum, & non inveni. *Cantic. 3. 2.*

(D)
Nulla quæ creata sunt in conditionis suæ statu infinita sunt. Solus ille requies est amanti, & refectio, qui finis est omnium. *Gilbert. in Cantic. Serm. 4.*

Bienaventurado, y cumplidamente dichoso, dize el Santo, (E) el que posseyendo el summo bien le entrega todo su amor.

(E) Quartum restat, ubi beata vita inveniri queat, quod id quod est hominis optimum, & ametur, & habeatur. *August. cap. 3. de Mor. Eccles.*

FLOR II.

SOLO LA POSSESSION del summo bien es vida Bienaventurada, y eterna.

9 ESTA es otra propriedad de el summo bien, que no solo es en sì mismo infinito, y eterno en sus perfecciones; sino que en los què le poseen es tambien indefectible. Los bienes inferiores por esso no beatifican; porque siendo defectibles, estàn expuestos à consumirse con el tiempo, ò à què alguna potestad superior nos derrive de ellos, ò los quite. Pero el summo bien, dize Agustino, (A) ni le podèmos perder forzados, ni podèmos ser tiranicamente despossedidos. Quien es Bienaventurado? Digalo el mayor Sabio. (B) Aquel rico es verdaderamente feliz, que no se và tràs el oro. Luego el rico, que se và tràs el oro, no puede ser Bienaventurado, y cumplidamente dichoso. Y en que està esta diferencia? En que el uno tiene toda su riqueza en gozar del summo bien; y como no puede faltarle una vez possèido, no necessita de correr tràs èl para buscarle. El otro tiene sus riquezas en los bienes temporales fugaces, y defectibles, y ha menester ir tràs ellos, porque al mejor tiempo no se le escapen como esclavos fugitivos. Pues viviendo siempre con el susto de perderlos, como podrà ninguno calificarse por feliz, no teniendo seguridad de gozarlos. Assi concluye San Agustin el discurso: Luego en tan gran temor de perderlos, quien podrà ser Bienaventurado? Por

(A) Hoc si tale est, tale esse debet, & non amittat invitus. *August. ubi supr.*

(B) Beatus dives, qui inventus est sine macula, & qui post aurum non abijt. *Eccles. 31. 8.*

Augustin. *ubi supr.* Ergo in tanto timore amittendi beatus esse quis potest

10 Por eſta razon la Bienaventuranza es *vida eterna*. Porque conſiſte en la clara viſta de Dios ſummo bien, y ultimo fin de la criatura racional. Eſta viſta es un actio vital del entendimiento elevado con el lumbre de gloria, con que el Bienaventurado vè intuitivamente todas las perfecciones de aquel Sèr increado. Por eſta inteleccion vive actualmente el Alma, y ella es la que la beatifica, como enſeñan los Theologos. Por ella vive, por ella es Bienaventurada; y por ella, finalmente, ſe haze ſemejante à Dios. Aſsi lo dize San Juan. (C) La ſemejanza eſtà, en que el Bienaventurado vive, como vive el miſmo Dios, que conociendoſe à Si miſmò vive, y es Bienaventurado. Su Bienaventuranza es ſu vida, y tan eterna ſu vida, como ſu Bienaventuranza; porque uno, y otro es una coſa indiviſible en ſu eſſencia. Luego ſi el Bienaventurado es ſemejante à Dios, ſu Bienaventuranza es *vida eterna*.

(C) Similes ei erimus, quoniam videbimus eum ſicuti eſt. 1. *Joan.* 3. 2.

11 A eſto aludiò el Real Propheta en aquella myſterioſa pregunta: Quien quiere vivir? (D) Mas quien ay que no quiera vivir? Qual de los humanos ay, que no deſea paſſar felizmente los dias? Eſſo mas parece, que ſe debia ſuponer, que dudar. Pero bien duda. Porque aunque todos deſean vivir, ni ſaben lo que ſe quieren, ni ſaben lo que ſe viven. Quieren vivir una vida acechada de la muerte: vida, que aunque dure largos Siglos, ſe ha de acabar con los Siglos. Quieren tener buenos dias de felicidad temporal, ſin advertir, que viene à los alcances la noche de las deſdichas. Quieren lograr una fortuna, que tropieza en ſu inconſtancia; unos gozos, que ſe terminan en llantos; una ſalud acoſſada de dolores; y en fin, una vida mortal, y una felicidad, que es momentanea, y caduca. Luego bien pregunta el Propheta: Quien quiere vivir? *Quis eſt homo, qui vult vitam?*

(D) Quis eſt homo, qui vult vitam, & diligit dies videre bonos? *Pſalm.* 33. 13.

12 Otra vida propone à los mortales, que

no acaba con la muerte, y unos dias felicisimos, que no se alternan nunca con la noche. Todo esto se consigue con la vista clara del summo bien, que es Dios. Assi se entienden aquellas palabras: *Diligit dies videre bonos*, que en el Texto Hebreo, como observò à la letra nuestro Lorino, quieren dezir: *Diligit dies ad videndum bonum.* Quien desea la vida en su duracion eterna, y en su eternidad feliz, aspire à la vista del summo bien, que essa es la vida immortal, y la Bienaventuranza interminable, como agudamente lo pondera San Bernardo. (E) Aquella es verdadera vida, porque es vital, no mortal: aquellos son dias buenos, porque no los anubla la obscuridad de los males: y en donde la felicidad se dilata sin termino por los infinitos espacios de toda una eternidad.

(E) Ibi verè vivitur, ubi vivida vita est, & vitalis, ibi dies boni, ubi interminabilis longitudo dierum. *S. Bernard. Epist. 1. ad Eugen.*

FLOR III.

LA INDIVISIBLE UNIDAD, singular excelencia del summo bien.

13 MAravillosamente dixõ Clemente Alexandrino, (A) que Dios bien summo, y ultimo fin de todo lo criado, era tan essencialmente uno, que era sobre la unidad. Quiso dezir, que la unidad del Sèr Divino excedia à quanto el entendimiento criado puede entender en el significado de esta voz: *Uno.* Assi como de Dios dezimos, que es sobre eminente, sobre sustancial, sobre sabio, porque es en todas sus perfecciones tan inefable, y tan incomprehensible, que sobre todos nuestros conceptos es infinitamente mayor. De esta suerte dezimos, que es uno, y sobre la unidad misma unico.

(A) Unum est, & ultra unum, & suprà ipsam unitatem. *Clemint. Alexand.*

La

14 La razon dàn los Theologos contra los Polytheiſtas. Porque Dios es una ſimpliciſsima Eſſencia, que no admite compoſicion. Lo otro, porque la multiplicidad numerica la cauſa la comunicacion de la Naturaleza, y la Divina Eſſencia, que tiene el ſèr de ſi miſma, y es este neceſſario, y acto puro, ni tiene la naturaleza comunicada de otro, ni es comunicable à otro fuera de ſi miſma. Eſto convence, que no es poſsible, que aya otro ſummo bien, ſino un Dios, que indiviſiblemente contenga en ſummo grado todas las perfecciones. De donde concluye Tertuliano, (B) contra Marcion la immultiplicable unidad de el ſummo bien. No puede ſer Dios el que no es ſummo: ni puede ſer ſummo el que tiene igual. Luego ſi Dios es ſummo bien, neceſſariamente es unico. Dos Dioſes, ò avian de ſer ambos iguales, ò deſigual el uno del otro, ſi fueſſen iguales, no los podriamos diſtinguir, ſino por tener uno alguna perfeccion abſoluta, de las que llama San Anſelmo *ſimpliciter ſimplices*, que no tuvieſſe el otro; y teniendo entrambos algun defecto, ninguno de ellos fuera bien ſummo. Si uno fuera menor, que el otro, como pudiera ſer Dios, no ſiendo eſte tan bueno, como aquel, que le excede en perfeccion? Luego con evidencia ſe concluye, que para ſer Dios ha de ſer uno.

(B) Summum magnũ unicum ſit neceſſe eſt. Ergo Deus unicus erit: non aliter Deus, niſi ſummum magnum, nec aliter ſummum magnum, niſi parem non habens, nec aliter parem non habens, niſi unus fieret. *Tertul. lib. 1. contra Marcion. cap. 3.*

15 A eſto ſe añade la razon de ſer Dios el ultimo fin de todo lo criado: porque es impoſsible, que aya dos terminos adequados, y totales, à quien ſe dirijan las acciones humanas. Pide Dios, que el Hombre le ame con todos ſus afectos, y con toda la fuerza de las Potencias del Alma. (C) Y immediatamente, que nos intima eſte precepto añade: *Audi Iſraèl, Deus tuus, Deus unus eſt.* Fue eſta advertencia muy neceſſaria: porque no ſeria poſsible, que à un miſmo tiempo, y con igual intencion encaminaſſe el Hombre todos ſus afectos à dos ultimos fines; como no puede ſer, que con un movimien-

(C) Diliges Dominum Deum tuum ex tóto corde tuo, & ex tota anima tua, & ex tota mente tua. *Marc. 12. 30. Deuteron. 6. 4.*

miento mismo caminèmos à dos distintos terminos, pues quanto mas nos acercassemos al uno, tanto mas nos alexariamos del otro.

16 Ninguno puede servir à dos Señores, dixo el Oraculo de la Eterna Sabiduria, y dà luego la razon. (D) El que sirve à dos, tanto niega de amor al uno, quanto ama al otro. Partir entre ambos los obsequios, seria dexar uno, y otro ofendido. Què fuera si me hallasse obligado à servir dos Dioses igualmente grandes, y sumamente buenos? Pregunta Tertuliano, y responde: (E) Esso no fuera culto, sino superstition: porque si en cada uno estuviesse el summo bien, ocioso fuera servir à entrambos, quando por si solo merecia todos los obsequios cada uno. Què se siguiera? A entrambos dexara justamente ofendidos, quando queria agradarlos. Luego forzosamente hemos de confessar, que el ultimo fin de todas nuestras acciones ha de ser uno solo. Este es el centro de todos los afectos bien ordenados, el blanco unico de nuestros obsequios, ultimo fin de nuestras esperanzas, y termino dichoso de nuestra eterna felicidad.

(D) Aut enim alium odio habebit, & alterum diliget, aut unum sustinebit, & alterum contemnet. *Matth.* 6. 24.

(E) Vererer, ne abundantia superstitii officij superstitio potius, quam religio existimaretur. In altero possent ambos in uno demereri. *Tertul. ubi supr.*

STROMA VI.

DE LA VERDADERA Religion, y falsa creencia.

1 AL conocimiento del ultimo fin, se sigue tratar de los obsequios, con que debe ser servido, y venerado: lo qual se executa por medio de la virtud, que llamamos Religion. Esta es aquella virtud, que nos liga con la Suprema Ma-

Magestad, mediante su Adoracion, y Sagrado Culto. La razon natural imprime en los animos esta obligacion; y los que no la reconocen (como los Atheistas) por el mismo caso, dize Lactancio, (A) deben agregarse al genero de los irracionales. Si alguno diesse buelta à todo el Orbe, bien podria ser, que encontrasse Ciudades sin Muros, sin Letras, y sin Reyes, Naciones, que habiten sin Casas, que no usen de Moneda, ni ayan oido los Nombres de Academias, ò Theatros. Pero no se hallarà gente tan barbara, dize Plutarcho, (B) en quien no se descubran algunos rastros de Religion. Mas facil serà edificar una Ciudad en el ayre, que hallar hombres destituidos de algun instinto, y conocimiento de Dios.

2 Viendose los mortales compelidos con este natural impulso, y ignorando el modo, con que debian adoràr, y servir à la Deydad, introduxeron en el Mundo tanta diversidad de cultos supersticiosos. Lamentase Clemente Alexandrino, (C) de que ayan querido arbitrar los mortales la Religion à la medida de su corta capacidad. Han sido como los Caracoles, que no saben salir de los limites angostos de sus Conchas, ò como Erizos embueltos en sus Pieles espinosas. No han salido de la corta esfera de sus afecciones terrenas, y por ellas han regulado las cosas sobrenaturales, y Divinas, opinando, segun la vileza de sus passiones, en la variedad de sus cultos. De este principio se han originado en materia de Religion tantos absurdos, como inventaron para el culto de sus Dioses los Gentiles. Las Orgyas de Bacho, los mysterios de Ceres, y Priapo, las fiestas impudicas de Adonis, los sacrificios, en que no menos eran victimas los Hombres, que las Reses, y otros semejantes ritos, unos ridiculos, otros torpes, otros inhumanos, y todos supersticiosos.

3 Themistio Philosopho Gentil en dos Ora-

(A) Religioni serviendum est, quam qui non suscipit, se ipse prosternit in terram, & vitam pecudum secutus humanitate se abdicat. *Lactan. lib. 3. Inst. cap. 11.*

(B) Facilius Urbé sine solo posse condi puto, quam opinione de Deo penitus sublata. *Plutarch. lib. 1.*

(C) De beato Deo quasi de se arbitrantur. *Clement. Alexand. ubi supr.*

Oraciones, que escriviò al Emperador Valente, supone, que à Dios debemos summa reverencia, y veneracion Religiosa. Pero afirma, (D) que para pagar esta deuda no ay culto determinado. Y de este falso principio deducia otro error muy detestable: afirmando, que qualquiera Religion, que professassen los Hombres era congruente para conseguir la eterna salud: porque todas, aunque diferentes, eran caminos, que paraban en Dios, y se terminaban en la posada de la Bienaventuranza.

(D) Rationem autem, qua coli debeat, non præscripsit. *Themist.*

4 Este error es comun à los Mahometanos, y Hereges, que le abrazan muy gustosos por acallar de algun modo los latidos de sus conciencias. Mas quien no vè quanto injuria à la Providencia el que la niega el govierno de los Hombres? Què Republica ha avido en el Mundo, que se governasse sin Leyes? Quanta seria la confusion, quanto el desorden, si se le permitiesse à cada uno vivir segun la ley de su alvedrio? Si el Principe, y los Magistrados no huviessen determinado Leyes, y reglas ciertas para el exito, y determinacion de los negocios; como pudieran los Hombres manejarse con acierto en los tratos, y contratos, que lleva el comercio humano? Luego mas es, que estolidèz el pensar, que en el mayor de los negocios, qual es el punto de Religion, dexasse Dios, que cada uno arbitrasse como quisiesse; como si estuviesse obligado à dàrse por bien servido del gusto, ò estravagancia de el Hombre. Porque querèr governarse por lo que dicta solo el capricho, es lo mismo, dize Dion Chrisostomo, (E) que el que pudiendo caminar con la luz del Sol, enciende al medio dia un tizon, para que le alumbre. O miserable insensatèz de la malicia! No querèr caminar à la inmortalidad ilustrados con la luz del Cielo, sino con los fuliginosos dogmas de un Beza, de un Melanton, de un Lutero, de un Calvino, y otros monstruos semejantes, tizones encendidos al soplo de Lucifer, en quienes no ay explendor, y todo es humo.

(E) Quemadmodum in meridie lucente Sole, faces accendunt, torres, quæ sustollunt. *Dion. Orat. 1.*

No

5 No dexò Dios al Genero Humano en manos de solo su consejo. Imprimiò en sus animos el natural instinto, con que reconoce su Deydad, y se mueve à venerarla con Religioso culto: pero porque no errasse, pensando, que le honraba con los Ritos, que le ofendia: le prescriviò desde el principio del Mundo los que eran mas de su agrado. Inspirò à Abèl el sacrificio de los mas pingues de sus Corderos. A Noè los de los animales mas mundos. A Abrahan el de la Baca, Cabrito, y Tortòlas, y à todos la Oracion, que es el culto espiritual, con que reverenciamos al Author de todos los bienes. Este exemplar de los Padres siguieron luego en la Ley de la Naturaleza sus Hijos. Siguiòse despues la Ley Escrita, en que separando Dios à su escogido Pueblo de Israèl de las supersticiones Gentilicas, le prescriviò las ceremonias, y sacrificios legales, con que quiso, que le adorassen, y sirviessen. Assi se observò hasta que en el fin de los Siglos vino el Hijo de Dios hecho Hombre, y como Legislador Supremo diò à la Iglesia, que fundò en la Tierra, nuevas Leyes, y nuevos Ritos, abrogando los antiguos. Instituyò Sacramentos, y el incruento Sacrificio de su Cuerpo, y Sangre; dexò potestad à sus Apostoles, para determinar otras Ceremonias de la Religion Christiana, embiandoles al Espiritu Santo, que les sugiriesse lo conveniente para el govierno universal de su Iglesia, à quien es de Fè, que assiste, y rige con invisible, y admirable providencia.

6 Què seguro camina el Navegante al Puerto, quando en la obscuridad tenebrosa de la noche descubre los Fanales, y Faroles, que se encienden en las Torres, y Atalayas. A este modo, dize el citado Dion Chrisostomo, (F) los que navegamos en el inconstante golfo de este Mundo, y en la obscura noche de nuestras ignorancias, no podèmos assegurarnos de el rumbo, sino nos guiamos por las luzes, que nos pone à la vista la verdadera Ley de Jesu-Christo. Este Farol de luz christalina, y pura nos guia seguros entre las

(F) Qui secundum legem vivunt tutissimæ vitæ viam conficiunt, aptumque diversorium obtinent. Dion.

ſombras de nueſtra ignorancia, y las borraſcas de tantas ſectas, para no chocar con los eſcollos del error, y perdernos con irreparable naufragio.

7 Tres ſon las ſectas principales, que ſe oponen à la Religion Chriſtiana. La de los Gentiles, Mahometanos, y Judios. Fuentes perniciosiſsimas en donde los Hereſiarchas bebieron el mortal veneno de ſus dogmas: y por eſſo quiero manifeſtarlas à todos brevemente, para que deſpejados de las nieblas de ſus abſurdos, pongamos los ojos en aquella luz clariſsima de la Fè Divina, y Ley Chriſtiana, que nos mueſtra Dios en las Atalayas de ſu Igleſia, y encaminèmos por ella à la poſſeſsion del ſummo bien las acciones de nueſtra Chriſtiana vida. No tratarè eſtas materias con el rigor, y delicado contraſte, que ſe tratan en las Eſcuelas, ni con la ſeveridad, con que las manejan los Controverſiſtas, ò Dogmaticos; ſino con una eſpecie de amenidad florida, que ſin faltar à lo grave, y ſerio del aſſunto, haga apacible, y guſtoſa la lectura, à los que no profeſſan las Eſcuelas.

FLOR PRIMERA:

DE EL CIEGO ERROR DE LA Idolatria.

8 ESTA ha ſido la mas eſpantoſa monſtruoſidad, que ſe ha viſto entre los mortales. Si querèmos ſaber ſu antiguedad, ella tuvo ſu principio en la diviſion de las Gentes, que deſpues del Dilubio univerſal intentaron eſcalar el Cielo, fabricando para eſſo la Torre celebrada de Babèl. Si averiguamos ſu extenſion, San Aguſtin aſſegura, que ſolo la Familia del Santo Patriarcha Abrahan fue la que en todo el Orbe ſe conſervò pura, y conſtante en el conocimien-

miento, y culto de un ſolo Dios: y que todo el reſto de los Hombres conſpirò contra el Criador, adorando las Criaturas. El Principe de las tinieblas, para uſurpar como Tirano el Principado del Mundo, eſparciò tan denſa obſcuridad entre los mortales, que ſi no la extinguiò del todo, turbò la viſta de la razon natural, y confundiendo la noticia del verdadero Dios, ſe hallaron los Hombres tan deslumbrados, que la luz de la Deydad les pareciò muchas luzes. Por lo que dixo à eſte propoſito el profundo Tertuliano: (A) Eſtragada tiene la viſta, el que mirando una antorcha ſola encendida, le parece, que vè muchas; y es ſeñal de que no viò bien la que es ſola. Buſcaban los Hombres la Deydad tan cegatoſos, que ſiendo ſola, ſe les hizo muchas; porque no vian perfectamente la que es unica. De que reſultò una irreligioſidad tan monſtruoſa, que como pondera el miſmo Author, ſe dilatò tan miſerablemente eſte errôr, que rindieron los Hombres adoraciones à todo quanto no es Dios, negando al miſmo tiempo el culto debido al que es Criador de todo.

(A) Lippientibus oculis etiam ſingularis lucerna numeroſa eſt. Unam enim non integri viderant. Omnia colit humanus error præter ipſorũ omnium conditorem, *Tertul. lib. 1. contra Marcion. capit. 1.*

9 En tres claſſes divide Varron la Idolatria Gentilica, como refiere San Aguſtin. En Theologia Poetica, Philoſophica, y Politica. La Poetica, dize, que es propria de los Theatros. La Philoſophica digna de las Eſcuelas. La Politica es conveniente à los Principes, para el govierno civil de la Republica. De todas tres hablarémos; y no es meneſter, que ſe hable mucho, porque deſcubiertas las calidades de cada una, quedarán convencidos ſus errores, y ſe manifeſtarà claramente la ceguedad lamentable, que padecia la mayor parte de los mortales, haſta que Chriſto, Luz increada, y eterna, baxò de el Cielo, à diſipar con los Rayos de ſu Divina enſeñanza las denſas tinieblas de ſus engañoſos errores.

Auguſt. *lib. 1. de Civit. Dei.*

FLOR II.

THEOLOGIA POETICA, Gentil.

10 SI como confieſſa Varron la Theologia Poetica es fabuloſa, y ſolamente inventada para diverſion, y guſto de los Theatros. Quien negarà, que aquellos Ingenios Comicos ſe deſvelaron en la ficcion de Hiſtorias plauſibles, que entretuvieſſen al Pueblo, teniendole dulcemente entretenido con la novedad de ſus fabulas, acompañadas de la dulzura del verſo? Ha permitido Dios, que no pereciеſſen ſus Libros (por mas que la aſtucia del Apoſtata Juliano intentaſſe retirarlos de la viſta à los Chriſtianos) para que vieſſemos con claridad, que à coſta del honor de ſus Dioſes, adorados en los Templos, entretenian al Pueblo en los Theatros. No ay maldad imaginable, que no les imputaſſen. Las guerras, embidias, venganzas de unos con otros, homicidios, hurtos, adulterios, inceſtos, raptos, eſtrupos, y quanto las mas deſenfrenadas paſsiones han producido entre los Hombres infames, y perverſos, tanto ſe repreſentaba executado por aquellas falſas Deydades, à quienes conſagraban ſu culto.

11 No penſaban los Poetas, que podian tener calidades de Divinos, los que nò tuvieſſen aquellos vicios, que con mayor infamia deshonran el sèr humano. Y aſsi para dàr à Hercules la prerogativa de Divino, y colocarle entre las Deydades del Cielo, no preponderaron tantò ſus hazañas; como preponderò el que huvieſſen ſido mayores; que ſus hazañas, ſus delitos. El rapto de Heſione, la repulſa de ſu legitima muger Deſanira, los amores de Omphale, que le obligaron à trocar la Maza por la Rueca, y la piel del Leon por las Galas, y adornos mugeriles. El rapto del hermoſo mancebo Hylas, tro-

pheo

pheo impudico de sus victorias. Todos estos fueron meritos, con que grangeò el genio de los Poetas, para que le celebrassen en sus versos, y le contassen en el numero de sus Dioses.

12 Què ridiculo expectaculo seriá, vèr salir à las tablas del Theatro aquel Maximo Dios del Olympo, unas vezes transformado en Aguila, bolando al Cielo, y llevando entre la uñas à Ganymedes? Otras con la armazòn de un Toro en la cabeza, llevando sobre sus espaldas à la robada Europa? Yà furioso contra los Dioses, yà usurpador del Reyno de su padre Saturno, y à batallando con los Tytanes? O Jupiter Optimo Maximo, exclama Seneca, què placidamente sufres estas ineptissimas fabulas, con que te infaman los Poetas! Què es esto, añade el Estoyco, sino escarnecer del Sacro Santo Nombre de Dios, poniendo en cabeza de un monstruo de maldades aquella voz, que significa al Author de todos los bienes? Què es esto, sino canonizar los vicios, teniendolos por Divinos, y infamar la Deydad con los atributos de viciosa? Què es esto, sino authorizar la torpeza entre los Hombres con el exemplo de los Dioses, y hazer ridiculos à los Dioses, abatiendolos à las humanas fragilidades, y miserias?

Senec. *de Vita beata, cap.* 26.

13 Pero con pluma, y vozes mas Sagradas se puede ponderar el sacrilego desprecio, que haze à la Divinidad la Idolatria, imputandola los vicios de los mortales. Vease sino en la adoracion, que dieron los Israelitas à la cabeza del Becerro, que hizieron fabricar en el Desierto. En breves palabras lo comprehende la Escritura. (A) Aviendose levantado de mañana, le ofrecieron holocaustos, y hostias pacificas, como si fuera su Dios. Y luego añade, que para mayor celebridad se sentaron à comer, y beber. Esto en opinion de Ruperto fue otro Religioso culto, con que quisieron honrar al nuevo Dios, que adoraban, imitando en comer, y beber à un Numen, que tambien bebia, y comia. (B) Y què se siguiò de ai? Yà lo dize el Texto

(A) Surgentesque manè obtulerunt holocausta, & hostias pacificas. *Exod.* 32. 6.

Sedítque Populus manducare, & bibere. *Ibid.*

(B) In gloriam Conditi-

tudinis comedentis fœnum, comederunt, & biberunt. *Rup. in Cat.*

Cayet. *hic.*

Sagrado: *Surrexerunt ludere*, ò como lee Cayetano à la letra del Texto Hebreo: *Surrexerunt ad illudendum.* Si antes le adoraban como à Dios, despues le despreciaron, burlandose de èl, porque comia, y bebia como una bestia. Pues no comieron ellos, y se embriagaron à su imitacion como unos brutos? Si: Pero el vicio, que en si mismos miraban como Divino, por la imitacion de su Dios, en el mismo Dios le despreciaban como digno de mofa, y de irrision: *Surrexerunt ludere. Surrexerunt ad illudendum.*

14 O ignominiosa perversidad de la malicia humana! Buscaban los Gentiles la summa felicidad de mano de aquellos Dioses, que los representaban sus Poetas torpes, è infames: monstruos de la iniquidad, y epilogos de todos los vicios; porque querian, dize Agustino, (C) dos cosas muy repugnantes, ser viciosos, y no ser miseros, siendo una misma cosa ser miseros, que ser viciosos. Si eres malo, no puedes dexar de ser infeliz: porque no ay infelicidad como la culpa. Quieres ser Bienaventurado, y dichoso? Pues dexa el vicio; porque la summa felicidad, como no dà quartèl à la miseria, tampoco permite acompañarse de el pecado, con quien es individua la desdicha. Y què? Esperas, que en este indivisible, hagan precision tus Dioses? Es delirio. Desvariada esperanza, que confia el summo bien de unos Dioses, à quienes representan en los Theatros los Poetas, como exemplares de toda abominacion, y de execrables torpezas.

(C) Amant homines beatitudinem, & ideo perversi sùt, qui mali volunt esse, non miseri, cum sit malitiæ individua comes miseria. Placet ne, vitam æthèram, aut peti, aut desperari à Dijs Poeticis, theatricis, signicis, ludricis? *August. in Psalm.* 32. *Conc.* 2.

***

*** *** ***

FLOR III.

THEOLOGIA PHILOSOPHICA Gentil.

15 EN ſegundo lugar cuenta Marco Varron la Theologia de los Philoſophos Gentiles: llamala natural, porque aquellos ſabios de la diligente eſpeculacion de la naturaleza inducian por legitima conſequencia, que avia una primera cauſa opifice univerſal, que conſerva, y govierna eſte Univerſo. Eſte conocimiento, ſegun enſeña el Apoſtol, (A) es proprio de los mortales, que llama criaturas de eſte Mundo. Y aqui diſtingue, como notò Divinamente San Bernardo, (B) el conocimiento natural de Dios, que tienen los Philoſophos, de el que tienen los Bienaventurados en el Cielo, y el que tenèmos, iluſtrados con las luzes de la Fè, los habitadores de la tierra. Los que yà han llegado al Solio de la Gloria no neceſsitan de eſcalas, para conocer à Dios; porque le vèn claramente. Los Fieles tampoco; porque le conocen con la luz infalible de la Fe. Pero los Gentiles deſtituidos de entrambas luzes, y puramente criaturas de eſte Mundo, neceſsitan de eſta eſcala de lo viſible, para ſubir con el penſamiento al conocimiento de la primera cauſa, que es Dios.

16 En eſto ſe manifieſta la ſumma providencia del Author de la naturaleza. Porque ſiendo Dios el ultimo fin de los racionales, y ſiendo tan neceſſario para conſeguirle, el conocerle: fabricò eſte Univerſo, como un Eſpejo, donde los Hombres contemplaſſen ſu Sèr Divino, y Naturaleza infinita: ò como un Libro, en que ſe lean ſus perfecciones:

(A) Inviſibilia enim ipſius à creatura Mundi per ea, quæ facta ſunt intellecta, conſpiciantur. *Roman.* 1. 20.

(B) Cum diceret, inviſibilia per viſibilia conſpici, ſignanter poſuit à creatura Mundi: & verò quid opus ſcalis tenentis ſolium. *Bernard. Ser.* 4.

ò como un instrumento musico, que con acorde harmonia canta sus glorias: ò como una pintura, en que se vè bosquexada la hermosura, y belleza de el Criador.

17 Consideraban aquellos Sabios la constante, y uniforme rebolucion de los Cielos, el explendor, è influencia de los Astros: la admirable trabazon en tanta contrariedad de Elementos: las luzes constantes indefectibles del Sol: los incrementos, y decrementos de la Luna: los fluxos, y refluxos del Mar: observaban la variedad succesiva de los tiempos, yà frios, yà templados, y yà estivos: la alternacion de los dias, y las noches: la oportuna fecundidad de las pluvias: la perenne emanacion de las Fuentes: la candalosa corriente de los Rios: la multiplicacion de los Animales, la produccion, y virtudes de los minerales, de las yerbas, y de las plantas; y en este todo, de que consta el Universo, reconocian un orden, union, y correspondencia tan admirable, que excitaba los deseos de conocer à su Author. Quien fabricò esta machina tan immensa? Fue eterna? No. Porque tuviera el sèr de si misma, y si ella fuera su mismo sèr, no seria corruptible, como vèmos. Luego forzosamente ay alguna causa, que siendo su mismo sèr, aya dado el sèr à todo lo que vèmos. Luego alguna Mano ay tan supremamente poderosa, que pudo hazerlo todo; algun Artifice de tan infinita bondad, que pudo producir tantos bienes, de tanta hermasura, que pudo esparcir en el Mundo tanto hermoso, de tanta sabiduria, que pudo conciliar sustancias tan discordes, de tanta providencia, que como Padre de Familias dispone, rige, y manda en esta gran Casa del Universo; y de Magestad tan soberana, que nada le resiste, y todo obedece à las leyes de su imperio.

18 Este discurso es tan hijo de la razon natural, que no solo los Philosophos; pero ni los rusticos, y barbaros, si tienen uso de razon, pueden dis-

diſculpar la ignorancia de que ay un Dios Criador de todas las coſas. Porque como dixo aquel inſigne Philoſopho Epitecto: (C) El Author de la Naturaleza puſo en eſte Mundo al Hombre, no ſolo para que vieſſe ſus obras admirables, ſino para que fueſſe interprete de ellas. A eſto aludiò el Apoſtol, quando dixo, que vèmos aora à Dios como en enigma. (D) Todo eſte gran theatro del Univerſo es un enigma, que propuſo el Divino Hazedor à los ojos de los Hombres, para que no ſolo lo vieſſemos, ſino lo interpretaſſemos, y con el diſcurſo natural pudieſſemos llegar al conocimiento del Criador.

19 Aqui ſe vè con quanta razon mereciò Anaxagoras la ſevera cenſura de Lactancio. Porque preguntandole, para què fue criado eſte Mundo? Reſpondiò, que ſolo para vèr el Sol, y el Cielo. O Hombre indigno de ſer contado en el numero de los Hombres! (E) Era eſte Philoſopho diligentiſſimo inveſtigador de los ſecretos de la naturaleza, y ocupandoſe todo en la eſpeculacion de lo viſible, ignoraba el fin para que avia nacido. Vèr el Cielo, y el Sol, tambien le vèn los brutos, como los racionales; la diferencia eſtà, que el Hombre con el diſcurſo ſe encumbra ſobre todo lo viſible, y ſube con el conocimiento mas allà de las Eſferas Celeſtes, buſcando al Hazedor del miſmo Sol, y de el Cielo. Luego pierde las ſeñas de racional, quien ſolo conoce lo que vè, como los brutos, y à Dios, para quien fue criado, no conoce.

20 En ſentencia de Iſaias viven de valde ſemejantes Sabios en el Mundo. (F) Habla de Dios el Propheta, y dize, que aviendo criado à los Hombres, para que le raſtreaſſen por las criaturas, ellos empleaban toda la ſutileza de ſus ingenios en penetrar los intimos ſecretos de la naturaleza, ſin inveſtigar el mas importante de todos los ſecretos, que es el Criador; y ſaltando al fin para que fueron criados, era tanto, como ſi no fueſſen: *Quaſi non ſint.*

San

(C) Deus introduxit hominem in hunc Mundum, ut ſpectatorem operum ſuorum, & non cognitorem tantum, ſed interpretem. *Epictet. lib. 1. cap. 6.*

(D) Videmus nunc per ſpeculum in ænigmate. *1. Corinth. 13. 12.* Cœli, & Solis videndi cauſa.

(E) Siquis rationem ſui neſciat, nec homo ſit quidem. *Lactanc. de falſ. ſap. cap. 9.*

(F) Qui dat ſecretorum ſcrutatores, quaſi non ſint. *Iſai. 40. 23.*

21 San Bernardo pondera a este proposito aquella sentencia de los Proverbios, (G) No es cierto, que todo quanto contiene este Universo lo criò Dios para si? Es infalible. Y no es tambien cierto, con igual infalibilidad, y certidumbre, que todo lo criò Dios para el Hombre? Asi lo afirma David. (H) Pues si todo se criò para el Hombre, como se criò todo para Dios? Dirè: Porque quiso, que el Hombre buscasse à Dios en todo: y por esso dize David, que todo lo puso debaxo de los pies de el Hombre, para que le sirviessen de escala las criaturas, por donde passo à passo subiesse al conocimiento de Dios: y de esta suerte se cumpliesse el proposito Divino de criar para si todas las cosas. De aqui infiere esta consequencia San Bernardo: (I) Luego si todo lo criò Dios para si, nada es el Hombre, que no es todo para Dios.

(G) Universa propter se ipsum operatus est Deus. *Prov.* 6. 4.

(H) Omnia subjecisti sub pedibus ejus. *Psalm.* 8. 7.

(I) Universa propter se ipsum operatus est Dominus, unde qui esse vult sibi, & non Deo, nihil incipit esse inter omnia. *Bern. apud Tilm.*

22 Pero dexando estos, que fueron mas Physicos, que Theologos: no se puede negar, que muchos de los Sabios Genriles oyeron la voz de la naturaleza, que està publicando su Author; y con la razon natural alcanzaron el conocimiento de la primera causa. Mas como los grandes ingenios no se contentan con saber la verdad, que està patente à todos; sino que quieren sutilizar en lo mas profundo de los Mysterios, que se esconden à la superficial noticia de los vulgares: de aqui naciò, el que se fatigassen aquellos Philosophos antiguos, en querèr apurar, è inquirir, sin otro superior esfuerzo, que el de su proprio discurso, los mas altos Sacramentos de la Divinidad, que tanto sobreexcede à la capacidad limitada de los entendimientos humanos. Disputaron, si Dios era uno, ò muchos? Si era Espiritu puro, ò era corporeo? Què lugar ocupaba en el Universo? Si era Eterno, ò si avia tenido principio? Altas questiones, de que escrivièron muchos Libros, divididos en varias Sectas, que mantuviéron mas con la porfia sophistica, que con la solidèz de

sus

ſus argumentos. Por lo que dixo San Zenon el de Verona. (J) De aqui ſalieron tantas, y tan diferentes Eſcuelas, la de los Platonicos, Peripateticos, Eſtoycos, Academicos, y Epicureos. Què lides de ingenios? Què batallas de diputas? Què confuſion de controverſias? Era forzoſa eſta diſcordia; porque no liſigaban tanto por la verdad, quanto por defender cada uno los nuevos delirios, que avìa inventado ſu capricho. Fueſſe, ò no fueſſe verdad lo que enſeñaban, era empeño de ſu opinion preferirla à las agenas; y aſsi vendian por dogmas ſus deſvarios. Heraclito dezia, que los Dioſes fueron engendrados de la materia del fuego. Pythagoras, que eran unos compueſtos, que reſultaron del agregado de muchos numeros. Epicuro, que ſe avian hecho acaſo por la concurrencia de infinitos atomos unidos fortuitamente entre si: y otros ſemejantes diſparates, que refiere Varron, diziendo, que ſolo ſe podian tolerar, para que ſe exercitaſſen en aquel tiempo los ingenios en las Eſcuelas: pero no ſe podian pronunciar ſin peligro de que ſe eſcandalizaſſen los oidos.

(J) Video fuiſſe multos tractatus, multos fides, & quidem novelas, litis labore, & favore nutritas. *Zen. Veron. Serm. de Fide.*

23 A ſemejantes ingenios llamò Tertuliano temerarios interpretes de la Naturaleza Divina; porque queriendo tomar la medida al Sèr Infinito de Dios, le diſminuyeron, y apocaron al tamaño de ſus limitados diſcurſos. Por lo que dixo con oportunidad el Nazianceno: (K) Querèr comprehender lo immenſo del Sèr Divino, con la cortedad de los ingenios humanos; explicar lo inefable de ſu naturaleza, con la ruſticidad de nueſtras vozes, es lo miſmo, que ſi un hombre quiſiera beberſe en una reſpiracion todo el Ayre. A la proporcion de ſu capacidad reſpiran los vivientes, y à eſſa proporcion deben theologizar los humanos en el conocimiento de las perfecciones Divinas.

(K) Nemo eſt, qui rerum totum unquam hauſerit. Ita Dei naturam, nec mens ulla unquam concepit, nec vox ulla complexa eſt. *Nazianz. Orat. de Theolog.*

24 Viſible es el Sol, mas ſi algono ſe atreve à fixar la viſta en ſus rayos, en vez de vèr lo

que

que temerario intenta, queda ciego, y no puede vèr lo que antes podia: porque quiso mirar al Sol mas de lo que èl se permite registrar. Es exemplo, ò comparacion, de que usa San Hilario. (L) A este modo deben los Hombres proporcionar el conocimiento de Dios con la capacidad de los entendimientos humanos, no queriendo vèr en èl mas de lo que èl quiere dexarse vèr. No llegan las fuerzas de los ingenios, por la facultad de su natural perspicacia, mas que à conocer à Dios con aquèl concepto abstractivo, que nos intima en sus obras. Si quieres pasar de este grado, que te ha concedido el Criador, què se seguirà, sino que le pierdas de vista, y no puedas conocerle como antes por sus criaturas; y deslumbrado por la reverberacion de la Deydad, tengas à las mismas criaturas por Dios.

(L) *Solitus videndus est, qui possit videri, tantusque excipiendus lumine est, quantus admittitur. Erit ea est in Deo quod percipi potest, si modo, quo potes, velis. Hilar. lib. 10. de Trinit.*

25 Aquel Señor Omnipotente, que solo es immortal, y eterno, dize San Pablo escriviendo à Timotheo, (M) que habita en un golfo de luzes inaccesibles. Ninguno de los mortales le viò, ni le puede vèr. En otra parte dize el mismo Apostol, exortando à los de Epheso à la vista de el mismo Dios, y al conocimiento de su invisible Magestad, que se esfuerzen à comprehender lo sublime, lo immenso, y lo profundo de su Divinidad. (N) En estos Textos no ay duda, que al parecer se contradize San Pablo. Porque si à Timotheo le dize, que ningun Hombre viò, ni puede vèr las luzes inaccesibles del Throno, en que Dios habita; como dize à los de Epheso, que podràn comprehender lo sublime, lo immenso, de que se compone la gloria, y grandeza del mismo Dios? No se contradize el Apostol: porque dezir, que ningun Hombre puede vèr à Dios, fue significar, que para poder vèrle los mortales, es menester ser mas que Hombres, y que Dios los eleve sobre toda la capacidad humana, ilustrando los entendimientos con un rayo de luz sobrenatural, que se les infunde en el habito de

(M) *Lucem habitat inaccessibilem. Quem nullus homo vidit, nec videre potest. 1. ad Timoth. 6. 16.*

(N) *Ut possitis comprehendere cum omnibus Sanctis, quæ sit latitudo, & sublimitas, & profundum. Ephes. 3. 18.*

Fè

Fè Divina en eſta vida, y con el lumbre de Gloria en la otra. Con eſta luz iluſtrò los Santos Patriarchas, Propheras, y Apoſtoles: y con eſta dize Pablo, que podràn verle como ellos los Chriſtianos de Epheſo; elevados en la forma dicha à la eſfera ſobrenatural de la Fè, que los informa, para llegar à conocer en Dios la longitud de ſu Eternidad, la latitud de ſu Omnipotencia, y la profundidad de ſu Sabiduria.

26. Los Philoſophos del Ethniciſmo como no fundaban ſus diſcurſos ſobre la baſſa, y fundamento firme de las verdades reveladas, nunca pudieron llegar al conocimiento verdadero de la Divinidad; y por eſſo ſiempre eſtuvieron varios en ſus ſentencias, combatidos en ſus diſputas, inconſtantes en ſus opiniones, ſin poder levantar el buelo, como Pajaros enredados en la liga falſa de ſus diſcurſos. Fueron ſemejantes à los que intentan trepar haſta la cumbre de un Monte, piſando en un camino compueſto todo de arena movediza. (O) Pareciales à los Sabios Gentiles, que ſubian à grandes paſſos con ſus diſcurſos à lo excelſo del conocimiento de Dios; pero como piſaban ſobre la arena de conceptos puramente humanos, y caducos, tantos paſſos bolvian àzia atràs, quanto ſe fatigaban por abanzar adelante.

(O) Sicut qui colles conatur aſcendere fabulo. *Niſen. in Cateu.*

27 Quien mas ſe adelantò en eſte conocimiento del Sèr Divino, fue Platòn, el Gigante de la humana ſabiduria, el celebrado de Divino por lo ſublime de ſu ingenio. Pedro Damiano dize, (P) que bolò tan alto con ſus conceptos eſte Philoſopho, que caſi llegò à raſtrear el inefable Myſterio de Dios Uni-Trino. Conociò al Criador de el Univerſo, y eſte dixo es el Padre: Conociò al Verbo increado, por quien fueron hechas todas las coſas: *Omnia per ipſum facta ſunt.* Solo le faltò, para hazer cabal concepto de la Beatiſsima Trinidad, aver hallado la tercera Perſona; pero no alcanzò à com-

(P) Tangens, ſed non attingens Divinitatem Dei dicit: Unum inveni, qui cuncta operetur, aliud per quod cuncta efficiuntur, tertium invenire non potui. *Petr. Damian. Serm. 2. de Nativ. inter.*

pre-

prehenderla, como èl miſmo lo confieſſa: *Tertium invenire non potui.* Y por eſſo el que tanto avia ſubido, bolviò à deſandar lo andado, deslizaronſele los pies, porque piſaba ſobre arena, y no fundaba ſus diſcurſos ſobre la firme piedra de la revelacion del Divino Eſpiritu, que no conociò. (Q)

(Q) Rectè de Spiritu diuscius, qui illi non erat infuſus, qui cunctarum revelationum Magiſter eſt. *Petr. Damian. ubi ſupr.*

28 San Agustin eſtiende eſta ignorancia à los mayores Philoſophos del Genriliſmo. (R) Muchos de los Philoſophos antiguos no ay duda, que tuvieron alguna, aunque eſcaſa, y obſcura noticia, del Myſterio de la Trinidad Sacro Santa. A lo menos de Platòn, y de Triſmegiſtro lo afirma expreſſamente San Cyrilo Alexandrino. Pero al miſmo tiempo deſcubre el Santo los errores, con que adulteraban la verdad de eſte inefable Myſterio. No conocieron la ſumma igualdad entre las tres Divinas Perſonas; y aſsi à cada una la daban diſtinta naturaleza: con que no confeſſando la unidad en la eſſencia, venian à conſtituir tres Dioſes diferentes, ſubordinados unos à otros. Con el lodo turbio de ſus opiniones, dize Theodoreto, enturbiaron los criſtales puros de eſte Articulo; y de eſte cenagal, añade Santo Thomàs, que bebiò ſu peſtilente Theologia aquel deteſtable hereſiarcha Arrio. Y Tertuliano ſe laſtima, de que un entendimiento tan ſublime, como el de Platòn, huvieſſe guiſado ſu Philoſophia al ſabor de todos los Hereges. (S)

(R) Summi Philoſophi quantum ex eorũ litteris indagatur, ſine Spiritu Sancto philoſophati ſunt. *Auguſt. quæſt. 25. in Exod.* Cyril. *lib. 1. contra Julian.*

S. Thom. 1. *contra Gentes, cap. 6 & 8.*

(S) Doleo bona fide, Platonem omniũ hereticorum condimentum factũ. *Tertul. de Præſcript. cap. 23.*

29 Por faltarle eſta luz ſe precipitò en feiſſimos abſurdos el Principe de los Philoſophos Ariſtoteles, negò à Dios el poder criar algo de nada, y poder anichilar aquello, que tiene sèr. Y aſsi era, como axioma ſuyo, y principio elemental, que

Ex nihilo nihilum, in nihilum nil poſſe reverti.

Quitòle la libertad, diziendo, que obraba forzado de la neceſsidad. Quitòle la providencia, y el govierno de las coſas inferiores, y ſolo le concediò la ſu-

ſuperintendencia de las ſupremas. Negò la Reſurreccion de los Cuerpos, el premio de los buenos, y el caſtigo de los malos. Con eſtos, y otros muchiſſimos errores (que compilò el erudito Melchor Cano) enturbiò la corriente de ſus Eſcritos. Y Guillelmo Pariſienſe anduvo con èl baſtantemente cortès, quando dixo, que ſolo ſe le podia dàr credito en lo que eſcriviò acerca de las naturalezas ſublunares.

FLOR IV.

THEOLOGIA CIVIL, y Politica del Gentiliſmo.

30 LA adoracion de los Idolos, que llamò Varron Theologia Civil, Politica, y Popular, era una ſuperſticion barbara, inventada por Hombres rudos, agreſtes, y groſſeros, y como dize Tertuliano: *Rude negotium calamitatis humanæ.* Nunca con tanta eſtolidez, y rudeza deſvariaron los mortales, como quando ſe perſuadieron à que podian ſer Dioſes las hechuras de ſus manos. En eſte errôr cayò miſerablemente aquel tan celebrado Mercurio Triſmegiſtro, quien dezia (como refiere San Aguſtin) que ninguna coſa puede aver tan admirable, como aver hallado los Hombres el Arte de hazer Dioſes à ſu arbitrio. (A) Preguntòle Aſclepio ſu Diſcipulo, ſi lo dezia por las Eſtatuas, que fabricaban los Artifices: y reſpondiò, que por ellas lo dezia. Pues què maravilla es, replicò entonces el Diſcipulo, tan ſobre toda admiracion el Arte de los Eſtatuarios? No lo entiendes, reſpondiò el Philoſopho. No vès, que los Hombres ſe han uſurpado la poteſtad de los Dioſes, haziendo otros Dioſes ſus ſemejantes? Pues què Arte mas Divina, que aver in-

Tertul. *de Idol. capit.* 3.

(A) Omnium admirabilium vincit admirationem, quod homo potuit invenire naturam Divinam, eamque efficere. *Apud Auguſt. lib.* 8. *de Civit. cap.* 23.

inventado los Hombres, artificiosamente ingeniosos; una ciencia, con que hazen quando quieren otros Dioses immortales. El Escultor forma los Simulachros, que adoramos en los Templos: pero dàrles espiritus, para que oygamos sus vozes, y recibamos sus oraculos, esse es el estupendo prodigio del artificio humano.

31 Pero si el hombre tiene en su potestad el hazer Dioses, como tan neciamente lo afirmaba Trismegistro, quien le quitarà, que como los hizo, los deshaga? Buen gusto tuvo Diogenes, quando faltandole leña para su hogar, hizo astillas el Simulachro de Hercules, y cociò con ellas su olla. El citado Presbytero de Cartago pondera festivamente esta familiaridad ridicula de los Gentiles con sus Dioses. (B) Què caseramente, y con què potestad tan absoluta tratais à vuestros Dioses? A unos los empeñais, pidiendo dinero prestado por ellos: à otros los vendeis: à otros si estàn yà viejos los fundis de nuevo, haziendo una Olla de un Saturno, y de un Simulachro de Minerva una Caldera; y el que antes ocupaba en vuestra Casa el lugar mas preeminente, adorado, y reverenciado por Dios, poco despues se miraba despreciado entre los trastos viejos, è immundos de la Cocina. Porque cada uno tenia por mas santa su necessidad, que à su Dios.

(B) Domesticos Deos domestica potestate tractatis. *Tertul. Apolog. cap. 5.* Ut quisque Dominus Sanctiorem expertus est domesticam necessitatem. *Tertul. hic.*

32 Ni aun los mismos Philosophos Gentiles pudieron tolerar esta baxeza, reconociendo, quan indigna cosa era rendir obsequios reverentes à un bulto fabricado por sus manos; y assi discurrieron pretextos aparentes, para colorear su infamia. Muchos de ellos fingian, que aquellos Simulachros, que adoraban avian baxado del Cielo fabricados por los Dioses. De estos era el de Diana Ephesina, como observa Arias Montano, y el de Minerva tutelar de Troya, que celebra en sus Eneydas Virgilio. Para encubrir esta ficcion, dize Suidas, que desterraban, ò quitaban la vida à los Escultores, que fabri-

Arias *in Alla, capit. 19.* Virgil. 2. *Æneid.*

ca-

caron aquellos Simulacros, queriendo acallar con esta fabula las vozes de su propria conciencia, corridos de su ignorancia.

33 Que la Idolatria infame el honor de las Criaturas, es otro punto, que propusimos, y no es dificultosa la prueba. Porque aviendo salido todas las Criaturas de las Manos de Dios, dignas de su aprobacion, y alabanza, los Gentiles atribuyendoles la Divinidad, que no tenian, las transformaron en malas, y perversas. A esto aludiò el Sabio en el Eclesiastès, quando dixo: (C) Siendo todo quanto Dios criò loable, y bueno, los Hombres con sus disputas, y discursos lo han pervertido de tal suerte, que casi se pudiera dezir, no lo conoce el mismo, que lo criò. Porque dando sèr, y naturaleza de Divinas à las Criaturas, es sacarlas de la esfera, en que el Señor las criò: y assi no serà arrojo dezir en este sentido, que las desconoce el mismo Author de la Naturaleza, que las formò. Tampoco hallaban en ellas los Hombres las obras de Dios; porque no las reconocian como hechuras de aquel Supremo Artifice Soberano. Por esto se miraba aquel confuso, y ciego desorden, con que trocaba la Gentilidad todas las cosas. Al Fuego le adoraban en Vulcano: al Ayre en Juno: al Mar en Neptuno: al Trigo en Ceres: al Vino en Bacho. Y desfigurando en este modo las obras todas de Dios, las hazian indignas de su aprobacion, y alabanza.

(C) Omnia fecit bona in tempore suo, & Mundum tradidit disputationi eorum; ut non inveniat homo opus, quod operatus est Deus ab initio usque ad finem. *Eccleſiaſt.* 3. 11.

34 Muchas son las causas, que señalan los Santos Padres, y Escritores Sagrados de esta ceguedad del Gentilismo. La primera, y como el fundamento de todas es el olvido del verdadero Dios, que introduxo Lucifer en los corazones humanos, pretendiendo usurpar para si el Principado de la Tierra, y à que no pudo hazerse igual à Dios en el Empyreo. Sacrilego latrocinio de la Deydad, que pondera gravemente San Cyrilo Alexandrino en todos los espiritus del Abismo. (D)

(D) Ab duxerunt enim

omnino homines, ne ſcirent, quis natura,& verè ſit univerſi opifex.& ſibi ipſis ab hominibus rapuerunt ſacrificia,& feſtivitates. *Cyril Alex. lib. 1. cap. 6.*

(E) Omnes quotquot venerunt ,. fures ſunt , & latrones. *Joan. 11. 15.*

(F) Non loquor de ipſis, qui ante me nati ſunt,ſed quoniam veni de Cœlo miſſus à Patre meo, omne qui ex eodem Cœlo cum eodem ſcopo venerunt ante me, ſunt fures,& latrones,nempè adverſæpoteſtates *Anaſt. Sinait. in Catem.*

(G) Utilitatum igitur magnitudine conſtituti ſunt Dij, qui utilitates quaſque gignebant. *Tullius 2. De Natur. Deor.*

35 Declarò Chriſto eſte rapto de la Divinidad, quando dixo, que todos los que avian venido antes de ſu Mageſtad à la tierra avian ſido ladrones de ſu Gloria. (E) Pero como todos, Señor? Pregunta aora Anaſtaſio Sinayta. No precediò à vueſtra venida un Abel, que ſe levantò con el renombre de Juſto? Un Seth, que mereciò apellidarſe por Santo, un Henoc, que invocò vueſtro Divino Nombre, un Noè, que mereciò entre todas las gentes vueſtro agrado, un Abrahan Padre de los creyentes, un Iſac, un Jacob, y en fin tantos, y tan Sagtados Patriarchas, y Prophetas, como os precedieron, no procuraron enſalzaros, glorificando vueſtro Nombre, y celebrando vueſtra grandeza? No tiene duda, que ſi. Pues como dezis, Señor, que todos los que vinieron antes fueron uſurpadores de vueſtra Gloria? No lo entendeis, reſponde à la mente de Chriſto el Sinayta. No hablo de los que antes que Yo nacieron, ſino de los que vinieron del Cielo, antes que Yo baxaſſe de el Cielo à la tierra. (F) Del Cielo vino Chriſto à manifeſtarſe Dios; pero antes avian venido precipitados del Cielo los Demonios con el miſmo aſſumpto de manifeſtarſe Dioſes. Y aſsi fueron los ladrones ſacrilegos, que robaron el culto Divino de mano de los mortales, è introduxeron en ſu corazon el ciego errôr de la Idolatria.

36 La ſegunda cauſa de averſe introducido en el Mundo con tanta fatalidad la Idolatria, fue el mal uſo de aquel apetito natural, que tienen los hombres de amar ſu propria felicidad; y huir la adverſidad, y miſeria. Ambas coſas creyeron barbaramente los Gentiles, que dependian de las criaturas; y por eſſo los creyeron poderoſos, para hazerlos dichoſos, ò infelizes. A eſta cauſa atribuye Tulio, el que las coſas viſibles ſe introduxeſſen à la eſfera de los Dioſes. (G) Hallaban en las coſas criadas unas, que poſſeidas les hazia afortunados, y otras, que traian conſigo la calamidad, y miſeria; y eſtas propieda-

dades juzgaban, que era algun influxo, ò poder Divino, que informaba las unas para el bien, y las otras para el mal, y repartiendo entre todas alguna porcion de Deydad, se cargaron de una multitud innumerable de Dioses. Digalo Plinio, testigo domestico del Ethnicismo. (H) Y prosigue ponderando la multitud de Dioses, que se originò de este principio: no dexando en los dos Orbes de Cielo, y Tierra cosa de quantas sirven à la comodidad de la vida, ò la hazen molesta, y laboriosa, à quien no invocassen en su favor, ò para merecer su gracia, ò para aplacar sus iras. En el Firmamento, los Astros, debaxo de la Luna, los Elementos, en la Tierra, las Plantas, y las Fieras.

(H) Fragilis, & laboriosa mortalitas in partes ista digessit, infirmitatis suæ memor, ut portionibus quisque coleret, quo maximè indigeret. *Plin. lib. 2. cap. 7.*

37 Los Egypcios, mas supersticiosos que todos, colocaron en sus Templos, y veneraban en sus Aras los Gatos, las Serpientes, los Perros, los Leones, los Cocodrilos, y otras mas menudas, y sucias sabandijas, como eran los Ratones, y las Moscas; assi lo refieren Arnobio, y Athenagoras: y lo que es mas, no excluyeron de el catalogo de los Dioses los Ajos, Puerros, y Cebollas, como lo canta contra Simacho el docto Poeta Prudencio.

Vilia Niliacis venerantur oluscula in hortis.
Porrum, & Cæpe Deos imponere nubibus ausos. Prudenc. *lib. 2.*

Esto exagera mas San Athanasio, ponderando, que no contentos con aver endiosado las criaturas todas, que tenian alguna realidad, y sustancia, estendieron la superstricion à Dioses imaginarios, y chimericos, que no tenian sèr alguno en el campo de la naturaleza, como eran los que fingian compuestos de forma humana, y de brutos. Dagòn Idolo famoso en Palestina, tenia el rostro de muger, y lo restante del cuerpo de pescado. A lo que aludiò aquel Poeta, que dixo:

Desinit in piscem mulier formosa superni. Horat. *in Arte Poet.*

Otros eran Cynocephalos, cuerpos humanos con cabezas de mastines. A Jupiter Amon le adoraban

con la Cabeza de Cabra. Y à este modo otros innumerables delirios, que ideaba la fantasìa, y fabricaba la ignorancia.

38 El temor de las miserias humanas les obligò à la adoracion de sus proprios males. La calentura, la gota, la pobreza, la senectud, la mala fortuna, y en fin todas las infelizidades, y contratiempos, que pueden ocurrir contra la vida, tuvieron culto en su ciega superstician. Publio Hostilio imploraba todas estas calamidades, para que le fuessen propicias, y dize de èl con gracia, y buen donayre Lactancio: (I) Merecia Hostilio no solo tenerlos presentaneos, sino presentes: y que nunca se apartassen de èl aquellos males, que igualmente invocaba, que temia.

(I) Dignum fuisse, qui semper Deos suos, sicut optare solebat, præsentes haberet. *Lactanc. lib. 2. Instilid. cap. 20.*

39 No parò aqui su furòr: al Infierno baxaron en busca de nuevos Dioses. Descubrieron en aquellas obscurissimas cabernas à Plutòn, Proserpina, Rhadamanto, y las tres hijas de Acheronte, que llamaron las tres Furias. Deydades, que inventò la Theologia Politica de los Gentiles, para poner freno à los delitos con el temor de los tormentos. A estas erigieron Templo los Athenienses, y con anthitesis lisongera las llamaron Eumenides, dandoles nombre de benignas, por no irritarlas con el apellido odioso de Furias.

40 Pero donde màs insolente se mostrò el Politeismo, fue en consagrar las pasiones viciosas con nombre de Deydades. En Venus adoraban la torpeza de los deleytes: En Cupido los amores impuros: En Marte la ira: En Mercurio el fraude: Y en Bacho la embriaguèz. En semejantes simulachros adoraban sus concupiscencias, y en donde hallaban mayor licencia à sus vicios, hazian merito à sus maldades. Pensais, dize Theodoreto, que esta superstician tan abominable fue inventada por el ingenio de los Poetas? Pues no fue, sino enseñanza de aquellos Philosophos, que tenian por instituto persuadir la virtud, y enseñar el

arte

arte de dominar las paſsiones. (J) Eſto era lo miſmo, que ſi para que los hombres miraſſen al Sol, les puſieſſen el cieno por eſpejo. En las miſmas luzes de la Divinidad, que afectaban, introduxeron las tinieblas, prevaleciendo en ellos mas el amor à los vicios, que el conocimiento de las virtudes.

41 De eſta miſma cauſa ſe originò en los Principes Soberanos la preſumida poteſtad de hazer Dioſes, conſagrando con tan auguſto nombre ſugetos torpiſsimos, è indignos de ſer hombres. No ſe avergonzaron los Romanos de erigir Aras, y eſtatuir ſacrificios en honra de ſu fundador Romulo, facinoroſo, ſangriento, è inhumano. Què inſolencia mas vergonzoſa, que la del Emperador Antonino, que decretò honores divinos à ſu muger Fauſtina, premiando con religioſos cultos la traycion de ſus torpes repetidos adulterios? Quanta infamia fue del Senado Romano aver adorado por Dioſa à aquella inſigne Ramera llamada Flora, que comprò de ellos la Deydad, haziendolos herederos de ſus torpes ganancias?

42 Quando yà no hallaron los hombres fuera de ſi criatura alguna à quien no adoraſſen por Deydad, aſpiraron à dàrſe à ſi miſmos la inveſtidura de Dioſes. Alexandro ſe intitulaba Dios de Macedonia. Cayo embiaba por todo el Imperio ſu eſtatua para que le adoraſſen por un nuevo Numen del Mundo. Diocleciano fue el primero, que daba à beſar ſus pies en teſtimonio de ſu afectada Deydad. Y yà huvo quien quiſo ſuplir con el artificio la falta de poder. Pſaphon Libico enjaulò muchos pajaros, de aquellos, que imitando las vozes humanas, repiten lo que aprenden. Enſeñòles à dezir: *Magnus Deus Pſaphon*, y dandoles deſpues libertad, eſparciendoſe por el ayre, dezian à grandes vozes: *Grande Dios Pſaphon*. Ayudò à la ſuperſticion la ſimpleza de los Libios, y recibiendo el augurio por oraculo del Cielo, decretaron Templos, y ſacrificios à Pſaphon Dios nueva-

(J) Philoſophi, qui homines dominari docuerunt, iiſdem ut affectus colerent Authores fuerunt. Concupiſcentiæ, iræ, furto, & ebrietati, aliiſque affectibus ſacrificare impudenter, & ſtultè perſuaſerunt. *Theodor. De Provid. Orat. 1.*

mente introducido en la Libia. Tan vulgarizada estaba la Deydad entre los Gentiles, y haziendose deudores à tanta infinidad de Dioses, no tenian Dios alguno.

STROMA VII.

DE LA IDOLATRIA simulada en los malos Christianos.

1 EN los desiertos arenales de la Libia son inumerables las fieras, que se encuentran de formas, y especies monstruosas. La causa de generaciones tan estrañas, dizen los Phisicos, que consiste en ser aquel terreno tan sumamente arido, y seco, que està destituido, no solo del riego de las Fuentes, y los Rios, sino de las lluvias de el Cielo. Los brutos de aquella Region, abrasados con los ardores de el Sol, fatigados, y oprimidos de la sed, corren à buscar su refrigerio en las corrientes del Nilo; y del congresso de animales de tan diferentes especies, se engendran fieras tan monstruosas, y horribles. Una interior Libia tienen los humanos, donde naturalmente se crian las pasiones, semejantes en su braveza à las fieras. Estas inflamadas con la ardiente sed de el apetito, se arrojan à satisfacer sus ardores en las corrientes de los vicios: de donde nace, que los animos racionales se desfiguran en formas monstruosas, y de incomprehensible fiereza.

Quien

2 Quien creyera una monstruosidad tan complicada, como es vèr à un Christiano, que siendo hijo de Christo por la Fè, sea por sus obras, muchas vezes peor acaso, que un Idolatra Gentil? Son tan opuestas estas formas, que el Apostol les diò nombre de increibles. (A) Christianos son; pero no son de Jesu-Christo, ved si puede aver cosa mas repugnante? Professan el conocimiento de Dios, unico fin de las criaturas racionales; mas siendo Idolatras de sus apetitos, tienen tantos Dioses, quantos son sus desordenados afectos. Assi lo pondera San Gregorio Niseno. (B) Los glotones, y lascivos tienen por Dios à su vientre. Los ambiciosos su exaltacion. Los codiciosos al oro. Y en fin, aquel es el Dios de cada uno, à quien cada uno dedica su afecto, y consagra su corazon.

3 Es el amor el principal caracter, con que quiso Dios, que su Pueblo se distinguiesse de los Idolatras, y Paganos. (C) Con cuyo precepto parece mirò el Criador, à que preocupasse el primer lugar el amor en el corazon humano; porque sabe, dize Origenes, que aquello, que el hombre ama, esso es su Dios. (D) Estaba yà comprobado en la Gentilidad este afecto, y que el amor fuè el que introduxò en el Mundo tantos Dioses, quantos eran los apetitos.

4 Aun no le bastò su grande Fè al Santo Patriarcha Abrahan, para que le declarasse Dios por Padre de los creyentes, hasta que hizo prueba de ella en el contraste de una tentacion de amor. Sacrificame, le dize, à tu hijo unigenito Isac; à esse hijo, que estoy el regalo, y delicias de tu corazon; à esse hijo, que te concedi para el consuelo, y regocijo de tu ancianidad fecundando la senectud esteril de Sara. A esse hijo, en quien te afiancè mis promessas para los hijos, y descendientes de tu Casa. A esse hijo adornado de tantas apreciables circunstancias le llevaràs al Monte; que yo te mostrare, y alli me le has de ofrecer en sacrificio. Para què pondera

(A) Confitentur se nosse Deum factis autem negant, cùm sint abominabiles, & incredibiles. *Paul. Ad Titum* 1. 16.

(B) Ingredientia contraria loco Dei ponunt, adeo ut per ea vitiosæ affectiones in Deos referantur. *Nisen. Orat.* 6.

(C) Diliges Dominum Deum tuum ex toto corde tuo. *Deuteron.* 6. 5.

(D) Præoccupare ergo se volens istos humanæ mentis affectus, sciens, quia quod ex toto corde dilexerit, hoc est ei Deus. Ea, quæ multum diligunt homines Deos esse volunt, & humanis cupiditatibus, ac vitijs Divinum nomen adscribunt. *Orig. Homil. In Judices. Genes.* 12. 2. & seqq.

dera Dios, pregunta aora San Basilio el de Seleucia, tantos motivos, que inflamen el corazon de Abrahan en el amor de Iiac, al mismo tiempo, que le dà el orden executivo de que le quite la vida? (E) Dirè: Quanto mas multiplica Dios los motivos de el amor natural del hijo, tantos mas copos de nieve arroja en el corazon de el Padre, para enfriarle en el amor de el Criador. Esta era la tentacion. Pues sepase, que Abrahan està tan firme en la Fè de el verdadero Dios, que no pudo flaquear contrastada del natural amor del hijo, aun estàndo cebada con tan nobles titulos su llama. Y esta gran Fè, è incontrastable amor à su Dios, le mereciò el glorioso titulo de Padre de los creyentes.

(E) Arma naturæ exacuit, omniaque amoris igniti tela exhaurit. Multiplicat appellationes, quibus flamma acrius accendat. Omnes effundit in eum naturæ nives. *S. Basil. Seleuc. Orat. 7.*

5. Aora quiero reconvenir à los Christianos, y averiguar si estàn de parte de Dios en sus amores? Diràn, que estàn firmes en la Fè de el unico, y verdadero Dios, Criador de Cielo, y Tierra; y no dudaràn de alegar este titulo, para ser admitidos al numero de los Predestinados. Repetiràn con David: *Tuus sum ego, salvum me fac. Facilis vox, & communis videtur*, dize Ambrosio. Esto facilmente se dize, y comunmente se siente. No ay hombre tan desesperado, qué no piense salvarse à titulo de Christiano. Mas aunque todos lo piensan, muchos ay à quienes se les puede poner à pleyto, si son de Dios, por que le han entregado el amor, ò si han rendido su libertad à otros dueños. En el ultimo examen temerè les diga à muchos Christianos Dios: (F) No conozco por mio aquel à quien puede dezir el Diablo este es mio. No eres mio, dirà el Divino Juez al lascivo, porque soy la misma pureza. No eres mio, dirà al avariento, porque soy el Dios de las misericordias. No eres mio, dirà al que es cruel, y vengativo, porque soy el Principe de la paz, y el Dios de la clemencia.

Psalm. 118. 94. Ambros. ibi. Serm. 22.

(F) Ut quid mihi est de quo veniat Diabolus, & dicat meus est. *S. Ambros. ubi sup.*

6. O Alma infeliz! Quantas son las pasiones, en que idolatras, tantos son los Demonios, que te dominan. Aquel maligno espiritu (dize Tertuliano)

no

no tiene nombre proprio, tal es su apellido, qual es la prenda suya, que halla en los afectos humanos. (G) La luxuria, la ambicion, la avaricia, y otras semejantes, prendas son del Demonio: y como las reconoce por suyas, tiene adquirido derecho al animo en quien las halla. Este es mio, dize: *Ibi nomen invenit, ubi & pignus.*

(G) Dœmon non habet nomen singulatim, sed ibi nomen inserit, ubi & pignus. *Tertul. de Idolat. cap. 15.*

FLOR PRIMERA.

DEL IDOLO ENCARCELADO.

7. ESTE titulo parece, que promete tratar de aquella superstition ridicula de los Aloidas, que refiere Philostrato, que teniendo encarcelado à Marte, no le degradaron del titulo de Dios; sino que assi como estaba encerrado con fuertes cerrojos, y candados, le adoraban. No es esse mi assumpto, aunque es otro muy semejante. Trocando los Aloidas por los Avaros, y à Marte por el Oro, hallarèmos practicada la idolatria del Idolo encarcelado. Dios es de los Avarientos el Oro, condenado à calabozos eternos, recluso, como en mazmorra, en los cofres, cerrados con fuertes cerraduras, de llaves dobles, que nunca pueden abrir, y hechas solo para cerrar. En este estado le pone el Avariento, y en este estado le adora, convirtiendo el nombre latino *Nummus* en *Numen*. A este Dios consagra sus afectos, à este dedica sus votos, y de èl espera, como de una Deydad omnipotente, todas sus felicidades.

Philost. *In Heroic. Soph.*

Quidvis nummis præsentibus opta
Eveniet, clausum possidet arca Iovem.

8. O si el Avariento sacasse à publico theatro sus ideas, quan plausible fuera al Pueblo, vèr como dispone su felicidad en confianza de su dinero! El que penetra los pensamientos mas ocultos de el corazon,

los

los significò por esta breve sentencia. (A) Quien confia en el mentido Dios de sus riquezas, se apacienta en la vaga Region del Ayre: y este, dize, que imita à los Pajaros bolando. Pareceme, que esta comparacion alude à los Vencejos, y Aviones, que son las Aves, que se apacientan bolando por el viento. Bien los aveis visto muchas vezes cruzar, y discurrir en torno abiertas las bocas, para sustentarse de los Mosquitos, que en sus gyros encuentran por el Ayre? Pues con este symbolo significa la Sabiduria Divina los vagos, è inutiles pensamientos del Avaro, que toda su vida la consume, sustentandose con las imagenes de su dichosa fortuna.

(A) Qui alitur mendacijs pascit ventos. Idem sequitur aves volantes. Proverbio. 13.

9 Si es Eclesiastico, en confianza del dinero, que atesora, se promete Mitras, Capelos, y aun Thiaras. Traza edificios, fabrica sumptuosos Palacios, instituye grueſſos Mayorazgos para sus sobrinos, erige Estatuas de Bronce, que coloca en su Sepulchro, para eternizar su memoria en la Region del olvido, funda Hospitales para pobres, Memorias para Capellanes, obras pias para huerfanas; y despues de todo quanto discurre, nada haze, nada executa, y solo se sustenta como el Pajaro del viento: *Pascit ventos*, porque no tiene llave para abrir el Escritorio, en que tiene encarcelado el Idolo de su dinero. Si es Letrado, yà desde su Estudio, entre el tropèl de los litigantes, que le frequentan, y el sonido de Oro, y Plata, que contribuyen, finge en su idea, que le estàn decretando en la Camara la Garnacha, que preside en las Chancillerias, y gobierna los Consejos. Si es de Capa, y Espada, piensa en el Habito, en la Encomienda rica, yà compra Lugares, yà se haze Titulo de Castilla, yà se considera primo, yà se tutea con los Grandes, yà casa sus hijos, y sus hijas con las personas de primera distincion, que ay en el Reyno. Si es Mercader, yà se persuade, que ha de ser el arbitro del Comercio, y que han de poblar sus Flotas essos Mares. Todo lo compra, todo lo atraviesa: y como exagerò el Nazian-

zianceno, si fuesse posible, al mismo Dios Omnipotente, si estuviesse circunscripto en una Joya, no dudara el Avariento, que le podria feriar con su dinero. (B) Què son todas estas fantasias, sino Mosquitos al ayre, con que se sustenta el Avaro, Avestrùz de sus pensamientos, y Camaleon de sus desvariados designios?

10 Entre tanto su Jupiter aprisionado en el arca, nada le dà con efecto, y el mìsero carcelero por no gastar su Oro, gasta su imaginacion, transfigurandose en diferentes formas, segun la variedad de sus arbitrios. (C) Todo lo quiere ser este nuevo Proteo con su dinero: solo soltar su dinero es lo que no quiere. Los monstruos, y chimeras, que fingiò la antigüedad, en opinion de San Juan Chrisostomo, no son tan disformes, como son los Avarientos. Y assi ninguno de los monstruos chimericos puede ser adequado geroglifico de los discursos, y ideas, que forma en su fantasia un codicioso.

11 Es como aquellas fabulosas hormigas, de que haze mencion Dion Prusco, que haziendo sus cuebas entre montones de Oro, ni ellas le gozan, ni permiten, que le gozen los demàs: y si llega alguno à cogerle, envisten de tropèl todas furiosas, hasta que le despedazan. Es como aquellos Gryphos, de que refiere San Geronimo, que defienden los Montes de Oro, en que habitan, para que nadie los pueble: queriendo antes vivir solos, que vèrse despojados. Es de calidad de aquellos Ratones, de que escrive Plutarcho, que el Oro, que tragan, nunca, sino con la vida le arrojan. Quien negarà, que el Avarizmo es un monstruo portentoso, compuesto de todas las fieras fantasticas, y fabulosas? Esta es toda su Bienaventuranza, este su Paraiso, y esta viene à ser toda su Gloria.

(B) Periculum est ne Deus loco circumscribatur, aut venalis prosiet, ut tantum adivitibus possideatur. *Nazianz. Orat.* 3.

(C) In varias autem formas se mutans cupiditas, plusquam Proteus marinus nunc hanc, nunc illam, nunc aliam figuram suscipit. *Clement. Alexand.* 3. *Pædag. capit.* 1.

Etenim quantas nugas sibi illiniùt, magis quam Hypocentauros, & chymeras imaginantur, & fingunt. *Chrisost. Homil.* 7. *ad Colosens.*

Dion. *Orat.* 35.

Plutarch. *de Cupidit. divit.*

FLOR II.

NADIE ES BIENAVENturado por la gloria de sus Thesoros.

12 NO es lo mismo ser los hombres gloriosos, que tener en los Thesoros su gloria. Son muy diferentes cosas, segun nos lo testifica el Propheta. (A) No ay que temer, que el que atheſora riquezas se levante con la Gloria, porque no es joya, sino de su Casa la gloria de sus Thesoros. Es precision ingeniosa del Chrisostomo. (B) Vès aquellas Casas de los ricos, gimiendo con el peso del Oro, sus Galerias brillantes con Pinturas preciosamente adornadas, los Salones vestidos de Telas, y Brocados, los flamantes artesonados del Techo, los Suelos, que parecen Jardines, por lo florido de sus Alfombras, los Escaparates, y Camarines, donde se miran amontonadas las primorosas Porcelanas, y Baxillas de la China, donde brillan los Diamantes, las Perlas, las Esmeraldas, los Rubies, y todas las demàs Piedras, que guarnecen con exquisito dibuxo los Lazos, y Copetes de las Joyas? Pues si te parece, que esto es gloria, repara bien, que essa gloria es gloria de la Casa; pero no es gloria del rico, que las possee. Oye como prosigue el Chrisostomo. Què tiene que vèr la gloria de tan immensas riquezas con el hombre? No le hazen en la inteligencia, ni en la cultura mas sabio: no le hazen en lo moral mas bueno: no por vèrse con tantos bienes el rico es mas robusto, ò mas sano, ni està exempto, ò privilegiado de la muerte. Luego què importa al hombre tener por gloria sus Thesoros, si es extrinseca al mas rico, y poderoso toda essa gloria.

Un

(A) Ne timueris cum dives factus fuerit homo, & cum multiplicata fuerit gloria domus ejus. *Psalm.* 48. 17.

(B) Vidisti distinctionis sublimitatem, & manifestam divisionem? Non dixit: Cum multiplicata fuerit gloria ejus; sed gloria domus ejus. Domus quippe gloria, porticus, deambulatoria pulchra, pavimentũ, gemmarum ornatus, sumptuosa supellex, quorum nihil ad hominem. *Chrisost. hic.*

13 Un paraìso de deleytes plantò en su Palacio el potentisimo Rey de los Persas Darìo. Vistiòle todo de Laminas de Oro, las Bobedas de Plata eran un remedo del Cielo, coloca para suplir el resplandor de las Estrellas inumerables Pyropos. Puso enmedio un Platano de Oro puro, emulo del Arbol de la Vida, que plantò Dios enmedio del Paraiso: pero querèr dezir, que por què habitaba en aquel Palacio, era bienaventurado Darìo, es lo mismo, que tener por glorioso à Tantalo, hambriento entre las frutas, y sediento en las margenes del Eridano. Nunca se hallò Midas mas infeliz, que quando convertia en Oro quanto tocaba; porque hallaba su miseria, en lo que pensaba encontrar su mayor dicha. Toda su felicidad ponia Caligula, en passearse descalzo por los suelos empedrados de tejos de Oro, y echarse à descansar desnudo sobre amontonados Talentos de Plata: siendo lo que parecia su mayor deleyte el tormento mas cruel de su avaricia.

14 Yà huvo hombre de quien escrive Atheneo, que antes de morir se tragò el Oro, que avia guardado codicioso, para llevarle à la otra vida consigo. No fiò à sus herederos, que hiziessen bien por su Alma: pareciale, acaso, que asseguraba la Gloria, llevando en su dinero su bienaventuranza. Otro tenia toda su felicidad en passar, y repassar, contando uno por uno los doblones, que avia acaudalado su codicia. Y de este dixo con chistosa graciosidad Luciano, que tenia toda su gloria en la extremidad de los dedos. (C) Sordidissima idolatria de los desdichados Avarientos; pues siendo el hombre, quien con su estimacion haze, que sean glorioſas las riquezas, no pueden los Avarientos ser con las riquezas glorioſos.

Athen. lib. 4.

(C) Solis digitis opulentus, quibus millones, & talenta supputabat. Lucian. lib. 2.

15 Què es el Oro, y què es la Plata? En sustancia no son otra cosa, dize Tertuliano, sino tierra, con un renombre mas glorioso, que esta, que todos pisamos. Pues si no tiene otro sèr mas noble, que su origen, quien ha ensalzado tanto à estos metales?

Oy-

Oygan al profundo Padre: (D) Para dàr tan glorioſa eſtimacion à eſtos Metales, trabaja la codicia en las minas, ſuda en el fuego de las hornazas; y en fin, ſe condenan los hombres al trabajo, donde penan, y pagan los ſacinoroſos ſus delitos. Veaſe, pues, donde viene ſu eſtimacion al Oro, y à la Plata, y por aì ſe conocerà quan infelizes ſon los Avarientos, pues ſe condenan à ſer miſerables, è infelizes, por que ſean glorioſos ſu Theſoros.

(D) Quoniam maledictorum metallorum feralibus officinis, penali opere deplorata nomen terræ igni reliquit. *Tertul. de Habit. mulieb.*

FLOR III.

EL AVARIENTO ES TEMPLO, Sacerdote, y Victima de ſus riquezas.

16 NO adorò la Gentilidad con tan devoto culto à ſus falſos Dioſes, como adora el Avariento ſus riquezas. Los Romanos, que conſagraron Templos à los Idolos de todas las Naciones, ſolo à la Dioſa Pecunia dexaron ſin eſte culto. Aſsi lo teſtifica el Satyrico Juvenal.

Et ſi funeſta Pecunia Templo
Nondum habitas nullas nummorum ereximus aras.

Juven. *Satyr.* 1.

Y qual ſeria la cauſa? Perſuadome, que hizieron juizio diſcretamente los Romanos, de que eſta Dioſa no neceſsitaba de Templo, ni de Aras publicas, en que ſe ſolemnizaſſe ſu culto; porque en lo ſecreto del corazon de los Avaros tiene ſu Templo, y ſus Aras particulares. Es caſo curioſo lo que nota San Bernardo, que ſiendo el Avariento tan devoto de la Dioſa Pecunia, èl ſolo es ſu Sacerdote, ſin que intervenga en ſu culto otro Miniſtro: y dà la razon el Santo: (A) Porque es, dize Bernardo, gran arbitriſta del ahorro

(A) Sola avaritia, quoniam

la

la avaricia, y assi no quiere, que se multipliquen Ministros, porque no se acrecienten los salarios. Solo admite por su Sacerdote al Avariento, porque èl solo sirve à su costa, sin desfrutar racion, ni tirar gages.

17 Mas si es el unico Sacerdote el Avariento, tambien es la unica victima, que se sacrifica en las aras de esta Diosa. El mejor exemplar nos dexò el peor de los Avarientos Judas. Dos cosas executò la alevosia de este Discipulo infame, quando vendiò à su Divino Maestro. La primera fue poner en el Templo el dinero, que avia recibido por la venta: y despues quitarse desesperadamente la vida, apretandose un lazo à la garganta. (B) En lo primero, dize Drogòn Hostiense, mostrò, que trataba como à su Dios al dinero, dandole lugar Sagrado en el Templo. En lo segundo, como Sacerdote de la Avaricia se inmolò por victima à sì mismo, colgandose desesperadamente de un lazo. Y à la verdad, que el sacrificio mas proprio de un Avariento suele ser estrecharse la garganta. (C)

18 Otros ay, que si no estrechan tanto sus fauces, como Judas, estrechan tanto sus gastos, que como si las tuvieran cosidas, no se atreven à comer apenas un bocado. San Ambrosio dize, que conociò à uno, que poniendole à la mesa un huevo, hizo muy grandes extremos, lamentandose con dolor, de que se huviesse perdido un huevo, que dentro de algunos dias podria llegar à ser pollo. De Temisthocles escrive Plutarcho, que los regalos, que le presentaban sus amigos, los convertia en dinero, vendiendolos en la Plaza, sin atreverse à probarlos. De estos miserables hablò el Sabio, quando dixo: (D) Ay hombres, à quien parece, que la codicia les ha puesto candados en la boca; y que primero se dexarán morir de hambre, que se atrevan à sacar el dinero de su bolsa. Primero dexarán podrir en una Alazena los manjares, que lleguen à comerlos, ò distribuirlos en otros, que los coman: y es lo mismo ponerselos en la mesa, que si se pusiessen à un Difunto en la sepultura: *Quasi appositiones epularum circumpositæ sepulchro.*

niam conducere plures non patitur, uno contenta est servitore. *Bernardo Serm. 39. in Cantic.*

(B)
Projectis argentis in Templo recessit, & abiens laqueo se suspendit. *Matth. 27. 5.*

(C)
Non projecit eos in sterquilineo; sed in Templo: tà libus enim Dijs Templum suum devoverat. *Drogon. de Passion. Dom. Sacram. Tom. 2.* Ambros. *de Nabut. cap. 4.*

(D)
Bona absconsa in ore clauso, quasi appositiones epularum circumpositæ sepulchro. *Ecclesiast. 30. 18.*

Mi-

19. Miran eſtos mezquinos como coſa ſagrada ſu dinero, y como tal dize Chriſoſtomo tienen por ſacrilegio llegar à tocarlo, como Idolo Sacro-Santo. (E) Quantos ſe echan à dormir à eſcuras, por no violar ſus benditos talegos con el contacto de ſus manos: y quantos ay, que hambrientos, y ſedientos, ſolo cenan el ayre, que reſpiran. Dixolo aquel;

Congeſtis undique ſacris,
Indormis hians, & tanquam parcere ſaceis
Cogeris, &c.

20 Oygamos un Texto curioſo de las Letras Sagradas. En el Deuteronomio mandò Dios, que el teſtigo falſo en los caſos criminales fueſſe caſtigado con la pena, que llaman los Derechos el Talion. *Verbi gratia*: Si el delito merecia ſacar los ojos al acuſado, cortarle las manos, ò los Pies; ſemejante pena ſe avia de dàr al falſo acuſador, ſin que fueſſe licito uſar con èl de miſericordia. (F) Eſte ſangriento ſuplicio no ſe executaba à la letra, como teſtifica Rabi Salomon, citado por el doctiſſimo Lyra. El qual dize, que era licito el comutar la mutilacion en alguna multa pecuniaria, al arbitrio, y parecer de los Juezes. (G) Pero en eſto no dexo de tener alguna dificultad. Porque eſta comutacion parece ſe opone derechamente al precepto, en que mandaba Dios no ſe uſaſſe con delinquentes ſemejantes de alguna miſericordia. Y no tiene duda, que era miſericordia muy grande, que ſe comutaſſe à dinero el rigor ſangriento de cortarle el pie, ò el brazo? Yo no hallo modo de ſatisfacer à eſta duda, ſino en caſo, que el falſo teſtigo fueſſe Avaro: que quien lo es, mucho tiene andado para ſer teſtigo falſo. Veaſe aqui un caſo, en que perdonarle el caſtigo corporal en la mutilacion de alguno de los miembros de ſu cuerpo, no ſeria miſericordia, ſino ſeveriſſima juſticia; porque para un Avariento no ay ſuplicio mas ſevero, y riguroſo, que el que lleguen à tocarle en ſu dinero, caſtigandole en la bolſa. Sacarle los ojos, cortarle las manos, y aunque ſea hazerle

guar-

(E) Pecunias quaſi Idolum veneran tur, nec audent attingere; ſed innani tantum aſpectu delectantur. *Chriſoſt. in Epiſt. ad Epheſ. cap. 5.* Horat. *lib. 1. Satyra 1.*

(F) Non miſerebitis ejus, ſed animam pro anima, oculum pro oculo, dentem pro dente, manum pro manu, pedem pro pede exiges. *Deuteron. 19 21.*

(G) Dicit Rabi Salomon, quod talis mutilatio non eſt infligenda, ſed pretium ſecundum taxationem Judicum. *Lyra hic.*

quartos, lo tendrà por sentencia mas benigna, que vèrse condenado à desembolsar los quartos, que tiene encerrados, y ocultos en sus talegos. Esta serà la pena mas cruel para su avaricia, y este el castigo sin misericordia: *Non miserebitis ejus.*

FLOR IV.

EL AVARIENTO ES UN horrible retrato de el Alma condenada.

21 NINGUNO de los falsos Dioses de el Gentilismo fue tan cruel en los sangrientos ritos de su adoracion, como se muestra con los infelices Avarientos la codicia. Sabemos, que quando invocaban à Baal sus Sacerdotes, se herian los brazos con lancetas: barbara superstician, que como observa Lactancio tomaron despues los Hebreos de los Gentiles. Prudencio afirma, que las Virgenes Vestales se iniciaban Sacerdotisas, cauterizando sus carnes con agujas de fuego ardiendo. Pero aun mas que todo esto padece un Avariento, adorando el idolo de sus thesoros. Pedro Blesense le describe afligido con las penas, que discurriò la Antiguedad fabulosa, para exagerar los tormentos de un condenado. (A) La embidia del Oro, que no tiene le despedaza las entrañas, como el Buitre à Tytio. El afan en el trasago de la negociacion lucrosa, es la rueda de Ixion, que con bueltas continuas le atormenta. Las ansias de recoger, y aumentar el caudal, que no le ha de servir, ni para esta vida, ni para la otra: es el suplicio de las Danais condenadas à sacar agua con un cribo, para llenar una vasija rota. Gime, y revienta como Sisipho bolteando el peso de sus talegos, cuyo incomportable afan le arrastra hasta los Infiernos.

(A) In vita, & operibus tuis, tota ferè facies inferni depingitur. Neque enim deest tibi unda Tantali, Tyriè jecur tota Ixionis urna Danaum, & saxum Sisyphi. *Petr. Blesens. Epist. 91.*

22 Algunos Predicadores, y fervorosos Misioneros suelen mostrar desde el Pulpito à sus oyentes la effigie de una Alma condenada: expectaculo horrible, con que excitan en los animos el temor de las penas eternas del Infierno. Yo les aconsejaria à estos Sagrados Ministros del Evangelio, que hiziessen copiar este retrato por el modelo, que pintò la elegante pluma del Chrisostomo, describiendo el Alma de un Avariento: porque no se puede pintar mas fea, ni mas horrible el Alma de un condenado.

Chrisost. *in capit.* 8. Matth. *Homil.* 29.

23 El Avariento, dize, es una formidable fantasma: sus ojos dos brasas ardientes, dos serpientes sus brazos, su boca una caberna tenebrosa, que despide globos de humo, tiene en vez de dientes puñales, y cuchillos, su lengua escupe toxicos, y venenos; su vientre es un bolcan de ardientes llamas. Pero què es esto, sino un imperfecto dibuxo del Alma de un Avaro, mas horrenda en la realidad de lo que puede delinear el pincel, y figurar los colores? Es un infierno, que quanto traga, tenacissimamente lo retiene. Es un fuego, que todo lo consume, y no tiene virtud para dàr nada. Es un verdugo cruel de todo el Genero humano, que con la guadaña de sus deseos de heredar, và segando à todos la vida; à sus padres, por la herencia, que espera; à sus hijos, por no costear sus alimentos; à los ricos, porque vè en ellos lo que no es suyo; à los pobres, porque son acreedores de sus bienes. Quisiera, que los Montes fuessen de Oro, que los Bosques produxessen en lugar de hojas Esmeraldas, que las Fuentes convirtiessen sus aguas en Diamantes; y las Nubes llovissen Plata en vez de copos de nieve. A unos haze guerra con pleytos, à otros despoja con usuras. El es el que esteriliza los años, è introduce la hambre en los Pueblos: todos huyen de èl, como de un spectro espantoso, no le acompaña nadie, sino el odio; ni và en su seguimiento, sino la maldicion del Cielo, y de las Gentes. Si en sus tratos, y ganancias le sucede algun fracaso, ninguno se conduele en su infortunio;

yel infeliz, y miſerable, ò ſe cuelga de un lazo, ò ſe arroja en el fuego, ò ſe atravieſſa con un puñal las entrañas, tomando en ſu deſeſperacion miſma poſtas ligeras para el Infierno.

FLOR V.

REMEDIO PARA LA REPLEC-cion de la avaricia.

24 LA Medicina enſeña, que ſe han de curar los males ocaſionados de la nimia repleccion de los humores con una general evaquacion. Adoleſcen los Avarientos de una exorbitante repleccion de ſangre; porque ſu ſangre es el Oro, que como dixo un Sabio ſe ſaca de las venas de la tierra, para ſuſtentar la vida en las venas de los hombres terrenos. (A) Sin eſta ſangre el pobre vive muriendo, con ella el hombre reſcara la vida de las naturales aſſechanzas de la muerte. Pero puede crecer tanto en las venas de los ricos, que ſufocando los eſpiritus, muera à manos de ſu propria abundancia, como los pobres à manos de ſu inopia, y exigencia. El remedio dexò recetado aquel gran Medico de los achaques morales Plutarcho. (B) Todo lo puede el Oro, ſolo ſanar la hydropeſia del Avariento no puede: porque multiplicandoſe los theſoros ſe aumenta la enfermedad de la codicia, y ſolo una grande evaquacion puede ſervir de remedio para tan mortal, como peligroſa dolencia. Vulgar es aquel dicho:

Creſcit indulgens ſibi dirus hydrops,
Nec ſit impellit donec cauſa morbi
Fugarit venis, &c.

25 No te pido, que para purgarte de el achaque de la codicia arrojes al Mar tus Theſoros,

(A) Argentum hominibus ſanguis, & anima eſt id quiſquis non habet, illo inter vivos mortuus inambulat. *Strob. Serm. 91.*

(B) Qui plura neceſſarijs poſsidens, plura expetit cum non aurum, & argentum ſanare poſſunt; ſed jactura opus habet, & purgatione. *Plutarch. de Cupidit divit.* Horat.

como lo hizo aquel Philosopho Thebano, Sigue el consejo de Lactancio, que calificando por necio à Crates en tan vano desperdicio, dize. (C) Santissimo regimen para la salud de los poderosos. Te vès agraviado con la abundancia de tus bienes? Pues haz, que sirvan à la beneficencia de los pobres. Socorre al mendigo, viste al desnudo, alivia las miserias de la viuda rodeada de hijos hambrientos. Contribuye à los Hospitales, adorna los Templos, y luzca en la Casa de Dios lo que ha servido al Idolo de tu avaricia. Oye esta receta misma al Niseno. (D)

(C) Si tantus pecuniæ contemptus est, fac illam beneficium, fac humanitatem, largire, paupertibus. *Lactanc. lib. 3. de falsa sapient. cap. 23.*

(D) Multiplici, ac nimia cupiditate in febrin incidisti? Liberalitate, ac eleemosyna depellatur. Hæc enim est nimium repletæ mentis curatio. *Nisen. Orat. de his qui alios morbis judicant.* Petr. Blesens. *Epist. 63.*

26 Pareceme, que oygo à algunos, à quienes no assienta bien este remedio: y que quisieran no sentir la carga de la repleccion, sin que fuesse necessario el minorativo de las riquezas. Semejantes à estos era el deseo de los que dize Pedro Blesense, que tenian por buen aguero, si al salir de su Casa vian à algun hombre corcobado: tenian este por presagio dichoso, pareciendoles, que como aquel no sentia la carga de su giba, ellos tampoco se verian oprimidos con el peso de las riquezas. Pero no reparaban, que en estos era natural la carga, y que ninguna es pesada, quando la impone la madre naturaleza. Si el poderoso se contentasse con lo necessario, como es carga natural, no la sentiria pesada. Porque lo que bruma, es aquello, que añade desordenadamente la codicia.

27 No se piense, que quiero dezir por esto, que se aya de poner entredicho, para que entren en Casa del Justo las riquezas. Muchos ha avido muy opulentos, y no por esso cayeron oprimidos: porque supieron curarse en salud, y aligerar oportunamente el peso. Al Santo Patriarcha Abrahan le dixo Dios, que eran excessivemente grandes sus riquezas. (E) Pero nunca enfermò de codicioso: porque hospedaba à los Peregrinos, y aun salia en busca de ellos à los caminos, para llevarlos à Casa, y sentarlos à su Mesa. Y el que era tan liberal de lo proprio, bien cierto es no codiciaria acrecentar con lo que era ageno su hazien-

(E) Merces tua magna nimis. *Genes. 15. 1.*

da,

da. Ni un hilo quiso admitir de tanto cõmo le ofreciò el Rey de Sodoma de los despojos de Pentapolis, que recuperò de los enemigos. Solo permitiò, que se pagasse un corto estipendio à sus Vernaculos, con cuyo sudor se avia ganado la victoria; y quien tanto atendia à no exceder los limites de lo forzoso, no podia sentir la carga de lo superfluo.

28 Era el Santo Job opulentissimo, como testifica la Sagrada Escritura. (F) Y llegando à hazer inventario de sus bienes, dize, que tenia siete mil Ovejas, tres mil Camellos, quinientas yuntas de Bueyes, y otras tantas bestias de carga. Por cierto, que no parece esta tan grán riqueza, para que sea celebrado por el maspoderoso Rey de todos los Orientales. Què es todo esto para un Rey Padre, que tenia Casa puesta à siete hijos? A todos los Interpretes parece corto caudal para sustentar tanto estado. A este reparo responden los Expositores, que no contò la Escritura mas bienes, que los que Job tenia reservados para el porte decente de su Persona, y su Casa. Su opulencia excedia las riquezas de los mayores Reyes; pero solo tenia por suyo aquello, que era preciso, y que no podia escusar: y el resto de sus amplissimos bienes no los cuenta la Escritura por suyos; porque Job los reputaba como agenos. Portabase como depositario de lo que le sobraba, no para retenerlo codicioso, sino para expenderlo benefico entre los pobres mas necesitados, y menesterosos. De esta suerte no sentia Job el peso de sus riquezas, porque aligeraba la carga con la extension de su piadosa liberalidad, y magnificencia. (G) Esta moderacion lo mereciò los mas dignos elogios del mismo Dios, diziendo de èl, que era simple, recto, que le temia, y se apartaba de todo mal. (H) No fuera sencillo, si escondiera sus thesoros en los senos de la disimulacion. No fuera recto, si se encorbara con la carga de tantos bienes. No fuera temeroso de Dios, si tuviera por Dios à sus riquezas: Apartòse de todo mal, perque curandose en salud, se preservò de la avaricia, que es raiz de todos los males,

(F) Erat vir ille magnus inter omnes Orientales. *Job.* 1. 3.

(G) Oves, & Camelli, & omnia ipsius certo fuerunt numero; ut quæcumque superassent, in egentium usum, & sumptum converterentur. *Nicet. ibi.*

(H) Simplex, & rectus, & timens Deum, & recedens à malo. *Job.* 1. 1.

29 Si Dios me diere un Pan que comér, dezia Jacob, y un decente veſtido, con que cubrirme, yo le tendrè, y adorarè por mi Dios, y mi Señor. (I) Claro eſtà, que no quiſo Jacob hazer dependiente de condiciones el culto, que era debido à la Mageſtad de Dios. Porque bien ſabia, deſde que abriò los ojos à la razon, que eſtaba obligado à ſervirle, y adorarle. Luego què quiſo pedir Jacob? Dirè: Conociò, que las ſobradas riquezas ſon *ſarcina tentationum*, como las llama San Ambroſio. Si la abundante opulencia es carga de tentaciones, no quiero, dize el Patriarcha, vèrme opulento, por no vèrme acaſo tentado. Solo le pido à Dios me dè lo neceſſario para vivir, que de eſſa ſuerte eſtarà mas ſegura mi Fè para adorarle, y conocerle como à mi Señor, y mi Dios. No me dè ſu Mageſtad riquezas, que ſean ſuperfluas: porque entre la abundancia exceſsiva de los bienes peligra mucho el conocimiento de la Suprema Deydad.

(I) Erit mihi Dominus in Deum. *Geneſ.* 28. 21.

S. Ambroſ. *in Pſal.* 118.

30 Siguiò deſpues eſte dictamen ſu deſcendiente Salomon, y aſsi le pedia à Dios, que ni le cargaſſe de riquezas, que le oprimieſſen, ni le puſieſſe en el infeliz eſtado de mendigar de puerta en puerta para ſu ſuſtento un pedazo de Pan. (J) Suma pobreza, y opulencia ſuma, todo lo temia como tentacion, y tropiezo. Poderoſo, y rico ſe reconocia en peligro de no conocer à Dios. Siendo mendigo temiò vèrſe en terminos, que la neceſsidad le forçaſſe à buſcar por medios ilicitos ſu remedio. Solo con lo forçoſo para mantener la vida ſe tenia por ſeguro en el conocimiento de Dios: porque en la moderacion de eſte eſtado le parecia, y con razon, que ni la ſumma pobreza le eſtimularia à la codicia, ni la ſumma abundancia le haria idolatrar en ſus riquezas.

(J) Mendicitatem, & divitias ne dederis mihi, tribue tantum victui meo neceſſaria. Ne fortè ſatiatus illiciat ad negandum, & dicam: quis eſt Dominus? Aut egeſtate compulſus furer, & perjurem nomen Dei mei. *Proverb.* 30. 8. & *ſeqq.*

STROMA VIII.

IDOLATRIA DEL PUNTO, y de la honra.

FUE opinion de algunos Philoſophos antiguos, à quienes ſiguen oy otros modernos, que el cuerpo continuo ſe compone de puntos inchados, è indiviſibles. La mas comun Philoſophia con Ariſtoteles ſiente, que el continuo ſe compone de partes infinitamente diviſibles. Eſta controverſia ſe litiga todavia en las Eſcuelas: y yo hallo, que ſolo la delicadeza de los hombres vanos ha ſido poderoſa à concordarla: porque en ellos ſe hallan los puntos indiviſibles de honra muy inchados, con una interminable diviſion de partes. Venſe cada dia divididas las Familias, ardiendoſe en facciones los Pueblos, opueſtas con implacable furòr las Naciones, teñidas mutuamente las armas en la ſangre de los vezinos, odios mortales, deſafios, incendios, perdida de bienes, eſtragos calamitoſos, y deſgraciadiſsimas muertes. Y averiguada la cauſa de tanta diviſion de partes, comunmente no es otra, ſino un punto de honra indiviſible, una ofenſa tan menuda como un atomo, à quien diò cuerpo la inchazon de los hombres puntoſos. Haze en ellos la vanidad lo que el cero en el guariſmo, cifra inchada, y hueca, que no teniendo por sì miſma valor alguno, es la mas opueſta à la union, y no ſirve ſino de dividir

las unidades, haziendo, que se multiplique en numeros infinitos.

2 Los Idolatras de la honra tienen por su Dios à este punto. Assi lo significò el Sabio, quando lo llamò vanidad de vanidades. (A) Producir algo de nada, es prerogativa, que solo compete à Dios, y esta atribuyen à los puntos vanos de honra, los que los adoran como si fuessen su Dios: porque de lo que en sustancia es nada, hazen que nazcan otras vanidades monstruosas. Si aquel no le quitò el sombrero, sino saliò, quando le visitaba à recibirle, si no le diò puerta, y silla, si no le acompañò hasta la calle, si se quedò en la antesala, si le tomò la mano derecha, si no cejò para dàr passo à su Coche, si le tratò de merced, y no le diò Señoria, ò si por ventura le recateò la Excelencia. Todos estos son puntos de vanidad, que siendo verdaderamente nada, estàn preñados de inchazon, y paren rayos de venganzas, ò revientan en monstruosos abortos hijos de la rabia, y del furòr.

(A) Vanitas vanitatum, & omnia vanitas, *Ecclesiast.*

3 No parece avia necessidad de ungir con el Sagrado Oleo à Salomòn estàndo vivo su gran Padre el Rey David: bastaria, que le jurassen por Principe heredero de la Corona, y que la ceremonia de ungirle se hiziesse despues, quando entrasse en la possession del Reyno. Pero con todo esso el prudentissimo David no quiso se dilatasse, y mandò, que luego le ungiesse el Sacerdote Sadoc. (B) Es muy singular la causa, que dà de tan anticipada prevencion Hugo de Foyleto. (C) Declarabase Salomòn por successor en el Reyno, prefiriendole à Adonias, que era su hermano mayor; y como las precedencias en el honor traen consigo la inchazon de la vanidad; quiso David, que se le ungiesse primero con el Oleo Sacro à Salomon, porque no reventasse à manera de odre seco el punto inchado de la honra, en que se miraba preferido: *Ne pellis sicca rumpatur.*

(B) Sumpsitque Sadoc cornu Dei de Tabernaculo, & unxit Salomonem. 3. *Reg.* 1. 39.

(C) Quia locus prælationis, aut vix, aut nunquam elatione caret, aut tumore; necesse est, ut Salomon ungatur, ne pellis sicca rumpatur. *Hug. apud Filman.*

4 En el Jordan disponia el Bautista à los hombres con el Bautismo de Penitencia, para recibir des-

despues el de la Gracia: y todo el assumpto de su predicacion se reducia à exortar à los soverbios, que deprimiessen la inchazon de la honra, en que se assemejaban al tumor pomposo de los Montes. (D) Pero para este fin, que conducia bañarlos en las Aguas del Jordan? No veis lo que se haze con las pelotas de viento, que para que no se rompan con los golpes de la pala se suelen bañar primero en el agua? Por què? *Ne pellis ficca rumpatur.* Todas son inchazon: à todo golpe rompen secas, si el agua no las ablanda. Pues con este symbolo significò el Procursor el efecto, que debe hazer el Bautismo en los Christianos. Alli renunciamos la vana pompa de el siglo, y nos obligamos de montes inchados, à convertirnos en valles planos, y humildes. Quien revienta de inchado, y vano por un golpe, que le tocò en e honor, yà que no pueda borrar en sì el character de el Sacramento, muestra à lo menos, que se ha secado en su corazon el humor del Agua, que recibiò en el Bautismo.

(D) Omnis mons, & cellis humiliabitur. *Luc.* 3. 5.

5 El sucesso de Naaman Principe, y Privado del Rey de Syria puede servir para nuestra confusion. Partiò à Samaria en busca del Santo Profeta Eliseo, de quien esperaba le sanasse de su lepra. Llegò à la posada del Propheta con un gran trèn de Criados, de Cavallos, y Carrozas. El Santo, que yà sabia quien era, yà que venia, sin salir de su retiro, le embiò à dezir, que si queria sanar se bañasse en el Jordàn siete vezes. He aqui el punto. (E) Què descortesia, dize, quien no pensara, que llegando un hombre como yo, à las puertas de este hombre humilde, no saliera à recibirme, y tocando con sus manos el lugar de mi lepra invocasse el gran poder, y nombre de su Dios para curarme? No ay que esperar aqui. Bolvamos à Syria: *Abit indignans.* Yà se bolvia concibiendo vengancas, y machinando atrocidades contra Eliseo, y Samaria. Veisle tan bravo, tan inchado de vanidad, y que està para reventar incendios de indignacion?

(E) Lavare septies in Jordane. Putabam quod egrederetur ad me, & stans invocaret nomē Dei sui, & tangere manu sua locum lepræ. 4. Reg. 5. 11.

Pues

Pues apenas probò el remedio à perſuaſion de ſus criados, quando ſe viò limpio de la lepra; y el que llevaba el punto de la honra tan preñado de venganças, bolviò al Propheta blando, humilde, y agradecido.

6 Grande reconvencion para los Chriſtianos es eſta; pues en atraveſandoſe un punto de honra, ò de corteſia, ni ſe acuerdan de Dios, ni del character de Chriſtianos, que recibieron en el Bautiſmo. Pero qual ſerà la cauſa de que en algunos no baſten los baños de tan Sagradas Aguas, ni el Chriſma con que fueron ungidos? No es cierto, porque ſea ineficàz la gracia del Sacramento, ſino porque deſpues de recibido admiten en ſu corazon al pundonòr por ſu Idolo, y le prefieren al verdadero Dios. Bien dixo San Aguſtin, que todo lo dixo bien. (F) La inchazon del honor es en lo moral, lo que el vacuo en la naturaleza: *Nihil vacuum in natura.* Donde dexa eſpacio deſocupado un cuerpo, luego entra à ocuparle otro, porque no ſe dè vacio. Aſsi ſucede en la inchazon de los vanos, que como es vanidad, porque no ſe dè en ella vacuo, entra en ſu lugar el Demonio, y quedan los vanos ſemejantes à aquel Idolo de los Gentiles, donde hàzian ſu nido, y tenian ſu habitacion los Demonios. (G)

7 En los Proverbios de Salomon nos dize el Eſpiritu Santo, que dàr honor à un necio es echar una piedra en el monton de Mercurio. (H) Alude à la coſtumbre de los Gentiles, que ponian en los caminos publicos la eſtatua de Mercurio, y en ſeñal de culto à eſte Dios, todos los paſſajeros ponian à ſus pies una piedra, que ſiendo tantas formaban un monton de piedras ſagradas, y benditas. Aſsi lo explica Heſichio. (I) A eſte modo tienen ſu punto de honra los necios, como piedra Sacro-Santa dedicada al Idolo de ſu vanidad. Si por yerro alguna vez ſe les diò el honor en el tratamiento, que en la realidad no ſe les debia: yà miran aquella ſeñoria, que ſin titulo alguno ſe les diò, como ſi fueſſe piedra conſagrada, y hazen caſo de Religion, que aya quien ſe atreva à negarſela, co-

(F) Inflatio imaninitas eſt; Diabolus ubi inane invenit, nidum facere molitur. *Auguſt Serm. 33. de Verbis Domini.*

(G) Omnes Dij Gentium Dœmonia. *Pſalm.*

(H) Sicut qui mittit lapidem in acervum Mercurij, ſic qui tribuit inſipienti honorem. *Proverb. 26. 8.*

(I) Mercurialis acervus ſignificabat cumulum lapidum Mercurij, quos in vijs acervabant in honorem illius Dei. *Heſich. in Ca-*

tap.

cõmo ſi la quitáran del monton del Dios idolatrado de ſu honra. Luego echan mano à la Eſpada, para ſatiſfacer el que tienen por agravio; ſin reſpetar la Cruz, que tiene en la guarnicion, la que ſe debe mirar como diviſa de la manſedumbre Chriſtiana.

FLOR PRIMERA.

PUNTOS DE CAVALLERIA mal fundados.

§ PUES què? Ha de ſufrir quedar cargado un Cavallero? Para què traemos, dizen, ceñida la Eſpada al lado? Sabeis para què? No es para herir al que os ofende, ſino para hazer mas glorioſo el perdon de vueſtra injuria. Acordaos de aquella noche funeſta, en que Chriſto nueſtro Redemptor avia de padecer en ſu priſion tan ſacrilegos ultrages. Previno antes à ſus Apoſtoles, que ſe armaſſen, aunque para comprar Eſpadas fueſſe neceſſario vender ſus proprias Tunicas. *Ecce duo gladij hic*, reſponden ellos. Y el Señor *ſatis eſt*, baſtantes ſon. Pues como baſtantes dos Eſpadas ſolas, quando ſerian pocas doze, para reſiſtir à la numeroſa hueſte de hombres armados, que vinieron à prenderle? Mirad: para reſiſtir eran pocas; pero para perdonar enemigos, como Chriſto avia enſeñado, eran muy ſuficientes dos ſolas. (A) Bien eſtà eſto aſsi; pero pregunto aora yo: ſi no han de reſiſtirſe, para què armò à ſus Apoſtoles? Tan eſcuſadas parecian las dos Eſpadas, como ſerian en aquella ocaſion las doze: dado caſo, que las tuvieſſen? Aqui es el myſterio. Las eſpadas, que no avian de ſervir para la reſiſtencia, eran convenientes para hazer mas glorioſo el perdon. Quiſo el Divino Maeſtro, que perdonaſſen, quando tenian armas con que poder reſiſtir, porque

(A) Non temerè hoc à Domino permiſſum fuit, utique, qui malo minimè reſiſtendum præceperat. *Apollinar. in Caten. Græc.*

es mayor valor perdonar agravios, pudiendo vengarlos, que faltando el poder omitir la satisfaccion. Tengan Espadas los Apostoles, y perdonen; que en los Discipulos de Jesu-Christo essa ha de ser siempre la valentia mayor.

9 No avia entendido San Pedro el primòr de esta doctrina, y por esso hallandose en la ocasion con el Terciado en la cinta, echò mano de èl contra el primer atrevido, y tirandole un tajo, le derribò al suelo una oreja. Tened Pedro, le dize Christo, tened. No aveis entendido el motivo, que tuve, quando mandè, que previniessèis las armas. Sabed, que no fue por que necesitaba de vuestra flaca defensa; sino por que con paciencia mas heroyca observassèis mi Doctrina. *Sinite usque huc.* Hasta aqui se ha de estender mi precepto. (B) Hasta en estos terminos, quiso el Señor, que llegasse al perdon de los enemigos, que aunque pueda el ofendido vengarse, tenga embaynado el poder para no vengar su agravio.

(B) Illud usque huc terminum præfigit, & prohibitionem usus machetæ. *Apollinar. ubi supr.*

10 Esta obligacion acuerda la Espada al Cavallero Christiano todas las vezes que la ciñe; y por esso entonces regularmente la besa, adorando la Cruz, que forma la empuñadura. Si quando la pone en la cinta medita en la venganza de su ofensa, no tanto adora la Cruz, como los gavilanes del guardamano, y el idolo de su pundonor. Quando à los Nobles les ponen el Habito, y los arman Cavalleros, deben pensar, que la Cruz del Pecho, y de la Espada les intima empeños mas generosos, y Christianos. Essas insignias se conceden à la Nobleza, para que traygan siempre à la vista la obligacion, que tienen de vengar en los infieles los oprobrios de Jesu-Christo. En esto se han de mostrar valientes, y poderosos, si pretenden, que la Cruz les sirva de gloria, y no les sirva de ultrage, y de ignominia.

11 Antes que Christo padeciesse, era la Cruz infame patibulo de facinorosos delinquentes: y oy es yà la mas gloriosa Insignia de nuestra salud, Llave del Cielo,

Cielo, y tymbre de la Nobleza mas eſclarecida en la tierra. Nada hallò en el Mundo tan precioſo el Apoſtol, nada digno de tanta gloria, como la Cruz. (C) Y què viò en ella para que la apreciaſſe en tanto? Viò, que el Redemptor la avia honrado con ſus proprias deshonras: que la avia enriquecido con ſu paciencia, y con el perdon de ſus enemigos: viòla eſmaltada con aquellos matizes de Sangre derramada por ſus blaſphemos, y ſacrilegos injuriadores: y aſsi juzgò, dize San Bernardo, que no avia coſa mas glorioſa para èl: porque no puede ſer grato al Crucificado, quien no eſtimare los oprobrios de la Cruz. (D) El que ſe puede honrar con tan precioſa inſignia, es, quien toma la Cruz con las ignominias de Chriſto, que la hizieron tan glorioſa. Sin eſtos adornos, que la ennoblecen, què es la Cruz, ſino un patibulo de delinquentes, y un aſrentoſo ſuplicio de malhechores? Ved aora, Cavalleros, què ſerà la Cruz que traeis pendiente al pecho de la Venera, ſi la deſpojais de la paciencia Chriſtiana en las injurias con que Chriſto la elevò al mas eminente grado de eſtimacion, y de honra. Si no tratareis con eſta reflexion tan Noble inſignia, mas ſerà padròn ignominioſo, que os afrente, que teſtimonio, con que manifeſteis al Mundo el explendor iluſtre de vueſtra notoria Nobleza.

(C) Mihi autem abſit gloriari niſi in Cruce. *Galat.* 6. 14.

(D) Nihil ſibi glorioſius putat, quam Chriſti portare opprobrium. Grata ignominia Crucis eſt, qui Crucifixo ingratus non eſt. *S. Bernard. Serm. 3. de Paſſione.*

12 Luis XII. de Francia llenò verdaderamente el renombre de Chriſtianiſsimo, quando comenzò à reynar. Pidiò la nomina de los Criados de ſu predeceſſor Carlos VIII. Leyò en ella los nombres de dos ſugetos, que le avian hecho graviſsimos peſares: tomò la pluma, y notò ſus nombres à la margen, poniendo una ſeñal de la Cruz al lado de cada uno. Ellos teniendo por ominoſa eſta ſeñal, huyeron de la Corte, por no experimentar la venganza de aquel Principe ofendido. Mandò el Rey, que los ſiguieſſen, y traidos à ſu preſencia, los hablò de eſta manera: Voſotros aveis penſado muy mal de mi Chriſtiana clemencia. Porque la Cruz con que notè vueſtros nom-

bres, no fue para poneros en ella; ſino pārā que ſirvieſſe de recuerdo à la memoria, de que en la Cruz perdonò el Hijo de Dios mayores, y mas crecidas injurias. O hazaña digna de un Chriſtianiſsimo! No averſe vengado ſiendo Principe particular, fue virtud; pero ſe podria diſputar ſi fue moral, ò politica, por no violar la immunidad ſagrada del Palacio. Pero yà Rey ſoberano no herirlos por el lado, que ſe hallaban deſcubiertos, ſin el patrocinio de Carlos, fue mas glorioſo triunfo, que quantos configuiò deſpues en tan inſignes, como ſeñaladas victorias.

FLOR II.

CONTRA LOS SECTARIOS del duelo.

13 PERO què diràn contra eſto los Dueliſtas barbaros interpretes de el pundonor: no podemos ſaber ſus Oraculos, porque no hallamos el Codigo de ſus Leyes. Pero la experiencia enſeña, que eſta es una claſſe, ò por mejor dezir, es una ſecta de hombres, que tiene por oficio borrar de los corazones humanos la Sagrada Ley del Evangelio. Ellos para deſcargar la honra, cargan de odios mortales las conciencias agenas, y de iniquidad las proprias. Ellos para que el que ſe vè injuriado ſe haga juſticia, no hallan otro Tribunal, ſino el de la venganza. Finalmente, ellos ſon los Sacerdotes del Idolo del honor, à quien ſacrifican la vidà, y la ſangre de los mortales.

14 Buſcò quien quiſieſſe ſer ſu Rey la Republica de los Arboles. Eſcusòſe la Oliva, negòſe la Higuera, no admitiò el cargo la Vid. Aceptòlo la Cambronera, y prometiòles ſu amparo. (A) O Troncos necios! En la Cambronera penſais hallar quietud, abri-

(A) *Si verè me Regem conſtituiſtis, venite, & ſubumbra mea requieſcite. Judic. 9. 15.*

abrigo, y defensa? Pues no hallareis sino vuestra total ruina, y perdicion. Què es la Cambronera? San Isidoro, alegado por Lyra la difine. (B) Es una mata, que agitada del viento arroja fuego de sì. Pues què pueden esperar de ella los Troncos, sino que metiendo en ellos fuego los abrasse, y los consuma. Es muy de nuestro caso este apologo. Hallase un sugeto agraviado, vive inquieto, buscando medios para curar su honor vulnerado con la injuria. Valese de un amigo, que le aconseje; y este, que es pacifico como la Oliva, influye en su corazon dictamenes, y pensamientos de paz. Abrese con otro amigo, que como Higuera le ministra hojas, con que cubra, y disimule su agravio. Dà quenta à otro de su quexa, y este como Vid generosa procura enlazar en amistad à los que estàn desavenidos, y discordes. Pero èl no sosiega, ni se rinde con docilidad à tan prudentes consejos, hasta que su infelicidad le depara un Jurisconsulto del duelo, mas hispido, que una Cambronera, este agitado del viento del pundonor, brota en sus consejos incendios, y llamas de venganza. Cargado estais (le dize Don Fulano) no cumplis con vuestra reputacion, si no le sacais à la Campaña. Y con este fuego, que prende en el ofendido, le precipita à su mayor perdicion.

(B) Rhamnus est secundum Isidorum, dumus parvus, qui vento agitatus ex se mittit ignem. *Lyra hic.*

15 O lengua! Què bien te llamò el Espiritu de Dios lengua tercera; porque tercias en las discordias para ruina de las gentes. (C) Quantas perturbaciones han causado estas malditas lenguas en las Republicas? Quantos por seguir tan pernicioso consejos se han visto necesitados à desnaturalizarse de sus Patrias, perdiendo sus haziendas, desamparando à su muger, y sus hijos? Què de Nobilissimas Familias se han dividido en vandos por el arbitrio de estas bocas de fuego Carabinas vivientes, respiraderos del Infierno, por donde escupe Satanàs toda la actividad malefica de su veneno? O Dios! Quien pudiera quitar de la tierra estos Ministros de la impiedad!

(C) Lingua tertia multos commovet, & dispersit illos de gente in gentem. *Ecclesiast. 28. 16.*

16 Sabida es la muerte lamentable de Enrico

III.

bres, no fue para poneros en ella; ſino para que ſirvieſſe de recuerdo à la memoria, de que en la Cruz perdonò el Hijo de Dios mayores, y mas crecidas injurias. O hazaña digna de un Chriſtianiſsimo! No averſe vengado ſiendo Principe particular, fue virtud; pero ſe podria diſputar ſi fue moral, ò politica, por no violar la immunidad ſagrada del Palacio. Pero yà Rey ſoberano no herirlos por el lado, que ſe hallaban deſcubiertos, ſin el patrocinio de Carlos, fue mas glorioſo triunfo, que quantos conſiguiò deſpues en tan inſignes, como ſeñaladas victorias.

FLOR II.

CONTRA LOS SECTARIOS del duelo.

13 PERO què diràn contra eſto los Dueliſtas barbaros interpretes de el pundonor: no podemos ſaber ſus Oraculos, porque no hallamos el Codigo de ſus Leyes. Pero la experiencia enſeña, que eſta es una claſſe, ò por mejor dezir, es una ſecta de hombres, que tiene por oficio borrar de los corazones humanos la Sagrada Ley del Evangelio. Ellos para deſcargar la honra, cargan de odios mortales las conciencias agenas, y de iniquidad las proprias. Ellos para que el que ſe vè injuriado ſe haga juſticia, no hallan otro Tribunal, ſino el de la venganza. Finalmente, ellos ſon los Sacerdotes del Idolo del honor, à quien ſacrifican la vida, y la ſangre de los mortales.

14 Buſcò quien quiſieſſe ſer ſu Rey la Republica de los Arboles. Eſcusòſe la Oliva, negòſe la Higuera, no admitiò el cargo la Vid. Aceptòlo la Cambronera, y prometiòles ſu amparo. (A) O Troncos necios! En la Cambronera penſais hallar quietud, abri-

(A) *Si verè me Regem conſtituiſtis, venite, & ſubumbra mea requieſcite. Judic. 9. 15.*

abrigo, y defensa? Pues no hallareis sino vuestra total ruina, y perdicion. Què es la Cambronera? San Isidoro, alegado por Lyra la difine. (B) Es una mata, que agitada del viento arroja fuego de sì. Pues què pueden esperar de ella los Troncos, sino que metiendo en ellos fuego los abrasse, y los consuma. Es muy de nuestro caso este apologo. Hallase un sugeto agraviado, vive inquieto, buscando medios para curar su honor vulnerado con la injuria. Valese de un amigo, que le aconseje; y este, que es pacifico como la Oliva, influye en su corazon dictamenes, y pensamientos de paz. Abrese con otro amigo, que como Higuera le ministra hojas, con que cubra, y disimule su agravio. Dà quenta à otro de su quexa, y este como Vid generosa procura enlazar en amistad à los que estàn desavenidos, y discordes. Pero èl no sosiega, ni se rinde con docilidad à tan prudentes consejos, hasta que su infelicidad le depara un Jurisconsulto del duelo, mas hispido, que una Cambronera, este agitado del viento del pundonor, brota en sus consejos incendios, y llamas de venganza. Cargado estais (le dize Don Fulano) no cumplis con vuestra reputacion, si no le sacais à la Campaña. Y con este fuego, que prende en el ofendido, le precipita à su mayor perdicion.

(B) Rhamnus est Secundum Isidorum, dumus parvus, qui vento agitatus ex se mittit ignem. *Lyra hic.*

15 O lengua! Què bien te llamò el Espiritu de Dios lengua tercera; porque tercias en las discordias para ruina de las gentes. (C) Quantas perturbaciones han causado estas malditas lenguas en las Republicas? Quantos por seguir tan pernicioso consejos se han visto necessitados à desnaturalizarse de sus Patrias, perdiendo sus haziendas, desamparando à su muger, y sus hijos? Què de Nobilissimas Familias se han dividido en vandos por el arbitrio de estas bocas de fuego! Carabinas vivientes, respiraderos del Infierno, por donde escupe Satanàs toda la actividad malefica de su veneno? O Dios! Quien pudiera quitar de la tierra estos Ministros de la impiedad!

(C) Lingua tertia multos commovet, & dispersit illos de gente in gentem. *Ecclesiast. 28. 16.*

16 Sabida es la muerte lamentable de Enrico

M.

II. Rey de Francia, que cubriò con funeſtòs lutos los mas alegres regocijos de las Reales bodas, que ſe vieron en aquel Siglo. Saliò à juſtar para mayor feſtejo con el Mariſcal de Mongomer. Quebrò en ſu Arnès la Lanza el Combatiente, y ſaliendo de ella una aſtilla penetrò por la viſera del Rey, y clavandoſele profundamente en un ojo, le quitò inmaturamente la vida. Spondano, Author Francès, atribuyò eſte infeliz ſuceſſo à caſtigo juſto del Cielo, por aver aconſejado Enrico pocos dias antes à dos jovenes Monſiures, que para ſatisfaccion de ſus agravios ſalieſſen à reñir en ſu preſencia. Y quiſo poner Dios eſte eſcarmiento eſcrito con la ſangre de tan alto Principe: para que como en una columna tan ſublime ſe lea el teſtimonio de ſu indignacion contra aquellos, que ſe precian de dueliſtas.

17 Muchas quexas no llegárian à inflamarſe en odios tan ſangrientos, ſi con piedad Chriſtiana las apagaſſen en ſus principios los medianeros. Dixolo el Sabio. (D) Tan facil es à la boca apagar una centella con la ſaliba, como hazer, que levante llama con un ſoplo. No tiene mas coſta ſoſſegar à un ofendido, que irritarle; y aſsi es malignidad muy perverſa ſoplar la centella del enojo, para hazer, que ſe arda el corazon en llamas de venganzas, y de iras.

(D) Si inflaveris ſcintillam quam ignis exardebit, & ſi expueris ſuper illam extinguitur, utraque ex ore proficiſcuntur. *Eccleſiaſ.* 28. 14.

FLOR III.

CONCORDIA POLITICA, y Chriſteana de el honor, y la conciencia.

18 ES Ariſtipo muy celebrado en la Hiſtoria de Laercio; porque aviendole injuriado Dioniſio, eſcupiendole en el roſtro, ſin alterarſe, ni hazer ademan alguno, ſe limpiò con el

el pañuelo. Preguntaronle despues la causa de averse mostrado tan sereno, quando pudiera inflamarse irritado con tan grave injuria; y èl respondiò promptamente: No sabeis, que los Pescadores no reparan en que los salpique el Mar por coger una pequeñuela Anchoba? Pues què os admirais, de que yo por ganar esta gran Ballena, me dexe salpicar de su excremento. (A) Echò este diestro politico un gran lance: porque despreciando su desprecio, pescò à Dionisio, mereciendo con esta heroyca paciencia su amistad, y sacò su mayor gloria de su mayor ignominia.

(A) Piscatores ut gobrium capiant, nõ egrè ferant à Mare aspergi; & ego ut ballenam capiam, non patiar illius excrementis aspergi? *Laert. in Aristip.*

19 Con mas alta Philosophia nos enseñò nuestro Redemptor, y Maestro el Arte de honrarnos con nuestros mismos oprobrios. Gran triunfo es ganar al enemigo, bolviendole gracias por agravios: porque mas valor es vencer à un animo odioso, que rendir à un enemigo con el esfuerzo del brazo. Aqui es donde juntamente caven, y se unen la honra con el provecho: porque se concuerda el honor con el interès del merito, y con la integridad de una buena conciencia, el loor de una buena fama.

20 El Emperador Theodosio mandò por una Ley, que no se castigasse al que huviesse perdido el respeto à la Magestad Imperial con alguna palabra contumeliosa; y diò la razon: Porque si hablò con ligereza se debe despreciar; si por necedad, ò locura, es dignissimo de compassion; si por injuria, por el mismo caso se haze acreedor al perdon. (B) Los que no tienen colocada su honra en tan elevado solio, con mas razon se deberàn governar por los terminos, que prescrive esta graduacion de injurias. Dixeronte alguna palabra afrentosa? Pues no eches luego la mano à la Espada. Medita primero el peso de esse agravio. Si nacìò de ligereza *contemnendum est*: porque què caso se debe hazer de un hombre leve, para intentar con vengarte, un contrapeso tan grave? Si es un mentecato, y un necio, mas merece conmiseracion, què venganza: *Miseratione dignissimum*. Si se hallò de tì injuriado,

(B) Quoniam si ex levitate præcesserit, contemnendũ est; si ex insania miseratione dignissimum; si ab injuria, remittendum. *Leg. 1. Codic. Theod. Siquis Imperatorem.*

vayaſe una injuria por otra; y ſiempre quedaràs mas bien pueſto en la Chriſtiandad, y en la honra, ſi perdonas: *Si ex injuria remittendum.*

21 Yà veo, que es muy poſsible, que no ſea igual el deſpique, y que ſea mayor la injuria, que recibes, que la que hiziſte. Pero te ruego me digas por vida tuya, ſi porque aquel te dixo lo que no eres, dexas de ſer açaſo lo que fuiſte? Mira: eſſa mayor Lumbrera del Cielo muchas vezes nos parece, que eſtà obſcura, porque eſtà eclypſada: y no es ſino flaqueza de nueſtra viſta lo que penſamos, que es injuria de ſus luzes. Oposicion es de la Luna, que no permite, que como èl eſtà en ſu explendor ſin mudarſe, puedan mirarle los ojos. Eſta opinion ſigue el celeberrimo Aſtrologo Facundo Herminiano. (C) Yo digo, que ſi pienſas, que con una palabra mal dicha ſe puede obſcurecer el explendor de tu Nobleza, y deſdorar el luſtre de tu honra, es erròr de la ignorancia, y engaño de viſta corta.

(C) Pro quodam ignorantiæ noſtræ nubilocum in ſe ſplé didiſsimus maneat nobis videtur obſcurus. *Facund. lib. 4. cap. 1.*

22 Te dieron una boſetada, injuria, que tiene en el Mundo la ultima graduacion de las afrentas? Si te acuerdo, que Chriſto nos manda bolver la otra mexilla, diràs, que eſte precepto ſe hizo para los Clerigos, ò para los Religioſos, que profeſſan perfeccion, y viven en humildad. Pero los Seculares no eſtàn obligados à padecer tan afrentoſo abatimiento: y aſsi ſi bolvieres por tu honra vulnerada, no por eſſo dexaràs de ſer Chriſtiano, aunque no llegues à ſer Chriſtiano perfecto.

23 Si eſto dizes, yo te probarè, que aun no has comenzado, no digo à ſer Chriſtiano perfecto, pero ni aun à ſer Chriſtiano. Quieres vèrlo? Pues oye à San Pedro Chriſologo, que eſtà de tan diferente opinion, que es de ſentir, que aquella Ley de Chriſto, que dize: Si te hirieren en una mexilla expon humildemente la otra: (D) Es leccion para los que comienzan en ſu Eſcuela à aprender los primeros rudimentos de la vida Chriſtiana. Oid al diſcretiſsimo Pa-

(D) Si quis te percuſſerit in dexteram maxillam, præbe illi, & alteram. *Matth. 5. 39.*

Padre. (E) Hazete novedad esta doctrina? Pues escucha la razon de aquella lengua de oro. No vès, que à cada passo enojandose los niños se abofetean unos à otros, sin que por esso queden infamados? Pues querèr Christo, que no se dè por infamado el Christiano, aunque reciba una bofetada à mano abierta en su rostro: es precepto de aquellos, que todavia son niños, y principiantes en su Escuela.

(E) Homo nonne præceptis talibus infantiæ tuæ rudimenta componuntur. Palmæ parvulorum non sunt libera, non virorum. *S. Chrisost. Serm.* 38.

24 Pero si no te convence este documento por Christiano, quiero que aprendas otro politico de aquel Nobilissimo, y sapientissimo Catòn, honor de las virtudes Romanas. Un hombre atrevido turbò su venerable rostro, dandole una recia bofetada. Què haria èl en este caso, pregunta Seneca. Irritòse colorico? No por cierto. Disimulò entonces para vengarse despues? Tampoco. Perdonò la injuria? No la perdonò. Pues què hizo? Negò el agravio con mas generosa magnanimidad, que si le perdonara. Oygase à Seneca ponderar este suceso. (F) Era mucho hombre Catòn, y tenia su honra mas eminente, que su estatura. Pudo aquella mano atrevida llegar à herirle en su rostro; pero como estaba su honor mas alto, que su cara, no pudo tocar en la ofensa. Negò la injuria: porque no sintiò ajado su pundonor de una mano, que por corta no pudo subir mas allà, que à la mexilla; y assi despreciò su afrenta, teniendola por muy inferior à su honra.

(F) Non escanduit: Non vindicavit injuriam. Nec dimisit quidem Factum negavit Majori animo non agnovit, quam si ignovisset. *Senec. de Const. Sap. cap.* 14.

25 Esta misma Philosophia la veo practicada en Saùl, despues que le declarò Samuèl por Rey de el Pueblo de Dios. No sè que Personages mofando de èl dixeron por irrision: (G) Quien es este para que podamos esperar de èl, que nos defienda de nuestros enemigos? Gran desprecio de un Rey, y de un Rey ungido, y elegido por Dios! Quien no creyera, que teniendo yà Saùl à su obediencia tantos Capitanes, y Soldados, no mandasse hazer pedazos à aquellos atrevidos, que con tan grave escarnio le ofendieron? Nada menos, dize la Sagrada Historia. No se diò por entendido, disimulò sin hazer caso, como si no los oyera.

(G) Numquid salvare nos poterit iste? Et despexerunt eum. Ipse autem dissimulabat se audire. 1. *Reg.* 10. 27.

Buena politica. Porque, como dixo un diſcreto, no ſabe reynar, quien no ſabe diſimular. (H) Mas en eſte lance, en que le motejan de cobarde, no parece, que era el diſimular conveniente. Porque en cierto modo ſe daba alas à la calumnia, para que los mal intencionados, que advertian ſu ſilencio, ò diſimulo dixeſſen: Què traza de defender ſus Vaſſallos, quien no ſabe defender ſu proprio honor; callar en los ultrages, que ſe hazen à la Mageſtad, más es cobardia, que prudente diſimulo. A todo eſto podia eſtenderſe la malicia, ò la dañada intencion contra Saùl. Pero à todo eſto moſtro Saùl, que era ſuperior ſu honra. Sabed, que era tradicion de los Hebreos, referida de Rabano, y Lyra, que antes de ſer declarado por Rey Saùl tuvo una viſion, en que ſe viò ſublimado en lo mas alto de una Palma, preſagio de la exaltacion de ſu Reyno. Hizo entonces concepto, de que tenia ſu honor tan ſuperior ſolio, que para llegar à èl eran cortos los deſprecios. Como ſi dixeſſe, con generoſidad de animo en ſu corazon Saùl: Digan los mal intencionados, y embidioſos lo que quiſieren, que no podràn ſubir ſus injurias, ni ſus deſprecios à la eminencia de mi honra, que ſe deſcuella ſobre los mas altos copetes de las Palmas.

(H) Neſcit regnare qui neſcit diſimulare. *Caſiod.*

26 Los que preſumen tan altamente de ſu honra, què en ſu concepto llega à emparejar con los Aſtros, no han de penſar, que ſe ofuſca con las impreſiones de contumeliasterrenas. Yà que hazen vanidad de ſu celſitud, hagan punto tambien, de no dàrſe por ofendidos. Muy ſomera tiene la honra, quien de qualquiera coſa ſe pica regulandola por ofenſa. Los mas denſos nublados, quando eſtallan con formidables truenos, y fulminan rayos al Cielo, no paſſan de la media Region del ayre; y antes que lleguen à perturbar la tranquilidad de las eſferas, ſe conſumen, y deſvanecen en sì miſmos. Miranlos con deſprecio: por que ſe vèn las Eſtrellas mas ſublimes.

FLOR

FLOR IV.

DE LA CHRISTIANA evaſion en los deſafios.

27. AUNQUE en el tiempo en que eſcrivo pueda parecer ocioſo introducir la pluma en eſte aſſumpto: pues aviendo intervenido el juſtiſsimo zelo de nuèſtro Catholico Monarcha, y Señor Don Phelipe V. (que Dios guarde) quien por ſu Real Decreto ha conminado con las mas ſeveras penas à los que obſervaren las perverſas leyes del duelo, ſaliendo à ſecretos, ò publicos deſafios; y la experiencia nos và manifeſtando quan provechoſo aya ſido eſte remedio; no obſtante, como el que eſcrive, no eſcrive ſolo para una Provincia, ò un Reyno; y la variedad de los tiempos aviſa à la experiencia la facilidad, con que ſe olvidan las leyes, he juzgado por conveniente dezir algo de lo mucho, que ay que dezir en tan importante materia.

28 Para proceder con alguna claridad es meneſter examinar los fundamentos, en que ſe funda eſta deteſtable opinion de ſalir à un deſafio. Como podrà, dizen los idolatras de ſu honra, quedar bien un hombre, ſi no deſafia ofendido; ò ſi no ſale al campo provocado? Atravieſaſe en eſto la reputacion, que es mas eſtimable, que la vida. Es licito defender la hazienda con las armas; pues por què no ſerà licito defender la fama, quando la fama es ſuperior en la eſtimacion à la hazienda. Como podrà ſufrir un Noble, que ſe diga de èl, que dexando piſar ſu proprio honor, trae la Eſpada indignamente en la cinta. Eſcuſarſe con la Ley de Jeſu-Chriſto parecerà hypocreſia; de quien quiere cubrir ſu miedo con la capa de Chriſ-

tiano. Si se disculpa con las Leyes Imperiales, y Canonicas, no por esso sacarà su honor limpio de la censura de las gentes, que ordinariamente sentencian sin respetar à las Leyes. Y en fin, este ha sido siempre el estilo inconcuso de este Mundo: *Nemo generosus ignominiosè vivit.* Mas vale morir con honra, que no vivir con infamia.

29 Archimedes solia dezir, que si le fuesse posible fixar los pies fuera de la tierra, echaria à rodar con solo un dedo toda esta gran maquina del Orbe. En lo phisico es assi, y no menos en lo moral. Uvamba valerosissimo Godo infamado injustamente de sus Vassallos, no pudo mantener la gloria de su fama, sino sacando los pies fuera del Mundo. Alli encerrado en un Claustro echò à rodar todas las opiniones mundanas, y recuperò la fama de voleroso. Dura cosa seria obligar à un Noble, que se vè provocado al desafio, à que mudasse de estado, y se vistiesse una Cogulla. Otros medios dàn los Theologos, y han practicado muchos Varones en la sangre ilustres, y en el espiritu valerosos.

30 El primero debe ser no idolatrar en su honor, como si fuera un numen, cuya gloria se aya de mantener à todo resto, atropellando las importancias del Alma, de la hazienda, y de la Vida. Constantino Magno fue el primero que prohibiò los espectaculos gladiatorios, y tambien el primer Emperador, que prohibiò la idolatria. Aquellos sangrientos espectaculos se instituyeron en honra de los Dioses: los desafios se introduxeron por los que tienen la honra por su Dios. Aquellos se celebrahan con authoridad de el Senado; estos contraviniendo à las Leyes Imperiales, Sagrados Canones, y Concilios. Sobre todo lo humano, y lo Divino quiere ensalzar su honra, quien la prefiere aceptando el desafio, y por un punto de fama, y estimacion mundana no repara en atropellar las obligaciones mas Christianas, y Divinas.

31 Dion Prusio, aunque Gentil, reconociò la

la fuerza de este argumento. Y assi dize: el que no sale el Campo provocado incurre en la nota de cobarde. (A) Pero el que acepta el duelo por escusar esta nota, es improbo: porque es transgressor de Justinianas, y Santissimas Leyes. Pues en què buen juizio cave querèr antes ser malo en la realidad: que covarde en la opinion. Pese la razon sossegadamente estas dos suertes. Si no acepto el desafio, podrà ser que quede con nombre de covarde en la opinion despreciable de los vulgares; pero nadie podrà dezir soy mal Christiano. Pues murmure el vulgo, dize el Nazianceno. (B) Essa calumnia me honra, y me lisongea. Por què? Porque es gloria grande mia, que no puedan agraviarme à mi, sino es agraviando à Dios. Quien dize mal de mi, porque guardo, y observo la Ley de Jesu-Christo, blasfema de Christo, que es el Author soberano de la Ley.

(A) In opinionem venire solet quod sit infirmior. Improbus est, & contentiosus. Quanto enim motius est infirmum videri, quam malum esse. *Dion Orat.* 40.

(B) Eximium quiddã, & magnificum habet hæc maledicatur. Quoniam una cum Deo maledicto figimur.

32 Otros han escusado el desafio con desprecios, dichos, ò chistes cortesanos. Un gran Señor recibiendo un papel, en que le citaban à salir al puesto muy de mañana, respondiò, que para cosas de mas gusto no madrugaba tan temprano. A otro conocì yo, à quien desafiandole un Cavallero por punto de poquissima importancia, le respondiò, cón gran sorna: bien està: yo saldrè à reñir contigo, con condicion de que me muestres la cedula de examen, y de que estàs aprobado para reñir desafios. Cayò tan en gracia la respuesta al mismo Cavallero irritado, que conociendo su arrojo se reportò, y prosiguiò con aquel Cavallero en su buena amistad, è inteligencia. Juan Rey de Beomia, escrive Dunabio, que siendo ciego, peleaba por su persona en las batallas, con tanto valor, como si tuviera sana la vista. Desafiòle Casimiro Rey de Polonia à combatir cuerpo à cuerpo, mas èl con donoso desprecio escusò el duelo: embiandole à dezir, que para pelear sin ventaja, pedia al Polaco, que se sacasse los ojos.

33 Cayo Mario invicto Capitan de las Le-

giones Romanas, recibiò un papel de Publio Silo, en que dezia: (C) Si eres hombre, ſal al campo, y combate conmigo mano à mano. La reſpueſta fue digniſſima de el que ſin agravio de ſu buen juizio mantiene la fama de valeroſo. Si ſois Noble, ſi teneis honra, ſi os preciais de valiente, ſalid al campo, y riñamos. Aunque ſea un Mario en el eſfuerzo, ſatisface con galanteria diziendo: Si vos ſois tan bravo, y tan fuerte batallador, obligadme à ſacar la Eſpada, y reñir, aunque me peſe. No es eſto perſuadir al otro, que ſea agreſſor (que eſſo no es licito) ſino moſtrar, que el no ſalir deſafiado, no es por falta de brio, y que ſi no acepta el duelo, es porque no quiere, ni guſta de pelear, ſino compelido à defenderſe, quando fuere acometido.

(C) Si magnus es Mari, deſcende ad cõ ſerendam manũ. Tu quoque ſolo ſi magnus es invitum me ad pugnandum compelle. *Plutarch. in ejus vita.*

34 Dos cauſas pondera Tertuliano, que ſon el origen de los deſafios. Una la vanagloria de vencer; y otra el odio de la venganza. (D) Quanto à la primera, ay hombres tan preciados de buenos puños, que ſin mas razon, que adelantar la fama de valientes, ſe andan à buſcar pendencias: *Hoſtem quærunt quem feriant.* De eſte humor era aquel Nobiliſsimo Francès Monſiur de Memoranſi, que con ſus continuos deſafios traxo turbada por algun tiempo la paz de la Francia. Oyò alabar de gran valor en las lanzas à cierto Monſiur, y deſeoſo de probar la ſuya en las Juſtas, le fue luego à buſcar para retarle. Hallòle en el Templo, tratando de cumplir con el precepto de la Igleſia una mañana de Paſqua. Alli le deſafiò, obligandole à que dexando las Sagradas Aras, ſe armaſſe, y entraſſe en el Palenque. Deſacato ſacrilego, que caſtigò Luis XIII. juſtiſsimo vengador de las injurias de Dios, mandando cortar la cabeza à Memoranſi; ſin que, ni la Nobleza de ſu ſangre, ni la interceſsion de los Principes, y parientes alcanzaſſen perdon para aquel monſtruo de impiedad, feròz perturbador de la concordia Chriſtiana.

(D) Eſt alius impacientiæ ſtimulus ultionis libido, negotium curans, aut gloriæ, aut maliciæ. *Tertul. de Patient. cap. 10.*

Apud Spondan.

35 Si conſideramos la otra cauſa mas frequente de los duelos, que es el odio, y malicia de la ven-

venganza. Quantas vezes, dize el Africano, se hallan arrepentidos al tiempo de executarla? Quantos por este medio empeoraron su causa? Quantos pensando reparàr su honor, salieron del duelo con menos honra? Acontece quedar vencidos, y sobre la carga del agravio quedan con la ignominia de menos fuertes. (E) El que sale à reñir colerico, entra ciego en la pelea: no vè donde pone los pies, ni sabe governar la mano, el furòr le despulsa, la ira le desatina, acomete sin tiento, y todo es impetu sin modo. Aqui tropieza, alli cae, no halla con la punta al enemigo, y muchas vezes se entra èl mismo precipitado por su Espada. Por esso vèmos, que hombres, que con la negra son diestrisimos, suelen ser vencidos con la blanca: y es la razon, porque con aquella juegan, y esgrimen, sin que la ira les perturbe; y assi estàn señores de sì, observan los contratiempos, guardan los compases, y reglas, que prescrive el Arte. Con esta no juegan, sino riñen, y ciegos con el corage, no aciertan à observar las lineas de la destreza. Pues hombre dos vezes infeliz, què pretendes, quando desafias à tu contrario, si en vez de vengar tu honra, multiplicas tu ignominia?

(E) Quoties pœnituit defensionem? Quoties instantia ejus deterior est causis suis? Quia nihil impatientia susceptum, sine impetu transigi novit. Nihil impatienter factum, aut non offendit, aut corrùit, aut præceps abijt. *Tertul. ubi supr.*

36 Bien hecha la quenta, yo no hallo gente mas infeliz, que los que viven pendientes del leviſsimo punto de su honra. Porque su gusto, ò su disgusto, siguiendo las opiniones del vulgo, estan variable, como la sombra; y quien à medida de la sombra tiene el placer, ò el pesar, es forzoso, que à la mañana estè alegre, quando las sombras son grandes, y que à medio dia estè triste, quando la sombra se le esconde entre los pies. Aqui pierden los puntosos el juizio: porque no puede aver mayor tormento para ellos, que vèr se disminuyesa sombra de su opinion. Esto de el què diràn de mì? Es un escollo donde chocan, y se desvaratan los galeones de la gloria mundana, tendidas las velas al viento del aura popular. Infeliz suerte de los idolatras de su honra: que una leve palabra los irrita, la sospecha de lo que puede ser, los inquieta,

sus

ſus alabanzas interpretan vituperios, y los agaſſajos los rienen por irriſiones.

37 La Reyna Vaſti por no paſſar un leviſsimo deſayre perdiò la Corona. Dieronla un recado de parte de el Rey Aſſuero ſu Eſpoſo, pidiendo ſe hallaſſe en aquel famoſo combite, obſtentacion de ſu poder, y grandeza. No ſe dignò ella de ſentarſe à la Meſa, ſino con enfado, y mueſtras de indignacion deſpidiò los menſageros. Sintiò Aſſuero el deſprecio con tanta demoſtracion de ira, y enojo, que la repudiò, degradandola de la Mageſtad, quedando Vaſti reducida à la claſſe, y orden de muger particular. No quiſo la Sagrada Eſcritura omitir la cauſa de eſta mudanza, y ruina tan laſtimoſa, y aſsi la advierte. (F) Hizo punto de que Aſſuero la convidaſſe por medio de unos Eunuchos (que hablando à nueſtro modo eran como Ayudas de Camara) ſubieronſe à Vaſti à la cabeza los humos del pundonor. Como? A una Reyna como yo ſe ha de hazer un menſage por Miniſtros tan inferiores? Eſte es deſprecio, que merece ſe deſpique con otro deſprecio: *Venire contempſit.* Sea aſsi: mas pudiera advertir eſta Señora, que ſi un punto con un deſprecio ſe deſpica, un deſprecio pudo derrivarla de ſu punto. Deſpicaos Nobles, quando os ſentis laſtimados en el reſpeto, que ſi intentais por eſſo entronizar vueſtra honra, es muy poſsible, que no negocieis, ſino vueſtro abatimiento.

(F) Rehuit ad Regis imperium, quod per eunuchos mandaverat venire cõtempſit.

***

*** *** *** *** ***
*** *** *** *** ***

STRO-

STROMA IX.

IDOLATRIA DE LA ambicion, y Panteòn de los Pretendientes.

1 LA Idolatria de los Pretendientes es una secta estendida por todo el Orbe. No ay Ciudad, sea grande, ò sea pequeña, donde no se hallen muchos sequazes de esta infeliz, y trabajosa profession. En los Palacios de los Principes, en las Cortes de los Monarchas, tal vez aun en los Yermos de Anacoretas està publica, ò tacitamente introducida, sin excepcion de estados, personas, ò Naciones. Todos adoran una Deydad perversa, que es la competencia de los puestos honrosos, de las Dignidades, è intereses. Esta deseaba Euripides, qûe fuesse desterrada del Mundo como un numen pessimo, y pernicioso. Assi lo escrive Plutarcho. (A) A este pestilente numen consagran los Pretendientes en sus corazones Templo, semejante al Panteòn de los Romanos, en que, como escrive Dion el Historico, que aunque estaba dedicado à todos los Dioses, no avia en èl mas que dos Estatuas, una de Venus, y otra de Marte, en cuyos ropages estaban pintadas las Imagenes de los otros Dioses, que adoraban. Los Pretendientes fabrican otro Panteòn semejante à su numen: la Competencia, esta tiene siempre à Marte à su lado: porque donde ay Com-

(A) Euripidis sapiens homo, & morbosum civilium peritissimus honoris certamen, & studium, quasi numen aliquod utentibus pessimum, atque perniciosissimum devitiatum esse præcepit. Plutarch. in Sila.

pe-

petencia, ay lides, ay guerras, y ay batallas de unos Pretendientes con otros. En estos dos simulachros pintan las imagenes de aquellos, que juzgan por precisos para establecer su fortuna. Alli adoran la Imagen del Principe, la del Valido, y las de otras inumerables Potestades, y Ministros, de quienes se persuaden podràn conspirar al logro de su deseada pretension. A estas incan la rodilla, à estas sacrifican sus haziendas, su salud, y su vida; y unas por que les hagan bien, y à otros, porque no los hagan mal.

2 Si quieres saber por curiosidad, en què Region del Mundo està fabricado este Panreòn, preguntalo à Lucifer, que fue el primer Pretendiente competidor de la Divinidad, y el primer Architecto del Templo de la emulacion. (B) En el Aquilòn, dixo, que haria su asiento, y no carece de mysterio. Es el Aquilon ayre instable, patria de las tempestades, oficina de torvellinos, fragua de rayos, y lecho de las tinieblas. Tan sin fundamentos solidos edifican su Panteon en el ayre los Pretendientes por el modelo de Lucifer, aunque no siempre en el Aquilon: porque unos levantan sus maquinas al Oriente, venerando al Sol, que nace: otros al Occaso de las vacantes: otros al Medio dia de las futuras succesiones; pero todos en el ayre, donde en cada hora se les cubre el Cielo de nubes, que congeladas en granizos, è inflamadas en rayos desvaratan sus designios.

(B) Sedebo in Monte, testamenti in lateribus Aquilonis. *Isai. 14. 3.*

Apud Biscial. *tom. 2. lib. 8. num. 12.*

3 Maximo Palanudes, en la vida que escriviò de Isopo, refiere un caso gracioso, que le sucediò con Nectavo Rey de Egypto. Era este Principe tan arrogante en sus intentos, que nada de quanto emprendia, pensaba se le podia resistir por imposible que fuesse. Antojosele edificar un Castillo en la Region del Ayre, sin que tocasse en la Tierra. Diò parte de este designio à Lyceso Rey de Babilonia, pidiendole diestros Artifices para executar esta fabrica. Lyceso se lo encargò à Isopo, pareciendole, que quien tuvo habilidad, para hazer hablar con tan discretas sentencias

cias à los brutos, tendria tambien industria para fundar en el Ayre este imaginado imposible. Conociò el Philosopho, que tan desvariado assumpto era mas facil de quitarsele de la cabeza al Egypcio, que negarse del todo à su deseo. Buscò dos Aguilas, y aviendolas domesticado, las industriò à que levantassen al Ayre dos Mancebos metidos en dos Espuertas, y despues de bien enseñadas, diò con ellas en Memphis. Despoblòse aquella Corte, saliendo al Campo à vèr tan increible maravilla. Nectavo esperaba vèr yà superada de su poder la misma naturaleza. Miraba alegre bolar las Aguilas, levantando en el Ayre los Oficiales; quando ellos viendose en proporcionada distancia, à grandes gritos pedian los materiales: Vengan piedras, dezian, traygan cal, desenos agua. Todos lo oian; pero no hallò Nectavo peones, que sirviessen à esta necedad, que propriamente se puede llamar de cal, y canto. La Torre no se hizo, el Rey cayò de su engaño, Isopo quedò alegre de aver dado al Pueblo un dia de tanto regocijo, y alegria.

4 Gran cosa fuera si los Pretendientes, que trazan tantas Torres de viento en la vaga Region de su fantasia, cayessen en desengaño, viendo, que à los primeros passos de sus maquinas, no encuentran, sino Aguilas de uñas rapantes, que piden los materiales, con que se ha de fabricar su fortuna. Los texòs de oro, y plata, las joyas de piedras muy preciosas son el ripio de tanta obra. Los primeros, que adoraron la Estatua de oro de Nabucodonosor, dize Danièl, que fueron los Satrapas de todo el Reyno. (C) La ethimologia de este nombre *Satrapa*, segun la opinion de Lyra, se compone de la voz latina *satis*, y del participio *rapiens*. *Satrapæ dicuntur quasi satis rapientes.* Quien quiere adorar los Principes, que son los objetos de su ambicion, ha de passar por semejantes harpìas, ò miseros Pretendientes! Quantas vezes hallan tomadas las puertas de el poderoso, y de los Ministros de un genero de criados, que son de la opinion de

(C) Igitur Nabuchodonosor misit ad congregandos Satrapas. *Daniel.* 3. 2.

de Chryſippo. (D) Si no vèn, que echais la mano al bolſillo, ni avrà Portero, que dè la buelta à la llave, ni Page, que corra la cortina de una antepuerta, ni Gentil hombre, que no ponga mil embarazos, para que logreis una breve audiencia. Pues què es eſto? Es mas, que fabricar en el Ayre?

(D) Detracta utilitate, ne digitum quidem porrigendũ. *Chryſipp.*

FLOR PRIMERA.

DE TRES SUERTES DE Pretendientes infauſtos.

5 AQUEL inſigne Philoſopho Phavorino reduxo à tres claſſes la turba toda de los Pretendientes. Unos ridiculos, otros odioſos, y otros miſeros. (A) Hagamos quenta, que entramos à viſitar un Hoſpital, en donde eſtàn eſtas tres ſuertes de enfermos; y vàmos diſcurriendo en la gravedad de ſus males. Ridiculos ſon, los que pretenden, lo que no pueden conſeguir, ò no ſe les debe conceder. A eſtos compara San Gregorio Niſeno à los que porfian en ſubir por una pared à ponerſe de pies ſobre ſu propria ſombra. (B) Fuera, ſin duda, ridiculo expectaculo, vèrle porfiar, por ſubir, à donde no puede llegar, y que caia tantas vezes en el ſuelo, quantas pretendia ſubir à lo mas alto del techo. Muchos no teniendo mas que una pequeña ſombra de hombres, pretenden encumbrarſe ſobre sì miſmos, y à eſtos llama ridiculos Phavorino; porque verdaderamente ſon la irriſion, y burla de los cuerdos.

(A) Ridiculi ſunt, qui majora ſperant, quã obtinere poſſunt, aut dari ſibi debent. Odioſi, qui id conſequuntur. Tertij qui expectatione ſua ſe ipſos decipiũt. *Apud Strob. Strom.* 1.

(B) Quando contendit quis umbrę ſuę verticem aſcendere. *Niſen. in Eccleſiaſt. Hom.* 1.

6 Es muy oportuna la competencia, que finge Plutarcho, tenia la cola de una ſerpiente con ſu cabeza. Litigaba ſobre la precedencia en el govierno del cuerpo; y convinieron en que alternativamente governaſſen. Comenzò la cola à caminar haziendo

Plutarch. in Agide.

la

la guia, y como le faltaban los ojos, topaba en todas partes embarazos. Aqui envestia con los peñascos, alli se precipitaba en los abismos, yà se entraba por una hoguera, yà daba en manos de enemigos. Con este apologo declara el discretissimo Philosopho lo que en la Republica, y aun en las Comunidades sucede muchas vezes. Vense hombres cada dia faltos de prendas, sin ojos de buen juizio, sin talentos de capacidad, sin despejo para jugar oportunamente un lance, sin vozes siquiera para explicar lo que mandan; y si alguna tienen, solo es para manifestar sin tiempo su ira, su colera, y su impaciencia. Y estos sugetos, que son, y deben ser la cola del Cuerpo Mystico de la Comunidad, ò Republica, en que viven: los vèmos governar à fuerza de influxos, y de pretensiones importunas, como si fueran cabezas. Pero què sucede? Lo que à la serpiente de Plutarcho, que quiso guiar la cabeza con la cola. Son estos hombres à manera de cuetes boladores, que al subir luzen, y en llegando à lo alto, rompiendose las entrañas fenecen, esparciendo lagrimas proprias, que causan alegria en los mirones.

7 De Nabucodonosor profetizò Habacuc, que despues de aver triunfado de Judea, avia de tener por ridiculos à sus Reyes. (C) Vióse cumplido este vaticinio, quando aquel Rey llevò preso à Babilonia à Joachin, que lo era de Judea, à quien poco despues restituyò la libertad, y la Corona; pero no tardò mucho en quitarsela con la vida. Puso en lugar del muerto à Jechonias, y no fue su suerte mas constante; porque passados tres meses le depuso, y diò el Reyno à Sedecias, que no fue mas dichoso, que los passados; pues no solo le quitò el Trono, sino los ojos. Ponderando nuestro insigne Jesuita el Venerable Padre Gaspar Sanchez la variedad de fortunas en estos tres infelizes Reyes, reconoce averse cumplido en ellos lo que avia antes vaticinado el Profeta. (D) Sin duda, que aquel Principe Chaldeo quiso hazer theatro festivo de los Reyes de Judea, dando ma-

(C) Ipse de Regibus triumphavit, & Tyranni ridiculi ejus erunt. *Habac.* 1. 10.

(D) An non est hoc? Nabuchodonosori Reges esse ridicu-

los, & illos habere dignos, in quibus jocandi, & ridendi haberet paratam materiam ? *Gasp. Sanch. in Proph. min.*

teria de risa à todos con su mudanza. Yà les quita la Corona, y poco despues la cabeza. Aora los coloca en en el Solio, despues en el Cadahalso. Merecieron tanto oprobrio, los que sin meritos para tanta honra pretendieron ser exaltados. Porque no ay cosa mas ridicula, que vèr hombres ineptos colocados en puestos altos.

8 No vieron los Siglos espectaculo mas digno de irrision, que lo que sucediò en el Imperio de Arcadio. Era su privado Eutropio (que sobre ser hombre vil, y de baxa condicion) era eunucho. Subiò con las artes del pretender, no solo à la Dignidad de Patricio, sino à la de Consul: de cuyo Consulado dixo Claudiano:

Claud. *in Eutrop.* *Omnia cessere Eutropio Consule mostra.*

Ninguna monstruosidad tan extravagante se viò en el Mundo, como la de los Pretendientes de aquel tiempo, que viendo tan entronizado à un eunucho, les pareciò, que serlo era el mayor arte, para ganar la gracia de Arcadio. Dieron por esso muchos barbados en usar medicamentos, para pelarse las caras, y llevaban sus memoriales en las tersas pieles de sus rostros. No era menester alegar al Emperador otros servicios, ni mas prendas, que ser eunuchos. Què meritos alega aquel, para la Profectura, que pretende ? Señor es eunucho. Què muestras ha dado de valor, para promoverle al puesto de Capitan en la Milicia ? Señor es eunucho. Què Nobleza, para el Titulo de Patricio ? Señor es eunucho. Ha inventado la farsa mas ridiculo papel en todos sus entremeses ? Monstruosidad exorbitante, pretender por lo que no son los hombres, y para alegar meritos, fingir vicios!

Odiosi quid consequuntur.

9 Si los que assi pretenden son ridiculos, despues que llegan à conseguir lo que no se les debe, son odiosos. Conviertese les en rabia la risa, y la felicidad no merecida los haze dignos del comun aborrecimiento. No llegò la dicha de Eutropio, à igualar con la indignacion. Mirabanle en la cumbre del favor,

quan-

quando por la vileza de su nacimiento, y por la infamia de sus costumbres debia tener el primer lugar en el desprecio. Concurriò el odio publico à desfigurarle tanto en el concepto de Arcadio, que el aborrecimiento de culpado, no fue menor, que la dicha de favorecido. Leemos en el Codigo Theodosiano la formidable sentencia de su condenacion. Privado de el Consulado, y Titulo de Patricio: confiscados sus bienes, borrado su nombre en los Anales, derrivadas sus Estatuas, desterrado à la Isla de Chipre, y despues à morir à Constantinopla por mano de un Verdugo. Quando el Emperador le iba levantando por los grados de los honores, le iba fabricando con ellos la escala para subir al cadahalso. Encumbròle en la vida, y levantòle en la muerte, para que vivo, y muerto fuesse el blanco de las maldiciones de todos. Lege 17. de Poenis.

10 No piensen los Soberanos, que quando levantan del polvo de la tierra los mayores luminares de su Corte, fabrican Astros de gratas, y benignas influencias. Essas antorchas, que encienden para luzir, como se labran de baxos, y humildes materiales, no influyen respetos, sino odio, y aborrecimiento en los corazones de los Vassallos. No entendiò mal esta politica la Reyna Estèr, quando suplicò al Rey Assuero su esposo, que permitiesse à su primer Ministro Amàn se sentasse à su Real Mesa. (E) A solo Amàn? A èl solo. No pudo crecer à mayor demostracion el favor. Es que le importaba mucho à la Reyna destruirle; porque Amàn no destruyesse toda la Nacion de los Hebreos, y contra el furòr de Amàn, que les trataba la muerte: opuso Estèr el favor, que sirviesse de dogal, para quitarle la vida. Aqui el doctissimo Lyra. (F) Sublimòle al honor, que no merecia, y assi le hizo odioso con los Grandes: no faltò luego quien le acusasse, y le descompusiesse con Assuero; y cayendo de su gracia, no parò la indignacion hasta vèrle colgado en una horca. En tan tragico revès de su fortuna, no huvo ninguno, que intercediesse por èl;

(E) Veniat Aman ad convivium, quod præparavi eis. *Esther* 5. 8.

(F) Solum Aman cum Rege invitavit, ad hoc, quod alij Principes magis moverentur invidia, & odio cótra ipsum, & sic postea pro eo non starent; sed magis ejus destructione gaudeteut.

porque el favor tan excesivo, le avia hecho tambien excesivamente detestable.

11 Treinta Romanos pretendian en tiempo de Galieno el Imperio, y entre tanto numero cupo la suerte à Mario, hombre plebeyo, y Herrero de profesion. Hizòse insolente en el Throno, y assi tan presto fue aborrecido, como avia sido ensalzado. Quitòle el odio comun la vida, y al atravesarle un Soldado el pecho con su Espada, en altas vozes le dixo: *En gladius, quem tu fecisti.* Como si le dixesse: La Espada, que templaste al fuego de tu Fragua, castiga aora en tu pecho pretension tan destemplada.

12 En esta classe de pretendientes odiosos, hizo gran papel en el Theatro de Francia Pedro Brocio. De Cirujano, que avia sido de Palacio en tiempo de San Luis subiò à la cumbre del valimiento con Philipo. Sucediò, que su muger quiso acompañar à la Reyna, agregandose à otras Grandes Señoras en un concurso. Mandò la Reyna, que se retirasse, como indigna de alternarse en tan Noble, como lucido Acompañamiento. No pudo Brocio disimular este desayre hecho à su muger tan en lo publico, y como hombre vil intentò vengarse de la Reyna. Imputòle la muerte violenta del Delphin Ludovico, que avia tenido Philipo en su primera muger Elisabetha: diziendo, que Maria Regnante le avia dado veneno, y que era muy de temer, que como madrastra quitasse la vida à los demàs entenados, para que reynasse su hijo. Philipo, que amaba estremadamente à Maria, y estimaba mucho los dictamenes de Brocio, quedò atonito, confuso, è indeciso en negocio de tan grave consequencia. Pero mientras deliberaba perplexo, y padecia en su lastimado corazon la lucha, y bateria de dos tan encontrados afectos: permitiò el Cielo se descubriesse la inteligencia secreta, que en perjuizio de Francia tenia Brocio con el Rey de Castilla, y sus Ministros. Prendiéronle luego al punto, y puesto à question de tormento, confessò, no solo la felonia contra

Conrad. Brun. *de Legatis, cap. 4.*

ſu Patria; ſino tambien la impoſtura còntra la inocente Reyna Maria: y aſsi como dos vezes reo de leſſa Mageſtad, fue condenado à morir en el infame patibulo de la rueda.

13 No pueden vèr los hombres en grandes pueſtos à ſugetos de inferior eſfera: aun dadas por Dios las luzes, que reſplandecieron en el roſtro de Moysès no las pudièron mirar los Iſraelitas ſin ofenſion. (G) no ſuccediò aſsi en Chriſto Transfigurado, cuyo Roſtro vencia en luzes los Rayos de todo el Sol. Eſtas glorioſas luzes ſe dexaron vèr ſin moleſtia de los Apoſtoles, y aquellas ſiendo menores no las podian ſufrir los ojos de los Hebreos. Y en què conſiſtiria eſta diferencia? Reparèmos en la diverſidad de los ſugetos. En Chriſto los glerioſos reſplandores eran debidos por ſu naturaleza, como dotes de gloria à un cuerpo de un ſugeto Bienaventurado: los de Moysès fueron indèbidos à un hombre, que era ſolamente viador, fueron gracioſo favor de un ſugeto, que no era glorificado. Por eſſo las luzes en el Roſtro de Chriſto eran ſuavemente apacibles à la viſta; las de Moysès por eſtàr en ſugeto naturalmente improporcionado fueron à los ojos humanos ofenſivas: *Itaut non poſſent Filij Iſraèl intendere in faciem Moyſi.*

(G) Ita ut non poſſent filij Iſrael intendere in faciem Moyſi propter gloriam vultus ejus. 2. *Corinth.* 3. 7. Reſplenduit facies ejus ſicut Sol. *Matth.* 17. 2.

14 A eſte modo paſſa en las transfiguraciones del Mundo. La Plaza, la Prelacia, el Virreynato, la Embaxada, el Titulo, la Grandeza, todas ſon luzes de mas, ò menos explendor, que como Aſtros iluſtran la Eſfera del Reyno, ò de la Corte. Pero venſe con agrado, y aplauſo en aquellos ſugetos, què por ſus meritos de virtud, nobleza, y ſabiduria aſsientan como nacidas. Mas quando caen ſobre ſugetos indignos, y ſin adorno de prendas, como parecen violentas, no ſe pueden vèr ſin enfado, y ofenſion.

15 En el ultimo grado puſo Phavorino à los Pretendientes, que viven engañados con el alhago

de su esperanza, y à estos los llama miseros. (H) Què mayor miseria, que andar (segun dize Isaias) como Arañas texiendo telas, y quedarse siempre desnudos? (I) Què tramas urden para vestir la Toga? No tienen un punto de reposo. De noche piensan desvelados lo que han de texer despues por el dia; y si duermen, son de la misma tela sus sueños. Madrugan para salir de casa temprano, y salen muchas vezes en ayunas, para andar las estaciones, cortejando à los Ministros, visitando à los informes, presentando memoriales, y rastreando de oficina en oficina las consultas. Galante Tertuliano: (J) Vereis los texer, y nunca los veis vestir: *Tela eorum non erunt in vestimentum.* O Martyres de la pretension! Dize San Bernardo. No puede aver mayor miseria, que estàr clavados de una esperanza engañosa en una Cruz de tormentos. (K) Infeliz ocupacion la de los miserables Pretendientes, que ocupan toda la vida en un empleo lleno de molestos cuydados, y de continuos disgustos.

(H) Miseri sunt qui expectatione sua se ipsos decipiunt.

(I) Telæ eorum non erunt in vestimentum, nec operientur operibus suis. *Isai. 59. 6.*

(J) Quæ non atria nocturnis, & crudis salutationibus occupant? Ad omnem occursum majoris cujusque decrescentes. *Tertul. de Pœnitent. cap. 11.*

(K) O ambitio ambientium Crux! Nihil acerbius cruciat, nihil molestius inquietat, nihil tamen apud miseros mortales celebrius negotijs ejus. *S. Bernard. lib. 3. de Consider. at.*

16 Si las Flores son simbolo de la esperanza, la de el Jacinto es la Flor de los Pretendientes; porque en ella advierto, que escriviò la naturaleza dos letras, que son la A, y la I; que juntas forman una diccion de que usamos, quando deseamos algun bien; y de la misma, quando nos quexamos de algun mal. Ay, dezimos, quien me diera esto, ò aquello, que deseo. Y ay, dezimos tambien, quando algun dolor, ò tormento nos congoja. De suerte, que en esta Flor juntò la naturaleza esperanzas, y dolores: porque no son las pretensiones otra cosa, que una esperanza dudosa, mezclada con la certidumbre de muchas penas.

17 A los dos hermanos, que pretendian las primeras Sillas en el Reyno, les preguntò Christo: Si podrian beber el Caliz de su Pasion? (L) Terrible propuesta! Solo la consideracion de este Caliz hizo al Hijo de Dios sudar sangre, y padecer mor-

(L) Potestis bibere Calicem, quem ego bibiturus sum? *Matth. 20. 22.*

mortales agonìas. Pero à los dos nada les embaraza, y confiadamente reſponden, que pueden: *Poſſumus.* Quien tal dixo, ò no ſabia lo acerbo de afrentas, y dolores, que eſtaban incluidos en aquel Caliz; ò no avian tanteado con ſu flaqueza tan intolerables tormentos. Todo eſſo ſabian, reſponde el Señor Abulenſe; pero eſtaban tan empeñados en la pretenſion, que por no vèrſe deſauciados de ella, tragarian impoſsibles. (M) A Pretendientes ſemejantes bien les quadra la calificacion de el Redemptor. *Neſcitis*: porque no ay mas necia pretenſion, que la de aquel, que eſpera ſubir, donde no puede llegar.

(M) Etiam ſi non ſentirent ſe potentes ad bibendum Calicem, dixerunt ſe potentes, ut non excluderentur à petitione. *Abulenſ. quæſt. 76.*

18 Gran repreſentacion hizo de ſus miſerables pretenſiones el Cardenal Pileo de Commitibus, en el tiempo, que el Anti-Papa Clemente litigaba con Urbano VI. el Summo Pontificado. Siguiò à eſte mucho tiempo, como Criatura ſuya, eſperando de ſu mano grandes honras, è intereſſes. Poco deſpues, viendo, que en aquel ciſma iba tomando buelo la parcialidad de Clemente, ſe llegò à èl, y con torpiſsima liſonja quemò el Capelo, que avia recibido de Urbano, y recibiò el que le diò Clemente de nuevo. Succediò à eſte en la pretenſion Don Pedro de Luna, que ſe nombraba Bonifacio XIII. en quien la Luna eſtuvo mas conſtante, que el Capelo en la Cabeza de Pileo, que mudaba Capelos al viſo de ſu eſperanza. Renunciò el ſegundo, como avia hecho con el primero, eſperando el tercero de Bonifacio con deſeſperada fortuna, ſiendo Cardenal de tres Capelos, como le nombrò Niemo. Miſero Pretendiente incierto, vago, y errante, que nunca acertò à vivir en paz con ſus deſeos, porque lidiaba ſiempre con ſus engaños. Niem. *cap. 61.*

23 Es reparo del Abulenſe, que en la Tranſfiguracion de Chriſto à viſta de ſus tres Diſcipulos, ſolo San Pedro moſtrò fervoroſos deſeos de quedarſe en aquel lugar con ſu Glorioſo Maeſtro. (E) Pues Juan el Diſcipulo amado, y Diego el favorecido, como no acompañan à Pedro en ſu pretenſion? No les paſsò por el penſamiento, dize el Señor Abulenſe. (F) Pues por què? No amaban à Chriſto igualmente todos? No ſe recreaban en mirarle glorioſo? No era ſu viſta para todos delicioſa? Es cierto. Pues como no hablan palabra, moſtrando como Pedro el deſeo de quedarſe en aquel lugar? Yo lo diſcurria aſsi. Diego, y Juan confiados en el parenteſco con Chriſto, yà avian entrado en eſperanza de conſeguir los primeros lugares à los dos lados del Señor, quando comenzaſſe à reynar. Vieronle en el Thabor con la Mageſtad glorioſa de Rey; pero vieron tambien, que Moysès, y Eliàs yà ocupaban ſus dos lados: (G) Luego yà no ay que pretender: En vano ſerà eſperar lo que otros tienen en poſſeſsion. No pretendieron diſcretos, porque tomaron para sì el deſengaño, que es necedad pretender, lo que no ſe ha de poder alcanzar.

(E) Domine bonum eſt nos hic eſſe. *Matth. 17. 4.*

(F) Petrus locutus eſt hic exprimens deſiderium ſuum demanendo in loco illo, fortè autem deſiderium illud non inciderat in animum Jacobi, & Joannis. *Abulenſ. quæſt. 64.*

(G) Et apparuerunt Moysès, & Elias cum eo loquentes. *Matth. ubi ſupr.*

24 Què inutilmente pretenden algunos remando agua arriba contra ſus miſmas experiencias, y deſengaños. Eſte pide el Govierno, aquel la Plaza, y alguno quizà diſimuladamente la Mitra. Saben, que para eſtos pueſtos ſube por otros la Conſulta, y baxa por los que menos ſe penſaba, ſacados de lugares incognitos, como Moysès del Limbo, y Eliàs del Paraìſo. El Pretendiente, que fuere cuerdo dirà: Dios lo ha hecho; eſta es eleccion del Cielo: tocarà à recoger, y cantarà diſcreto la palinodia. Pero ſon muy raros los que toman con tiempo el conſejo, y admiten en ſu corazon tan importante deſengaño. Porque los mas, ni aun ocupadas las Sillas deſconfian: Luego aſpiran à la futura ſucceſsion, y vàn diſponiendo el juego para la primera vacante. Miſerable tarea, boltear ſiempre en la rueda de la fortuna. Eſto es el Mundo. Negociar con

los

los vivos, para ganar con los muertos. (H) A los cadaveres se abalanzan las Aves de rapiña. Mas algunos son como los Milanos, que gustan de coger el Paxaro al buelo; y si al apretar las uñas no hazen presa, ellos, y con sus mismas garras se desuellan.

(H) Ubi fuerit corpus ibi congregabuntur, & aquilæ. *Matth.* 24. 28.

STROMA X.

LA ESTATUA DE BABILONIA.

Idolatria de los soverbios.

1 LA soverbia, dize San Ambrosio, no se aposenta sino en corazones excelsos. Preciase de tener por su Patria al Cielo, y aspira à ocupar la gloria de los Hombres, la que naciò de la glorioſidad soverbia de los Angeles. (A) Es esta una idolatria al contrario de las passadas, que yà dexamos escritas: porque en aquellas adoran los Hombres sus vicios, y en esta quieren ser los Hombres adorados. Viven algunos tan vanamente soberanos, que no reconocen en la tierra otra Deydad, que merezca adoracion, ni à quien ellos deban hazer la mas leve sumision, ò reverencia. Parecen estos Hombres de casta de Elefantes, que no tienen coyunturas, y por esso no pueden baxarse, ni doblar nunca la rodilla. Por esso acaso, dezia aquel Santo, y Poderoso Rey: *Non veniat mihi pes superbiæ.* Rezelaba, que la Magestad no le hiziesse tan inflexible, que se pareciesse à los Simulachros de los Dioses, que llevados en andas con pomposa ostentacion, se re-

(A) Superbia natura Cœlestis sublimes appetit mentes, & velut ad proprios ortus revolans, in Gloriam, & puritatem irrumpit hominum, quæ à Gloria, & puritate prorupit Angelorum. *S. Ambros. Ep.* 31. *Psalm.* 35. 12.

representan à la adoracion de todos inmutables. Assi explica este Psalmo San Geronimo, citado por nuestro sapientissimo Lorino. (B) Se via Rey David de los doze Tribus, poderoso en riquezas, glorioso en victorias; y temiò levantarse con la adoracion de los mortales, si tenia las plantás de soverbio; y assi le dezia à Dios: *Non veniat mihi per superbia.* Como si dixesse: No permitais, Señor, que la altivèz me aparte de la adoracion debida à los Sacerdotes; ni que dexe de doblar la rodilla delante del Tabernaculo, portandome con todos, no como si fuesse una Estatua inflexible de madera, sino como Hombre, que soy caduco, perecedero, y mortal.

(B) Sicut Imagines Deorum, quæ portantur pompaticè in ferculis spectandæ omnibus, & adorandæ. *Apud Lorin, hic.*

2 No queria llegar à la altivèz de Nabuco; à quien Dios avia mostrado en la vision de un sueño la Imagen de las mayores Monarchias, en una Estatua fabricada de diferentes metales. No le agradò à este soverbio Rey la que avia soñado, y en oposicion de ella mandò forjar otra, que era toda de Oro puro. (C) Pareciòle la soñada indigna de su altivèz; porque siendo de metales diferentes tenia muchas coyunturas. La cabeza de Oro assentaba sobre hombros de Plata, estos sobre vientre de Bronce, y remataba en piernas de Yerro, y pies de Barro. Muchas eran estas junturas para un Soberano, que no se queria doblar para venerar à otro, pretendiendo las adoraciones de todos. Hizola toda de Oro; porque siendo de una pieza, ni inclinasse el pecho, ni moviesse la cabeza, ni doblasse la rodilla.

(C) Fecit statuam auream. *Daniel.* 3. 4.

Insigne simulachro de los Soverbios!

*** *** *** *** ***
*** *** *** *** ***

FLOR

FLOR PRIMERA.

LOS QUE AFECTAN parecer Divinos, se desdeñan de ser quien son.

LA emulacion con Dios es empressa propria de los soverbios, y para tomar buelo tan alto, es forçoso levantarse sobre sì mismos. Queriendo parecer mas de lo que son, se averguenzan de su proprio sèr. Elegante el de Seleucia. (A) Todos los vicios, como enfermedades de el animo, se oponen à Dios, que es summo, è infinito bien. Pero con esta diferencia: que unos se oponen à su veracidad, otros à su misericordia, otros à su sabiduria, y providencia, y otros à diferentes atributos. Mas todos los vicios juntos estàn encastillados en la soverbia, y como desde un fuerte Alcazar impugnan derechamente al Sèr, y Naturaleza Divina. Adolecen los soverbios del frenesì, que dementò à Lucifer, que queriendo igualarse con Dios, se olvidò de que era su Criatura. Quiere parecer Dios el soverbio, y por esso no ay disfràz, que no vista, por ocultar su propria naturaleza. Clemente Alexandrino lo dixo. (B)

4. Hablando de la soverbia, no puede dexar de ser exemplar la Estatua de Nabuco. Hizola toda de pies à cabeza de Oro, para que en ella le adorassen por Dios. (C) Quiso reformar la que Dios le avia representado en el sueño, que aunque se componia de preciosos, y diferentes metales, tenia los pies de barro. (D) Intentaba el Divino Espiritu ponerle delante de

(A) Superbia ars est egritudinum, quæ Deum bello petijt, quæ ad naturam pertinentia ignorat, quæ Diaboli morbo jactatur. S. Basilius Seleuc. Orat. 35.

(B) Omnia fit cupiditas, omnia effingit, & vult fucum facere, ut occultet hominem. Clement. Alex. 3. Padag. capit. 1.

(C) Cadentes adorate statuam auream. Daniel. 3. 5.

(D) Pedum quædam

pars erat ferrea, quædam autem fictilis. *Dan.* 2. 32.

los ojos en eſta imagen el deſengaño de las Mageſtades terrenas, que ſignificaban el Oro, y Plata de que eſtaba compueſta; y que conocieſſe, que toda eſſa grandeza eſtaba fundada ſobre la vil materia de que ſuimos formados los humanos. Pero el ſoverbio Rey, que preſumia de Divino, y ſe hazia adorar por Dios de Chaldea, hizo de Oro toda la Eſtatua, eſcondiendo con eſſe diſfràz dorado el humilde sèr, que tenia. No parezca el barro; porque el que quiere hazerſe Dios ſe deſdeña de ſer Hombre.

5 Eſta arrogante preſumpcion de los ſoverbios ſignificò el Apoſtol, eſcriviendo à los Romanos. (E) No os figureis con los diſfrazes del Siglo. Y què diſfrazes tiene el Siglo? Oygamoſelos deſcivir à la agudeza del Chriſologo en cabeza de los Reyes de la Perſia. (F) Para oſtentarſe Deydades los Reyes de la Perſia, ponian à ſus pies la Eſfera del Firmamento, como ſi hollaſſen ſus Polos: coronabanſe de rayos, transformandoſe de Hombres en Soles; avergonzandoſe de parecer Varones, ſe aſeminaban trayendo coronada la cabeza con los cuernos de la Luna, entretexian el cabello con brillante argenteria, para figurarſe Eſtrellas. Finalmente, para mentirſe Dioſes, deſmentian todas las ſeñas, que les diò la naturaleza de Hombres.

(E) Nolite configurari huic ſæculo. *Roman.* 12. 2.

(F) Ne ſimus ut Perſarum Reges, qui ſubjecta pedibus ſuis ſphæra, ut polum ſe calcare per vices videantur, radiato capite ne ſint homines, Solis reſident in figura. Nunc impoſitis ſibi cornibus, quaſi viros eſſe doleant, effeminantur in Lunam. Nunc varias veluti ſyderum ſumunt formas, ut hominis perdant figuram. *Chriſol. Serm.* 20. Sueton. *in Auguſt. cap.* 7. *Idem cap.* 94.

6 Entre muchos glorioſos Titulos, que ofreciò à Octaviano el Senado, ſolo eſcogiò el de Auguſto, renombre Religioſo, y Sagrado, y que propriamente ſe debe à lo Sacro-Santo, y Divino. Deſpreciò los demàs comunes à los humanos: y queriendo parecer mas, que Hombre, renunciò ſu miſmo sèr. A eſte fin ſe fingieron aquellos fabuloſos ſueños de Accia ſu madre, que le parecia traia en ſus entrañas el Cielo. Y el de ſu padre, que antes de nacer le viò, como un Sol, que eſparcia ſus clariſſimos rayos por todo el Mundo: y deſpues de nacido le viò con un rayo en la dieſtra, y en la ſinieſtra el Cetro del Univerſo, inſignias, que puſo la an-

antiguedad fabulosa en las manos de Jupiter, à quien adoraban por Deydad Suprema entre sus mentidas Deydades.

7 Alexandro no se contentò con fingirse de prosapia Divina; sino que sobre este arrogantissimo fundamento fabricò su soverbia la presumpcion de otra suprema soberania: arrogandose à si la potestad de hazer Dioses; y assi hizo, que se adorasse como à tal à Hephestion, gloriandose en esto de ser mayor, que los Heroes, hombres, que neciamente suponian traer su origen de los Dioses.

8 De solo Christo puede dezirse con verdad, que es el Supremo Dominante sobre todas las Potestades, Thronos, y Dominaciones del Cielo, y de la Tierra. Esta eminencia de el Hijo Natural de Dios la prueba por singular estilo el Evangelista San Juan; porque dize, que trae escrito en su Cuerpo aquel Titulo Soberano, que le publica Rey de Reyes, y Señor de los que dominan. (G) Su Sagrada Humanidad, que fue el Vestido, ò el Velo, en que escondiò el Sèr Divino, fue el argumento mas claro de que era Persona Divina. Mysterioso dezir! Pues ser Hombre, es argumento, para poder dezir, que Christo es verdadero Dios? Si, dize Theophilacto. Porque si no fuera verdadero Dios, sino fingido, ocultaria, que era verdadero Hombre. (H) Quedese para los iniquos usurpadores de la Divinidad desdeñarse de parecer lo que son, pretendiendo desmentirse humanos, y afectando vanamente querer parecer Divinos. Pero Christo Señor nuestro manifestò, que el Sèr Divino, que tenia, no era usurpado, sino muy proprio; y por esso no se avergonzaba de ser Hombre. Hijo de el Hombre se llamaba, y como Hijo de el Hombre se humanaba à los mas humildes oficios: y en esta confession de Hombre tan generosa, traia el sobreescrito de Rey de Reyes, y Señor de los Señores.

(G) Et in vestimento suo, & in fœmore suo scriptum: Rex Regum, & Dominus Dominantiũ. *Apocal.* 19. 6.

(H) Neque enim Gloriam usurpavit, qui enim dignitatem usurpant, minimè condescendunt, ne dissipent quod incongruè sibi dispuerunt. *Theoph. in Catena ad cap. 18. Joann.*

9 San Pablo dize, que no quiſo Chriſto, que ſu Divinidad pareciesſe latrocinio. Y dà la prueba: porque no ſolo ſe hizo Hombre; ſino es, que ſe humillò à la forma de ſiervo, para pareceſlo. (I) Ay gran diferencia de ſer Dios Hombre, ò querer el Hombre fingirſe Dios. El Hombre, que ſe finge Dios, comete un hurto ſacrilego, uſurpando la Divinidad, que no es ſuya; y no quiere parecer Hombre, por no ſer comprehendido, como ladron. Pero Chriſto, que ſiendo Dios ſe hizo Hombre, no huvo meneſter embozar lo humano con artificioſo diſimulo: porque la Divinidad no tenia en èl la deformidad de ſer rapina: *Non rapinam arbitratus eſt.* Quiſieron apedrearle los Judios, porque ſiendo Hombre, ſe hazia Dios. (J) O necios! Por eſſo debeis creerle verdadero Dios; porque no niegà ſer Hombre verdadero. Que ſi ſu Divinidad fuera uſurpada, eſcondiera lo humano, por no ſer deſcubierto como ladron de lo Divino. Vengan à venerarle como à Dios recien nacido los Paſtores; vengan à adorarle reclinado en un Peſebre los Magos. Padezca hambre en el Deſierto, y barrunte Satanàs, que es Hijo de Dios: *Si Filius Dei es.* Muera como Hombre clavado en un Madero, y confieſſenle por Hijo de Dios los Gentiles: *Verè Filius Dei erat iſte.* Y veaſe, que no puede dexar de ſer Dios, quien tan à las claras haze demonſtracion de ſer Hombre.

(I) Non rapinam arbitratus eſt eſſe ſe æqualem Deo. Sed ſe me ipſum exinanivit, formam ſervi accipiens, in ſimilitudinem hominum factus, & habitus inventus, ut homo. *Ad Philip.* 2. 6.

(J) Quia homo cum ſis facis te ipſum Deum. *Joann.* 10. 30.

FLOR II.

EN QUE CONSISTE LA arrogante ſoverbia de un Principe mal Chriſtiano.

10 NO ſe vèn yà aquellos monſtruoſos portentos de la ſoverbia Gentilica, que hazia deſpojo de el poder, burlandoſe abiertamente de la Deydad. Gracias al Redemptor del Mundo, que eſtèn yà tan deſplumadas las alas de la ſoverbia, que no levante tan alto el buelo, que preſuma remontarſe haſta el Soberano Throno. No obſtante ſe viò un Tirano en Milàn, llamado Bernabon, en quien pudo tanto el deſvanecimiento, y orgullo de ſu fantaſia, que llegò à intitularſe Dios. Pero el Vicario de Chriſto Urbano V. le mandò caſtigar ſeveramente como à blaſphemo, y ſacrilego. No creo ſe leerà otro caſo ſemejante entre los Catholicos en todo el Orbe Chriſtiano. Apud Villan. lib. 11. cap. 31.

11 Mas no ſe puede negar, que entre los Fieles ha avido Principes, que aunque no ſe ayan nombrado Dioſes; pero ſe han rozado mucho con la ſoberanìa de la Suprema Deydad. No han fingido, que tienen sèr, y naturaleza Divina; pero han querido attribuirſe las propriedades, y prerrogativas ſupremas, que pertenecen ſolo à la grandeza de Dios. Porque querèr, que ſea ſu voluntad regla de la Juſticia. Querèr, que no aya mas ley, que la de ſu guſto, ni mas verdad, que lo que ſu dictamen aprueba; eſto es tiranizar las propriedades de Dios, que es la primer regla de la bondad, y Juſticia.

12 Diſtinguiò ſabiamente Salomòn la preeminencia de las diſpoſiciones Divinas, ſobre todas

las

las humanas, en aquella ſentencia de los Proverbios: (A) Regalia es de Dios el no eſtàr obligado à propalar la razon de ſus Decretos. Gloria ſuya es, que eſtèn ocultas las razones de ſus profundiſsimos juizios. No es licito examinarlos, debemos tenerlos todos por ſantos, juſtos, y rectos: porque eſte es privilegio glorioſo de aquel Señor, que eſſencialmente es Sabio, Bueno, y Juſto. Pero es muy otra la gloria de los Reyes, y Principes humanos, que deben manifeſtar al publico ſus determinaciones, para que ſe reconozca la razon, y juſticia con que obran. Porque ſi los recatan del juizio, y conſejo ageno, tan lexos eſtàn de hazerſe por eſſo glorioſos, que (antes dize Cayetano) ſe cargan à ſi miſmos de ignominia. (B) Bien eſtà, que el Principe favorezca à unos, exaltandolos à las Dignidades, y empleos. Bien eſtà, que aya caſtigos, que aya deſtierros, y que aya extremos ſuplicios. Pero ſepaſe la razon, y no ſe quiera, que paſſe por juſto aquello, en que tuvo acaſo mas parte la voluntad, que la razon.

(A) Gloria Dei eſt cęlare verbum, & gloria Regum inveſtigare ſermonem. *Proverb.* 25. 2.

(B) Ad ignominiam Regum ſpectat cęlare rationes judiciorum ſuorum: quia debent manifeſtare, quare ſic judicent, quare illum damnent ad exilium, aut mortem. *Cayet. ibi.*

13 Eſto es lo que condena la Sabiduria en aquellos politicos Atheiſtas, que ſe confederaban para oprimir al pobre, para maltratar con injuſtas vejaciones à la viuda, para perder el reſpeto à los ancianos, para atropellar à todos, ſin mas razon, que hallarſe poderoſos, y ocupados de la preſumpcion, dezian: (C) Sea nueſtra fortaleza la regla por donde ſe regule la juſticia. Hombres perverſos, que no conocen mas ley, que las fuerzas de ſu poder; ni reconocen mas juſticia, que el voluntario alvedrio de ſu antojo, ſiendo ſu maxima: *El ſit pro ratione voluntas.*

(C) Sit fortitudo noſtra lex juſtitiæ. *Sapient.* 2. 11.

14 Deſpues que Samuèl huvo coronado à Saùl, le dixo Dios, que intimaſſe al Pueblo los derechos de el Rey. (D) Hizolo aſsi el Propheta. El Rey, dize, os ſacarà de caſa. vueſtros hijos, unos para que le ſirvan de Lacayos, otros para que le labren ſus haziendas: y à vueſtras hijas, para que ſirvan en los

(D) Prædic eis jus Regis. 1. *Reg.* 8. 9. *Et non* exaudiet *Dominus in* die *illa,*

los màs viles oficios de Palacio. Vueſtras Viñas, vueſtros Pagos, y vueſtras Heredades los darà à ſus Capitanes, y à los Gentiles-Hombres de ſu Camara. Gemireis oprimidos con la intolerable impoſicion de nuevos tributos; capitaciones, y gavelas. Clamareis por juſticia al Cielo, y no ſereis oidos de el Señor. Pues què juſticia es eſta, que en nombre de Dios ſe intima, y que Dios no la favorece? Son tiranìas, y dize el Señor, que ſon derechos del Rey, *jus Regis*? Aprueba acaſo por juſta la vejacion, y moleſtia de los Vaſſallos? Ea, que no, dize el Cardenal Cayetano. No ſon eſtos derechos concedidos por Dios à los Reyes: pero llamanſe derechos, porque una vez, que el Rey lo aya decretado, aunque ſea contra Derecho, avràn de paſſar por juſtos ſus Decretos. (E) Eſta mas es arrogancia, que legitima poteſtad del Principe. Eſta es ſoverbia mas propria de tiranos, que de Reyes; mas de Gentiles, y Paganos, que de Catholicos, y Fieles, que conocen en Dios la ſuprema, y unica regla de la equidad.

15 Aſsi lo enſeña à ſus Apoſtoles el Divino Maeſtro. (F) Los Principes de los Gentiles, dize, dominan, y uſan de ſu poteſtad con los Vaſſallos. Tiene gran myſterio eſta ſentencia. Porque eſto no parece tan proprio de los Infieles, que no convenga tambien à los Principes Chriſtianos. Què Rey ay en la Igleſia, que no tenga dominio de juriſdiccion en los Pueblos, que ſe ſuelen tambien llamar dominios? Què Principe Chriſtiano no uſa de ſu poteſtad en el govierno? Pues ſi eſto es comun à todos: por què Chriſto lo atribuye ſolamente à los Gentiles? Viò eſta dificultad el Señor Abulenſe, y en el uſo de la poteſtad pone la diferencia de unos, y otros. (G) El Pagano, dize, uſa de un dominio deſpotico, no es Padre del Pueblo, ſino tirano, y aſsi arroja toda ſu poteſtad ſobre los Vaſſallos; no miran à lo que deben, ſino ſolo à lo que pueden; y eſto es en la realidad tirania. Y la

(E) Non eſt ſenſus, quod infraſcripta ſint juris; ſed juris Regis; hoc eſt: erunt juris, quia Rex volet eſſe jus. *Cajet. hic.*

(F) Scitis quia Principes Gentium dominantur eorum, & qui majores ſunt, poteſtatem exercent in eos. *Matth.* 20. 25.

(G) Ille poteſtatem exercet, qui non quod debet ſed quod poteſt, agit. Hoc tyranicum eſt. Quia in Principatu liberorum hominum non permittimus dominari hominem, ſed rationem. *Abul. queſt. 92.*

razon es, porque no se sujetarian los Hombres por su naturaleza libres, si no esperassen ser governados por las leyes de la razon natural: esta quieren, que los domine, no el Principe por su antojo: y en esto se ha de reconocer la diferencia, que ay de un Principe Christiano à un Principe Infiel, y Gentil.

16 En cierta manera quieren parecer mas que Dios los Soberanos, que no tienen otro limite en su dominio, sino donde llega lo absoluto de su poder. Porque siendo infinito el poder de Dios, no usa de èl, sino en aquello, que es justo. Mas el tirano, justo, ò injusto todo lo mide por lo que puede, no por la equidad de lo que conviene. No negaba Darìo, que avia Dios; antes como Gentil adoraba muchos Dioses. Pero con inaudita soverbia à todos les suspendiò la adoracion, mandando publicar un edicto, en que ordenaba, que por espacio de treinta dias ninguno fuesse ossado à pedir à otro Dios, sino es à èl cosa alguna, pena, de que à qualquiera, que executasse lo contrario, y contraviniesse à este decreto se le arrojaria luego al Lago de los Leones. (H) Què decreto se pudo imaginar mas iniquo, mas barbaro, ni tampoco mas imposible? Iniquo, por ser contra el Derecho Natural, que tenèmos de recurrir à Dios todos los Hombres. Barbaro, porque excedia los fueros de la razon. Imposible, porque, como nota Theodoreto, muchos necesitaban de infinitas cosas, que dependian solo de Dios, y no estaban en la potestad de Darìo. Pero esta es la arrogancia de un Principe, que dexa bolar su alvedrio sobre la esfera de la razon, queriendo, que se estienda su poder hasta la implicacion de lo imposible:

Qui nimium potest quod fieri non potest, vult posse. Dixo Seneca.

(H) Ut omnis, qui petierit aliquam petitionem, à quocumque Deo, & homine usque ad triginta dies, nisi à te Rex, mittatur in Lacum Leonem. *Daniel.* 6. 7.

FLOR

FLOR III.

SEGUNDA OPOSICION DE EL ſoverbio con Dios, afectar ſer unico en el Mundo.

17 DE lo dicho procede aquella exaltacion de la ſoverbia, con que quiere el ſoberano ſer unico en el Mundo, bolando ſobre las cabezas de los demàs, como ſi fueſſen individuos, ò entes de otra infima eſpecie. Es eſta otra opoſicion, con que el ſoverbio haze guerra à la Suprema Deydad; porque como enſeña Cayetano, Dios ſiendo infinito, è inmenſo, y eſtàndo preſente en todo eſte Univerſo, no ſe comprehende en èl, ni haze numero entre ſus partes, por ſer de naturaleza increada, y ſuperior à todas las Criaturas. (A) Luego reputarſe el Hombre ſuperior à eſte gran Todo, y de otra cathegoria tan eminente, que exceda à todo el reſto del Mundo, bien ſe vè, que es una vaniſsima emulacion contra la Unidad Suprema, y Grandeza Inmenſa de nueſtro Dios.

(A) Deus eſt ſupra totum Univerſum, & nulla pars eſt Univerſi. *Cajet. hic.*

18 Contra ſemejantes monſtruos de la arrogancia fulmina el Propheta Amòs indignaciones de el Cielo. (B) Ay de voſotros poderoſos, que ſiendo Cabezas de los Pueblos de Sion, y de Samaria, entrais por medio de todos con inſolente pompa, llenos de inchazon, y vanidad. Nueſtro Venerable Gaſpar Sanchez, ſegun el Texto Hebreo lee à la letra aſsi: *Ingredientes ſibi.* Entran por las Ciudades, como ſi entraran para sì ſolos. Tanta es la ſoverbia muchas vezes de aquellos à quienes la fortuna, ò la eleccion hizo Cabeza de los Pueblos, que parece viven, como ſi no huviera mas Hombres, que ellos en el Mundo.

(B) Vè qui opulenti eſtis in Sion, & confiditis in Monte Samariæ, ingredientes pompaticè Domum Iſraël. *Amòs 6. 1.*

Como Cabezas del Reyno, ò de la Republica deben eſtimarſe à sì, y debemos todos eſtimarlos, como miembros principales. Mas ſuelen portarſe de manera, que no reconocen mas Reyno, mas Subditos, ni mas Vaſſallos, que ſu Perſona.(C)

19 Veo ſignificada eſta infelizidad en el Reyno de Babilonia, por la interpretacion, que diò Daniel à Nabucodonoſor de aquella Eſtatua, que le moſtrò Dios, compueſta de quatro diferentes Metales, que ſignificaban las quatro mayores Monarchias de todo el Mundo. Tenia la cabeza de Oro, y de eſta dixo el Propheta, que era el Rey. (D) Y no parece, que avia de dezir aſsi, ſino es, la cabeza de Oro, eſſa es la que repreſenta tu Reyno: y aſsi lo manifeſtò el Propheta en la ſignificacion, que diò de los otros Metales, que componian la Eſtatua, de los quales no dixo ſignificaban los Reyes, ſino es los Reynos. Luego conſiguientemente la cabeza de Oro en la Eſtatua avia de ſimbolizar al Reyno de Babilonia, y no al Rey. Luego què ſe hizo del Reyno de Oro? O! Eſſa fue la infelicidad de Babilonia, tener un Rey tan ſoverbio, que parecia no avia mas Reyno, que el miſmo Rey. Nabucodonoſor como cabeza debiera ſer parte de ſu eſtendida, y dilatada Monarchia, no el todo; pero ſu ſoverbia le levantò à la preſumpcion de perſuadirſe, que Reyno, y Rey ſe abreviaban, ò ſe comprehendian en èl ſolo.

20 A el Santo Job llama Pineda Rey de Reyes, porque fue un perfecto exemplar de todos los Reyes buenos. El miſmo dize de sì, que era ojos para los ciegos, y pies para los tullidos. (E) Sepamos como pudo ſer pies el que era Cabeza? O como pudo ſervir de ojos à los ciegos el que era Rey Maximo entre todos los Principes Orientales? Reſponde con ſu acoſtumbrada agudeza Cayetano. Era Job un Principe, que ſi via à uno de ſus Vaſſallos ignorante de los derechos de ſu juſticia, como ciego, para defender ſu cauſa, le ſervia de ojos, dandole luz, para que vieſſe por donde podia encaminar ſu con-

(C) Ingredientes ſibi. Perinde opulenti illi, qui Populorum Capita dicuntur, ingrediuntur Superbi, atque ſi ipſi ſoli eſſent. Sibi igitur tantum ingrediuntur, cum tamen publicam ſuſtineant Perſonam, & eorum ipceſſus publicis cõmodis inſervire debeat *Gaſpar Sanchez in Proph. min.*

(D) Tu ergo caput aureum. Et poſt te conſurget Regnum aliud minus te argenteum, & Regnum tertium aliud æreum, & Regnum quartum erit velut ferrum. *Daniel* 2. 17. & 38. & 39.

(E) Oculos tui cœco, & pes claudo. *Job* 29. 15.

vèniencia. (F) A eſtos, que ſabiendo les aſsiſtia la juſticia, y por falta de medios no la litigaban, los ſocorria con las litis expenſas, para que pudieſſen ſeguir ſus acciones; y eſto era ſervir de pies à los cojos: *Et pes claudo.* Què lexos eſtaba Job de preſumirſe unico, y ſolo, quando ſe portaba tan humano, que ſu gloria, y excelencia la fundaba en ſer todo de todos, y para todos.

21 Aſsi deben reynar los Principes Chriſtianos, à imitacion del Supremo Rey de los Reyes Jeſu-Chriſto. Embiò el Bautiſta à ſus Diſcipulos, para que oyeſſen de ſu boca, que era el Rey, y Meſsias prometido, y anunciado por los Prophetas. Eres tù el que has de venir, le dixeron, ò es otro al que aguardamos? A eſta pregunta, ò recado les reſpondiò el Señor: Bolved, y dezidle à Juan lo que aveis viſto, y oìdo. Y què fue lo que oyeron, y lo que vieron? Què? Que los ciegos cobraban viſta al contacto de ſus manos, los cojos pies, los ſordos recobraban el oìdo, los leproſos ſe limpiaban de ſu lepra, los muertos cobraban vida, y los pobres eran atendidos, y enſeñados (G) Eſtrañas ſeñas de Mageſtad Soberana, eſtàr rodeada de pobres, y miſerables? Si. Eſta quiſo aquel Supremo Rey fueſſe la Executoria mas clara de ſu Reynado, que le vieſſen afable, y humano con los infimos del Pueblo. La condeſcendencia con los humildes, la beneficencia con los meneſterosos, el tocar con ſus manos las miſerias de los hombres, para ſanar ſus dolencias: eſte fue el mas claro teſtimonio de ſer Chriſto el verdadero Rey. Aun aſsi lo dixo allà aquel Gentil, fundado ſolo en la razon, y politica natural: *Cum diſceſſeris à faſtu, tunc eris Rex.*

22 Al Titulo, que ſobre la Cruz de Chriſto mandò poner el Preſidente Pilatos: *JESVS Nazareno Rey de los Judios*, podemos poner por gloſſa lo que dixo San Pablo eſcriviendo à los de Corintho: Uno es el que muriò por todos. (H) Entendiò San Aguſtin mejor que todos la gloſſa. Muriò, dize, por noſotros

(F) Quod non videntes proprium jus illuminabat. Sciétes proprium cauſarum jus, ſed invalidos ad proſequendum illud, ac ſi eſſent claud adiuvit. *Gaiet. hic.*

(G) Tu es qui venturus es, an alium expectamus? Ite renunciate Joanni quæ audiſtis, & vidiſtis. Cœci vident, claudi ambulant, leproſi mundantut, ſurdi audiunt, mortui reſurgunt, panperes evangelizantur. *Matth.* 11. 4. Dion. *Orat.* 1. *de Regno.* Joann. 19. 19.

(H) Unus pro omnibus mortuus eſt. 2. Corinth. 5. 14.

uno, por no parecer, ò ser unico. (1) Si el Titulo de la Cruz le declara Rey, diga el Apostol, que siendo uno muriò por todos: para que nadie piense, que quiso hazer ostentacion de ser en su Reyno unico. Muriò por nosotros, para agregar à sì muchos, que fuessen Hijos de Dios por sus meritos, y participes de su Reyno. O Divino Arte de Reynar, que enseñò el Hijo de Dios à los Principes de la Tierra, que por su gracia ocupan el Solio Regio de la Magestad! Qual de ellos pretenderà ser unico entre sus Vassallos, sin hazer agravio à la doctrina, y exemplo del mismo Christo, y sin ser injurioso à la humana naturaleza, quando en sì mismo la ensalza, y en los demàs la desprecia?

(1) Mortuus est pro nobis unus, ne remaneret unicus. Noluit esse unus, qui mortuus est unus Multos enim Filios Dei fecit unicus Filius Dei. *S. August. in Joann.*

FLOR IV.

TERCERA EMULACION DEL *soverbio con Dios: no caver en todo el Munda.*

25 QUANDO con las alas de la soverbia dexan los Principes, que buele sin limites su ambicion, no caven en todo el circulo de la tierra; parecèles, que es angosto para su grandeza, y que no ay Reyno en todo el Orbe, que no deba estàr puesto, y rendido à sus pies. Veese esto verificado en la Estatua de Babilonia, que he elegido por objeto transcendental de estos discursos. Fabricòla Nabucodonosor toda de Oro, en competencia de la que Dios le avia mostrado de metales diferentes, que como interpretò Daniel, predezian diversas Monarchias. En el Oro se representaba el Reyno de los Chaldeos, cuyo Rey era Nabuco. Pues pregunto: por què este soverbio Rey quiso, que su Estatua fuesse toda de Oro,

ſi en la que Dios le moſtrò, ſolo era de Oro la cabeza? Es el caſo, que el Propheta le avia dicho, que deſpues de èl ſe avian de fundar otros Reynos, los quales eſtaban ſimbolizados en la Plata, en el Bronce, y en el Yerro. En la Plata, ſe repreſentaba el de los Perſas. En el Bronce, el de Alexandro: Y el de los Romanos en el Yerro. Pues no ay que buſcar mas razon, para que Nabuco hizieſſe toda ſu Eſtatua de Oro. Supo, que avia de aver fuera de el Reyno de Chaldea otros tres Reynos; y no caviendo ſu ambicion ſolo en el ſuyo, entrò en penſamientos de ocuparlos todos. Por eſſo ſiendo èl la cabeza de Oro, hizo de Oro toda la Eſtatua; porque eſperaba hazerſe cabeza de todos los Imperios de el Mundo.

24 Con el miſmo hecho ſe comprueba eſte diſcurſo. Zonoras, Genebrardo, y otros Chronologos ſon de ſentir, que eſte Nabucodonoſor fue el que en el Libro de Judith ſe eſcrive aver juntado un Conſejo de ſus mas valeroſos Capitanes, donde declarò ſu ambicioſo deſignio de conquiſtar toda la Tierra, y ſujetarla por fuerza de armas à ſu poteſtad, y dominio. (A) Para ſu execucion diò el Baſtòn de ſus Armas à Holofernes, y formò un Exercito de ciento y veinte mil Infantes, y doze mil Cavallos. Mandòle, que conquiſtaſſe todos los Reynos del Mundo. Venciò à los Aſirios, y Armenios, la Arabia, y la Siria, puſo en miſerable cautividad à Judea. Apoderòſe de Egypto, ſojuzgò la Africa, y penetrò con ſus victorioſos Eſtandartes la Ethiopia. Deſde el Auſtro rebolviò al Norte, y ſe enſeñoreò de la antigua Iberia, del Ponto, y de la Thracia. No veis aqui toda de Oro la Eſtatua, Cabeza de todos los Reynos de la Tierra, que no cupo en el de Chaldea? Pero con què juſticia? No huvo otra para el ſoverbio Nabuco, ſino la que mandò gravar un Politico en la recamara de un formidable Cañon de Artilleria: *Ratio ultima Regum.*

(A) Cogitationem ſuã eſſe ut omnem terram ſuo ſubjugaret imperio. *Judith* 2. 3.

25 Reducir la razon à la violencia, es ſin-

razon de una barbara politica, mas propria de Principes Inficles, que de la equidad Chriſtiana. Corrozet entre los dichos memorables, que compilò, eſcrive, que aviendo entrado Bayaceto con gran poder en la Vulgaria, ſe quexò el Emperador Sigiſmundo de los eſtragos, que avia hecho en aquella Provincia. Antes que el Barbaro dieſſe audiencia à los Embaxadores Ceſareos, mandò juntar en ſu Tienda de Campaña todos los generos de armas, con que peleaban ſus Gentes; y aviendo oido la quexa, reſpondiò: (B) No ay otro derecho de adquirir dominios, ſino el Azero de eſtos Alfanges, ni otra juſticia, ſino eſtas Flechas. Con eſte titulo expugnè la Vulgaria, y con el miſmo la mantendrè contra el Imperio.

(B) Vobis veſtra, mihi hæc arma Vulgariæ Provinciam, & adquirent, & defendent. *Corroz. de Dictis memorabilibus*

26 Muy diferente es la politica de Dios, que enſeñò el Eſpiritu Santo, quando dixo, que el corazon de el Rey ha de ſer como la congregacion de las Aguas, que hizo el Criador en el principio del Mundo. (C) Potentiſsimo Elemento es el Mar, la violenta fuerza de ſus olas parece, que con furioſa invaſion quiere abalanzarſe à ocupar la Tierra. Enviſte las orillas, y en tocando las arenas, reconoce, que ſe las puſo Dios por termino de ſu dominio, y inmediatamente reprime ſu orgullo, y ſe contiene dentro de la preſcripcion de ſus terminos. Aſsi lo deſcrive con elegancia San Baſilio el de Seleucia. (D) Como un poderoſo Mar es el corazon de un Monarcha, ſi Dios no le tiene de ſu mano; porque agitado de el viento de la ambicion, ſoverbio con la opulencia de ſus riquezas, y con la potencia de ſus armas, no repara en romper los limites de la juſticia, inundando los dominios agenos con eſtragos, y Exercitos poderoſos. Mas ſi el corazon de el Rey eſtà en la mano de Dios, eſto es, ajuſtado con la Ley ſuprema, que dividiò entre muchos los dominios de la Tierra, aunque ſe vea mas poderoſo, que todos ſus confinantes, reſpeta el repartimiento, que hizo la Sabia, y Divina Providencia: *Termini poſitorem adorat.* Ciñeſe à los terminos,

(C) Sicut congregationes aquarum cor Regis in manu Domini. *Prov. 21. 1.*

(D) Fertur illud quidem fluctibus alte elatum, ubi verò terminos attigerit, revertit, fugitque Domini vocem littoribus inſcriptam; cum intuitus fuerit, termini poſitorem adorat. *Seleuc. Orat. 1.*

nos, que Dios le puſo, y adora aquella ſuperior mano; de cuya liberalidad los reconoce.

27 Monſtruoſa deformidad fuera, que adorando al verdadero Dios un Principe, al miſmo tiempo, que ſe poſtra en ſu acatamiento, con ſoverbia emulacion de ſu grandeza, quiera enſeñorearſe de el Univerſo. (E) Aquellos, que en ſus ambicioſos deſeos cargan con todo el Orbe de la Tierra, ſe encorban reverentes, adorando à aquel Supremo Soberano, ſin reſpeto à ſus invencibles iras. Pierden el temor à ſus caſtigos, quando le quieren uſurpar el Señorio del Orbe, que ſolo pertenece à ſu univerſal dominiõ.

(E) Deus, cujus iræ nemo reſiſtere poteſt, & ſub quo caruantur, qui portant orbem. *Job*, 9. 13.

28 Es grande maravilla, que ſiendo el Hombre Mundo menor (como yà en otro lugar diximos) y caviendo en eſte Mundo mayor de la Tierra tantos Hombres: todo el ambito de la Tierra no baſta para que quepa en ella un Principe, ſi ſe apodera de ſu corazon la ſoverbia. De aqui ſe producen las guerras interminables de las Naciones, la uſurpacion de los Eſtados, el deſpojo violento de los dominios, dilatandoſe tanto los ſenos de un corazon ambicioſo, que no conſiente, que aya otro Dominante en la Tierra.

29 Pretendia Moysès ſacar al Pueblo de Iſraèl de la tiranìa de Pharaon, y para eſſo le diò de parte de Dios eſta embaxada: (F) El Señor Dios de Iſraèl me manda dezirte de ſu parte dès libertad à ſu Pueblo. Y què reſponderia Pharaon à eſte recado? (G) Quien es el Señor? No conozco al Señor: *Neſcio Dominum*. Repareſe. Moysès dize, que le embìa aquel Señor, que juntamente es Dios: *Dominus Deus*. Pharaon en ſu reſpueſta no le nombra Dios, ni le reconoce por Señor: *Quis eſt Dominus? Neſcio Dominum*. Mas ſe eſcandeciò, quando oyò dezir, que avia otro Señor, que quando oyò el nombre de Dios. Porque como à Principe poſſeìdo de la ambicion, mas eſtorvo le hazia el titulo de Señor, que el de Dios.

(F) Hæc dicit Dominus Deus Iſrael: dimitte populum meum. *Exod.* 15. 1. & *ſeqq.*

(G) Quis eſt Dominus ut audiam vocem ejus? *Ibid.*

Eſte

Este no le embarazaba, porque como impìo, y barbaro no le temia; aquel le inquieta, le turba, y le irrita, porque como quien aspiraba al Señorio universal de el Mundo, no daba quartèl à otro Señor en la Tierra.

30 Propriedad es esta de Principes infelizes. Primero cierran los ojos à Dios, en cuyo Tribunal se pesan fielmente los justos derechos de su dominio, y luego se arrojan à querer dominarlo, y avassallarlo todo à su estado. Gustabo Rey de Suecia llevaba en sus Estandartes por empressa, que hazia guerra al Imperio, para desterrar la Missa de toda Europa. Esto es, para desterrar à Dios del Mundo, porque no le ocupasse su dominio. Cromuèl, aquel hypocrita de la ambicion, que derribò à Carlos la cabeza, para trasladar à la suya la Corona de Inglaterra, con fingida modestia, no quiso llamarse Rey, sino Protector de el Reyno. Pero luego descubriò su mal paliada ambicion: Porque poblando los Mares de poderosas Armadas, intentò el dominio de la America, embidioso de que la dominassen los Españoles; y con titulo de Protector de un Reyno, intentò hazerse Señor de un nuevo Mundo. Los Batabos, que de Pescadores de Arenques, se engolfaron en el Occeano, para pescar las dilatadas Provincias del Oriente, primero negaron à Dios la Fè, para atropellar los fueros de la justicia, y dominar en lo mas remoto de la Tierra.

31 Los que por los visos de la politica humana miraren los felizes sucessos de estas armas infieles, arguiràn acaso el que Dios los favorece, y que ha echado la bendicion desde el Cielo à sus conquistas. Pero esta bendicion es semejante à la que con Espiritu de el mismo Dios echò Isac à su hijo Esaù: (H) Dilataràs tus dominios con la fuerza de tu Espada. Bendicion de aquel, que no mereciò la de el Cielo, que se la preocupò Jacob su hermano. Felicidad infeliz, la que no se consigue con legitimo derecho, sino con el furòr violento de las ar-

(H) Vives in gladio. *Gen.*

armas, con tanta efusion de sangre inocente, y tanto perjuizio de la Catholica Religion.

FLOR V.

COLORES POLITICOS DE LAS Guerras injustas.

32 NO descubren tanto la cara à las injusticias los Orthodoxos politicos. Si alguno ha avido, que por dilatar el ruedo à la clamide de sus dominios ha turbado la paz publica, ha sido esparciendo primero bien premeditados manifestos, en que haga vèr la razon de sus pretendidos derechos; queriendo persuadir al Mundo, que es equidad lo que es ambicion, tanto mas fea, quanto con mas aparentes colores se vè afeytada.

33 Esto mostrò Dios al Propheta Zacharias en quatro Carros de Campaña, que viò salir de la concavidad de dos Montes. (A) Los Sagrados Interpretes entienden por estos quatro Carros otros tantos Reynos, que salen à batallar unos con otros. Distinguianse por los colores, que describe poco despues el Propheta. El primero era blanco, el segundo negro, el tercero roxo, el quarto jaspeado, y vario. Mostraba Dios en esta vision el Arte de pelear, que suelen tener los Reyes; porque ninguno ay, que para salir à campaña contra otro, no vista sus armas de algun color de razon, y de justicia. Unos se proponen con candidèz, sin mezcla de afeytes, y colores, porque la justicia es clara: Otros tiñen de roxo sus Vanderas, porque no les mueve à la guerra, sino el encendido furòr de la venganza: Otros tiñen de color negro sus Estandartes, porque con un derecho, que es obscuro, se arrojan à usurpar las Provincias, llenando de estra-

(A) Ecce quatuor quadrigæ egredientes de medio duorum montium. Zachar. 6. 1.

gos, y de ſangre las campañas: Y otros, finalmente, con pretextos jaſpeados de muchos colores, mezclando los verdaderos con los falſos, intentan perſuadir la juſticia, con que empuñan el Azero. Pero no faltan en el Mundo Interpretes, que como Prophetas adivinen la ambicion, que encubren eſſos colores.

34 Con ridiculo pretexto queria Selin Emperador de los Turcos juſtificar el derecho, que pretendia à la conquiſta de las tres partes del Mundo. A mi me pertenece, dezia, quanto fue del Emperador Conſtantino, porque ſoy ſucceſſor ſuyo en el Imperio. Luego con legitimo derecho puedo conquiſtar la Aſia, Africa, y Europa, que fueron del Imperio de Conſtantino. Dize muy bien Pedro Gregorio, docto, y erudito Juriſconſulto Francès, que lo que ſe infiere de eſte barbaro diſcurſo es, que lo que oy poſſee el Turco no es ſuyo, ſino del dominio de los Griegos; y eſto tampoco es de ellos, ſino de Alexandro Magno; y lo que eſte conquiſtò avia de pertenecer à los Aſirios, y Perſas: *Et ſic per progreſſum in infinitum de Imperio Adami.* Podia Selin con eſte color pretender (ſi fuera hombre, y no bruto) ſuceeder à Adan en el Imperio univerſal, que tuvo de todo el Mundo.

35 Otro pretexto mas plauſible, aunque no menos afectado, ha introducido la politica, para honeſtar el rompimiento de las armas, que es el juzgar los Soberanos, que ellos ſolos ſon los arbitros de todo el Mundo, y à quienes toca contrapeſar las potencias, para que todos los Principes ſe mantengan en un equilibrio de fuerzas, y que no aya quien pueda mas, para que eſtèn ſeguros los que pueden menos. Muestran grande, y generoſo zelo de la paz publica, y con tan buen color perturban el Univerſo, no dexan en quietud las Naciones, todas las rebuelven, todas arden en el comun incendio de las armas; unas por confederadas, y otras por invadidas. No quieren, que aya Monarchia tan poderoſa, que pueda cauſar zelos

à ſus vezinos. Al que ſe aventaja en eſtados, y theſoros, le declaran por enemigo comun, y tienen por ſanto, licito, y juſto el oprimirle, deſangrandole las riquezas con el azero de ſus armas, y quitandole las fuerzas con el deſpojo de ſus Eſtados.

36 No aprendiò Machiabello eſta politica en la Eſcuela de el Reyno de Dios, ſino en la de Babilonia, donde Nabucodonoſor la introduxo. Antes que ſe reſolvieſſe à invadir los Reynos eſtraños, publicò aquel Manifieſto, que refiere la Hiſtoria de Judith. (B) Què coſa mas juſtificada podia ſer, que el defenderſe? Pero ſepamos quienes eran los que le ofendian? Todo el Mundo eſtaba en quietud, nadie avia que ſe armaſſe contra èl. No avia Rey, que le inquieraſſe en la pacifica poſſeſſion de ſus Eſtados. Luego de quien pùblica el que intenta defenderſe? Hugo Cardenal dà la reſpueſta: (C) Juzgaba Nabuco, como ambicioſo, y ſoverbio, que le hazian guerra, y le opugnaban quantos no le obedecian; y buſcò ſu ambicion la hermoſa perſpectiva de manifeſtar, que tomaba las armas para defenderſe, quando ninguno trataba de agraviarle. Una era la maſcara, y otra era la malicia. Intentaba ſujetarlos à todos, y fingia en lo publico, que todos como agreſſores ſuyos le ofendian.

37 Viſtan los Principes de el colòr, que quiſieren ſus Vanderas. Mas puede la verdad, que la ſimulacion, y el artificio; y mas publican ſus obras ſus deſignios, que lo que pueden colorearlo ſus diſfrazes. Què importa el pretexto de el bien comun, ſi deſpues de aver perturbado la paz publica con Exercitos, alianzas, y otras muchas inteligencias, viene à patàr à ſus manos todo el util de la Guerra? Yà veo, que me diràn, que el agregar à ſu Eſtado todo el fruto de las conquiſtas, es reſarcir los gaſtos, que hizieron en beneficio, y utilidad de el bien pùblico. Pero eſte es color ſobre color. Lo primero, porque es contra las leyes de

(B) Factum eſt verbum in domo Nabucodonoſor Regis Aſsiriorum, ut defenderet ſe. *Judith. 2. 1.*

(C) Dicit quod defenderet ſe de omnibus, quaſi omnes vellent pugnare contra ipſum. Quia ſuperbus, & tumidus puta cõtra ſe pugnare, quos videt ſibi non obedire. *Hugo in cap. 1. Judith.*

Armeria. Lo ſegundo, porque ſi ſuſtentan ſus Exercitos, y Tropas à coſta de el Pais ageno, no pueden ſer los gaſtos iguales à lo adquirido; ni eſto puede eſconder nunca la injuſticia de ſu ambicion.

38 La politica Chriſtiana nos enſeña, que es gracia de Dios el reynar. Perſuadanſe, pues, los Principes Catholicos à que el Supremo Rey de los Reyes les ha colocado en el Throno, no para que eſtiendan ſus Dominios, ſino para que conſerven en paz à ſus Vaſſallos, y procuren defenderlos, ſiempre que los enemigos intentaren invadirlos. Quando Dios mandò à Samuèl, que ungieſſe por Rey à Saùl, le dixo ſu Mageſtad: (D) No es mi intento, el que le unjas por Rey, para que agregue à la Tierra de Chanaan nuevas Provincias. No para que conquiſte la Siria, Egypto, y Ethiopia, deſpoſſeyendo de ſus Reynos à los Vezinos, para amplificar el ſuyo. Lo que quiero es, que conſerve el Reyno, que le entrego, y le defienda de los Philiſteos enemigos; para eſte ſolo fin le concedo las armas; y para el miſmo concede el uſo de ellas al poder, y eſfuerzo de los Reyes. Y por eſſo ſi alguno es tranſgreſſor de eſta declarada voluntad de Dios, mas que Rey, y Padre de ſus Vaſſallos, vendrà à ſer Idolatra de ſu ſoverbia, y de ſu ambicion.

(D) Unges eum in Ducem ſuper Populum Iſraèl, & ſalvabit Populum meum de manu Philiſtinorum. 1. Reg. 9. 19.

STRO-

STROMA XI.

SECTAS PERNICIOSAS, que han intentado destruir la Religion Catholica en el Mundo.

1 DESPUES de aver manifestado la superstician de la Idoletria fora mal, y de la malignidad de la Idolatria simulada, no serà improprio el tratar, con la concision, y brevedad, que la materia requiere, del estrago, y lamentable ruina, que ha ocasionado en el Mundo la Ley, y perversissima Secta de el falso Propheta Mahoma. Yo la imagino como una furiosa inundacion, que aviendose estendido por las tres partes del Mundo, ha ocasionado à inumerables Gentes el mas irremediable naufragio. Parece, que hablò de ella el Real Propheta, quando dixo: (A) Embarcaronse los mortales en esse golfo, para arribar al Puerto de su eterna salud, que es Dios; pero quanto mas navegaban, se alexaron mucho mas: *Ad eum non aproximabunt.* Pregunta San Agustin, què quiere ser diluvio de muchas aguas? Y responde el Santo, que diluvio de muchas aguas, es un agregado, ò confluxo de muchas, y diversas doctrinas. No ha avido en el Mundo Secta, que no

(A) In diluvio aquarum multarum ad eum non aproximabunt. *Psal.* 31. 6.

influya en el Alcorân de Mahoma. Su Autñor recopilò en èl inumerables errores de los Hereſiarchas antiguos, como refiere por menor nueſtro Eminentiſſimo Cardenal Roberto Belarmino; con ellos mezcla la ſeriedad de las Divinas Eſcrituras; pero adulterando al miſmo tiempo ſus verdades. Admite el Evangelio, y reconoce à Chriſto por Propheta verdadero: aplaude por Santa, y Religioſa à la Ley de Moysès; y al miſmo tiempo ſe declara por el mas feròz enemigo de Chriſtianos, y Judios: formò un pielago de fabulas injurioſo à Dios, y al Genero humano, ſumamente pernicioſo: y con pretexto de encaminar las Almas para el Cielo, las precipita en los eternos Abiſmos.

2 Artificiò Diabolico, cebar los animos con algunas verdades, para introducir infinitas mentiras, como ſabiamente obſerva Guillelmo Pariſienſe. (B) Toda la Ley de eſte eſtultiſſimo Propheta eſtà mezclada, y confundida de verdades, y mentiras, ſin otro fin, que la malignidad de engañar, è introducir mas facilmente ſus falſedades en el corazon de los mortales, perſuadiendoles à que reciban los males por los bienes.

(B) In Mahometis lege, & mendacijs multa vera inſerta ſunt, & malis bona malignitate fallendi: ut ſcilicet falſa propter vera crederentur, & mala propter bona reciperentur. *Guill. Pariſ. de Legib.*

3 Mal le ſaliò à Satanàs el artificio, con que perſuadiò al primer Hombre, à que comieſſe aquel fruto de el bien, y de el mal: porque ſi bien configuiò entonces ſu ruina, la reparò deſpues el Redemptor. Quedò picado de el caſo, y bolviò à jugar el lance, yendo à la parte con Mahoma. Enſeñòle à plantar en el Alcorân otro nuevo Paraìſo de deleytes, y otro Arbol de el bien, y de el mal, para que aviendo en èl de todo, engañados los Hombres con el bien, tragaſſen el contagio de ſu mayor perdicion.

4 Aqui ſe viò practicado el ſueño del Arbol de Nabuco, de tan portentoſa grandeza, que radicado en la tierra, tocaba con ſu copete haſta el Cielo; la fecundidad era tanta, como la variedad de

de ſus frutos. (C) Todos los vivientes hallaban en èl proporcionado paſto à ſus apetitos, à èl bolaban para alimentarſe las Aves, corrian las fieras, y los brutos. Propriedades ſon eſtas, que ſe hallan todas en el Alcoràn de Mahoma: Porque en èl combida à todas las Gentes con la variedad de ſus frutos, y todas hallan en èl paſto concerniente à ſus apetitos. Al olor de tan perniciofo cebo acudieron luego vandadas de Arabes brutos, Idolatras fieras, Paxaros de el Judaiſmo, y no pocos malos Chriſtianos. Pero quando todos buſcaban en èl la Fè de un ſolo Dios (que es el principal Articulo de el Mahometiſmo) llevados de eſta verdad, cayeron en la trampa de aquella vida licencioſa, de que toda carne ſe alimenta: *Ex ea veſcebatur omnis caro.* No hallaron en èl alimento alguno para el eſpiritu: No hallaron en èl ningun Articulo, con que pueda apacentarſe la nobleza de una Alma racional; todos ſus frutos ſon deleytes mas proprios de beſtias, que de hombres.

(C) Fructus ejus nimius, & eſca univerſorum in ea. *Dan.4.8. & ſeqq.* Super eam habitabant animalia, & beſtiæ, & in ramis ejus converſabantur volucres Cœli, & ex ea veſcebatur omnis caro. *Dan. ubi ſup.*

5 Los Arcades, ſi creemos à Pauſanias, llamaban à Venus la gran Machinadora; y con mucha razon, dize eſte Author, porque ſon infinitas las maquinas de fraudes, y artificios, que han inventado los Hombres poſſeidos de Venus, infame Diofa de la laſcivia. (D) En ninguno de los mortales ha moſtrado la laſcivia ſus maquinas tan llenas de fraudes, como en eſte monſtruo de iniquidad, y torpeza. Porque blaſonando de que Dios le avia embiado al Mundo, para que deſterraſſe de èl la Idolatria, ſolo exceptuò à la Diofa Venus, conſagrandola culto, y reverenciandola como à Protectora de los exceſſos mas eſcandaloſos, è impudicos.

(D) Merito inditum nomen, quod Veneris cauſa homines quodvis artiũ, & fraudum genus, tàm in factis, quàm in dictis excogitarunt. *Pauſan. lib.8.*

6 Eſto ſe prueba con lo que deſpues de Vincencio Beluacenſe eſcrive Julio Eſcaligero, de aquella Gentilica ceremonia, que uſaban los Indios, los quales daban muchas bueltas al rededor de ſus

Jul. Eſcalig. *de Mund. temp. lib.5.*

Idolos, echando à ſus pies una piedra en ſeñal de ſu veneracion, y religioſo culto. Coſtumbre de que haze mencion la Eſcritura Sagrada en los Proverbios. (E) Hallò Mahoma, que eſta ſuperſticion de los Indios ſe avia comunicado à los Arabes: y aſsi quando conquiſtò la Ciudad de Meca, y ſe apoderò de ella por fuerza de armas, mandò luego echar todos los Idolos por tierra; y ſolò dexò, con tan manifeſta contradiccion, el de Venus; permitiendo à los Mequinenſes eſta ceremonia de ſu culto. Juzgando ſin duda, que con eſta liſonja tendria propicio à aquel ſuperſticioſo Numen, para adelantar las maquinas de ſus engaños, y fraudalentos deſignios.

(E) Sicut qui mittit lapidem in acervum Mercurij. *Proverb.* 26. 8.

7 De aquì nace aquella Ley, que introduxo en el Alcorân, de que todos los de ſu Secta ſe governaſſen para ſus ceremonias por la Eſtrella de Venus à la mañana, y à la tarde; intimandoles, que eſta fueſſe la guia de todas las acciones religioſas. Por eſto al ſalir quando amanece deſde las Torres de ſus Mezquitas dàn grandes, y deſentonadas vozes los Muſties, que tienen diputados à eſte oficio, clamoreando la proteſtacion de ſu Secta, en eſtas palabras: *No ay mas de un Dios, y Cid Mahomet Embaxador de Dios*: y eſto miſmo hazen al anochecer, quando ſe dexa vèr en el Cielo el Hèſpero, que es la miſma Eſtrella de Venus, à quien como à la Luna celebran con eſtas vanas ſuperſticiones de culto.

8 No es mi animo, no ſolo el impugnar; pero ni aun referir, por no manchar los oìdos, y el papel con las mentiras, con que eſte eſpiritu de Sathanàs ha enredado, y entorpecido la mayor parte de el Mundo. Solo dirè, que reynaron en eſte monſtruo, como en centro proprio, todas las paſsiones, y los vicios; porque quien pretendiò con igual ambicion coronarſe por Rey? Quien tan ſoverbio procurò ſu propria exaltacion, queriendo

ſer

ſer venerado por el mayor de los Prophetas, Legado de Dios, y Legislador de los Hombres? En quien predominò tan poderoſa la avaricia, teniendo primero por oficio ſer ſalteador de caminos, y deſpues violento uſurpador de Reynos, y Provincias, ſaqueando los Pueblos, y Ciudades, y deſpojando los Templos, para hazerſe opulento con ſus teſoros? Veaſe ſino como habla eſte eſpiritu abortado de el Infierno en la ley treinta y quatro de ſu Alcoràn. Hurtad, y robad, les dize, quanto pudiereis. Yo os enſeñarè un excelente genero de comercio. Creed firmemente, que no ay mas que un Dios, y Mahomet ſu verdadero Propheta. Salid en nombre de Dios por todo el Mundo, debelad Reynos, expugnad Provincias, hazeos ricos, y opulentos con los deſpojos. Tened por cierto, que ninguna negociacion os puede hazer mas felizes: porque en premio de ella alcanzareis el perdon de vueſtros pecados; y ſi murieréis en tan glorioſas empreſſas, ſereis llevados al Paraiſo de deleytes eternos. Haſta aqui à la letra las palabras de Mahoma.

9 Veaſe, pues, aorà, ò Catholicos! què eſtimulo mas poderoſo, para que los que viven como brutos en la ſenſualidad, ſe reviſtan de el furòr de fieras contra la paz publica, y las vidas de los Hombres. O quanto llora eſta ferocidad Paleſtina, y aquella Oficina Santa donde ſe obrò nueſtra Redempcion! O quanto llora Egypto, deſtituìdo de aquellos Santos Anacoretas de la Thebayda, que viviendo con el eſpiritu en el Cielo, convertian en Cielo la Tierra! O quanto llora la Grecia, Archivo un tiempo de la ſabiduria, y oy miſerable theatro de la Barbaria! O quanto llora Tranſilvania, la Ungria, y no pequeña parte de Polonia, yà ocupadas, ò yà acometidas con tanta inundacion de Arabes inhumanos! Quanto tiene que llorar toda Europa, y toda la Chriſtiandad las piraterias

de Argel, Tunez, y Viſerta! Mas ha de mil años, que llora la Igleſia eſta continua perſecucion de los Agarenos, y no igualan tantas lagrimas con las corrientes de ſangre Chriſtiana, que han derramado los Alfanges Turqueſcos.

20 O Barbaros Sarracenos! O Almas infelices, excluidas ciegamente de el Paraiſo de Dios! Vivis en la ſordida eſperanza de un Paraiſo, que os promete vueſtro falſo Propheta, no de Hombres racionales, ſino de irracionales brutos. Quando llegarà el tiempo, Señor, que eſtos infelizes Hombres ſe acuerden, que ſon Imagen de un Dios, que es todo Eſpiritu puriſsimo? Quando llegarà el tiempo de que reconozcan la nobleza de el Alma racional, y el fin altiſsimo para que Dios la ha criado? Porque, como dize el profundo Tertuliano, el que vive ſin eſte conocimiento no debe reputarſe por Hombre vivo, ſino como un cadaver inanimado. (F) Què mayor infelicidad, que tener Almas tan olvidadas de sì miſmas, que aun ignoran ſu propria eſſencia! Quereis eternizaros en los deleytes ſenſuales como las beſtias: Y eſto de què nace? Nace de que no creeis, ò de que afectadamente ignorais la inmortalidad de las Almas; y aſsi deſpreciando los eternos deleytes, amais ſolo los de el cuerpo, condenando cuerpo, y Alma à los eternos ſuplicios.

(F) Sine anima nihil ſumus, ſed cadaveris nomen. Si ergo ignoramus animam, ipſa ſe ignorat. *Tertul. lib. de Anim.*

STROMA XII.

DE LA LEY DE MOYSES, y ſuperſticion Judayca.

1 AQuenta de averſe hecho en todo el Mundo tan odioſos los Judios, pone el ignorante vulgo el deſprecio, y calumnias de ſu Ley. No ha faltado Doctor Catholico, que aya hablado de ella con menos veneracion, ſiendo de ſentir, que ſus preceptos no obligaban à los Hebreos por Derecho Divino, por ſer meramente humanos, è inſtituidos por Moysès, como immediato Author de ellos. Pero eſte es error contrario à la Sagrada Eſcritura, y al comun ſentir de la Igleſia: como lo prueba el Eximio Doctor el Padre Franciſco Suarez. Es Doctrina Catholica, que la Ley Eſcrita tuvo por Author inmediato al miſmo Dios, de quien la recibiò Moysès, para intimarla al Pueblo Hebreo, y por eſſo ſe llama Ley Moſayca. Suar. de Legib.

2 Eſta Ley ſe debe venerar como Ley, que fue ſanta, y juſta, y como à quien competen todas las calidades, que dize David han de adornar à las Leyes, que tienen à Dios por inmediato Author, y Legislador. (A) La Ley del Señor es inmaculada, convierte las Animas, es teſtimonio fiel del Señor, que comunica ſabiduria à los parvulos. No admite duda, que la Ley Eſcrita fue inmaculada, porque

(A) Lex Domini immaculata convertens animas: teſtimonium Domini fidele, ſapientiam præſtans parvulis, Pſalm. 18. 8.

incluia los Preceptos del Decalogo, que se reducen al amor de Dios, y del proximo, regla rectissima de la vida inmaculada de los Hombres. Y tambien, porque fue Ley Escrita con el Dedo de Dios Omnipotente, y que se gravò en las dos Tablas de Piedra por aquella poderosa mano, que criò todo este Universo de la nada, mostrando, que con ella hazia una nueva renovacion del Mundo en los animos de los hombres, como dize Clemente Alexandrino. (B) Quien atento considerare los efectos de la Ley Escrita, reconocerà, que por ella reformò Dios al Mundo, como si de nuevo le hiziesse.

(B) Digitus Dei intelligitur Dei potentia, per quam efficitur creatio Cœli, & Terræ. Nam Dei quidem Scriptura, & formatio subjecta Tabula, est Mundi creatio. *Clem. Alex. lib. 6. Strom.*

3 Cotexèmos los mil y quinientos años, que precedieron à la Ley de Moysès, con los que despues de ella se han seguido. Los mismos fueron siempre los Preceptos de las dos Tablas, que llamamos Decalogo: porque estàn impressos en la naturaleza racional de los humanos. Pero con esta diferencia, que antes solo obligaban por Derecho Natural: pero despues de escritos por Dios, obligan por Derecho Natural, y Divino. Nadie puede negar, que despues, que se intimaron escritos, yà es otro Mundo, como si el Soberano Hazedor le huviesse producido de nuevo. Quantos mas en numero, y en santidad de inmaculadas costumbres florecieron despues de la Ley Escrita? Quantos Prophetas han sido Internuncios entre Dios, y los Hombres? Quantas verdades, y mysterios, que estaban escondidos à los primeros Siglos ha revelado el Señor à los mortales? Quantos Patriarchas con la pureza de sus virtudes han contestado, que aquella Ley, à cuyos Preceptos ajustaban sus costumbres, era Ley inmaculada, y pura: *Lex Domini immaculata.*

4 Estos mismos efectos prueban la eficàzia de la Ley Escrita, para convertir las Almas: *Convertens Animas.* Explicò San Juan Chrisostomo divinamente esta excelencia de la Ley Escrita, ponderando la razon de no averla intimado Dios al Pueblo

de

de palabra, ſino por eſcrito; y dize el Santo: (C) Quiſo la Divina Clemencia reconciliar conſigo el Genero Humano, y revocarlo à ſi, apartandolo de la adoracion de los falſos Dioſes. Viòlos tan lexos, y remotos de Dios, que apenas le conocian; y yà que no los hablò como preſentes, tratòlos como auſentes, hablandoles por eſcrito: *Quaſi longè abſentibus litteras mittit.* Fue la Ley una Carta combocatoria, que embiò con Moysès à los Hebreos, capitulando con ellos, como condiſtantes, y apartados de ſi, los pactos de ſu reconciliacion, y fue tan eficàz la Eſcritura, que convirtiò à ſu debida obediencia los errantes: *Convertens Animas.*

(C) Quaſi longe abſentibus litteras mittit, conſiliaturus ſibi univerſam hominum naturam; & has litteras Deus quidem dedit, attulit autem Moysès. *Chriſoſt. Hom. 2. in Geneſ.*

5 El Eminentiſsimo Cayetano leyò con agudeza oportuna las palabras de eſte Texto, y en lugar del *Convertens Animas*, traslada aſsi: *Reſtituens Animas.* Y eſte modo de dezir, que reſtituye las Almas, incluye, ò explica otra eſpecial excelencia de la Ley. Yo me explicarè: No aveis viſto alguna vez à un Hombre, que desfallecido por falta de alimento, eſtà yà caſi à punto de eſpirar; y que ſocorriendole oportunamente con alguna epictima, ò cordial, và bolviendo inſenſiblemente en ſi de el deſmayo, y flaqueza, que ſentia, haſta que bolviendo enteramente, ſe alienta, è incorpora, y bolviendo à los circunſtantes les dize: Eſta bebida me ha confortado, y me ha reſtituido el Alma al cuerpo. Pues à eſte modo, dize el docto Cardenal, tiene la Ley Divina eficazia, para reſtituir las Almas. (D) Verificòſe en los Iſraelitas. Salieron de Egypto faltos de eſpiritu, y con animos debilitados, por aver padecido en tan larga cautividad ſuma inedia, faltandoles el alimento de la enſeñanza, y doctrina. Llegaron al Sinaì con eſta debilidad, miniſtròles Moysès el cordial de la Divina Ley, y confortados con ella, como con uña Celeſtial Ambroſia, pudieron dezir, que les avia reſtituido las Almas: *Convertens Animas :::: Reſtituens Animas.*

(D) Tali loquendi modò utitur Propheta intendens, quod Lex Domini tantæ eſt perfectionis, quod reſtituat animam, vivificet mentem, faciat animum redire ad ſe ipſum. Caiet. in Pſalm. 18.

6 Añade Dayid, que la Ley es un teſtimo-

nio fiel de las promeſſas del Señor: *Teſtimonium Domini fidele.* Alude à la promeſſa, que Dios hizo al Patriarcha Abrahan, la que ſe cumpliò en la venida del Meſsias prometido, y teſtificaba toda la Ley Eſcrita en ſus ceremonias, y ſacrificios legales, dando ſeñas de Chriſto futuro, que avia de nacer de la proſapia de Abrahan. No quiſieron los Judios dàrſe por entendidos de eſtas ſeñales, quando el Hijo de Dios vino à eſte Mundo. (E) Hizo eſtupendos milagros, teſtificando, que èl era el prometido, mas ningunos fueron baſtantes, para que le conocieſſen. O generacion perverſa, les dize el Redemptor! Si no creeis al teſtimonio de mis obras, ſuperiores à todo el poder de la naturaleza, bolved los ojos à vueſtra Ley, que ella os darà un fideliſsimo teſtimonio de mi. (F) Era aquella Ley (dize Aguſtino) promiſsiva; ſus preceptos y ritos legales inſignuaban al Meſsias, y excitaban la fee de ſu venida, y la eſperanza de nueſtra Redempcion. Luego remitir Chriſto à que la eſcudriñaſſen los incredulos, fue dàrles en roſtro con el teſtimonio fiel de ſu Divina promeſſa: *Teſtimonium Domini fidele.*

(E) In propria venit, & ſui eum non receperunt. *Joan. 1. 11.*

(F) Scrutamini Scripturas, illæ ſunt, quæ teſtimonium perhibent de me.

7 Eſta es la ſabiduria, en que la Ley, como dize David, inſtruye à los pequeñuelos: *Sapientiam præſtans parvulis.* Parvulos llama à los Hebreos porque quando recibieron la Ley en el Sinaì, eran recien nacidos à la adopcion de el Pueblo de Dios y aſsi les tratò ſu Mageſtad como à niños, dandoles por eſcrito la Ley, como quien les ponia en la mano la Cartilla, en que deletreaſſen los primeros rudimentos de la Celeſtial Sabiduria, en tanto numero de preceptos morales, ceremoniales, y judiciales que llegan à ſeiſcientos y treze.

8 Aquì ſe ofrece aora una no pequeña dificultad: dize Philòn, que toda eſta multitud de Preceptos eſtà incluìda en los diez Preceptos de el Decàlogo. (G) Supueſta eſta doctrina, pregunto: Si en ſolos diez eſtàn ſumados todos los Preceptos

(G) Sciendum decem præ-

legales, para què fue multiplicar eſtos al numero de mas de ſeiſcientos? Reſuelve la duda el Pariſienſe Guillelmo. (H) Tratò Dios, dize eſte Author, à aquel Pueblo, dandole el alimento de la ſabiduria, como à niño: *Sapientiam præſtans parvulis.* Porque para Pueblo tan parvulo era muy gran bocado el Decalogo, y aſsi fue meneſter deſmenuzarle en tantas migajas de Preceptos, como quien deſmigaja el Pan para proporcionarlo à la capacidad de los pequeñuelos. Todos ſe contienen, como en ſuma, en los diez Preceptos de la Ley: Porque yà ſe ſabe, que no aprenden bien los niños, quando eſtudian por compendios.

9 Alteſsima, y profundiſsima Sabiduria es la que enſeñan los Preceptos de la Ley de Moysès, tan ſuperior à la capacidad humana, que quanto pueden alcanzar de ella por ſu natural facultad los ingenios, no excede de una noticia ſuperficial, y pueril. Neceſsitan los entendimientos humanos de ſer elevados ſobre sì miſmos, con la luz de la Fè ſobrenatural, que por beneficio liberal, y gratuito infunde en los animos el Padre de las lumbres. Sin eſta Fè, dize el Apoſtol, què ſon todos los Sacramentos, y Sacrificios legales, ſino elementos debiles, y mendigos? (I) Eran debiles; porque no tenian virtud, para conferir à los humanos la gracia de la juſtificacion. Y eran pobres; porque toda ſu eficàzia para eſte efecto era mendigada de la Fè en el Meſsias prometido, à quien, como à fin principal, ſe ordenaba toda la Ley: *Finis Legis eſt Chriſtus.*

præcepta eſſe ſummarium omnium legum ſpeciatim proditarum in toto Legislatoris Sacrovolumine. *Phil. de Dec al.*

(H) Ideo per partes particulariũ mandatorum erudiendum illum Populũ decrevit Deus, quaſi parvulum magnis fractionibus parum; atque raucis, quam integris panibus nutriendum. *Guill. de Leg. cap. 1.*

(I) Infirma, & egena elementa. *Galat. 4. 9.*

FLOR PRIMERA.

DEL ESPIRITU, Y LETRA de la Ley Eſcrita, y ſu concordia con el Evangelio.

10 LOS Terapeutas, que entre los Hebreos profeſſaban la vida contemplativa, ocupados ſiempre en la meditacion de los Myſterios de la Ley de Moysès, dezian, que toda ella era comparable à un ente animado, cuyo cuerpo era la ſuperficie de la letra, y la eſpiritual inteligencia de ella era el alma, que le daba movimiento, y vida. Eſta ha ſido dogmatica maxima de todos, no ſolo Doctores Chriſtianos, ſino de los antiquiſsimos Sabios Hebreos, entre los quales teſtifica Galatino, que era tradicion inconcuſa, que quando Dios entregò à Moysès la Ley Eſcrita, jùntamente le revelò el ſentido eſpiritual, que como el alma ſe ocultaba en ella, y à eſta llamaban Ley verbal, ò mental; porque nunca ſe eſcriviò, ſino por tradicion de padres à hijos ſe comunicò, de Moysès à los Juezes, y à los Eſcribas de el Pueblo. Por eſta razon dixo el Maximo de los Theologos Nazianceno: (A) Dos Leyes eſtableciò Moysès, una Ley era en la realidad; pero dos en la inteligencia: un ſentido externo, y patente, y otro interno, implicito, y oculto: uno literal, y otro eſpiritual, y myſtico.

Philo. de Vit. Contempl.

(A) Moysès duplicem Legem ſanxit, literalem nimirum externè, ſpiritualem internè. *Naz. Orat. de Laud. Baſil.*

11 Nadie pienſe, que el Evangelio, y Ley de Gracia, que inſtituyò Jeſu-Chriſto ſe opone à la Ley de Moysès, por aver derogado ſus ceremonias, y Sacramentos. Antes de la Ley Eſcrita ſe texiò la tela de la Ley Nueva, como dize Antio-

cho:

cho : (B) Toda aquella multitud de ceremonias, Sacramentos, y Sacrificios, que se contenian en los Preceptos de la Ley Antigua, eran como la trama de muchos hilos, que urdiò el Señor, para texer la Tela inconsutil de el Evangelio.

12 De esta Tela exorta San Pablo, que se vistan los Fieles. (C) No podia la Ley de Moysès vestir nuestra desnudèz, con la Estola de la Gracia, con la perfeccion, que nos comunica la Ley de el Evangelio; porque estaba entonces la Tela en trama, y todavia imperfecta. Y quando se perficionò? Quando vinò Christo à dàrla su cumplimiento: *Non veni solvere, sed adimplere.* Verificò las promessas de el Testamento Antiguo, descifrò los enigmas de sus Ritos, y Ceremonias, y perficionò cumplidamente la rica Tela de que vistiò à su querida Esposa la Iglesia. Preciosa Tela texida con la variedad de la Ley Vieja, y Nueva: *In vestitu deaurato circumdata varietate.*

13 No lo avia pensado mal San Pedro en el Thabor, deseando, que se quedassen alli con Christo, Moysès, y Elias: mas lo echò à perder, quando quiso dividirlos en tres distintas mansiones. (D) Errò lo, dizen San Lucas, y San Marcos, no supo lo que se dixo: Porque querer separàr de Christo à Moysès, y Elias, fue ignorar, que con el Evangelio de Christo caven la Ley, y los Prophetas dentro de un Tabernaculo, que es la Iglesia. Assi lo comenta Origenes: (E) Ni el testimonio de la Ley subsiste sin la verdad de el Evangelio, ni este sin el testimonio de la Ley; porque à la verdad presente pertenece la Prophecia, como sombra de lo futuro.

14 En este sentido se ha de entender lo que tantas vezes repite Dios en el Testamento Viejo, que su Ley serà eterna. A la Circuncision llama *Fœdus æternum*, à la Solemnidad de la Pasqua *Pactum sempiternum*; y de toda la Ley dize por Baruc, que son

(B) Ut tela multis conflata staminum particulis in unâ, atque impartibilem arte textoria coalescit tunicam sic, & Universæ Scripturæ Divinitus inspiratæ oracula, in hûc finem conspirant, planè ut Dominicæ dispensationis incõsutilem telam præsignarent. *Antioch., in Præfat.*

(C) Induimini Dominum Jesum-Christum. *Rom.* 13. 14. *Matth.* 5. 17. *Psalm.* 44. 7.

(D) Faciamus hic tria Tabernacula: tibi unum, Moysi unũ, & Eliæ unum. *Matth.* 17. 4.

(E) Petrus cum velle tria facere Tabernacula, imperitiæ notatur, tanquam qui nesciret quid diceret: Lege enim, & Prophetis, & Evangelio, non tria, sed unum est Tabernaculũ, quod est Ecclesia. *Orig. Homil. 6. in Levit.*

(F) Hic liber mandatorum Dei, & Lex, quæ est in æternum. *Bar.* 4. 1.

son eternos sus Preceptos. (F) Pues como la Ley, que se avia de abrogar, dize la Summa Verdad, que es eterna? Vèmos yà, que el Precepto de la Circuncision ha cessado, vèmos al Pueblo de los Hebreos sin Templo, sin Sacerdocio, y sin Sacrificios, extintas sus Ceremonias, condenados sus Ritos; y con todo esso es verdad (dize San Cyrilo) que permanece aquella Ley, y durarà eternamente. De què modo? (G)

(G) Æternam Legem nominatam esse dicimus, minimè enim cessabit, quæ in nobis impletur spiritualis cultus modum. *Cyril. lib. 9. contra Julian.*

15 Aunque la Nueva Ley del Evangelio abrogò las Ceremonias, y Preceptos legales, quanto à la letra, y material cuerpo de ellos, no por esso cessò la Ley, quanto al alma, y espiritu de ella; tan eterna es, como lo serà el Evangelio, en quanto la Iglesia de Christo espiritualmente la observa, y observarà para siempre. No usamos los Christianos de la Circuncision de la carne; sino de la Circuncision espiritual de los afectos viciosos. No guardamos el Sabado, cessando de las labores serviles; pero observamos el ocio santo de la contemplacion, y de los Divinos Oficios, para los quales son feriados todos los dias en la Iglesia. No sacrificamos Becerros, Cabritos, ò Corderos; pero ofrecemos à Dios la oblacion munda del Sacrificio incruento del Cordero, que quita los pecados del Mundo, la mas grata, y la mas digna à la Magestad de el Altissimo. Sacrificamos tambien en las aras de nuestros corazones las fieras de nuestras passiones, degollandolas con el cuchillo de la mortificacion, y haziendo holocausto de ellas con el fuego de la caridad ardiente, que las consume. No comèmos los panes azimos de la Pasqua Judayca: pero debemos abstenernos de aquella lebadura de malicia, y nequicia, que llama el Apostol, siendo nuestro pan de sinceridad, y verdad: *In azymis sinceritatis, & veritatis.* De esta suerte la Ley Antigua es eterna, y permanente en el espiritu de la Iglesia, que ha de durar hasta la consumacion de los Siglos; y se verifica en Christo su Cabeza,

que

que es aquel Padre de Familias: *Qui profert de thesauro suo nova, & vetera.*

FLOR II.

DE LA SUPERSTICION Judayzante.

16 LOS modernos Judios cierran los ojos à esta doctrina, con la qual sus antiguos Sabios tuvieron la veneracion, y fama de Religiosos, y han convertido su Santa Ley en vanissima superstticion, cayendo en aquella torpe ignorancia, de que habla el Apostol. (A) Presumen de Rabinos, y de Sabios; pero ni saben lo que hablan, ni entienden lo que enseñan. No es esto, porque la Ley sea mala, sino porque siendo buena, y santa, el uso de ellos es ilegitimo. (B) Ninguno usa de la Ley legitimamente (como explica San Juan Chrisostomo) sino quien la entiende segun la mente del Legislador. (C) La mente de Dios en instituir la Ley de Moysès, fue, como hemos dicho, para dar en ella las señas de Christo futuro. De este Divino Señor, y Mesias prometido hablan las Ceremonias, Ritos, y Sacramentos legales, que le estàn representando por varios enigmas, y mysterioſos symbolos. Para entenderlos, y usar de la Ley legitimamente es necessario transferir todas essas sombras figurativas à Christo. Què presumes de Doctor, si no enseñas à Christo, quando la Ley enseñas?

17 Quiso el Supremo Legislador embolver la Ley, que diò à los Hebreos en tantos velos de sombras, y figuras, para obligarlos à buscar entre ellas à Christo, que como Maestro Supremo de eterna sabiduria interpretasse la Divina mente, y el fin de su inst-

(A) Volentes Legis esse Doctores; non intelligentes neq; quæ loquuntur, neque de quibus affirmant. *Paul. 1. ad Timoth. 1. 17.*

(B) Scimus quoniam bona est Lex, si quis ea legitime utatur. *Paul. ubi sup.*

(C) Tunc legitimè utitur quis piam, cum illam transmittit in Christum. *Chrisost. Hom. 2.*

Institucion. Bastame (dize el Judio) tener los Libros Sagrados, para entender la Ley: y si en ellos hallo algun mysterio, que no alcanzo, tengo Escribas, y Rabinos, que como sabios me interpreten su sentido. Què dezis, les pregunta Geremias? (D) Engañados vivis, si pensais, que todo lo sabeis, porque teneis los Libros Sagrados? Vuestro entendimiento es corto para entenderlos, y vuestros Escribas mentirosos para explicarlos. Sabeis por què? Yo os lo dirè: No pueden ser sabios Interpretes; porque han excluido al Verbo de Dios de la Escritura.

(D) Quomodo dicitis: Sapientes sumus, & Lex Domini nobiscum est? *Gerem.* 8. 8. Verè mendacium operatus est stylus Scribarum *Ibid.* Verbum Domini projecerunt, & sapientia in eis non est. *Ibid.*

18 Tiene esta causal profundo enfasis. No entienden lo que enseñan; porque excluyeron el Verbo. Què es la Ley Escrita excluìdo el Verbo? No es otra cosa, en sentir de San Geronimo, sino un alfabeto de letras, para formar silabas, y nombres, que nadie las aprende para parar en ellas, sino para buscar con ellas otras mas sutiles noticias. (E) Los Hebreos, que se contentan con saber, y enseñar la letra sola de la Ley, son como los muchachos, que aprenden en la Escuela à conocer las letras, y formar deletreando silabas, ò quando mas como principiantes Gramaticos, cuyo estudio es declinar nombres; y si en esto solo paran, nada saben.

(E) Potest Lex, & Prophetæ pro elementis accipi, quod per ea syllabæ jungantur, & nomina, & non tantum sui, sed alterius utilitate discantur. *Hieron. in 4. ad Galat.*

19 Parece que es esto mismo lo que significò el Propheta Rey, diziendo, que todo su estudio era declinar nombres, y por esso eran todos inutiles. (F) Y por què inutiles? Dirè: Porque declinar nombres sin conexion de algun verbo, que los trave entre sì, es hablar sin dezir nada. No se puede formar razon, que explique algun concepto, mientras no interviene algun verbo, que enlaze los nombres como copula de los terminos. Esto, pues, dize Geremias: *Verbum Dei projecerunt, & sapientia in eis non est.* Faltos son de sabiduria vuestros Escribas, porque todo su exercicio en la Escritura es deletrear la letra de ella, y como los aprendizes de los rudimentos Gramaticos declinar nombres sin verbo. Ellos excluyeron de la letra

(F) Omnes declinaverunt simul inutiles facti sunt. *Psalm.* 13. 3.

de

de la Ley el Verbo de Dios significado en ella; y sin el Verbo, no dizen cosa, que explique el concepto, y la mente, que tuvo Dios, y pretendiò manifestar por su Ley.

20 Confirma este sentir San Agustin, dando la razon, por què el Hijo de Dios se llama Verbo, y dize assi: (G) Si no podèmos los Hombres raciocinar, ni expressar nuestros conceptos con palabras, si no interviene algun verbo: como podràn los Hebreos entender la mente del Padre, encerrada en las Divinas Letras de la Ley, si excluyen de ella à Christo Verbo sustancial de el Padre, por quien nos declarò su eterno concepto, y el consejo de su sabiduria.

21 Pero este ha sido siempre el genio de esta Nacion, infeliz herencia de sus progenitores, que recibiendo la Ley en el Sinaì, dezian à Moysès: Hablanos tù, y te oyrèmos: No nos hable Dios, porque acaso moriremos. (H) A Moysès querian oir, y no à Dios? Ominosa voz, cuyos ecos resultan hasta oy en los oìdos de sus descendientes. Nacen como encantados con ella, y desde el utero materno salen con propension innata à este error: *Erraverunt ab utero.* A Moysès quieren oìr, que aunque para hablar con Dios fue eloquente, para hablar con este Pueblo se confessaba valbuciente, y tartamudo. Defecto, que San Cyrilo aplica à la Ley Mosayca. (I) El que no quiere un buen interprete para entender à un tartamudo, de proposito no quiere entender. Luego para que se perciba lo que Dios quiso enseñarnos por una Ley valbuciente, necessario es, que haga oficio de Interprete de Moysès Jesu Christo, que es la boca de Moysès, como dize el mismo San Cyrilo. No quiere el Judio oìr à Christo, sino à Moysès? Pues no podrà entender à Moysès sin Christo: porque este es lengua de los secretos de Dios, que declara su voluntad oculta en la lengua tartamuda de la Ley, con voz tan sonora, que se ha hecho oìr, y entender

(G)
Sicut verbis nostris id agimus, ut noster animus innotescat audienti, sic illa sapientia, quam genuit Pater, quoniam per ipsam innotescit animus Patris, Verbum ejus convenientissimè nominatur. *August. lib. 1. de Trinit. cap. 2.*

(H)
Loquere tu nobis, & audiemus, ne loquatur nobis Dominus, ne fortè moriamur. *Exod. 20. 19.*

(I)
Lex vetus quodam modo impeditioris linguæ fuit, & Dei voluntatem valbutiens. *Cyril. in Cat. Lipor.*
Os vero Moysis benè consonans fuit Christus, qui figuras in veritatem transtulit,

en

en todos los confines de la Tierra: *In omnem Terram exivit ſonus eorum.*

22 Pregunto: qual ſeria la razon por que quando Moysès hablaba con el Pueblo, ſe cubria el roſtro con un velo? (J) Direis, que la reſpueſta es facil, y eſtà expreſſada en la Eſcritura. Baxò de el Monte Moysès con tan flamantes rayos de luz en el roſtro, que no podian mirarle ſin ofenſion los Iſraelitas. Es aſsi. Pero en eſto manifeſtaba la mala eleccion, que avian hecho ellos, diziendo: Hablenos Moysès, y no Dios. Como ſi les dixeſſe: No quereis oìr à Dios, ſino à mì? Pues à mì oìreis, pero no me oìreis. Oìreis el ſonido material de la Ley; pero no entendereis el eſpiritu de ella, que como luz de clariſsima verdad eſtà cubierta con el velo de ſus enigmas. Què de el caſo San Ambroſio! (K) La letra de la Ley es un velo obſcuro de ſombras, que en los preceptos legales ocultan las luzes de la verdad. Nadie las puede vèr, que no quiera oìr à Dios, y no admita la doctrina de Jeſu Chriſto. Eſte Divino Maeſtro, abrogando los Ritos, y Ceremonias Judaycas, quitò el velo à Moysès del roſtro, y dexò ſin rebozos la verdad en las luzes del Evangelio.

(J) Operiebat faciem ſuam, ſi quando loqueretur ad eos. *Exod.* 34. 35.

(K) Vultus Moyſis fulgor eſt Legis. Fulgor autem Legis non eſt in littera, ſed in ſpiritu. *Ambroſ. Serm.* 17. *in Pſalm.* 118.

23 Haſta oy, dize el Apoſtol, y podèmos dezir noſotros con èl, que eſtà eſte velo ſobre el corazon de los Judios. (L) En Texto tan ponderado de todos, hallo yo un reparo, que no veo ſe pondera. Los antiguos Hebreos vieron el velo ſobre el roſtro de Moysès: *Operiebat faciem ſuam.* Los modernos, de quien habla San Pablo, dize, que le tienen ſobre ſu corazon: *Velum ſuper cor eorum.* Pues què myſterio tiene mayor eſto, que aquello? Porque para no vèr la luz de la verdad, tanto importa, que eſtè el velo ſobre Moysès, como que eſtè ſobre el corazon de los Judios. Es aſsi cierto. Pero para agravar la infidelidad, y protervia de los Judios es coſa muy diferente. Chriſto no avia revelado à los antiguos publicamente las luzes ocultas de los myſterios de la Ley: y aſsi el

(L) Sed uſque in hanc diem, cum legitur Moyſes, velamen poſitum eſt ſuper cor eorum. 2. *Cor.* 3. 15.

velo

velo eſtaba ſobre Moysès; eſto es, ſobre la Ley miſma: Pero deſpues que Chriſto, Luz del Mundo, y Sol de la verdad, diſipò las ſombras de los Ritos Judaycos, yà el velo no eſtà ſobre la Ley, ſino ſobre el obſtinado corazon de los incredulos Judios, que con pertinàz malicia tienen haſta oy ſus corazones; y ſus afectos ligados à ſus Ritos, y Ceremonias: y ſolo eſtà deſembozada la Ley para los Chriſtianos, que miran en el Evangelio deſcubierta la verdad, y patente la obſcuridad, que ſe repreſentò en la Ley Antigua debaxo de tantos enigmas, y myſterios.

24 En aquel Glorioſo Theatro de el Thabor vieron los tres Apoſtoles Transfigurado à Chriſto, en luzes mas reſplandecientes, que el Sol, de cuyos rayos inmutadas ſus veſtiduras, parecieron mas blancas, que los ampos de la nieve. (M) Acompañaban al Señor Moysès, y Eliàs: aquel figuraba la Ley, eſte los Propheras, ambos ſe vieron con Mageſtad glorioſa: *Viſi in Majeſtate.* Todo era alli luzes, todo explendor, todo Gloria. Què ſe hizo el velo de Moysès? Donde eſtà el humo denſo, y obſcuro, que viò en el Templo de Dios Iſaias? Quien diſipò las nieblas, en que habitaba Dios en el Templo de Salomòn? A la preſencia del Sol en el Roſtro Glorioſo de Chriſto, deſaparecieron todas las ſombras del Teſtamento Viejo, y en teſtimonio de ello, ſe inmutaron en el Redemptor las veſtiduras. Divinamente San Geronimo: (N) La Ley, dize, y los Prophetas, eran unas veſtiduras de Chriſto antes obſcuras, è incultas. Mas ſervian de cubrirle, que de adornarle; haſta que inmutadas en el Thabor con explendidos candores, ſe inmutaron tambien Moysès, y los Prophetas: *Viſi in Majeſtate.* Entonces vieron los Apoſtoles ſin velo la Ley, deſcubiertas las ſombras de las Prophecias, y el Teſtamento Antiguo traſplantado de los eriales de la Synagoga, al Vergèl fecundiſsimo de la Igleſia.

25 Allì ſe viò deſcifrado aquel enigma, que propuſo Sanſon à los Philiſteos. (O) Aludia à aquel

(M) Splenduit facies ejus ſicut Sol, & veſtimenta ejus facta ſunt alba ſicut nix. *Matth.* 17. 2.

(N) Ubi & veſtimenta ejus id eſt Scripturæ, quæ de eo annunciant, immutantur, Moyſes quoque, & Eliàs, id eſt, Lex, & Prophetæ videntur in Gloria. Dum Lex, & Prophetæ in ſqualore verſantur. *Hieron. in Ep. ad Epheſ.* 4.

(O) De comedente

exivit cibas, & de forti greſſa eſt dulcedo. *Judith.* 14. 14.

Panal de Miel, que avia hallado en la boca del Le muerto. Y què hizo Sanſon? Dexòlo alli? No p cierto. No le pareciò digna colmena para tan ſabro Panal un cadaver. Sacòlo de èl, para que fueſſe dul alimento de los vivos, el que era inutil depoſito en muerto. Reconoce aqui San Proſpero un ſymbo maravilloſo de el Teſtamento Antiguo, en que Santos Patriarchas, y Prophetas, como artificio Abejas, fabricaron el dulce licor de las promeſſas Djos, con la eſpiritual inteligencia, que tuvieron las Sagradas Eſcrituras. (P) No permitiò el mej Sanſon Chriſto, que aquella dulciſſima Miel de Ley Eſpiritual ſe malograſſe en poder de la cadav roſa Synagoga. Sacò el Panal ſuaviſsimo de la Le Eſpiritual de la boca de el Leon muerto, quand repudiando al Pueblo Judayco, la entregò para qu fueſſe alimento de vida à los Gentiles.

(P) Favum mellis, qué in ore Leonis invenit, Legem ſpiritualem auditor intellige, quem apes Patriarchæ, & Prophetæ conſtituentes in eo mella effuderunt Divini eloquij Ex ore leonis mortui abſtalit, qui repulſis Judæis Legem ipſam Gentibus miniſtravit *Proſp. de Promiſ. part. 2. cap. 21.*

FLOR III.

LOS JUDAYZANTES SON reos de la maldicion de el Cielo.

26 CON magnifico aparato diſpuſo Moyſès, que el Pueblo Hebreo ratificaſſ el pacto, que avia hecho con Dios de guardar todos los Mandamientos de ſu Ley. Dividiò las doze Tribus, las ſeis en Monte Garizin, y las otras ſeis en el Monte Heba En el Valle, que mediaba entre los dos puſo lo Levitas, que en altas vozes leian los Divinos Pre ceptos: y deſpues de aver pronunciado cada uno d ellos, fulminaban maldiciones execrables contra lo tranſgreſſores. (A) A todas las maldiciones, un por una repetian todos *Amen.* Siguieronſe luego la ben

(A) Et reſpondebit omnis Populus, & dicet: Amen. *Deut. 27. 26. 2.*

bendiciones, que en nombre de Dios prometian los Levitas, à los que fuessen fieles observantes de los Divinos Preceptos. (B)

27 Repara aquí San Basilio, que no respondieron *Amen*, como à las maldiciones. Y qual seria la razon? Es duda, que se viene luego à los ojos. Eran acaso menos ciertas las bendiciones de Dios, que las maldiciones? No por cierto. Que Dios no es menos fiel en cumplir lo que promete, que en executar lo que amenaza. Pues respondan los Israelitas *Amen*, quando les promete Dios favores, como quando les intima castigos. No fue menester, dize el Doctor Magno, por lo que dixo el Apostol, que el Hijo de Dios Jesu-Christo era essencialmente *Amen*. (C) No respondieron à las bendiciones *Amen*; porque eran promessas de Dios, y Christo el Amen de essas promessas: porque en èl son benditos todos los Justos con las bendiciones del Cielo. De este presupuesto se sigue, que no admitiendo à Christo los Judios, son reos de las maldiciones del Cielo, y estàn excluidos del derecho à la bendicion de los Justos, que gozamos los Catholicos, por la Divina Gracia, en el Gremio de la Iglesia.

28 O Nacion infeliz, por boca de tus mismos Progenitores maldita! Oye aora el vaticinio de el Cielo: (D) Por donde quiera que vayas de Reyno en Reyno fugitiva te seguiràn los alcances las maldiciones de Dios. En el Mar, en la Tierra, y en los ultimos terminos de el Mundo te comprehenderàn, y como rea de lesa Magestad, viviràs vandida, castigando en ti el Cielo la impia muerte de Cruz, que diste à tu Soberano Rey Jesu-Christo nuestro dulcissimo Redemptor.

29 Si contamos las maldiciones, con que amenaza à los transgressores de la Ley este Oraculo de Moysès, hallarèmos, que son treinta. Otras tantas contiene el Psalmo ciento y ocho contra el Pueblo Judayco, y su Proxeneta Judas. Aquel Libro, que

(B) Venient super te omnes benedictiones istæ, si tamen præcepta ejus audieris. *Ibid.*

Basil. *in Cat. Zephir.*

(C) Diluit hanc dubitationem Apostolus dicens:: Filius Dei non est Amen, & non Amen, etiã & nõ: sed in se ipso est Amen: omnes enim Dei promissiones in ipso sunt etiam, & Amen, qui benedixit nobis omni benedictione Cœlesti. 2. *Cor.* 1. 20.

(D) Venient supra te omnes maledictiones istæ, & persequentes apprehendent te. *Deut.* 28, 35.

viò Zacharias, en que eſtaban eſcritas las maldiciones de toda la Tierra. (E) Dize el Abad Ruperto, que ſon treinta, y que oy ſe hallan todas cumplidas en los perfidos Judios. (F) Tanta conſonancia del numero treinta de las maldiciones repetidas contra los Judios en tantos Textos de la Eſcritura, no puede dexar de ſer myſterioſa, para ſignificar el principal crimen, por que incurriò en ellas eſta infeliz Nacion, que fue la compra ſacrilega, que hizo de Chriſto, por precio de treinta dineros. Aſsi lo diſcurre el docto Abad: (G) Compraron por ſu dinero al Hijo de Dios, que es la bendicion de todas las Gentes, no para ſer con èl participes de las bendiciones Divinas, ſino para dàrle la muerte, y echar de sì al que es cauſa meritoria de nueſtra Gracia, y de las bendiciones de la Gloria. Correſpondiò, pues, al numero de el precio el de las maldiciones, y pagan con ſus miſerias la repulſa de aquel Señor, que es la Fuente, y Manantial de todas las miſericordias.

30 De la Synagoga, dize San Ambroſio, que es aquella Caſa donde dixo Chriſto, què avia buelto Sathanàs, deſpues que no le agradò la habitacion en los eriales ſecos de el Gentiliſmo. (H) No quiſo ir ſolo à la Synagoga, que hallò limpia con tantos Sacramentos, expiaciones, y victimas, y llevò conſigo otros eſpiritus peores. Y quantos? Siete, ni mas, ni menos: *Septem alios ſpiritus.* Y por què ſiete? Para que ſe vea la diferente ſuerte de los Fieles, que ſe han convertido de el Gentiliſmo, y de los perfidos Judios, como dize San Ambroſio: (I) Mereciònos Chriſto à los Fieles aquel Soberano Eſpiritu, que por la multiplicacion de ſus bendiciones, y gracias ſe llama ſeptiforme. A eſte contrapuſo un Eſpiritu ſeptiforme de maldiciones, que entrò à buſcar morada en la Synagoga de los Judios; en quien tienen de aſsiento ſu habitacion todas las deſdichas, calamidades, y miſerias, que oy vèmos, que padecen.

Què

(E) Hæc eſt maledictio, quæ egredietur ſuper faciem univerſæ terræ. *Zachar. 5. 3.*

(F) Omnes maledictiones iſtæ propriè Judæorum ſunt, & ſuper illum infelicem Populum venerunt, eumque manifeſtè comprehenderunt; ſunt autem numero triginta. *Rup. lib. 2. cap. 6.*

(G) Merito triginta maledictionibus obruti ſunt, quia triginta argenteis emptum datorem benedictionis Chriſtum Dei Filium occiderunt. *Rup. ubi ſupr.*

(H) Ambulat per loca arida, quærens requiem, & non invenit. Tunc vadens aſſumit ſeptem alios ſpiritus nequiores ſe, & ingreſsi habitant ibi. *Matth. 12. 43. & 44.*

(I) Quia ut nobis multiplicatur ſepti formis ſpiritus Gratia, ita illis immundorum ſpirituum omnis multiplicatur injuria. *Ambroſ. lib. 2.*

31 Què ſe hizo de aquella floridiſsima Republica de los antiguos Hebreos? Què de aquel Pueblo de Dios, que miraba con ceño, y trataba con deſprecio à todas las Naciones de los Incircunciſſos? Faltales el Rey, y el Reyno, unido antes en un glorioſo dominio; yà le vèmos diſipado, y convertido en vagamundas tropas de errantes deſterrados Judios. Què ſe hizieron aquellos antiguos ſacrificios, victimas, y holocauſtos del Templo primera maravilla de el Mundo? Extinguiòſe yà el Sacerdocio: convirtiòſe el Templo en cenizas: no quedò de la ampliſsima Jeruſalèn piedra ſobre piedra; y ſerà para ſiempre tumulo vergonzoſo de sì miſma. Sus inmenſas riquezas, embidia de los Aſsirios, y tropheo de los vencedores Romanos, no ſirven con ſu memoria, ſino para eterno llanto de los Judios, y eſcarnio perpetuo de las Gentes. O Generacion infeliz! cuya Synagoga deſpedazada en tantos miembros, oſtenta las maldiciones del Cielo, como los quartos de los facinoroſos ajuſticiados, que ſe ponen por los caminos para eſcarmiento de los delitos, y publico teſtimonio de la vengadora Juſticia.

32 Perdieron la Patria para ſiempre, y eſparcidos, y derramados por el Mundo, no tienen en todo èl un palmo de tierra, que ſea ſuyo. Entre las Naciones viven ſeparados de los naturales, como hombres contagioſos, y apeſtados. Los Romanos los llamaban Tranſtiberinos, por averles ſeñalado ſu habitacion de la otra parte del Tibre. Con mejor acuerdo San Luis Rey de Francia los deſterrò de todo ſu Reyno por un Edicto, que decretò en Siria, movido de que le zahirieſſen los Turcos el poco amor, que moſtraban à Chriſto los hijos de la Igleſia, conſintiendo en ſu Reyno los Chriſticidas. En Eſpaña los Reyes Godos Recaredo, Flavio, y Eurigio prohibieron ſu comercio; y oy nos hallamos libres de eſta peſte por la univerſal proſcripcion de ellos, que ſe debe al ſanto zelo de los Catholicos Reyes Don Fernando, y Doña

Iſabel. El Siglo paſſado ſe viò en la Corte de Madrid à Canſino, Judio de Africa, que ofrecia en nombre de ſu Nacion un millon perpetuo de renta, porque permitieſſe el Rey una Synagoga ſola en qualquier Lugar de las dos Caſtillas. Y quando eſtaba eſta Monarchia apurada de medios para ſuſtentar las Guerras, que tenia à un miſmo tiempo en Alemania, Flandes, Italia, Portugal, y Cataluña, no fue admitida la propueſta de el Catholiciſsimo Rey Philipo IV. por no bolver à Caſa el contagio, de que avian librado à eſtos Reynos ſus glorioſos Progenitores.

33 Verdaderamente cayò ſobre eſta Nacion la maldicion de Cain. (J) Poſſeìdo el fratricida de un temor fanatico, vagueaba deſterrado de ſu Patria, ſin Lugar cierto, penſando hallar en todas partes la muerte, quando no avia quien le mataſſe. Los Judios, que le imitaron en el delito, Crucificando à Chriſto, que en quanto Hombre era ſu hermano, tienen ſemejanza en la pena. Vagando por todo el Orbe, ſon proverbio de la puſilanimidad, y ſinonimos del temor. Yà no ſe dize de un cobarde, para explicar ſu temor, que huye como un Ciervo, ò que teme como una Liebre, y la mas comun expreſsion es dezir, para explicar la grandeza de ſu miedo: *Tiene un Judio en el cuerpo.*

(J) Vagus, & profugus eris ſuper terram. Omnis qui viderit me, occidet me. *Geneſ.* 4. 12.

34 Yà ſe lo avia prophetizado Iſaìas por eſte Oraculo. (K) Quien huviere eſtado en los Pueblos donde ſe les permite habitacion à los Judios, avrà viſto cumplida en ellos eſta Prophecia. Hallanſe en todas partes humillados al ultimo abatimiento: *Humiliaberis.* No ſe atreven à levantar la voz, à todos hablan poſtrandoſe haſta la tierra: *De humo audietur eloquium tuum.* Si ſon cargados con exorbitantes tributos, y donativos preciſos, no ſe atreven à hablar; y ſi ſe quexan es allà entre dientes, y como los pitonicos entre sì miſmos, con gemidos, que les ſalen de lo mas intimo de ſus entrañas: *Quaſi phytonis vox tua, & de humo eloquium tuum muſitabit.*

(K) Humiliaberis, de terra loqueris, & de humo audietur eloquium tuum: quaſi phytonis vox tua, & de humo eloquium tuum muſitabit. *Iſaì.* 29. 4.

FLOR

FLOR IV.

DE LA MISERA SERVITUD de la Nacion Judayca.

35 NACION infeliz, aun quando menos cautiva, deſtinada ſiempre à padecer el eſtado de perpetua ſervidumbre. Tu libertad gemia con el yugo peſado de la Ley, que llama San Pablo eſpiritu de ſervidumbre: *Spiritum ſervitutis.* Proporcionala el Eſpiritu de Dios con el genio de tu Generacion, como notò Theophilacto. (A) No ay precepto en la Ley de Moysès, que no ſe intime con el azote en la mano, y amagando con la pena. Propriedad de eſclavos, que no ſaben obedecer, ſino oyendo el eſtallido de los azotes. Tratòlos Dios, como à eſclavos, y no como hijos, que ſolo ſe mueven por temor del caſtigo, y no por reſpeto à los preceptos del Padre.

Rom. 8. 15.

(A) Judæi ſpiritum ſervitutis acceperũt: ita litteram Legis nominat Paulus, ut quæ ſervis magis conveniat; nam & temporales pœnæ præſto ſunt, & ſupplicia. *Theoph. in Cat.*

36 No por eſſo negarè, que en tiempo de la Ley Vieja huvo muchos hijos de Dios, por la gracia de adopcion, que alcanzaron aquellos Santos Patriarchas, y Prophetas, en virtud de la Fè de Chriſto futuro, informada con la caridad de la juſtificacion. Mas ni eſtos, aunque Santiſsimos, alcanzaron perfecta libertad de ſu ſervidumbre mientras eſtuvo la Ley en ſu vigor. Hijos eran de Dios, ſemejantes à los que dize Job, que deſpues de concebidos no vieron la luz. (B) Y dà San Gregorio Magno la razon. (C) No llegaron à ver la luz del Verbo de Dios Encarnado, aunque firmamente creian ſu venida; y aſsi nunca ſalieron de la ſervidumbre à que les obligaba la Ley. Porque eſta ſe avia de abrogar en la venida de el Salvador: y aſsi, aunque hijos concebidos en el Gremio de la Gracia, ſirvieron quando vivian, y de

(B) Qui concepti non viderunt lucem. *Job 3. 16.*

(C) Quia ad adventũ Incarnationis Dominicæ, quamvis hanc fideliter crederent pervenire non potuerunt. *Gregor. lib. 1. in Job*

las ſombras de la Ley Eſcrita paſſaron à las obſcuras habitaciones del Limbo. Cautivos primero con la ſervidumbre de la Ley: y cautivos deſpues en las mazmorras de los muertos; haſta que amaneciò al Mundo la luz del Sol de Juſticia Chriſto, que revocò la Ley ſervil en los vivos, y libertò de las priſiones del Limbo à los muertos, introduciendoles deſpues de reſucitado, como Triunfador Glorioſo, en las eternas Moradas de la Gloria.

37 Fue en aquel tiempo el eſtado de los Judios eſtado de ſervidumbre: pero en los antiguos fue la ſujecion inculpable; porque fue decretada por el imperio de el Summo Legislador: mas deſpues que Chriſto, Salvador del Genero Humano, con la Nueva Ley de Gracia hizo caducas las Ceremonias, y Preceptos de la Ley Antigua: deſpues que rompiò los ferreos cerrojos del Infierno, y reſcatò à los Juſtos del imperio de la muerte: deſpues que con el precio infinito de ſu Sangre mereciò à los humanos la perfecta libertad de hijos de Dios; yà en los Judios la ſervidumbre à la Ley ſervil es voluntaria, no es forzoſa; y por eſſo el obſervarla es una eſpontanea protervia, hija de la dureza de ſu obſtinado corazon.

38 Siervos, que aſsi menoſprecian el beneficio de ſu libertad, en ſu propria obſtinacion padecen la pena digna de ſu ingratitud. A ſemejantes Hombres comparò Paciano à la chuſma de una Galera, que boga, y ſe fatiga por tomar tierra contra los eſteros del Mar, y mientras mas ſuda, y forzeja, por vencer el impetu de las olas, mas reſiſtidos ſe hallan de la reſaca. (D) Què fuertes combates padece la conciencia de un Judayzante? Si violò el Sabado, cortandoſe las uñas? Si encendiò fuego para cocer la adefina? Si tomò en la mano el huevo caliente, que ſe acabò de poner por la Gallina? Si matò alguna pulga, torciendola entre los dedos? Todas eſtas ſon obras ſerviles, con que quebrantan la feſtividad del Sabado, ſegun la necia Theologia de ſus obſtinados Talmu-

(D) Apud veteres, & Moyſem, minimi quoque peccati, & quadrantis unius (ut ita dixerim) rei in eodem infœlicitatis æſtuario volutantur. *Patian. in Paren. contra Judæos.*

distas. Si comiò carne trefa, esto es mal degollada? Si cortò la carne con cuchillo, que avia cortado queso, ò manteca? Si bebiò vino, que avia probado antes otro de diferente Ley? Todas estas ridiculas, è inutiles menudencias las cuentan escrupulosamente entre las supersticiosas observancias de sus idolotitos. Y ultimamente, en estas, y semejantes pulizerias padecen sus conciencias el mas miserable tormento; porque como con verdad dixo el Author citado: (E) Mas facil es tocar con la mano al Cielo, y mejor partido morir, que observar tan infinitas, y prolijas menudencias. Y despues de esso ay, no obstante, tanto numero de Judios, que quieren vivir mas en esta molestissima servidumbre, que reconocer en Christo al Author de su libertad.

(E) Cœlum ascendere citius fuerit, aut mori satius, quam hæc universa servare.

FLOR V.

DE EL RABIOSO ODIO de los Judios contra el Salvador.

39 QUE otra cosa han hecho los Hebreos, desde que el Hijo de Dios vino al Mundo; sino apartar de sì al que venia à salvar su Pueblo, como lo dixo el Celestial Paraninfo. (A) Pero en Belèn le negaron la posada para nacer, y le arrojaron à buscar al vergue en un establo. Para morir le sacaron de Jerusalèn: y queriendo librarle el Presidente de Judea; ellos, por que muriesse el Salvador, escogieron antes, que viviesse un homicida. Esperaron por tantos Siglos al Mesias, como à su Rey, Redemptor, y Libertador; y viendole presente, quieren antes, que los domine el Cesar, que admitir al que venia à salvarlos.

(A) Ipse salvum faciet Populum suum à peccatis eorum. *Matth.* 1. 21.

40 Altamente propheticò David esta aversion de los Judios à Christo, en aquel sucesso mysterio-

rioso, quando manifestò el deseo, que tenia de beber el Agua de la Cisterna de Belèn. Pusieronsela delante tres valerosos Soldados, que para servirle con ella expusieron à evidente riesgo sus vidas, atravesando por medio de el Real de los Philisteos. (B) No la quiso beber. Pues què hizo? Derramòla por los suelos, y por no beber el Agua, se quedò abrasado en su sed. Descifrenos aora este enigma de el Santo Prophera Rey el erudito Sofronio. Aquella sed de David, dize, representaba los antiguos deseos de los Padres de vèr à Christo nacido en Belèn, y beber de las saludables Aguas de su Celestial Doctrina. Anteviò David, con espiritu prophetico, que en los futuros Siglos, el Pueblo Judayco, ardiendo siempre en deseos de su Messias; y teniendole yà presente, avian de despreciar su Doctrina, y derramar su Sangre, que era el precio de su salud; derramaron el Agua, y quedaronse con su antigua sed. Oygamos à Sofronio: (C) Beber la Sangre al enemigo, es la frasse comun, con que se explica lo mas ardiente de un odio. No es tan vulgar el que tienen à Christo los Judios; y assi quisieron antes verterla, que probarla: y todavia arden en deseos de tassar, si pudiessen, sus venas, repitiendo en èl las heridas de sus Progenitores. No es possible executar su saña en su Persona; mas en testimonio de que les dura esta sed, se ceban rabiosos en la Sangre de los Christianos, Mysticos Miembros del Salvador.

(B) Et attulerunt David, at ille noluit bibere, sed libavit eam Domino. 2. Reg. 23. 16.

(C) Vates ille Sanctissimus Judæorum in Christum perfidiã facto adumbrat. Obid enim Divinus ille vir aquam ad se delatam haurire noluit, quia insanos, sceleste que Judæos Christi prædicationi in suum interitum, & perditionem nequaquam creditu ros præsagiebat. *Sophron Orat. de Nativit. Domini.*

41 Quantas vezes estos crueles Verdugos han repetido en Niños inocentes la funesta tragedia de el Calvario? Llenas estàn de semejantes atrocidades las Historias. Decarben escrive la Crucifixion de Ricardo Niño en Paris, executada por los Judios año de mil duzientos y quarenta y uno; que en funebre Poema lamenta Ubertino Tusculo. La Synagoga de Brandemburg puesta à question de tormento confessò la Crucifixion de siete Niños Christianos, punzando primero sus delicados miembros con penetrantes puntas de agujas. En la Babaria Santa se refiere aver estos

imi-

impìos homicidas desangrado à un Joven Christiano, rompiendole por setenta partes las venas: esto passò en Monachio. Y en la misma Ciudad, testifica Aventino, que aviendo una hechizera hurtado à un Niño Christiano de Casa de sus padres, le vendiò à los Judios; y ellos, sin tener horròr de despedazar sus inocentes carnes, le desquartizaron, como pudieran à un salteador de caminos. A otro, segun se refiere en el Theatro de la Vida Humana, le prensaron con la Viga de un Lagar, sin dexar en su cuerpo, ni una sola gota de sangre. O quantos menos son los casos semejantes, que estàn escritos, que los que se nos ocultan!

42 Lo que mas declara el odio rabioso de esta Nacion al Redemptor de el Mundo, es la barbara sevicia, con que han tratado sus Sagradas Imagenes: hiriendo à unas, azotando à otras, y executando en aquellos insensibles Bultos las crueldades, que quisieran usar con su Original. San Athanasio escriviò un Libro, que aunque parece largo, es muy corto, para ponderàr la maravilla milagrosa de un Crucifixo, en Beryto Ciudad de Siria. Estaba en una Casa, donde se passò à vivir un Judio, y por oculta providencia se lo dexò olvidado un Christiano, que avia habitado en ella. Este precioso hallazgo convocò luego à toda la Synagoga; y juntos todos resolvieron se renovassen en aquella Sagrada Imagen los passos de la Passion de el Señor. Desclavaronle de la Cruz, arrastraronle atando al Cuello una Soga, y remudandose unos à otros, descargaron cinco mil azotes sobre su Cuerpo. Bolvieronle despues à Crucificar; y ultimamente le hirieron con un golpe de Lanza el Pecho. No encarnò en el Leño de que se formaba el Sagrado Bulto el hierro de la lanzada: mas bastò à hazer una herida, que brotò Sangre, y Agua, como la del Redemptor mismo en el Calvario. Quedaron atonitos los Sayones, y llenando un Vaso de aquel Licor prodigioso, quisieron probar su virtud, aplican-

tandolo à diferentes enfermos. Viendo, que fanaban todos, no pudieron negar, que era Dios, el que comunicò tal virtud à un Leño ſeco, que repreſentaba al Salvador en ſu Retrato.

43 No es menos prodigioſo lo que eſcrive Baronio, copiado de un manuſcrito, que oy ſe guarda en Roma, depoſitado en el Archivo de la Igleſia de Santa Maria ad Martyres. Sucediò en Conſtantinopla, donde un devoto Chriſtiano tenia ſobre la Puerta de ſu Caſa colocada decentemente una Imagen de pincèl, que repreſentaba al Salvador. Enfadòſe un Judio de vèr la reverencia, y culto, con que el Chriſtiano la adoraba, aſſeando el Nicho, en que la tenia, y haziendo encender todas las noches un farol, para excitar la devocion de los que paſſaban por la Calle, à que hizieſſen la debida ſumiſsion, y reverencia à aquella Sagrada Efigie; y valiendoſe de la obſcuridad tenebroſa de una noche, en que la violencia del ayre avia apagado la luz, quitò de alli la veneranda Efigie del Redemptor, y llevandola à un lugar apartado, ſacò un cuchillo, y repitiò en ella tantas heridas, quantas le dictò ſu proterva indignacion. Pero (ò eſtupenda, y prodigioſa maravilla!) Tantos fueron los ſurtidores de Sangre, como las puñaladas, dando con ella al ſacrilego en los ojos, ſalpicàndole todo el roſtro, y los veſtidos. Atonito con tan extraordinario prodigio, palido el roſtro, y temiendo mas por la atrocidad del delito, que por la condicion de Judio, penſò encubrir ſu maldad, ſepultando la Imagen del Salvador en un Pozo. Turbado luego, y tropezando en ſus proprios paſſos, ſe retirò à ſu poſſada. Mas lo que ocultaron las tinieblas de la noche, lo hizo manifieſto el dia: porque ſiendo el Pozo comun al uſo de todo el Barrio, quando fueron à ſacar agua por la mañana, la hallaron teñida en Sangre. Corriò la voz, acudiò el Prefecto de la Ciudad à averiguar el caſo, mandò agotar el Pozo para buſcar el origen: y à pocos lances ſaliò la Imagen de el Salvador vulnerada, y

con

corriendo Sangre por las heridas. Desempeñò el Señor el Titulo de Salvador con la conversion prompta de la muger de el Judio, nueva Samaritana, que en el Pozo de Constantinopla, como la otra en el de Sichen, conociò, que JESUS era el verdadero Salvador del Mundo.

44 O Amante clementissimo de los mortales! Quan dignamente te confiessa el Mundo fiel Salvador de el Genero Humano! Quanto mas herido, y sangriento te vèn los Fieles, mas esperanzas conciben de su salud los pecadores. Tu Sangre purifica, tus Heridas sanan, y tu Sangre quieres, que sea recompensa de tus agravios. Quien negarà un Redemptor tan prodigo de su Sangre, que hasta à sus Retratos inanimados comunica los Thesoros de sus misericordias, y por sus mismas Heridas vierte arroyos de clemencia?

FLOR VI.

SEÑAS QUE DISTINGUEN à Christo de Moysès, en las glorias de Salvador.

45 MUCHOS de los Judios, que vivian en Constantinopla se convirtieron, y creyeron, que Jesu-Christo era el verdadero Salvador, quando vieron salir de el Pozo su Imagen vertiendo Sangre. Obra fue esta de el Divino Espiritu, que interiormente les hablaba, y parece, que les dezia: (A) Señas, que dictandole el Espiritu de Dios, escriviò el Evangelista San Juan, para que el Mundo conociesse à su verdadero Salvador. Insigne disparidad para convencer à los Hebreos, que no conocen otro Salvador, sino à Moysès. Observò esta

(A) Hic est JESUS, qui venit per aquã, & sanguinem. Non in aqua solum, sed in aqua, & sangui-

di. de Jesu. 5. 6.

diferencia, explicando eſte Texto San Bernardo: (B) Entre Chriſto, y Moysès ay eſta diſparidad. Moysès vino ſolo por Agua: Chriſto vino à ſalvar à los Hombres, no ſolo por Agua, ſino por Agua, y Sangre. Eſtas calidades ſon de Redemptor, que excluyen à Moysès de la Dignidad de Salvador.

(B) Ad Moyſi differentiam arbitror accipiendum. *Bernard. Serm. 1. in Oct. Paſcha.*

46 Veamos como vino Moysès à ſacar al Pueblo Hebreo de el cautiverio de Egypto. Infante de tres meſes nacido (ſegun la opinion de algunos) fluctuaba por el Nilo en la fragil gondola de un canaſtillo de mimbres: recogiòle la hija de Pharaon, adoptòle por ſu hijo; y de eſte modo por las Aguas, vino à ſer Libertador de ſu Pueblo. Chriſto tambien vino por el Agua, quando bautizado en el Jordàn, le declarò el Eterno Padre por ſu Hijo, y el Eſpiritu Divino en figura de Paloma teſtificò, que era el Salvador de el Mundo. (C) Sacò Moysès Fuentes de Agua viva de las entrañas duras de un riſco, para librar à los Iſraelitas de la ſed, que padecian. Mas aunque la piedra herida era ſymbolo de el Redemptor: *Petra autem erat Chriſtus*, no vertiò Sangre, ſino Agua. Tuvo zelos el Señor (dexad, que me explique aſsi) tuvo zelos el Señor, de que el Nombre de Salvador, ſe pudieſſe dàr à Moysès: y por eſſo dexò, que ſacaſſe Agua de aquella piedra, y reſervò para sì el derramar Sangre, y Agua, quando muerto en la Cruz, conſumò nueſtra Redempcion, ſymbolizado en la Piedra del Deſierto.

(C) Super quem videris ſpiritum deſcendentem, & manentem ſuper eũ, ipſe eſt. *Joan. 1. 33.*

47 Mucha Sangre veo que derramò Moysès, pero toda agena, no propria. Pudoſe dezir, que vino por Agua; mas ſolo de el Redemptor, que vino por Sangre; porque ninguna derramò agena, y vertiò por nueſtra ſalud toda la propria. No pudo Moysès libertar al Pueblo de la tiranìa de Egypto, haſta que aquel Angel percuciente degollò en una noche à todos los Primogenitos de los Gitanos. En el Deſierto hizo paſſar à cuchillo à veinte y tres mil Iſraelitas, por la adoracion del Becerro; mas aunque derramò tanta San-

Sangre, afirma Bernardo, que como toda era agena, no puede llamarse Redemptor. (D)

48 Solo à Christo se debe la gloria de Salvador, y Redemptor de los Hombres: porque pagò su rescate con el precio ineſtimable de su Sangre, como nos lo dize el Apoſtol. (E) Moysès no pudo dàr à los Hombres libertad eterna, ſino temporal, la qual gozò el Pueblo pocos años. Porque à la que les diò quando los sacò de Egypto, se siguiò la cautividad de Babilonia; à esta la de los Romanos: y à esta la que oy permanece, despues de tantos Siglos, dominados de tantos Imperios, quantos son los Reynos, y Provincias por donde viven miserablemente esparcidos. Fue, enfin, la libertad, que les diò Moysès, como de Libertador, que avia venido por Agua, que à la manera de un Rio, unas à otras se suceden las corrientes. Asi no tuvieron de Moysès los Judios, ſino una corriente de libertades, y cautiverios.

(D)
Venit in aqua tantum, qui congregavit quidem Populum; ſed Populum non redemit. *Bernardus ſup.*

(E)
Non per ſanguinem hircorum, aut vitulorum, ſed per proprium ſanguinem æterna Redemptione inventa. *Paul. ad Hebræos 9. 12.*

FLOR VII.

LA DIVINA SANGRE DE el Redemptor, es el fallo de la condenacion de los Judios.

49 VERDADERAMENTE, que el corazon de los Judios es un diamante en la dureza de su obstinacion; pues no se han podido ablandar con tan grande demonstracion de amor, como la que ha sido el derramar Christo su Sangre por salvarlos, y redimirlos. Pecado es este, dize el Propheta Geremias, que està gravado en el corazon de la Nacion Judayca, como en un dia-

man-

mante. (A) La voz Hebrea, que trasladò diamante San Geronimo, ſegun la translacion de los Rabinos, ſignifica *Samir*, como teſtifica Lyra, y dize, que Samir es un guſano, cuya ſangre tiene virtud para romper las peñas; y que los Artifices del Templo de Salomòn labraban los Sillares de aquel Sagrado Edificio, ſin que ſe oyeſſe golpe de Martillo, ò Eſcoda.

(A) Peccatum Juda ſcriptum eſt ſtilo ferreo in unguine adamantino, exaratum ſuper latitudinem cordis eorum. *Gerem.* 17. 1.

50 Fabula es eſta de las que ſuele inventar el Novelero capricho de los Rabinos. Pero ſi de las fabulas ſe componen los apologos, ninguna pudo inventarſe, que declare con mas propriedad la obſtinacion Judayca, en no conocer por ſu Redemptor à Jeſu-Chriſto verdadero Hijo de Dios. Eſculpido eſtà ſu pecado, y ſu incredulidad en ſu corazon, con mas tenacidad, que los caracteres, que forma el buril de azero en el diamante. Pidieron ſus padres, que cayeſſe ſobre ellos, y ſobre ſus hijos la Sangre de Jeſu-Chriſto. (B) Sangre era de aquel, que dixo: que no era Hombre, ſino Guſano: (C) Porque en ſu Paſsion le trataron, como ſi no fuera Hombre, ſino el mas deſpreciable de los inſectos. Mas eſte Guſano, que con la infinita virtud de ſu Sangre, mejor que el Samir, labrò tantos Sillares vivos en las Canteras de la Gentilidad (tantos Santos quiero dezir) que como piedras de eſplendido pulimento de virtudes conſtituyen el mejor Templo de la Militante Igleſia, y hermoſean con glorioſo eſplendor la Triunfante, no ha podido quebrantar la dureza de el corazon en los Judios. Derramò ſu Sangre por eſta Nacion rebelde, como por todas las otras de la Tierra; y ſiendo para los demàs Regia Purpura, de que ſe viſten los Correſanos de el Cielo, ſolo para los Judios es la marca de ſu reprobacion, y perdicion eterna.

(B) Sanguis ejus ſuper nos, & ſuper Filios noſtros. *Matth.* 27. 25.

(C) Ego autem ſum vermis, & non homo. *Pſalm.* 21. 7.

51 Los Emperadores de Oriente dedicaron en ſu Palacio Auguſto un oſtentoſo Quarto, deſignado para que en èl nacieſſen los Principes he-

herederos del Imperio. Fabrica, que dize Luitprando fue digna de la magnificencia del gran Conſtantino. Puſole por nombre *Porphyra*, voz Griega, que el Latino llama *Purpura*. Los que nacian en èl ſe dezian Porphyrogenitos; y antes que los embolvieſſen en las Reales mantillas, por el lugar de ſu nacimiento eran inaugurados para la Purpura de el Imperio. Diſcurriò Theophanes, Obiſpo Niſeno, que con mas propriedad compete el nombre de Porphyra, ò Purpura à la Igleſia Chriſtiana, donde los que renacen por el Bautiſmo ſon verdaderos Porphyrogenitos: no porque ſe adornan con la Real Purpura de ſus Progenitores; ſino porque el Soberano Emperador de el Cielo, y de la Tierra Jeſu-Chriſto es ſu veſtidura, y con ſu Divina Sangre reciben la inveſtidura de herederos en el Reyno de Dios, y derecho de reynar eternamente en la Gloria. (D)

Luitp. *lib. 4. cap. 2.*

52 Aora pues: Si la Sangre de el Redemptor es la Regia Purpura, en que ſe dà al Pueblo Chriſtiano la inveſtidura de el Reyno de la Gloria; como eſſa miſma Sangre es ſeñal de condenacion al Pueblo de los Judios? Noteſe la diferencia de unos, y otros. Los Chriſtianos tienen la Sangre de Chriſto con Chriſto: *Chriſtum induiſtis.* Viſten la Eſtola de Predeſtinados para el Reyno de los Cielos, por los meritos de ſu Sangre. Los Judios pidieron eſſa miſma Sangre ſobre ſi: *Sanguis ejus ſuper nos*; y aunque viſten la Sangre, no viſten con ella à Chriſto. Por eſſo no les ſirve de inveſtidura para la Gloria; ſino de marca infeliz para ſu condenacion.

(D) Ex quo ſignati propè appellari poterunt Purpurati; non quidem quaſi Purpuram Regalé, & Paternam induti; ſed potius Regem ipſum totum cum veſtitu ejuſdem rubro in ſanguine. Quicumque in Chriſto baptizati eſtis, Chriſtum induiſtis. *Theoph. ap. Turrian. lib. 2.*

53 Entre los Judios de Egypto huvo una Secta de Nazareos, contra quienes eſcriviò San Epiphanio. Eſtos entre otras uſaban una vaniſsima ſuperſticion, fundada en un errôr, de que el Mundo, que ſe avia de deſtruir por fuego, ſe preſervaba de eſte comun incendio, marcando ſus Ovejas con Sangre el primero dia de el año. Porque el igneo color de la ſangre tenian por remedio contra el in-

cendio. (E) A la verdad ningun incendio es mas de temer, que el que ha de preceder al Juizio universal, y de que ha de ser Precurſor el miſmo Supremo Juez. (F) Conflagracion horrible, en que derretidos los Montes en torrentes de Cera, ſeràn pingue alimento à la boracidad de las llamas. Alli arderàn los enemigos de Dios. Los enemigos, dizes y por què tambien no dize, que arderàn entonces los amigos? Muchos Juſtos viviràn aquel dia, dize el Padre Leonardo Leſsio, que rodeados de aquella inmenſa hoguera, no perderàn, ni un ſutil cabello de ſu cabeza. Milagro tan eſtupendo, que ſin otra razon, que ſu eſtrañeza, le han negado Doctores Catholicos. Pero no ay que eſtrañar milagros en un dia que ha de ſer todo milagroſo, y lo debe hazer creible la virtud infinita de la Sangre de el Redemptor. Purpura, con que dize Ambroſio eſtaràn rubricadas las Almas de los amigos de Dios. (G) Aqui ſin error ſuperſticioſo ſe verifica, que la Sangre es por ſu igneo color preſervativo de el fuego. Marcadas con ella las Almas de los Juſtos, como Ovejas de el Divino Paſtor, ſe preſervaràn intactàs de aquellas llamas, que inflamadas à ſoplos de la Divina Juſticia, daràn principio à los eternos incendios contra los enemigos de Dios.

(E) Figura enim ſanguinis igni color remedium auxiliare eſt talis, ac tantæ plagæ. Epiphan. *de Hæreſi Nazar. lib.* 1.

(F) Ignis ante ipſum præcedet::: Montes ſicut cera liqueſcent: Inflammabit in circuitu inimicus ejus. *Pſal.* 96. 3. 4. Leſſ. *lib.* 12. *de Divin. Perfect. cap.* 20.

(G) Sanguis Chriſti purpura eſt, qui inficit Sanctorum animas. *Ambroſ. in Pſalm.* 118. *Serm.* 17.

54 O Pueblo Judayco, enemigo declarado de el Eterno Juez! Todavia tienes remedios contra los incendios de aquel dia, donde te precipita tu perfidia, mientras no te cuenta el Señor entre las Ovejas puras de ſu Rebaño, y te rubrica con el igneo color de ſu precioſa Sangre? Eſta que te ofrece para tu remedio clama mejor que la Sangre de Avèl. Aquella pedia venganza, y eſta pide miſericordia para el perdon de ſus homicidas. Què es lo que clama? Agua. Agua, que es la voz, que mas ſuena en los comùnes incendios. No ſolo la pide, ſino que el Bautiſmo la ofrece, y ruega con ella à todos los que peligran. No tienes otro remedio, ſino eſtas

eſtas Sagradas Aguas, para eſcapar de el incendio, donde tu infidelidad te precipita.

55 Pregunto: Què fue la cauſa por que aquel Soldado, que abriò el Coſtado de Chriſto, inſtigado, como muchos ſienten, de la ſevicia Judayca, no aſſegundò en el otro Coſtado el golpe de la Lanza? Mirad: No lo perdonò el furòr; pero no lo permitiò el Crucificado. Quiſo, que el izquierdo quedaſſe ſiempre abierto, y el otro ſiempre cerrado, por la razon, que egregiamente diſcurre el Sinayta. Chriſto en la Cruz muerto, ſignificaba al primer Adàn dormido. De el lado de eſte formò Dios la primera Muger, y de el Coſtado de Chriſto ſaliò ſu Eſpoſa la Igleſia. Adàn viendo à Eva dixo, que el Hombre dexaria por ella à ſu Padre, y à ſu Madre. Sacramento, que dize San Pablò ſe cumpliò en Chriſto, y ſu Igleſia. (H) Por eſta Eſpoſa negò Chriſto à ſu Padre el Pueblo Judayco: por eſta nego à ſu Madre la Synagoga. Pues yà eſtà entendido el myſterio de los dos Coſtados de el Redemptor: uno abierto, por donde ſaliò la Igleſia ſu Eſpoſa: otro cerrado, en ſeñal de que cerraba la puerta de la vida à ſu Madre la Synagoga. (I) Sepa la Nacion Judayca, que para la vida eterna tienen cerrada la puerta por el lado de la Synagoga; ſus Ritos, ſus Ceremonias, ſus Leyes, ſon yà puerta cerrada para entrar à ſu ſalvacion. Solo tienen abierta, y patente la puerta de la eterna ſalud en el Coſtado de Chriſto, en que ſe formò ſu Igleſia.

56 O benigniſsimo Redemptor! Nò pudo la muerte poner fin à tus miſericordias, aunque tuvo poder para poner fin à tu vida. Nò falleciò tu amor à los Hombres, aviendo conſumado ſu Redempcion. Vivo vertiſte inundaciones de Sangre para nueſtro reſcate, y aun reſervaſte mas Sangre en el pericardio de tu corazon amante, para darnosla deſpues de muerto. Aquella fue neceſſaria para nueſtro remedio, eſta para nueſtra doctrina: con

(H) Sacramentum hoc magnum eſt: ego autem dico in Chriſto, & in Eccleſia. *Paul.*

(I) Coſtam Synagogæ noluit emulgere, ideo Chriſtus vulneratur in una. *Anaſt. Sinayt. Pſalm. 39. 9.*

aquella nos redemiſte, mas con eſta nos enſeñaſte, que no tienen otra puerta los mortales para la vida, ſino la que fue oficina, en que ſe formò la Igleſia. Sepultado tu Santiſsimo Cuerpo, ſepultaſte con èl el paſſo à la Synagoga; pero la entrada de la Igleſia no la pudo cerrar la Loſſa de el Sepulchro, ni la gloria de la Reſurreccion. Porque abierta en tu Pecho la moſtraſte deſpues de inmortal à Thomè; abierta la llevaſte à los Cielos, y ſentado à la dieſtra de el Padre, la repreſentas à ſus Divinos Ojos, como memorial de clemencia, que pide miſericordia por los miſmos que la rompieron.

STROMA XIII.

TRIUMPHO DE LA RELIGION Chriſtiana, ſobre todas las otras Leyes.

SI el Varon ſabio noticioſo de todas las Leyes tan diverſas en opiniones, como ay en el Mundo, y deſpejado de la paſsion, que le puede hazer parcial, yà de el interès, yà de el deleyte; ponderaſſe la perfeccion de la Ley Evangelica, y Religion Chriſtiana, no dudo, que con recto juizio daria à eſta la palma de unicamente ſanta, y juſta:

y conoceria, que ella ſola ſe proporciona con la razon natural mas que todas, no aviendo otra, que la pueda competir ſus excelencias. Abrazariaſe con ella, y de ſu mano recibiria la palma de ſus victorias; porque ſi ella triunfa entre las otras Sectas, es para que los Chriſtianos triunfen entre las otras Gentes; ſus victorias ſon nueſtras victorias, y ſus lauros nueſtra corona.

2 Tres propriedades tiene la Ley de Gracia, que incomparablemente la iluſtran. Su Author, ſu fin, y los eficaciſsimos medios, que contiene para conſeguirle. Ninguna de quantas Leyes han ſido memorables en la larga carrera de los Siglos, dexa de padecer en eſtas calidades algun defecto; yà ſea por falta de authoridad en el Legislador, tan neceſſaria para obligar con ſus preceptos la libertad de los Hombres. Yà ſea, porque el fin à que ſe ordena es puramente temporal, y por eſſo ſujeto à la inconſtante variedad de los tiempos. Yà ſea, porque el fin à que ſe dirige es torpe; y aſsi manifieſtamente ſe vè, que adolece de ſu propria indignidad. Yà ſea, porque ſiendo arduos, y dificiles ſus preceptos, no preſcribe medios convenientes para cumplirlos; y viene à ſer entonces la Ley mas peſadumbre intolerable, que direccion prudente, y ſuave para los Subditos. Sola la Ley de el Evangelio de Chriſto es la que, excluyendo eſtos defectos, comprehende la perfeccion en grado tan eminente, que por qualquier angulo, que ſe mire, ni la podrà fiſcalizar la malicia, ni podrà tacharla la calumnia. De todo ofrezco la prueba.

***

FLOR PRIMERA.

DE LA SUPREMA authoridad de Chriſto Legislador.

3 DESCONFIARON de ſu autoridad todos los Legisladores Gentiles; y para hazer reſpetables ſus preceptos, fingieron, que los avia decretado alguna Deydad Suprema. Minos diò authoridad à ſus Leyes, fingiendo, que ſe las avia dictado Jupiter, para que las obedecieſſen los Cretenſes. Licurgo intimò las ſuyas à los de Eſparta, como Oraculos del Dios Apolo. Seleuco atribuyò las que eſcriviò à Minerva. Numa à la Diosa Egea. Eſtos queriendo authorizar ſus Leyes con ſus Dioſes, dexaron ſin authoridad ſus Dioſes, y ſus Leyes: porque ſiendo ellas ſacrilegas, injuſtas, y crueles, infamaron las Deydades à quien las imputaban; y ſiendo las Deydades fabuloſas, les ponian el ſobreſcrito de falſas. Ruinoſas maquinas, que apuntaladas con tan flacos apoyos, cayeron con el tiempo, no menos las Leyes, que los Dioſes, en el abiſmo del olvido, donde yaze con afrentoſa ignominia ſu memoria.

4 Con todo eſſo moſtraron los Legisladores Gentiles en ſu miſmo error algun veſtigio de aquella maxima verdadera, de que para ſer juſtificadas las Leyes humanas, forzoſamente ayan de emanar de Dios, que es la primera regla de la Juſticia. La razon es, porque la rectitud de todas las Leyes ſe ha de originar de un conſejo ſabio, de la equidad juſta, de cautela prudente, y de la poteſtad vigoroſa, y fuerte del que la intima. Ninguno de los humanos hallarà todas eſtas calidades en la oficina de ſu dif-

diſcurſo, ſi no fuere aſsiſtido del influxo de la eterna Sabiduria, cuyo es el Conſejo, la Juſticia, la Prudencia, y la Fortaleza. (A) Por ſu miſmo sèr contiene eminente, y formalmente eſtas perfecciones aquel Supremo Monarcha, de quien las participan los Legisladores humanos, y los Reyes de la Tierra. Quando las Leyes humanas ſon juſtas, aunque las aya ideado el Principe en ſu mente, ſon mas proprias de Dios, que no ſuyas; porque las participan de aquella Suprema Mageſtad, que es la fuente de toda rectitud, y juſticia.

(A) Meum eſt conſilium, & æquitas, mea eſt prudentia, mea eſt fortitudo. Per me Reges regnant, & legum conditores juſta decernunt. *Proverb.* 8. 14.

5 De eſte ſupueſto procede la incomparable ventaja, que haze la Ley de Gracia à tòdas las Leyes humanas, por la Suprema authoridad de Chriſto ſu Divino Legislador, en quien por ſer Dios eſtàn todas las perfecciones de ſantidad, ſabiduria, y juſticia, como en ſu proprio origen, ſin dependencia de otra ſuperior Poteſtad, porque ſon ſuyas por naturaleza; y aviendolas participado à la Ley de el Evangelio, le diò tanta authoridad entre los Hombres, que ha triunfado glorioſamente de tòdas las otras Leyes. Extirpò la idolatria, abrogò los preceptos de los Legisladores humanos, y reconociò el Mundo en Chriſto la ſuprema authoridad de Legislador.

6 Haze el Apoſtol demonſtracion de eſte triunfo, conſiderando à Chriſto en la inſtitucion de la Ley Evangelica, padeciendo, como mortal, y obrando, como Criador. Reverenciaron ſu Soberana Poteſtad los Cielos, la Tierra, y los Infiernos. Eſperaban los Angeles poſtrados ſus mandatos, los Hombres pueſtos en tierra la rodilla obedecieron ſus preceptos, y conſejos. Compelidos de ſu poder Supremo los eſpiritus infernales, rindieron à ſu imperioſa voz las cerbizes. (B) Antes ſeguia una Ley el Griego, otra el Barbaro, diverſamente opinaba de la Religion el Egypcio, que el Ethiope, una Ley tenian los Romanos, otra los Hebreos; mas yà abominando

(B) Ut in nomine JESU omne genuflectatur, Cœleſtium, terreſtrium, & infernorum. Paul. ad Philipp. 2. 10.

la superſticion de ſus mayores, confieſſan todas las Gentes la Doctrina del Evangelio; y aunque diferentes en Lenguas, confieſſan à Chriſto igual con el Padre en la authoridad legislativa. (C) Quereis ſaber la razon de tan general ſujecion al Evangelio de Chriſto? Pues oìd. La poteſtad legislativa de Chriſto era propria ſuya, no hurtada, ni mendigada de otro, poſſeiaſa como igual, y de una miſma naturaleza con Dios. Los otros Legisladores dieron authoridad à ſus Leyes, hurtandola de las Deydades, que fingian. Pero llegò el tiempo, en que con la venida de Chriſto hizo juſticia la razon, iluſtrada con las luzes de la Fè, que infundiò Dios en la mente de los Hombres, y ſentenciò el triunfo por Jeſu-Chriſto, en quien la authoridad era propriedad, y no rapina: *Non rapinam arbitratus eſt.*

(C) Ut omnis lingua confiteatur, quia Dominus Jeſus Chriſtus in Gloria eſt Dei Patris. *Ibid.* Non rapinam arbitratus eſt eſſe æqualem Deo. *Ibid.*

7 Cantò el Propheta Rey eſte triunfo, careando à Chriſto con los otros Legisladores, en eſtos dulces acentos. (D) Entendiò San Aguſtin eſtas palabras del Pſalmo de la Piedra Chriſto, en cuya comparacion todos los Inſtituidores de Leyes quedaron abſortos. Si los Philoſophos Juezes de las coſtumbres compitieron con Chriſto, quedaràn deshechos, como fragiles vaſos de barro eſtrellados ſobre una piedra: *Abſorti ſunt.* Aqui Aguſtino. (E) O JESUS, Piedra firmiſsima, fundamento incontraſtable de la verdad! Què ſe ha hecho de la Eſcuela de los Peripateticos, y ſu Principe Ariſtoteles? En què han parado las Sectas de Pithagoras, Platonicos, y Eſtoycos, arroyuelos humildes, corriendo un tiempo alegres, encontraron con eſta piedra, y no pudiendo romper por ella, *abſorti ſunt*, ſe los tragò la tierra, y quedaron hundidos, y abſortos.

(D) Abſorti ſunt juncti Petra Judices eorum. *Pſalm.* 140. 6.

8 Pregunto con Theodoretò: Què Ciudadano de Eſparta por defender la authoridad de ſu Legislador Licurgo, puſo à rieſgo ſu cabeza? Què Athenienſe defendiò à Solòn con ſu ſangre? Què Eſtoyco ſe ha expueſto à perder la vida por Zenon? Què

(E) Dixit hoc Ariſtoteles? Adjunge petræ, & abſortus eſt: Dixit hoc Pythagoras? Dixit hoc Plato? Adjunge illos petræ, & abſorti ſunt. *Auguſt. hic.*

Cre-

Cretenſe ſe entrò por las llamas, por mantener la authoridad de Minos? Yà ſabemos, que los Griegos dieron ſus vidas con increible valor, aunque con infeliz ſuceſſo, por defender ſus Muros de las Legiones Romanas: pero ninguno hizo la fineza de exponerſe à morir, por ſacar en ſalvo la autoridad de ſus Legiſladores; pues todas ſus veneradas, y antiguas Leyes, las dieron por canceladas al primer edicto, que publicaron contra ellas los Romanos vencedores.

9 Diganme aora los Adverſarios del Evangelio, ſi la triunfante Roma, Señora del Mundo, con todo el poder de ſus armas ha podido extirpar de el Orbe la Suprema authoridad del Divino Legislador Jeſu-Chriſto? Los Cèſares, que derrivaron tantas Coronas, hallaron ſiempre mas reſiſtencia en la fidelidad de los Chriſtianos, que en la oposicion belicoſa de las Naciones. Deſde Neron, haſta Diocleciano, batallò el Imperio por abatir la authoridad de un Legislador Crucificado; y aquellos, que ſojuzgaron el Mundo, quedaron, ſino ſujetos, confuſos, avergonzados, y vencidos, viendo triunfar las Vanderas de Chriſto por mas dilatados terminos, que las Aguilas de ſu Imperio.

10 Admirable poteſtad del Author de nueſtra ſalud, ſuperàr la mayor potencia de los Tiranos con armas tan deſiguales! Diſputabaſe la verdad de la Ley de Chriſto (como pondera el Niſeno) con un nuevo genero de batalla. (F) Las armas del Infiel eran Leones, Hogueras, Cataſtas, Cruzes, y otros inſtrumentos horribles de muerte. Salia à lidiar el Chriſtiano deſnudo el cuerpo, y ſolo ſervia la Fè à ſu animo de eſcudo. Erân los Juezes, que avian de declarar la victoria la vida, y la muerte. Aqui eſtà la mayor maravilla de eſte certamen. (G) Si la vida vence, queda la Ley de Chriſto, en el juizio humano, vencida: ſi vence la muerte, queda la victoria por Chriſto. (H) Muriò el Martyr, y quedò teſtificada la verdad; porque triunfò la muerte de la vida. Mas

(F) Arma ambobus adverſus alterum erant, inventori quidem mortis, mortis terror; Diſcipulo autem vitæ confeſsio Fidei. *Niſen. in Encom. S. Stephan.*

(G) Quis enim non admiratus eſſet novam hanc certaminis formam; ubi veritas vita, & morte dijudicabatur! *Niſen. ubi ſupra.*

(H) Documentum veritatis mors fuit.

Vida

valor fue morir, que quedar vivo. Porque en eſte conflicto, el que por temor de morir niega la Fè, tiene una vida, que huye de la muerte: quien confieſſa la verdad del Evangelio, rinde con morir la vida. Luego cobarde es la vida, que huye de la muerte: y queda triunfante la muerte, dexando rendida la vida, y la verdad de Chriſto victorioſa.

11 Incomparable excelencia del Divino Legislador, que dando Ley à los vivos, canten ſu verdad los muertos. Elegante obſervacion de San Ambroſio. (I) Para ninguna operacion tiene facultad un cadaver, exanime yaze, ſin voz, y ſin movimiento, y en ſu miſma corrupcion ſe conſume. Mas el Cuerpo del Martyr tiene una virtud operativa tan valiente, que burlando de ſus tormentos, es tormento de los Tiranos. Aſsi lo dize el Doctor ſabio de los Ceſares: (J) Rabias padece el impio, viendo el Cadaver Sacro del Martyr vencedor de ſus Legiones armadas contra ſu Fè. Aquellos deſpedazados miembros antes perdieron la figura de Hombres, que la fidelidad de Chriſtianos; y eſtàndo aſsi ſin vida, publican con voz mas clara las glorias de ſu Legislador Jeſu-Chriſto. Y no eſtrañeis lo diga aſsi, proſigue el gran Doctor Milanès: Porque bien ſabeis, que en la Lengua Latina uno miſmo es el nombre de la Fè, que el de las cuerdas de una Cytara. *Fides* ſignifica la Fè, *Fides* ſe llaman tambien las cuerdas de un muſico inſtrumento. Y las cuerdas, què ſon, ſino reliquias de cuerpos muertos, torcidas, y que eſtiradas con la clavija ſuenan en vozes ſonoras. Luego la Fè en las Reliquias del Cuerpo muerto del Martyr Cytara es, que con dulciſsima conſonancia atormenta à los Tiranos, cantando los triunfos de Jeſu-Chriſto. Proſigue el Santo: (K) Hermoſo equivoco, en que ſe vè, que ſi los vivos perſiguen la Fè de Chriſto en los muertos, los miſmos muertos teſtifican la Gloria de Chriſto à los vivos.

12 Preferirſe à los Legisladores Paganos no es

(I) Bona Fides, quæ frequenter operatur in mortuis. *Ambroſ. Orat. de Obitu Theodoſ.*

(J) Adverſarius, & Legiones ſuæ Martyrum virtute torquentur. *Ambroſ. ubi ſupr.*

(K) Unde arbitror, quod fila chordarum Cytharæ ideo fides dicantur, quoniam & mortua ſonum reddunt. *Ambroſ. ubi ſupr.*

es la mayor victoria de nueſtro Divino Legislador. Superò tambien en eſta excelencia à Moysès, y à todos quantos en las Sagradas Letras gozan el Titulo de Legisladores. De Chriſto entendiò, y explicò altamente San Gregorio lo que dixo aquel Sabio amigo de Job: (L) No tiene ſemejante entre los Legiſladores. Moysès, y Joſuè, y todos los Prophetas, que intimaban al Pueblo los Oraculos de el Altiſsimo, y quantos inculcaban à los Iſraelitas la obſervancia de los Divinos Preceptos, pueden nombrarſe Legiſladores; pero ninguno puede paralelarſe con Chriſto, Author de la Ley Evangelica; porque ninguno es ſu ſemejante: *Non eſt ei ſimilis in Legislatoribus.*

(L) Non eſt ei ſimilis in Legislatoribus. *Job* 26. 33.

13 Pruebalo el Santo Doctor de la Igleſia con lo que eſcrive Salomòn en ſu Cantico de aquella Alma Santa, que corriò por todas las edades en eſta gran Ciudad de el Mundo, buſcando entre los Legisladores el Supremo. Encontrò muchos, pero ninguno de ellos ſatisfizo à ſu deſeo. (M) No hallò al que buſcaba, como al mas excelente de todos ellos: porque à todos quantos viò los encontrò ſemejantes. Qual de ellos no fuè primero pecador, que Juſto? Qual no ſe hallò manchado con la culpa, antes que predicaſſe à los otros la inocencia? Caſi todos los Prophetas, los Patriarchas, y quantos corrigieron en otros las coſtumbres, neceſsitaron de ſer corregidos: Los que intentaron hazer à los mortales inculpables, no carecieron de culpas. Pues aunque el Alma los encontrò todos Santos, no parò en ellos: hizoles reverencia, y paſsò adelante. (N) No parò haſta hallar al ultimo de los Legisladores, que aunque fue el poſtrero en el tiempo, es el unico en la excelencia. En èl ſe terminò el curſo de ſus cuydados; porque hallò al que llenò ſu eſperanza, y ſatisfizo enteramente à ſus deſeos. (O) No tiene mas que buſcar la que hallò un Legislador, que aunque es Hombre, por ſer juntamente Dios, no tiene otro, que ſea ſu ſemejante. A eſte tiernamente abraza: à

(M) Quæſivi illum, & non inveni. *Cantic.* 3. 5.

(N) Paululum cũ pertranſiſſem eos, inveni quem diligit anima mea, tenui eum, nec dimittã. *Cantic. ubi ſup.*

(O) Tranſire ergo eſt, etiam eos, quos

eſte

miratur ánima in ejus comparatione poſtponere, & tunc qui quærebatur cernitur; ſi homo quidem, ſed tamen extra naturam hominum creditus; undè ei dicitur nullus ei ſilis in Legislatoribus. S. *Greg. lib. 27. Moral. cap. 1.*

eſte tiene por norte de la verdad, centro de las virtudes, regla primera de la ſantidad, y juſticia, Author de la Ley de Gracia. Con èl ſe une el Alma Santa, y con los vinculos de ſu Ley ſe eſtrecha de ſuerte, que no harà ſuelta de èl por otro Legislador de la Tierra: *Tenui eum, nec dimittam.*

FLOR II.

DE EL EMINENTISSIMO fin à que la Ley de Gracia ſe ordena.

14 A Eſta ſublimidad del Legislador Jeſu-Chriſto correſponde la de ſu Ley. Todas las otras Leyes, ò ſon humanas, y no tienen igual graduación con las Divinas, ò ſi huvo alguna Divina en la alteza de ſu fin, fue inferior à la Ley de Jeſu-Chriſto. Yà dixe, que la de los Hebreos fue Santa, Sobrenatural, y Divina; mas tambien hize demonſtracion, que reſpecto de la Evangelica, era como la ſombra comparada con el cuerpo, la Aurora con el dia, y el modelo con el edificio. Moysès, que la recibiò inmediatamente de Dios, reconociò, que aunque Divina, debia ceder à la Ley de Chriſto. El Libro, en que eſtaban eſcritos los Preceptos legales, mandò à ſu Pueblo, que Sacro Santo lo guardaſſen en el Arca de el Teſtamento. Pero es digno de reparaſe, que con ſingular myſterio le ſeñalò el lugar, que avia de tener en aquel Archivo venerando. (A) Poned eſte Libro, les dize, en un lado de el Arca de el Señor. Y por què à un lado? No eſtaria con mayor decencia en el medio? Mas decente era el lugar del medio, que el lado. Pero no ignoraba Moysès, que al Libro de la Ley Eſcrita avia de ſeguirſe la Ley de Gra-

(A) P Tollite Librum iſtum, & ponite illum in latere arcæ fœderis Domini. *Deuter. 31. 26.*

Gracia: reconociò la eminencia de la Ley de Gracia, que avia de promulgar Chriſto en ſu Evangelio, ſuperior à la ſantidad de la Ley Eſcrita: y por eſſo reſervò en el Arca el mas honroſo lugar para aquella Ley, que anteviò, y reſperò por mejor. Oygamos à San Cyrilo: (B) Retireſe la Ley de Moysès à un rincon de el Arca, y dexe à la de Chriſto el medio deſocupado; que como mejor lugar, ſe debe à la mejor Ley. Ceda la Antigua à la Dignidad Suprema de la Nueva, que es reſpetoſa atencion de el Inferior, no ocupar la Silla de ſu Principe.

(B) Cum jam ad futura eſſent nova præcepta Chriſti per Chriſtum, neceſſe erat vetus mandatum cedere, & quodammodo locum dare, ut quod erat melius, ac perfectius introduceretur. *S. Cyril. lib. 1. in Deuter.*

15 Todavia la corteſia de Moysès con la Ley de Chriſto, no parece, que ſe adequa con ſu grandeza. Diòle Sagrado lugar, mas para ſu magnitud muy eſtrecho. Què era el Arca de el Teſtamento para encerrar en ella la Ley de Gracia, que comprehende todo eſte Mundo racional? Joſepho ateſtigua, que no tenia mas que cinco palmos de longitud. Eſtrecha Buxeta para incluir en ella el Evangelio. Guardeſe en tan limitado lugar la Ley Eſcrita, que no ſe eſtendia mas que al Pueblo de los Hebreos. Pero la Ley de Chriſto, que comprehende todas las Naciones de el Orbe, no ſufre limitarſe à terminos tan eſtrechos.

26 Què dirèmos? Acaſo la Ley de Chriſto le pareciò menor à Moysès, porque la mirò de lexos? Nò, que yà sè, quanto acercan lo diſtante los Dioptras de los Prophetas. Altiſsimo concepto hizo Moysès de la grandeza de la Ley de Gracia, y ſi la ſeñalò lugar en el corto termino de el Arca, no fue agravio, ſino myſterio: y como los Geometras, para ponernos à los ojos el ampliſsimo globo de la Tierra, lo delinean en el breve plano de uñ Mapa; aſsi Moysès figurò à ſu Pueblo en aquella pequeña Arca à Chriſto. Arca de infinita magnitud, que encierra en sì todos los theſoros de la ſabiduria, y ciencia de Dios. En el

medio de esta Divina Arca de capacidad *infinita*, significò Moysès, que avia de estàr colocada la Ley de Gracia, como en su lugar competente, y capàz de su grandeza. Confirmòlo despues el mismo Redemptor, quando dixo por boca de David: *Legem tuam in medio cordis mei*; por el asiento, que le diò significò la excelencia de su Ley. En qualquiera parte, que estuviesse dentro del Hijo de Dios, seria estàr en lugar el mas decente, y glorioso; pero estàr enmedio de tan Divino corazon fue colocarla en el mas sublime Throno.

17 Quieres otro argumento mathematico, para tomar la medida à la grandeza de la Ley de Gracia? Pues midela por la magnitud de todo este Universo. Aunque tomes el Compàs de Euclides, siempre hallaràs, que es menor todo el Orbe, que lo que Christo hizo con efecto por medio de su Ley Evangelica. El fin, que tuvo, fue hazer una nueva creacion de el Mundo, renovando Cielo, y Tierra, con mas excelentes ventajas, que las que logrò en su primera creacion. El primero le formò el Criador con el poder de su Divina palabra. (C) A la voz de sus imperiosos preceptos se desplegaron essos diaphanos Pavellones de la Esfera, bordados de tan hermosa pedreria de Estrellas: salieron los Elementos, brotaron adultas las Plantas, produxo la Tierra irracionales vivientes, el Agua los Pezes, el Ayre las Aves; y enfin el Hombre compendio hermoso de todo: *Ipse dixit, & facta sunt.* Mandò, que se hiziesse, y se hizo. Y à quien lo mandò? A la nada, y obedeciò la nada, de que se hizo todo. Inmenso poder, que puso Leyes à todo lo que no era.

(C) Verbo Domini Cœli firmati sunt. *Psalm.* 32. 6.

Genes. 1. 26.

18 Pero aun no desplegò entonces lo maximo de su Omnipotencia, ni fue la creacion de el Mundo lo mas admirable de sus hechuras. Obrò entonces el Criador como Author de la Naturaleza. Despues ostentò lo summo de su poder, quando por los Preceptos de la Ley Evangelica obrò como Author

thor ſobrenatural de la Gracia. Antes criò eſte Mundo mayor, ſacandole de la nada, deſpues hizo otra nueva creacion de el Mundo menor, que es el Hombre, ſacandole de la culpa, quando de el sèr primero eſtaba reducido à la nada. Aſsi lo confieſſa por todos San Bernardo. (D) No moſtrò el Criador tanto la valentia de ſu poder, dando sèr à lo que no era, como reformando al Hombre en el sèr, que avia perdido. Es la razon; porque la nada de donde ſacò al Hombre para el nuevo sèr de gracia, es de peor condicion, que la nada, de donde le ſacò para el sèr de naturaleza. Eſta no pudo reſiſtir à ſu imperio; la nada de que ſacò al pecador, era nada, con facultad libre, para reſiſtir à los Preceptos de Dios. Luego mayor obra fue reformar al Hombre por medio de la Ley de Gracia, que el aver criado de nuevo el Univerſo.

(D) Peccato redacti ſumus in nihilum; iterato creati ſumus, ut ſimus initium aliquod creaturæ ejus. *Bern. de Conſider. lib. 5. cap. 10.*

19 Grande, y hermoſa ſaliò de las Manos de el Divino Hazedor eſta maquina de el Mundo. Tan grande, que ni la comprehende el ſentido, ni la iguala la admiracion. Pero quanto mas es, averla reproducido toda, encerrando ſu grandeza en los animos humanos, que como eſpiritus carecen de dimenſion? Quanto mas es aver fabricado Chriſto con la palabra de ſu Evangelio mejores Cielos, Aſtros mas refulgentes, Tierra mas amena, y fecunda, y vivientes immortales en vez de los corruptibles.

20 Fueron los Sagrados Apoſtoles los primeros, en quien Chriſto Señor nueſtro diò principio à eſta nueva creacion. Dizelo uno de ellos: (E) Voluntariamente nos engendrò con la palabra de ſu verdad, para que ſeamos principio de ſus Criaturas. Myſteriòſas palabras, en que declara Santiago eſta nueva reproduccion, que hizo en el Mundo el Hijo de Dios por medio de ſu Ley Evangelica, que llama palabra de verdad: *Verbum veritatis.* Peto no eſtà aqui el myſterio, ſino en que llame à

(E) Voluntariè genuit nos verbo veritatis, ut ſimus initiũ aliquod creaturæ ejus. *Jacob 1. 18.*

los

los Apoſtoles las primeras criaturas: *Initium creaturæ ejus.* Pues ſi yà avia dicho, que eran criaturas ſuyas, y eſſo baſtaba para oſtentacion de ſu poder, para què fue el añadir, que los Apoſtoles eran el principio de las demàs criaturas? Yo creerè ſin duda, que fue, para que corejaſſemos eſta ſegunda creacion de el Evangelio con la primera creacion, que hizo Dios de todo el Mundo. Y ſino veamos por donde diò principio el Criador à las criaturas del Univerſo? El Texto Sagrado nos lo dize: *In principio creavit Deus Cœlum, & Terram.* La primera de las criaturas fue el Cielo. Luego dezir Santiago, que los Apoſtoles engendrados por la Ley Evangelica fueron el principio de eſtas nuevas criaturas, fue dezir, que los reproduxo Chriſto por ſu Ley, como Cielos nuevos de la Igleſia, mejores que los que produxo en el principio de el Mundo. Es penſamiento de el gran Patriarcha de la Cartuja San Bruno. (F) En eſta nueva creacion mejorò Chriſto la antigua: Porque ſi en aquella fueron las primeras criaturas los Cielos, en eſta ſon los Apoſtoles, como Cielos mejores, y de mayor claridad, que las Eſferas, la primera de las criaturas: *Vt ſimus initium aliquod creaturæ ejus.* Aſsi lo ſupone San Bruno, dexando à nueſtra piedad la prueba, de que los Apoſtoles ſon en la Igleſia mayores, y mas claros, que los Cielos de el Firmamento.

Genes. 1. 1.

(F) Cœlum vocantur Apoſtoli; ſicut enim illius Mundi, qui ab initio factus eſt, qui è Cœlo conſtat, & terra; ita, & hujus Mundi majores, & clariores Apoſtoli ſunt. S. Brun. Opuſc. de Noviſa miſ. ca. 11. 2.

21 Eſte Cielo material no eſtà tan claro de noche, como le vèmos de dia: porque aquel maximo Luminar tranſpueſto al Emiſferio contrario, yà que no le dexe de todo punto tenebroſo, dexale ſin duda menos claro. Pero los Apoſtoles ſon mas claros, que los Cielos: *Majores, & clariores.* Y aſsi no eſtà ſujeto à intercadencia alguna ſu explendor. Aun por eſſo pienſo yo, que los llama Chriſto Luz de el Mundo. (G) Que en comun ſentir de los Padres, fue dezirles, que eran Soles. Pero ſi ſon Soles, como ſon Cielos? El Sol, aunque eſtà en el Cielo, no

(G) Vos eſtis Lux Mundi. Matth. 25. 14.

no es Cielo. Luego, ò no ſon Cielos, ſi ſon Soles; ò no los llamemos Soles, ſi ſon Cielos. Buen reparo, ſi en la nueva creacion de el Mundo, no huviera Chriſto perficionado las nuevas criaturas con mayor hermoſura, que las primeras. Luzes de el Mundo ſois, les dize, aunque juntamente ſois Cielos; porque aviendo de ſer mas claros, que los Cielos materiales, ha de ſer tambien vueſtro explendor mas permanente. Apagueſe la claridad de el Firmamento con la alternativa de la noche. Pero voſotros ſois Cielos ſin noche; porque ſois Soles, y ſois Cielos. Mas ſi es eſto lo que nos quiſo dezir el Santo Pontifice Calixto en aquella profunda metaphora, en que dize, que los Apoſtoles fueron las doze horas de la noche mundana, por aver ſido doze Rayos de el Sol. (H) Rayos de el Sol, y horas de la noche, parecen epitetos repugnantes. Què es la noche, ſino privacion de luz por la auſencia de el Sol? Pues como ſe compadece, que ſiendo Rayos de el Sol, ſean horas de la noche? Eſſa es la gracia: que aquellas horas, que deputò la naturaleza para las noches de el Mundo, ſon Rayos de luz en los Apoſtoles, Cielos clariſsimos de la Igleſia, que ſin interpoſicion de tinieblas, à todas horas ſon Soles.

(H) Hi ſunt duodecim horæ noctis mundanæ, & duodecim radij Solis. *Calixt. Papa in Vigilia S. Jacob.*

22 Dèmos otrò redoble à la intligencia de aquel elogio: *Vos eſtis lux Mundi.* Es mi reparo, que pudiendo Chriſto llamar à ſus Apoſtoles luz de el Cielo, para ſignificar, que eran Soles, no les llama ſino Sol de el Mundo. Si de tal ſuerte eran clariſsimos Cielos, que eran juntamente Soles, mejor parece, que ſe declaraba eſta excelencia, llamandolos luz de el Cielo? Pero no, no ay que enmendar los terminos, con que hablò la Eterna Sabiduria: porque lo que es duda en nueſtra ignorancia, es en Boca de Chriſto un gran myſterio. Mas dixo llamandolos luz de el Mundo, que ſi los llamara luz de el Cielo; Porque comparandolos à

la luz de el Mundo ſublunar, inſinuò Chriſto, que tenian los Apoſtoles otra excelencia mayor, que la que tienen las lumbreras, que adornan el Firmamento.

23 Quantos Siglos ha, que eſſe luminar mayor de el Cielo ilumina las Eſtrellas, con toda la inundacion brillante de ſus Rayos? Deſde que Dios le criò no haze otra coſa. Y pues? Ha podido con todo el explendor de ſus luzes convertir en otro Sol ſu ſemejante à alguna de las Eſtrellas? Bien ſe vè, que no. Pues lo que no ha podido eſſa Fragua Solar, haze en ſu proporcion qualquiera luz de la tierra. Una antorcha encendida tiene virtud, para encender otra, y hazerla ſu ſemejante, y ſin diminucion de ſu llama enciende otras infinitas. Los Sagrados Apoſtoles con las luzes de ſu predicacion, y doctrina produxeron en la Igleſia otros Apoſtoles, lumbreras, que fueron en ſu explendor muy ſemejantes. Pues llamenſe luz de el Mundo, y no de el Cielo, para que ſe vea quanto ſe aventajan al Planeta mayor de las Eſferas; pues lo que èl no pudo hazer, los Apoſtoles lo hizieron.

24 Es eſta prerogativa tan propria de la Dignidad Apoſtolica, que por reſidir eminentemente en Chriſto, no dudò llamarle Apoſtol San Pablo. (I) Mucho nos diò que conſiderar aqui el gran Doctor de las Gentes; y lo que yo conſidero con admiracion es, que aviendo Pablo dado el Titulo de Apoſtol al Hijo de Dios, ſe atreva èl à llamarſe à ſi miſmo Apoſtol en caſi todas las Epiſtolas, que eſcrive. El que tantas vezes repite, que es Siervo de Jeſu-Chriſto: el que ſe tiene por abortivo en la Igleſia: el que dize, que es el menor de los Diſcipulos, como ſe llama Apoſtol ſin perjuizio de la humildad, y ſin faltar al reſpeto? No es arrogancia de Paulo; porque antes es gloria de el Maximo, que ſea tambien Apoſtol el minimo. Como? Porque ſi ſoy Apoſtol (dize èl) es, porque en mi

(I) Conſiderate Apoſtolum, & Pontificem confeſsionis noſtræ JESUM. *Hebraor.* 3. 1.

mì moſtrò, que hizo oficio de Apoſtol el Supremo de los Apoſtoles Chriſto. (J) Eſta es la eminencia, que quiere conſiderèmos en JESUS, quando le nombra Apoſtol: *Conſiderate Apoſtolum.* Si por ſer Sol de Juſticia, le pertenece ſer luz de el Mundo; por ſer Apoſtol, le toca formar otros Apoſtoles, y de un Saulo, perſeguidor de la Igleſia, hazer un inſigne Apoſtol de las Gentes.

(J) Per quem accepimus Gratiam, & Apoſtolatum. *Roman. 1. 5.*

25 Pudieramos ſeñalar muchos ſemejantes à los primeros, en fuerza de las luzes de el Evangelio. San Mathias fue agregado à los primeros onze. (K) Pudo eligirle Chriſto, quando eligiò los otros: porque como notò Clemente Alexandrino, yà era digno de ſer Apoſtol, antes que el Senado Apoſtolico le eligieſſe. (L) Si yà era digno, por què no le llamò Chriſto antes al Apoſtolado? Si es licito raſtrear los ocultos conſejos de la Sapiencia Divina; yo diria, que no le eſcogiò antes Chriſto, porque eſcogiendole deſpues los Apoſtoles, ſe vieſſe, que los que avia criado para lumbreras de la Igleſia, eran de mas excelente, y poderoſa virtud, que el luminar mayor de eſſos Cielos; pues ſi eſte no ha podido en tantos Siglos convertir en Sol una Eſtrella, pudieron los Apoſtoles iluſtrar el Mundo con otros Apoſtoles ſus ſemejantes, que han ſido luzes clariſsimas de la Igleſia.

(K) Ad numeratus eſt cũ undecim Apoſtolis. *Actor. 1. 26.*

(L) Qui non una cum eis fuit electus Mathias, cum ſe præberet dignum, & fieret Apoſtolus, ſufficitur in locũ Judæ. *Clem. Alex. lib. 6. Strom.*

26 Siguiò el Verbo Encarnado en eſta creacion Myſtica el methodo, que avia tenido en fabricar el Mundo. Entonces primero criò los Elementos, cuerpos ſimples, que ſirvièron deſpues à la produccion de los mixtos. Al Agua ſe diò facultad de producir Aves, y Pezes; à la Tierra virtud de engendrar Plantas, y Brutos; al Hombre le hizo prolifico, para engendrar otros ſemejantes. Aſsi mejorando el Mundo en eſta nueva creacion, por sì miſmo criò à los doze Apoſtoles, como Elementos myſticos de ſu Igleſia, de quien ſe avian de formar todos los Fieles, que la componen, como nuevas criatu-

ras, comunicandoles esta virtud prolifica para la generacion espiritual de otros Apostoles, que fuessen sus semejantes por la Ley que les diò de su Evangelio. Assi San Pedro engendrò à Marcos, Pablo à Timotheo, Bernavè; y Syla, Santiago el Mayor à Thesiphonte, Indalecio, y los demàs Apostoles, que ilustraron con las luzes de la Fè, y de el Evangelio las Provincias de nuestra España. De esta espiritual oficina saliò Bonifacio Apostol de Germania, Severino Apostol de Nericio, que oy llamamos Estyria, y Carinthia. Marcial Apostol de las Gallias, Augustino Apostol de los Ingleses. De este mismo taller saliò aquel nuevo Apostol de el Oriente San Francisco Xavier, que succediò à Santo Thomè en el Apostolado de la India, Hijo ilustrissimo de mi gran Padre, y Patriarcha San Ignacio, de quien participò aquella virtud ardiente de caridad, que le formò Apostol à imitacion de el primero. Los rayos de santidad, con que inflamò Xavier la India Gentilica, midieron el curso de el Sol en sus Apostolicas peregrinaciones; pero en el ardòr explendido de sus luzes, dirè, que le quitò al Sol la vanidad de ser solo. Pero si còntar los Rayos al Sol està en la region de lo imposible, quien podrà contar los Soles de la Iglesia Militante? Cedo à la multitud de lo infinito, y quedarè contento, si en estos pocos, aunque tan grandes Paradigmas, huviere acertado à probar, que en esta nueva creacion, hizo Christo con su Ley Evangelica, mejores Cielos, Soles mas hermosos, Astros mas resulgentes, y de influxos mas benignos, que los que ilustran la Celestial Esphera de el Firmamento.

***

FLOR III.

LA CREACION MYSTICA de nueva tierra, y nuevos vivientes, es causa final de la Ley Evangelica.

27 NO será dificultoso probar; que en esta nueva creacion se mejorò la tierra por el riego de el Evangelio, mas fecunda, de mejores plantas, y poblada de mejores vivientes. Todo esto se halla perficionado en el Hombre, cuyo nombre nos intima, que es tierra: *Homo, & Humus*, que por la afinidad, que tienen en la derivacion de las vozes Latinas; aunque en la realidad son dos nombres, no son diferentes los sugetos, como quiere Tertuliano. (A) Què es el Hombre, sino un poco de tierra repartida en diferentes, y varias figuras? Esta es la tierra, que renovada por la Ley de Christo, contiene en sì criaturas mas perfectas, que las que en la primera creacion se produxeron.

(A) Quid est homo, nisi terra redacta in figuras suas? *Tertul. de Anima.*

28 A esta maravillosa transformacion embiò Christo sus Apostoles, mandando, que predicassen à toda criatura la Doctrina de su Ley. (B) Discurrid por todo el universo Mundo, y predicad mi Evangelio à todas las criaturas. Mucho dezir! A toda criatura? Assi dize San Gregorio significò, que era el Hombre epilogo de todas las criaturas. Pero pregunto yo: por què usò Christo de este periphrasis? No fuera mas claro, y mas breve dezir: predicad mi Evangelio à todos los Hombres? Si, mas claro fuera, pero no tan mysterioso. Toda criatura llamò al Hombre; porque en èl quiso, por

(B) Euntes in Mundum universum prædicate Evangelium omni creaturæ. S. *Marc.* 16. 15.

Ingredere Civitatem, & ibi dicetur tibi, quid te oporteat facere.

Divino Maeſtro, enſeñandole los Preceptos, y Myſterios de ſu Ley? Pues no fue aſsi. A Damaſco le remite, para que le enſeñe Ananias. Y eſto por què? Porque trataba el Hijo de Dios de hazer una nueva creacion en Saulo, por medio de ſu Evangelio, y quiſo, que ſe vieſſe la eficacia de ſu Ley, para transformar los Hombres. Si Chriſto le enſeñara, ſe pudiera atribuir la mudanza de Saulo à la poteſtad de Chriſto; pero mudandole en otro Hombre por la enſeñanza de la Ley en boca de un Diſcipulo, entonces ſe conociò la poteſtad creativa de el Evangelio. Entra Saulo en Damaſco, catechizalo Ananias, bañale con las Sagradas Aguas de el Bautiſmo, y al punto cobra la viſta de el cuerpo, y ſe le caen de los ojos las eſcamas. Veis aqui la tranſformacion.

Confeſtim ceciderunt ab oculis ejus tanquam ſquamæ.

Arator.

Et ſcamæ cecidere graves natura quod anguis
Ferre ſolet.

(K) Priuſquam Apoſtolus præceptis ſpiritualibus lavaretur, erat blaſphemus perſecutor, & Saulus. Ubi pluvia ſuper eum lavaeri Cœleſtis influxit, necatur blaſphemus, perſecutor necatur, & Saulus. *S. Ambroſ. Serm. 31. in Edit. Roman.*

34 O prodigio! Oyò Saulo catecumeno la Doctrina de el Evangelio, y deſnudando en las eſcamas lo ſerpiente, ſe transformò al punto en Apoſtol. Dizelo aſsi San Ambroſio: (K) Eſto era Saulo, quando eſtaba en aquel Lienzo, que le fue moſtrado à San Pedro. Serpiente, que eſcupia veneno de blaſfemias por la boca: Sangriento Lobo, que perſeguia el Rebaño de Jeſu-Chriſto: Y enfin Saulo, que ſe interpreta perſeguidor, y turbulento. Oyò el Cateciſmo, creyò ſus Myſterios, y muriò fiera para renacer Apoſtol.

(L) Data eſt mihi omnis poteſtas in Cœlo, & in terra. Euntes ergo, docete omnes Gentes. *Matth 28. 18.*

35 He reparado, que embiando Chriſto à ſus Apoſtoles, y Diſcipulos à predicar ſu Ley Evangelica, ſiempre les inculcaba la ſumma poteſtad, que avia recibido de ſu Padre. (L) En otra ocaſion embiando à ſus Diſcipulos à predicar por todos los Pueblos, y Ciudades, donde les promete, que los ſeguiria deſpues, les dize por San Lucas. (M) Y explicando eſte ultimo lugar nueſtro inſigne Comentador Cornelio Alapide, dize, que los embiaba

(M) Omnia mihi tradita ſunt à Patre meo. *Luc. 10. 22.*

el

el Señor à criar otro nuevo Mundo, como el Padre avia criado el antiguo. (N) Aora mi reparo.

36 Si Chriſto embia à que ſe haga eſta reparacion de todas las criaturas, què importa dezir à los Diſcipulos, que la hagan, ſi el miſmo Señor no và con ellos, que es el que tiene toda la poteſtad para hazerla. Manda à los Diſcipulos, que vayan; pero como hatàn lo que èl ſolo puede, ſi el que todo lo puede ſe queda para deſpues. (O) Manda lo miſmo à ſus Apoſtoles, y inmediatamente que les intima eſte orden ſe ſube ſu Mageſtad à los Cielos. (P) Aſsi podrà arguir quièn no advirtiere, que aunque Chriſto no và perſonalmente con ellos, no vàn ellos ſin la poteſtad de Chriſto. Aquel ſummo poder, que le comunicò el Padre para reparàr el Mundo, lo refundiò Chriſto en ſu Evangelio, y llevando los Diſcipulos el Evangelio, llevaban en èl toda la poteſtad, para reparàr las criaturas, aunque no vaya el Hijo de Dios con ellos. Admirable virtud de la Ley de Gracia, y Doctrina Evangelica, que tenga aquella poteſtad, que eſtà vinculada como en proprio ſugeto en Chriſto.

37 De todo lo que hemos dicho ſe infiere, que el altiſsimo fin, que tuvo el Hijo de Dios en la inſtitucion de la Ley de Gracia, fue reſtituir todas las coſas à la perfeccion de ſu primer sèr, por la juſtificacion de el Hombre, que las contiene eminentemente todas. Purificar los animos racionales con la Gracia de ſus Sacramentos, y reſtituirlos por ſus ſantos preceptos à la integridad de la juſticia, en que fue criado el Padre comun de todos, digno de los agrados de Dios, inquilino de el Paraiſo de la Tierra, y heredero de el Cielo. Eſte es aquel gran propoſito de la Divina Mente, que enſeña el Apoſtol, tuvo el Eterno Padre, quando decretò la venida de ſu Hijo Santiſsimo à eſte Mundo. (Q) Para eſta admirable inſtauracion inſ-

(N) Ut ſicut à Patre meo creata ſunt, ita jam vitio eorum perdita per me recreentur. *Cor. nel. Alap. in Luc.*

(O) In omnem Civitatem, & locum, quo erat ipſe venturus. *Luc. ubi ſup.*

(P) Poſtquam locutus eſt eis, aſſumptus eſt in Cœlum. *Marc.*

(Q) Propoſuit in

indiſpoſitione plenitudinis temporum inſtaurare omnia in Chriſto. *S. Paul. ad Epheſ.* 1. 10.

(R) Ego ſum Alpha, & Omega principiũ, & finis. *Apocal.* 1. 8. & 22. 13.

(S) Poſtquam Chriſtus venit in fine temporum Omega rebolvitur ad principium. *Hieron. lib.* 1. *in Jovinian.* Ut quemadmodũ Alpha, & Omega replicatur, ita ut oſtenderet in ſe eſſe decurſum ad finem, & finis decurſum ad initiũ. Ut omnis diſpenſatio in eum definens per quem facta eſt per ſermonem ſcilicèt Dei, qui caro factus eſt, proinde definat, quemadmodũ capit. *Tertul. de Monogam. cap.* 5.

(T) Et poſtreme totus homo in Paradyſum revocatus, ubi ab initio fuit. *Tertul. ubi ſup.*

tituyò Chriſto ſu Divina Ley en el fin de los tiempos, para que correſpondieſſe el fin con los principios.

38 El Doctor Maximo, deſpues de Tertuliano, entienden en eſte ſenrido aquel maravilloſo ſymbolo, con que ſe explicò el Redemptor con San Juan en ſu Apocalypſi, diziendo, que èl era el Alpha, y Omega, que ſon la primera, y ultima letra de el Abecedario Griego. (R) Si dize, que es el principio, y el fin, parece eſcuſado dezir, que es Alpha, y Omega, ſi no quiſiera ſignificar mas por uno, que por otro. Pero quiſo dàr à entender, que como en el Alphabeto ſe comienza à leer por el Alpha, y ſe acaba en la letra Omega, y de eſta ſe buelve à aquella: aſsi Chriſto Verbo increado fue el principio, por quien todo ſe hizo: *Omnia per ipſum facta ſunt.* Y es tambien el ultimo, por quien todo ſe reparò, y ſe reſtituyò à ſu principio. Oìd à San Geronimo. (S) Aun mas claramente lo dize el Presbytero de Carthago. Declarò el Señor por eſte ſymbolo, que era el miſmo Criador en el principio, que en el fin de los Siglos. Alli con ſu palabra lo criò todo, aqui con la palabra de ſu Evangelio todo lo reformò, para que correſpondieſſen los fines con los principios. Por la Divina palabra de el Evangelio ſe reproduxo el Hombre reengendrado por el Bautiſmo: reſtituyendoſe à la inocencia, que avia perdido, haziendole digno de el Paraiſo, de que fue por ſu inobediencia deſterrado. (T) No pudo aver fin mas glorioſo de la Ley de Chriſto, ni de mayor felicidad para el Hombre, concluye Tertuliano.

FLOR IV.

LA LEY DE CHRISTO haze leve la gravedad de sus preceptos, y facil lo arduo de sus consejos.

39 LOS preceptos, y consejos de la Ley Christiana, que restituyen al Hombre en su primera inocencia, no se puede negar, que mirados en sì mismos son dificiles, laboriosos, y superiores à las fuerzas de los mortales. Porque cautivar el juizio en obsequio de la Fè; hazer bien al que me haze mal; amar al que me aborrece; bolver la mexilla con serenidad Christiana, para que repita el golpe quien me hiere, es pedir verdaderamente, que sacrifiquèmos la vida, la honra, y lo mas amable de el corazon. Una vez perdonò David à su enemigo Saùl, quando pudo muy à satisfaccion suya vengarse; y en esta sola accion, dize el Chrisostomo, que mereciò mil Coronas de Martyr, que èl fuè la Victima, el Altar, y el Sacerdote de tan heroyco Sacrificio. Aquel dichoso Ladron, que desde la Cruz hizo Escala, para dàr assalto al Paraìso, dize San Cypriano, que mereciò ser Compañero de Christo en el Martyrio, por aver confessado sus pecados. (A) Pues què nombre le darèmos à la Confesion Sacramental, à que està obligado el Christiano, revelando, no solamente los pecados publicos, y manifiestos, còmo Dimas, sino tambien los mas ocultos pensamientos, y los mas secretos movimientos de una voluntad delinquente, y criminosa?

Chrisost. *Hom. de David, & Saul.*

(A) Per confessionem factus est collega Martyrij. *S. Cyprian. hic.*

40 A esto nos llama el Divino Legislador,

corre-

combidandonos en ſu Ley con alivios; ſiendo ſus preceptos tan laborioſos. (B) Porque mas grave es el peſo de nueſtras culpas, que el gravamen de ſus preceptos. Mas pudieramos dezir, que eſte es un alivio reſpectivo, y que todavia queda la Ley gravoſa en la obligacion, que nos impone, aunque menos peſada, que el pecado, de que nos aligera. No lo niega el Redemptor: *Tollite jugum meum ſuper vos.* Quien llama à ſu Ley yugo, no pretende aliviarnos con el ocio. Yugo es el que nos impone; pero aunque peſado, es yugo, que tiene conſigo el alivio. En las coyundas, que nos ligan el yugo de la Ley puſo tal gracia, que hizo el peſo ligero, y la carga ſuave.

(B) Venite qui laboratis, & onerati eſtis, & ego reficiam vos *Matth.* 11. 28.

Jugum enim meũ ſuave eſt, & onus meum luce. *Matth. ubi ſup.*

41 Anteviò eſta maravilla el Real Prophèta, y lo ſignificò en una excelente metaphora, quando dixo, que el Señor avia de hazer habitable el diluvio. (C) Por eſte diluvio habitable entienden comunmente los Santos Padres el Sagrado Bautiſmo, por cuyas Aguas entramos à la profeſsion de Chriſtianos. Hable por todos el Milanès San Ambroſio. (D) Eſte es el diluvio, que hizo Dios habitable de todas las Naciones. En todas partes los que ſe bautizan cargan ſobre sì todo el peſo de la Ley de Chriſto, y no ſe hallan gravados con èl, antes ſe les haze la carga tan ligera, que parece ſu habitacion. Sucede en eſto lo que vèmos en los Buzos, que ſumergidos en lo profundo de el Mar, tienen ſobre sì inmenſidad de Aguas por ſu naturaleza peſadas, ſin que tanta carga les fatigue con ſu peſo. A eſte modo los que por el Bautiſmo toman ſobre sì los preceptos de la Ley de Jeſu-Chriſto, aunque por sì miſmos ſean gravoſos; pero los ha hecho el Señor tan ſuaves, mediante los auxilios de ſu Gracia, que ni oprimen, ni fatigan: antes bien, como en habitacion muy holgada, entran en eſte diluvio las Naciones todas del Orbe.

(C) Dominus diluviũ inhabitare facit. *Pſalm.* 28. 10.

(D) Ubique Chriſtus creditur; ubique in noſtrum Deum credentes baptizantur, ut non una aqua, ſed quodammodo ſit diluvium Baptiſmorum. *S. Ambroſ. in Pſalm.* 28.

42 El Supremo Rey viene al Mundo (cla-

ma-

maba el Bautista) disponed los caminos: y luego haziendo oficio de Aposentador Mayor de la Persona Real, dà orden à los Hombres, para que allanen la estrada. (E) O quanto pide! Aplanar Montes, igualar lo profundo con la llanura de los Valles, no dexar passo aspero, ni senda torcida en el camino; obras son, que pueden fatigar à un Mundo de gastadores. Pero pregunto: El camino de Christo no es su Ley? Si, que por ella viene à nosotros, y por ella vamos nosotros à èl. Pues como Juan dificulta tanto la Ley, pidiendo obras tan laboriosas, y dificiles, que pueden desmayar al mas alentado corazon? Aora, mirèmoslo bien, que quanto mas la exagera, tanto mas la facilita. El modo de dezir del Bautista parece imperativo, como quieren algunos Interpretes, y no es sino prophetico, y de futuro, como otros dizen, y lo notò nuestro Cardenal Toledo. Mas yo digo, que es uno, y otro: y que lo que suena mandato, es juntamente prophecia. Juan hazia en el Desierto Oficio de Predicador; y de Prophera. Como Predicador intimaba à los Hombres la obligacion: como Propheta anunciaba lo que avia de ser en lo mismo que mandaba: sonaban sus vozes à preceptos, y eran vaticinios: proponian dificultades trabajosas en la Ley de Christo, y eran oraculos de que se hallarian todas allanadas, y vencidas: *Parate viam Domini:* Este es precepto: *Omnis Mons, & Collis humiliabitur.* Esto es convertir el precepto en prophecia; y como dixo Tertuliano, las dificultades de la Ley, en las suavidades del Evangelio. (F) Què temes los preceptos de la Ley Christiana, como si fuessen insuperables? Què te acobardas quando oyes, que te mandan allanar Montes, y superàr la aspereza de las Montañas? Emprende el trabajo, y te hallaràs hecho lo que te parecia impossible, que se hiziesse; y convertido en facilidad lo que antes te parecia sumamente arduo, y dificultoso. Esta es la admirable prerogativa de el Evangelio, que siendo yugo trae consigo implicita la gracia, que le haze ligero; y lo que al poder hu-

(E) Omnis vallis implebitur, & omnis mons, & collis humiliabitur, & erùt prava in directa, & aspera in vias planas. *Luc.* 3. 5.

Tolet. *in Lucam.*

(F) Ut fierent rivi, & montes, & colles repleti, & humiliati, & aspera, & tortuosa in rectitudinem, & campos, id est, legis difficultates in Evangelij facilitatem. *Tertul. lib.* 5. *in Marcionem, cap.* 3.

mano es inacceſsible, lo convierte en peſo dulce, y ſuave.

43 Antes que el Apoſtol de las Gentes ſueſſe inſtruido en eſta Theologia, ignoraba la cauſa, de que ſueſſe tan dificil à los Hombres la inocencia, tan laborioſa la juſticia, tan arduas las virtudes, y la Fè tan combatida de peligros. Admirabaſe de vèr entre los humanos tan reforzado el vando de los vicios, que aun deſpues de degollados, como cabezas de la Hidra, crecian, quando aun deſpues de muy cultivadas ſe marchitaban las virtudes. Deſeaba hallar quien le ſacaſſe del cautiverio de los apetitos, que predominaban tiranicamente al Alma, y dezia: (G) O Hombre infeliz! Quien me ſacarà de eſta eſclavitud? Pero inmediatamente añade, como ſi huviera reſpondido à ſu quexa el Oraculo Divino: La Gracia de Dios por Jeſu-Chriſto. Y luego que oyò eſta voz (dize el Chriſologo) hallò facil lo que antes le avia parecido inſuperable, ò impoſsible. (H) Hallò la Gracia de Jeſu-Chriſto en ſu Ley de Gracia, que le hizo apacible la pelea con las paſsiones. Hallò unos preceptos, que prohibiendo los vicios, daban armas para veneerlos. Hallò el Eſcudo en la Fè de ſus Myſterios, la Loriga contra la iniquidad en la juſticia. El Arnès contra el amor proprio en la caridad con Dios. La Eſpada afilada al temple de las promeſſas de Dios contra la deſconfianza. Hallò los milagroſos Sacramentos, obradores de la Gracia, con cuya virtud lo podia todo, el que ſin ella era nada lo que podia. Y enfin, hallò una Ley, que ſi carga con ſus preceptos, es como el peſo de las armas, que ſi ſon gravoſas, defienden, y aſſeguran la victoria de el Enemigo.

(G) Infelix ego homo! Quis me liberabit de corpore mortis hujus? Gratia Dei per Jeſum Chriſtum. *Roman.* 7. 24.

(H) Quo audito, cœpit libertatem quærere per Authorem, ſalutem per veniam, vitam per ſolam ſperare gratiam. *Chriſol. Serm.* 116.

FLOR V.

LA LEY DE GRACIA es Ley de amor; y por esso haze leve la carga de los preceptos.

44 OTRA razon ay, para que sea suave el yugo de la Ley de Christo, y haga ligera la carga de los preceptos, y consejos, que es, estàr fundada en la caridad con Dios, y el amor del proximo. Sobre estas dos bassas carga todo el peso de su observancia. El mismo Señor lo dixo: (A) En estos dos fundamentos estriva toda la Ley. Y en otro lugar: (B) El que me ama guardarà mi palabra. Què palabra? Todos los preceptos, y consejos, quiso dezir, de mi Evangelio: y siendo tantos los llama una palabra: *Sermonem*? Si, dize Oleastro; porque habla de los que le amaban: *Si quis diligit me.* Y todo es poco, para que sirvan, y obedezcan con gusto los que le aman. Muchos mandatos le son tan suaves al amante, que no le pesan mas de una palabra. (C) Ley de amor, consigo lleva el obedecer con deleyte. Al que falta el amor un solo precepto se le multiplica en muchos, y le bruma, como carga insoportable. Pero al que verdaderamente ama, muchas Leyes, y preceptos se le hazen faciles, y suaves de llevarlas.

45 Ancho le pareciò à David el camino de la Divina Ley. (D) Con todo esso veo, que Christo pronuncia ser muy estrecho. (E) Ancha, y angosta, como es posible? La Ley de Christo, como pondera Agustino, es tan estrecha, que obliga à dàr la vida en defensa de la Fè, y padecer por el summo bien todos los 14.

(A) In his duobus tota Lex pendet. *Matth.* 22. 40.

(B) Si quis diligit me sermonem meum servabit. *Joan.* 14. 23.

(C) Ac si diceret explicatius; sermones sunt, & Leges his, qui non diligunt me, qui vero diligit, sermonem meum servabit, id est, unicum sermonem, & levem putavit. *Oleast. in Matth.*

(D) Latum mandatum tuum nimis. *Psalm.* 118. 9.

(E) Quam arcta est via, quæ ducit ad vitam. *Matth.* 7.

los males. Negarse à sì mismo el Hombre, aborrecer su vida, y estàr siempre contradiziendo à sus proprios afectos: què camino puede ser de mayor aprieto, y estrechura? Pues como dize el Propheta, que es ancho, y es holgado: *Latum mandatum tuum nimis*? Mitad: de todo tiene. Es angosto, y estrecho, como dixo el Legislador Jesu-Christo; pero la caridad, en que se funda, le haze tan espacioso, y dilatado, que se corre por èl con desahogo. Oidselo à San Agustin. (F) La caridad tiene calidades de rayo, que sin ahogo penetra por los mas estrechos resquicios, como si corriera por los espacios mas anchurosos de el ayre.

(F) In hac latitudine est in qua sine angustijs via quoque ambulatur angusta. *Augustin. ibi Serm.* 21.

FLOR VI.

LA ESPERANZA DE LAS promessas Divinas aligera el peso de la Ley.

46 EL equilibro es aquel artificio, con que sin dificultad alguna se manejan las maquinas mas pesadas, y con el qual se sostienen sin fatiga. Una Gloria inmortal pesa mas, que todo lo momentaneo. (A) Esto dezia el Apostol San Pablo, que avia tanteado mejor que todos el peso de la Ley: *Plus omnibus laboravi.* Dixolo quien avia padecido por ella destierros, azotes, naufragios, persecuciones de los falsos hermanos, y tantas tribulaciones, que èl mismo testifica aver padecido sobre todo encarecimiento. (B) Sobre todo modo padeciò Pablo; porque sobre todo modo era la Gloria, que esperaba. Este es el equilibrio. Opuso el peso de una Gloria sobre todo modo inmensa à la carga de trabajos sobre todo modo pesados; y aligerò la tolerancia de estos con la esperanza de aquella, que

(A) Suprà modum in sublimitate æternum Gloriæ pondus operatur in nobis. 2. *Corinth.* 4. 17.

(B) Suprà modum gravati sumus. 2. *Cor.* 1. 8. Suprà modum in sublimitate æternum Gloriæ pondus operatur in nobis. *Paul. ubi sup.*

que ſirviendo de contrapeſo, le hizo ſuave, y guſtoſo, lo que pudo ſer intolerable, ſi no ſe valiera de el equilibrio.

47 O eſperanza de la eterna felicidad! Suaviſsimo conforrativo de los Fieles: Anchora de nueſtra Fè, eſtimulo de nueſtro aliento, Celeſtial riego, que alimenta las flores de las virtudes. Tù conviertes en Roſas las Eſpinas, y las tribulaciones en conſuelos. Tù fortalezes los flacos, y truecas los trabajos en Coronas. Tù hiziſte amable la Cruz à San Andrès, Lecho florido las ardientes Parrillas à Lorenzo, precioſas las Piedras à Eſtebàn, ſuaves oſculos los dientes de los Leones à Ignacio. Por tì los Glorioſos Confeſſores ganaron inmarceſsibles Laureles en el Mundo, y tan glorioſas Palmas las Virgenes. Por tì tanto animoſo Eſquadròn de la Militante Igleſia hallò ſus mayores delicias en ſus mas ſangrientas batallas, y en los mas ſudados trabajos tuvieron anticipados los gozos, y los conſuelos; y pudieron dezir todos à una vòz con el Apoſtol San Pablo, que logràban la mayor abundancia de conſuelos, en la mayor abundancia de ſus penas. (C)

48 En un celebre Sermon, que predicò Chriſto à ſus Diſcipulos en el Monte, recopilò los mas arduos grados de perfeccion, por donde ſe ſube al Cielo. La pobreza voluntaria, las lagrimas de la penitencia, la hambre, y ſed de la juſticia, la paciencia, y manſedumbre en los oprobrios, y maledizencia de los Hombres; y quanto puede hazer miſera, y acerba la vida de los mortales. Todo es una cifra de los preceptos, y conſejos Evangelicos, que los intima el Divino Maeſtro à ſus Diſcipulos, no en terminos de quien manda, ò exorta, ſino con titulo de Bienaventuranzas, que alegran. (D) Rato dezir! Bien entiendo yo, que el que mucho padece por Chriſto en eſte Siglo, ſerà beatificado en el futuro. Pero que el padecer ſea gozar, y la miſeria

(C) Quoniam ſicut abundant Paſiones Chriſti in nobis, ita & per Chriſtum abundat conſolatio noſtra. 2. *Cor.* 1. 6.

(D) Beati pauperes. Beati qui lugent. Beati qui eſuriũt. Beati qui perſecu-

tionem patiuntur: Gaudete, & exultate, quia merces veſtra copioſa eſt in Cœlo. *Matth. 5. 3. & ſeqq.*

(E) Doctrinam ſuam non ſub ſpecie mandatorum ac exhortationis inducit, ſed ſupremis beatitudinum; ut ſcilicet ſermonem ipſum faciat gratiorem. *S. Chriſoſt. hic.*

(F) Quoniam ipſorum eſt Regnum Cœlorum. *Matth. ubi ſup.*

ſea Bienaventuranza; es para el Mundo doctrina dificultoſa. Entendiòlo divinamente San Juan Chriſoſtomo: No reparais, dize, que las virtudes de ſu Ley Evangelica no las intima el Señor en forma de preceptos, como quien manda, ni aun en forma de conſejos, como quien exorta, ſino en terminos de Bienaventuranzas, que ſuenan mas galardones, que imperios. Què es la cauſa? (E) Quiſo Chriſto, dize el Chriſoſtomo, hazer à ſus Diſcipulos grata la pobreza, gozoſas las lagrimas, guſtoſas las perſecuciones, la hambre, y ſed delicioſas; y para hazer ſuave quanto parece dificultoſo, y horrible, viſtiò ſus preceptos con la eſperanza de el premio, para que pareciеſſen ligeros à viſta de la eſperanza. Como ſi dixeſſe: Yà ſois Bienaventurados en la Tierra; porque eſperais la Bienaventuranza en el Cielo.

49 O Redemptor de los Hombres, y eſperanza de los Juſtos! Por cada uno de los obſequios à tu Santiſsima Ley nos prometes un Reyno. (F) Eres pobre de eſpiritu? Pues gozaràs eterna Corona. Eres manſo de corazon? Pues tuya ſerà la Tierra de los vivientes. Padeces por Chriſto calumnias, perſecuciones, tormentos, haſta perder la vida? Pues ſegura tienes la inmortalidad. Bienaventurado comienza à ſer deſde luego, quien tanto eſpera para deſpues.

FLOR VII.

ASPIRACIONES AGRADECIDAS, con que debemos corresponder à Christo, por avernos dado su Santissima Ley.

50 LA felicidad, que en los antiguos Siglos fue dilatado deseo de Nobilissimas Almas, yà es dichosa possession de los que nacimos en los Brazos de la Iglesia Christiana, dignissimo beneficio de eterno agradecimiento. En solo el Divino arbitrio estuvo no sacarnos à este Mundo en aquel tiempo, en que todo lo ocupaban las tinieblas del Gentilismo, y en aquel chaos de confusion, en que estaba llena la Tierra de sombras, en que perecieron tantos de los mortales sin conocimiento de el summo bien para que fueron criados. Reservònos la providencia de el Criador, sin que precediessen meritos nuestros, para el fin de los Siglos, en que el Hijo de Dios hecho Hombre enobleciò nuestra naturaleza, y la favoreciò con las Celestiales luzes de su enseñanza. Dispuso, que nacièssemos en el centro de el Orbe Christiano, y que bebièssemos el conocimiento de el verdadero Dios: ultimo fin de la naturaleza, con los primeros alientos de la vida, encaminandonos à conseguirlo, y merecerlo por medio de su Santissima Ley.

51 Gracia es esta, que nos constituye deudores de eterno agradecimiento. Los Griegos en sus Etheologias enseñaron, que en qualquiera beneficio intervenian tres gracias, una que hazia el fa-

vor, y dos que le retornaban, significando, que por qualquiera singular beneficio se deben dàr duplicadas gracias. En què empeño nos puso Jesu-Christo, quando nos llamò à su Santissima Ley, marcandonos con su Sangre, y consignandonos para la inmortalidad à los que nacimos reos de la muerte? Deudora quedò nuestra vida à un infinito agradecimiento; y quantos son los alientos, que respiramos, tantos debieran ser los recambios de nuestra gratitud. Yo considero, que la Santa Iglesia nos intimò esta obligacion, quando nos confiriò la dicha de el Bautismo, para cuya solemnidad instituyò aquella ceremonia de los tres soplos, que dà à los Cathecumenos el Ministro de este Sacramento. No porque con ellos se nos confiera el Espiritu Santo, y nuestra justificacion, que este es efecto de el Sacramento; sino para significarnos, que debemos los Christianos multiplicar los agradecimientos à medida de las respiraciones.

52 Esta correspondencia echa menos en Adàn el Abad Ruperto. Diòle Dios vida con el soplo de sus Divinos Labios. (A) El anhelito de el Criador, que fue causa de su vida, era acreedor, que executaba à Adàn à reciprocar las gracias, como las respiraciones. (B) No se lee, que correspondiesse la gratitud al beneficio; porque Adàn respirò para vivir, mas no respirò para agradecer.

53 No quisiera, que tal ingratitud se pudiesse culpàr en los Christianos. Temo, que ay muchos hijos de Adàn; no menos en la herencia de ingratos, que en la descendiencia natural. Si llegassemos à contraponer las partidas de los beneficios, y los retornos, quantos hallariamos, en quien no corresponde à tan gran cargo la satisfaccion. Llegarà el dia, en que nuestro benignissimo Legislador se sienta en el Tribunal, como Supremo Juez, y abierto el Libro de nuestras partidas, se hallarà en la plana de el recibo el incomparable beneficio de

(A) Inspiravit in faciè ejus spiraculum vitæ. *Genes.* 2. 7.

(B) Non respiravit eodem spiraculo vitæ acceptæ in plastici sui faciem, ut adoraret, & eum gratificaret. *Rupert. hic.*

de averlos colocado en el Gremio de su Iglesia; comunicandonos con su Ley el conocimiento de el verdadero Dios, la Fè de sus Sagrados Mysterios, la participacion de sus Sacramentos, la Gracia de la justificacion, con que fuimos adoptados à la herencia de su Gloria. Què serà si viendo tan llena la plana de nuestros cargos, se hallasse en blanco toda la de nuestro agradecimiento? O quantos se hallaràn, que preciandose mucho de Christianos Viejos, de puro viejos olvidaron lo Christiano, por no aver sido su vida conforme à su profession, que es la mayor ingratitud à tantos beneficios!

54 Dos suertes de Gentes, dize el Redemptor, que no han de ser juzgados en el dia ultimo de el Juizio, hablo de los parvulos, y en este sentido entiendo el Texto de San Juan. Unos seràn los Creyentes, y otros seràn los Infieles. (C) Los primeros no necesitaràn de juizio discusivo; porque la Fè informada de la caridad los absuelve de el reato de la condenacion. Los segundos, porque yà desde el principio de el Mundo estàn condenados con la pena capital de todos los pecadores: *Morte morieris.* Y como convictos de su incredulidad, sin otra discusion, seràn declarados por reos de muerte eterna. Dizese, que no seràn juzgados: porque quando el hecho es cierto, no es necessario, que se controvierta la causa, y solo falta pronunciar la sentencia. San Zenon el de Verona halla otra tercera suerte de reos, que ni son bien Infieles, ni son enteramente Christianos; y en estos es necessario examinar la causa, para que con toda rectitud se pronuncie en el Juizio su sentencia. (D) Estos son los Semi-Christianos, Fieles ambiguos: no son Infieles, porque llevaràn al Juizio el character de Bautizados: ni son cavalmente Christianos, porque vivieron como Gentiles. Contra estos serà el Juizio, y antes de pronunciar la sentencia se ventilarà la causa; porque las señas de piedad estaràn tan confusas

(C) Qui credit in eum non judicatur; qui autem non credit, jam judicatus est. *Joan.* 3. 18.

(D) Ambiguitas enim nisi fuerit discussa, jure non poterit mereri sententiã: Ambiguos utique Christianos designat, qui inter pios, impiosque sunt medij, nullam partem tenentes ad plenum, cũ utrãq; tenere non de-

con las señales de impios, que serà necessario el contraste de el Juizio, para examinar su Ley, como monedas de liga bastarda, y de calidad dudosa.

55 Allì se les harà cargo de el inestimable beneficio de aver sido admitidos en el numero de los Fieles, por solo la bondad benignissima de Dios, sin que interviniesse el alhago, ò el soborno de proprios merecimientos. Y quando por la Fè pretenderàn ser admitidos à los bienes eternos, les responderà el Supremo Juez: *Nescio vos*, como à las Virgenes fatuas, que con una Fè muerta dexaron, que se apagassen sus luzes. Llamaràn à las puertas de la misericordia, que solo se abre à las Almas, que con el oleo de la caridad conservaron vivas las lamparas de la Fè; y como llegan con esta luz tan apagada, no serán por el Señor conocidas: *Nescio vos.*

56 Son notables à este proposito las palabras de Christo, alabando la Fè de el Centurion. (E) Aquella voz *Israèl*, con que explica Christo la grandeza de la Fè de el Centurion, està puesta con grandissimo mysterio. Porque bien pudiera dezir Christo, no hallè tanta Fè en los hijos de Jacob; y quedaria la Fè de el Centurion bastantemente preferida à la Fè de los Judios; pues como se sabe, Israèl, y Jacob es todo uno. Pero dezir: no hè hallado tanta Fè en Israèl, en sentir de San Basilio de Seleucia, fue para exagerar la incredulidad de los Judios à vista de la Fè de el Centurion. (F) Por què te desvaneces, ò Pueblo, dize el Seleuciense, de tener tan noble Apellido? Llamaste Pueblo de Israèl, que es lo mismo, que el que conoce à Dios; pero esse nombre es la mayor acusacion de tu incredulidad; pues teniendome delante à mì, que soy tu Dios, ni me crees, ni me conoces. (G) El nombre, con que te honras de fiel, le infamas con tu infidelidad. Y assi, ò dexa tan Sagrado Ape-

(E) Non inveni tantam fidem in Israel. *Matth.* 8. 10.

(F) Nomen, quo tu appellaris, Dei cogniti argumentum est, ut amplius incredulitatem tuam patefaciat.

(G) Cur igitur appellatione, cujus tu virtute cares, ignominiam irrogas? *Basil. Seleuc. Orat.* 19.

Apellido, ò correſponde à la obligacion de tanto nombre.

57 O quanto es mas glorioſo el nombre de Chriſtiano, que el de Iſraelita! Este es alcuña de un Patriarcha Santo, aquel de el Hijo de Dios Jeſu-Chriſto, de quien ſuimos adoptados, como hermanos. El Auguſto nombre de Chriſtianos es la Executoria de nueſtra Nobleza, la cifra de nueſtra Fè, el teſtimonio de nueſtra libertad, la prenda de nueſtra eſperanza, el paſſaporte para entrar en el Cielo. O pacientiſsimo Redemptor, quantos agravios ſufres de los que viviendo como Infieles, cubren de ignominia tu Sacratiſsimo Nombre, ſiendo indignamente Chriſtianos!

58 Reconoced, Fieles, la ſantidad de tan Auguſto Nombre. Rendid inmortales gracias al Redemptor, que à coſta de ſu Sangre, y de ſu Vida nos mereciò la gloria de tan ſublime Apellido. Quantas alabanzas, quan rendidos obſequios debemos al que nos preſervò de los errores de el Gentiliſmo, y nos ſegregò de las ſuperſticiones Judaycas? Toda la capacidad de el mas encarecido agradecimiento excede el incomparable beneficio de avernos dado Chriſto ſu Ley, y enſeñadonos la verdadera Religion, no ſolo como Maeſtro con la Doctrina de ſu Evangelio, ſino como exemplar de todas las virtudes.

59 El es el que por aſſegurarnos el camino de nueſtra eterna ſalud, ſiendo el termino de nueſtra Bienaventuranza, quiſo ſer tambien el camino de conſeguirla. (H) No es poſsible, que el peregrino yerre el termino (dize San Aguſtin) ſi es uno miſmo el termino, y el camino. (I) En quanto Dios es nueſtro ultimo fin; y en quanto Hombre es con ſus exemplos el itinerario, para caminar tambien à nueſtra eterna felicidad. La caminante ſigue la vereda de ſu Ley, ſellada con las eſtampas de ſus exemplos. No te detengas, buſcando camino

(H) Ego ſum via, veritas, & vita. *Joan.* 14. 16.

(I) Sola eſt adverſus omnes errores via munditiſsima, ut idem ipſe ſit Deus, & homo. *Auguſt. lib.* 11. *de Civit. Dei,*

ſeguro entre tantas ſendas torcidas de las Sectas, y opiniones humanas. El miſmo camino vino en tu buſca, porque no te fatigaſſe la perplexidad de buſcarle. (J)

(J) Piget viator, nolle bas venire ad viã? Ad te venit via. Quærebas, quò ires? Ego ſum via, veritas, & vita. *Auguſt. ubi ſup.*

STROMA XIV.

DE LOS ESTADOS DE LA vida Chriſtiana, que preſcrive la Ley Evangelica.

NO ſe contentò el Hijo dé Dios; quando ſe viſtiò de nueſtra humana naturaleza, con ſer nueſtro camino con el exemplo; nueſtra verdad con ſu Doctrina, y con ſu Redempcion nueſtra vida: ſino que dexò à los Hombres en ſu Evangelio nuevos caminos, por donde ſiguiendo las eſtampas de ſus Divinas huellas, aſſeguraſſen ſu eterna felicidad. El es aquel Scriba docto en el Reyno de los Cielos, que como Padre de Familias ſacò para ornamento de ſu Igleſia lo Nuevo, y lo Viejo de los Theſoros de ſu Sabiduria. (A) Què coſa mas nueva, que el Eſtado de Continencia, y Virginidad perpetua, nunca viſto en el Mundo, antes que Chriſto le enſeñaſſe? Què coſa mas antigua, que el Eſtado de el Matrimonio, que comenzò en los primeros Hombres, reduciendolo al Eſtado, que tuvo en ſus prin-

(A) Qui profert de theſauro ſuo noya, & vetera. *Matth.*

principios, prohibiendo la polygamia, y el repudio, elevando aquel natural contrato de el conyugio à la esfera de Sacramento sobrenatural, puro, y santo: siendo el mismo Señor exemplar de su santidad, y pureza en los Desposorios castos, que celebrò con su Esposa la Iglesia, como nos lo enseña el Apostol. (B) Estos Estados de Continencia conyugal, y de Virginidad perpetua, son las veredas Nueva, y Vieja, que aquel gran Padre de Familias propuso à los Fieles, que como Viadores caminan à buscar el Reyno de Dios, y la Corte de el Cielo, para que por ellas asseguren su eterna salud, y lleguen al termino de la Bienaventuranza.

(B) Sacramentum hoc magnum est, ego autem dico in Christo, & in Ecclesia. S. Paul.

2 Pedro Blesense, siguiendo la doctrina comun de los Santos Padres, es de sentir, que Christo en su Iglesia instituyò tres Estados de Predestinacion para la Gloria, significados en aquellos tres Santos Noè, Danièl, y Job, que Canonizò el mismo Dios, diziendo, que ellos solos se salvaron, entre inumerables Gentes, que se perdieron. (C) En estos tres Varones Santos se consideran los tres Estados de Continencia perpetua, que Christo instituyò en su Iglesia, para que en ellos asseguraſſen los Fieles su salvacion. El Estado de Continencia conyugal en Job: El Estado Religioso en Danièl: El Estado de los Prelados, y Eclesiasticos Seculares en Noè. Todos estos, dize Pedro Blesense, son Estados de salvacion. (D) Pues si estos son solos Estados de salvacion, què dirèmos de los que no pertenecen à ninguno de estos Estados, que ni son casados, Clerigos, ni Religiosos? Han de estàr excluidos de su eterna salud? No: que para salvarse, declarò Christo, que bastaba se observaſſen los Mandamientos de su Santissima Ley. (E) Pero dizese, que aquellos son Estados de salvacion; porque se assegura mas en ellos, por ser caminos, que apartados de la vida comun de el Mundo, tienen Leyes de mayor perfeccion.

Petr. Bles. Serm. 22

(C) Etsi fuerint tres viri justi in medio ejus Noè, Danièl, & Job, ipsi justitia sua salvabunt Animas suas. Ezeq. 14. 14.

(D) Sacerdos noster secundum ordinem Melchisedec in Ecclesia sua tres salvandorum ordines ordinavit; conjugatos, continentes, Prælatos: tres scilicet viros, quos vidit Ezequiel in spiritu salvandos. Petr. Bles. Serm. 2.

(E) Si vis ad vitam ingredi, serva man-

Ex. Sanct. Patr.

3 Explicò esto admirablemente San Bernardo. Considera en Noè, Danièl, y Job tres Caminantes, que vàn peregrinando en busca de el Reyno de Dios; y es forzoso, que atravieſſen por este Mar de el Siglo. Noè, dize, le pasò embarcado en una Nave. Danièl le atravesò por un Puente. Job le esguazò por el Vado. (F) Esto lo aplicò à los tres Estados de Eclesiasticos Seculares, que caminan al Cielo por este Mar de el Mundo; mas aunque navegan en buen Bagèl, como Noè, pero no obstante vàn sulcando sobre las olas, y rompiendo sus embates, expuestos à las maretas, y tormentas peligrosas de el Siglo. Los casados, como Job, passan el golfo por Vado, metidos en las olas, pero hallan donde hazer pie en las Leyes de su Estado. Los Religiosos, como Danièl, elevados à Estado mas perfecto, passan como por Puente, sin tocar en las olas de el Siglo, retirados de las tormentas de el Mundo. Veis àqui con quanta razon llama el Blesense à estos tres Estados, Estados de salvacion. Porque si cotejamos con ellos à los que no tienen ninguno, verèmos, que siendo forzoso caminar por este inconstante pielago, hasta tomar puerto en la Tierra de los vivientes, ni tienen Nave, como los Ecleſiasticos, ni tienen Puente, como los Religiosos, ni hallan donde hazer pie, para vadearle, como los casados. Vènse necesitados à romper las olas à pura fuerza de brazos, como los nadadores, con peligro de que les falte el aliento, para resistir à los embates, y antes de tomar puerto en el Reyno de el Cielo, se vayan à pique sumergidos en los Abismos.

(F) Tres sunt Noè, Danièl, & Job, quorũ primus navi, secundus ponte, tertius vado transijt. *S. Bernard. de Tribus Ordin. Eccles.*

4 Hallo symbolizada esta diferencia en el Propheta Ezequièl, en cuya persona quiso Dios se nos representassen los varios ordenes de Fieles, de que la Santa Iglesia se compone. Viò un gran torrente de Aguas, que salian de el Santuario; y estas, en comun sentir de los Sagrados Interpretes, y Padres, significaban el Bautismo de la Ley de Gracia,

y la Doctrina de el Evangelio. Guiado, pues, el Propheta por un Angel, comenzò à entrar en eſte torrente, y à los primeros paſſos no llegaba el Agua à cubrir mas que los talones. (G) Paſsò adelante, y el Agua le llegaba à las rodillas. Abanzò mas, y yà el Agua le daba à la cintura. Seguiaſe deſpues tanta profundidad, que no era poſsible hallar donde hazer pie para vadearla. Aqui el Angel ſu Conductor ſacando al Propheta de el torrente, le puſo en las Riberas, donde hallò un ameniſsimo Paraiſo. Poblaban la Tierra hermoſiſsimos Arboles fecundos de frutos inmarceſsibles, ſin que los temporales pudieſſen repelar de ellos, ni una hoja. Todo eſtaba repreſentando unas delicias inmortales.

5 Quien no vè en eſte ſymbolo alegorico una repreſentacion de los tres Eſtados, de continencia conjugal, y abſoluta, que contiene la Doctrina de el Evangelio; torrente de Aguas puriſsimas, que para inundar la Tierra, corren de el Santuario, que es Chriſto? En èl caminan los caſados con el Agua à los tovillos, que como menos perfecto ſu Eſtado, no les preſcriven ſus leyes obligacion à lo mas profundo de los conſejos Evangelicos. Mas que eſtos ſe adelantan los Eccleſiaſticos Seculares, ſignificados por el Agua, que llegaba à las rodillas. Porque ſu Eſtado ſe dedica al Culto Divino, que en la genuflexion ſe inſinua. Segun aquello: *Mihi curvabitur omne genu.* Ultimamente, por el Agua à la cintura ſe ſymboliza el Eſtado Religioſo, que como mas perfecto, ſe profunda mas en los conſejos Divinos, y con ellos eſtàn ceñidos, como lo dixo Chriſto à ſus Apoſtoles, en quienes diò principio à eſte Eſtado. (H) El miſmo Eſpiritu, que introduxo à Ezequiel à la repreſentacion de eſtos tres Eſtados, le ſacò de ellos, para introducirlo en la poſſeſsion de el Paraiſo, y le franqueò la Tierra de los vivientes, para ſignificar la eficàzia de la Gracia, que acompaña la Divina vocacion. Eſta les facilita ſu ſalva-

(G) Traduxit me per aquas uſque ad talos. Traduxit me per aquas uſque ad genua. Traduxit me per aquas uſque ad renes. Quoniam intumuerant aquæ profundi torentis, qui non poteſt tranſvadari. Ex utraque parte omne lignum pomiferum, non defluet folium ex eo, & non deficies fructus ejus. *Ezeq.* 47. 3. *& ſeqq.* Vide Petr. Damian. *Serm.* 1. *de S. Alexio.*

(H) Sint lumbi veſtri præcincti. *Luc.* 11.

tion, y les haze dignos de los mas ventajòsos prèmios de la Gloria.

6 No gozan de esta especial Gracia de su vocacion aquellos, que no pertenecen à alguno de estos Estados: porque aunque fuera de ellos pueden aspirar à salvarse, observando los preceptos, y consejos de la perfeccion Christiana, andan en este profundo pielago sin hazer pie, por no tener firmeza en su Profesion, que esta es la que constituye el Estado. En el de la Continencia, y Virginidad, por el Voto: En el de el Matrimonio, por el indisoluble vinculo conjugal, que solo puede desatarse con la muerte. Los que no estàn ligados con estas prisiones, se quedan con su libertad, para caminar al Cielo por el rumbo, ò camino de vida, que quisieren. De estos dixo el Angel à Zacharias, que eran como los Pezes, que discurren por la profundidad de el golfo, sin tener camino cierto, y constante. (I) No niego, ni dudo pueden salvarse, y salvarse con muchisimas ventajas; pero tambien es cierto, que corren mayor riesgo, y peligro de perderse, si por la inconstancia del albedrio diessen consigo en aquellas lagunas, y pantanos salitrosos, que dize el Angel, pierden el camino de la salud, y la vida. (J) Y assi se ha visto, que ha sucedido lastimosamente à muchas Almas, que por la libertad de su voluntad, han comenzado por buen espiritu, y se han consumido despues en las lagunas salazes de sus vehementes apetitos. De quantos pudieramos dezir con Plutarcho, que su vida virtuosa, es como los Jardines, que cultivan por su diversion las Mugeres. (K) Crian, y cultivan las Flores de las Virtudes en Mazetas, ò Floreros de barro, que este año son Mirabeles, ò Albacas, las que el año passado fueron Claveles, y Matavillas.

(I) Et erunt pisces multi satis postquam venerint illuc aquæ istæ, & sanabuntur, & vivent. *Zachar.* 47. 9.

(J) In littoribusautem ejus, & paluſtribus non sanabuntur, quia in salinas dabuntur. *Zachar. ubi sup.*

(K) Quos in testis quibusdam ajunt, & curant, ad octo tantum dies vertantes, *Plutarch.*

FLOR PRIMERA:

DE LA ELECCION de Eſtado.

7. QUANTO es mas conveniente para aſſegurar la ſalvacion el Eſtado, tanto es mas dificultoſo el acierto. Què es Eſtado, ſino un grande empeño, que haze el Hombre de toda la vida, y una vida miſerable, ſi ſe yerra? Què es Eſtado, ſino una eſpontanea priſion, que en unos es Cadena de Oro, y Collar rico de honor, como el de Joſeph en el Solio de Egypto: y en otros es un brete de irreparable cautiverio? Què es Eſtado, ſino un ſacrificio, que en unos es bendito de el Cielo, como el de Abèl, y en otros deſagradable à Dios, como el de Cain? Què es Eſtado, ſino una ſemilla Celeſtial, que ſiembra Dios ſobre los corazones humanos, que en unos dà fruto de ciento por uno, y en otros ſe ahoga entre punzantes eſpinas? Y pienſas tù temerario en tan contingente diverſidad de ſuceſſos, empeñarte en eſta empreſſa, ſin aver meditado bien primero el que te conviene, tomando acuerdo con maduro juizio, para que no ſea tu perdicion, lo que debe ſer medio de tu eterna felicidad? Todos los que navegan, dize el Nazianceno, tienen muy vezino el naufragio, pues ſolo media una tabla entre la vida, y la muerte; pero ninguno eſtà mas cerca de perecer, que el que con temeraria audacia ſe engolfa. (A) Al que no tiene experiencia de las fierezas de el Mar, le parece, que el navegar es recreo: porque, què coſa puede ſer mas apacible, que caminar comiendo, durmiendo, y jugando? Con eſta ſuave perſuaſion, ſin dàr lugar à otros diſcurſos, ſe entra intrepido en el Navio. Pero apenas ſale del

(A) Quiſquis navigat naufragio propinquus eſt, eoque magis quo quis audacius navigat. *Nazian. Orat. de*

Puerto el Bagèl, quando comienza à marearſe el eſtomago, y la cabeza, ſintiendo mortales anſias, que le uſurpan las fuerzas al corazon, pareciendo, que con cada baſca ſe acaba entre mortales congojas la vida. Sobreviene deſpues una furioſa tormenta, que la haze chocar impelida del viento en un eſcollo, ò la haze varàr en las arenas: yà encuentra fieros Piratas, que le deſpojan, y cautivan. Entonces el atrevido Navegante maldize ſu temeridad, que ſin advertir los daños ſe entregò à tantos peligos. El que ha de tomar Eſtado, mire bien el Bagèl, en que ſe embarca: conſidere ſu natural, ſu inclinacion, y ſus fuerzas. No ſe engolfe haſta aver conſiderado de eſpacio, ſi el Eſtado, que toma, es violento à ſu genio, aunque le parezca à primera viſta, que es guſtoſo; no ſea, que deſpues ſe hallè con baſcas de mareado, y en peligro de irſe à piquè, deſpechado, y ſin remedio.

8 Es materia de inmenſo dolor el vèr, quantos arrebatados de el impetu de un amor loco, ò de una paſsion deſordenada, ſe reſuelven à tomar Eſtado, ſin conſiderar otro reſpeto, mas que el de ſu deleyte, el de ſu interès, ò el de ſu guſto. Eſtos diria yo, que ſon ſemejantes al Rio Phyſon, uno de los quatro, que ſalian de el Paraiſo. Què es Phyſon, como interpreta Galfrido, ſino *os pupillæ*, la boca de la pupila de los ojos. Eſtraña junta! Con las pupilas de los ojos vèmos, con la boca guſtamos. Luego tener en la boca los ojos, es no tener mas viſta, que el guſto. Pues ſepamos aora por donde corre eſte Rio? (B) Corre eſte Rio por la Tierra de Hebilath, Patria de el Oro finiſsimo, Madre fecunda de Eſmeraldas, y Margaritas. Què mucho ſe precipiten ſus corrientes à ocupar Tierra tan apetecible, ſi tiene la viſta en el apetito *os pupillæ*? Si tuviera la viſta en ſu lugar, veria tambien, que donde ay tantas riquezas, ay una muy abundante coſecha de dolores; porque Hebilath, dize el Author citado, es lo miſmo, que la que eſtà de parto: *Circuit Terram Hebilath, id eſt, parturiens.* Pues ten-

Galfrid. ap. Tilman.

(B) Circuit Terram Hebilath, ubi naſcitur aurum, & aurum terræ illius optimum eſt, ibiq; invenitur bdelliũ, & lapis onychinus. *Geneſ.* 2. 11. 12.

tente Phyſon, no corras tan apreſurado à ſaciar el apetito de tu guſto, ò de tu codicia; conſidera, que donde te prometes has de hallar muchas riquezas, encontraràs tambien tormentos tan dolorosos, como los que padecen las Mugeres en los partos revesados.

9 Esto es lo que ſucede à los que llevados de aquel primer impetu de la paſsion ſe arrojan à tomar Eſtado. Diganlo ſino todos quantos gimen al remo de un Matrimonio, en que los introduxo el amor ciego de una aparente belleza. Diganlo quantos viven reventando debaxo de el Character de el Sacerdocio, en que entraron por gozar la opulencia de una rica Dignidad, ò Prebenda. O mortales! que aveis prevaricado el uſo de los ſentidos, y mirais por el paladar, porque no mirais ſino à vueſtros guſtos. Preſto os deſengañareis, reconociendo, que ni los deleytes, ni las riquezas os pueden ſocorrer en las enfermedades, y dolores.

10 Nadie, que bien ſienta, podrà dezir; que ſemejantes ſugetos eligen el Eſtado, que toman: porque la eleccion no ſe haze, ſin conferir lo bueno con lo malo. El apetito tiene por ſu proprio objeto al bien, y natural averſion al mal. Luego quien vè ſolo por el apetito, no confiere los bienes con los males; y no ſe puede dezir, que elige, porque uno de los extremos ſe le eſconde. Ojos tiene el Cuerpo, y tambien tiene ojos el Alma; pero no por eſſo hemos de confeſſar aqui, que vèn mas quatro ojos, que dos. Para que el Alma acierte, baſtan los ojos de la razon, que todo lo penetra, y alcanza: pero ſi quiere vèr por lo que repreſenta el ſentido, no alcanzarà à vèr tanto, como por ſi ſola pudiera: porque mirar por los ſentidos, es lo miſmo que ſucede à los de buena viſta, que ſe ponen à mirar por deſproporcionados antojos, que lo que ſin ellos pueden, no lo pueden vèr con ellos. Entre, pues, el que quiere tomar Eſtado à vèr lo que le conviene con ſola el Alma, ſin fiar ſu eleccion de los antojos turbios de las paſsiones, y con la viſta

del

despejada confiera los bienes con los males; y esto será tomar Estado por eleccion, sin que pueda culparse de imprudente, ò arrebatada.

(C) Quomodo in aquis splendent vultus prospicientium, sic corda hominum manifesta sunt prudentibus, Prov. 27. 19.

11 Oygamos à Salomòn: (C) Miranse en las claras Aguas de un Estanque un necio, y un sabio, y ambos igualmente vèn en ellas el rostro de un bulto humano. Mas con esta diferencia, que el necio, como Narciso, piensa, que es Deydad la que mira, y se arroja al Agua enamorado de su hermosura. Mas el sabio no padece de ninguna suerte este engaño; porque conoce, que aquella efigie no es mas, que una apariencia vana, y una umbratil forma, que resulta de la reflexion de especies, sin que aya en aquel bulto cosa alguna de sustancia. Tanto và à dezir sujetar el juizio à lo que dicta el sentido. Este turba la razon, ciega el entendimiento, y le haze parcial de las pasiones: y quien solo se governarè por èl, hallarà ahogos, y congojas, donde buscaba deleytes.

FLOR II.

DE LA DIVINA VOCACION para la acertada eleccion de Estado.

12 NO es la prudencia humana suficiente à proporcionar los Estados con los sugetos, si està destituìda de la Celestial luz, que llamamos vocacion Divina. Esta es un soberano impulso de la Gracia, con que nos previene Dios, y nos excita, dando toques al corazon, y llamando à las puertas de nuestra voluntad con santas cogitaciones, para intimarnos el camino de salud, que quiere su Magestad, que sigamos. Toda la sagacidad de la providencia humana

es falible, è incierta, si no la informa aquel Summo Providente, que ni puede engañarse, porque es infinitamente sabio, ni engañarnos, porque es infinitamente bueno. Y assi solo debemos inquirir su voluntad, confiando de ella el acierto de nuestra eleccion, sin atender à la solercia de los discursos humanos: porque en causa, que es tan propria, no pueden dexar de padecer la excepcion de sospechosos.

14 A los que han de deliberar en tan grave, como importante negocio, enseñò David quanto aparato de favores de el Cielo necessitaban, diziendo, (A) que era menester, que Dios nos bendixesse, nos iluminasse con su Divino Rostro, y que explicasse la benignidad de su misericordia. Todo este preambulo haze, para que nos habilitèmos à conocer el camino de el Cielo, que nos tiene Dios señalado en la Tierra. Mucho desconfiaba de su talento, quien pide tantos socorros. Acogese à las misericordias de Dios, porque reconoce sus miserias. Pide gran caudal de ilustraciones; porque en la eleccion de Estado, lo vè rodeado todo de confusion, obscuridad, y tinieblas. Pide la bendicion de el Cielo; porque sabe, que errando la eleccion, es facil arrepentirse; y despues de arrepentidos, todos maldizen su Estado. Solo ay un fiador para el acierto, que es seguir la voluntad de el Señor, y governarse por ella.

(A) Deus misereatur nostri, & benedicat nos, illuminet vultum suum super nos, & misereatur nostri. *Psal. 66. 2. & 3.* Ut cognoscamus in terris viam tuam. *Ubi supra.*

14 Bien conocido tenia Abrahan este Arte de assegurar sus conveniencias, quando prometiendole Dios la Tierra de Chanaan (que por esso se llama Tierra de Promission, y es figura de el Cielo) en señal de su agradecimiento; erigiò un Altar, en honra de su bienhechor, è invocò su Santo Nombre. (B) Reparò aqui San Ambrosio, que despues de levantado el Altar, no ofreciò sacrificio alguno el Santo Patriarcha. (C) Pues de què sirve el Ara, si no ha de aver sacrificio? O prudentissimo Padre de los creyentes, y quanto nos enseñas con esta mysteriosa suspension! Mirad: Levantò el Ara con intento de

(B) Ædificavit quoque Altare Domino, & invocavit nomen ejus. *Gen 12. 8.*

(C) Statuit Aram, sed non sacrificavit. Invocavit Nomen ejus, & ideo expectabat genus discere sacrificandi. *Amb. lib. 2. de Abraham, cap. 3.*

ſacrificar; pero deliberando, què genero de victima ſeria mas conveniente, no quiſo eligirla por ſu arbitrio: eſperò, que Dios le declaraſſe ſu voluntad, y para conſeguirlo invocò ſu Santo Nombre.

15 En qualquiera Eſtado, que elija el Hombre haze ſacrificio à Dios de ſi miſmo. Sacrificio es el Matrimonio; victima pacifica el Orden Sacro, holocauſto la Profeſsion Religioſa. No todos los Eſtados ſon convenientes à todos, ni es facil adivinar, qual ſerà el mas agradable à Dios, y el que mas convenga al que le elige. Y aſsi en eſta perplexidad el mejor conſejo es, que prepares tu corazon à imitacion de Abrahan, como un Ara indiferente para qualquier genero de ſacrificio, eſperando, que Dios te inſinue ſu voluntad, invocando ſu Santo Nombre con repetidas ſuplicas, y con las mas fervoroſas oraciones. No ſea, que ſi por ſolo tu dictamen eliges el ſacrificio, ſea para Dios materia de diſguſto, lo que penſabas, que podia ſervir de obſequio.

16 Muy ufano de ſu eleccion llegò à Chriſto cierto Scriba, ofreciendoſe à ſeguirle por donde quiera que fueſſe. (D) Gallarda reſolucion. Admitiòle el Señor en ſu Eſcuela? No por cierto, antes le diò de mano; y bolviendoſe à otro, le mandò, que le ſiguieſſe: *Tu me ſequere.* O profundos juizios de la Sabiduria Divina! Al que tan generoſamente le ruega, le deſecha; y al que quizàs no penſaba en ſeguirle, à eſſe le llama? Deſpida al otro, eſtà bien, dize el Chriſologo; porque de puro preſumido, avia paſſado à ſer temerario. (E) Bien mereciò eſta repulſa un Sabio tan arrogante; porque nada puede fiarſe de quien todo lo promete. Pero què myſterio tiene llamar en eſta ocaſion à otro deſconocido? Pudiera Chriſto deſechar al uno, ſin llamar al otro; pero la vocacion de el eſcogido, quiſo, que ſirvieſſe de advertencia al deſechado. Sepa, que nadie ha de eligir el Eſtado de ſu vida por ſu proprio dictamen, ſin eſperar los impulſos de la vocacion de el Cielo.

(D) Magiſter, ſequar te quocumque jeris. *Matth.8. 19. Luc.9. 57.*

(E) Quis eſt hic, qui ſe ad omnia ſequi Dominum ſic promittit? *Chriſolog. Serm.19.*

Prq-

Prosigue el Chrisologo: (F) No huviera padecido el desayre en la repulsa, si se huviera puesto en las Manos del Señor, con resignacion indiferente à seguirle por donde su Divina voluntad le guiasse. Porque en negocio tan importante, siempre aciertan los llamados, y yerran mucho los entremetidos.

(F) Dixisset cautius: sequar te quocumq; jusseris, humanius certè, quocumque volueris. *Chrisol. ubi sup.*

17 Assentada esta maxima, resta la mayor dificultad, que es persuadirse el Hombre, à que Dios le llama para que elija mas este Estado, que otro. Para lo qual no hemos de esperar revelaciones, ni milagros; porque no los merecemos: ni pedirlos; porque esso seria tentar à Dios, è incurrir en la temeridad, que reprobò Christo en aquella Generacion perversa, que pedia señales de el Cielo, para creerle, y seguirle. Esto es lo que quieren algunos, que si no oyen la voz de Dios, que les llame, como à Samuèl, y à San Pablo, no se persuaden à que su vocacion es verdadera; lo que sucede las mas vezes à los que son llamados à llevar la pesada Cruz de el Estado Religioso: porque la repugnancia de el apetito, y sus passiones los haze tan materiales, que no entienden aquel interior lenguage, con que sin ruido de vozes suele hablar Dios al oido de el espiritu.

18 Los Maestros de la Theologia Mystica, que han estudiado el Arte de discernir espiritus, proponen varias señales, para que pueda el Hombre conocer la Divina vocacion. Y à mi me parece, que todas, ò las mas principales se hallan comprehendidas en la vocacion de San Pablo. Primero le iluminò el Señor con abundancia de luz. (G) Luego le derrivò en tierra. Y ultimamente le mandò ir à la Ciudad, para ser instruìdo por Ananias, Discipulo de Christo. Veis aqui tres modos, que usa comunmente Dios para llamar à los Hombres. El primero, con ilustraciones de el Cielo, con santas inspiraciones, y con pias afecciones. El segundo, con desengaños, yà de caìdas, yà de adversidades, que obligan al Hombre

(G) Circumfulsit eum lux de Cœlo:: Cadens in terram:: Ingredere Civitatem, & ibi dicetur tibi, quid te oporteat facere. *Act. 9. 3. & seqq.*

à huir de el Mundo, y acogerse à Dios. El tercero, es el de los buenos consejos, que debemos tomar en nuestras dudas, de Varones Santos, y sabios. Todos estos son medios moralmente ciertos, de que sea verdadera la vocacion.

19 Quanto à la ilustracion Celestial, ella es un concepto, que imprime Dios en el entendimiento, con el qual excita la voluntad, para que ame el bien, que se le propone: Y à estas gracias llaman los Theologos gracia; porque se nos dà gratuitamente, sin respeto à nuestros merecimientos. Llamase tambien gracia preveniente: porque antecede à nuestra libertad. Y assimismo se llama gracia excitante; porque es como un suave impulso, que despierta al *libre* alvedrio, para que se determine à obrar bien, y obedecer à Dios en lo que el entendimiento ilustrado la propone. Este es el modo, con que el Señor nos habla, y nos llama à las obras de su Divino servicio, como lo notò San Agustin, ponderando lo que dixo Dios al Santo Propheta Elìas, quando le embiò à Sarepta de Sydonia, para que se sustentasse con la limosna de aquella piadosa viuda. (H) Y como pensais, que mandò Dios à la viuda, que alimentasse al Propheta? No fue embiandole otro Propheta, para que se lo intimasse: ni se lo revelò, hablandola por si mismo en alguna vision nocturna: sino inspirando, y previniendo su corazon, y pensamiento con una santa cogitacion, que la persuadia interiormente à que executasse aquella buena obra. (I) Quando nos embia su Magestad estos santos pensamientos, nos habla, y nos excita al cumplimiento de su Santissima voluntad.

20 Estas santas inspiraciones son impulsos de el Espiritu Santo, que algunas vezes son fuertes, y vehementes, como lo significò en aquel viento recio, con que vino el dia de Pentecostès sobre los Apostoles. (J) Assi en semejantes inspiraciones llena el Divino Espiritu tan poderosamente al Hombre,

(H) *Præcepi ibi mulieri viduæ, ut pascat te. 3. Reg. 17. 9.*

(I) *Deus multis modis, qui in cogitationibus loquitur. S. Aug. Hom. 19.*

(J) *Et replevit totam domum, ubi erant sedentes. AB. 2. 2.*

bre, que desde el entendimiento està dando continua bateria à la voluntad, sobreviniendo unos à otros los deseos, y las ansias de abrazarse con aquel Estado, que juzga mas conveniente para conseguir la verdadera perfeccion. Otras vezes son estas inspiraciones mas suaves, al modo de aquel silvo de viento sutil, en que vino el Divino Espiritu à hablar à Eliàs en el Monte Horeb. (K) Y este es el mas ordinario estilo, que tiene Dios de llamar à sus Criaturas para elegir Estado conforme à su Divina disposicion.

(K) Sibilus aure tenuis. 3. Reg. 19. 12.

21 Significò este universal llamamiento Isaìas, hablando en nombre de Dios. (L) Quiere dezir el Propheta, que estas suaves inspiraciones las embiarà Dios sobre todo genero de Gentes, desde el Hombre distraìdo, significado por la Mosca, hasta la Virgen mas recogida, significada por la Aveja (como interpreta Drogòn Hostiense.) (M) Inspirados los Fieles con este soplo sutil de la Divina Gracia, el de costumbres mas estragadas reconoce, que necessita poner freno à la libertad licenciosa de su vida; y le parece, que le llama Dios al Estado de continencia. La Virgen mirá el peligro, que corre su honestidad en el Siglo, y siente impulsos de la Divina vocacion à la Clausura Religiosa de el Monasterio; y movidas de esta suave inspiracion, buscan las Almas el Estado mas seguro para la paz, y quietud de sus conciencias.

(L) Sibilabit Dominus muscæ, quæ est in extremo fluminũ Ægypti, & api, quæ est in terra Assur. Isai. 7. 18.

(M) Sibilante ergo gratia, musca, & apis conveniunt, & simul requiescunt. Drog. de Sacram. Dominica Passionis.

22 Otro medio suele usar Dios para llamar à los Hombres, y como para impelerles, que muden de vida, mudando tambien el Estado: y este es embiarles adversidades, tribulaciones, enfermedades, y otros temporales infortunios, de que se vale su altissima providencia, como de instrumentos, en que viene embuelta su voz, y la gracia de su vocacion. Este modo de llamar manifestò Christo à su Evangelista San Juan en aquella maravillosa forma, con que se le apareciò en su Apocalypsi: viò, que salia una cortante Espada de su Boca, y siete clarissimas Estrellas en

su diestra. (N) No estraño las Estrellas en la Mano de el que es dueño de las Estrellas. Pero me causa mucha novedad la Espada en la Boca de aquel Señor, cuyos Labios, dize el Real Propheta, que estàn bañados de toda gracia, y dulzura. (O) Què tiene que vèr el horròr de una Espada, que està intimando heridas, con Labios tan graciosos, que estàn prometiendo favores, y delicias? Dirè: No se oponen estas señas, antes maravillosamente se conforman. Habla el Señor à los mortales, quando con penalidades, è infortunios los aflige; y essa es la Espada penetrante de dos filos, que sale de su boca. Pero essa misma Espada, es la gracia de sus Labios; porque las heridas, con que les hiere, son la gracia, con que los llama, para iluminarlos con los rayos de las Estrellas, que tiene prevenidas en su Mano. Vease sino, quantos, que en la prosperidad se hizieron sordos à las vozes, y llamamientos Divinos, con el dolor de la adversidad despertaron, y oyeron la vocacion, mudando en todo su vida?

(N) Et habebat in dextera sua Stellas septem, & de ore ejus gladius utraque parte acutus exibat. *Apocal.* 1. 16.

(O) Diffusa est gratia in labijs tuis. *David. Psalm.*

23 El Propheta Jonàs se mostrò tan sordo à su vocacion, que se entregò à un profundissimo sueño estàndo en la Nave. Pero despues que arrojado al Mar, se viò tragar de una feròz Ballena; èl mismo dize, que se acordò de Dios, y se rindiò à su llamamiento. (P) Entregarle al naufragio, y tener Dios preparada una fiera, que le tragasse, parecia severidad, y era misericordia, tenia visos de rigor, y era gracia. Como? No veis, dize San Zenon el de Verona, que quando los Hombres le arrojan al Mar, para que perezca en la tormenta, le tiene Dios preparado un Navio vivi ente, para que no le sorviessen las olas? (Q) Entregarle à la Ballena, fue passarle de una Nave, que naufragaba, à otro Bagèl mas seguro. Y assi fue Hospicio la fiera, y no Sepulchro. No quiso Dios à Jonàs muerto, porque no le quiso sordo. Defendiòle de la borrasca; pero le puso en grande angustia, encerrandole en la carcel obscura de el vientre de

(P) Cum angustiaretur in me anima mea, Domini recordatus sum.

(Q) A ligno ad vitale navigium transfertur, qui ut est dimissus in altum ferinæque voraginis est receptus hospitio, vigilat in cæto, qui stertebat in navi. *Zen. Veron. Serm. de Jona.*

de la Ballena. Y què se siguiò de este infortunio? Que el que dormia en la Nave, despertasse en la Ballena: *Vigilat in cete, qui stertebat in Navi.* En aquella estrecha prision, libre de su letargo vela, y se acuerda de su vocacion: *Domini recordatus sum.* Allì haze votos, y con resolucion fervorosa propone obedecer al mandamiento de Dios, à que hasta entonces porfiadamente se avia resistido.

24 Tambien suele Dios hablar à los corazones humanos por medio de Libros Sagrados, y leccion de Tratados espirituales, y devotos, que leìdos con atencion, estàn arrojando centellas de Divinas ilustraciones, que informan la mente, è inflaman la voluntad. Una sola clausula de aquel Libro de Oro de Juan Gersòn, intitulado: *Contemptus Mundi*, ha sido poderosa à trocar los corazones de divertidos en devotos, de profanos en espirituales, moviendo à muchos à renunciar el Mundo, y abrazarse con la Cruz de Jesu-Christo. Què triunfos de estos no ha conseguido aquel gran Libro de los Exercicios, que inspirado, y assistido de la Glorioßissima Virgen, escriviò mi gran Padre San Ignacio? Quien rindiò aquel genio ardiente de Agustino, sino aver leìdo (como èl mismo confiessa) una sola sentencia, que casualmente leyò en las Epistolas de San Pablo? (R) Luego que la leyò, no leyò mas. Cerrò el Libro, y le pareciò, que esta sola sentencia tan sencilla le avia arrojado al corazon tantos rayos, quantas eran sus palabras. (S) Veis aqui à Agustino trocado en otro Hombre; de Herege Manicheo, en Maestro de la mas pura, y sana doctrina; de Hombre sensual, en un simulachro de castidad; de profano, en espiritual despreciador de las vanidades de el Mundo; Columna de la Fè; apice de la Sagrada sabiduria; y dechado perfectissimo de todas las virtudes Christianas.

25 Mucho exagerò la eloquencia de Ciceron aquel Liberto suyo llamado Laurea, quando discurriò esta bien pensada lisonja. Dixo, que quando muriò

(R) Non incomessationibus, & ebrietatibus, non in cubilibus, & impudicitijs; non in contentione, & æmulatione; sed induimini Dominum Jesum Christum. *Rom.* 13. 13.

(S) Statim cum fine hujus sententiæ, quasi luce securitatis infusa cordi meo, omnes dubietatis tenebræ diffugerunt. *Aug. lib. 8. Confess. cap.*

aquel Principe de la elegancia Latina, en una Quinta suya, que se llamaba Academia, se vieron subitamente brotar nuevas Fuentes de Aguas medicinales, que tenian virtud para sanar los achaques de los ojos. Como que la naturaleza quisiesse multiplicar la vista de los Hombres, para que huviesse mas ojos, que leyessen los Escritos de el eloquentissimo Tullio.

Apud Plin. *lib.* 31. *cap.* 2.

Vt quoniam totum legitur fine fine per Orbem,
Sint plures oculis, quæ medeantur, aquæ.

Deleyta la lectura de Ciceron con la suave elegancia de sus periodos. Pero no pudo llegar la exagerada lisonja à fingir tanta virtud en ellos, que pudiessen sanar por sì mismos la vista estragada de sus Lectores. Porque sanar la vista à los humanos ojos con la lectura, solo es prerogativa de los Sagrados Libros, escritos con la eloquencia de el Cielo, dictada por el Espiritu Divino. Estas si, que son las Fuentes de Aguas tan medicinales, que dàn vista à los ciegos, disipando las nubes de el engaño, y las cataratas de el error, con la luz soberana de sus verdades.

26 Esta es aquella Fuente, que viò Mardocheo crecer à la grandeza de un caudaloso Rio, y convertirse en Sol, para alumbrar toda la Tierra. (T) Fuente es el Sol de luzes, y la Escritura Sagrada es Fuente de Aguas, que son juntamente Soles. Ella se difunde en un immenso Rio, que corre en los Escritos de los Santos Padres, y en los documentos de los Maestros de espiritu. Las Homilias de San Chrisostomo, los Sermones de San Agustin, los Morales de San Gregorio, los Tratados de San Athanasio, los Comentarios de San Geronimo, y otros innumerables Doctores. Las Historias Ecclesiasticas, que en las Vidas de los Santos nos retratan las Divinas Virtudes de el Redemptor, Rios son, que nacen todos de la purissima Fuente de la Escritura, que tienen las calidades de el Sol. Porque assi como este Luminar mayor fue cria-

(T) Parvus fons, qui crevit in flnvium, & in lucem, Solem que conversus est, & in aquas plurimas redundavit. *Esther.* 10. 6.

criado para beneficio comun de los ojos de los vivientes, sin el qual todos seriamos ciegos, y estaria el Mundo en tinieblas. Assi los Sagrados Libros, y piadosos Escritos de los Padres corren por este Campo de la Iglesia, curando con sus Aguas medicinales la vista de los Fieles; y por ellas, como por los rayos de el Sol, se disipan las nieblas de la ignorancia humana, y se conocen los colores de la verdad.

FLOR III.

LA VOCACION CONSULTADA con Varones piadosos, y doctos, assegura su buena eleccion.

27 ENTRE los Symbolos de Pithagoras era uno, que en la soledad no se avia de caminar sin baculo. (A) Quiso dezir, que quien emprende algun negocio arduo, y dificultoso, debe afirmarse en el consejo fiel de un buen amigo. Ningun negocio ay mas arduo, que el de la eleccion de Estado, en que tanto importa el acierto, quanto el errarle suele ser mas pernicioso. Es empeño, que hazen los Hombres, cautivando su libertad para siempre: si se acierta, es toda la vida dichosa; y si se yerra, es infeliz toda la vida. Por esso es menester arrimarse al baculo de un buen consejo, por no precipitarse, donde es casi sin remedio la caìda. Advertencia, que haze el Espiritu Santo, diziendo: (B) Ay de el solo, que si cavere, no tendrà quien le ayude à levantarse. Y està amagado de su ruina, quien emprende, por solo su arbitrio, ò su dictamen un camino, que es de suyo tan fragoso.

(A) In solitudine sine baculo non ambulandum. *Pythag. in Symbol.*

(B) Væ soli, qui cum ceciderit, non habet sublevantem se. *Eccles. 4. 10.*

Reso

28 Pero me diràs: Siento, que es Dios, q
me llama, y que oygo su voz en sus santas insp
ciones? Respondote, que no basta. Porque sien
he visto, que los mas ajustados son los que estàn
las visitas de Dios mas temerosos. Hallanse indi
de essos favores; y rezelan, que sean engaños d
enemigo, los que traen resplandores de luzes d
Cielo. Saben con quanta verdad dixo el Ape
(C) Que el mismo Satanàs se transfigura tam
en Angel de luz. Parece, que inspira como A
y fugiere como Demonio. Bueno es lo que prop
Llegarse à Dios en el Estado mas perfecto, abra
con la Cruz, renunciar las vanidades de el Mu
retirarse à los Desiertos, quantas vezes lo ha pe
dido este diestro Artifice de engaños? Sabe èl
bien (dize Clemente Alexandrino) que à los que
tan de su salvacion, no los puede facilmente perve
ofreciendoles la lisonja, y alhago de los vicios: y
les haze el señuelo con las virtudes, para llev
despues mejor à su perdicion. (D) Con los term
de la verdad introduce en los animos la mentir
con los medios, de que Dios usa para inspirar lo
no, èl prevarica à los buenos, para introducirlo
el asolladero mas profundo de su irreparable
dicion.

29 Prophera era David, y bien versad
el lenguage de Dios, como quien tantas vezes
oìdo sus vozes, y los avisos de su Santissima volun
Y en medio de todo esso confiessa, que se halla l
de temor, obscuridad, y confusiones. (E) Des
tener alas para bolar como Paloma, huyendo de
tos peligros, como le ponian en aprieto de dudas
zelos, y de angustias. No reparais, que siendo sus
sias bolar para apartarse de el Mundo, no se at
à salir de èl en alas de sus deseos, sino espere ten
de mano agena, y que aya un diestro Dedalo,
se las ponga. Pues de què sirven tantas ilustraci
como ha tenido de Dios? No dezia, que le avia

(C)
Ipse etiam Sathanas transfigurat se in Angelum lucis. 2. *Corinth.* 11. 14.

(D)
Nam quomodo deciperet quemquam, si non studiosum per vera abducat ad conjunctionem & familiaritatem? *Clement. Alex. lib.* 1. *Strom.*

(E)
Timor, & tremor venerunt super me, & contexerunt me tenebræ. Quis mihi dabit pennas sicut columbæ, & volabo, & requiescã. *Psalm.* 54. 6. & 7.

niſeſtado los altos profundos ſecretos de ſu infinita ſabiduria ? (F) Es aſsi. Pero eſſo miſmo era lo que mas le hazia temer, y temblar al Santo Propheta David; porque ſabia, que muchos huyendo de el Mundo, ſe perdieron en la ſoledad. (G) Peligraron mas huyendo de los peligros, porque ſe arrojaron à bolar en las alas de ſu preſuncion, y proprio juizio.

(F) Incerta, & occulta ſapientiæ tuæ manifeſtaſti mihi? *Pſalm.* 50 22.

(G) Erraverunt in ſolitudine, in inaquoſo, & viam Civitatis habitaculi non invenerunt. *Pſalm.* 106. 4.

30 No ay que temer, que el que ſe ponga en practica eſte conſejo, ſea perder el reſpeto à las inſpiraciones Divinas. Antes debemos adorar la ſumma providencia de el Criador, en dàr à ſu Igleſia tantos Varones ſabios, y Maeſtros de eſpiritu, para que ſean Interpretes de ſu voluntad, en los caſos, en que nueſtro temor la haze dudoſa: no ignorò eſta Divina prevencion aquel Sabio Gentil Dion Pruſeo, y ſin querer, ni entender lo que dezia, pronunciò eſta maravilloſa ſentencia. (H) Tan lexos eſtà de ſer de el deſagrado de Dios el que ſe conſulten las vocaciones con Varones ſantos, y doctos, que èl miſmo los mueve, para que ſe entren por las puertas de los que neceſsitan de ſu direccion, y conſejo. A San Pablo le tenia prevenido un Ananias en Damaſco: A Nathanaèl un Philipo, y eſte miſmo le llevò por los ayres, para que inſtruyeſſe al Ethiope Eunucho de la Reyna Candaces.

(H) Quorum enim Dij providentiam habent, illis comparat etiam bonos conſiliarios, vel ultrò venientes. *Dion. Pruſ. Orat.* 32.

31 Muy atribulados eſtaban aquellos dos criados de Pharaon, no tanto por vèrſe aprisionados en la Carcel, como por no ſaber, què les querria ſignificar Dios con las imagenes de ſus myſterioſos ſueños. Cada uno deſvelado bolvia, y rebolvia en ſu imaginacion, atormentando ſu propria phantaſia: eſte con la Vid, que brotaba tan fertiles racimos: el otro los Canaſtillos, que llevaba ſobre ſu cabeza con las viandas, que ſervian à la Meſa Real de ſu Señor, y ſe las comian las Aves. No podian creer, que fueſſen los ſueños vanos, ni podian adivinar el myſterio, que ſe encerraba en ellos. Ambos confuſos, y triſtes deſeaban ſalir de ſus dudas; pero no hallaban Interprete,

que

que descifraſſe ſus enigmas. Viòlos Joſeph, y eſtrañando la mudanza de ſu ſemblante, ſe llega à ellos, y los pregunta la cauſa de ſu triſteza. (I) Toda ſu pena era el no tener ſugeto, que interpretaſſe ſus ſueños. Como que no? Aveisle buſcado? Preguntaſteis ſi avia en la Carcel alguno, que tuvieſſe eſta eſpecialiſsima gracia? O necia, y deſeſperada triſteza! Aquel miſmo Señor, que os habla por eſſos ſoñados enigmas, tiene yà prevenido en la Carcel Interprete, que os las deſcifre. Mirad como èl ſe os entra por las puertas de el calabozo, y os eſtà combidando con la ſolucion de vueſtras dudas: *Dicite mihi quid videritis.* Por eſſo no todas vezes ſe manifieſta Dios quando nos habla; porque quiere, que recurramos à los ſabios, para que con ſu conſejo ſe manifieſten las dudas de nueſtro eſpiritu.

(I) *Qui reſponderunt, ſomnium vidimus, & non eſt qui interpretetur nobis. Geneſ. 40. 8. Geneſ. ubi ſup.*

32 Dos vezes llamò Dios à Samuèl; pero èl no conociò, que eran vocaciones de Dios. Juzgò, que eran vozes de el Sacerdote Helì, y aſsi acudiò à èl promptamente. (J) Què es eſto? Dios es el que le llama: Samuèl, Samuèl; y permite, que Samuèl ſe engañe? El es el que llama, y propone ſu vocacion en tono de voz agena, como advierte San Gregorio? Pues de què pudo ſervir eſta equivocacion, ſino de que no pudieſſe dormir Samuèl con ſoſsiego, y por eſſo inquieto, ſuſpenſo, y deſvelado, ſe levanta una, y otra vez, yendo, y viniendo à Helì, y bolviendo ſiempre deſpedido? Eſtas ſon las trazas de Dios, no declararſe de el todo, para que por el conſejo ageno nos certifiquèmos de ſu vocacion. Agudamente Ruperto: (K) Primero conociò el Sacerdote, que era vocacion de Dios, que lo conocieſſe Samuèl. Dexòle el Señor luchar con ſu perplexidad, y combatirſe con ſus proprias dudas, para que ſupieſſe el modo de aſſegurarſe deſpues en la certidumbre de ſer ſu llamamiento Divino.

(J) *Et cucurrit ad Heli, & dixit: ecce ego, vocaſti enim me? 1. Reg. 3. 5. Non vocavit Fili mi, revertere, & dormi. Ibidem.*

(K) *In Samuele moderatus eſt Dominus vocationis ſuæ gratiam, ut prius his contra quem mittebatur, vocatum eſſe à Domino primum ſciret, quam ipſe, qui vocatus eſt. Rup. In Geneſ. ſup. cit.*

33 Aun quando no ſe puede dudar, que la vocacion es de Dios; dexa ſiempre ſu Mageſtad algu-

gunas circunſtancias ocultas, que nos neceſsiten al recurſo de los ſabios. La vocacion de aquellos tres Santos Reyes, la eſcriviò el Señor en los clariſsimos rayos de una Eſtrella, que les obligò à partir en buſca de el recien nacido Rey de los Judios. Llegan guiados de eſta Celeſtial Luz à Jeruſalèn, y alli ſe hallan indeciſos, è inciertos de el lugar, en que avia de ſer adorado el recien nacido Infante. La Eſtrella ſe les eſconde, y aunque ſaben, que ſu vocacion es cierta; pero faltandoles eſta guia, ignoran el termino de ſu jornada. Inquieren, preguntan, y deſean ſer enſeñados. (L) Eſcondiòſeles la Luz de el Cielo, y recurren à la informacion de los Hombres. Què retirada es eſta, ò Aſtro clariſsimo! Como dexas en tanta obſcuridad à los que alumbras? Mas yà lo entiendo: En llegando à Jeruſalèn, ſuſpendiò el Cielo ſus rayos: porque eſtaban alli los Sabios de Judea, los Interpretes de la Ley, y los Maeſtros de la verdad. No los dexò ſin luz, quando no los dexò ſin conſejo. Supliò el magiſterio de los Hombres las luzes, que retiraron los Aſtros. No fue deſamparo, ſino es providencia, para que ſubſtituyeſſen las vozes de los Sabios las luzes, que ſe ocultaban en el Cielo.

(L) Ubi & qui natus eſt Rex Judæorum? *Matth. 2.*

34 Bien cierto eſtaba San Pablo de que era voz Divina, la que le llamò en el camino de Damaſco: porque luego experimentò à impulſos de ſu poder, que ſe avian extinguido en èl las fuerzas de ſu furòr; y no obſtante eſperò, à que le dixeſſe Dios en què le podia ſervir: *Domine, quid me vis facere?* Y ſiendo Chriſto el que mejor podia declararle ſu voluntad, no quiſo, ſino que la aprendieſſe por enſeñanza de un Diſcipulo. (M) Levantate, y entra la Ciudad; y alli ſe te dirà lo que te conviene executar en mi ſervicio. En eſte lance, dize Caſiano, enſeñò el Divino Maeſtro à todos los que ſe hallan favorecidos con iluſtraciones de el Cielo. No quiſo, que tuvieſſen pretexto para governarſe

(M) Surge ingredere Civitatem, & ibi dicetur tibi, quid te oporteat facere. *Luc. in Act. Apoſt. cap. 9.*

por

por si solos los presumidos, pareciendoles, que les bastan para governar su espiritu las vozes, è inspiraciones de el Cielo. Y con este hermoso pretexto desprecian el magisterio de los Hombres. Y assi fue Divino acuerdo, que remitiesse Christo à San Pablo, para que le enseñasse Ananias, no obstante el ser su vocacion tan señalada. (N) Nunca mas necessario est: documento, que en la eleccion de Estado. En otras materias, que son por su calidad transeuntes, se puede corregir el errôr con el arrepentimiento despues de conocido el engaño. En el Estado, que por su naturaleza es permanente, y de firmeza indisoluble, ni basta conocer el engaño, ni aprovecha el arrepentirse; antes el arrepentirse es mayor errôr, que el engaño.

35 Consta, pues, que el tomar consejo es disposicion Divina, y que el mismo Dios, que nos llama, quiere, que apurèmos la verdad de nuestra vocacion, para que la eleccion de Estado se haga con espiritu percolado, que es voz, de que usa el erudito Clemente Alexandrino. (O) Este es el arte, con que separadas las luzes de los licores, quedan desecados, y puros, y entonces llegan al mas subido punto de perfeccion, quando se destilan por alambiques.

36 Con quanta confianza podrà pedir à Dios la felicidad de su Estado, el que le toma aviendo puesto de su parte todos los medios, que dicta la prudencia humana, y prescrive la providencia Divina? Podrà dezir lo que un grande Athleta, que saliendo al certamen Olympico, bolviendose à una Estatua de Jupiter, la dixo: O Jupiter, si todo està ya prevenido de mi parte para el certamen, de justicia debes concederme la victoria. (P) Mas justamente puede reconvenir al verdadero Dios, y en cierto modo pedirle de justicia, el que ha puesto de su parte todos los requisitos para el acierto. Pues el Señor, que le diò la buena voluntad, es bien cierto, que no le negarà la victoria.

(N) Ne scilicet malum præsumptionis præberet exemplum, dum unusquisque sibi persuadet, simili modo se quoque debere Dei solius magisterio uti. *Cassian. collat. 2. cap. 11.*

(O) Percolationem intelligunt quæ ex meliorum sit recordatione comparatione malorum, & eorum, quæ peiora sunt separationem. *Clement. Alexand. lib. 1. Pedag. cap. 6.*

(P) O Jupiter: Si omnia mihi parata sunt ad certamen, juste mihi præbe victoriam. *Clem. Alex. lib. 7. Strom.*

FLOR IV.

POCO APROVECHA, QVE la vocacion ſea buena, ſi es el conſejero malo.

37 ESTE es el bagio, en que ſuelen encallar los mas bien ſurtidos bageles. No baſta navegar con viento proſpero, ſi es engañoſa la bruxula por donde ſe govierna el Piloto. Si la aguja de marear eſtà tocada al imàn por la parte contraria al polo; no ſerà ſeguro el rumbo para conducir los navegantes al puerto: Antes bien corre peligro, de que encamine el bagèl à chocar con los eſcollos. Mas claro. La Divina vocacion es un Celeſtial impulſo de el Eſpiritu de Dios, y importa poco el que ſople favorable, ſi el piloto, ò conſejero, que ha de governar la eleccion eſtà tocado de dictamenes opueſtos à las maximas de el Eſpiritu. Governarſe por ſu parecer, es malograr la ſanta inſpiracion, y perderſe, dando en tierra, en vez de encaminarſe azia el Cielo.

38 La vocacion es aquella preciosa Margarita de el Evangelio, que hallò el negociante cuydadoſo, y diò por ella todos los bienes, que tenia, (A) Es muy ſingular lo que eſcrive Plinio à cerca de el inſtinto, que ſe obſerva en las Margaritas. Dize, que tienen un conductor, à quien ſiguen como à ſu Rey las Avejas. Eſcogen entre todas la mas hermoſa, y de mayor ſagacidad, para que con ſu cautelosa ſolercia las deſvie de el peligro de las redes, que tienden en el Mar los Peſcadores. (B) La primera diligencia de los Peſcadores de Perlas,

(A) Inventa autem una preciosa Margarita, dedit omnia ſua, & comparavit eam. *Matth.* 13. 46.

(B) Sicut apibus ita,

minibus singulas magnitudine, & venustate præcipuas esse veluti ductores, mirè ad cavendum solertiæ.

Illis captis facile cæteras palantes retibus includi. *Apud Casin. lib. 4. de Mineral. pag. 2. cap. 7. num. 14.*

todas las demàs caen con facilidad en sus Veis aqui la razon, por què se compara la vocacion à la Margarita preciosa. Concibese corazon humano con el rocio de el Cielo, la Perla en el Nacar, ò en su Concha. Si un buen director, que la rija, con su cauta dad và segura. Si este le falta, luego acuden fanos à pescarla en las redes de su malicia. dize, que es malograr sus prendas, y las mas ras esperanzas de ascender à los Empleos ma dos, que puede ofrecer el Mundo. Otro le que en qualquier Estado puede salvarse. Qu niel, amigo, y favorecido de Dios, fue un gio de santidad en la Corte. Que Joseph tu mando de todo Egypto, que fue el primer tro de Pharaòn, sin faltar à la fidelidad de su ni à la constancia de sus virtudes. No falta le proponga, y represente con viveza los de de el Siglo, la opulencia de su rico patrimon desconsuelo de sus padres, la falta de succesio su Casa, el desamparo de sus hermanos; y en aspereza de la Cruz de Jesu-Christo, con q podrà cargarse sin manifiesto riesgo de quebr su salud, abreviandose los dias de su vida. estas son redes, en que aprisionado un Joven mo la Hostra sin guia, se vè despojado de la ciosa Perla de su vocacion, que iniquamente ban estos malignos Piratas, con las redes d perniciosissimos consejos, y falsissimas persu nes.

39 No direis, fino, que para robar e quisima Joya, estàn en centinela infinitos dores: Ladrones los nombra Dios por boca d remias, aunque en el Siglo tengan nombre de phetas. (C) El hurtar siempre ha sido vicio me; pero tal vez, ò la necessidad lo disculpa, interès grande disminuye la gravedad de la cia. Pero hurtar la palabra de Dios de el co

(C) Ergo ad Prophetas, ait Dominus, qui furantur verba mea, unusquisque à proximo suo, *Jerem. 23. 30.*

de el proximo; es llegar al ſupremo grado de la perverſidad humana: porque no ay razon, que la diſculpe, ni pretexto, que la aligere. El que la hurta no ſe aprovecha de ella, ni tiene interès alguno. Luego què latrocinio mas ſeo, mas injuſto, y malicioſo, que hazer mal por hazer mal, ſin que ſe atravieſſe para sì la mas leve conveniencia?

40 Son eſtos (dize en otro lugar el miſmo Propheta Geremias) ſemejantes à aquellos Pajaros enjaulados, que uſan los Cazadores, para que ſirvan de reclamo, y pierdan la vida, ò la libertad los otros Pajaros de ſu eſpecie, que gyran alegres por el Campo. (D) Eſtà el Perdigon deſde ſu jaula deshaziendoſe à chirridos, por convocar à ſus ſemejantes. Pues dime Pajaro fraudulento, què los quieres? Ellos no te pueden ſacar de tu cautiverio: tampoco te traen de comer alguna coſa en el picò. Luego de què ſirve eſſa muſica, con que los llamas, ſino de ſer tercero de el hurto de el Cazador, que les quita ſu libertad, ſin que logres alguna conveniencia, que ſea tuya? O arrullos dulcemente doloſos de los que cantan cautivos de los placeres de el Mundo! Con quan alhagueñas vozes llaman à los que vèn bolar libres con las alas de ſu vocacion, para ponerſe en ſalvo, en eſtado mas perfecto, y mas ſeguro? Con eſpecie de amiſtad los convocan, para quitarles la libertad de hijos de Dios, y apriſionarlos en las redes de ſu miſerable cautiverio.

(D) Sicut decipula plena avibus, ſic domus, eorum plena dolo. *Hieron. 5. 27.*

41 Malignidad es eſta tan deteſtable, que aun à viſta de la ſuprema, puede parecer la mayor. Moſtrò Dios à Ezequiel à los Sacerdotes en el Templo, ofreciendo ſacrificios à los Idolos de la Gentilidad, que eſtaban pintados en la pared, ſin dexar ſabandija de quantas aſqueroſas, y feas adoraban los Egypcios. Has viſto, le dize el Señor, eſtas abominaciones? Pues aora quiero, que veas

(E) Adhuc conversus videbis abominationes majores. Ecce ibi mulieres sedentes, plangentes Adonidem. Ezeq. 8. 13.

otras mayores. (E) Y què viò? Viò à unas Mugeres, que explicando su sentimiento en el llanto, sentian la malograda vida de Adonis. Y es esta abominacion mayor, que la adoracion sacrilega de los Idolos? Mirad. La Theologia enseña, que la gravedad de los pecados se mide por la mayor, ò menor virtud, à que se oponen. La Idolatria es contraria à la virtud de la Religion, que entre las virtudes Morales es la suprema: Llorar la muerte de Adonis, malogrado amante de Venus; quando mas queramos acriminarlo, solo se opone à la castidad, por ser aquellas lagrimas vertidas en gracia de la torpeza. Y con todo esso pronuncia la Eterna Verdad, que es mayor abominacion, que la *Idolatria*: *Videbis abominationes majores.* Y es la razon, porque tiene menos disculpa esse pecado; y aunque no sea por su naturaleza tan grave, pero arguye mayor malicia. El Idolatra yà tiene algun atractivo en su vana superstticion (porque aunque engañado) espera algun bien util de aquellos falsos Dioses, que adora. Mas llorar à Adonis, en gracia de los malogrados deleytes de Venus, es pecar sin interès, ni utilidad de deleyte: y esto merece estàr en el superlativo grado de las abominaciones. Porque pecado, que no tiene circunstancia, que disminuya su gravedad, por sì mismo, està descubriendo en el animo mayor malicia.

42. Vean aora quanta sea la maldad de aquellos, que tanto lloran el malogro de un Mancebo, que quiere morir al Mundo, y llamado de la inspiracion Divina, intenta sepultarse en vida, renunciando todos los placeres de el Siglo, consagrando à Dios su carne, y espiritu en continencia perpetua: y por este Adonis muerto son los llantos desmesurados; por esto se turban las familias: por esto se consultan fraudes, para revocar con violencia poderosa al que llevado de otra violencia mas suave, quiere entregarse à tan dichosa muerte. Y

por

por què son tantas lamentaciones? Porque se pierden, dize San Geronimo, en aquel Joven los deleytes de Venus. Esto es lo que lloraban las Mugeres: *Ecce ibi Mulieres sedebant plangentes Adonidem.* Y Mugeres son todos quantos se lamentan, de que se pierdan los vicios en el Siglo. (F) Què mayor abominacion, como vèr tantas lagrimas derramadas, por que un gallardo Joven se sepulte en vida, por assegurar su eterna salvacion: no aviendo en el Mundo quien llore, sino quando mas un Ezequièl, por tantos, como idolatraban en sus vicios, monstruos mas feos, que los que colocaban en sus Altares los Egypcios?

43 Quando la Magdalena era publica pecadora, no avia quien la llorasse: muchos si, que celebraban su donayre, y aplaudian su vizarria. Mas quando postrada à los Pies de Christo los unge con el Nardo, los baña con sus lagrimas, y los enjuga con sus hermosos cabellos, alli se oyò aquella voz de lamento, que publicaba su perdicion. (G) Pues diganme aora los que se duelen de esta perdicion, què es lo que ay aqui perdido? No se sacrifica à Dios con todos los instrumentos de su perdicion? Derrama el Unguento precioso, hasta quebrar en fragrantes astillas el Alabastro, en que lo guardaba. Y seria mejor blanquear como Alabastro su rostro con el Unguento, para ser pernicioso atractivo de los amores? Hizo sus ojos copiosas fuentes de lagrimas, nacidas de el mas tierno, y fino arrepentimiento. Y seria mejor, que los mostrasse alegres, y risueños à los galanes? Descompuso la hermosa madeja de sus cabellos, para enjugar los Pies de Christo. Y seria mejor, que hiziesse redes de ellos, para aprisionar los corazones humanos? Pues donde està aqui la perdicion? Yà lo entiendo. Lo que se duelen que se perdiò es el deleyte, que renunciaba, el escandalo de que se arrepentia, y las vanidades de el Siglo, que à los Pies de el Redemptor sacrificaba.

(F) Nos quoque eos, qui ad sæculi mala, ut bona contristantur, vel exultant, mulieres appellamus molli, & effeminato animo dicemus eos plangere Tamuz, ea videlicet, quæ in rebus Mundi putantur pulcherrima. *Hieron. in Ezeq.*

(G) Ut quid perditio hæc? *Matth. 26. 8.*

Ya Esto

Esto es lo que les duele à los profanos, que se logren sus vicios; y porque no falte quien los tive, no reparan en que la vocacion de Dios se logre.

44 O quanto se quexaba de su engaño a lla Alma, que celebra Salomòn en sus Cantares! pirada de Dios, con el ósculo de sus Divinos bios, se dedicò toda à cultivar la viña de su c zon, sazonando los frutos de sus virtudes, para vir con ellos à su Divino Esposo. De tan santo pleo la sacaron sus hermanos, para que fuesse g da de sus viñas. Sobre el caso huvo contiendas, fias, y litigios. (H) Vencieron ellos, y huvo dexar ella su viña, por guardar las de sus he nos. Què caro le costò el encargo! Alli se le zò el esplendor de su rostro con los ardores c Sol. Su candor hermoso atezado, y su viña perc *Vineam meam non custodivi*? O hermanos im grosseros, y crueles! Tanto importaba la guard vuestras viñas, que porque no se perdiesse un racimo de ellas, à pura fuerza hizistois, que vu hermana estragasse su hermosura, y dexasse su redad, para que se la debastassen las fieras? no es esto nuevo en el Mundo, dize el Niseno Porque siempre ha sido, y serà assi, que los d danos inquieten, y persigan à los que tratan de tivar las viñas de sus virtudes, para llevarlos à cultiven sus vicios, como si temiessen, que se de perder sus males, si huviesse quien cuyda conservar sus bienes.

45 Con esta pernicioса maxima impu à los que tratan de el cultivo de sus Almas, y q ren eligir Estado de perfeccion. Contra esto las baterias de sus pernicioсos consejos, las pe siones importunas, y las porfiadas instancias: *naverunt contra me.* Vencen muchas vezes c importunidad, y no pocas con miedos, y amen que bastan à perturbar qualquiera ánimo const

(H)
Filij Matris meæ pugnaverunt contra me. *Cantic.* 1. 6.
Posuerunt me custodem in vineis, vineam meam nõ custodivi. Nigra sum, quoniam decoloravit me Sol. *Ubi sup.*

(I)
Licet autem in hodiernum usque diem, videre multos homines curatores, & cultores ejusmodi vinearum, qui diligenter in se sua vitia custodiunt, ac si timeant, ne malum perdant. *Nisen. Homil. 2. in Cantic.*

Y despues? Què halla el que se rinde faltando à su vocacion? Què ha de hallar? Vèrse denegrido como un Ethiope con los ardores abochornados de el Sol de sus concupiscencias. Porque, como dize el mismo Niseno: (J) Perdida la vocacion de el buen espiritu, que à manera de nube despliega Dios, para que à su sombra se templen los incendios de la sensualidad, queda hecho un negro tizon, el que quiso ser candido Lirio en la pureza de su inocencia.

(J) Hic est Sol lædens, quando ejus æstus non arcetur à nube Spiritus, quam ei expandit Dominus ad tegumentum. *Niss. ubi sup.*

FLOR V.

QUE LA DIVINA VOCACION se arriesga, si la execucion se tarda.

46 MUCHOS son los llamados, y pocos los escogidos; porque siempre son muy contados los que responden puntualmente à la voz Divina, siendo sin numero los que tardan en responder, ò no quieren dàrse por entendidos. El Señor solo se sirve de aquellos Siervos, que acuden luego à su llamamiento, y con facilidad desecha à los que oyendo su voz emperezan en servirle. Mereciò San Pablo el glorioso nombre de Vaso de eleccion; porque se ofreciò à obedecer, al punto que fue llamado: pero los combidados à la Cena nupcial, que interpusieron escusas, y dilaciones, merecieron ser excluìdos.

47 No consiente el Espiritu de Dios tardanzas. En figura de Viento vehemente, y de Lenguas de Fuego vino sobre los Apòstoles, y Discipulos, que estaban en el Cenaculo: Uno, y otro les intimaba presteza sin dilacion en el cumplimiento de la vocacion, que era predicar à las Gentes. E

Viento, con ſu vehemencia removia los eſtorvos; y el Fuego con ſu actividad les comunicaba eficàcia. Y aſsi luego que ſe hallaron llenos de el Eſpiritu Santo, comenzaron à predicar en varias Lenguas. (A) Repareſe. No parece, que era neceſſario tanta preſteza en exercitar el Dòn de Lenguas, mientras eſtaban en el Cenaculo, donde eran Hebreos todos, y todos Predicadores. Dexen la diverſidad de Lenguas para quando prediquen en las Plazas, donde concurriràn à oirles las Naciones forafteras. Pero en el Cenaculo de què ſirve hablar en varias Lenguas ſi faltaban los oyentes? Mirad. Eſſa es la gracia de el Eſpiritu Santo. Tanta era la promptitud en el cumplimiento de ſu vocacion, que no ſe pudieron contener, eſperando la oportunidad de el auditorio. Porque eſperar para reſponder à la voz de Dios coyunturas, es provocar con la dilacion los eſtorvos.

(A) Repleti ſunt omnes Spiritu Sancto, & cœperunt loqui varijs linguis. *Luc. Act. cap. 1.*

48 La prudencia humana ſuele ſer muy detenida en los empleos, que conducen al eſpiritu, y mientras peſa por eſcrupulos en el peſo de ſu prolixidad los inconvenientes, que ſe la ofrecen, ſe enfria, y aun ſe entorpecen los fervores, que encaminan los buenos propoſitos à la mejor reſolucion. No digo yo, que ſe arrojen temerariamente los Hombres à los empeños, que no tanteen las fuerzas, y los talentos proporcionados para el Eſtado, que emprenden. Pero una vez ciertos de que es Dios el que los llama; conſejo es de la Sabiduria, que con ſincero animo le buſquèmos por el camino, que nos inſpira. (B) Y què es buſcar à Dios con ſincero corazon? Luego lo dize. Aquel le buſca con animo ſencillo, que no ſe llega à èl con miedos nimiamente cauteloſos, y como quien à cada paſo que dà, và tentando, como ſi paſſara un vado deſconocido, y peligroſo. Aſsi lo explicò Galfrido. (C) A eſte modo vàn muchos en ſeguimiento de la voz de Dios, como ſi temieran undirſe à cada

(B) In ſimplicitate cordis quærite illum. Quoniam invenitur ab his, qui non tentant illum. *Sapient. c. 1. & 2.*

(C) Sicut qui tentans vadum paratus eſt retrahere pedem. *Galf. in Alleg. apud Tilm.*

paſo

paſo con la precaucion de bolver atràs, ſi no lo hallan todo muy ſeguro. Y aſsi gaſtando el tiempo en mirar, y remirar ſu deſignio, nunca emprenden accion, que pueda llamarſe heroyca.

49 No ay grillos, que aſsi eſtorven los paſos de la reſolucion como el temor. Quien todo lo teme à nada ſe reſuelve; no ſirven ſus cautelas, rezelos, y ſoſpechas ſino de ſembrar de eſpinas el camino, que le pican, no como aguijones, para que ſe adelante, ſino para que mas tibio ſe ſuſpenda. (D) De los que caminan à Dios con paſos perezoſos, entiende San Gregorio eſta ſentencia de el Sabio. (E) Yà temen ſu flaqueza, yà les eſpanta la ſujecion, yà con ſolo imaginar la deſnudèz ſe eſtremecen, y tiemblan; yà tienen horròr à la diviſion de la carne, y el eſpiritu, las rigoroſas leyes de la continencia, la privacion de los deleytes licitos de el matrimonio, abrazarſe con los improperios de Chriſto, y hollar las pompas de el Siglo. (F) Todo lo quiere, y todo no lo quiere el perezoſo. Deſea entrar en el camino, à que Dios le combida, y no quiere caminar, punzandoſe en las eſpinas, que le oponen ſus temores. Quiere huir de el Mundo; pero es ſu fuga como la de Galatea. Que buelve à mirar al que dexa, no como quien le dexa, ſino como quien le llama, y le buſca.

50 Muy cerca eſtà de faltar à ſu vocacion, quien la fia de los acaſos de el tiempo. Què ſe ſabe ſi ſe hallarà mañana la oportunidad, que oy ſe pierde? Porque, como dize Salomòn, ſiempre eſtà de parto el dia. (G) Acaſo ſerà aborto, quando eſperabas una ocaſion como nacida. Puede ſer, que nazca un monſtruo, que turbe con ſu eſpanto los deſignios de tu confianza. El tiempo es el artifice de las nubes, que obſcurecen la luz de el dia. El tiempo es la oficina de los uracanes furioſos, que arrancan con ſus raizes los troncos mas robuſtos. El tiempo deſpierta los elados cierzos, que abraſan

(D) Iter pigrorum, quaſi ſæpes ſpinarum. *Proverb.* 15. 19.

(E) Nam cum viam Dei appetunt veluti ſpinæ obſtantium ſepium, ſic formidinum ſuarum oppoſitæ ſuſpiciones pungunt. *Greg. lib.* 30. *Moral. cap.* 13.

(F) Vult, & non vult pigr. *Prov.* 13. 4.

(G) Ne glorieris in craſtinum, ignorans quid ſuperventura pariat dies. *Prov.* 27. 1.

en los Arboles las flores, dexandolos sin esperan frutos. El tiempo congela los granizos, que las Viñas, y derriban por el suelo las Mieſſ pienſas tù fiar de el tiempo la luz de tu voca la firmeza de tu propoſito, las flores de tu ranza, y el fruto de tus virtudes?

51 Quien te ha aſſegurado, que er breve eſpacio, que te detienes para llegarte à no ſe levantarà algun temporal, que haga fla tu conſtancia? Pedro ſe arroxò del Bagèl para à Chriſto, piſando con tanta firmeza ſobre la como ſi hollara la playa, y à pocos paſos un to repentino le hizo temer, y flaquear. (H) iba à pique, ſi no le ſuſtentara aquella poc Mano, que con ſolo tres dedos ſoſtiene to inmenſo peſo de la Tierra. Si tan corto eſp como tardò en llegar à Chriſto, puſo à Ped terminos de un inopinado naufragio: como ſe mete ſeguridad, quien voluntariamente empe Si caminando el Apoſtol por un Mar, no ſolo quilo, ſino ſolido, ſe viò en peligro de undirſe no deberà temer quien anda ſobre las delezr olas de el Siglo, donde ſon las tempeſtades mas tas, que las bonanzas?

(H) **Videns vero ventum validum, timuit, & cum cœpiſſet mergi, clamavit: Domine, ſalvum me fac.** *Matth.* 14. 30.

52 Saliò Jacob herido de la lucha, que con el Angel, y aunque ſintiò dolor en el cu quedò muy melorado en el eſpiritu. La herida chitando la carne, amortiguò el amor à las de el Mundo, dexandole con un pie ſuſpenſo ayre, en ademàn de quien iba à echar el pa buſca de el Cielo, y como quien deſpreciaba los bienes de la Tierra. Y aun por eſſo en eſt ſion le mudan el nombre de Jacob en el de que es lo miſmo que dezir: *El que vè à Dios* que no tenia puestos en otra coſa los ojos, afectos. Pero en eſte miſmo lance, fue quando do venir à ſu hermano Eſau acompañado de trocientos Hombres, entrò en otros cuydado

que le puſo el temor. Pues no era hermano ſuyo Eſau? Si. Pero avia jurado le quitaria la vida. (I) Morirà mi padre, y entonces yo quitarè la vida à mi hermano Jacob. Viòle venir armado de tanta gente, y vèd aqui à Jacob entregado todo al miedo, y à la atencion de aſſegurar ſu hazienda, y poner en ſalvo ſus mugeres, ſus hijos, y ſu familia. (J) Pues Jacob, y aquellos eſpirituales impulſos de olvidar el Mundo, de aſpirar al Cielo, teniendo yà un pie fuera de la tierra, en què han parado? O quan poco ſe debe fiar de los deſeos, ſi aſsientan todavia, aunque ſea ſolo con un pie ſobre la tierra! Porque eſto baſta (como dize Hildeberto Zenomanenſe) para retardar los paſos en el camino de el eſpiritu. (K) Siempre nos aſsirà el Mundo por la parte, que tocaren con la tierra nueſtros afectos. Eſtos, como mas naturales, con qualquiera ocaſion nos arrebatan, y nos hazen cogear en el camino de el Cielo.

(I) Venient dies ſuctus Patris mei, & occidam Jacob Fratrem meum.

(J) Vidit venientem Eſau, & cum eo quadragintos viros, diviſitque Filios Liæ, & Rachel, ambarumque famulatum. *Geneſ.* 33. 1.

(K) Infirmo pede partim Jacob ſuſtentatur à terra, partim ſuſpenditur, quia languente in nobis rerum ſæculariùm dilectione, partim in illis nitimur pro naturæ. *Hildeb. Epiſt.* 37.

53 Meneſter es ſeguir el conſejo, que daban à David ſus amigos, quando èl fiado en la proteccion Divina ſe quedaba enmedio de los peligros. (L) El que ha de huir de los cuydados de el Siglo, conviene, que buele como el pajaro, ſin poner pie ſobre la tierra; porque no quede trabado en la liga, y le coja el Cazador. Ha de ſer como aquel Abaris de Nacion Scitha, de quien ſe dize, que diſparando Apolo una ſaeta, èl la ſeguia con tanta ligereza, que ſin dexar eſtampa de ſus huellas, corria à la par con la flecha. Las vocaciones Divinas ſon ſaetas flechadas de el impulſo Soberano; y ſolo el que corriere bien en ſu ſeguimiento, eſſe elevarà ſobre la tierra ſu carrera.

(L) In Domino confido; quomodo dicitis animæ meæ tranſmigra in montem ſicut paſſer. *Pſalm.* 10. 2.

54 Qualquiera corto intervalo en ſeguir la voz de Dios puede producir una larga ſerie de dilaciones. No permitiò Chriſto, que un Mancebo à quien llamò para que le ſiguieſſe, lo dilataſſe el tiempo, que pedia, para enterrar à ſu padre. Sigue-

que

me à mì, le dize, y dexa, que los muertos entierren à sus muertos. (M) Obra era de piedad, y que pedia breve intervalo de tiempo; mas traia consigo las dilatadas consequencias, que pondera la boca de oro de Grecia. (N) Pide tiempo para dàr sepultura à su padre. Y despues? Era necessario reconocer el testamento. Y despues? Era consiguiente tratar de la division de la herencia. Y despues? Legitimar los legados, litigar los agravios de las particiones, pagar las deudas; y finalmente se irian eslabonando las ocupaciones, de manera, que llamandose unas à otras, no diessen lugar, para que bolviesse à Christo aquel Mancebo, y correspondiesse à su vocacion. No ay que fiar de el tiempo, aunque sea breve; porque un instante es principio de otros infinitos instantes; y una ocupacion momentanea produce una larga cadena de ocupaciones, que aprisiona los buenos deseos, y no dexan despues libertad para romperla.

(M) Sequere me, & dimitte mortuos sepelire mortuos suos. *Matth.* 8. 22.

(N) Erat enim necesse post Parentis sepulturam ad testamenti considerationem venire. Deinde aliud ex alio, quasi undarum fluctibus distractus, procul à portu salutis jactaretur. *Chrisost. Hom.* 28.

55 Y què prudencia es depositar los buenos propositos en el archivo de la voluntad, que tantas vezes suele falsear las llaves dobles de la constancia? No viste el Camaleon mas diversidad de colores, no mudò mas formas Proteo, no tiene tan inconstantes corrientes el Euripo, como la voluntad humana, que yà delinea designios, y yà los borra. Diòn Pruseo, sabio Philosopho, es de sentir, que hazen agravio à la fortuna, los que la acusan de instable; siendo este defecto mas proprio, y connatural en los Hombres. (O) La razon de tanta inconstancia es, porque la voluntad humana se mueve por los influxos de el entendimiento, como el Mar por los de la Luna: y tiene tanta afinidad con ella, que la mente se deduce de la palabra *Mene*, que en Griego significa Luna. Ethimologia, que moraliza largamente el Author de el Libro *de Spiritu, & Gratia*, y abreviando su sentencia, dize assi admirablemente à nuestro in-

(O) Quod de fortuna quidam dixit; multò magis de hominibus dici possit: nempe neminem scire an talis in crastinum usque permansurus sit. *Dion. Orat.* 74.

tento : (P) Yà vereis, que nueſtra mente, no menos que la Luna ſube con ſus diſcurſos, haſta el Cenit de la Eſfera, y yà baxa con ſus penſamientos, haſta el centro de los Abiſmos. Aora con ſus conceptos materiales, corporeos, y groſſeros; y poco antes eran todos Eſpirituales, Celeſtiales, y Divinos. Pues diganme aora, quien puede prometerſe conſtancia en una voluntad, que ſe funda en cimientos tan inſtables como la Luna? El Sabio Siriaces dize, que el necio ſe muda como la Luna. (Q) La mudanza de querer oy lo que el dia ſiguiente ſe aborrece, nace de la eſtulticia, que es el mas defectuoſo lunar de el entendimiento: y aſsi no ſe puede eſperar de la voluntad mas firmeza, que la que ſe vè en los diverſos aſpectos, y ſemblantes de la Luna.

(P) Quia ſicut Luna creſcit, & decreſcit, & varia viciſſitudine commutatur; ſic mens modo ad corporalia regenda flectitur, modo æternis rationibus adhæreſcit. *Aug.*

(Q) Stultus ſicut Luna mutatur.

56 Eſto ſupueſto, es meneſter empeñar la voluntad en la execucion, quando eſtà inclinada al bien, por el entendimiento informado con la ſanta inſpiracion; antes que la tardanza convierta el buen deſeo en daño ſo arrepentimiento. Enſeñònos Chriſto, Bien, y Maeſtro nueſtro, eſte documento en un hecho maravilloſo, que le paſsò con dos Diſcipulos de el Bautiſta: el uno era San Andrès, (y como algunos congeturan) el otro era San Juan. Movidos ambos con el teſtimonio de ſu Maeſtro: *Ecce Agnus Dei*, corrieron luego fervoroſos en ſeguimiento de aquel Divino Cordero, que quita los pecados de el Mundo. Vèlos venir el Señor, y los pregunta: què buſcais? Maeſtro, reſpondieron ellos, querèmos, que nos digais el lugar de vueſtra habitacion: *Vbi habitas?* A eſta pregunta parece ſatisfacia Chriſto con dezirles ſu poſſada. Pèro no lo hizo aſsi, ſino que los llevò conſigo à ſu domicilio: *Venite, & videte.* Como ſi les dixera: Deſeais ſeguirme, y preguntais donde vivo? Eſta pregunta es de quien quiere dexar para deſpues el propoſito de aora: y un propoſito tan ſanto, no ſe debe exponer

Joann. 1. 38.

à los lances de un deſpues. Y aſsi venìos conmigo luego; no ſea, que lo que aora es deſeo, ſea mañana repugnancia. San Cyrilo: (R) Empeñòles el Redemptor la voluntad, porque no retrocedieſſen. No ay dilacion en la conſecucion de el bien, que no padezca detrimento. Los intentos buenos, ſolo ſe aſſeguran executados, y ſuelen malograrſe diferidos. Mala ſeñal es, que la arteria pulſe con pauſas; y movimientos intercadentes; y aſsi no es buen pronoſtico la intercadencia de el fervòr en los buenos propoſitos; porque es indicio de que eſtà ſuprimido, y aun ſufocado el eſpiritu.

(R) Non jam illis indicat habitationem, quamvis hoc ipſum ab ipſo peteretur; quin potius ad eam ſtatim, ut ſe conſerant, jubet: ut hoc exemplo re ipſa doceret, nullam eſſe in quærendis bonis moram laudandam; cum utilitatis retardatio ſemper afferat aliquod detrimentũ. *S. Cyril. in Cat. Græc.*

STROMA XV.

DEL VENERABLE ESTADO de el Matrimonio.

GRANDES titulos de honor acreditan al Eſtado conjugal; inſinùalo San Pablo, quando le nombra reſpetable conyugio (A) Con eſto dixo la reverencia, veneracion, y reſpeto, que ſe le debe. Si conſideràmos ſu origen: es Dios ſu Author; ſi ſu antiguedad, ſe iguala con la de el Mundo; ſi ſu Patria, es el Paraìſo, donde ſiendo Dios el Paraninfo, ſe celebraron las primeras bodas. El es fuente de nueſtro sèr, oficina de nueſtra vida, y la puerta por donde todos entramos en el Mundo. Por èl la naturaleza, deſpues que por el pecado fue condenada à

(A) Honorabile conjugium. *Paul. ad Hebræos* 13. 4.

à morir, ſe conſerva, y prevalece contra los eſtragos de la muerte. No ſiega tantas vidas aquella fatal guadaña, como multiplica la fecundidad el Matrimonio. Es la primavera de las racionales plantas; y lo que el yelo de la mortalidad les roba, èl con alegres renuevos reſtituye. Por èl ſe vè poblado el Orbe, cultivados los Campos, iluſtradas las Artes, ennoblecidas las Ciencias, formadas en vida civil, y politica las Republicas, governados los Reynos, navegados los Mares; y hablando con Amphilochio, el Matrimonio es el mayor de los beneficios, que hizo al Mundo el Author de la Naturaleza; y aſsi digno de toda veneracion, y reſpeto. (B) Si es tan reſpetable la Virginidad, el Matrimonio la produce: ſi merece tanta veneracion la Imagen de Dios, el Matrimonio, como dieſtro Pintor, la eſtampa en el bulto de los racionales. Què honor no es debido à eſte Eſtado, que no le deſdeñò el Hijo Eterno de Dios en ſu Madre Virgen? Buſcò en la vid del Matrimonio de JOSEPH, y MARIA la candida Azuçena de la Virginidad, el que nacia Lyrio puriſsimo de los Campos, ſin la cultura de Varon. En las Bodas de Canahan, à ruegos de la Virgen Madre, honrò la vid de los Deſpoſorios, convirtiendo el Agua en Vino, haziendo eſte primer milagro en honra de el Matrimonio.

(B) Honorandum Matrimonium ſuperat omne donum terrenum. *Amphil. Orat. de Occurſ. Domini.*

2 Quanto le ſublimò deſpues, elevando eſte Eſtado à la eſfera de Sacramento: y ſiendo un contrato natural, y humano, le puſo en el orden de ſobrenatural, y Divino, haziendole obrador de gracia, y una viva imagen de los Deſpoſorios de el Verbo Eterno con la Naturaleza Humana, de Chriſto con ſu Igleſia, que admirando el Apoſtol ſu grandeza, dize: (C) La grandeza de ſer imagen de los Deſpoſorios Divinos, que celebrò Chriſto con ſu Igleſia, es ſentir de Clemente Alexandrino, que nos intima una grande obligacion de tratar al Matri-

(C) Sacramentum hoc magnum eſt: ego autem dico in Chriſto, & in Eccleſia. *Ad Epheſ. 5. 32.*

mo-

monio con aquella veneracion, y reſpeto, que ſe tratan los Sagrados Simulachros. (D) No ſe ha de permitir, que imagen tan Sacro-Santa ſe ultrage con mancha, que la deſdore, ni deforden, que la injurie. Haſe de conſervar en la propria integridad, y hermoſura, que ſacò de las manos de Dios, y ſin fealdad alguna, que lo amancille.

(D) *Conſervandum eſt matrimonium tanquam Sacra aliqua ſtatua, mundum ab iis, quæ polluunt. Clem. Alex. lib. 2. Strom.*

3 Por falta de eſta religioſa atencion vèmos tantos Matrimonios deſfigurados, que debiendo ſer imagenes de los Deſpoſorios de el Cielo, ſon horrible figura de tormentos infernales; y que debiendo ſer oficina de virtudes por ſu naturaleza, ſon eſtimulo de vicios por culpa de la malicia. Siendo obradores de gracia, las mas vezes ſon deſgraciados. Es Eſtado, en que raros viven contentos: y apenas ſe hallarà uno entre muchos, que no viva quexoſo de ſu ſuerte. Vereis algunos, que ſin penetrarſe *el por què*, deſeſtiman ſu Matrimonio, y no tienen valor para ſuffirlo. Paulo Emilio, que pudo vencer à Perſes Rey bravo de Macedonia, y entrar con èl cautivo, y triunfante en Roma: no pudo tolerar el conſorcio de ſu Muger. Y preguntandole la cauſa de averla repudiado, ſiendo en eſtremo hermoſa, honeſta, y fecunda: reſpondiò con el pie, como dize Plutarcho. (E) Nadie podrà dezir donde me aprieta el zapato; pero yo lo sè, que aunque es nuevo, galan, y pulido, me laſtima, y me haze cogear por apretado. El mas diſcreto Marido calla la cauſa de ſu dolor; pero no puede diſimular ſu tormento.

(E) *Porrexit pedem, & calceum offendens. Nonne pulcer hic calceus? Nonne novus; inquit? Sed nec quiſquam veſtrum novit, qua ex parte meo conторqueat pedem. Plut. in ejus vita.*

4 Vèmos à todos los que ſe caſan muy amantes el dia, que dàn la mano à ſus Mugeres. Tienenſe por los Hombres mas felizes, reciben alegres los parabienes de poſſeſsion tan dichoſa, celebran ſus bodas con todo genero de feſtejos, y toda la familia eſtà reboſando regocijos. Pero quanto durarà eſta alegria? Soleis dezir, que mientras dura el pan de la boda: y dezis bien; porque comunmente vèmos, que

que lo desde principio es placer, presto se convierte en pesar. Adàn luego que viò à su consorte Eva prorrumpiò en requiebros amorosos. (F) Fueron caricias de recien casado, y como discreto las limitò al tiempo de las primeras vistas, con aquel *nunc*, que interpuso. Aora, dize, es carne de mis carnes, y hueso de mis huessos. Aora, y no despues: No despues, sino aora, dize el Nazianceno, que la que aora es dulce compañera mia, despues serà la causa de mis desdichas, è instrumento pernicioso de mi muerte. (G) Carne la llamò de su carne; pero presto experimentò lo que despues dixo San Pablo, que la carne se convirtiò en tribulacion. Hueso, dixo, que era de sus huessos: y pudo entonces dezirlo; porque le ayudaria à sustentar sin fatiga la carga de el Matrimonio; pero despues tuvo en ella un hueso, que roer todo el resto de su vida. Què fatigas no padeciò para sustentarla con el sudor de su rostro, cogiendo de la tierra en vez de mieses pan de lagrimas, y espinas? Què, fastidios no sufriò en su preñez? Què tormento viendola padecer dolores en sus partos? (H) Y si eran una misma carne, forzoso era, que èl padeciesse quando ella padecia.

5 Por esto se maravillaba un Philosopho, de que huviesse Hombre de tanto aliento, que se casasse. Quien se casa, dezia, siendo una misma carne con su Muger, tiene que cuydar de duplicados cuerpos: Si tiene succesion, otros tantos cuerpos une consigo, quantos hijos tuviere, de quien debe cuydar, como de su proprio cuerpo: y no siendo suficiente para cuydar de sì, toma intolerable carga, obligandose à cuydar de tantos. Un Reyno de negocios le pareciò à Euripides el Matrimonio. (I) Apenas puede governarse un Reyno, concurriendo à su administracion mil Ministros, y por mil Hombres ha de trabajar, quien ha de governar una familia: porque aunque conste de Marido, y Muger solos, es para el embarazo un gran Reyno. El con-

yu-

(F) Hoc nunc os ex ossibus meis, & caro de carne mea. *Genes.* 2. 23.

(G) Pro socia hostem se præbuit, pro conjuge adversariam, ut quæ voluptatis illecebra maritum in fraudem induxit, ac per scientiæ lignum, vitæ ligno exturbavit. *Nazian. Orat. de Funere Patris.*

(H) Erunt duo in carne una. Apud Strob. *Serm.* 73.

(I) Satis magnū Regnum est maritus, & uxor. *Eurip.*

yugio, dize San Ambrosio, tiene este nombre derivado de el yugo, y es un yugo tan pesado, que carga sobre sì el Hombre el peso de todo un Mundo. (J) Què maravilla es, pues, que no siendo Athlantes giman con la fatiga los que cargan sobre sì un Mundo todo, con que les liga el apretado lazo de el Matrimonio?

(J) Bonum conjugiũ, sed tamen à jugo tractum, & jugo mundi. *Ambros. lib. 3. de Virginit.*

6 Todas estas ponderaciones, aunque les suenen bien à los mal contentos, no deben desacreditar la grandeza de este Estado. La infelicidad, que en èl sienten, deben atribuirla à su mal uso. Los mal hallados en èl, serà bien, que buelvan contra sì mismos las quexas, que sobre los fueros de tan Sagrado Estado fabrican su propria infelicidad, y desdicha. Quexanse al modo que se lamentan de su fortuna los delinqnentes, que estàn condenados al suplicio de el Cadahalso, ò de la Horca. Ninguno imputa à su delito la pena, y todo lo atribuyen al influxo de el fatal hado, ò estrella con que nacieron. Dizelo assi Tertuliano. (K) Muchos se hallan en la cadena de el Matrimonio condenados à vivir muriendo: el vinculo conjugal es para ellos dogal, que les dà el garrote. Todos se quexan, y ninguno quiere conocer su culpa; y assi injurian, sin razon, al Cielo, quando maldizen su Matrimonio.

(K) Certè condemnati mœrent, deonerant semetipsos, mentis malæ impetus, vel fatis, vel astris imputant. Nolunt enim suũ esse, quia malum agnoscunt. *Tertul. in Apolog.*

7 No negò San Pablo, que sea este Estado un lazo mas apretado, que aquel ñudo, que cortò Alexandro con su Espada. Este no tiene corte; porque le hizo su Author indisoluble. Pero es vinculo de charidad, como dize San Ambrosio: (L) Texido està este lazo con los colores de la charidad, que son los que describe el mismo Apostol. (M) La paciencia en el sufrimiento de la condicion de el consorte, la benignidad en el trato, la paz sin emulacion, la mansedumbre sin protervia, la superioridad de el Marido sin altivèz, no irritarse en los descuydos, no agraviarse en los mal fundados zelos,

(L) Bona vincula nuptiarum, sed tamen vincula; & si vincula, tamen vincula charitatis. *Ambros. lib. 1. de Virg.*

(M) Charitas patiens est, benigna est, charitas non emulatur, nõ agit perperam, non inflatur, &c.

na

no condeſcender con la iniquidad de la familia. Si con eſtos matizes ſe texieſſe el lazo de el Matrimonio, ſeria ſiempre dichoſamente feliz: pero faltandole tan Chriſtianas, como prudentes circunſtancias, ſerà lazo, y vinculo de tormento, que ſirva de dàr garrote, como à los que gimen en el potro.

FLOR PRIMERA.

DE LOS AGUEROS, y ſuperſticiones nupciales.

1 QUE deſeen los Hombres la felicidad en el Matrimonio ſanto, y bueno: mas querèr bruxulear el acierto por el aſtrolabio de el errôr, es entregarſe al engaño, y poner eſtorvo al deſeo. Què es buſcar la dicha en la eſcuela de la ſuperſticion, ſino eſtudiar ſu fortuna en los dogmas de la mentira? Introduxeron en el Mundo eſta ſecta los Gentiles. Ningun negocio emprendian, ſin conſultar primero con los Adivinos ſus aciertos. Fueron muchas las vanas obſervancias, que uſaban para eſcuſar los azares de el Matrimonio.

..... Me jungeret Auſpex
Purpura me ſancta jungeret aula toro.

Claud. *Epiſt. ad Serenam.*

Eſto es de Claudiano, y en otra parte:

..... Hac auſpice tædâ
Oedipodem Matri natæ junxere Thyeſtem.

Idem in Ruſin. *lib. 2.*

Los Perſas tenian por felices las bodas, ſi las celebraban en los meſes de Primavera, como lo eſcribe Strabon. Al contrario los Romanos tenian por in-

fausto el mes de Mayo para celebrar sus desposorios. Asi lo refiere Ovidio:

Ovid. *de Fastis.*

Nec viduæ tædis eadem, nec virginis apta
Tempora, quæ nupsit, non diuturna fuit.
Hac quoque de causa si te proverbia tangunt,
Mense malas Majo nubere vulgus ait.

Vibes *ad Leg. 9. de Civit. cap. 11.*

Bien sè, que Luis Vibès dà otra razon, escusando à los Romanos, que no celebraban en Mayo sus bodas; porque este mes le tenian dedicado à los funerales de Remo, para aplacar sus Manes. Mas yà yo sè, que entre los Christianos se difirieron unas Regias nupcias, con afectados pretextos, todo el Mayo, por evitar este mal agüero, aprendido de los Gentiles.

9 Los dias quintos de cada mes se tenian por aciagos para los Desposorios; porque, segun dezia Hesiodo, andaban sueltas en aquellos dias las Furias.

Hesiod. *in Ergisip. lib. 2.*

Quintas autem vitato, quia difficiles, & graves
In quinta enim ajunt, Furias ambulare.

Necedad calificada por el gran juizio de Agustino. (A) Què necia inconsequencia de la ignorancia Gentilica! Creian, que à los nacidos yà les tenian decretada los Astros su buena, ò mala fortuna. Si era infausta, què importaba eligir el dia para hazer dichosas sus bodas? Si era buena, què importaba el dia, para que la fortuna prospera se trocasse en adversamente desgraciada? Grande estolidèz arguye guiarse por la futilidad de tan vanas observaciones, que la una excluye à la otra, y dexan sin credito de verdad à entrambas.

(A) O Stultitiam singularem! Eligitur dies, ut ducatur, credo propterea, quia potest in die non bonum, nisi eligatur incurri, & infeliciter duci. Ubi est ergo, quod nascenti jam, & dicta decreverunt? *August. lib. 5. de Civit. cap. 7.*

10 Si estos merecen ser tenidos por fatuos, què censura darèmos à aquellos, que tenian por mal agüero atribuir sexo femenil à la Luna, como presagio de que avia de predominar la Muger, y

que

que perderia essa preheminencia el Marido? Assi lo dize Spartano. (B) Philosophia de Lunáticos, pensar, que atribuyendo sexo viril à la Luna, era señal de que el Marido no estaria sujeto à su Muger. Solo podian caer en tan necia superstition los Carrenses, de quien dize Tulio, que eran por su rusticidad el desprecio de todas las Naciones.

(B) At vero qui marem Deum esse crediderit, is dominetur uxori. *Spart. in Carac.* Cicero *Orat. pro Luc. Flacco.*

11 Mas comun es la supersticiosa observancia, que usan las señoritas jovenes, aun en nuestros tiempos, que la noche de San Juan, sin que las estorve el sereno, perseveran à las ventanas, escuchando las vozes de los que passan por la calle; y de las primeras, que oyen, hazen agueros de la buena, ò mala suerte de sus bodas. Este es un vestigio de el Gentilismo, aunque de su futilidad ridicula les ha dado mil desengaños la experiencia. Una vez sola hallo, que esta superstition se logrò con prospero sucesso (mas por el acaso) que por virtud de el promostico, si es verdad lo que se lee en Valerio de la Muger de Metelo Cecilia. Esta acompañò toda una noche à una Dama, que deseosa de casarse, escuchaba las vozes de los que passaban, por si alguna le proposticasse el feliz anuncio de sus bodas. Cansada de esperar la Doncella sin aver oido voz alguna, que acreditasse la falsa fee de su agüero, pidiò à Cecilia, que le diesse el lugar en que estaba sentada. Respondiò ella con agrado cortesano: *Ego tibi libenter mea sede cedo.* Yote cedo con mucho gusto mi asiento. Lo que esta Matrona dixo por urbanidad, lo interpretò la Doncella por buen anuncio de su fortuna: y lo confirmò el sucesso; porque aviendo muerto poco despues Cecilia, se casò Metelo con aquella señorita. Sucesso fue casual, que no puede hazer exemplar para dàr credito à semejantes agueros; porque ceder su asiento Cecilia, què influencia podia tener para mover el animo, y la voluntad de Metelo à contraer segundas nupcias con ella?

Valer. Max. *lib.* 1. *cap.* 5.

12 Pero no se contentò la impia curiosidad con esperar los anuncios felices de sus bodas por las contingentes vozes de los Hombres: porque aun era mayor la estolidèz de las Virgenes Romanas, las quales solicitaban estos pronosticos por las vozes de los irracionales. Sobornaban à las Cornejas con hazerles esplendidos banquetes; no solo, por que estas Aves son symbolo de los bien casados, por la fee, que guardan à sus Consortes, sino porque la Gentilidad las avia puesto en la proteccion de Juno, Deydad, à quien atribuian el estrado, y presidencia de sus bodas. De el canto de estas Aves esperaban las Virgenes Romanas los avisos, y anuncios de sus felizes casamientos, como si fueran Oraculos de la Diosa Juno, graduando à las Cornejas de Legados, è Interpreres Celestiales. Como lo dize Horo Apol. Dignas eran por cierto estas Mugeres de que las cupiesse en suerte tales Matrimonios, que fuessen castigo de su impiedad, y melancolico desengaño de sus ignorantes confianzas.

Horo Apol. *lib.* 8. *Hieroglyph.*

13 Las que se hallan selladas con el Sagrado caracter de Christianas deben admirar semejantes supersticiones, y solicitar la felicidad de sus Matrimonios con la mas exacta observancia de las Leyes Santas de Dios. Esta dicha promete el Chrisostomo, à quien tomare su consejo para elegir este Estado. (C) Haga cada uno sus bodas como yo digo. Y què es lo que dize el Chrisostomo? Sabed, que el Matrimonio es un Mysterio representativo de la Venida, y Encarnacion de el Hijo de Dios. Sean, pues, los Matrimonios tan santos, que en ellos se puedan representar, como en symbolo los Despososrios de el Hijo de Dios con su Iglesia. Los que se conformaren con tan Divino prototypo, hallaràn en sus Matrimonios, no una Cruz pesada, sino un yugo muy suave, un lazo de amores castos, sin infeccion alguna de deleyte, que sea impuro, y un consorcio santo, y feliz, que dè Alma, y vida à todas las mas Christianas virtudes.

(C) Faciat quisque nuptias, quales ego dico, & videbit voluptatem. Mysterium est adventus, & Incarnationis Filij Dei.

FLOR

FLOR II.

DE LA EDAD COMPETENTE para contraer Matrimonio.

14 ALGUNOS Philoſophos atentos à la virtud de las cauſas naturales, no aprueban, que ſe anticipe el Matrimonio à la edad de los años adultos. Platòn ſeñala à los varones la edad de veinte años, y à las Mugeres los diez y ocho, para la oportunidad de eſte Eſtado. Por eſta razon ſe falſifica, como pondera San Geronimo, la opinion, que ſiguieron algunos Authores, diziendo, que Salomòn, y Achaz à los diez, ò à los onze años de ſu edad yà tenian hijos, aquel à Roboan, y eſte à Ezequias. Y por la miſma razon no ſe dà credito à lo que refiere el Hoſtienſe de un expoſito, de quien ſe dize, que concibiò ſu nutriz, ſiendo èl de muy pocos años.

Hieron. Ep. 152. ad Vital.

15 Mas congruente es la razon, que dà Ariſtoteles, para reprobar los Matrimonios de los impuberes; porque èl Matrimonio intempeſtivo debilita el vigor, y eſteriliza la naturaleza, ſiendo ocaſion en lo natural de que ſe produzcan debiles, y defectuoſas las proles. Y por eſſo los Authores, que llevan la ſentencia, de que Salomòn ſe casò à los diez, ò à los onze años de ſu edad, y que en tan corto tiempo tuvo por hijo ſuyo à Roboan, atribuyen à tan intempeſtivo congreſſo el aver ſalido Roboan fatuo, necio, è imprudente, alegando à favor de ſu ſentencia lo que dize la Eſcritura, hablando de ſu padre Salomòn. (A) Y en otro lugar: Indigno hijo de tan ſabio padre, por rudo; y de tan gran Rey, por cobarde. Eſtas menguas de el

Ariſt. in Polit. lib. 7. cap. 16.

(A) Genuit gentis ſuæ ſtultitiam, & imminutam

tum à prudentia. *Eccleſ.* 37. 77.

Porro Roboam erat rudis, & corde pavido. 2. *Paral.* 13. 7.

hijo, atribuyen los Doctores, que ſiguen eſta ſentencia, à las pueriles nupcias de Salomòn con Naama Amonitide, y dizen, que quedò tan debil, y tan inutil para la propagacion, que de tantas mugeres como tuvo, ſolo ſe cuenta eſte hijo varon tan defectuoſo, y dos hijas Taphet, y Baſemat, cuyas madres no ſe nombran. Vea el erudito al Señor Abulenſe en eſte punto.

16 Eſte perjuizio, que hazen à la naturaleza los caſamientos anticipados, confirma el Philoſopho con la comun calamidad de las mugeres Trezenas, que, ò abortaban ſus mal maduros partos, ò los parian tan debiles, que ellos, y ſus madres perecian. Conſultaron el Oraculo de Apolo, y la reſpueſta fue: *Ne illi cito agros ſererent.* Atribuyò con eſta metaphora toda aquella calamidad à las nupcias anticipadas. Al Emperador Andronico pudo aplicarſele eſte Oraculo, quien antes de los diez años cumplidos casò à ſu hija Simona con Carlos Principe de Servia. Y de tan anticipado Matrimonio, dize Pachomerio en ſu Hiſtoria, que quedò aquella belliſsima Princeſa tan liſiada, que fue de el todo inutil lo reſtante de ſu vida.

Pachom. *in Hiſtor.*

17 Mas funeſto ſuceſſo viò Ludovico VII. de Francia en ſu hija Inès, que casò con Alexo Comeno, Emperador de el Oriente, tan à los umbrales de ſu niñèz, que no excedia la edad de ocho años. Concibiò empero, y pariò abortando el Alma à un tiempo con el feto. Suceſſo, que lamenta en ſu Epitalamio Venancio.

Venanc.

Tempore jam certo eſt enixa puerpera prolem
Damno fœta ſuo, quæ pariendo perijt.

Entre ſus infortunios cuenta Ovidio el de ſus infauſtas bodas, celebradas en la puerilidad de ſus años.

Ovid. 4. *de Triſt.*

Penè mihi puero nec digna, nec utilis uxor
Eſt data, quæ tempus per breve nupta fuit.

No

No permitia Licurgo en la Republica, que formaba con ſus leyes, ſe contraxeſſe Matrimonio haſta la edad viril de los contrayentes; porque de padres robuſtos naciеſſen hijos fuertes, y vigoroſos. Solòn juzgò, que no eran los Hombres capaces de tomar eſte Eſtado haſta aver cumplido los treinta años de ſu edad. Suyo es aquel poema, que refiere Clemente Alexandrino, en que diſtribuyendo las edades por ſeptenarios, llegando al quinto dize:

Sed monet advenient uxorem ducere quintus.

18 Los Alemanes ſe han apropriado la prerogativa de Hombres perfectos (eſſo ſignifica ſu nombre.) Nadie les pone à pleyto tan honorifico apellido; porque ninguna Nacion compite ſu gallardia: Su proceridad es muy conforme con la robuſtèz de ſus bien travados miembros. Ellos ſon buſcados de todas las Naciones de Europa, para que ſean los nervios de ſus Exercitos, como mas ſufridores de el rigor de la Campaña: A donde les ſiguen, no menos vigoroſas, ſus Mugeres; viven ſanos, y ſe multiplican fecundos. Tacito atribuye eſta felicidad à ſu continencia: Porque no tratan, dize, de ſer padres, haſta que llegan à la perfecta edad de ſer Hombres. (B) Plantas de tan buen cultivo, no producen, ſino ſazonados frutos. Iguales en la edad, y en la proceridad los conſortes; y aſsi ſalen los hijos naturalmente ſemejantes en la perfeccion à ſus padres.

19 Aſsi avia de eſtilarſe en todas las Naciones, ſi dieſſe lugar à eſta obſervancia la ſicenciosa vida de la juventud. Pero madruga yà mucho en los jovenes el apetito al deleyte; y es meneſter anticiparles con el Matrimonio el remedio, antes que ſe precipiten en los criminales vicios de la concupiſcencia: Conſejo fue de Plutarcho. (C) Què deſafueros no comete un joven eſtimulado de los apc-

(B) Sera Venus, eoque inexhauſta pubertas, nec Virgines feſtinantur. Eadem juventa, ſimilis proceritas pares validèque miſcentur, ac robora parentum liberi referunt. *Tacit. de Morib. German.*

(C) Danda eſt opera, ut qui voluptatibus

apetitos impuros? Lo mas Sagrado emprende: no ay fortaleza tan defendida, que eſtè libre de ſus aſſaltos: no ay retiro tan prevenido de recatos, que no penetre ſu atrevimiento. Es un torvellino, que todo lo atropella, un rayo impaciente, que con el impetuoſo furòr de ſus ardientes deſeos, no dà treguas à ſus arrojos.

20 Eſtos ſon los que dize el Sabio, que reſueltos à hollar los mas floridos prados, ſe convocan para coronarſe de fragrantes roſas. (D) O como ſe lee en el Texto Hebreo: *Coronemus nos roſarum calyculis.* Querian triunfar en las conquiſtas de ſù laſcivia, coronandoſe con la flor de la Dioſa del amor impuro. Pero no eſperaban, que las roſas, para texer ſus guirnaldas, deſplegaſſen la pompa de ſus hojas, y antes que ſalieſſen del boton, las codiciaban para ſus coronas. Tan impaciente era el furòr de ſus paſsiones, que por apreſurar ſus deleytes, no aguardaban à que el tiempo perficionaſſe las flores. Pensòlo aſsi ingenioſo nueſtro Lorino. (E) Para tan precipitado furòr ſon tardos los inſtantes del tiempo; y aſsi aconſeja el Chriſoſtomo, que ſe anticipe con el Matrimonio el remedio: *Statim connubiali jugo jungite.* Conviene abreviar los plazos, y preocupar los arrojos de eſtas fieras, antes que viendoſe ſueltas lo llenen todo de eſtragos.

21 No quiere el ſabio hijo de Sirach, que ſiemos de los jovenes ſolteros, que adoleſcen de eſte vicio. (F) El ſoltero es pajaro ſin nido, porque aun no ha puesto ſu caſa. Eſtos ſon como los pajaros vagueantes, que no teniendo nidos proprios, ſe andan por los agenos, robandlo à las otras aves ſus huevos, y ſuponiendolos ſuyos, para que los empollen. Aſsi es el joven libre. El es un ladron de honras agenas, que con ſus atrevimientos haze, que los hijos, que por ſer ſuyos ſon baſtardos, paſſen alguna vez por legitimos. El es el robador de las hijas de honrados padres; y el que con falſas pro-

meſ-

bus nimis dediti ſunt, & reprehenſionibus minus obtemperantes matrimonio devinciantur, quod eſt tutiſsimum juventutis vinculum. *Plutarch. de Educat. liber.*

(D)

Coronemus nos roſis antequâ marcercant. *Sapient.* 2. 8.

(E)

In quo denotatur impatientia libidinis, cui nimia eſt quævis mora, ut operetur: licet non ad matrimonium perductis frui deſiderant. *Lorin. ibi Chriſoſt. Hom.* 5. *ad Theſſal.*

(F)

Quis credat ei, qui non habet niſum? *Eccleſ.* 36. 28.

Quaſi ſuccinctus latro exiliens de Civitate in Civitatem. *Eccleſ. ubi ſup.*

meſſas roba el honor de las ſimples avecillas, que mal engañadas lloran ſus yerros, por aver creido al pajaro, que no tenia nido: *Quis credat ei, qui non habet nidum?*

FLOR III.

LA VEJEZ DE EL MARIDO haze el Matrimonio infeliz.

22 MAYOR es la improporcion para el Matrimonio la de la edad anciana, que la de la juventud no madura. La adoleſcencia puede eſperar ſucceſsion (fin principal de eſte venerable Eſtado.) Pero la ſenectud entra en èl caſi con deſeſperacion de lograr eſſe conſuelo. La mocedad buſca en el Matrimonio remedio, para que no ſean culpables los deleytes; pero el anciano, de quien huyen los deleytes, no puede ſolicitar eſte remedio: porque faltando con la ſenectud los ſentidos, ſe vèn deſarmadas inſenſiblemente las concupiſcencias: y en un Hombre, que yà no tiene de Hombre, ſino la ſombra, no pueden encarnar los apetitos. Aſsi lo dize Saluſtio: (A) Què es un decrepito à quien le falta la viſta, que tiene obtupeſcido el oìdo, la memoria borrada, el vigor del animo debil, que ni para el trato humano, ni para coſa alguna aprovecha? Què es un Hombre de eſtos, ſino una ſombra de Hombre; ò como un bulto humano, que ſe pinta en el lienzo de una pared? Digalo Plauto:

Meo quidem animo vetulus decrepitus
Tantundem quaſi ſit ſignum pictum in pariete.

(A) In ſenè umbra, nomenque hominis relictum eſt, vires effœtæ, ſenſus oculorum, atq; aurium hebetes, memoria labat, vigor animi obtuſus; denique ſenio confectus parum admodum valet. Plaut. *in Mercat.*

23 Laſtima tuvo Tiberio à las Mugeres, quando en la Ley Papia prohibiò los Matrimonios

à

à los sexagenarios. Esta Ley revocò despues Claudio, como testifica Suetonio: y con mejores motivos la Iglesia ha permitido los Matrimonios de los ancianos, sin poner impedimento à su valor por la mucha edad de los contrayentes, como enseñan nuestros Theologos. Mas aunque todos los aprueban como licitos, ninguno puede assegurarlos por dichosos: y en el comun sentir de las gentes se estiman como infelizes. Vèr un viejo novio, es un expectaculo para el Pueblo ridiculo, para la Muger molesto, y para èl mismo infausto. Porque como dixo aquel Portuguès discreto en su Carta Guia de Casados: Casamiento de viejo con moza, es casamiento de muerte. Pero en otros terminos lo satirizò Juvenal.

Don Francisco Manuel.

Juven. *Satyr. 4.*

Vsque adeo gravis uxori, natisque, sibique,
Vt captatori moveat fastidia coso.

Celebranse sus bodas con risa, no de aplauso, sino de irrision, y de fisga. Y todos quantos le dàn los parabienes, estàn diziendo en su animo con el Comico:

Terent. *Tu ne amare audes edentule, & capularis senex?*

24 Ancianidad delirante llamò Seneca, y portentosa transformacion, el que un anciano, en el invierno de su edad quiera retoñecer primaveras de verdores juveniles. (B) Vèr retroceder el Sol en tiempo de Ezequias, fue un portento de admiracion: mas vèr à un viejo, que de el ocaso de su vida quiera recejar à las auroras de su juventud, es portento tan ridiculo, que despertarà la risa en la melancolia de el mismo Heraclito.

(B) Senex amens, senex ebrius, circumdatas sertis, delibutus unguentis, & validus voluptatibus nonne hoc portentum est? *Senec. controv 4.*

25 Quando Sara oyò al Angel, que le prometia à Abrahan un hijo, y que ella le pariria, dize el Texto, que no pudo contener Sara la risa. (C) Dos motivos tuvo esta risa, uno inculpable, y otro re-

(C) Risit occultè dicens;

reprehenſible. Acusòla el Angel, porque no creyò, que podia concebir. Pues por què no la culpa, por aver dicho, que cargados de tanta ancianidad ella, y ſu marido, bolverian à los deleytes licitos de el Matrimonio? Dirè: Porque remozarſe los viejos con los deleytes de mozos, es transformacion tan ridicula, que tuvo muy gran diſculpa la riſa: *Riſit occultè dicens.* Simacho, alegado por San Geronimo: (D) Viejos, que ſe alientan à caſarſe, quando ellos no ſe rian de ſi miſmos, ſon materia de riſa, y eſcarnio para todos.

26 Todo eſto cae de puertas afuera, como dizen: pero dentro de caſa, què tendrà que ſufrir una Muger de pocos años, à quien tocò una ſuerte tan deſgraciada? Porque aunque ella con prudente pudor lo diſimule, quien no diſcurre, que vive en un continuo tormento? Què moleſtia es, y què arte es neceſſario para aver de contentar à un viejo, que de nada ſe contenta? Antiſtenes dezia, que nueſtra vida era ſemejante al Vino, que quando yà eſtà à los fines ſe avinagra. (E) Nada ſaben diſimular, todo lo riñen, todo lo gruñen, de todo ſe diſguſtan, y los mas finos obſequios ſuelen convertirlos en materia de ſu mayor indignacion. Tres eſtados de perſonas ay, ſegun advierte Seneca, en quienes es promptiſsima la ira: los niños, los viejos, y los enfermos. (F) Mas yo juzgo, que en ſolos los viejos eſtàn recopiladas las iras colericas de los demàs: *Bis pueros*, los llamò Platòn, dos vezes niños ſe llaman; porque ſe encolorizan como viejos, y ſe emberrinchan como niños. Y aſsi ha meneſter la pobre Muger inventar nuevos arrullos para acallarlos. Ellos ſon como los enfermos, mal acondicionados, y deſabridos. La Cama les enfada, por mal hecha: y no es ſino, que ellos tienen ſus hueſſos mal avenidos: la comida la arrojan por inſipida; y no es ſino, que ellos tienen gaſtado el guſto, y eſtragado de todo punto el apetito. Encolorizanſe con los cria-

cens: poſtquam conſenui, & Dominus meus vetulus eſt, voluptati operam dabo? *Geneſ.* 18. 12. Quare riſit Sara uxor tua dicens: Numquid paritura ſum anus? *Ubi ſupr.* ℣. 13.

(D) Poſtquam vetuſtate conſenui, facta eſt mihi adoleſcentia. *Simach.*

(E) Sic ſenex ſunt accidi, & amari. *Apud Stob. Serm.* 113.

(F) Iracundiſsimi infantes, ſenes, & ægri ſunt. *Senec. de Vita Plato.*

criados, riñen con causa, y sin causa; y todo consiste, en que ellos son impertinentes, y prolixos. En fin, ellos son un compendio de todas las iras; porque son un centro de todos los males; y no pudiendo sufrirse ya à si mismos, vienen à hazerse para todos insufribles. Gran paciencia ha menester una señora, que ha de tolerar à un Marido, sobre anciano, tan acedo.

27 Y què miseria ay igual à la de vèrse una Dama, malogrando la mejor parte de su vida, en servicio de un hospital de incurables? Tal es un marido en la edad decrepita, lleno de dolencias, de llagas, y de achaques, que aunque siempre se medicinen, nunca llegan à curarse. Los Gaditanos, dize Philostrato, que dedicaron Templo à la senectud. Pero Antiphanes dixo mejor, que la senectud era el ara de todos los males: *Aram malorum.* Ingeniosa alusion. Porque assi como los delinquentes se acogen à Sagrado, para que no los saque la Justicia, assi los males todos se acogen à la senectud, como à las aras, donde hallan immunidad, para que no los saquen de alli los remedios.

Philostr. in *Apol. cap. 1.*

Antiph.

28 Escusabase un hijo de assistir à la curacion de su madre enferma, dando por razon, que era una tarea de grandissima fatiga curar enfermos, en que despues de muchos desvelos, no conseguia el enfermero otro fruto, sino es la ingratitud, que experimentaba. (G) Quanto mas tiene que vencer una Muger, que no se niega à esta humanidad con un marido anciano? Quando vèmos, que la reusa un hijo por laboriosa, y mal correspondida? Este se escusaba de curar una sola enfermedad en su madre: y aquella ha de curar muchas enfermedades en su marido. Este hizo los medicamentos de un mal, que daba esperanzas de remedio; pero aquella ha de estàr siempre atareada à la curacion de unos males, que en lo natural no se daràn nunca à partido con la convalescencia.

(G) Medicinam relinquo, multum laboris, multum vigiliarum. Adijce, quod qui curantur ingrati sunt. *Senec. controv. 5. lib. 4.*

Aqui

29 Aqui ſe vè executada la crueldad impìa de los Tiranos, de que habla Clemente Alexandrino, que à los vivos atabàn con los muertos, para que la hediondèz fueſſe un continuo tormento de el ſentido, y la corrupcion de el difunto les fueſſe lentamente comunicando la muerte. Mucho tienen de eſta crueldad los padres, que atan à ſus hijas con el vinculo de el Matrimonio à unos Maridos cadavericos, llenos de achaques, y de corrupcion, que à todos tiempos las atormentan, y poco à poco las conſumen. Eſto no es mas, que dàrles ocaſion, à que acaſo ſean como aquella Muger de Job, que no pudiendo ſufrir la putrefaccion de ſus llagas, le deſamparò; y una vez ſola, que le viſitò en el muladar, le dixo con deſpego: *Que quando acababa de morirſe.* Y ſi no le matò ella, fue quizàs por no tocar con ſus manos al que no podia vèr de ſus ojos. Clement in Protrept. Job 2. 9.

30 Pero dado caſo, que aya alguno, ò algunos, con quien ſe aya moſtrado la ſenectud mas benigna, eximiendolos de la penſion de los achaques; no por eſſo les concederè, que en tan crecida edad aſſeguren la felicidad, que puede dàr de sì el nuevo Eſtado. Porque de eſtos tales dirè, que ſe buſcan por ſus manos los males, en deſcuento de los que les eſcusò la naturaleza; y que la vida, que avian paſſado feliz, haſta la vejez, con el Matrimonio la truecan en miſerable, experimentando aquella infelicidad de que habla Menandro citado por Stobeo:

Nam qui frui cupit rebus, à quibus arcetur
Propter tempus, quomodo ille non miſer eſt? Serm. 3.

O lo que dize Diòn en la Oracion ſeſenta y quatro, ponderando las penas, y tormentos de Tantalo: *Vſque ad labra erat félix, & oculis duntaxat fortunatus.* No paſſa adelante la pluma en eſte aſſumpto,

y

y solo concluirè con lo que dize en una de sus declamaciones Quintiliano, que es el mas infame genero de servidumbre ser Marido, siendo anciano: *Genus infimæ servitutis esse senem Maritum.*

Quintil. *in Declam. octi.*

FLOR IV.

DE LOS DIFERENTES FINES à que aspiran los que se casan.

31 MUCHOS son los que se casan: pero pocos los que emprenden este Estado con la recta intencion, que se requiere. À unos les mueve el apetito al deleyte: à otros la codicia de el dote. Muchos mancebos se casan, por salir de la sujecion de sus padres, y vivir mas exemptos, obrando en todo al arbitrio de su propria voluntad: y no son pocos los que se han casado solamente por vengarse. Todos estos entran en el Matrimonio por caminos muy avieſos, y torcidos: porque debiendo ser su principal fin la procreacion de los hijos, ellos entran en este Estado movidos de fines verdaderamente improprios. A los primeros, que uniò el Criador con el vinculo conjugal, les intimò el fin para que los llamaba. (A) Echòles Dios su bendicion, y les dixo: Creced, y multiplicad vuestra generacion, para poblar la Tierra. No les hablò de el ayuntamiento carnal, y solo les propone la propagacion en sus descendientes: porque esta, y no aquel debe ser el motivo de los Matrimonios santos, y dignos de la bendicion de Dios.

(A) Benedixitque illis, & dixit: Crescite, & multiplicamini, & replete Terram. *Genes.* 1. 28.

32 Con estas señas distinguiò Moysès el Matrimonio de el perverso Cain, y de su herma-

mano Seth. De Cain dize aſsi la Eſcritura. (B) Y hablando luego de el Santo Seth, dize de eſta manera: (C) Viviò Seth ciento y cinco años, y engendrò à Enòs. Noteſe aora la diferencia. De Cain no dize, que engendrò, y ſolo menciona el deleyte, y el uſo de ſu Muger: *Cognovit uxorem ſuam.* De Seth no eſcrive el deleyte, ſino la generacion: *Vixit, & genuit.* Variò el Sagrado Hiſtoriador en uno, y otro el eſtilo, para diſtinguir aſsi los fines, con que ſe caſan los malos, y los buenos. Cain, como perverſo, buſcò ſolamente Muger para el deleyte, ſin tener preſente el fin para que le caſaba Dios. Y aſsi no ſe dize, que engendrò, ſino que conociò à ſu Muger: *Cognovit uxorem.* Seth, como juſto, ſolo buſcò en el Matrimonio el fin, para que Dios le inſtituìa, que era el de la propagacion. Y aun por eſſo mereciò ſer padre de una familia ſanta, que pareciеſſe mas de hijos de Dios, que de los Hombres.

(B) Cognovit autem Cain uxorem ſuã, quæ concepit, & peperit Henoch. *Geneſ.* 4. 17.

(C) Vixitque Seth centum quinque annis, & genuit Enòs. *Geneſ.* 5. 6.

33 Mientras ſus deſcendientes ſiguieron à ſu padre en eſta pura intencion, fueron dignos de los agrados de el Altiſsimo. Pero deſpues que ſe caſaron con las hijas de Cain, incurrieron ſu indignacion; porque irritado el Soberano Hazedor con ſus delitos, decretò en el Tribunal de ſu Divina Juſticia borrar de la Tierra la memoria de los Hombres. (D) Con un general Diluvio quiſo labar al Mundo de la torpiſsima mancha, con que le avian aſeado los Matrimonios. Y eſta qual fue? Yà lo dixo el miſmo Señor: (E) No ſiguieron mi eſpiritu en ſus Matrimonios, y buſcando en ellos el deleyte, todos ſe hizieron abominablemente ſenſuales. Explicòlo con ſu acoſtumbrada elegancia San Chriſoſtomo. (F) Buſcar en el Matrimonio la procreacion de los hijos; es ſeguir el fin, y el eſpiritu, con que inſtituyò Dios el conſorcio puro, y recto de el Matrimonio: faltòles à eſtos Hombres eſte eſpiritu; porque no ſe regularon por èl, ſino por el ape-

(D) Delebo, inquit, hominem, quem creavi à facie terræ. *Geneſ.* 6. 7.

(E) Non permanebit ſpiritus meus in homine, quia caro eſt. *Geneſ.* 6. 3.

(F) Non enim ob deſiderium procreandorum filiorum conveniebant; ſed ob voluptatem, & intemperantiam. *Chriſoſt. Hom.* 22. in Geneſ.

apetito de la ſenſualidad: y por eſſo los que antes ſiguiendo el eſpiritu de el Criador eran Angeles, deſpues por la condeſcendencia de ſu ſenſualidad ſe convirtieron en hijos groſſeros de la carne.

34 Caſto, y contenido viviò Sanſon, haſta que ſe casò con aquella Dama Philiſtea. Pero deſpues de ſus legitimas bodas ſe entregò à otros ilicitos amores. En Gaza ſabemos ſe aficionò de una Muger publica eſcandaloſa ramera: en Sorec ſe dió todo à los abrazos torpes de Dalila, haſta perder en ellos la libertad, y la vida. Pues como tan flaco, el que naciò prodigio de fortaleza? No buſquèmos otro origen, ſino es ſu mal conſiderado Matrimonio. Repugnaban ſus padres ſe caſaſſe, por ſer Muger eſtrangera la que Sanſon queria en Paleſtina. Mas èl reſuelto no daba otra razon para executar ſu empeño, ſino el dezir, que eſtaba ſumamente enamorado. (G) El motivo, que tuvo para caſarſe, fue enteramente ſenſual, ſin otro fin, que el gozar de aquella humana hermoſura: y de aì ſe ſiguieron tantos abſurdos, como fueron violar la fee de el Matrimonio con los adulterios, dexarſe llevar de los antojos de el apetito en Gaza: empeñarſe en amores peligroſos en Sorec, y hallarſe aquel fuerte tan debil, y ſin fuerzas eſpirituales, que en todo objeto hermoſo tropezaba ſu flaqueza.

(G) Hanc mihi accipe, quia placuit oculis meis. *Judic.* 14. 3.

35 Arbol llamò el Peluſiota al Matrimonio. (H) En eſta forma ſuelen delinearſe las Genealogias, para perpetua memoria de los Linages iluſtres, que miramos fecundos con los frutos de la ſucceſsion numeroſa. Si ſe hiziera el Arbol de algunas familias vulgares, mas los vieramos veſtidos de luxuriantes hojas, que de frutos, por la eſterilidad de deſcendientes. Muchos carecen de hijos por defecto de la naturaleza; eſto es deſgracia. Otros, porque malicioſamente impiden la generacion; y eſte es el mas abominable, y execrable genero de luxuria, y el que caſtiga Dios con las mayores indignaciones de

(H) Eſt enim Arbor ramos proferens. *Peluſ. Epiſt.* 351. *lib.* 3.

de su Justicia. Oidselo ponderar al Santo Job: *Obliviscatur ejus misericordia*, olvideſe de èl la miſericordia. Borreſe ſu nombre de la memoria de los Hombres: *Non ſit in recordatione.* Y como Arbol eſteril, no ſirva, ſino de leña para el fuego: *Conteratur quaſi lignum infructuoſum.* Todas eſtas maldiciones, yà ſe vè, que no comprehenden à los que hizo la naturaleza infecundos; ſino à aquellos, que con malicioſo artificio procuran, que no ſe logre la procreacion de los hijos. Hagan reflexion ſobre eſte punto los que gozan de eſte Eſtado, y conſulten con el Confeſſor prudente, ſi ſienten dentro de ſu corazon algun rumor, ò ruido, que perturbe la ſerenidad de ſu conciencia, que el Confeſſor prudente, en el Tribunal, que les toca, les advertirà ſu peligro. Job 24. 20.

36 El primogenito de el Patriarcha Judas es uno de los delinquentes, que ha dexado Dios por padròn en las Sagradas Letras, para eſcarmiento de tan abominable delito. Casò Her con Thamàr, digna por ſu virtud, y hermoſura de el conſorcio de tan gran Principe. Apenas refiere ſus bodas la Eſcritura, quando califica al Novio de Hombre perverſo, y tan abominable en los Ojos de Dios, que no le pudo ſufrir, y con eſpecial demonſtracion de ſu enojo, le entregò al Demonio, para que le quitaſſe la vida. (I) El caſtigo fue eſtupendo, la cauſa fue ſu maldad; y ſu maldad no fue otra, dize el Señor Abulenſe, ſino la de aver pervertido el uſo de el Matrimonio inſtituido, y eſtablecido por Dios. (J) O malignidad digna de las mas juſtas venganzas de el Cielo! Contra eſta ſuerte de pecadores, dize San Aguſtin, que hazen de el Matrimonio hypocreſia, queriendo con el velo honeſto de caſados diſfrazar la fealdad de ſus torpezas. (K) Cubren el concubinato con el nombre decente de el Matrimonio, y quieren ſer tenidos por legitimos caſados, ſiendo en la realidad, mas que caſamiento, comu-

(I) Fuit quoque Her Primogenitus Judæ ne quâ in conſpectu Domini, & ab eo occiſus eſt. *Geneſ.* 38. 7.

(J) Valde errabat in ſuo conſtituens ſibi felicitatem in fruitione pulchritudinis ad actus veneros. *Abul. hic.*

(K) Quamvis vocen-

tur.

tur, conjuges non sunt, nec ullam nuptiarum retinent veritatem; sed honestum nomen velandæ turpitudinis obtendunt. Prorsus si ambo tales sunt, conjuges nō sunt, sed per stuprum potius convenerunt. Si autem nō ambo sunt tales, audeo dicere, vel illa est quodammodo meretrix mariti, aut ille adulter uxoris. *August. lib. 1. de Nuptijs, & concup. cap. 25.*

nicacion de un rufian, y una ramera. Si consienten entrambos en este flagicioso disimulo, mejor se puede llamar estrupo, que Matrimonio. Y si uno de ellos es solo comprehendido en este crimen, atrevome à dezir (prosigue el Santo) que, ò la Muger es ramera de su Marido, ò el Marido es adultero con su propria Muger. Deformidad monstruosa, en que se vè el honor de el Matrimonio infamado con los ignominiosos nombres de la torpeza.

FLOR V.

DE LOS QVE SE CASAN mal por la codicia de el dote.

37 EN la Lengua Santa no ay voz, que no estè preñada de mysterios. Esto se vè en la palabra *Mohar*, con que los Hebreos significan el dote, que lleva la Muger quando se casa. Con la misma voz significan tambien al que llamamos fatuo, como notò Novarino; y con la misma al que con celeridad se apresura, como explica el docto Pineda. Aqui està un mysterio significado en estos tres sentidos. El que se casa por la codicia de el dote es fatuo; y nada apresura tanto los Matrimonios, como la codicia de el dote; y nada desacredita tanto el buen juizio, y entendimiento de un Hombre, como el solicitar las conveniencias de el dote, sin reparàr en las prendas de bondad, genio, y virtud de la que escoge, para que sea su Muger. (A) Quantos delirantes de estos se vèn en el Mundo cada dia? No tuvo Penelope tantos pretendientes por su hermosura, quantos son los que compiten por un Matrimonio rico, aunque la Muger sea fea. Bien puede ser una Doncella un Angel en las virtudes, y un

(A) Undè colligimus, eos pirum sanos esse, & amentiæ quadam nota infignitos, qui inducenda uxore dotis rationem habent, non probitatis *Novar. lib. 6. Elect. Sacrorum.*

Sol

Sol en la belleza; pero ſi es pobre, acabarà en un rincon los dias de ſu vida, ſin que aya quien la codicie por Eſpoſa. La pobreza, aun en las muy hermoſas, tiene ſiempre mala cara. Ninguno hallò San Chriſoſtomo, que ſe deſvelaſſe por averiguar las virtudes de la que avia de eſcoger por Eſpoſa. (B) Todos ponen ſu eſtudio en averiguar el valor de ſu Patrimonio, ò Mayorazgo. Pues què ſeria, ſi en vez de una Muger apacible, truxeſſes à tu Caſa una ſerpiente? Què ſeria, ſi depoſitaſſes tu honor en el credito de una Eſpoſa poco acreditada en ſu reſpeto? Mas todos eſtos defectos los diſimula el interès, y los diſculpa la codicia. Con el Oro ſe doran los deſdoros; y aunque tenga la Novia muchas faltas, no le faltaràn Maridos, que la pretendan.

(B) Quis uxorem ducturus quomodo puella educata ſit inveſtigat? Nullus omnino. Pecunia ſtatim, poſſeſſionum magnitudo, & ſuppellectilium quæritur. *Chriſoſt. Hom. 74. in Matth.*

Hæc cum mala fama facile nubitur
Dum dos ſit, nullum vitium vitio vertitur.

Plaut. *in*] *Perſ. act.* 2.

El ſonido de los Tejos de Oro haze, que no ſe oygan las vozes de la fama, y nada en la Muger parece malo, ſi es que lleva conſigo ricos bienes.

38 No quiſiera el Chriſoſtomo, que ſe dieſſe al Matrimonio nombre, que ſonaſſe à negociacion, ò contrato: porque no parezca, que con el dote compra la Muger al Marido. Pero no ay contrato de compra, y venta, en que tanto ſe recateen los precios, como ſe controvierten los dotes. (C) En ajuſtar las capitulaciones de un Deſpoſorio ſe conſumen muchos dias, y con gran aſtucia, y ſutileza ſe diſcurren las condiciones. Quanto ha de ſer en dinero de contado, y ſi ha de ſer mejorada la Eſpoſa en tercio, y quinto? Si ſe han de taſſar las alhajas por el precio infimo, ò ſupremo? Si la Plata labrada, y Joyas ſe ha de valuar por el peſo, deſcontando el valor de las hechuras? A rieſgo de quien ha de correr la cobranza de lo que ſe dà en creditos? No ay Mercader, que venda ſu ropa con

(C) Stipulationes nuptiarum majori aſtutia componunt, quam eas, quæ in emendo, & vendendo confici ſolent. *Chriſ. ubi ſup.*

mas altivezas, ni Negociante, que contrate con mas cautelas: pero tampoco ay quien venda generos tan preciosos, como el que vende su libertad en semejantes contratos.

Terent. *Argentum dote accepi, imperium vendidi.*

Dixo el Comico: Aqui es donde se desvarata todo el concierto de la familia. Porque siendo ley de el Matrimonio, que el Marido tenga el imperio, y la Muger professe la sujecion. (D) En semejantes comercios se permutan los oficios. Ella comprà con su dote al Marido, y èl vende su imperio à la Muger. Ella quiere dominar; porque comprò el dominio con su dinero: y el Marido queda obligado à servir; porque vendiò su dominio, y potestad.

(D) Sub viri potestate eris, & ipse denominabitur tui *Genes.* 2. 26.

39 Deformidad es esta, que no quiso Dios consentir en el Matrimonio de Abrahan, quando le dixo: (E) No llames à tu Muger Sarai, sino Sara. Notable menudencia! Què importaba, que el nombre de la Muger tuviesse una letra mas, ò que la tuviesse menos? Seria acaso para mostrar, no ser conveniente tenga muchas letras la Muger; porque presumiendo de sabia, no decline al extremo de bachillera? Assi lo discurriò una docta Pluma. Pero con mas solidèz se infiere la razon de la significacion de ambas vozes, que explica San Agustin. *Sarai*, dize el Santo, se interpreta: *Señora mia*, ò *Princesa mia*. Sara quiere dezir lo mismo, que *virtud*, ò *la virtuosa*. (F) Pues no quiero, dize Dios à Abrahan, que llames à tu Muger mi señora, que esso significa Sarai; quiero, que la llames Sara, que quiere dezir virtud, que quien en su Esposa atiende mas à la nobleza de la virtud, que à la conveniencia de el dote, no le ha cedido el titulo, de que sea señora de su Marido. Esso dexese para aquellos, que no eligen Esposa enamorados de el esplendor,

(E) Sarai uxorem tuã, non vocabis Sarai, ed Saram. *Genes.* 17. 15.

Pined. *de reb. Salom. lib.* 5. *cap.* 14.

(F) Sarai interpretatur Princeps mea; Sara autem virtus. *August.*

y hermoſura de ſus virtudes, ſino codicioſos de la abundante riqueza de ſus dotes: que eſtos, por mas que les peſe, las han de reconocer por ſeñoras, porque han transferido en ellas ſu dominio, por el logro de desfrutar ſus riquezas.

40 Què predominante eſtà una ſeñora, que ſe acuerda llevò conſigo todas las riquezas, que adornan, y hermoſean las Salas, y Piezas de la Caſa? Con què independencia manda, quando ſe acuerda, que ſon ſuyas las rentas, que ſirven al ſuſtento, al luſtre, y eſplendor de ſu familia? Con què orgullo quiere governarlo todo? Y con què ſujecion vive el ſeñor Marido, ſin atreverſe à moſtrar, que es ſeñor, ni aun que es Marido? A ella ſe la vè reveſtida de los eſpiritus de Varon, y èl eſtà aſeminado con la ſujecion de Muger. Eſta es la razon, por que no queria caſarſe con Muger rica aquel diſcreto Corteſano de Roma:

Vxorem quare locupletem ducere nolim
Quæris? Vxori nubere nolo mææ.

Marc. *lib. 8. Epig.* 12.

No queria, que la Muger, à titulo de ſus riquezas, le uſurpaſſe la poteſtad de ſer Marido, y vèrſe en ſu Caſa Marido, repreſentando el papel ſolo de Muger.

41 Por eſſo dezia el Santo Job, que no avia fiado ſu esfuerzo varonil de el Oro. (G) En eſte lugar es ſingular la averſion de los Setenta, que leyeron. (H) Parece, que eſtas dos verſiones ſe contradizen. Pero ſi bien ſe advierte, lo miſmo es dezir, que no puſo ſu fortaleza en el Oro, que dezir, que no puſo en el Oro ſu Matrimonio. Y eſtas dos formulas ſignifican, que no avia feriado por el rico dote de ſu Muger el esfuerzo varonil de ſer Marido, como los que caſandoſe por la codicia de el Oro, que les traen à Caſa las Mugeres, permutan ignominioſamente con ellas la fortaleza de Varones,

(G) Si putavi aurum robur meum. *Job.* 31. 34.

(H) Si poſui aurum conjugium meũ. LXX.

quedandose con la imbecilidad de las Mugeres. Asi compone las dos versiones Latina, y Griega el Sabio Interprete Pineda. (I) Monstruosa transformacion! Què fuerza le queda al Marido, para mostrar, que es el Hombre de su Casa, si ha sido su casamentero el Oro? Fuerza es, que la Muger se haga soverbia, è insolente, mirandolo todo, como suyo. Verificandose lo que dixo aquel Discreto: *Que en semejantes bodas la Muger es el Novio, y es el Marido la Novia.*

(I) Indicat mollem, & enervatum animum istorum omnium, qui prayis affectibus avaritiæ potissimum subjugantur, & conjugati sunt: nubunt enim ut imbecilles fœminæ. *Pined. hic.* Don Francisco Manuel.

42 No puede aver interès, que recompense tan torpe despojo. Porque despues que se siente la enorme lesion de este contrato, se sigue el arrepentimiento. Y si intenta el Marido reintegrarse en los derechos, que le tocan por ser Padre de familias, ha de ser litigando con su Muger: y es consiguiente, que ella pleytee por retener el dominio, que la parece ha comprado con su dinero. Aqui entra el undirse à vozes la Casa: aqui las discordias, las iras, las pendencias, que obligan al pobre Marido à dezir con despecho, lo que dixo Salomòn con desengaño. (J) Y què quiere dezir en estas palabras: *In angulo domatis*? Cayetano dize, que es el desban de la Casa, que suele ser habitacion à teja vana, en donde se aposentan los criados infimos, y los esclavos. Cornelio dize, que es el terrado, ò azotea sin techo, como se usa en Africa, y en Palestina, y lo dexaron introducido en Andalucia los Moros, lugares expuestos à las inclemencias de el Cielo, y à los temporales de el Ayre. Dize, pues, el Sabio: Mejor es retirarse à vivir en el rincon de un desban, con los mas humildes esclavos, ò en un terrado abierto, sujeto à los vientos, lluvias, y granizos, que habitar con la propria Muger, si es litigiosa. Oygamos à Salazar, que en este lugar dize assi: (K) Mas tolerables son las tempestades de el viento, que las turbulencias de una Muger feròz, irritada, è insolente. Sus gritos son mas

(J) Melius est sedere in angulo domatis, quam in domo communi cum mulier litigiosa. *Proverb. 21. 9.*

(K) Etiam si ad virum pertineat in domo imperare, ad uxorem

mas tremendos, que los eſtampidos de las Nubes: ſus maldiciones abraſan mas que los rayos: ſus iras levantan mas polvareda, que el uracàn mas furioſo: las frialdades de ſus reſpueſtas paſman mas que los yelos erizados de el Diziembre: no ay dia tan encapotado, como el ceño de ſu ſemblante: con ſus palabras arrebatadas graniza: con ſus injuriosas razones apedrea. Por mejor partido eſcogeria un Marido vivir en los desbanes con los eſclavos, que habitar con tan eſcabroſa, y turbulenta Muger, aunque truxeſſe conſigo todo el Oro, y Plata, que ſe eſconde en las Minas, y Cerros de el Potosi.

rem autem obtemperare, & obſequi, tamen cum hæc in ſoleſcit, & contentionem aliquando movet, ſatius eſt illi cedere, & cum ſervis ipſis quodammodo numerari. *Salazar hic.*

43 Quiſiera ſaber aora, donde eſtàn aquellos, que dize Seneca (el Orador, no el Philoſopho) que por vèrſe libres de tan penoſo conſorcio ſe caſaron con Mugeres indotadas, y pobres, ò no quiſieron admitir los dotes, que con ellas les prometian. (L) Otros deſpreciando Matrimonios ricos, emplearon ſu hazienda, comprando eſclavos, pareciendoles mas generoſidad tener à quien dàr libertad, que vender la ſuya à ſus Mugeres. Eſta ſuerte de Hombres cuerdos, ò la fingiò el Orador, ò ſe ha acabado yà de todo punto ſu caſta. Tan antiquada eſtà eſta Philoſophia, que apenas ſe hallarà, ſino en el Teſtamento Viejo. Leemos alli à Iſac caſado con Rebeca, que viendola Eliezer paſtoreando Ovejas, la juzgò digna de la Caſa de ſu Señor Abrahan. Leemos de Booz, que eſcogiò por Muger à Ruth, tan pobre, que para ſuſtentar ſu vida andaba eſcogiendo el deſecho de las Eſpigas, que dexaban los Segadores en el Campo. Sabemos, que Sara, ſin mas dote, que ſu virtud, y piedad, mereciò el Thàlamo de Thobias, ſiendo el Paraninfo un Angel. Hembras todas, que hizieron ſus Matrimonios pacificos, y felices; porque ſi no llevaron conſigo riquezas, en ſi miſmas llevaban tanta virtud, y religion, que ſe hizieron amar de ſus Maridos, y merecieron las bendiciones de el Cielo.

(L) Multi duxere ſine dotibus uxores; quidam dictas nõ accepere dotes. Quidam emptis cõtenti fuere mancipijs, & cum poſſent accipere divitias emere quibus darent libertatem maluerunt, quam ſuam vendere. *Senec. controv. 6.*

FLOR VI.

DE LOS CONTRATOS esponsales, y fidelidad à que obligan.

44 ESTE contrato, que comunmente llamamos Despoſorio, conſiſte en una reciproca promeſſa de el Matrimonio futuro, entre perſonas capaces; por lo qual los Deſpoſados quedan obligados mutuamente à no diſponer de sì miſmos en otra forma. Eſte vinculo, aunque por ſu naturaleza es humano, tiene mucho de Sagrado, y de Divino. Santo Thomàs dà nombre de Sacramentales à los Deſpoſorios, no porque ſantifiquen como Sacramentos, ſino porque ſe ordenan al Sacramento de el Matrimonio, de que reſulta en ellos la denominacion de Sagrados, lo que nos intima el reſpeto, y reverencia, que ſe debe à la fidelidad de ſu cumplimiento.

45 Muchos para dàr mas firmeza à eſte contrato, le confirman con juramento. Mas èl es por ſu naturaleza tan firme, que no ſiendo mas, que una promeſſa ſimple de Matrimonio, obliga en cierto modo, como ſi fueſſe jurada. Quando Moyſès ſe deſposò con Sephora, hija de Jethro, Sacerdote, y Principe de los Madianitas, dize la Sagrada Eſcritura, que jurò la cohabitacion con ſu Eſpoſa en Caſa de ſu Suegro. Aſsi explica los Eſponſales. (A) Cayetano teſtifica, que en el Texto Hebreo no ſe haze mencion de juramento, ſino de una voluntaria promeſſa. (B) Aqui es la duda. Si en el Original no ſe dize, que jurò, como en nueſtra Verſion Latina leemos el juramento *Juravit*? La razon

(A) Juravit autem Moyses ut habitaret cum eo. *Exod.* 2. 21.

(B) Juxta Hebræum ha-

es

es; porque como advierte la Gloſſa, en el eſtilo de la Lengua Santa, tanto monta prometer, como jurar. (C) Enſeñanos la Eſcritura, quanta fuerza tiene la palabra de Matrimonio, cuya obligacion es tan preciſa, como ſi ſe huviera confirmado con una caucion juratoria. Prometer, y jurar ſon ſinonomos; porque debe ſer una miſma la obligacion de prometer, y de cumplir lo prometido.

habetur, & voluit Moyses habitare cum eo. Nulla ementio juramenti, ſed liberæ voluntatis. *Cajet. hic.*

(C) Secundum Hebræam veritatem verbum illud univocum eſt, & nihil aliud ſignificat niſi actū volendi. *Gloſ. hic.*

46 Los Theologos Moraliſtas ſeñalan muchos caſos, en que ſe diſuelve eſte vinculo. No me detengo en referirlos; porque mi aſſumpto es tratar de la fidelidad, que ſe debe à eſte contrato, y donde ceſſa el contrato, no tiene lugar la obligacion. Solamente hablo de aquellos, que ſe hallan ligados à guardar la fidelidad de eſta promeſſa, y faltan à ella, ò por alguna conveniencia politica, ò por afectacion malicioſa. Vèmos muchas vezes violada la fee de los Eſponſales por ſola razon de eſtado, que tuerce la voluntad al lado de el interès, ò à los alhagos de el guſto, ſin reſpetar la conciencia, y atropellando los fueros todos de la juſticia.

47 En eſte abſurdo ſuelen incurrir los poderoſos, que aſpirando à adelantar ſus conveniencias, rompen facilmente los lazos de eſta obligacion. Juan Rey de Bohemia fue en eſto exceſsivamente atrevido. Tenia una hija llamada Judith (como la nombra el Author de la Coronica *Aulæ Regiæ*, aunque otros le dàn por nombre Bona.) Con eſta ajuſtaba todas ſus diferencias con otros Principes, à muchos la ofrecia, y à todos engañaba. Primero la capitulò con un hijo de el Rey de Polonia; luego con el Primogenito de el Marquès de Miſnia: deſpues con nuevos pactos la deſpoſò con un hijo del Conde de Bearne: quarta vez con Othon, Duque de Auſtria: y ultimamente efectuò ſu caſamiento con Juan Primogenito de Philipo de Valois, Rey de Francia. Tan preſa de alfileres tenia eſte Principe la fee de ſu palabra, que tan facilmente como

Author Coronicæ *Aulæ Regiæ.*

la

la ataba la desprendia. Con todo, justo, ò injusto, se salen los Soberanos: mas tambien vèmos comprehendida en sus proprios designios su politica, y que muestra Dios su desagrado, castigando à los violadores de los Esponsales; y dispone, que se frustren sus mas sagaces intentos.

48 Ludovico Valbo, intruso en el Imperio, mas por la afortunada fuerza de sus armas, que por legitima eleccion, pensò assegurar su Corona litigiosa, casando una hija suya con el Heredero de la Casa de Babiera. Avia dos grandes impedimentos para estos Despososorios: Uno, que aquel Principe estaba yà capitulado con hija de el Conde Palatino Rodolfo: Otro, que la hija de Valbo no avia salido de la infancia. Pero todo lo atropellò el padre; y contra la fee de los primeros Esponsales, introduxo los segundos con aquella infante Esposa (como refiere Carlos Rey de Bohemia en la Historia de su vida.) Obligòse por la niña, hasta que pudiesse hablar, y ratificar el contrato, diziendo: Que èl prometia por ella, hasta que supiesse hablar. (D) Pero permitiò Dios, por sus altissimos juizios, que nunca llegasse el tiempo de que esta condicion se cumpliesse; porque aunque llegò la hija à los años mas proporcionados de su edad, nunca pudo hablar, y todo el tiempo que viviò fue muda.

(D) Se per illam promittere donec ipsa loqueretur. *Carol. in vita sua.*

49 Ay Hombres tan ligeros en prometer, como faciles en arrepentirse, y que quisieran bolverse à tragar la palabra al punto que la pronuncian. O por lo menos, si no la pueden negar, la obscurecen con los comentos. Estos son como las Fuentes, que brotando el Agua clara, se enturbian, admitiendo otros Arroyos impuros. Aun Dios no quiso fiar de las palabras de el Pueblo Hebreo, quando celebrò con èl los pactos de su espiritual Despososorio. Las Capitulaciones, que hizo con èl, mandò, que escritas en Tablas de Piedra, se encerrassen en el Arca de el Testamento, fabricada

de

de madera de Setin incorruptible. (E) Mirò en eſto à la perpetuidad ; y mal ſatisfecho de la fidelidad de los Hombres, quiſo, que ſe guardaſſen las Eſcrituras de el Deſpoſorio, porque no pudieſſen deſaparecerlas, ni ocultarlas, negando el pacto, y la obligacion. Aſsi lo explica Oleaſtro. (F) Quantos Deſpoſorios ſe han diſuelto por falta de probanza ? Rindeſe una Doncella en fee de una palabra de Matrimonio. El contrato fuè clandeſtino: no tiene teſtigos, que juſtifiquen ſu cauſa ; y ſi preſenta una cedula ſimple firmada, tan facilmente niega el agreſſor la firma, como el contrato, y ella ſe queda ſin honra, por la infidelidad de un fementido.

50 Para ſignificar la firmeza de ſu palabra, dezia David, que la pronunciaba la lengua, como ſi un Notario la eſcriviera con la pluma. (G) Mi lengua es como la pluma de el Eſcrivano, que eſcrive velozmente. Explicò San Aguſtin la metaphora, diziendo: Lo que con la lengua ſe pronuncia ſuena, y paſſa ; lo que ſe eſcrive perſevera, y permanece. (H) El Hombre de punto no neceſsita de que dè fee de ſus palabras un Eſcrivano ; porque ſon tan firmes ſus promeſſas como una Eſcritura quarentigia, para reconocer ſu obligacion. No buelan ſus ofertas, como las vozes, que paſſan ; porque quedan permanentes, y eſcritas en los protocolos de ſu proprio pundonor. Mas yo reparaba aora, que para eſcrivir es neceſſario, que la pluma remate en dos puntos iguales ; porque ſi no tiene mas que una punta, no podrà formar los characteres. Dos lenguas concurren en los pactos Eſponſales, que hazen reciproca la promeſſa. Y ſi eſta ha de ſer permanente, como ſi eſtuviera eſcrita, las lenguas, que hazen oficio de pluma, han de tener igualdad, como los puntos, en la verdad de las palabras, porque ſi diſcuerdan en el animo de obligarſe, yà no tiene la pluma, ſino un punto, y la promeſſa no ſerà firme, como eſcrita, ſino tranſeunte, y bolatil, como la palabra.

Eſto

(E)
Arcam de lignis Sethin compingite. *Exod* 25. 10.

(F)
Novit Dominus mendacia noſtra, & quam facile pacta reſcindimus: ideo voluit Arcam fieri, qua pactum, quod cum Judæis pepigerat aſſervaretur. *Oleaſt.*

(G)
Lingua mea calamus ſcribæ velociter ſcribentis. *Pſal.* 44. 2.

(H)
Quod lingua dicitur, ſonat, & tranſit, quod ſcribitur manet. *Auguſt. in Pſalm.* 44.

51 Eſto verèmos en el caſo, que refiere Villanio de Camiòla, Doncella riquiſsima de Mecina, la qual ſabiendo, que Rolando, hijo baſtardo de Don Pedro de Aragon, Rey de Sicilia, eſtaba priſionero de Roberto, Rey de Napoles, cuyo reſcate no quiſo pagar ſu padre; ella compadecida de la adverſa fortuna de aquel Principe, pagò por ſu libertad dos mil onzas de oro, aviendoſe deſpoſado con èl por ſus Procuradores. Bolviò Rolando libre à Mecina, exécutòle la Eſpoſa por la fee de ſu palabra. El, aunque no pudo negar la promeſſa, negò la obligacion al Matrimonio, por la deſigualdad de ſu Real ſangre, con una Muger, que era de inferior nacimiento. Siguiò Camiòla ſu juſticia en los Tribunales, y Rolando fue compelido por los Jueces, à que ſe caſaſſe con ella. Celebròſe el Matrimonio; pero diſolviòle luego Camiòla; porque antes de conſumarle ſe conſagrò à Dios en el auſtero Eſtado de Religioſa.

Villan. *in Hiſtor. Reg. Sicilia, lib.* 11. *cap.* 103. *&* 107.

52 Aqui ſe vè quanto aventuran aquellas Mugeres, que expónen, no como Camiòla ſu hazienda, ſino ſu honra, en confianza de la palabra, que admiten de caſamiento: porque aunque los Hombres cautivos de el amor prometan, juren, y encarezcan la firmeza de ſu palabra, no deben creerles, rindiendoſe à los importunos ruegos, que fomenta mas la paſsion, que la rāzon, el juizio, y la verdad. O incauta Doncella! Què ſabes, ſi antes de reparàrſe tu honor con el Matrimonio, perderà el que ha de ſer tu Eſpòſo la vida? Què ſabes, ſi reſultarà algun impedimento ignorado, que irrite, y haga nulo el contrato? Què ſabes, ſi deſpues de aver logrado el fin torpe de ſus amores ſe arrepiente? Mira, que es villana la poſſeſsion de quanto ſe apetece, y lo que con anſias, y ſuſpiros ſe deſea, ſuele con facilidad aborrecerſe. Fuera de que la mayor temeridad, que emprende una Muger, que naciò con obligaciones de honrada, es exponerſe à

las

las contingencias de quedar sin honra, y vivir expuesta al desprecio. Porque, què estimacion podrà hazer el Esposo, ni como podrà creer, que despues de casada le guarde lealtad la Muger, que antes de casarse fue facil, y convenible à su deseo?

53 Tertuliano dize, que era costumbre en su tiempo, que quando iban à casarse los Esposos, llevassen en sus cabezas coronas texidas de hermosas flores. (I) Y advirtiò San Juan Chrisostomo, que con esta ceremonia daban à entender, que iban à las entregas nupciales con la castidad triunfante. (J) Pero como se ha olvidado yà esta costumbre? No vèmos, que los Novios para el dia de la boda adornen sus cabezas con guirnaldas, aunque echen todo el resto en las preciosas Joyas, y riquezas de Vestidos, en que sobresalen los primores, y vizarrias de la moda. Yo creerè, que es, porque se puede temer, que la familiaridad, que està tan introducida entre los Desposados aya abrogado este uso. Porque como puede coronarse victoriosa la castidad en muchos, que la llevan yà al Matrimonio vencida? *Cujus rei gratia* (dize la boca de Oro) *coronati incedant, qui tam fœde libidini colla subdiderint.*

54 Por esso en todas las honestas familias se atiende con especial cuydado al mayor decoro, y recato de las Esposas, y que no se entreguen à la familiaridad, luego que se celebran los Esponsales. Los Vandalos cautelaron tanto esta decencia, que hizieron ley de que se interpusiesse un año de dilacion entre ambos contratos. Y la razon la diò San Agustin. (K) Haze mas estimable à la Esposa la dilacion de la entrega: porque se recibe despues con mayor estimacion lo que se esperò con ansias, y se deseò con suspiros. (L) Què estrañan, pues, algunas Mugeres vèrse despreciadas vilmente de sus Maridos, si antes que lo fuessen, les hizie-

(I) Coronant, & nuptiæ sponsos. *Tertul. cap. 13. de cord. milit.*

(J) Idcirco coronæ imponuntur capiti, ut victorias signa sint; quia scilicet à voluptate superati non sunt. *Chris. Hom 9 in 1. ad Tim. cap. 3.* Chrisost. *ubi supr.*

(K) Institutum est, ut jam pactæ sponsæ non tradatur statim; ne vilem habeat maritus datam, quam non suspiraverit dilatam. *August. lib. 8. Confess. cap. 3.*

(L) Gemma preciosa expectatio præstolantis. *Prov. 7. 8.*

zieron inconsideradamente dueños de su honor; abandonando ellas mismas el mas estimable realce de su honra.

FLOR VII.

FINEZAS DE EL AMOR conjugal asseguran el vinculo de la union entre los casados.

55 UNION, y perpetuidad son calidades essenciales de el Matrimonio. Puede faltar la union por la discordia; pero la perpetuidad solo puede acabarse con la muerte. Miserables son los que viven en este Estado discordes: porque hallandose atados con un vinculo indisoluble, si caminan con movimientos contrarios, yà que no se despedazen, se ha de arrastrar uno al otro al tiempo de desunirse. Hallanse dos naturales opuestos ligados à esta cadena, en los afectos contrarios, en los juizios desconformes, en la voluntad repugnantes; este estima lo que el Consorte desprecia, este quiere lo que aborrece el otro: y finalmente, no se halla en ellos union; porque quieren desprenderse los corazones, y como no pueden romper el lazo, que los junta, tira cada uno para sì, haziendo violencia al otro: de que se sigue, vivan entrambos forzados, siendo la desunion, la que trueca en prision intolerable el dulce lazo de el Matrimonio.

56 Gran cosa seria, si la perpetuidad de este Estado, se estendiesse à hazer perpetua la union. La perpetuidad se acaba solamente con la muerte de uno de los dos Consortes; y la union de

de entrambos ſolo avia de acabarſe con la vida. Eſta es la empreſſa de el amor, ſer tan fuerte como la muerte: (A) Dixo aquella Eſpoſa amante, y dixo bien; porque el amor tiene virtud para hazer de dos uno, con una junta de entrambos, tan eſtrecha, que mas parece unidad de ſugetos, que union. Y union, que conſiſte en unidad, no ſe puede dividir, ſino dexando de ſer. Luego mientras los dos amantes viven, no puede faltar la union, que ſe funda en unidad. Solo la muerte, que es la que dà fin al Matriminio, podrà deſunir à los que ſon una miſma coſa: *Erunt duo in carne una.* Y aſsi con toda propriedad puede dèzirſe, que el amor de los Eſpoſos es fuerte còmo la muerte; porque ſolo ella tiene fuerza para ſepararlos, y dividirlos.

(A) Fortis eſt ut mors dilectio. *Cantic.* 8. 6.

57. Què bien lo ſupo ſentir la Eſpoſa Santa, quando entre las llamas ardientes de ſu amor ſe hallò derretida toda en deliquios. (B) Desfallezco, me acabo, me conſumo con los vehementes incendios de mi amor. Què deliquios ſon eſtos de la Eſpoſa? Pregunta Guillelmo Abad. Penſais, que ſon deſmayos de el corazon, que por falta de calor desfallece? Pues no ſon, ſino de un corazon, que ardiendo en amoroſos incendios ſe evapora, y reſuelve, dexando de ſer en sì, para transfundirſe en ſu Eſpoſo. (C) Aun lo declarò mas el Obiſpo de Cyrene Sineſio, con el teſtimonio de Platòn. (D) Quando es Dios el que concilia el amor (como lo debe ſer entre los caſados) cauſa en ellos tan inſeparable union, que yà no ſon dos, ſino uno, como ſi derretidos en la fragua de el amor ſe forjaſſen en uno dos corazones. Aſsi en ambos es uno miſmo el querèr, no ay diferencia en los juizios, no ay diſcordia en las voluntades, y de un miſmo metal ſon los afectos; porque aunque la naturaleza los aya hecho diverſos, el amor, como dieſtro Alchimiſta, los transfunde en ſus llamas, para hazerles en todo conformes, y ſemejantes.

(B) Amore langueo. *Cantic.* 2. 5.

(C) Languor iſte intelligitur defectus ſui ipſius ad ſe. *Guill. in Cantic.*

(D) Quos aſsiſtens numen, moderatur, & regit quodam artificio colliquãs unum è duobus, mutuo ſe amantes efficiunt. *Sineſ.*

Aque-

58 Aquellos Divinos Eſpoſos, que fueron modelo de los humanos, ſe feſtejaban con reciproca correſpondencia, moſtrando en ſus alabanzas los agrados de ſu hermoſura. El Eſpoſo la dezia: Eres hermoſa, amiga mia, eres hermoſa, y tus ojos ſon como de Paloma. Y ella con reciproco amor correſpondia, diziendo: Tù eres hermoſo, y grave, amado mio. (E) Una era la voz, y tan ſemejante en entrambos, que las caricias de la Eſpoſa parecia ſe formaban de las vozes de el Eſpoſo. Què hermoſa eres, amiga mia! Què hermoſo eres, amigo mio! En el ſonido eran dos; pero eran tan uniformes en el tono, que lo que el uno dezia, reſultaba de lo que dezia el otro: *Ecce tu pulchra es. Ecce tu pulcher es.* Pero reparo aqui, que ſiendo tantas las perfecciones de la Eſpoſa, comienza ſus alabanzas por los ojos: *Oculi tui columbarum.* Serà acaſo, porque los ojos ſon los Aſtros en el Cielo de la hermoſura? No es por eſſo, ſino porque ſon los indices de la union entre los Eſpoſos. Dos ojos atraveſados eclypſan las demàs perfecciones de la belleza; y ſu *eſpecial* gracia conſiſte en la uniformidad igual de ſu movimiento. Eſto es lo què les merece la primera alabanza de hermoſos, y lo que dulcemente arrebatò los agrados de el Eſpoſo; porque en ellos ſe hallaba la igualdad en la correſpondencia, ſin que en la Eſpoſa ſe vieſſe aun en el mirar diſonancia.

(E) *Ecce tu pulchra es amica mea, ecce tu pulchra es, oculi tui columbarũ. Ecce tu pulcher es, & decorus, dilectè mi. Cantic. 1. 14. & 15.*

59 Otra razon pedìo con ingenioſa ſutileza del Rio. (F) No veis, dize, que en los ojos, como en dos claros Eſpejos, ſe retrata el roſtro de quien los mira? Pues eſſo es lo que mas enamora à dos Eſpoſos amantes, que aya tanta union en entrambos, como ſi cada uno ſe huvieſſe transformado en el otro. Si la ſemejanza reciproca de los bultos es tan poderoſa para conciliar el amor, què ſerà verſe tan conformes en los afectos, que no diſcorden las voluntades, y eſten ſiempre de un ſemblante los corazones? Si eſto ſucede, no ſerà poſsible el

(F) *Quia in oculis suã quaſi cernunt effigiem, & gaudent amantes in altero ſeipſos reciproca intueri. Del Rio in Cantic.*

el desunirse; porque ninguno puede de sì mismo separarse. De esta suerte se perpetùa la union entre los casados, siendo cada uno el imàn, que con suave atractivo lleva al otro en seguimiento de su voluntad. Ni la adversidad los divide, ni los temores los acobarda; en todas las fortunas son constantes, sin que accidente alguno, ò prospero, ò adverso, sea bastante à dividir el lazo, en que los estrecha la Christiana fineza de su amor.

60 Rodeados de delicias vivian en el Paraìso nuestros primeros Padres, quando por complacer Adàn à Eva, violò temerariamente el precepto. Mereciò, que Dios le echasse de aquella felicidad en castigo de su culpa. (G) Parece, que olvidò Dios en este caso, que la Muger avia sido causa de la prevaricacion de el Marido. Pues por què no se le intima à ella el destierro, dandola lugar de esta suerte, à que creyesse acaso, que no la comprehendia la sentencia, aunque era complice suasiva en el delito? Dirè: Porque condenado, y sentenciado Adàn al destierro, luego se diò por condenada, y desterrada Eva. Luego renunciò la Patria, donde avia sido criada, y fue à vivir en una Tierra estraña à su nacimiento, donde avia de padecer hambre, desnudèz, y miserias. Por todo atropella el amor conjugal de el Marido; y assi viendole salir humillado, y abatido de el Paraìso, luego se saliò tras èl; para que se viesse, y constasse, que el lazo de los Esposos amantes no le pueden romper los mas graves, y pesados infortunios. Sin su Esposo el Paraìso pudo parecerla destierro: y con Adàn el destierro la pareciò Paraìso.

(G) Emisit eum [illegible] minus de loco luptatis, ut operetur terram, qua sumptus *Genes.* 3. 23.

61 Tal fue el amor de Hypsicratea con Mitridates su Esposo. Vencido de Pompeyo se viò obligado à huir por caminos asperos, y fragosos, à tierras desconocidas, buscando entre gentes barbaras, y feroces algun resguardo à su desgraciada vida. No pudo apartar la desdicha à los que el amor conjugal

avia unido entre si con especial simpatìa. Sig
Hypsicratea en su fuga, tan semejante en el i
tunio, como en el trage. Vistiòse el habito d
ron, cortandose el cabello, y montando à ca
antes se dexò à si misma con la muerte, que de
en la adversidad à su Marido.

62 Dieron maravilloso exemplo de el
conjugal las Mugeres de la Ciudad de Vinsu
Rindiòse la Plaza à discrecion, despues de a
resistido al largo assedio, que les puso el Em
dor Conrado, el qual ofendido de la pertinaz
sensa de los vezinos, determinò los passassen à t
à cuchillo. No quiso, que en este rigor fuessen
prehendidas las Mugeres; y usando con ellas de
mencia, les diò salvoconducto, para que salies
bres, sacando lo que cada una pudiesse llevar
sigo. Pero ellas, dexando todos sus bienes al d
jo de el Exercito vencedor, no sacaron otra
sino à sus Maridos, llevandolos sobre sus hom
hechas carros triunfales de el conjugal amor.
fueron sus mas preciosas joyas, y sus mas ricas
jas, en cuya comparacion despreciaron el oro,
galas de su adorno. Pudieran salir de la Plaza
no quedar expuestas al deguello; pero las Chr
nas Matronas antes quisieran morir con sus Esp
que salvar sin ellos las vidas.

63 A tal extremo de fineza obliga el
de las honestas Matronas, haziendo comunes lo
nes, y los males con sus Maridos. Buen exe
aprendiò la reflexion politica, y Christiana en
tros tiempos, en aquella Excelentissima Her
que despreciando riesgos, infortunios, y miseri
encerrò en la prision estrecha de un Castillo
no desamparar à su Excelentissimo Consorte, si
ner mas antecamara, ni dormitorio; que el dur
trecho suelo de una Casamata, en que estaba
sionado, y recluso su Excelentissimo Esposo. A
aludiò el Sinayta, quando dixo, que entre los Esp

La Excelentissima Señora Doña Cathalina Hurtado de Mendoza, Condesa de Lemus.

ha de aver ſemejante ſimpatìa à la que por la naturaleza entre los miembros de el cuerpo humano, que ſi uno padece, todos los demàs padecen con èl. (H) A eſte modo debe ſer la union, que reſulte de el amor conjugal entre los caſados, que cada uno participe los males, de que adolece el Conſorte, haziendoſe comun la ſalud, la vida, y muerte en entrambos.

64 No parecerà exageracion lo que digo, ſi ſe advierte en lo que dexò dicho el Apoſtol de las Gentes Pablo. (I) Quiſo, que el amor de el mejor Eſpoſo Chriſto con ſu Eſpoſa la Igleſia fueſſe el exemplar de los humanos Eſpoſos. Y à donde llegaron las finezas de Chriſto? (J) Porque la Igleſia viveſſe, entregò à la muerte ſu Vida. Parecete, què es mucho pedir? Pues oye à San Chriſoſtomo aora. (K) Eſte es el contraſte, en que ſe enſayan los quilates de el amor de los Eſpoſos Chriſtianos, y no puede parecer impoſsible, quando el exemplar es Chriſto; y ſin Chriſto lo ſupo executar un Gentil.

65 Aparecieron inopinadamente dos ſerpientes en Caſa de aquel iluſtre Romano Sempronio Graco: refierelo aſsi Valerio. En tan eſtraño prodigio, conſultados los agoreros, reſpondieron, que ambas ſignificaban los fatales eſtragos de Graco, y de Cornelia ſu Eſpoſa. Que uno de los dos moriria, ſi ſe mataſſe una de las dos ſerpientes de ſu ſexo. (L) Matad la ſerpiente, reſpondiò Graco, que correſponde à mi ſexo: no importa, que muera yo, como quede con vida mi Cornelia. Fueſſe eſte ſuceſſo, ò fingido, ò verdadero, juſtamente ſe refiere entre los prodigios de el amor conjugal; porque no ſe vè repetida entre los mas amantes Eſpoſos eſta fineza.

(H) Si una eſt caro vir, & mulier, omninò oportet, ſi vir ſit infirmus, infirmam quoq; eſſe mulierem, & rurſus mulier ſi affligatur, aut ſeneſcat, ſimul etiam carnem viri tabeſcere, ſi vir excodar, ſimul quoque mori uxorem. *Anaſt. Sinat. lib. 10. in Exam.*

(I) Viri diligite uxores veſtras, ſicut & Chriſtus dilexit Eccleſiam. *Paul. ad Epheſ. 5. 25.*

(J) Tradidit ſemetipſum pro ea. *Paul. ibid.*

(K) Si mori pro uxore oporteat, nequaquam tergiverſaberis *Chriſoſt. Hom. Quomodo diligenda ſint uxores Tom. 6.*

(L) Immo vero meum necate: mea enim cornelia, & juvenis eſt, & parere poteſt.

FLOR VIII.

DE LA INVIOLABLE lealtad del talamo conjugal.

66 EL amor de los casados siempre muere à traycion: todos los demàs achaques, de que suele adolescer, tienen cura: le amortiguan, mas no le matan. Solo la traycion de el consorte es la herida mortal, con que fenece. Mil ocasiones se ofrecen aun à aquellos Esposos, que mas se quieren, en que el agrado se azeda, el cariño se entibia, el gusto se desabre; mas todos son destemples, que tienen facil la convalescencia. Pero faltar à la fee de el Matrimonio, es una puñalada alevosa, que sin remedio le mata.

67 Para dezir el Divino Esposo, que su amor con la Iglesia era eterno, inmortal, è indefectible, lo significò por la inviolable lealtad de entrambos. (A) Una es, dize, mi Paloma. Ser *una* arguye, ò explica la fidelidad en el Esposo. Llamarla Paloma fue para alabar en ella su lealtad; porque, segun Eliano, esta casta, y pura Avecilla no admite à la participacion de su nido, sino à su Consorte solo. Con esto queda en dos palabras expressa la lealtad de los Divinos Esposos. Y que esta sea la prueba de ser inmortal su amor, lo mostrò el Espiritu Santo, quando se manifestò en el Jordàn en figura de Paloma. (B) La razon de este disfràz pienso yo, que fue, porque el Espiritu Santo es amor sustancial, y por su mismo Sèr inmortal, y eterno; y aviendo de dàrse à conocer, como tal amor en forma visible, quiso tomar figura de Paloma, symbolo de la lealtad de el Matrimonio, dexando exc-

(A) Una est columba mea. *Cantic.* 6. 8.

Elian. 3. *de Animal. cap.* 44.

(B) Vidit Spiritum Dei descendentem sicut Columbam. *Joann.* 1.

Clu-

tutoriado, que ſerà el amor de los caſados indefectible, ſi fuere ſu lealtad inviolable.

68 A eſto parece, que aludiò Moysès, quando eſcriviendo la formacion de Eva, dize, que Dios la edificò de la coſtilla de Adàn, à quien la diò por Eſpoſa. (C) Repareſe en la voz *ædificavit*, que la edificò. Eſta voz mas propriamente ſe diria, de quien fabrica una Caſa, que de quien forma el cuerpo de una Muger. Açaſo Eva era Muger, ò era Caſa? Uno, y otro avia de ſer. Muger en el cuerpo, y Caſa en el Matrimonio. Sepa el Hombre, que quando le dàn Muger, no le permiten otra Caſa, ſino aquella, en que ha de cohabitar con ſu Eſpoſa. Todas las otras Caſas ha de mirarlas como agenas, eſta ſola ha de mirarla como propria, con tanta fidelidad, como ſi no huvieſſe otra en el Mundo, en quien poner los ojos, ni los deſeos. Eſto es caſarſe en buen romance, reducirſe à no hazer vida fuera de los umbrales de ſu Caſa.

(C) Ædificavit coſtam, quam tulerat de Adam in Mulierem. *Gen.* 2. 22.

Covarrubias *Theſoro de la Lengua Caſtellana*, verbo: *Caſarſe.*

69 La miſma obligacion tiene la Muger con ſu Eſpoſo. El Propheta Rey quiere, que olvide ſu Pueblo, y la Caſa de ſu Padre. (D) De tal ſuerte quiere, que viva en ſu Pueblo, como ſi fueſſe ſu habitacion en un Deſierto. Bravo rigor! Pues para què la viſtiò antes con Telas de Oro, y con tan varia vizarria de Galas? *In veſtitu de auratо circumdata varietate.* De què ſirve toda eſſa gala, ſi ha de vivir encerrada dentro de las quatro paredes de ſu Caſa? O! Que eſta es la mayor gloria de un noble, y caſto Matrimonio, no querer parecer bien la Muger, ſino de las puertas adentro de ſu Caſa: *Omnis gloria ejus ab intus.* Adorneſe con Joyas, arraſtre las mas ricas, y precioſas Galas: pero aſſegureſe al miſmo tiempo ſu Eſpoſo, que eſſos adornos no ſon para obſtentar al Pueblo ſu belleza, ſino para conciliar agrados al Dueño, que como Marido la ſirve, y como Galan la feſteja.

(D) Obliviſcere Populum tuum, & domum Patris tui. *Pſalm.* 44. 12.

70 David en otro lugar dà los parabienes

de esta felicidad al Justo con esta metaphora elegante: (E) Dichoso tù, que tienes una Esposa semejante no à las Vides, que se crian en los Viñedos de el Campo, sino à las Parras, que adornan dentro de Casa las paredes de el Vergèl. Unas, y otras se despliegan en lozana pompa de hojas, mas con esta diferencia, que las Vides cercanas à los caminos publicos facilmente las desfrutan los passageros. Las que estàn dentro de Casa abundan siempre de frutos. Pues què dicha mayor para un Marido, que tener depositada su honra en una Muger, à quien su recato, y modestia la haze venerar de los estraños, y la haze glorioſa dentro de los terminos de su Casa: *Omnis gloria ejus ab intus.*

(E) Uxor tua sicut vitis abundans in lateribus domus tuæ. *Psalm.* 127. 3.

71 Esta felicidad se celebra, y con razon en los Justos. Assi llamo yo à aquellos Esposos, que en las balanzas de la lealtad no hazen peso falso al consorte. A estos remunera Dios, dandoles muy fieles Esposas: Pero à los que injustamente desleales con ellas, fallean los niveles à la fidelidad, suele castigarle su Magestad, permitiendo, paguen la pena de el talion, compensando con el tanto por tanto sus injurias. Las que por su desdicha tienen semejantes Maridos (dize Quintiliano, de quien lo trasslada Lactancio) que son desleales, ò porque el mal exemplo de el Marido las incita, ò porque irritadas con el enojo, abrazan este linage de venganza, por despique de su ofensa. (F) Quantas han atropellado los fueros de su honestidad, no tanto por la inclinacion de el apetito, quanto por el rabioso despecho de sus zelos? De la Muger de Atrio lo cantò con elegancia el Poeta:

(F) Uxor cum in tale incidit matrimonium, exemplo ipso incitata, aut imitari se putat, aut vindicari. *Lactanc. 6. Instit. cap. 23.*

Dum fuit atrides una contentus, & illa
Casta fuit. Vitio est improba facta viri.

No digo, que es disculpa para con Dios el adulterio en la Muger agraviada; pero tal vez puede ser escusa con el Marido injurioso.

En

72 En el Libro de los Numeros manda Dios, que ſi el Marido ſe hallaſſe agraviado por la deslealtad de la Muger, (que no podia evidenciarſe con teſtigos) ſe la llevaſſe al Templo, y le ofrecieſſe alli el ſacrificio, que llamaban de Zelotypia, para que el Señor deſcubrieſſe la verdad de el adulterio oculto. Entre las demàs ceremonias, que ſe practicaban en eſte ſacrificio, era la primera, el que la Muger deſcubrieſſe ſu cabeza. (G) La Catena Griega dize, que deſcubrir el Sacerdote la cabeza à la Muger, era para que quedaſſe amoneſtado el Marido, de que nada era oculto à Dios. (H) En tan riguroſo juizio dexò Dios à la adultera, abierta la puerta à la eſcuſa de ſu delito. No es el Marido cabeza de la Muger? Aſsi lo dize el Apoſtol. (I) Pues deſcubriendo ſu cabeza, queda aviſado el Marido, que ſi ella violò la fee de el Matrimonio, èl la obligò con ſu mal exemplo. Aſsi amoneſta San Aguſtin à los Maridos infieles con ſus Eſpoſas. (J) Por què te quexas, ò Hombre laſcivo! de los deſmanes de tu Muger, acriminando tanto tu injuria? Un cuerpo eres por el Matrimonio con ella, y tù eres la cabeza de eſte cuerpo. Tu gùias, ella ſigue: mira donde vàs, por que no te ſiga donde no quieras. Eſcuſa tiene la miſerable en ſus deslizes, ſi eres tù quien la guia al precipicio.

73 Maravillabanſe los Hombres en tiempo de el Emperador Sigiſmundo, de vèr, que toleraſſe las liviandades de Barbara ſu Muger, ſiendo para èl tan notorias, como perniciosamente eſcandaloſas para el Pueblo. No halla Triſtemio otra cauſa de tan impudico diſimulo, ſino el mal exemplo, que èl la avia dado en el violento arrojo con que ſe precipitò en los mas torpes, y temerarios exceſſos. (K) No les vale eſta razon à las Mugeres; las Leyes las condenan, y permiten al Marido, que vengue ſu injuria con el extremo ſuplicio, ſin exceptuar à las que padecen el mismo agravio. Dixo diſcretamente

(G) Cum ſteterit mulier ante Dominũ, diſcooperiet caput ejus. *Numer. 5. 18.*

(H) Detecto capite ante Tribunal ſuum, fœminam ſiſti, ut ex eo habitu hominem commoneat, nihil eſſe nõ detectum Deo. *Catena. Græca.*

(I) Vir eſt caput mulieris. *Paul. ad Epheſ. 5. 23.*

(J) Si caput eſt, duc quo ſequaris, ſed vide quo ducas. Caput eſt? Duc quo ſequatur, ſed noli ire, quo non vis, ut ſequatur. *Auguſt. Serm 49. ex Noviſſim.*

(K) Imperator enim, alienos thoros ſæpius maculavit. & fortaſſe inde con-

je-

de esta felicidad al Justo con esta metaphora elegante: (E) Dichoso tù, que tienes una Esposa semejante no à las Vides, que se crian en los Viñedos de el Campo, sino à las Parras, que adornan dentro de Casa las paredes de el Vergèl. Unas, y otras se despliegan en lozana pompa de hojas, mas con esta diferencia, que las Vides cercanàs à los caminos publicos facilmente las desfrutan los passageros. Las que estàn dentro de Casa abundan siempre de frutos. Pues què dicha mayor para un Marido, que tener depositada su honra en una Muger, à quien su recato, y modestia la haze venerar de los estraños, y la haze glorioſa dentro de los terminos de su Casa: *Omnis gloria ejus ab intus.*

(E) Uxor tua sicut vitis abundans in lateribus domus tuæ. *Psalm.* 127. 3.

71 Esta felicidàd se celebra, y con razón en los Justos. Assi llamo yo à aquellos Esposos, que en las balanzas de la lealtad no hazen peso falso al consorte. A estos remunera Dios, dandoles muy fieles Esposas: Pero à los que injustamente desleales con ellas, fallean los niveles à la fidelidad, suele castigarle su Magestad, permitiendo, paguen la pena de el talion, compensando con el tanto por tanto sus injurias. Las que por su desdicha tienen semejantes Maridos (dize Quintiliano, de quien lo trasslada Lactancio) que son desleales, ò porque el mal exemplo de el Marido las incita, ò porque irritadas con el enojo, abrazan este linage de venganza, por despique de su ofensa. (F) Quantas han atropellado los fueros de su honestidad, no tanto por la inclinacion de el apetito, quanto por el rabioso despecho de sus zelos? De la Muger de Atrio lo cantò con elegancia el Poeta:

(F) Uxor cum in tale incidit matrimonium, exemplo ipso incitata, aut imitari se putat, aut vindicari. *Lactanc. 6. Instit. cap. 23.*

Dum fuit atrides una contentus, & illa
Casta fuit. Vitio est improba facta viri.

No digo, que es disculpa para con Dios el adulterio en la Muger agraviada; pero tal vez puede ser escusa con el Marido injurioso. En

72 En el Libro de los Numeros manda Dios, que ſi el Marido ſe hallaſſe agraviado por la deslealtad de la Muger, (que no podia evidenciarſe con teſtigos) ſe la llevaſſe al Templo, y ſe ofrecieſſe alli el ſacrificio, que llamaban de Zelotypia, para que el Señor deſcubrieſſe la verdad de el adulterio oculto. Entre las demàs ceremonias, que ſe practicaban en eſte ſacrificio, era la primera, el que la Muger deſcubrieſſe ſu cabeza. (G) La Catena Griega dize, que deſcubrir el Sacerdote la cabeza à la Muger, era para que quedaſſe amoneſtado el Marido, de que nada era oculto à Dios. (H) En tan riguroſo juizio dexò Dios à la adultera, abierta la puerta à la eſcuſa de ſu delito. No es el Marido cabeza de la Muger? Aſsi lo dize el Apoſtol. (I) Pues deſcubriendo ſu cabeza, queda aviſado el Marido, que ſi ella violò la fee de el Matrimonio, èl la obligò con ſu mal exemplo. Aſsi amoneſta San Aguſtin à los Maridos infieles con ſus Eſpoſas. (J) Por què te quexas, ò Hombre laſcivo! de los deſmanes de tu Muger, acriminandq tanto tu injuria? Un cuerpo eres por el Matrimonio con ella, y tù eres la cabeza de eſte cuerpo. Tu gùias, ella ſigue: mira donde vàs, por que no te ſiga donde no quieras. Eſcuſa tiene la miſerable en ſus deſlizes, ſi eres tù quien la guia al precipicio.

73 Maravillabanſe los Hombres en tiempo de el Emperador Sigiſmundo, de vèr, que toleraſſe las liviandades de Barbara ſu Muger, ſiendo para èl tan notorias, como perniciosamente eſcandaloſas para el Pueblo. No halla Tritemio otra cauſa de tan impudico diſimulo, ſino el mal exemplo, que èl la avia dado en el violento arrojo con que ſe precipitò en los mas torpes, y temerarios exceſſos. (K) No les vale eſta razon à las Mugeres; las Leyes las condenan, y permiten al Marido, que vengue ſu injuria con el extremo ſuplicio, ſin exceptuar à las que padecen el miſmo agravio. Dixo diſcretamente

(G)
Cum ſteterit mulier ante Dominũ, diſcooperiet caput ejus. *Numer.* 5. 18.

(H)
Detecto capite ante Tribunal ſuum, fœminam ſiſti, ut ex eo habitu hominem commoneat, nihil eſſe nõ detectum Deo. *Caten. Græca.*

(I)
Vir eſt caput mulieris. *Paul. ad Epheſ.* 5. 23.

(J)
Si caput eſt, duc quo ſequaris, ſed vide quo ducas. Caput eſt? Duc quo ſequatur, ſed noli ire, quo non vis, ut ſequatur. *Auguſt. Serm* 40. *ex Noviſſim.*

(K)
Imperator enim, alienos thoros ſæpius maculavit. & fortaſſe inde con-

je-

ſus Eſpoſos. A eſtos les toca mandar, y à ellas obedecer. Aſsi lo diſpuſo el Soberano Author de el Matrimonio, quando los uniò con eſte amoroſo vinculo, para que los dos hizieſſen un mismo cuerpo: y no fuera cuerpo perfecto, ſino monſtruo, ſi tuvieſſe dos cabezas. Al Marido le diò la preeminencia: *Mulieris caput vir.* Y à ella le intimò, que debia eſtàr ſujeta, y rendida al imperio de el Varon: *Sub viri poteſtate eris.* A eſto mirò el Criador, quando la formò de el lado de Adàn dormido. (A) De el lado la ſacò, dize Genadio, como compañera, que avia de ſer en el honor, eſtimacion, y cariño de ſu Marido; pero ſujeta en el mando. (B) No quiſo Dios ſacar à Adàn la coſtilla, de que formò la Muger, por la parte anterior de el pecho, que eſſo fuera ponerſela delante como adverſaria, que fueſſe eſtorvo à ſus paſſos, y obice de ſus deſignios; ni quiſo ſacarle la coſtilla por las eſpaldas, porque no la tuvieſſe por vil, è indigna de dàrla el lado. Quiſo, que entendieſſe Adàn, que era ſu igual en el reſpeto, y por eſſo no la ſacò de ſus eſpaldas. Quiſo, que ella entendieſſe, que no avia de repugnar al Marido, oponiendoſe como eſtorvo, y por eſſo no la ſacò de el pecho. En uno, y otro moſtrò el Señor, que la Muger es igual; pero con ſujecion, y rendida obediencia à ſu Marido: *Quidam æqualis honoris una tamen cum ſubjectione.*

78 Pregunto yo aora: Si eſta ſubordinacion de la Muger à ſu Eſpoſo eſtaba ſignificada yà en ſu primera formacion, para què fue repetirla deſpues de aver pecado, como en caſtigo, y pena de ſu delito? (C) Aſsi dezia la ſentencia: Multiplicarè tus trabajos, y en tus partos paririàs los hijos con dolor, eſtarìs debaxo de la poteſtad de Adàn, y èl te dominarà, como Señor, y Marido. Pero ſi es pena, como precediò à la culpa la ſujecion al Eſpoſo? Como ſe puede componer ſer caſtigo, y no aver caido la Muger de el eſtado de la inocencia?

(A) Cumque obdormiſſet, tulit unam de coſtis ejus, & ædificavit eam in mulierem. *Geneſ.* 2. 21.

(B) Ut quidam æqualis honoris, una tamen cum ſubjectione præferret. *Genad. in Caten. Græc.*

Nam ſi coſtam ex anteriori parte eduxiſſet, quaſi viro adverſariam mulierem effinxiſſet; ſi vero ex poſteriori parte exemiſſet, nimio plus vilior mulier extitiſſet. *Idem ibid.*

(C) Multiplicabo ærumnas tuas, & conceptus tuos, in dolore paries filios, & ſub viri poteſtate eris, & ipſe dominabitur tui. *Geneſ.* 3. 16.

Di-

pudicas. (O) Este fue el juizio, que hizo el Parlamento de Paris, quando vieron à su Rey Carlos VI. tan poſſeido de la estupidèz de los sentidos, que à nadie conocia, sino à Valentina Duquesa de Alenson, à quien torpemente trataba. No fue menester otra prueba, para condenar por hechizera à la adultera, y sacandola de Palacio, la desterraron, con mas piedad de la que merecia la atrocidad de su delito.

(O) Majores nostri quam impudicam judicabant, eam quoque beneficij damnatam existimabant. *Cicer. lib. 4. ad Heren.* Froſard. *cap. 36.*

76 Dixo discretamente Plutarcho en los preceptos connubiales, que son estas perversas Mugeres semejantes à aquellos, que para coger con brevedad gran cantidad de peaes, los ceban con cierta confeccion, que los dexa sin sentido. (P) Cessonia con una bebida sacò de juizio à Caligula, como refiere Sueronio. Califtenes aun fue mas impia, pues con un bebedizo quitò la vida al Emperador Lucullo, como escrive Plinio. Y enfin, estos, y otros exemplares, que omito, deben persuadir à los Hombres, que por mas que las leyes humanas disimulen, el Supremo Juez haze justicia, permitiendo, que en sus desleales amores hallen su castigo los que se atreven à atropellar la inviolable fee de el Matrimonio.

(P) Sic mulieres, quæ amoris poculis, & beneficijs viros capiant, voluptateque in suam potestatem redigunt, stupidos eos, vecordes, corruptosque deinceps vitæ socios habent. *Plutarch. in Præcept. connubial.* Sueton. *lib. 4.* Plin. *lib. 1. cap. 37.*

FLOR IX.

DE LA SUJECION, QUE debe la Muger casada à su Marido.

77 PARA conservar la paz, la union, y la concordia, que es la deseada felicidad de un Matrimonio, es necessario, que entiendan las Mugeres, que entran en este Estado con la pension de servir à sus

de ſer primera en el imperio, la que era en el ſer ſegunda.

80 Ha quedado en muchas Mugeres el reſabio de aquel bocado, y el afecto à aquella ambicion. No pueden ſufrir tener en ſu Caſa el grado inferior reſpecto de ſus Maridos. Entran al Matrimonio como Iguales; y luego que reconocen, que por la bondad de el genio ſe afloja un poco la coyunda, ſe levantan à mayores. Dixolo aſsi el prudentiſsimo Caton. (F) No ſe ha de hazer coſa en Caſa ſin ſu guſto, por ſu arbitrio ſe han de recibir, ò deſpedir los criados. Todo ha de eſtàr debaxo de ſus llaves, los gaſtos han de ſer à la medida de ſu antojo, el Coche ha de eſtàr à ſu diſpoſicion, las viſitas à todas horas, los dulces, y bebidas coſtoſas para regalar las amigas, las galas de preciosas telas, lo mas exquiſito de las modas en joyas, y veſtidos ſe han de ſacar, aunque reviente el Marido. Pues què es eſto? Eſtàmos entre los Scithas, donde los Varones ſirven, y ſus Mugeres goviernan?

(F) Simulac pares eſſe coeperint, ſuperiores erunt. *Cato ap. Livium, lib. 34.*

81 He reparado, que eſta barbara coſtumbre hallaron nueſtros Apoſtolicos Miſsioneros, quando entraron à cultivar las Islas, que oy llamamos Marianas, y antes eran conocidas por el nombre de Islas de los Ladrones. De el nuevo nombre ſabèmos el origen: porque aquel Glorioſiſsimo Martyr el Venerable Padre Diego Luis de San-Vitores, que fue el primero, que deſplegò en ellas el Eſtandarte de el Evangelio, las intitulò Marianas, por averlas dedicado principalmente à la proteccion de la Soberana Reyna de los Cielos MARIA; y atendiendo tambien à los motivos politicos, à que le inducia ſu ſangre, como tan gran Cavallero, por averſe perficionado eſta conquiſta debaxo de el amabiliſsimo dominio de la Auguſtiſsima, y Sereniſsima Señora Doña Mariana de Auſtria, quando governaba eſtos Reynos por la menoridad del Señor Carlos II. ſu hijo.

Pero

82 Pero nadie ha sabido dezir hasta aora la causa, por que se llamaban estas Islas: *Las Islas de los Ladrones.* Todos los Geographos lo dudan, sin que aya alguno, que lo adivine. Yo hallo una razon, para que este nombre les venga como nacido: porque, como hemos dicho, en aquellas Tierras dominan las Mugeres con tanta superioridad sobre sus proprios Maridos, que siempre que les dà gusto, cargan con quanto tienen en Casa, y se vàn con ello donde quieren, dexando à los Maridos en tan extrema miseria, que si no lo hurtan, no lo comen: y para passar la vida, se vèn necessitados à ser Ladrones. A quantas indignidades se vè obligado un Marido de una Muger imperiosa? No ay caudal, que baste à costear la profusion de sus antojos, y à satisfacer sus demasias, dando lugar muchas vezes à que se suplan sus gastos por medios iniquos, y vergonzosos.

83 A esto aludiò el Espiritu Santo en aquella alabanza mysteriosa, con que aplaudiò à la Muger fuerte. (G) Què debida confianza mereciò à su Marido una Muger, que supo cumplir con las obligaciones de su Estado? No afectò altiva los derechos de mandar, que tocaban à su Dueño. Conociò, que su oficio era servir debaxo de su dominio. Antes de amanecer se levantaba, para distribuir entre sus criados las tareas. Atareada al trabajo todo el dia, no desceñia la Rueca, ni se desdeñaba de el Uso: yà texia la Lana, para vestir su familia: yà echaba la tela de Lino, para limpio adorno de la Cama, y de la Mesa. Què lexos estaba de consumir su hazienda en galas, la que se vestia de lo que trabajaba por sus manos? Con tan laboriosos oficios estaba muy abundante la Casa, la familia muy lucida, y las riquezas sobradas. Y el Marido entonces què hazia? Sentado en conversacion con los Nobles de el Pueblo nos le pinta la Escritura Sagrada, como si no tuviesse otros cuydados. Pues assi descuyda un Ma-

(G) Mulierem fortem quis inveniet. Confidit in ea cor viri sui, & spolijs non indigebit. De nocte surrexit, deditque prædam domesticis suis. Quæsivit lanam, & linum, & operata est consilio manuum suarum. Fortitudo, & decor indumentum ejus. Multæ Filiæ congregaverunt divitias, tu supergressa es universas. Nobilis in portis vir ejus quando sederit cum Senatoribus terræ. Proverb. 31. 11.

ri-

rido, que tiene Casa, y familia tan numerosa? Si: bien puede descansar, que à quien cave en suerte una Muger tan atenta, y hazendosa, bien puede descuydar, en confianza de lo que ella se desvela, y en la aplicacion, con que trabaja. Si fuera su Muger una Dama altiva (como las que en estos tiempos se usan) que se desdeñan de servir, y aspiran solo à mandar, no le daria lugar à tener un momento de reposo: vierase obligado à mil fatigas, necesitado à buscar medios, para suplir los gastos de su Casa; y despojando à otros, cubrir los desperdicios, que ocasiona el corto juizio, y talento de su Muger. El que logra la suerte de tener una Muger sujeta à su obligacion, no necesita de despojar à nadie: *Spolijs non indigebit*; porque esso seria vivir al uso de las Islas de los Ladrones, en donde se vèn los Maridos necesitados à robar lo ageno, por la insolencia, con que sus proprias Mugeres los destruyen, y los roban.

84 Dixo bien Euripides, que solo la Muger sabia es buena para servir à su Marido.

Eurip. *Quæ sapiens Mulier apta est servire Marito.*

Diò à entender, que la que no conoce esta sujecion es barbara, ignorante, y necia; porque ignora los primeros principios en el arte de la vida conjugal. La primera servidumbre, que huvo en el Mundo, fue la de la Muger al Marido, dize San Ambrosio. Con la Muger nació la sujecion, y antes que se introduxesse en la Tierra la esclavitud de los Hombres, intimò Dios à la Muger la obligacion de servir. (H) No reconocer este dominio la Muger, es ignorar su propria condicion, y desconocerse à si misma. Esta leccion les daba Santa Monica à sus amigas, quando las via quexosas de sus Consortes. Esso estrañais, las dezia, y se os haze duro, y pesado? Pues què otra cosa firmasteis al otorgar la escritura de el Matri-

(H) Quid ergo famulatus graves, & addicta viris servitus replicem fœminarum, quas ante jussit Deus servire, quam servos. *Ambros. lib. 1. de virgin.*

ionio? (I) Alli podiades reconocer, que deter-
ros à tomar eſte Eſtado, era entregaros à ha-
oficio de criadas de honor à vueſtros Maridos.
do eſto aſsi, no olvideis tan de el todo vueſtra
e, que de criadas querais ſubir à ſeñoras, ne-
lo la ſujecion à vueſtros Dueños.

85 Ninguna coſa procurò con tanto cuy-
la Antiguedad en las celebridades nupciales,
o poner delante de los ojos à las Mugeres la
gacion, que tienen de ſervir à ſus Maridos. Por
introduxeron en todas las Naciones, que llevaſ-
obre ſu cabeza un velo; y aſsi el Latino las lla-
nuptas, y el Eſpañol *veladas*. Con eſta ceremo-
profeſſaban ſu ſervidumbre: porque, como dixo
uliano, aquel velo era ſeñal, de que llevaba ſo-
la cabeza una carga, como la pudiera llevar la
humilde criada de ſervicio. Y aſsi la llamò: *Hu-
atis ſuæ ſarcinam.* Y el Concilio Grangrenſe:
ectionis materiam. Y San Juan Chriſoſtomo: *Sig-
muliebris ſubjectionis.*

86 Aora ſe entenderà la razon de aquel eſ-
o hecho de Rebeca. Venia de Meſopotamia ſu
ia à caſarſe con Iſac, viòle al fin de la jornada
el Campo, y ſabiendo, que era ſu Eſpoſo, ſacò à
prieſa un velo, y ſe cubriò la cabeza. (J) Pa-
hazañeria de Doncella vergonzoſa. Para què
embozarſe à los ojos de Iſac, que avia de ſer ſu
ſo, y ſu Marido? Fue querer acreditar ſu ho-
idad, recateando la viſta de ſu hermoſura? Ea
no, dize Tertuliano. (K) No es el velo en las
das caracter de ſu obediencia, y ſujecion? Si.
s echarſe Rebeca el velo al punto que viò à Iſac,
ue hazañeria melindroſa, ſino cortejo, que hizo
ie avia de ſer ſu Eſpoſo. Con aquel ademan con-
, que venia con animo de rendir ſu libertad al
ido, y portarſe, no yà como Muger ſoltera, ſino
o caſada, y ſujeta và al imperio de ſu Dueño:
ſſa quod ſenſerat, id eſt, ſpiritu nuptam negavit

(I)
Ex quo tabulas matrimoniales au-diſſent, tanquam inſtrumenta, quibus ancillæ factæ eſſent deputare de-buiſſe. Proinde memores condi-tionem ſuæ ſuper-bire apud Domi-nos non oportere. *Auguſt. lib. 9. Confeſſ. cap. 9.*

Tertul. *de Milit. cap. 14.*
Concil. Grang. *capit. 17.*
Chriſoſt. *Epiſt. ad Cor. 1. cap. 11.*

(J)
Tollens cito pal-lium operuit ſe. *Geneſ. 24. 65.*

(K)
Privatus pudor le-gem facere non potuit: cum ad ſponſum ignotum ignota perduceretur, ſimul ipſum cognovit eſſe, & confeſſa quod ſenſerat, id eſt, ſpiritu nuptam, negavit Virginem velata. Tertul. de Veland. Virg. cap. 11.

virginem velata. No aguardò à dàrle la mano, y ſi eſperar la ſalutacion de recien venida, quiſo mo- trar, que conocia ſu obligacion, manifeſtando la prompta reſolucion con que venia à obedecerle, y ſerville.

87. No quiſiera, que las Señoras de iluſtre ſangre ſe dieſſen por agraviadas, quando oyen, que han de ſervir, aviendo à ſu parecer nacido para mandar. Sepan, pues, que no es vil, ſino muy hon- roſa eſta ſervidumbre. Aſsi lo manifeſtò Dios co Sara, Muger de Abrahan, quando le mandò, que no la llamaſſe Sarai, ſino Sara. (L) Una ſola letra le quitò al nombre; y no sè ſi lo ſufrieran oy aque- llas, que no quieren, que a ſus grandes nombres ſe les quite, ni una tilde. Pero Dios, quitando eſſa le- tra al nombre de Sara, quando parece, que la *hu- milla*, la engrandece. Què ſignifica Sarai? Pregunta San Geronimo. Y dize, que es lo miſmo, que *Prin- ceps mea.* Y quitandole la ultima letra ſignifica Sara *Princeps*, abſolutamente Princeſa: porque la conſti- tuìa entonces Dios por Princeſa de todas las Gen- tes. (M) Fue como ſi le dixeſſe el Señor: No quiero, que llames à tu Muger Señora tuya; por- que ſiendo tù ſu Dueño, te ha de reconocer por ſu Señor, aunque ella ſea Princeſa de todas las Gentes. Què ſujecion mas honroſa, que la de la Muger à ſu Eſpoſo? No ſe abate vilmente en ſervirle; porque ſirviendole, tanto mas ſe ſublima, y ſe engrandece.

(L) Sarai uxorem tuã non vocabis Sarai, ſed Saram. *Geneſ.* 17. 15.

(M) Non dices ei Princeps mea: omnium quippè Gentium futura jam Princeps eſt. *Hieron. in Gaten.*

***

FLOR X.

MUGERES DE MUCHA gala, neceſsitan Maridos de muchiſsima paciencia.

88 EL que tuviere la dicha de ſer Marido de una Muger verdaderamente buena, dize el Eccleſiaſtico, que tendrà duplicados los años de ſu vida. (A) Al contrario puede inferirſe, que el que no lograre eſta fortuna, morirà à la mitad de ſus dias. Y la razon de eſta verdad, dicha por el Eſpiritu Santo, y de la ilacion, que ſe infiere, es muy natural, y muy clara. Porque la Muger, que verdaderamente es buena, eſcuſando cuydados, y fatigas à ſu Marido, naturalmente le aumenta la ſalud, y añade dias, y mas dias à ſu vida. Pero ſi la Muger no es buena, le dà tanto que padecer, que no le dexa vivir. Aquella por ſu bondad no quiere parecer bien por lo que viſte, ſino por las buenas obras, que dentro, y fuera de ſu Caſa executa. Contentanſe con un porte aſſeado, pero poco coſtoſo; y aſsi no ſirve de carga, ſino de alivio à ſu Conſorte. Pero la que quiere ſingularizarſe por lo exquiſito, y luſtroſo de las galas, es carga tan peſada, que rendirà las fuerzas de un Gigante, y à pocos años darà con el Marido, y el Matrimonio en la ſepultura.

(A) Mulieris bonæ beatus vir, numerus annorum illius duplex. *Eccleſ.*

89 Murió Manaſsès (dize la Sagrada Eſcritura) Noble Ciudadano de Bethulia, y Marido de la Santa, y Nobiliſsima Judith, y dize el Texto Sagrado, que ſe ocaſionò ſu muerte de aver eſtado en el Campo al reſiſtero de el Sol, trabajando en la ſiega de ſus Mieſſes. (B) Quien tal penſara? Aſsi ha de morir un Varon Noble, como pudiera el Labrador

(B) Mortuus eſt in diebus meſsis hordaceæ, inſtabat enim ſuper alligantes manipulos, & venit æſtus ſuper caput ejus. Judith 8.

mas humilde? Pues quien le obligaba à tan laboriosas tareas? No tenia copiosa familia de criados, que pudiessen escusarle esse trabajo, sin que èl expussiesse su salud à los ardientes abrasados rigores de un Estio? Assi lo admirarà qualquiera. Pero yo no me admiro: porque me acuerdo de las exquisitas galas, y preciosas joyas, que tenia su Muger la bellissima Judith. Refierelas la Historia Sagrada, quando para librar à su Pueblo, y dàr la muerte à Holofernes, General de los Assirios, dize, que echò el resto todo de sus adornos. (C) Desde los pies al rodete, todo era muy precioso. Los vestidos ricos, el tocado de la cabeza brillante, las arracadas de perlas muy exquisitas, la gargantilla, brazaletes, y sortijas de diamantes, las sandalias brillaban con realçes recamados de oro fino. Pues para costear en una Muger aparato de galas tan preciosas, quanto es menester, que sude, y se fatigue un Marido? No me passa por el pensamiento dezir, que Judith la solicitasse con importunas molestias de su Esposo; porque era no menos discreta, y Santa, que hermosa. Mas, enfin, eran galas: *Jucunditatis suæ.* Gustaba de ellas por santos, y honestos fines. Luego què maravilla es, que se viesse obligado Manasses à trabajar en el rigor de el Estio, para ganar à costa de sus afanes el caudal, con que avia de dàr à su Muger adornos de tanto precio? De aqui se infiere, quanto afanaràn, los que no teniendo Mugeres Santas como Judith, ponen todo su conato en pretender excederla en el lucimiento de sus galas.

(C) Induit se vestimentis jucunditatis suæ; induitque sandalia pedibus suis, assumpsitque dextralia, & lilia, & inaures, & annulos, & omnibus ornamentis ornavit se. *Judith*, 10. 3.

90 Es muy singular una opinion de Josepho en el Libro de sus Antiguedades, donde dize: Que Dina, hija de el Patriarcha Jacob, tuvo al pacientissimo Job por su Marido. Esta opinion bien sè yo no es verdadera, y que como falsa la refutan los Interpretes Sagrados. Pero lo que no se puede negar, es, que tuvo aquel Hebreo alguna causa para aver formado essa congetura. Fue Dina una Dama

perdidiſsima por galas. La vanidad de aventajarſe en la vizarria la llevò à la Ciudad de Sichen, para obſervar el uſo, y la moda, con que ſe veſtian las Mugeres eſtrangeras: ò bien para imitar ſus primores, ò bien para excederlas en ellos. (D) La emulacion con las demàs Mugeres, dize Lyra, la ſacò de ſu Caſa, y la puſo en terminos, de que peligraſſe ſu pundonor, y ſu honra. (E) Pues mirad aora. Puſoſe Joſepho à penſar, quando texia ſu Hiſtoria, quien avria ſido el Marido de eſta Dama. La Eſcritura Sagrada no lo dize; y aviendoſe de valer de congeturas, diſcurriò no mal, que Muger tan ambicioſa de galas, avia de aver tenido un Marido de ſingulariſsima paciencia: y aplicòſela à Job, porque no hallò otro en el Mundo, que huvieſſe ſido mas paciente.

(D) Egreſſa eſt autem Dina filia Liæ, ut videret mulieres Regionis illius. *Geneſ.* 34. 1.

(E) Volebat videre illa die mulieres ornatas, & emere ſimilia ornamenta. *Lyra in Gloſſ.*

91 No eſtoy lexos de penſar, que ſignificò eſto el Apoſtol, quando dixo, que los caſados, para aver de contentar à ſus Mugeres, es neceſſario, que vivan en perpetua ſolicitud de las coſas de el Mundo. (F) En ninguno ſe manifieſta mas la verdad de eſta ſentencia, que en los que han de contentar à ſus Mugeres con los adornos, à que les arraſtra ſu antojo. A eſtos los llama el Latino *Mundus Muliebris.* Mundo de la Muger. Bien dicho: porque ſi ſe ha de condeſcender al guſto de ſus galas, es meneſter dàr una buelta à todo el Mundo. Las ſedas han de ſer traìdas de la China, ò de la Perſia: las telas ſe han de texer en Miſàn: los encaxes han de ſer finiſſimos de Flandes: los guantes han de venir de Roma, ò de Inglaterra: para las joyas, es neceſſario ir à buſcar las perlas de mas eſplendor à las Molucas: y los diamantes de mas fondos à Zeylan. Es meneſter traſegar todo el Oriente, para traer los rubies, y la America, para labrar un juego de eſmeraldas tan iguales, que no tengan la ſeñal mas leve, ni de tierno, ni de yerva. Todas eſtas coſas dezia, aun hablando de ſus tiempos Tertuliano, ſolo tie-

(F) Qui cum uxore eſt, ſolicitus eſt, quæ ſunt Mundi, quomodo placeat uxori. 1. *Corinth. cap.* 7. 33.

nen la estimacion, y gracia, que les dà el ser raras, y peregrinas. Porque lo que facilmente, y à menos costa se halla entre nosotros, como vulgar se desprecia, y desestima. Y se tiene por Muger de espiritus desmayados la que no arde en alientos de que sirva à sus galas todo el Orbe. (G) Pues vease aora quanta solicitud causarà esta prolixidad à un Marido amante, y cortesano? Y con quanta razon dize San Pablo, que vive solicito en las cosas de el Mundo, y la energia, con que nos le representa hecho pedazos, y dividido: *Solicitus est, quæ sunt Mundi, & divisus est.* Por esso dixo discretamente Plauto en una de sus Scenas, que quien quisiere emprender una ocupacion de inmensos cuydados, ha de hazer dos cosas; la una es casarse; y la otra es prevenir de todos sus aparejos, y equipages à una Nave. (H) Tantas son las impertinencias, que suele pedir una Muger, que està consentida en Dama, que ha menester su Marido navegar el Occeano, y dàr buelta à todo el Mundo, para traginar sus galas desde los ultimos fines de la Tierra.

(G) Hæc omnia de raritate, & peregritate sola gratiâ possident. Quia non tantus est in illis fervor gloriæ apud domesticos frigidæ. *Tertul. de Habit. mulieb. cap. 7.*

(H) Negotij qui volet vim parare, navé, & mulierem hæc duo sibi comparato. *Plaut. Act. 1. Scen. 7.*

92 No les duele tanto las molestias de el Marido, como la falta de sus impertinentes adornos. Son (dize Plutarcho) parecidas à los Arboles, que en quitandoles las hojas se secan, sintiendo su despojo, como la herida mas penetrante. (I) No de otra suerte lastima à las Mugeres el carecer de el pomposo follage de sus galas: este es el dolor, que las consume, y la herida, que las acaba. La mayor pena, que hallò el Areopago, para castigo de un gravissimo motin de las Mugeres, fue prohibirles la gala en sus vestidos. Avian perecido todos los Athenienses en una batalla, que dieron à los Argivos; solo un Soldado escapò vivo de tan sangriento combate. Y aviendo llegado à Athenas, todas las Mugeres se conjuraron rabiosas contra èl, y valiendose, no de otras armas, sino de los alfileres, con que venian prendidas, le dieron tantas heridas, que le sacaron

(I) Foliis avulsis veluti dolent, & mordentur plantæ, & ulcerosùhis quoddam accidit detrimentum. *Plut. in lib. 1. Sympos. quæst. 2.*

el Alma. No hallaron aquellos Sabios Areopagytas mas proporcionado caſtigo para vengar aquel cruel homicidio, como caſtigarlas en el trage: porque ſiendo antes de telas ricas, y de colores viſtoſos, mandaron, que no pudieſſen veſtir en adelante, ſino ſimples ropas de lino, aliviandoles con eſto en la prolixa curioſidad de prenderſe con alfileres. (J) Ellas quedaron caſtigadas en lo mas vivo de ſu vanidad, y los Maridos quedaros abſueltos de lo mas moleſto de ſus cuydados, eſcuſandoles el decreto, y ſentencia de eſta ley de buſcar telas Doricas, y Eſtrangeras, para que ſe engalanaſſen ſus Mugeres.

(J) Cum aliam non poſſent inſtigere mulieribus pœnã, earum veſtes in Jadem mutaverunt, nam antea Doricis utebantur, quas mutavere in lineas, & ſine fibulis. *Plut. ibid.*

93 De grande empeño libró à los Romanos el Emperador Alexandro Severo, en una accion, que executò digna de ſu ſeveridad, y de ſu grandeza. Preſentaronle unos Embaxadores dos perlas de ineſtimable valor, aſsi por ſu igualdad en el candor, como por ſu ſingular magnitud. Todos quantos las vieron las admiraron, calificandolas por digno adorno de la Emperatriz Auguſta. Pero Alexandro (que ſolo en eſta accion pudo parecer Severo) no permitiò, que ſirvieſſen al adorno de la Emperatriz ſu Eſpoſa; y mandò, con religioſa ſuperſticion, y entereza, que ſe dedicaſſen, conſagrandolas al culto de la Dioſa Venus. Alaba grandemente eſta heroyca reſolucion Lampridio, deduciendo de ella una moralidad muy oportuna. No quiſo, dize, aquel grande Emperador, que ſirvieſſen de mal exemplo à las demàs Mugeres aquellas precioſiſsimas arracadas, que excedian à quanto precio podia dàrſe por ellas. (K) Si las Matronas Romanas vieſſen tan ſingular gala en la Reyna, quien duda, que apetecerian otras margaritas ſemejantes? Y acaſo à todas horas importunarian à ſus Maridos por tener otras, que fueſſen parecidas à eſtas. Pues bien diſcurriò Alexandro en no querer tan precioſo adorno en la Emperatriz ſu Muger, atajando de eſta ſuerte en las Señoras Romanas la competencia, y en los Cavalleros ſus Eſ-

(K) Ne exemplum malum à Regina naſceretur, ſi eo uteretur quod emi non poſſet. *Lampr.*

posos el empeño de aver de contentarlas, aunque fuesse à costa de un imposible. Pues dediquense à la Diosa, y cessarà toda emulacion, y competencia.

94 Què imposibles no atropellarà una Muger por singularizarse en lo exquisito de una gala, ò de una joya? No quiero dezir, que executaràn lo que aquella perversissima Eriphyle, de quien haze mencion en sus Satyras Juvenal, la qual teniendo escondido à su Marido, por librarle de la muerte, con la mas alevosa traycion le entregò à sus enemigos, por un rico collar de oro, que la ofrecieron. Por una joya vendiò esta Muger alevosamente la vida de su Marido. O, y quantas por una gala de el uso han vendido! Mas no lo quiero dezir. Pero lo que no dexarè de dezir es, que quando quieren sobresalir en el adorno entre las demàs Mugeres de su esfera, dàn motivo à los discursos, como dize Clemente Alexandrino. (L) Una extraordinaria gala, no menos provoca los ojos, que las censuras. Por lo que dixo Seneca el Philosopho: (M) Quedese assi en el Latin, sin que lo trasladèmos al Romance.

Juven. *Satyr.* 6.

(L) Quod pulchrum est, statim sequitur Momus. *Clem. Alex. lib.* 7. *Strom.*

(M) Quæ potest non timere suspicionem adulterij, potest non timere adulterium. *Senec. controv.* 15.

95 El Tullio Africano empleò su elegancia, y su eloquencia en hazer una descripcion, y pintura de el Pabo Real. (N) Yà avreis visto un Pabo Real, que matizado de variedad de colores, haze ostentacion de sus hermosas plumas? Yà encrespa en dilatados circulos sus plumages, trasladando en su vistosa hinchazon la variedad de colores, que el Arco Iris nos representa à los ojos. Yà con graves passos se pompea, yà se buelve, y se rebuelve en gyros, para que reluzcan mas sus tornasoles. Què intentas Paxaro hermoso con tan diversas transformaciones? Señas son todas de que ama, y con tan elegante gala manifiesta sus galanteos. Mejor que yo nos lo dirà el Nazianceno. (O) Pensaràn las afectadas vizarrias de las Mugeres, que los

(N) Multicolor, versicolor, discolor nunquam ipsa, semper alia, toties denique mutanda quoties movenda. *Tertul. de Pallio. cap.* 73.

(O) *Ferunt* insolentem

Heme-

Hombres quedan pasmados con la admiracion de sus pomposos adornos, en que exceden los hermosos penachos de los Pabones? Pues no piensen solo en esso; porque mas allà de el pasmo se adelantan los discursos, infiriendo maliciosas consequencias, poco favorables à su estimacion, y respeto.

96 Pero esto que en los estraños no passa mas que à ser sospecha de curiosos, en los Maridos podrà acaso ser rezelo de interessados. Para los mirones es entrenida congetura, con què dàn cuerpo à la malicia de sus discursos. Pero para los Maridos prudentes suele ser un torcedor, con que viven interiormente oprimidos en un continuo tormento de sospechas, y rezelos. (P) La mas leve sospecha (dize el Chrisostomo) que se engendre en el corazon de un Marido, es bastante, para que experimente la vida mas cruel, y mas acerba, luchando en la batalla, ò guerra, que le hazen sus bien, ò mal fundados pensamientos. No daba esta vida à su Marido Scipion Gracho aquella ilustrissima Cornelia, honor de las Matronas Romanas. Visitabala un dia cierta Señora muy preciada de el primor, y riqueza de sus joyas, y con magnifica vanidad se las iba mostrando una por una. Disimulò Cornelia hasta que vinieron sus Hijos de el Estudio: ellos luego que entraron en Casa fueron à besar la mano à su Madre; y viendolos todos juntos, bolviò los ojos à la que estaba con sus joyas tan desvanecida, y la dixo, señalandolos con la mano: *Hi sunt gemmæ meæ, torques, & monilia mea.* Estos niños que veis, Señora, dixo Cornelia, son mis diamantes, estos son mis collares, y zarcillos mas preciosos, que quantos para su gala busca la ambicion de las Mugeres. Pudo dezirlo con verdad, la que con honesta moderacion desprecia el fausto de sus adornos.

tem pabonem cũ curvato collo, pennisque gemmantibus circulum efficit, fœminas clangore suo ad venerem invitare. Eodemmodo admodum mirabor, si tu aliam ob causam formam pingas, quam ut nitidorum, & fallaciũ virorum oculos ad te convertas. *Nazianz. Orat. adverſ. Mulier ambitiosè ſe ornantes.*

(P) Si vel tenuis de uxore ſuſpicionem occupet, acerba illi vita omnis, & minimè vitalis redditur. *Chriſoſt. Hom. de Sanctis.*

Valer. Maxim.

FLOR XI.

EL REPUDIO, Y DIVORCIO; infeliz refugio de casados mal contentos.

97 DICHOSOS serian siempre los Matrimonios, si se continuasse en ellos aquel amor fervoroso, con que empiezan. Esso quiso significar Plutarcho, quando dixo, que para ser felizes las bodas, avian de asistir à ellas las tres Gracias, que llamaron *Charites* los Antiguos. (A) Todas tres han de concurrir, para que sea bien afortunado el Matrimonio. Algunos suelen salir desgraciados, porque se casaron arrebatados de una hermosura, que les pareciò, quando pretendientes, graciosa; y à estos no les asistiò mas que una de las Gracias, y por esso apenas se casan, quando luego se arrepienten; y lo que les pareciò, que era gracia en la Muger, presto se les convierte en tedio, y en fastidio. Otros antes, y despues de casados continùan por algun tiempo en el amor de sus Matrimonio: pero con el tiempo la voluntad humana, que es deambulatoria hasta la muerte: *Deambulatoria est voluntas hominis usque ad mortem*, se cansa, la Muger se envejece, crecen los achaques, las gracias se acaban, y por esso quisieran vèrse libres de lo que yà les sirve de molesta compañia; y assi viene à ser infausto este Matrimonio, porque no les favorecen sino es dos de las tres Gracias. Solo tienen entera felicidad los que perseveran toda la vida en el amor, y estimacion de sus Esposas: porque se hallan festejados de todo el coro de las *Charites*, ò Gracias, y desde el principio, hasta el fin son siempre amantes de sus Mugeres.

(A) Felices fœminarũ nupciæ, quibus charites non exulant. *Plutarch.*

In Jure Civil.

98 Explicò eſto Salomòn en una notable ſentencia de ſus Proverbios. (B) Quien tuvo la dicha, dize, de encontrar una Muger buena hallò el bien. Notable modo de explicarſe un Hombre tan ſabio como Salomòn! Quien ignora, que es lo miſmo hallar un bien, que hallar una Muger buena? Eſta proposicion parece en la ſuperficie Thautologia, acuſada, y reprehendida por los Gramaticos: y explicar por terminos identicos una miſma coſa, es vicio, que los Logicos le condenan. Pero ſi con profundidad ſe diſcurre, ſe verà, que quando parece no dize nada, dize mucho. Pregunto: Què buſca el que deſea un Matrimonio feliz? Todos reſponderàn, que buſca una buena Eſpoſa: porque en eſſo conſiſte principalmente el bien de un buen Matrimonio. Pero quantos ſe vèn, que deſpues de poſſeida la Eſpoſa, no encuentran lo que buſcaron? La que antes les pareciò bien, deſpues les parece mal, dànſe por engañados, y quiſieran enmendar el yerro de ſu eleccion, que es la ſuma deſgracia en los Matrimonios. Dize, pues, el Sabio: *Qui invenit Mulierem bonam invenit bonum.* Aquel ſolo halla el bien de un Matrimonio dichoſo, que encuentra la Muger, que elige, tan buena deſpues de poſſeida, como la juzgò buſcada. Y como no ſe halla engañado, no tiene cauſa para arrepentirſe; y aſsi vive contento, y feliz, porque hallò lo que buſcaba: *Invenit bonum.*

(B) Qui invenit mulierem bonam, invenit bonum. *Proverb. 12. 22.*

99 Pero es tan rara eſta felicidad, que ſon pocos los que ſe encuentran con ella, aunque todos la ſolicitan. La cauſa es muy conocida, ſi ſe atiende à la prolixidad, que comunmente tienen los Hombres para contentarſe de ſus Mugeres. No ay tan criminoſos Fiſcales para obſervar ſus imperfecciones: porque quanto dizen, quanto hazen, todo lo califican por el nivel de ſu guſto. Aunque ſean unos Angeles en hermoſura, como las tienen ſiempre preſentes, hallan que tachar en ſus gracias, y ſus virtudes no baſtan para ſu agrado: Si rezan, dizen, que eſtàn ocio-

las.

ſas, ſi vàn al Templo, que fuera mejor que cuydaſſen de ſu Caſa. Si ſalen à una viſita, dizen, que ſon andariegas, y vagamundas: Si dexan de viſitar, dizen, que ſon intratables, y deſcorteſes. Si ſe aſſean, y componen, las califican de vanas; y ſino, les dà en roſtro ſu deſſaſeo. Luego què Muger avrà tan perfecta, que baſte à tener contento à un Marido, que anda buſcando en todo, como ha de eſtàr diſguſtado?

100 De eſte genio era aquel famoſo Eſtatuario Polymacho, de quien refieren las fabulas, que no hallando Muger en Chipre, que le guſtaſſe, ſe reſolviò à vivir en perpetuo celibato. Fabricò deſpues en Marfil la Eſtatua de una Muger, con todos los primores de hermoſura, que le dictò la idea guiada por ſu guſto: y aviendola acabado, ſe enamorò tanto de ſus perfecciones, que ſe fue al Templo de Venus à pedir à aqnella Dioſa, que le deparaſſe una Muger por Eſpoſa, que fueſſe ſemejante en todo à ſu Eſtatua. Inclinòſe Venus à ſus ruegos, y bolviendo à ſu Caſa, hallò el Simulachro animado, y que yà era Muger viva la que èl avia dexado inanime, y fria imagen. Con eſta fabula quiſieron ſignificar los Antiguos, que no baſta, que ſea una Muger caìda de el Cielo (como ſuele dezirſe vulgarmente) para que ſea al guſto, y contento de ſu Marido. Concepto que explicò aquella gran Poetiſa Maxicana, quando dixo:

Sor Juana Inès de la Cruz.

Hombres necios, que acuſais
A la Muger ſin razon;
O hazedlas como quereis,
O tomadlas como ſon.

101 La primera Muger de el Mundo ſaliò inmediatamente formada de las Manos de el miſmo Dios. El modo fue ſingular, ſegun la Sagrada Eſcritura le refiere. Ante todas coſas cerrò el Señor los ojos

ojos à Adàn, que avia de ser su Esposo, infundiendole un profundissimo sueño. (C) Pudiera pensar alguno, que esta prevencion se hizo, para que quedassen advertidos los que se casan, de que han de cerrar los ojos à muchas imperfecciones, que acompañan al sexo fragil de las Mugeres. Pero no fue este el intento, ni aquel sueño era impedimento à la vista, sino un extasis, en que contemplaba Adàn el modo maravilloso, con que el Divino Artifice obraba. Viò, que le sacaba de el lado la costilla, y que al mismo instante se llenò de carne el vacìo. Viò, que de la costilla desnuda se formaba el hermoso cuerpo de la que avia de dàrle por Esposa. Para referir estas tres acciones, eran menester succesivamente tres tiempos: *Sacò la costilla, llenò de carne el lugar, y formò la Muger*: Pero el obrar de Dios no fue assi (dize Moysès Barcepha) (D) Todo se hizo en un abrir, y cerrar de ojos, en un brevissimo instante se hallò subitamente Adàn sin costilla, y con Muger. Pudo el Señor interpolar las acciones, aora una, despues otra, y ultimamente formar à Eva. Mas no quiso, sino que se executasse todo à un mismo tiempo. Y esto por què con tanta aceleracion, y tan apriesa? Dirè: Por no dàr lugar, à que pidiesse Adàn la Esposa con condiciones. Vea, que es Dios el que la fabrica; y vea, que es el mismo quien se la dà de su Mano. Y sepa, que ha de vivir contento con la que el Señor le diere; porque essa ha de ser siempre la mejor, aunque à èl le parezca, que es en algo defectuosa.

102 Què discreto, quanto oportuno San Ambrosio! (E) Los defectos naturales de la Muger, no son culpa, por que pueda merecer algun castigo: mas en el Marido es delito reprehensible mirarlos con tanto ceño, que les sirvan de tentacion. Arrabiarse contra su Muger, por que no es hermosa: aborrecerla, por que es esteril: mostrarse con ella inhumano, por que acosada de achaques, la vè consemblante triste, es convertir en delito propio las miserias, y calami-

(C) Immisit Dominus Deus soporem in Adam. *Genes.* 2, 21.

Tulit unam de costis ejus, & replevit carnem pro ea. *Ibid.*

Et ædificavit costam quam tulerat de Adam in mulierem. *Ubi supr.*

(D) Hæc non sunt à Deo tribus diversis peracta vicibus; verum subito & oculi brevissima nictatione excepta est costa, suffecta caro, & conformata est fœmina. *Barcepha, p. 1. de Paradyso, cap. 28.* Adduxit eum ad Adam. *Genes. ubi supr.*

(E) Non est vitium mulieris esse quod nascitur; sed vitium viri est quærere in uxore quò sæpè tentetur. *Ambros. de Institut. Virgin. cap. 3.*

dades agenas. De aqui nace el prorrumpir los Maridos en demonſtraciones ayradas, y crueles, poniendo algunas vezes por leviſsima cauſa las manos en ſus Eſpoſas. Indigna ſevicia de corazones generoſos, como dixo no sè quien con juizio mas que de Poeta:

Ferro meret ille ferirì
Qui ferit uxorem, non eſt ea ſerva, ſed uxor;
Et par una tui, tuque alter ſævit in ipſum
Se nemo niſi ſit male tuæ mentis Oreſtes.

Quien buelve contra sì el puñal, ò eſtà loco, ò eſtà deſeſperado. Herir, y laſtimar à la Muger propria, no es otra coſa, que deſpedazar como frenetico, y furioſo ſus miſmas entrañas. Porque què daño puede hazer el Marido à la Muger, que no recayga ſobre sì miſmo, manchando el pundonor de ſu honra?

103 Como podia dexar de eſtàr fuera de sì, y claramente dementado Enrico III. Rey de Germania, quando manifeſtò el odio, con que aborrecia à ſu Muger Adecheldis, con demonſtraciones tan infamemente monſtruoſas, que ſe corre la pluma, y ſe averguenza la tinta al eſcribirlas? Encerròla en una eſtrecha priſion, y diò licencia à quantos quiſieſſen, para que ſe aprovechaſſen torpemente de ſu hermoſura. Pero no conſintiò el Cielo, que eſte horròr ſe efectuaſſe; porque la inocente Reyna milagroſamente eſcapò de la priſion, y de la infamia. Amparòla Matilde, Matrona igualmente rica, que piadoſa. Eſta la acogiò con agrado, y la aſſegurò con acierto: porque ſacandola de Germania, encomendò à eſta afligida Reyna à la proteccion de Urbano II. Pontifice Romano. Pudieraſe fingir mayor chymera, que Enrico, Hombre ſin cabeza, y con teſta coronada? O monſtruo, ſi feròz contra tu propria Muger, no menos contra tì miſmo pernicioſo! Con las injurias, que intentabas contra ſu honeſtidad, agraviabas tu proprio honor, y agenciabas tu mas eſcandoloſa infamia.

Dodechin año de 1093.

Las

Las ignominiosas flechas, que assestabas contra ella despulsado con el furòr de tu locura, errando el blanco de su inpcencia, te las clavaste à ti mismo. Ella saliò libre de el poder de tu tyrania; pero tu quedaste herido para siempre por tus proprias manos en la fama.

104 No basta este desengaño, para curar el furòr, ò el frenesì de los Hombres mal contentos, pero bien hallados en su mala condicion. Cada dia vèmos divorciarse las Mugeres por la sevicia de sus Maridos. Ellas usan de el Derecho Natural, por no morir à manos de su rigor: y ellos quedan con la nota de Hombres arrebatadamente furiosos. De los Germanos escrive Alexander ab Alexandro, que era ceremonia de los recien casados entregar el Novio las armas à su Esposa, protestando con este rito nupcial, què entre ellos avia de conservarse siempre una perpetua concordia. Pero como el Matrimonio Christiano no se disuelve por el divorcio, han buscado los Hombres su libertad acogiendose al repudio. No dieron en este arbitrio los Romanos, hasta que à los quinientos años despues de su fundacion saliò con esta novedad Spurio Cervilio Ruga, que fue el primero, que se atreviò à repudiar à su Muger. Y assi quedò entre los Historiadores notado por Hombre impudico, y lascivo, como quien con tan escandaloso exemplo introduxo en el Pueblo este perversissimo abuso, borrando la gloriosa fama, que adquirieron los Romanos por tantos Siglos de Hombres moderados, y honestos. Pero despues con los frequentes repudios incurrieron en la ignominiosa opinion de Hombres lascivos. Los Mahometanos, que exceden en torpeza à las demàs Naciones, usan de la licencia, que les permite su Alcoràn, para repudiar sus Mugeres, à imitacion de su falso, y espurcissimo Propheta. Solo el Emperador de los Turcos (si dàmos credito al Thuano Author Francès) no usa de el repudio; porque no tiene Muger propria, aunque tiene el Serrallo pobla-

Alexander ab Alexand. *lib.* 2. *cap.* 15.

Thuan. *lib.* 11. *pag.* 580.

do.

do de Concubinas. Y el motivo de no casarse, dize este Author, que se funda en el funesto sucesso, que executò el Tamorlàn de la Persia, quando teniendo cautivo à Bayaceto, para hazer mas insolente su triunfo, y acrecentar mas la rabia, y despecho de su prisionero cautivo, se aprovechò tambien de su infeliz Esposa. Pero aunque por no casarse los Sultanes, no tenga en ellos lugar el repudio, no necesitan de èl, para confirmar su desenfrenada lascivia.

(F) Quos Deus conjunxit, homo non separet. *Matth.* 19. 6.

(G) Quid ergo Moysès mandavit, dare libellum repudij, & dimittere? *Deuter.* 24. 1.

(H) Quoniam Moysès ad duritiam cordis vestri permisit vobis dimittere uxores vestras. *Matth. ubi supr. vers.* 8.

(I) Repudiare permisum, dare libellũ, præceptum. *Saà ibi.*

(J) Quod præcipimus, semper volumus, quod permittimus, nolentes indulgemus, quia malam voluntatem ad plenum prohibere nõ possumus. *Chrisostom. Hom.* 32.

105 Con mayor iniquidad usaban de el repudio los Judios; porque no solo le tenian por licito, sino que estaban persuadidos à que era obligacion de precepto para ellos. Enseñabales el Divino Maestro Jesu-Christo la perpetuidad de el Matrimonio establecida por Dios. (F) A esta Doctrina pronunciada por Boca de la Summa Verdad, oponian los Fariseos la Ley de Moysès. (G) Dos cosas incluyeron en este mandato: una el lybelo: y otra el repudio. A lo de el lybelo no les replica Christo, por que era verdad, que se lo avia mandado Moysès: solo en quanto al repudio los desmiente; porque no fue precepto, sino permision, condescendencia, è indulto, atendiendo à la dureza, y pertinacia de su corazon. (H) Advirtiòlo brevissimamente, como suele, en sus Scholios nuestro doctissimo Saà. (I) Diòles en rostro el Señor con su insolentissima torpeza; porque quieren hazer, que fuesse el repudio precepto, quando solo era permiso. Tolerabalo Moysès, haziendose cargo de la protervia de sus corazones lascivos. Y quiso escusar el mayor daño, permitiendoles el menor. Conociò en ellos tanta dureza, que si no les permitiesse el repudio, passarian à dàr muerte à sus Mugeres: y por esso aflexò el lazo de el Matrimonio, temiendo, que de el todo le rompiessen. Oygase à San Juan Chrisostomo. (J) Mandarles el lybelo, fue mostrar, que les dificultaba el repudio, que à mas no poder

les

les permitia. Aſsi Aguſtino. (K) Como ſi dixera: Dèſe tiempo al tiempo, y antes que ſe paſſe à repudiar la Muger, tengan la obligacion de dàrla por eſcrito el lybelo de ſu repudio. Paſſen primero à otorgarle delante de los Scribas; cueſteles la verguenza de manifeſtar ſu paſsion delante de aquellos ancianos ſabios, y prudentes Interpretes de la Ley, que les diſuada el repudio. Al cabo de tantas moratorias, ſi el Marido fuere tan pertinàz en el odio de ſu Muger, que no pueda ſer convencido, eſcribaſe el lybelo, y permitaſele el repudio. Y pues? Què aprovecharon todas eſtas cautelas de Moysès, para apagar en los Hebreos el ardòr de ſu laſcivia? De nada ſirvieron: porque todo lo atropellò el incendio de ſu torpeza: y aſsi no ſolo obedecian las prolijas Leyes de el lybelo, ſino que querian perſuadirſe à sì miſmos, que era Ley digna de ſu obſervancia el repudio.

(K) Nolebat dimitti uxorem, quia hanc interpoſuit morã. Quod ſi tantum eſſet odium, ut extingui non poſſet, tunc ſcribendus libellus quando non poterat à propoſito revocari. *Auguſt. lib. 19. contra Fauſtum, capit. 26.*

106 El amor impuro es el que ſiempre ha ſujetado à los Hombres, abatiendolos à las mayores indignidades; pero ninguno los ha envilecido tanto, como el que les perſuade à que rompan el apretado nudo, con que eſtrechò Dios à los caſados. David enamorado de Berſabè no diſolviò ſu proprio Matrimonio; pero cortò el vinculo de el ageno, dando la muerte à Urias, por hazer conſorte de ſu Real Thalamo la Eſpoſa de ſu leal Vaſſallo. Y por eſſo ſe lamenta èl miſmo, diziendo: Que la torpeza de eſte delito le puſo en el eſtado mas humilde, y deſpreciable de quantos tienen los Hombres. (L) Què miſeria ſeria la de un Rey, que es el mas excelſo grado de la tierra, vèrle derribado al vil empleo, de que hizieſſe oficio de Verdugo? No puede llegar à terminos mas abatidos la deſdicha; porque ſer Verdugo es lo ultimo de la infamia. Pues à eſte eſtado ſe viò reducido David, como èl confieſſa: *Curatus ſum uſque in finem.* Eſto es claro, dize Chriſoſtomo; porque el oficio de el Verdugo es deſ-

(L) Miſer factus ſum, & curvatus ſum uſque in finem. *Pſalm. 37. 7.*

quar-

quartizar à los Hombres, es cortar las cabezas à los condenados à muerte. Pues eſſo miſmo haze, quien divide al Marido de ſu Muger; porque ambos ſon una carne miſma: *Non ſunt duo, ſed una caro.* Y no es menor vileza dividir de los hombros la cabeza con el cuchillo, que cortar con el divorcio un Matrimonio. (M) Eſto conſideraba David, quando bolviendo ſobre sì con mejor juizio conocia, que avia dividido dos Eſpoſos Urias, y Berſabè; y le pareciò aver abatido tanto la ſoberania de ſu Corona, que ſe hallaba en el ultimo grado de la infamia: *Miſer factus ſum, & curvatus ſum uſque in finem.*

(M) *Quemadmodum carnem dividere eſt ſordidum, ita & mulierem dividere eſt iniquum. Chriſoſt. in Catena, ſup. cap. 19. Matth.*

107 No ſon pocos los Soberanos, que pudieran lamentarſe poſtrados con ſemejante vileza por el iniquo repudio, que hizieron de ſus Mugeres. No quiero ponderar los antiguos Emperadores de Oriente. Leon hijo de aquel ſordidiſsimo Copronimo, que repudiò à ſu Religioſiſsima Eſpoſa Irene, por aver encontrado entre las Almohadas de ſu Lecho dos Imagenes Sagradas, cuya adoracion ſacrilegamente avia prohibido. No hablo de Conſtantino Porphyrogenito, que hizo encerrar en un Monaſterio à ſu legitima Muger Ana, y celebrò nuevas nupcias con Theodote, una de las Damas de Palacio, à quien entregò con ſu corazon la Corona. Sabido es el infame repudio, que hizo Enrico VIII. de Inglaterra de ſu eſclarecida, y legitima Eſpoſa Cathalina, hija de los Catholicos Reyes Don Fernando, y Doña Iſabèl, colocando en el Real Solio à aquella impudiciſsima hembra Ana Bolena, de quien fue deſpues con mas verdad Verdugo, que Marido.

Zedren. in Compend. Hiſtorial.

Padre Pedro Rivadeneyra in Hiſt. Angl.

108 Pero ninguno ha avido en eſte genero mas oſſado, que Philipo I. Rey de Francia. Tenia por Eſpoſa à Berta, digna Compañera de ſu Real lado. Logrò en ella un hijo, que deſpues le ſuccediò en la Corona con nombre de Ludovico Craſſo. Paſſando por Turòn viò à Bertranda, Señora de eſtremadiſſima hermoſura, y Muger de Fulcon ſu Primo, Conde

Buñers lib. 7. Hiſtor. año 1095.

de

de Anjou; y enamorado de ſu belleza, ſe la quitò à ſu Primo, y ſe la llevò conſigo. Perdiò la vida el Conde con el dolor de tan afrentoſo rapto; y Philipo repudiando à Berta contraxo ſegundo Matrimonio con Bertranda. Hallabaſe à eſta ſazon el Pontifice Urbano II. en Claramonte, è indignado juſtamente de un hecho tan feo, è ignominioſo, juntò Concilio, y fulminò contra el Rey el rayo Sagrado de la excomunion, y anathema. Aterrado con tan tremenda amenaza, bolviò à Berta, à quien tenia deſterrada. Mas aviendo muerto dentro de pocos dias Urbano, perdiò el temor, y reſpeto à las Cenſuras: bolviò à deſtrocar los Matrimonios, introduciendo ſegunda vez al Thalamo Real à ſu Bertranda. Mas como la authoridad Apoſtolica eſtà fundada ſobre la mas firme Piedra, ſin que puedan prevalecer las puertas de el Infierno contra ella. Paſqual, que fue ſucceſſor de Urbano, declarò à Philipo por incurſo en las penas à que eſtava comminado. Y añadiendo otras aun mas graves, y ſeberas, le obligò con conſtante reſolucion à que abandonaſe de todo punto à Bertranda, y à que como oveja deſcarriada ſe reſtituyeſſe al Sagrado apriſco de la Igleſia. Y añade Buſiers con la reflexion de ſu buen juyzio, que nunca ſe viò en la Francia Rey mas ultrajado, y abatido; ni à quien todo el Reyno mas deſcubiertamente le negaſſe la eſtimacion, y el reſpeto.

109 No fuè menor el infortunio, que padeciò el Emperador Carlos Craſſo por el repudio, que hizo de ſu Auguſta eſpoſa Richarda. Permitiendo Dios, que eſta injuſta repulſa ſe compenſaſſe con la que hizieron de èl los Alemanes, deſpojandole del Imperio. Aviendo llegado à tanto ſu deſventura, que llegò à ponerſe debaxo de la clientela de Arnulfo ſu ſobrino, hijo eſpurio de ſu hermano Carlo Magno: llegando à tal eſtremo de miſeria, que tuvo por fortuna, el que Arnulfo ſu ſobrino, à quien viò colocado en el Trono de ſu

Imperio, le dieſſe el dominio precario de algunas tierras, en que paſaſſe con eſcaſa mendiguèz lo reſtante de ſu vida.

110 Enrico IV. à quien los Franceſes nombran ſiempre con el cognomento de Grande, no huviera puesto en diſputa ſu Grandeza, ſi como ſupo ganar inſignes victorias, venciendo Poderoſos enemigos, huviera ſabido vencèr ſus deſvariados amores. Viviò aprisionado muchos años, del que tuvo à la Duqueſa de Belforte Gabriela de Etrrea, en quien tuvo dos hijos Ceſſar, y Alexandro. Intentò legitimarlos, y hazerles ſucceſſores del Reyno, caſandoſe con Gabriela; y para ſalir con tan temerario intento ſolicitò diſolvèr el matrimonio, que veinte años antes avia contraìdo con Margarita de Valois, hija de Enrico II. Fueron infinitas las diligencias, que ſe hizieron para conſeguir del Papa, que ſe declaraſſe por nullo eſte matrimonio. Obtuvieron, quanto Enrico deſſeaba los Franceſes; aunque Margarita nunca quiſo convenir en el diborcio. Pero quando yà eſtaba reſuelto el Rey à efectuar ſu caſamiento con Gabriela, atajò Dios ſus intentos, y aſſaltada ſubitamente de una mortal Apòplegia rindiò la vida: quedando tan fea, y tan diſforme, que reconòcieron todos avia ſido caſtigo, y diſpoſicion ſeberiſsima del Cielo. Mucho diſminuyò eſte caſo el credito de tan glorioſo Principe, porque deſpues de aver ganado à punta de lanza todo el Reyno, por la vehemencia del amor de eſta Muger, ſe puſo en terminos de perderlo.

Spòdan. in Annal.

111 Pero lo que mas pudo hazer contentible ſu juyzio, fue otro nnevo incendio de amor, que prendiò en ſu corazon una nueva belleza, que ſe deſcubriò en Paris, y ſe arrebatò tras sì los aplauſos, y aclamaciones de la Corte. Fuè eſta Margarita de Memoranſi, hija del Condeſtable de Francia, caſada con Enrique de Borbòn, Principe de Conde, ſobrino del miſmo Rey, y el mas propinquo por ſu ſan-

ſangre, à la ſucceſsion de la Corona. Què diligencias no hizo, como poderoſo, y como amante, por robarla del lado de ſu marido! Quien por aſſegurar ſu honrà, y ſu vida la llevò à Flandes, y la depoſitò en el ſagrado aſylo de la Caſa de los Archiduques Alberto, y Iſabela. Y el principe en trage de Cavallero particular deſconocido ſe paſsò à Milàn, librandoſe de eſte modo de las aſſechanzas con que el Rey intentò darle la muerte. Pero pudieron tanto las artes del Rey, y la ſagacidad de ſus Miniſtros, que llegaron à inquietar el animo de la Princeſa, obligandola à intentàr publicamente el diborcio, y pedir la puſieſſen en libertad, querellandoſe del Principe ſu marido; porque con pretexto de hoſpedage la tenia preſſa, y ſin libertad, en el Palacio de los Archiduques.

Cardin. Bétibollo en ſu hiſtoria.

112 Mientras eſto paſſaba aſsi en Bruſelas, el Rey impaciente con la tardanza, y dilacion de ſus deſignios, formò un Exercito de treinta mil Infantes, y cinco mil cavallos, con que penſò inundàr los Payſes baxos de Flandes; y aunque los Hiſtoriadores dizen, que no ſe puſo el deſignio à què ſe encaminaba eſta poderoſa Armada, no falta quien ſienta ſin nota de temerario, que toda eſta gran expedicion ſe dirigia à apoderarſe de la Princeſa, logrando con la fuerza, lo que no avia podido conſeguirſe con la maña. O Santo Dios! Quando eſtaba yà para rebentàr en rayos eſta tempeſtad, que avia levantado el amor impuro, repentinamente ſe deshizo con una inopinada deſgracia, que llenò de luto, de horror, y de triſteza à toda la Francia. Porque ruando un dia Enrico en ſu coche, por las calles de Paris, ſe llegò à èl un hombre tan vil, como temerario, llamado Rabillac, y atrabeſandole con un puñal los hijares, en un inſtante le dexò ſin vida, ſin Reyno, y ſin Corona. Aſsi acabò aquel gran Enrique el IV. que fuè el Rey mas valiente, y mas vizarro, que reconociò en aquellos ſiglos la Europa;

permitiendo Dios, por ſus Altiſsimos Juyzios, que toda ſu grandeza ſe arruinaſſe en un punto por la traydora mano de un hombre tan deſpreciable, y tan baxo. Dando à entendèr la Divina Mageſtad, con tan eſtupendo ſuceſſo, que eſtà à ſu cuydado el defendèr con poderoſos medios el vinculo del Matrimonio, que atò con diſoluble nudo por ſus Divinas manos en el Parayſo.

113 No quiero paſſar en ſilencio otro caſo, que ſe repreſentò tambien en el Theatro de la Francia, mas antiguo, y mas maravilloſo. Philipo II. à quien por el arte, y deſtreza de reynar, apellidáron con el ſobrenombre de Auguſto, casò con Engelberga, hija del Rey de Dinamarcha Valdemaro. Princeſa, que con ſu peregrina hermoſura, y chriſtianas virtudes, inflamò en tan poderoſo Rey los deſſeos de tenerla por eſpoſa. Conſiguiòlo con dicha; pero con una no imaginada fatalidad començò à aborrecerla deſde el miſmo dia de la boda, y ſin concederla el tratamiento de eſpoſa la repudiò luego, alegando por pretexto ſer nulo, è invalido el Matrimonio, por el parenteſco (aunque en diſtantiſsimo grado) que avia entre los dos contrayentes, cuyo eſcrupuloſo reparo aprobaron, mas que con la razon, con la condeſcendencia; ò la liſonja de los Prelados, y Obiſpos de la Francia. Con eſte no bien ſeguro dictamen paſsò el Rey à contraer ſegundo Matrimonio con Ana, hijà del Duque de Morania. Querellòſe de eſte agravio hecho à ſu hermana, Canuto Rey yà de Dinamarcha, en el Supremo Tribunal del Pontifice Inocencio III. el qual con toda brevedad deſpachò ſus Legados, para que ſe examinaſſe atentamente eſta cauſa. Convocaron Concilio los Legados, mas en ninguno de los Obiſpos, y Prelados concurrentes del Reyno, hallò Engelberga quien amparaſſe, ò protegieſſe ſu juſticia. Todos hablaron à favor del Rey, defendiendo con

Sophiſ-

Sophiſticas razones el fundamento de ſu repudio. Aqui, Dios con nuevo, y ſingular prodigio renovò el admirable juyzio, que quenta la Sagrada Eſcritura de Daniel en la cauſa de Suſana. Porque repentinamente ſe apareciò en aquel graviſsimo Congreſſo un gallardo Joven de tan ſingular hermoſura, que ſe hizo reſpetar de todos los circunſtantes, como Legado del Cielo. Hablò con tan elegante facundia en favor de la ultrajada Endelberga, que el Rey, convencido de ſu delito, montò al inſtante à cavallo, y no ſoſſegò haſta traerla conſigo, entregandola la mano, y ſu corazon, como verdadero eſpoſo. Al miſmo tiempo diſpuſo, que luego ſalieſſe Ana de ſu Palacio, la que oprimida del dolor, y de la triſteza, perdiò en breve tiempo la vida.

114 Con ſemejantes ſuceſſos mueſtra Dios lo mucho, que ſe ofende de los que quieren abrir camino à ſus libidinoſos apetitos, rompiendo los Sagrados fueros del Matrimonio. Antigua perverſidad de los mortales: pues ſiente Tertuliano, hablando de ſu tiempo, que el repudio era comun deſſeo de los caſados, como ſi eſte fueſſe el ordinario fruto del Matrimonio (N) No han curado eſte achaque, ni los ſiglos, ni los eſcarmientos. No doy credito à lo que eſcrive Arnaldo de Villanueva, que la Piedra Imàn tiene virtud natural para conciliar el amor entre los caſados. Con todo eſſo encuentro en ella una virtud ſymbolica, que enſeña el modo de hazerlos bien avenidos. Dos propriedades tiene el Imàn, una es atraer el hierro, y darle tal calidad al que toca, que tiene virtud attractiva para unir conſigo otro hierro. La otra propriedad es una maravilloſa ſimpatia, que tiene con el Cielo, buſcando ſiempre la Eſtrella polar en ſus movimientos. Veaſe aqui el remedio mas ſolido, para que ſe conformen en amoroſa union los caſados. Aunque ſean ferreos, y duros en la condicion, ò en los genios, facilmente ſe uniràn ſi ponen la mira en el Cielo.

(N) Repudium jam votum eſt, quaſi matrimonij fructus. Tertul. Apolog. *cap.* 6.

Villanueb. de Regim. Sanit. *part.* 1. *cap.* 11.

Buelvan à Dios los ojos, y atiendan à que es su Magestad quien los juntò, y que por su Divina Ley los manda no se aparten, ni dividan, mientras no los separare la muerte.

STROMA ULTIMO:

DEL ANGELICO ESTADO DE Virginidad, y continencia perpetua.

1 LA excelencia de este celestial estado es tan superior à nuestras alabanzas, que excede à los mas encarecidos Elogios de la eloquencia. Quien podrà alabàr dignamente la pureza Virginàl, que se aplaude por superior al martirio, que se iguala con los Angeles, y es un retrato perfectissimo del mismo Dios? Si alguno presumiesse (dize San Gregorio Niseno) conseguir glorioſos aplausos, tratando de este argumento, seria semejante al que pensasse engrandecèr el Mar con una gota de su sudor. (A) Mas no por esso hemos de tenèr por inutiles nuestros estudiosos sudores. El mismo Niseno no arrimò la pluma desconfiado de alabar dignamente las prerogativas de la Virginidad, aunque viò en ellas tan elegantemente difuso à su hermano San Basilio. Para este mismo assumpto gastò el oro de su eloquencia el Chri-

sosto-

(A) Qui in hoc virginitatis laudandæ argumento gloriæ cupiditate adductus versatur, non ab eo plane dissimilis est, qui aliquam sudoris sui stillam, quàm his magnificiat immenso mari putet fore additamentũ; si modo hominũ sermone crediderit, tantum munus posse illustrari atque ornari. Niseno. *lib. de Virginit. cap. 1*

ſoſtomo. Empleò ſu grande ingenio Aguſtino, ſu elegancia San Cipriano, y todos los Santos Padres echaron el reſto de ſu Sabiduria en ſus Elogios. No ignoravan, que ſus alabanças quedavan cortas, ſi ſe median con la alteza del argumento; pero à viſta de las cortedades humanas ſobreſale mas ſu ineſtimable grandeza. Dizelo aſsi el Synaìta. (B) No pierde la excelencia de la Virginidad, por la exiguidad de los humanos Elogios; antes ſe enſalça, que ſe deſacredita con ellos: porque como eſtos manifieſtan la inſuficiencia de nueſtra pequeñèz, confieſſan la alteza de tan incomprehenſible, como ineſtimable virtud.

2 Prometiò Dios, que adornaria la Virginàl hermoſura de ſu Eſpoſa con Collares ricos de Oro, taraceados con Guſanillos de Plata (C) Por eſtos Collares ſiente Ruperto, que ſe ſignifican las repetidas alabanzas con que ha de celebrar todo el mundo el Nombre Sagrado de la Eſpoſa. (D) Todos con ambicioſa emulacion competiràn en los aplauſos de tu hermoſura. No avrà lugar donde no ſe oygan las vozes de tu alabanza. Aqui es digna de ponderacion la verſion de los Padres Griegos, y Santes Pagnino; que en lugar de *Vermiculatas argento* leen *cum punctis argenteis.* Que es dezir: eſte rico Collar, que te prometo, ha de eſtàr eſmaltado de menudos puntos de Plata. Y què, tan menudos? Dize el Niſeno, tan menudos, que ſean indiviſibles: porque todas las alabanzas, que pueda dezir la humana lengua de la Virginal pureza, no ſon mas, que un punto indiviſible para exornàr ſu hermoſura. (E) Pongaſe el ingenio à concebir altamente de eſta Divina virtud, para hablar en ſu alabanza, y todo quanto dixere es un punto, reſpecto de lo que pienſa dezir: porque es ineſable ſu perfeccion. Todo quanto conceptua es un punto, reſpecto de lo que quiſiera penſar: porque es incomprehenſible ſu Grandeza. Pero aunque ſean tan menudos los puntos,

(B)
Pronunciatio orationis licèt in firmitati conſentiat præventis organi, manet tamen argumentum incolumne, eo ipſo declarans magnitudinem, quæ ſuper eminet omni verbo. Anaſt. Sinaìta *lib.* 3. *de Rectitud. Dogmat.*

(C)
Murenulas aureas faciemus tibi vermiculatas argento. Cantic. 1. 10.

(D)
Ita ut non ſit locus, ubi vox laudis hujus non audiatur, quæ tuum nomen celebrans iugiter ambiat. Rup. ibi.

(E)
Omnis autem oratio, quæ ſignificat hujus mentis conceptionem habet vim cujuſdam puncti individui, non valens cogitare id, quod vult mentis cognitio. Niſſen. Hom. 3. in Cantic.

que ſe eſcriven, y diſcurren, al fin ſon puntos de Plata. *In punctis argenteis.* Ricos, y precioſos adornos, con que quiere el Divino Eſpoſo, que ſirvamos los mortales al Culto de ſu Celeſtial Eſpoſa.

3 Pidiò un Donativo Moysès al Pueblo de los Iſraelitas, para adorno del Tabernaculo. Todos acudieron à ofrecèr lo mas precioſo, que cada uno tenia. Los ricos ofrecian Oro, los Principes Piedras de ineſtimable valor, los pobres no ſe eſcuſaron de dàr algo, ya que no tenian caudal para dàr mucho. Y huvo, en fin, quien no diò mas que una coſa tan deſpreciable, como unos pelos de cabra. (F) Y por ſer el dòn tan humilde, deſpreciòle acaſo Moysès? No por cierto, dize Chriſoſtomo. (G) Con tan buena gracia recibiò del pobre unos viles, y deſpreciables cabellos, como los mas precioſos Diamantes, que ofrecian los poderoſos: porque alli no ſe taſſaba el valor de la oferta por la materia que ſe daba, ſino por el afecto con que ſe ofrecia. Quien dà como puede, no dà poco. Los Santos Padres, como Proceres de la Sagrada eloquencia, han dado para adorno de la pureza Virginal, (Tabernaculo Sacroſanto, donde habita Dios en la tierra) riquiſsimos Donativos de Elogios, y alabanças, que exceden, en ſu valor, à los mas precioſos Diamantes, y Rubies. Aſsi lo reconozco, y lo admiro, y aunque me conſidero tan falto de caudal para concurrir al ornato de la mas bella de las virtudes, dexarè correr la pluma governada de mi afecto, ſin que me haga parecèr eſcaſo el temor, de que me tengan por atrevido.

(F) Et pilos caprarum ſponte cuncta tribuentes. Exod. 35. 26.

(G) Dederunt quidam capillos in Templi ſtructuram, neque repulſam paſſi ſunt. Non enim menſura eleemoſinæ magnitudo metitur, ſed propoſitio. Chryſoſt. hom. 7. de Pœnit.

FLOR PRIMERA.

TITULOS, QUE TIENE EL estado Virginal, para ser venerado de los hombres.

§ ENTRE quantas virtudes adornan los animos de los Justos, ninguna ha llegado à hazer tanto lugar en la reverencia, y respeto, como la Flor inestimable de la Virginidad. Sean otras mas ventajosas para el merito, y dese à la caridad el grado mas sublime, por ser forma de todas las demàs virtudes. Essa es prerrogativa, que tiene para con Dios en el orden sobrenatural de la Gracia; pero no se hallarà otra, que como la pureza Virginal aya conseguido la suma veneracion entre los hombres. Pondera San Agustin esta preheminencia de la Virginidad en los Romanos, con el singular exemplo de Marco Marcelo. Avia este valerosissimo Capitan, rendido con la fuerza de sus Armas, la gran Ciudad de Zaragoça, en Sicilia; y estando yà para entrarla à saco sus Soldados victoriosos, tuvo presente su piedad el decoro, y respeto, que se devia à las Virgenes. Y assi, ordenò por un vando general, que ninguno fuesse osado à herirlas, ò maltratarlas. (A) Pudiera mandàr Marcelo, (dize Agustino) que gozassen de inmunidad los que se acogiessen à Sagrado, y que sus Legiones no tocassen à los que se acogian à los Templos, como à su asylo. Pero no mandò, sino que fuessen las Virgenes essentas del cuchillo: porque le pareciò no tendrian tanto respeto à los Templos, como à la Virginidad sus Legiones. Tanta es la magestad de esta Virtud augusta, que se haze respetar de la licencia Militar, aun mas que los lugares Sagrados. Y

(A) Eversa est civitas more bellorum, nec uspiam legitur ab Imperatore tam casto, atque clementi fuisse præscriptum, & quisquid ad illud, illud templũ confugisset, abisset illæsus. August. de Civit. lib. 1. cap. 6.

5 Y por eſſo, como el miſmo San Aguſtin eſcrive contra Joviniano, era tan grande el decoro, y reſpeto con que reverenciaban à eſta virtud los Romanos, que ſi por caſualidad encontraban en la calle algunas Virgenes Veſtales, no ſolo los Miniſtros, y Conſules ſe paraban en demonſtracion de ſu reſpeto, ſino que haſta los miſmos Emperadores hazian firmar los Carros triunfantes en que iban, cediendoles el lugar haſta que paſſaban. Quando los Franceſes ganaron à Roma, ſaliò de ella Lucio Alvino, noble Ciudadano, huyendo el rigor de los enemigos; llevaba en un Carro ſu muger, ſus hijos, y lo mas precioſo, que pudo eſcapàr de ſus alhajas. Encontrò en el camino las Virgenes Veſtales, que ſe retiraban tambien de aquella comun calamidad de la Patria. Iban à pie, y fatigadas con la prieſſa, que les daba el temor, de que ſalieſſen los vencedores en ſu alcançe. Apenas las viò Alvino, quando hizo parar el Carro, y ſacando de èl à ſus mas queridas prendas, dexando derramadas, y expueſtas al deſpojo ſus mas preciſſas alhajas, colocò à las Veſtales en el Carro, teniendo por mas piedad la veneracion devida à las Virgenes, que la ſeguridad de ſu perſona, y de toda la familia.

Auguſt. in Iovin. lib. 1.

6 Si eſtas demonſtraciones de honor pudo grangearſe una Virginidad Gentilica, y ſuperſticioſa; què reverencia no conſeguirà la que es Santa, y virtuoſa? Atrebome à dezir, que baſta recabar veneracion, y reſpeto de la mas deſembuelta groſeria. Hallabaſe Joſeph cautivo en Egypto, Joven caſtiſſimo (y que como notò Philòn Hebreo conſervò intacta ſu pureza haſta el thalamo conjugal.) Puſo en èl los ojos laſcivos ſu ſeñora la muger de Putifar, y con porfiadas requeſtas le ſolicitaba à que conſintieſſe à la torpeza de ſus amores: pero viendole ſiempre eſquibo à ſus caricias, quiſo vèr ſi lograba el lançe un dia, que le hallò ſolo. Conociò el peligro Joſeph; porque es mayor el rieſgo para el delito,

lito quando faltan teſtigos para el atrebimiento. Quiſo huir Joſeph, y ella no ſe atreviò ſino à aſirle de la capa. (B) Quien pensàra, que poſſeìda de paſſion tan ardiente la Gitana, no le echaſſe los brazos, accion mas propria de una muger perdidamente enamorada, y mucho mas eficàz para detenerle? Pero no: à la capa ſe atreviò, y no à la perſona de Joſeph (dize en ſus Stromas la Oliva mas fecunda, con que ſe coronò algun tiempo mi Sagrada Religion la Compañia) porque era tan digna de veneracion la Virginidad de la perſona, que no tuvo animo para perderle el reſpeto con el abrazo, y ſolo ſe atreviò à tocar la fimbria de la capa. (C) Maravilloſa Mageſtad de la pureza Virginal, que pudo hallàr reverencia en la mas libre deſemboltura.

7 Aun las llamas del horno de Babilonia moſtraron eſte reſpeto, y reverencia, con aquellos tres Mancebos Hebreos. Si el incendio de la Gitana laſciba pudo prendèr en la capa del caſtiſsimo Joſeph, el fuego inſenſible no ſe atreviò en el horno de Babilonia, à hazer la leſion mas lebe à los que haliò autorizados con el honor de la Virginal pureza? (D) Què prodigio! Perdiò acaſo ſu actividad aquel voràz elemento? No, que para moſtrar las fuerzas de ſu furor, abrasò, y convirtiò en cenizas los Chaldeos, que ſe hallaron junto al horno. Pues como con los Chaldeos tan vivo, y con los tres Mancebos tan apacible, ò tan muerto? O Privilegio de la Virginidad! Dize Euſebio Emiſeno. (E) Parece, que tenia razon lo inſenſible de la llama, para diſcernir entre los Chaldeos impuros, y entre los caſtos Hebreos? à aquellos los quema, y los abraſa; à eſtos los adora, y reverencia. La pureza, que reconoce en ellos, podèmos dezir, que paſmò de admiracion ſus ardores, y beſando reverente ſus pies, diò inviſible teſtimonio de quan digna es de admiracion la Celeſtial virtud de la pureza.

8 Tiene, para hazerſe venerar eſta virtud, un

(B) At illa aprehenſa laſcinia veſtimenti ejus, dixit: dormi mecum. *Geneſ.* 39. 12.

(C) Acceſsit impudica fœmina ad Joſeph, cujus erat tam venerabilis pudicitia, ut mulier non ſit auſa in amplexus ruere, ſed tantum fimbriam veſtimenti tangere. R. P. Ioan. Palelus de Oliva Præpoſitus generalis Societatis Ieſu, *lib.* 1. *Strom.* 15.

(D) Non tetigit eos omnino ignis, neque contriſtabit, nèc quidquam molestiæ intulit. Incendit quos reperit juxta fornacem de Caldæis. *Dan.* 3. 50. & 51.

(E) Quibus puritas cõtulit reverentiam inferre, neſcit rationabilis ardor injuriam. *Euſeb. Emiſ. Hom.* 1. *de Epiphan.*

un genero de ſoberania, que excede en Mageſtad todas las humanas Mageſtades. Ella, en la Republica de las virtudes Morales tiene el ſolio ſuperior à todas ellas. Aſsi lo dize con elegancia Lactancio. (F) No ay prerrogativa, que tanto enſalçe la condicion humana. El que puede llegar à la cumbre de tan excelſa virtud, ſi es Siervo, ſe haze reberenciar de ſu Señor: ſi es Diſcipulo, ſe haze reconocèr Superior à ſu Maeſtro; eſte triunfarà ſobre todas las grandezas de la tierra; porque adornado de una virtud tan propria de Dios, caſi ſe ſublima à la eſfera de Divino. Del gran Conſtantino dize Euſebio, que viendo un Sagrado choro de Virgenes, las reſpetò con tanta veneracion, que no faltò mucho para adorarlas como Deydades. A eſte Numen ſe poſtran los Monarchas, y rinden à ſu obſequio las Coronas aquellos à quienes adora el Mundo por ſoberanos.

(F) Hoc continentiæ genus quaſi faſtigium eſt omnium, conſummatio que virtutum, ad quam ſi quis eniti, ac eluctari poterit, hunc ſerum Dominus, hunc Diſcipulum Magiſter agnoſcit; hic terram triumphavit, hic erit cõſimilis Deo, qui virtutem Dei cepit. Lactanc. *lib. 6. de Vero cultu, cap. 23.*

Euſeb. *in ejus vita, lib. 4.*

9 Sacò de Chaldea à tres Reyes aquella Eſtrella maravilloſa, que anunciaba el Nacimiento de Chriſto, profetizado Rey de los Judios por tantos Propheticos oraculos. Entran en Jeruſalèn, preguntan por el recien nacido Infante, y guiados de la Eſtrella llegan à Belèn, Lugar de ſu Nacimiento. (G) Quien duda irian penſando por el camino eſtos Peregrinos Reyes, que avian de hallàr al recien nacido Rey en un ſumptuoſo Palacio, adornado de telas muy precioſas, aſsiſtido de numeroſa Familia; y que las ricas mantillas, y la preciofidad de la Cuna, harian obſtentoſamente viſible ſu Mageſtad? Pero nada de eſto hallaron deſpues de tanto apararo como previno el Cielo en la Eſtrella: porque el lugar, que le ſeñalò aquel milagroſo Aſtro, fuè un pobre Eſtablo por caſa, un Peſebre por Cuna, y en fin, un Niño embuelto en pobres Pañales, reclinado ſobre unas humildes Pajas. Però à viſta de ſeñas tan deſconocidas, ò ignoradas, ſe dieron por engañados los Reyes? No por cierto: antes

(G) Et ecce Stella, quam viderant in Oriente, antecedebat eos uſque dùm veniens ſtaret ſupra ubi erat puer. *Math. 2. 9.*

antes se postraron al punto para adorarle, y reverenciarle como à Supremo Rey de Cielo, y tierra. (H) Pues què maravilla es esta? Assi se abaten las Coronas, que rindan adoracion à un Niño de Nacimiento tan humilde, y aun al parecer del juyzio humano tan despreciable? Si, dize San Maximo. (I) La Virginidad de la Madre sublimò las despreciables señas, que se advertian en el Nacimiento del Hijo. Hallaron los Reyes forasteros aquel Infante recien nacido de una Madre Virgen, *Invenerunt puerum cum Maria Matre ejus.* Y luego reconocieron en el Niño una Magestad digna de la mas suprema adoracion. Todas las circunstancias humildes, y abatidas del Establo, las convirtiò en Grandezas Soberanas la Virginal pureza, que engrandecia à Maria. Dixolo San Agustin en dos palabras. *Nobilitas fuit nascentis in virginitate parientis.*

10 Y no es mucho, que en la Virginidad de la Madre, se viesse la Nobleza del Hijo sin las sombras, que la ocultaban en la humildad del Establo. Es esta celestial virtud un purissimo espejo, en donde se retrata la invisible Magestad del todo Poderoso. Bienaventurados llama Christo à los Virgenes, (que por Excelencia son los limpios de corazon:) porque ellos verán à Dios (J) Vieneseà los ojos una dificultad en estas palabras. Vèr à Dios, es aquella summa felicidad, que haze à los hombres Bienaventurados, y esta no se concede à los mortales. Assi lo dixo Dios à Moysès, quando le pidiò, que le mostrasse su Divina hermosura. (K) Pues si en esta vida nadie puede vèr à Dios, tampoco podrà ser ninguno Bienaventurado en esta vida; luego, como dize Christo, que aun en esta vida son Bienaventurados los limpios de coraçon? Gozan, acaso, yà en la tierra, aquella felicidad, que se reserva para los Cortesanos del Cielo? No duda San Gregorio Niseno, confessar, que sì. Porque si no vèn la Divina Essencia en sì misma, como desean, en la pure-

za

(H) Et intrantes domum, invenerunt puerum cum Maria Matre ejus, & procidentes adoraverunt eum. *Matth. ubi sup.* 11.

(I) Hãc humilitatem nascendi Virginalis Matris sublimat integritas. *S. Maxim. Hom. 2. de Nativ. Dni.*

Auguſt. *Serm. 2. de Epiphan.*

(J) Beati mundo corde, quoniam ipsi Deum videbunt. *Matth. 5. 8.*

(K) Non poteris videre faciem meam; non enim videbit me homo, & vivet. *Exod. 33. 20.*

za virginal de ſu coraçon eſtàn contemplando lā Grandeza del miſmo Dios. (L) Summa Grandeza de la pureza Virginal, ſer un retrato de aquel Señor, à quien deven ſu adoracion todas las criaturas! Eſtas ſon las que conſuelan las triſtes auſencias de Dios, mientras vivimos deſterrados en eſte Valle de lagrimas, y miſerias: porque viendo en las Virgenes un vivo retrato ſuyo, ſe mitigan los deſconſuelos, y las eſperanzas dulçemente ſe alimentan.

(L) Atque ita Beatus fit, qui corde puro prædituſ eſt; quoniam dum ſuam puritatem intuetur, per imaginem formam principalem animadvertit. *Niſen. orat. 6.*

11 Introduce Salomòn en ſu Epitalamio, à la Igleſia ſiempre Amante de ſu Eſpoſo. Deſcribela toda reſuelta en deliquios, y buſcando remedios à las anſias de ſu Amor, le pide, que la conforte con el ſuabe olor de las Flores. (M) Flores pide para ſuſtentàr ſu eſperança, que de los frutos ſon eſperanças las Flores. Pero ſi lo que eſpera es vèr à Dios en ſu Mageſtad Glorioſa, què conſuelo pueden darle con ſu eſperança las Flores? Eſperar auſente, es lo que la cauſa deliquios de Amante: como, pues, podrà fortalecerſe en ſus amoroſos deſmayos, la que pidiendo Flores, no pide mas que eſperanças *Fulcite me floribus*? Pero pide bien, y pide mucho. Porque en las Flores comiença à gozar en la tierra el ſummo bien, que eſpera ha de poſſeer deſpues en el Cielo. Avia oìdo à ſu Divino Eſpoſo, que èl era Flor del Campo, y Lirio de los Valles. (N) Tambien le avia oìdo, hablando de las Virgenes, que en la Ley de Gracia avian de multiplicàrſe como Flores. (O) Pues ſi el Eſpoſo es Flor, y èl miſmo dize, que las Virgines ſon Flores, luego en eſtas yà ſe vè expreſſa la Imagen de lo que la Igleſia Amante deſſea. Yà tiene conſuelo en ſu auſencia: porque vè en las Virginales Flores el retrato de ſu Amado. Yà en ſus eſperanzas anſioſas tiene conſuelo: porque puede entretenerſe con un perfecto traſumpto del hermoſo original, que dulçemente la roba el Sagrado Amor de ſus cariños. Por eſto, pues, deſſea la Igleſia Santa, que ſe multipli-

(M) Fulcite me floribus, ſtipate me malis, qnia amore langueo. *Cantic. 2, 5.*

(N) Ego flos campi, & lilium convalliū. *Cantic. 2. 1.*

(O) Flores apparuerūt in terra noſtra. *Ibid. ℣. 12.*

qūe

q̃uẽ en el Mundo el numero de las Virgines, para que ſirvan de apoyo à ſus deliquios, viendo en ellas la Imagen de ſu Eſpoſo, antes, que la dilacion de verle la conſuma. *Fulcite me floribus, quia amore langueo.*

12 Aora ſe entenderà la razon, porquè en la Ley antigua era la Virginidad tan poco grata à los Hebreos: ſiendo en la Ley de Gracia eſtado tan excelente, y glorioſo. Entonces ſe tenia por digno de maldicion, y oprobio. (P) Y aun por eſſo la hija de Gepthe, antes de morir ſacrificada à los filos del alfange de ſu Padre, ſe retirò à llorar ſu Virginidad à los Montes, teniendo por mayor deſdicha llevar ſu Virginidad al ſepulchro, que rendir la vida à los agudos filos del cuchillo. Pero el dia de oy vemos yà en la Ley de Gracia, el eſtado Virginal venerado con tan glorioſa eſtimacion, que es la honra de las familias, y perſonas mas elevadas. Y qual es la cauſa de tan extraordinaria mudanza? La que dàn los Santos Padres comunmente, es dezir: que el Pueblo Hebreo veneraba mas el eſtado del Matrimonio, porque eſtava prometido, que de èl avia de nacèr el Meſias, Hijo de Dios, hecho Hombre, y todos deſſeavan, que tan gran Bien nacieſſe en ſu caſa, y illuſtraſſe ſu familia. Eſta eſperanza era la que excitava en aquel Pueblo tanta eſtimacion del Matrimonio, que en ſu comparacion, la Virginidad perpetua ſe tenia por ominoſo preſagio de la mayor infelicidad. Llegò, en fin, el tiempo en que naciò el Hijo de Dios de la Stirpe de Jeſsè, en la Caſa de David, como avia prophetizado Iſaias. (Q) Y entonces quedò burlada la eſperanza del Matrimonio: porque naciò de una Virgen aquella Flor, que avia ſido la expectacion de las gentes, y el deſſeo continuado de los ſiglos. Mas oy, trocadas las ſuertes, el eſtado Virginal es el que tiene en el Pueblo de Dios las prerogativas de mayor honra, y excelencia. Aſsi lo dixo el Chriſoſtomo. (R) Enobleciò Chriſto

(P) Maledicta ſterilis, quæ non parit. Iudic. 11. 37.

(Q) Egredietur virga de radice Jeſſe, & flos de radice ejus aſcendet. *Iſai.* 11. 1.

(R) Gravis erat virginitatis prædicatio quoad uſque flos de virgine germinavit. *Chryſoſt. Hom.* 3. *de Statu virg.* nit.

Chriſto la Virginidad, ſiendo Hijo de una Virgen. Saliò parecido à ſu Madre, y quedò la Virginidad hecha Eſtampa del miſmo Dios, y tan venerada entre los Hombres, que con ella ſe honran las Thiaras. Los que viven en eſte dichoſiſsimo eſtado, llegan, no ſolo a igualarſe con los Angeles, ſino es que paſſan, en cierto modo, à excederlos. Eſta es la Flor de todas las virtudes. Decoroſo atributo de ambos ſexos, gozo de los Prophetas, Gloria de los Apoſtoles, y precioſa Corona de los Corteſanos del Cielo.

FLOR II.

LA VIRGINIDAD ES BUEN olor de Chriſto Sacramentado, y un vivo Retrato del Sacrificio de la Euchariſtia.

15 EL Sacrificio es un Religioſo Culto, con que reconocèmos la Suprema Mageſtad del Criador. No ha avido Nacion en el Mundo, que teniendo algun conocimiento de la Deydad, no aya querido agradarla con algun genero de Sacrificios. Dos eran los que uſavan en los primeros ſiglos los Gentiles, unos de Flores, hiervas, confecciones, y perfumes oloroſos: otros crueles, y ſangrientos, derramando en obſequio de ſus dioſes la ſangre de los animales, que degollaban en ſus miſmas aras. Los primeros, ſegun Athenagoras, los juzgaban los Philoſophos por dignos à la mageſtad de ſus dioſes; pero los ſegundos los abominaban, como oferta indigna, y deteſtable. Entre los Egypcios, eſcribe Macrobio, que no eran licitos los ſacrificios cruentos, y que ſolo uſavan del Incienſo, y otras confecciones aromaticas, que

Athenag. in Apolog. pro Chriſtianis.

Macrob. *libr.* 1. *Saturnal. cap.* 7.

que exhalavan delante de los altares, para aplacàr à sus dioses, quando los contemplaban ofendidos, ò irritados. En la Ley vieja, aunque el verdadero Dios estatuyò con Divina permision, que los Hebreos les sacrificassen varios generos de animales; fuè por apartarlos de la idolatria à que estavan inclinados; pero tambien les mandò ofrecèr el oloroso Sacrificio del Thymiama: con esta diferencia, que este se quemaba en el Altar de Oro, y en el Atrio interior cerca de Sancta Sanctorum, adonde no entrava el vulgo de los profanos, mostrando con esta ceremonia, que le era mas grato este Sacrificio, que los Sacrificios cruentos, que se ofrecian en el Atrio exterior, como mas proporcionados à la rudeza del vulgo. Cessaron yà estos en la Ley de Gracia, por la razon, que diximos, tratando de las ceremonias Judaycas, y por todos ellos substituyò Christo Bien nuestro el Sacrosanto Sacrificio de su Cuerpo, y Sangre, oblacion limpia, y pura, que avia profetizado Malachias. Introduce à Dios, disgustado de los antiguos Sacrificios, que le ofrecia el Pueblo Hebreo. No los tengo de acetàr (dize Dios) ni yà para mi han de ser admitidos por Culto Religioso, porque en toda la tierra se me ha de ofrecèr otro Sacrificio limpio, puro, y inmaculado. (A) Este es el Sacrificio incruento del Cuerpo, y Sangre purissima de nuestro Redemptor, ofrecido en el Altar de la Iglesia Christiana, como todos sienten, y el Sagrado Tridentino lo difine.

Sup. *cap.* 9. §. 1.

(A) Munus non accipiam de manu vestra in omni loco sacrificatur, & ofertur nomini meo oblatio munda. *Malach.* 1. ℣ 11.

14 Pero pregunto aora yo. Teniendo este Divino Sacrificio tantos, y tan esclarecidos renombres, con que se declaran sus maravillosas Excelencias. Porquè el Propheta, dexando las demàs, solo escogiò el Epithecto de Sacrificio limpio *oblatio munda*? Dirè: porque quiso significar con este Elogio una admirable propriedad de este Sagrado Misterio: dandonos à entendèr, que no solo es la Eucharistia oblacion pura; porque està Sacramenta-

do en ella el Cuerpo, y Sangre de Chriſto, en quien no pudo aver macula, que amancillaſſe el limpio candor de ſu Pureza; ſino tambien porque es ſu Pureza de calidad tan fecunda, que tiene ſingulariſsima virtud, para producir en los corazones humanos aquel Amor, y deſſeo ſingular de conſagrarle à Dios los afectos mas puros en la Virginàl limpieza.

15 Para eſte diſcurſo me dà luz la verſion de los LXX. Interpretes, que traduxeron aſsi el lugar de Malachias. (B) Quiere dezir, que el Sacrificio Euchariſtico es limpio, porque es oblacion de Incienſo. Para inteligencia de eſte modo de dezir, al parecèr tan eſtraño, es muy oportuna la obſervacion, que hizo Plinio, del modo con que ſe produce el Incienſo. Dize, que el arbol donde ſe cria ſin padecèr herida de mano agena, ſuda por ſi miſmo unas gotas de eſte precioſiſsimo Aroma; y à eſtas las dàn nombre de Incienſo maſculo, Apellido que nunca ſuele darſe à otras coſas, ſino para diferenciarlas de la hembra à quien correſponden. (C) Y añade, que eſte es el Incienſo mas proprio para el Religioſo Culto de Dios: porque es Symbolo de la Virginàl pureza, donde no ſe halla conſorcio de entrambos ſexos. Pues yà eſtà entendido el Miſterio. Es la Euchariſtia un Sacrificio de Incienſo: *Incenſum ofertur mihi Sacrificium mundum.* Es como el arbol, que eſtà brotando purezas, y produciendo Virgines, ſin que aya miſtion alguna con que ſu limpieza ſe inficione. Y eſta oblacion inmaculada, y limpia, es el mas Religioſo Culto, que puede ofrecerſe à Dios.

16 La grandeza de eſta oblacion nos la ſignificò el Prophera Zacharias por otro Symbolo no menos miſterioſo; porque hablando de la Sagrada Euchariſtia, en que ſe ofrece el Verbo Encarnado debaxo de las eſpecies de Pan, y Vino, dize aſsi. (D) Què bienes tiene Dios, que hermoſura,

que

(B) In omni loco incenſum ofertur mihi ſacrificiũ mundum. LXX.

(C) Thus, quod rotunditate gutræ pendet, maſculum vocamus; cum alias non fere mas vocetur, ubi non ſit fœmina. *Plin. libr. 12. cap. 14.* Religioni tributum, ne ſexus alius uſurpetur. *Plin. ibi.*

(D) Quid bonum ejus, & quid pulchrum ejus, niſi frumentũ electorum, & vinum germinans virgines. *Zachar. 9. 17.*

que no estè cifrado en este Misterio Divino, que es Pan de escogidos, y Vino, que engendra Virgines? Aqui, lo mismo se entiende por Virgines, y escogidos: porque los Virgines son selectos entre el resto todo de los hombres, y son entre millares escogidos. Lo que tiene dificultad es, explicar como este Eucharistico Sacrificio engendra, produce, y està brotando Virgines? *Germinans Virgines*? Explicò esta dificultad la version de los LXX. que trasladaron *Odoratum ad Virgines*. Es dezir, que este Sacrosanto Misterio es de suavissima fragancia, y con el celestial olor, que exala, se multiplica el numero de las Virgines. Assi se concilian ambas lecciones, la Griega, y Latina. Està en la Sagrada Eucharistia Sacramentado aquel Soberano Señor, que dixo era Flor del campo, y Lirio de los Valles. (E) Pues què cosa mas natural en la Flor del campo, que brotàr, y producir otras Flores? Por esso se dize, que engendrà Virgines, que son en el Vergèl de la Iglesia Flores hermossissimas *Germinans Virgines*. Y què cosa mas propria de las Flores, y Azuçenas, que el buen olor? Por esso se dize tambien *Odoratum ad virgines*: porque la Celestial fragrancia de Christo Sacramentado es un suavissimo atractivo, que incita dulçemente à las almas, para consagrarse à Dios en perpetua virginidad.

(E) Ego flos campi, & lilium convalium. *Cantic.* 2. 1.

17 Esto es lo que pedia aquella alma Santa, quando clamava por vèr al Verbo Divino Encarnado, y dezia: (F) Desseava desde aquellos lexos de la Ley antigua, vèr al Hijo de Dios humanado, y que no solo con su Doctrina, y su exemplo introduxesse en el mundo el estado virginal: sino verle tambien Sacramentado, y que como candido, y oloroso Lirio llenasse la tierra de su purissima fragrancia. Entonces, dize, se iràn corriendo en tu seguimiento innumerables almas llamadas al estado Virginàl, con el atractivo de tan delicioso olores. *Curremus in odorem unguentorum tuorum.* O admira-

(F) Trahe me post te, & curremus in odorem unguentorum tuorum. *Cantic.* 1. 3.

ble fecundidad del puriſsimo Sacrificio de la Euchariſtia! Oblacion para Dios la mas glorioſa; pues exalando el perfume caſto de ſu limpieza, ſe multiplica en tantos Sacrificios, quantos ſon las Virgines, que le ſiguen imitando ſu pureza.

18 Podemos dezir de eſtas almas, que eſtàn, en cierto modo Sacramentadas, y que ſon unos vivos retratos del Sacramento: porque ſi en la Euchariſtia ſacrifica Chriſto al Eterno Padre ſu Cuerpo: de los Virgines dize Tertuliano, que hazen à Dios de ſu Cuerpo un ſuaviſsimo holocauſto. (G) Si en la Euchariſtia eſtà el Cuerpo de Chriſto al modo de eſpiritu, y ſin extenſion de partes: la Virginidad, dize Rufino, que es vida de eſpiritu, *vita ſpiritus*, y San Iſidoro admirando ſu Excelencia, dize: que las Virgines viven en carne ſin carne, que eſtàn en la tierra como ſi fueſſen habitadoras del Cielo, que eſtàn en cuerpos paſsibles, y mortales, pero con calidad de eſpiritus Angelicos. (H) Si la Euchariſtia es una oblacion expontanea, y libre de la obligacion de precepto: porque aunque le tuvo Chriſto para morir, no le tuvo para ofrecerſe en el Sacrificio del Sacramento. Tambien es expontanea, y libre la oferta de la Virginidad, que como dixo el Apoſtol, no es de precepto, ſino conſejo. (I)

19 Summa felicidad es de las Virgines, que ſean un perfectiſsimo dechado de Chriſto en el Sacramento: y que ſe pueda contemplar en ſus puriſsimas almas al Celeſtial, y Divino Author de la Virginàl pureza! Eſta, le pareciò al Niſeno, que era una dicha ſuperior à todas las Bienaventuranzas de la tierra. Pondera el Santo aquellas palabras de la Eſpoſa, en los Canticos de Salomòn. (J) Por el racimo de Chipre ſe ſignifica Chriſto en el Sacramento, como notò nueſtro del Rio. Y por las viñas de Engaddi las almas ſacrificadas en las aras de la Virginàl pureza. Pues què felicidad ay en las grandezas

(G) Virginitas de bonis carnis Deo adolet. *Tertul. lib. 2. de Reſurrect. cap. 5.*

(H) Excelſa, & magna res eſt, in carne ſine carne vivere, in terra ſicut in Cœlo vitam agere, in corpore mortali Angelicâ imitari puritatem. S. Iſidor. de Sum. bono, *cap.* 40.

(I) De Virginibus præceptum Domini non habeo, conſilium autem do. 1. *Chorint.* 7. 25.

(J) Botrus Cypri dilectus meus mihi in vineis Engaddi. *Cantic.* 1. 14.

dezas humanas, que ſe pueda comparar con la de aquellos, que en el fruto de ſu viña, que es la Virginidad, eſtàn viendo al Señor miſmo de la viña? (K) Por gozàr eſta glorioſa prerogativa renunciaron honras, riquezas, y Coronas aquellas Sereniſsimas Princeſas, hijas del Emperador Arcadio. Pulcheria, Flacilla, Arcadia, y Marina, que deſpreciando todas las grandezas del Mundo, ſe conſagraron à Dios con voto de Virginidad perpetua, convirtiendo en Monaſterio el Palacio, y en laureolas inmortales las Coronas perecederas de la tierra.

(K) Quis eſt adeo beatus, immo verò quis adeo omnem ſuperat beatitudinem, ut ſuum fructum videant in ipſo ſuæ animæ botro, videat vineæ Dominum? *Niſen. Hom. 3. in Cantic.* Baron. años 417.

20 Admirable aprecio de la Virginidad moſtrò Frideburga, hija del Duque Gunzòn. Enamoroſe de ſu hermoſura, y no menos de ſus virtudes el Rey Sigisberto, y pidiendoſela à ſu padre, pretendiò con tan digna Eſpoſa eſmaltàr los Lirios de ſu Corona. Dieronle à ella eſta noticia acompañada de aplauſos, y enorabuenas. Mas la honeſtiſsima Virgen pidiò termino de ſiete dias para deliberar el matrimonio. Cumplido el termino, y viſtiendoſe un habito muy humilde, ſe fuè al Templo, y ſe conſagrò à Dios, haziendo voto de Virginidad perpetua; poſtròſe deſpues delante del Altar de San Eſtevan, y con afectuoſas lagrimas, y ſervoroſas ſuplicas pidiò al Santo alcançaſſe de aquel Señor, que tiene en ſu mano el corazon de los Reyes, que mudaſſe el de aquel gran Monarcha, de tal ſuerte, que trocaſſe en reſpeto de ſu Virginidad los amoroſos deſſeos del matrimonio. Dieron luego noticia à Sigiberto de tan inopinada reſolucion de la Eſpoſa, y èl mandò al punto, que llevaſſen al Templo las veſtiduras ricas, y la Corona Real, que eſtavan prevenidas para la boda. Siguiòlas deſpues el Rey, acompañado de toda la Grandeza de ſu Palacio, y Corte, y ſentandoſe en ſu Trono Real, mandò, que traxeſſen luego à Frideburga à ſu preſencia. Obedeciò ella llena de Virginal rubor, y de reſpetoſa reverencia; y pueſta de rodillas aguardaba à los pies de tan Soberana Mageſtad, los efectos de ſu indignacion. Mas el Rey alargando la

mano à la meſa en que eſtavan los Regios Ornatos prevenidos, tomò la Corona, y ſe la puſo à la admirable Virgen en la cabeça, diziendo: Eſta Real Corona, que eſtaba prevenida para hazerte conſorte de mi Reyno, con ſumo guſto mio ſe la cedo al Rey de los Reyes Jeſu-Chriſto, à quien con mas feliz acuerdo has eligido por tu Eſpoſo. Eſto dixo, y ſin poder reprimir las lagrimas de ternura, y devocion, ſe ſaliò del Templo, dexando à todos no menos admirados, que edificados, y confuſſos. Y quedò mas glorioſa Fideburga, mereciendo la Corona, que deſpreciò, por no dexàr la precioſa Corona de ſer Virgen. Y Sigiberto moſtrò, que la Diadema Real ſe colocaba mas dignamente en la cabeza de la que yà era Eſpoſa de Chriſto, que lo que eſtaria en ella miſma ſiendo ſu Eſpoſa: y yà que no pudo colocarla en las ſienes de aquel Summo Rey de los Reyes, cediòſela à Frideburga, en quien como en Virgen conſagrada à Dios, veneraba el Retrato de tan Soberano Dueño.

FLOR III.

EL HONOR DE LA PUREZA debe celarſe con la mayor cautela, y debe defenderſe à todo rieſgo, aunque ſe aventuren los humanos intereſſes.

12 LA modeſtia es Haya, y compañera inſeparable de las virtudes, à todas las acompaña, y rige à todas. Pero es muy ſingular la direccion, y govierno, que obſerva con la virtud de la caſtidad, y continencia. A eſta manda, que ſe publique, y ella miſma

miſma contribuye al aplauſo de ſu fama, quando à las demàs virtudes las eſconde, y retira de los ojos. Al limoſnero le previene, que obre con tal circunſpeccion en la caridad con que diſtribuye ſus limoſnas, que ignore la ſiniestra lo que executa la dieſtra en beneficio del pobre. Al que ora, al que ayuna, y al que con auſteras penitencias, exterior, y interiormente ſe mortifica, le perſuade el retiro, y que ſe abſtenga quanto ſea poſsible, del comercio, y converſacion con los hombres. Pero à las Virgines obliga à que traygan eſcrita en la frente, y à la viſta de todos, ſu pureza: para que por todas partes ſe derrame el olor precioſo de ſu fama. Por eſſo pienſo yò, que Chriſto Señor nueſtro comparò à los que profeſſan eſta celeſtial virtud, con los Eunuchos, que lo ſon por naturaluza, ò por arte. (A) Porque sèr, ò no sèr Eunuchos, es coſa, que eſtà à la viſta por las ſeñas que ſe manifieſtan en la cara. Aſsi quiere, que la pureza de las Virgines ſe conozca en el ſemblante, y ſea tan manifieſta, que nadie la ponga en duda. Dixolo Seneca el Filoſopho. (B) No es baſtantemente pudica, la que dà algun motivo para que pueda dudarſe de ſu pureza. Dictamen, que confirma Tito Livio con el caſo, que refiere de aquella Virgen Veſtàl, llamada Poſthumia. Eſta, aunque ciertamente no perdiò nunca ſu integridad, fuè no obſtante acuſada de inceſtuoſa, y ſe ventilò en los Tribunales ſu cauſa, no por otra razon, ſino porque era menos honeſto el traxe, que veſtia, la deſemboltura con que hablava, la libertad, y licencia, que concedia à ſus ojos; y en fin, el poco reparo con que obrava, la hizieron delinquente, y ſoſpechoſa. (C) No tener horror à la mala fama, es abrir una gran puerta à las ſoſpechas, y es tan delicado el honor de la pureza, que con qualquiera leve nota ſe infama, y ſe inficiona.

23 Fue Joſeph caſtiſsimo exemplar de la pureza combatida, y victorioſa, y con todo eſſo,

(A) Sunt eunuchi, qui ſe caſtraverunt propter Regnum Cœlorum. *Math.* 19. 12.

(B) Nulla eſt ſatis pudica, de qua quæritur. *Senec. controv.* 2.

(C) Eodem anno Poſthumia Virgo veſtalis de inceſtu cauſam dixit crimine innoxia, ob ſuſpitionem propter cultum à meniorem, ingenium que liberius, quàm Virginem decèt, parum abhorrens famam. *Tit. Liv. Decad.* 1. *lib.* 4.

dize la Sabiduria, que no saliò sin mancha del combate, y fue menestèr, que el mismo Dios milagrosamente disipasse las tinieblas, que avia levantado contra su honor la malicia. (D) Pues valgame Dios! La castidad de Joseph se viò por ventura manchada? No resistiò muchos dias à las repetidas insignuaciones, y aun ruegos de la Gitana? No escapò huyendo, dexando en sus lascibas manos la capa, mirandola yà como apestada de su contacto? Què mas pudo hazer, para sacar libre de toda mancha su pureza? No obstante dize la Escritura Sagrada, que no saliò del todo limpio desta tragedia Joseph. *Maculaverunt illum.* Mirad: la mancha es cierto, que no cayò sobre el candor de su animo puro, y casto; pero cayò, aunque inocente, sobre la fama de su pureza. Y sino, oìd el curso del sucesso. La muger le acusa à gritos: ella dà por indicio la capa, que la dexò entre las manos: los criados acuden à las vozes de su señora; dàn credito à la calumnia, y se publica la infamia. Ponen al inocente Joseph en prisiones, y arrastra grillos, y cadenas en la carcel, como reo del atentado adulterio. Y todo esto no se funda en una falsa infamia? Es verdad. Pero una mala fama, aunque sea falsa es bastante para que quede, al parecèr, manchada la castidad mas tersa, y sin mancilla. Que por esso dixo San Cypriano. (E) Delicadissimo es el honor de la castidad Virginàl. No basta, que la que la professa conserve pura, è indemne su entereza, es menestèr, que todos la crean, y que no dè lugar à que la opinion agena la desacredite, llegando à poner en duda su inocencia.

(D) Mendaces ostendit, qui maculavenunt illum, & dedit illi claritatem æternam. *Sapient.* 10. 14.

(E) Virgo non esse tantum, sed intelligi debet, & credi; ut nemo cum Virginem viderit, dubitet an Virgo sit. *S. Cyprian. de Habit. Virg.*

23 San Cenon el de Verona encareciò este punto todo quanto pudo exagerarlo su eloquencia. Es, dize, la pureza, una virtud, que toda se emplea en mirarse, y remirarse, para no desdecir de su perfecto candor, y estàr satisfecha con

el teſtimonio de ſu propia conciencia. (F) Raro dezir! Todo ſu temor es, que no ſea mayor ſu pureza, que ſu alabanza. *Ne ſit amplius, quam vocetur.* Pues no es mas de temer ſer menos, que ſer mas de lo que ſe dize? Què perſona de virtud no ſe corre de oirſe alabar mas de lo que merece? Mas debe temerſe la liſonja, que la moderada alabanza: porque la liſonja, excediendo à los meritos, es mentira: la alabanza, aunque no iguale à los merecimientos, puede ſer, no obſtante, verdadera. Luego gran gloria es de una Virgen, que ſea mas ſu pureza, que ſu fama. Pues ſegun eſſo, por què teme, que no llegue ſu fama à ſu pureza *Ne ſit amplius quam vocetur*? Bien puede temer (dize el Veronenſe diſcreto): porque las Virgines, aunque no pretendan, que la perfeccion de ſu pureza ſe eleve por el aplauſo de la alabanza; deben temer, no ſea, que acaſo por algun falſo rumor ſe menoſcabe ſu fama, y ſea menos lo que de ella ſe dize, que lo que en la realidad merece. *Vnum tantummodo metuens, ne ſit amplius quam vocetur.*

(F) Soli ſibi devota, ſemper bene conſcia: : Unum tantummodo metuens, ne ſit amplius, quam vocetur. *S. Zen. Veron. Serm. de Pudicitia.*

24 Grande exemplo nos diò de eſte temor la Soberana Reyna de las Virgines Maria Madre de Dios, y Señora nueſtra. Traela el Angel la mayor embaxada, que ha venido de los Cielos à la tierra, y apenas oye las primeras ſaluraciones, quando la Puriſsima Virgen ſe turba. (G) Mucho ha dado que diſcurrir à la meditacion, y à los diſcurſos, eſta inopinada turbacion de Maria. Algunos dizen, que naciò de aver viſto en ſu retrete al Archangel, porque aunque Archangel, venia en forma de hermoſo, y gallardo Joven. Y el verle ſolo en eſſa apariencia humana, pudo ſer motibo, que ſobreſaltaſſe el eſcrupuloſo recato de Maria. Pero no; no tiene lugar eſta congetura. Porque San Lucas expreſſamente nos dize, que ſe turbò Maria, no por lo que viò, ſino por lo que oyò.

(G) Quæ cum audiſſet, turbata eſt in ſermone ejus. *Luc. 1. 29.*

Qua

Quæ cum audiſſet turbata eſt. Y que es lo que el Archangel la dixo? Todos lo ſabeis. Llamòla llena de Gracia, y vendita entre todas las Mugeres. Eſtas palabras, mas eran para cauſar conſuelo, y alegria en el coraçon de la Virgen, que para que la ocaſionaſſen la mas leve turbacion. Luego de què ſe turba eſta Soberana Señora? Saquémos de eſta duda ſu devoto confidente San Bernardo. (H) Puſola el Angel en la claſſe general de las Mugeres. *Benedicta tu in mulieribus.* Y como eſte nombre generico de Muger es comun à las Mugeres, que ſon Virgines, y à las Mugeres, que no lo ſon: ved aqui donde ſe ſobreſaltò el punto del honor Virginàl de eſta Señora. Porque verſe nombrar con un nombre, que la declara por Muger, y no la declara Virgen, fuè baſtante para tener la Salutacion por ſoſpechoſa, y para que ſe turbaſſe aquella Divina Señora tan amante de ſu pureza, y à quien tan juſtamente ſe le devia la alabanza de ſer Bendita entre las Virgines. *Quæ benedici in Virginibus ſemper optabat, & hæc benedictio jam videbatur eſſe ſuſpecta.*

(H) Forte enim turbata eſt primo in ſermone ejus, quod benedictam ſe ſe audiſſet in mulieribus, quæ benedici in Virginibus ſemper optabat, & hæc benedictio jam videbatur eſſe ſuſpecta. S. Bern. ſup. Miſſus.

25 Todos ſaben, que es Flor la Virginidad, y aſsi la nombra la Eſcritura. Mas yò advierto, que eſta Flor es ſemejante al Tulipan. Eſte, aunque es uno miſmo de noche, que de dia, tiene mas hermoſura de dia, que de noche. Deſde los crepuſculos comiença à encogerſe, y fruncirſe, y en eſtando el dia en ſu mayor claridad, deſplega toda la hermoſa pompa de ſus ojas; y haze notoria la belleza de ſus colores. Eſta miſma propriedad dà el Libro de la Sabiduria à la Flor de la caſta generacion de las Virgines: y exclama. (I) O que admirable es la hermoſura de la Virginidad, quando goza de una claridad notoria, no ſolo à Dios, ſino à los Hombres todos! No es tan bella, la que en los crepuſculos de las ſoſpechas humanas

(I) O quam pulchra eſt caſta generatio cum claritate: immortalis eſt enim memoria illius, quoniam, & apud Deum nota eſt, & apud homines! Sapient. 4. 1.

nas ſe halla entre dudoſas luces obſcurecida. Entonces la Virgen abergonzada de ſu fealdad, ſe encoge, y ſe retira como las damas feas, que huyendo de la claridad buelven las eſpaldas à la luz, porque no ſe noten los defectos de ſu cara. Pero una caſtidad, que es pura, limpia, y notoria à cara deſcubierta, y ſin temor, ſe expone à la viſta de todo el mundo.

26 Encargò Chriſto la caſtidad à ſus Diſcipulos, quando les mandò, que anduvieſſen ſiempre ceñidos. (J) Porque el Cingulo, que los antiguos llamaron Zona, es ſymbolo de la Caſtidad, entre Griegos, Hebreos, y Latinos, como lo notò Pierio. El Señor, que les mandò ceñir, les puſo luego antorchas en las manos. Con eſta prevencion quiſo, que eſperaſſen à ſu Señor. Pues para què tan anticipada prevencion de hachas ardiendo, ſi han de eſperar tanto tiempo? No baſtaria, que quando llamaſſe el Señor à la puerta, ſe encendieſſen luego las hachas? No quiere eſſo el Redemptor. A un miſmo tiempo quiere, que eſtèn los Diſcipulos ceñidos, y que eſtèn encendidas las antorchas, para que advirtamos, que en materia de Caſtidad, ni un ſolo inſtante ſe ha de permitir, que ſe obſcurezca la fama. Y aſsi, ardan las luces luego al punto, que ſe ciñen, y vean todos en el obrar de las manos la pureza, y hermoſura, que reſplandece en ſu coraçon.

(J) Sint lumbi veſtri præcincti, & lucernæ ardentes in manibus veſtris. Et vos ſimiles hominibus expectantibus Dominũ ſuum quando revertatur à nuptijs. Luc. 12. 35. Pier. Gerogl. 4.

27 Eſte es el motivo, porque de aquellas diez Virgines del Evangelio, las cinco fueron calificadas de necias, y las otras cinco ſe aplaudieron por prudentes. (K) Todas tenian lamparas encendidas; mas no ardian de una miſma ſuerte todas. Las luces de las prudentes brillavan ſiempre con conſtante, y ameno reſplandor; las de las Virgines necias eſtavan amortiguadas, y con tan dudoſa luz, que apenas ſe diſtinguia. Y por eſſo, con eſtu-

(K) Quinque autem ex eis erant fatuæ, & quinque prudentes. Lampades noſtræ extinguuntur, date nobis de oleo veſtro. Non ſumpſerunt oleum ſecum. Matth. 25. ℣. 8. & ſeqq.

eſtupor, y ſobreſalto clamavan, que ſus lamparas eſtavan para apagarſe; porque no llevaban conſigo oleo baſtante para que lucieſſen como las otras. Veaſe, pues, aqui, en què conſiſtiò la eſtolidèz de las necias. Las Lamparas, en eſta Parabola ſignifican la pureza, que les diò el nombre de Virgines: el Oleo repreſenta las obras correſpondientes al nombre: porque eſtas ſon las que hazen reſplandecèr con la claridad mas lucida de la fama. Faltòles el oleo de las acciones decoroſas, modeſtas, y ſantas, que ſon las que ſuſtentan el credito de la pureza en las Virgines, y faltandole eſta alabanza, quedò obſcurecido el brillante explendor de ſu limpieza. San Aguſtin (L) Querer ſuſtentar el nombre de Virgines; ſin cautelar el honor de la buena fama, es afear torpemente el candor de una virtud tan hermoſa. Por eſſo llegaron aquellas Virgines tan deſfiguradas à las puertas del Eſpoſo, que le obligaron à dezir, que no las conocia, *Neſcio vos.* Y quedaron calificadas por fatuas: porque querian parecer bien, quando venian à eſcuras, por averſe portado con deſcuydo, y flogedad.

(L) Quorum facta alienа laude fulciuntur, eadem ſubſtracta deficiunt. *S. Aguſt. ſerm. 22. de Verbis Dñi. in Matth.*

28 Si tanto importa à las Virgines conſervar el olor de ſu buena fama, y opinion, à quanto les obligarà el mantenèr la integridad de ſu pureza? Gran perdida es la de eſta precioſiſsima Joya: Porque una vez perdida nunca ſe recobra: ni ſon baſtantes los bienes todos del mundo. Por defender un bien de tan alta eſtimacion, dezia Sineſio, ſe ha de arrieſgar (ſi fuere neceſſario) el mayor de todos, que es la propria vida. Y dà la razon: porque la vida eſpira, y ſe acaba con la muerte; pero la Virginidad con la muerte triunfa, y con la muerte victoriosa ſe eterniza. Luego mas aprecio debe hazerſe de conſervar la Virginidad, que de mantener la vida.

Sines. orat. 6. de Virginit.

29 Muriò Moyſès en la tierra de Moab,

y dize el texto, que llorò su muerte el Pueblo treinta dias. (M) Muriò despues Josuè, succesor suyo en el govierno, y no dize la Historia Sagrada, que le llorassen los hijos de Israèl (N) Repareſe aora en la diferencia con que se manifestò el sentimiento en la muerte de estos dos Illustrissimos Capitanes, y caudillos de el Pueblo de Dios. En la muerte de Moysès derramò el Pueblo lagrimas por treinta dias sobre su cadaber, y sepulchro. En la de Josuè no se derramò, ni una lagrima. Pues no fuè Josuè aquel famosissimo Capitan, que despues de vencidos cinco Reyes, introduxo à los Israelitas en la tierra de promission? No fuè Josuè aquel General tan esforzado, que detuvo el curso de el Sol en el Cielo, y las corrientes de el Jordàn en la tierra? Què sequedad de ojos es esta! Consumieronse acaso todas las lagrimas en las luctuosas exequias de Moysès? Ea, que no es este desamor de los Israelitas à Josuè; sino aplauso de sus triunfos, dize San Gerony mo. (O) Ay grande diferencia entre Josuè, y Moysès; Moysès fuè casado, Josuè fue Virgen, con la muerte tuvo fin el matrimonio de Moysès; despues de la muerte se coronò de inmortales lauros la Virginidad de Josuè. Pues llorese à Moysès, porque tuvo que perder en la muerte, y no se llore à Josuè; porque no tuvo que perder muriendo, y consiguiò glorias de Virgen triunfando. De aqui se infiere, que la Virginidad debe defenderse con tanto connato, como la vida: porque esta es temporal, y caduca; pero la pureza Virginàl es por todos los siglos eterna. Luego quien no arriesgarà lo que es temporal, y caduco, por vn bien, que es eterno en su permanencia?

30 En el contraste del Cielo es donde se aquilatan los valores de las virtudes: y en este contraste veo à la Castidad con la marca del valor, que tiene la misma vida. Y sino, oygase el testimonio

(M) Fleverûtque eum Filij Israel in campes tribus Moab triginta diebus. *Deut.* 34. 5.

(N) Mortuus est Iosue. Filius Nun servus Domini: : Sepelieruntque eum in finibus possessionis suæ. *Josue* 24. 29. & 30.

(O) Moyses moriens plangitur à Filijs Israel; Iesus autem quasi victurus non plangitur: nuptiæ enim finiuntur in morte, Virginitas post mortem incipit coronari. *Hyeron. 1. contra Jovinian.*

nio de Daniel Propheta, en el juyzio, que hizò de la Caſtidad de Suſana. Convenciò de torpes à los dos viejos, que quiſieron violar la pureza de la caſtiſsima caſada, y à viſta de todo el Pueblo deſcubriò la acuſacion falſa, que la hazian. Y como legitimo Juez, embiado por Dios para defender la inocencia, pronunciò contra ellos ſentencia de muerte, cometiendo luego la execucion à un Angel, para que les quitaſſe promptamente la vida. (P) Muchas ſeñas parece, que tiene eſte Angel con aquel, que puſo Dios por guarda en el Parayſo. Eſte Angel eſtà armado, y con la eſpada deſnuda. *Gladium tenens.* El Angel del Parayſo tambien tenia eſpada en la mano. *Cherubin, & flammeum gladium.* El uno defiende el huerto ameniſsimo de las virtudes de Suſana. El otro ſe puſo para defender el Huerto del Parayſo. Pues advertid, para ſacar mejor la ilacion de eſte concepto. En el huerto de Suſana eſtava la caſtidad: en el Parayſo eſtava el Arbol de la vida. Pues ſea el miſmo Angel, que defiende la vida, el que defienda la caſtidad: para que ſe vea, que la caſtidad ſe ha de defender con los miſmos aceros, que la vida.

(P) Recte mentitus es in caput tuum. Manet enim Angelus Domini gladium habens, ut ſecèt medium, & interficiat vos. *Daniel.* 13. 59.

31 Si eſte aprecio quiere Dios, que ſe haga de la Caſtidad conjugàl de una Matrona, qual debe ſer el que ha de hazer de ſu integridad una Virgen? Grande exemplo nos diò de fortaleza, y conſtancia, en eſte punto, aquella Virgen llamada Euphraſia, natural de Nicomedia, de quien refiere Nicephoro, que aviendola condenado à ſer llevada à la caſa publica, defendiò ſu Virginidad con ſingulariſsimo artificio. Porque aviendo entrado un Mancebo libre, y deſembuelto, con reſolucion de violar ſu entereza, ella le detuvo, fingiendo, que era Maga, y hechicera, y que como tal ſabia un remedio tan eficàz, que quien le uſaſſe quedaria impenetrable al acero, y à los filos mas ſangrientos del cuchi-

Niceph. lib. 7. cap. 13.

cuchillo. Ofreciò le rebelaria eſte ſecreto, con tal, que dexaſſe intacta ſu pureza ; y para que no penſaſſe, que era engaño, por librarſe de ſus manos, ſe expuſo à que ſe hizieſſe en ſu propria garganta la experiencia, y reconoceria, que aunque la hirieſſe con el mas esforzado, y fuerte impulſo, no avia de penetrar en ſus carnes el acero. Untòſe luego la garganta, con no sè que licor, que tenia prevenido, y el deſventurado Joven, deſeoſſo de ſaber, y experimentar aquel prodigio, ſacò un puñal, ò cuchillo, que llevaba, y tirandola un recio golpe, ſegò de ſus ombros la garganta. Cayò al punto la Virgen en el ſuelo, ſin vida, y ſin aliento, bañada en ſu propria ſangre. Divulgòſe luego el caſo por la Ciudad, y quedaron aſſombrados los Gentiles, viendo, que las Virgines Chriſtianas eſtiman tan altamente ſu pureza, que ſaben defenderla aunque ſea à coſta de ſu vida. Y que puede ponerſeles por ſymbolo, con mas razon, que al Caſtor. *Malo mori, quam fœdari.*

32 A quanta coſta de ſu hermoſura, y de ſu vida, defendieron ſu honor virginàl aquellas Santas Martires del Monaſterio Colingamẽſe de Eſcocia. Entraron en aquel Reyno los Daneſes, y aſſolandolo todo à fuego, y ſangre, llegaron à los confines de aquel Sagrado Choro de Virgines. Era Abadeſa una Santa, y valeroſa Eſpoſa de Chriſto, llamada Ebba, y juntando à todas ſus hijas, las propuſo el riesgo en que ſe hallavan, de caer en las manos de aquellos Barbaros laſcibos vencedores; y las animò à la defenſa de ſu pureza, yà que no con la fuerza de las armas, con el precio de ſu vida. Si quereis (dixo) hijas mias, y Eſpoſas del Redemptor, moſtrar las finezas de vueſtra lealtad, en defenſa de lo que le aveis ofrecido, hazed lo que viereis, que yo hago para mi libertad, y vueſtro exemplo. Eſto dixo, y ſacando una navaja ſe cortò el labio, y la nariz, que-

quedando hecha una viva imagen de la muerte. Siguieron eſte exemplo, con animoſa porfia, todas aquellas Religioſas, y quando los Barbaros entraron con animo de hazerſe dueños de aquel florido Vergèl de animadas hermoſas Flores, hallaron convertido en horror, y eſpanto ſu alborozo, y llenos de rabia, è indignacion, por vèr malogrado el deſignio de ſu ſacrilega torpeza, en deſpique puſieron fuego al Convento, donde todas aquellas Sagradas Virgines fueron victimas de la caſtidad, que conſagraron à ſu Soberano Eſpoſo, defendida à coſta de ſu vida.

33 Bien sè, que no obliga la guarda de la pureza virginàl, à tan ſeberas demonſtraciones, contentandoſe Dios con que ſe practique lo que dixo el Prefecto Paſchaſio à la Virgen Santa Lucia: quando la amenazò, que la haria llevar al lugar de las mugeres publicas. (Q) Entonces, quanto el no conſentir con la voluntad es mas arduo, tanto mas crece el merito de la reſiſtencia, y el numero de las coronas. Pero aunque eſto es aſsi, no ay duda, que ſe dà Dios por obligado de las finezas, que hizieron las Virgines referidas, por defendèr la pureza: y que ſu Magaſtad lo ha declarado con manifieſtos prodigios en otros caſos ſemejantes. Baſten por muchos, que pudieran referirſe, el que eſcojo entre todos por ſer menos ſabido, y de mayor enſeñanza. Eſcribele el P. Theophilo Reynaudo, ſacado de la Coronica de la Cartuja, que aun no ſe ha dado haſta aora à la eſtampa.

(Q) Si invitam jusſeris violari, caſtitas mihi duplicabitur ad coronam.

34 Ay cerca de Barcelona un ſitio llamado Monte-Alegre. Huvo alli, en lo antiguo, un Convento de Religioſas, que deſpues ſe convirtiò en el que oy tienen los Obſervantiſsimos, y Venerables Padres Cartujos. En aquella primera Caſa de Virgines huvo una muy ſingular por ſu hermoſura, y de ella ſe enamorò locamente un Cavallero, el

Reynaud. de laud. brevit. S. 31, n. 6. §. 2.

el qual ſin reſpetar el Sagrado eſtado en que vivia, la galanteava con eſcandaloſas demonſtraciones, y con temerario arrojo la perſuadia à que faltaſſe à la fee de ſu Profeſsion; que à tan horribles empeños ſe arroja el deſenfrenado antojo de una arrebatada mal corregida paſsion. Rebatia la Sierva de Dios eſtos aſſaltos con invencible conſtancia; y canſada ya de tan perſeberantes porfias, le preguntò un dia à aquel Joven, que era lo que le parecia en ſu roſtro mas hermoſo? Reſpondiò èl, que la nariz, faccion con que raras vezes acierta la naturaleza, y ſuele ſer el azàr de las vellezas humanas. Para cortàr de una vez las eſperanças locas de perſecucion tan porfiada, què penſais executaria eſta Sierva Eſpoſa de Jeſu Chriſto? Luego que ſe viò ſola ſe cortò la nariz, y ſe la embiò à aquel Cavallero, diziendole: que no la inquietaſſe mas, pues yà tenia en ſu poder lo que en ella mas amaba. Heroyca reſolucion! Por no amancillar ſu pureza afeò la faccion mas celebrada de ſu roſtro, queriendo parecèr mal à los ojos humanos, la que pudo peligrar en ſu honeſtidad, por averles parecido antes tan bien.

35 Moſtrò ſu Mageſtad con un raro prodigio, quanto le avia agradado en eſta fineza ſu Eſpoſa: porque aviendo cobrado las Monjas aquella precioſa reliquia, la enterraron en el Cementerio del Convento; pero no quedò enterrada para la veneracion, ſu memoria; porque de ella brotò un hermoſo Arbol, que producia una fruta de el tamaño de una Manzana; pero de ſuaviſsimo olor, y delicadiſsima dulçura: dentro della avia, como ſemilla, unos granos de hechura de Narices, de los quales ſe hazian muchos Roſarios, para que fueſſen Coronas de Maria Santiſsima, los frutos de la virginàl pureza. Pocos años ha, que ſe ſecò eſte Arbol; pero de los Roſarios, ſe conſervan no pocos

entre los Venerables Monges de la Cartuja, que fabricaron muchos despues que colocaron su habitacion en aquella Santa Casa. Con tan evidente señal quiso mostrar Dios, quanto le agradan semejantes finezas en sus Esposas. Y por esso, acaso, combidava el Criador con el fruto de aquel Arbol milagroso, à las demàs Virgines, mostrandoles en la dulçura de aquella fruta, quan sabrosa viene à ser qualquiera demonstracion, que se haga por este fin, aunque parezca amarga, y al paladàr de la carne fastidiosa.

36 Pero si la Esposa de Christo, que le ha consagrado su pureza, no se sintiesse con tan animosos brios, que quiera derramar su sangre, ò estragar su hermosura, ò poner à riesgo su vida, sepa hazerse terrible à los enemigos de la honestidad: porque como dize Isidoro Pelusiota. (B) quando el amor de la castidad se manifiesta en el semblante, y tiene armados de modestia los sentidos, causa tanto terror à los malos, que pierden las esperanzas de emprendèr lo que no esperan conseguir. Una mesura grave en el rostro, una moderacion sossegada en la vista, una compostura modesta en las acciones, una circunspeccion atenta en las palabras, un traxe honesto sin afectacion, ceñido a las leyes del recato; todas son señas, que hazen à la Virgen respetosa, y estàn poniendo entredicho à los atrebimientos profanos.

(R) Pudica animæ vir utis tesseras in sensibus ferens eorũ, qui in ipsius pulchritudinem irrũpere cupiunt, spem scindit. *Pelusiot. Epistol.* 287.

37 Oygamos esto de là boca del Esposo, celebrando en el alma Santa una maravillosa junta de extremos. (S) Hermosa eres, la dize, amiga mia, llena estàs de suavidad, y dulçura. Todos estos, yà se vè, son atractivos de amor. Es verdad: pero añade luego, que en el mismo agrado de su semblante tiene un ceño formidable, y que es terrible como un esquadron armado. Luego como se componen estremos tan contrariamente opues-

(S) Pulchra es amica mea, suavis, & decora sicut Hierusalem, terribilis ut castrorum acies ordinata. *Cantic.* 6. 3.

opueſtos? Si eſtà vertiendo con ſu belleza dulçuras, como eſtà igualmente fulminando terrôres, y deſembaynando amenazas? Ambas coſas ſe componen bien, dize Delrrio, ſi advertimos como reparte la Eſpoſa ſus alagos, y ſus ſeberidades. (T) Lo agradable de ſu hermoſura, lo apacible, y cariñoſo del ſemblante, en la que ha eſcogido Chriſto por ſu Eſpoſa, todo quiere que ſea para sì, ſin que ſe deſperdicien con otra criatura alguna ſus agrados. Para los demàs zahareña, para los eſtraños eſquiva, para los laſcivos terrible, y tan terrible, que les infunda horror la mageſtad ſebera de ſu ſemblante.

38 Aun mas formidable ſe obſtenta la hermoſura de la virginàl Eſpoſa, à los enemigos de la pureza. Porque en aquella pintura, que haze de ſus perfecciones Salomòn, compara los cabellos à la Purpura de los Reyes. (V) Nunca penſara yo, que podia ſer alabanza del cabello, en una hermoſa, el color ſubidamente roxo, y encendido; porque eſſe color ſolo podrà ſervir de adorno à la creſpa madexa de un Leon; pero no en la agraciada belleza de una dama. Es aſsi verdad: mas con eſſa metaphora quiſo ſignificarnos el Señor (como notò nueſtro Venerable Gaſpar Sanchez) no ſolo la ſeberidad de ſu Eſpoſa, ſino es ſu brabura contra los hombres impuros. (X) O Dios! Quan formidables quieres, que ſean tus Eſpoſas contra los enemigos de ſu pureza? Aquella es mas grata à ſu Divino dueño, que no los auyenta con un deſdèn aſectado, y melindroſo; ſino que como una Leona enfurecida los atemoriza, y eſpanta con ſus horribles bramidos. La reſiſtencia, que es fingida, y los deſvios, que ſon artificioſos, mas provocan, que atemorizan; es una reſiſtencia, que ſe ſuele llamar de garavato: porque arrebatan mas las voluntades

(T)
Mihi ſoli (ut probam decet) pulchra es, & comis, ac gratioſa; reliquis verenda, & ſevera; vultus majeſtate, horrorem quendam incutiens laſcivis omnibus, & in puris obtutibus. *Delrr. ibid.*

(V)
Comæ capitis tui ſicut purpura Regis vincta canalibus. *Cantic. 7. 5.*

(X)
Oſtendit non ex fœmineo artificio, falſaque repulſa, eos avertere, ſed tanquam leo furens, & frendens nihil per affectationem, vel fictionem faciat, ut caſtitatem cuſtodiat. Nam quæ ſic eam propugnat totius repellendo provocant à materia. *Sanch. hic.*

luntades, quando parece, que con los desvios las auyentan. Las Virgines, que verdaderamente aman la casta fidelidad de su estado, han de estàr tan agenas de estas aparentes repulsas, que por defendèr su castidad se han de revestir de espiritus tan feroces, que parezcan unas Leonas ostigadas contra los torpes insultos de los que ciegamente las provocan, ò solicitan.

FLOR IV. Y ULTIMA:

CON LA PENITENCIA, Y mortificacion de los sentidos, vence à sus enemigos domesticos la castidad.

39 DESPUES de aver dicho cõmo se han de vencèr los enemigos exteriores, que pueden impugnar la castidad, y pureza Virginàl, conviene dezir algo por ultimo complemento de esta mi pequeña obra, de las armas con que han de procurar vencerse aquellos enemigos, que viven dentro de nosotros mismos. Componese la criatura racional de dos substancias muy opuestas, y contrarias entre sì. Carne, y espiritu, Alma, y cuerpo, dos facciones tan enemigas, que para defenderse es menestèr no soltar las armas de las manos, y estàr en una perpetua batalla. Es esta guerra viva: porque es guerra de toda la vida, y la misma vida es la guerra. (A) Milicia es la vida del hombre, sobre la tierra, dize Job, y San Gregorio, siguiendo la translacion antigua no lee *Militia*, sino *Tentatio* tentacion.

(A) Militia est vita hominis super terrá. Job. 7. 1.

Es

Es Milicia, y es tentacion nueſtra vida, y por ſer tentacion es forzoſo ſea Milicia. Obſerva aqui el Santo Doctor, que no dize Job, que nueſtra vida padece tentaciones, ſino que ella miſma es la tentacion. (B) Fuerte combate, y dificultoſa pelea! Uno miſmo es el agreſſor, y el defenſor de la caſtidad, el miſmo que la quiere defender en sì, es quien la impugna, y à vezes es, quien con ſus proprias fuerzas la derriba.

40 Eſta es una de las mayores penalidades, que padecen las almas de los mas Santos, y juſtos, viendo en sì miſmos tanta contradicion à los mas puros deſſeos. Mas con todo eſſo, quiere el Señor, que no deſmayemos en trabaxo tan continuo; ſino que con valor padezcamos eſta Cruz, que cargò ſobre nueſtra naturaleza el pecado de nueſtros primeros padres. Aſsi entiende el miſmo San Gregorio lo que dixo el Redemptor à los que llamò para ſer Diſcipulos en ſu Eſcuela. (C) Solo aquel es digno de mi compañia, que viniere en mi ſeguimiento con ſu Cruz. Y què Cruz es eſta? (D) No nos obliga, dize San Gregorio, à que andemos cargados de un Leño, ò Madero ſemejante al que llevaban ſobre ſus ombros los que iban condenados à morir en Cruz. Lleve ſu Cruz, dize, porque ningun hombre ay, que en sì miſmo no tenga una peſadiſsima Cruz. Eſtas paſsiones, y deshordenados apetitos, que dentro de noſotros combaten la inociencia de nueſtras almas, ſon la peſadiſsima Cruz, con que hemos de caminar en ſeguimiento de Chriſto, ſin que ſu peſſo nos detenga, ni ſu grave carga nos derribe. Con ella acueſtas hemos de ſeguir las piſadas del Señor, aunque vivamos martirizados, y en un continuo tormento.

41 Y ciertamente, que algunas almas eſco-

(B) Notandum verò, quod hæc eadem vita hominis non tentationem habere dicitur; ſed ipſa tentatio eſſe perhibetur, dum ſibi ex ſemetipſa moleſtiam gignit, hoc eſt jam facta quod tolerat. *S. Gregor. lib. 8. Moral. cap. 13*

(C) Qui non accipit crucem ſuam, & ſequitur me, non eſt me dignus. *Matth. 10. 38.*

(D) Non hoc dicit, ut trabem ſuper humeros apponamus etiã quia dicithic, crucem ſuam. *Gregor. in Caten.* Aliquid ergo noſtrum eſt, & in nobis exiſtens, quod crux vocatur, *Gregor. ibidem.*

escogerian antes el morir, que padecèr la pesada Cruz de tan molestas tentaciones. El Hijo de Dios, que en todo nos enseñò con sus palabras, y exemplos, nos diò uno bien particular en este assumpto. No reusò su Magestad, que su Humanidad Sacratissima padeciesse como verdadero Hombre, todas nuestras miserias, hasta experimentar la misma muerte. Pero reparad, que mas prompto se mostrò para padecèr la muerte, que para tolerar la tentacion. Para esta fue menestèr llevarle. (E) Mas quando fueron à prenderle, para quitarle la vida, el mismo Señor saliò al camino à sus enemigos, y se les diò à conocèr. (F) Mas dificil, parece, que se mostrò à entrar en la tentacion, quien no pudo peligrar en ella, que en dexarse prendèr para morir en una Cruz. Quanta mayor causa tienen los Siervos de Dios, para dessear antes morir, que ser tentados? Y la razon es: porque en la tentacion padecen un peligro, que aborrecen aun mucho mas, que la muerte: en la muerte se halla el espiritu libre, y separado de el cuerpo, que es la oficina de los peligros.

(E) Ductus est Iesus in desertum à spiritu, ut tentaretur. *Math.* 4. 1.

(F) Processit, & dixit eis, quem quæritis? Ego sum. *Ioan.* 18. 4.

42 Vese esto significado maravillosamente, en aquella vision misteriosa de Ezechiel. Mostròle Dios un campo cubierto todo de huessos de hombres muertos, aridos, frios, secos, y confusamente esparcidos. Mandale el Señor, que profetize, porque à la voz de su profetico Imperio cobrarian vida aquellos inanimados despojos de la muerte. Hizolo assi el Profeta, y al punto se conmovieron todos, y buscando cada uno el lugar, que le tocaba, se trabaron entre si de tal manera, que de aquellos destrozados miembros se vieron en pie, cuerpos perfectamente formados. (G) Sobre aquellos esqueletos creciò la carne, y se estendiò la piel; pero despues de todo esso, se quedaron cadaveres, sin alma, sin espiritu, y sin vida. Pues

(G) Et vidi, & ecce super ea nervi, & carnes ascenderũt, & extenta est in eis cutis desuper, & spiritum non habebant. *Ezech.* 37. 8.

como?

como ? No avia dicho Dios, que en ſonando la voz de Ezechiel les daria à aquellos cuerpos eſpiritu de vida? Como ſe vèn reſtituidos los cuerpos, y deſtituidos de eſpiritus? No reſucitaron? No vivieron? Si: pero fue meneſtèr mandàr à los eſpiritus, que bolvieſſen à animar à aquellos cuerpos. Ea, Ezechiel Profeta, al eſpiritu una, y otra vez, y vivan eſtos muertos, dize el Señor. Pues què? tantos vaticinios fueron neceſſarios pàra que bolvieſſe el eſpiritu à unirſe con ſu cuerpo? Si: tantos fueron neceſſarios, y es, que rehuſava el alma el bolverſe à unir con un enemigo, à quien antes de ſepararſe de èl, le avia experimentado tan intolerable, y por ſus rebeliones tan moleſto. En fin, vino à juntarſe con èl, porque al poder de Dios no ay reſiſtencia: mas fue forzoſo rogarſelo muchas vezes, y en la tardanza con que llegava moſtrava bien la repugnancia con que obedecia; dando à entendèr el eſpiritu, que ſe hallava mejor con la muerte del cuerpo, de quien yà vivia ſeparado, que unirſe con el miſmo cuerpo, para padecèr en ſus concupiſcencias la Cruz, y tormento de la mas penoſa vida.

Ecce ego intromittam in vos ſpiritum, & vivetis. *Ibid. v. 6.*

Vaticinare ad ſpiritum, vaticinare fili hominis, & dices ad ſpiritum: hæc dicit Dominus Deus: à quatuor ventis veni ſpiritus, & inſufla ſuper interfectos iſtos, & reviviſcãt. *Ibid. v. 9.*

43 Pero eſta fue no mas que viſion, figurada en la imaginacion del Profeta. Vamos à la realidad, y oigamos al Atlante de la Igleſia, el grande Apoſtol de las gentes Pablo, que gimiendo con la peſada carga de ſu cuerpo, exclamava, y dezia: (H) Ay de mi! Infeliz hombre, ay de mi! quien me librára de eſte cuerpo de muerte? Repareſe en eſte renombre, que dà à ſu cuerpo San Pablo. *De corpore mortis hujus.* Cuerpo de muerte llàma à ſu cuerpo, quando deſſea ſepararſe de èl, y morir. Y es muy diferente coſa ſer muerte del cuerpo, que ſer cuerpo de muerte. Muerte del cuerpo, ya ſe ſabe que es aquella ſeparacion, que ſe haze quando el alma

(H) Infelix ego homo, quis me liberavit de corpore mortis hujus? *Roman. 7. 24.*

ſe deſpide del cuerpo, y el cuerpo ſe divide, y ſe ſepara del alma: pero lo que tiene dificultad no pequeña, es entendèr, como ſea el cuerpo, cuerpo de muerte, *De corpore mortis hujus.* Para comprehendèr eſta duda, y reſolvèr eſta dificultad, es meneſtèr ſuponèr con San Aguſtin, que el alma es vida del cuerpo, y Dios es vida del alma. (I) Pues què infelicidad puede afligir al Hombre, como la infiel rraydora correſpondencia del cuerpo? El cuerpo vive por el eſpiritu de vida, que le comunica el alma, *Anima vita corporis.* Y el miſmo cuerpo es quien mas ardientemente deſſea dàr muerte al alma, apartandola de Dios, que es el centro verdadero de ſu vida. *Vita animæ Deus.* Pues muera el cuerpo, dize el Apoſtol, porque es cuerpo de muerte, y porque no muera el alma, aparteſe de tan infiel compañia, y no ſea el cuerpo, cuerpo de muerte, y ſea la muerte, muerte del cuerpo. Como ſi dixeſſe el Apoſtol, muera el cuerpo, y mueran ſus ſentidos à las aſperezas de la mas rigurosa penitencia. Mueran los ſentidos con la abſtraccion mas ſebera de todos los objetos, y caducas imaginaciones de la tierra, y mortifique el alma, como eſpiritu ſuperior, con el ayuno, y penitencia al cuerpo, haſta anichilàr ſus deſſos, y concupiſcencias, para que el cuerpo no mate al alma, apartandola de Dios, que es ſu deſcanſo, ſu felicidad, y ſu verdadera vida.

(I) Sicut enim anima vita corporis; ita vita animæ Deus. *S. Auguſt. ſerm. 6. de verbis Dñi.*

44 Grandes eſtremos han hecho algunos hombres por librarſe de la tribulacion, que ſentian en la tyrania de ſus proprios apetitos, y paſsiones. De un Monge llamado Pachon, refiere Paladio, que como deſeſperado de vencèr eſte eſtimulo, y enemigo domeſtico de la carne, ſe entrò en una cueba, albergue de una Hyena, para que aquel ferociſsimo animal ſe cebaſſe en

Palad. cap. 19.

ſus

ſus carnes, y le quitaſſe la vida. Aquel Santiſsimo Patriarcha Methodio, con mas ſano conſejo, viendoſe combatido de tan furioſo adverſario, y temiendo con el vencimiento ſus ruìnas, ſe acogiò al patrocinio del Apoſtol San Pedro, y conſiguiò por ſu interceſsion, que baxaſſe del Cielo una llama milagroſa, la qual cautirizandole la cintura, le dexò libre por toda ſu vida, de tan moleſta, como prolixa tentacion. Aſsi lo eſcribe Curopalates, alegado de Varonio. Varon. año 843.

45 Divinamente explica San Aguſtin la competencia de la carne, contra el eſpiritu, y del eſpiritu, contra los inſultos de la carne, dize: que eſta es contienda de muerte. (J) Eſtos ſon dos enemigos mortales, que eſtàn ſiempre en perpetua competencia, ſobre darſe el uno al otro la muerte. Matar al cuerpo no es licito. Eſſa fue la deſeſperacion de aquel Monge: dexarle vivo, y con fuerzas, de ſuerte, que pueda dàr muerte al alma, no conviene. Pues què ha de hazer quien quiere vivir en la mas exacta pureza del eſpiritu? Mirad: entre la muerte, y la vida del cuerpo, media la fortificacion, que nos enſeñò el Divino Maeſtro, quando nos exorta al odio de la vida, para no perderla. Eſta es la abnegacion de sì miſmos, que dize Chriſto han de tenèr los que le ſiguen. Eſta es aquella eſpada, que vino deſembaynando el Redemptor, para dividir al eſpiritu de la carne. Eſta es aquella Cruz, donde quiere, que ſe crucifiquen los que aſpiran à la perfeccion de la virtudes chriſtianas. Pero aunque la mortificacion, y obras penales del cuerpo, ſon convenientes para la obſervancia de los preceptos Divinos, y para mantenèr todas las virtudes en el alma: mas eſtremadamente ſe requiere para aſſegurar la purça, como la que es mas inmedia-

(J) Modo quando caro concupiſcit adverſus ſpiritum, & ſpiritus adverſus carnem, contentio mortis eſt. *Auguſt. ſerm. 43.*

mediatamente perſeguida de las paſsiones impuras, à que incita la concupiſcencia, y lozania de la carne.

46 El Author de aquel Libro de *Singularitate Clericorum*, que unos atribuyen à Origenes, y otros à Rufino, llama à la Virginidad. (K) Vida del eſpiritu, y muerte de la carne; eſtado en que los Hombres terrenos ſe elevan à la eſfera de los Angeles; y finalmente, es un entierro funeral de quanto tiene el Hombre de humano, quedando ſolo en èl, lo que le haze celeſtial, y Divino. Para llegar el Hombre à tan alto eſtado: es neceſſario huir de ſi miſmo con una entera abnegacion de todos los guſtos à que combida deliciosamente el apetito, trayendo ſu cuerpo como encarçelado con la mortificacion de Jeſu-Chriſto. (L) La mortificacion, quiere el Apoſtol, que tenga rodeado por todas partes el cuerpo, y que ſea, no ſolo valla, que le ſepare del alma, ſino como una jaula, que encierre las paſsiones, y apetitos brutales de la carne. Hablo con el penſamiento de San Gregorio el Magno. (M) Los Tigres, y los Leones enjaulados, pueden bramar, pero no pueden morder. Aquellas zarças de San Benito, aquella [illegible] con que San Franciſco ſe abrazaba, aquellos eſtanques elados en que ſe arrojaba San Pedro de Alcantara, aquellos rayos, y cadenas de hierro, con que Santa Roſa ſe ceñia, què otra coſa eran, ſino unas leoneras fuertes donde eſtaban encerrados los apetitos, ſin que pudieſſen deſmandarſe, ni hazer impreſsion en ſus putiſsimas almas?

47 Fingiò el Poeta Homero, que Thetis bañò à ſu hijo Achiles en las aguas de la laguna Stigia, de quienes ſe dize, que eran de qua-

(K) Vitam ſpiritus, & carnis interitum, ſtatum qualitatis Angelicæ ſunus humanæ ſubſtantiæ. *Orig. ſive Ruf.*

(L) Mortificationem Ieſu Chriſti in corpore noſtro circunferentes. 2. *Corint.* 4. 10.

(M) Beſtiæ intra continentiæ clauſtra redactæ, etſi adhuc tentando rugiunt, uſque ad morſum tamen illicitæ actionis non excedunt S. *Greg. in cap. 5. Job.*

qualidades tàn venenoſas, que quàntos animales entravan en ellas, luego al punto ſe morian; pero, que Achiles no ſolo ſaliò vivo, ſino que con aquel baño adquiriò tan extraordinaria fortaleza, que ſe hizo impenetrable al acero, è incapàz à las heridas. Eſta Fabula, aluſivamente nos enſeña la maxima, en que Chriſto Señor nueſtro nos perſuade la continua mortificacion con que hemos de tratar los apetitos. Porque aſsi como en la laguna Stigia morian quantos animales entravan en ſus aguas; aſsi con la mortificacion han de morir las fieras de las paſsiones, que con impetuoſo furor acometen nueſtras almas, haſta hazernos impenetrables à las heridas, que el enemigo intenta hazernos en la batalla de las tentaciones.

48 Maravilloſo expectaculo fue el de Daniel, en el lago de los Leones. No pudo la brabura de aquellas fieras, hazer en ſus Virginales carnes, ni un raſguño: y preguntado del Rey Dario, ſi Dios le avia librado de las fieras? Reſpondiò: (N) Embiò Dios un Angel, que cerrò las bocas à los voraces brutos. Repareſe: no parece, que baſtava eſto para que Daniel eſcapaſſe libre de ſu fiereza. Porque los Leones, no ſolo ſe ceban con la boca en las preſſas, de lo que matan, ſino que primero los deſpedazan con las agudas garras de ſus uñas. Luego poco defendido quedava Daniel, aunque el Angel cerraſſe las bocas de los Leones, ſi les dexava libres ſus garras: Pues como no le deſpedazan, ſi eſtàn ambrientos! O maravilloſo poder de la mortificacion, y penitencia!

(N) Deus meus miſit Angelum ſuum, & conclauſit ora leonum, & non nocuerunt mihi. *Daniel.* 6. 22.

49 Vivia Daniel en Palacio, hallavaſe querido, y favorecido del Rey, y con todo eſſo, enmedio de las delicias, que ſe le ofrecian al guſto, maceraba ſus carnes con el ayu-

no,

no; no comia de los delicados manjares, que se servian à la mesa de Dario; no bebia los preciosos vinos, y licores, que con tanta liberalidad se le ofrecian. Solo unas viles legumbres, y un poco de agua, era el quotidiano alimento con que mantenia, aun mas que sustentava la vida. Pues para amansar los Leones, dividieronse los oficios entre el Angel, y la abstinencia. El Angel les cerrò las bocas: la abstinencia les aprisionò las garras, y las uñas, para que advirtiessemos, que para domar, y sugetar las fieras de las passiones, no es menos poderoso un Joven puro, inocente, y mortificado, que un Angel incorporeo. Pero aun se viò aqui otra milagrosa maravilla, y muy digna de notarse. Entrò Daniel en el lago con tanta seguridad, y confianza, que los Leones no le parecian Leones vivos, sino figuras de Leones pintados. Assi lo pondera Theodoreto. (O) Aun las mismas fieras parece, que miraron aquel Virginal cuerpo tan endurecido con la mortificacion, y el ayuno, que no les pareciò cuerpo formado de carne, sino entallado de marmol, ò fundido de metal, como dixo el Damasceno. (P) Esto que sucediò aqui con la furiosa rabia de estas fieras, experimentarà el Christiano, si se aprovechare del medio de la mortificacion, con el qual, y con los auxilios del Cielo, debe esperar el mas glorioso triunfo, y vencimiento de sus passiones.

(O) Præstantiorem me ostendit, quam cui possent leones nocere; potiusque leonum imagines, quam leones mihi obtulit. *Theod.*

(P) Danielis corpus virginitate ita obduratum est, ut ferarum dentes ei infigi nequiverint. *Damasc. lib. 4. de Fide, cap. 21.*

SOLI DEO HONOR, ET GLORIA:

BEATÆQVE VIRGINI MARIÆ SINE LABE Conceptæ, nèc non Beato D. Ignatio de Loyola Parenti meo, & Societatis Iesu Fundatori.

INDICE
DE LOS LUGARES
de la Sagrada Eſcriptura, que en eſte Tomo ſe contienen.

EX GENESIS.

CAP. I.

FAciamus hominem ad imaginem, & ſimilitudinem noſtram, ℣. 26. pag. 6.
Diviſit aquas, quæ erant ſub firmamento ab is, quæ erant ſuper firmamentum, ℣. 7. pag. 108.
Congregentur aquæ, quæ ſub Cœlo ſunt in locum unum, ibidem, ibidem.
Benedixitque illis, & dixit creſcite, & multiplicamini, & replete terram, ℣. 28. pag. 350.
Cognovit autem Cain uxorem ſuam, quæ concepit, & peperit Henoch, ℣. 17. pag. 351.

CAP. II.

Inſpiravit infanciem eius ſpiraculum vitæ, ℣. 7, pag. 292.
Ipſe circuit terram Hevilath, ubi naſcitur aurum, & aurum terræ illius optimum eſt, ibique invenitur Bdellium, & lapis Onychinus, ℣. 11. & 12. pag. 302.
Hoc nunc os ex oſſibus meis, & caro de carne mea, ℣. 23.

Vixitque Seth centum quinque annis, & genuit Enos; ℣. 6. pag. 351.

Ædificavit coſtam quam tulerat de Adam in mulierem, ℣. 22. pag. 373.

Sub viri poteſtate eris, & ipſe dominabitur tui, ℣. 26. pag. 356.

Cumque obdormiſſet tulit unam de coſtis eius, & ædificavit eam in Mulierem, ℣. 21. pag. 378.

CAP. III.

Multiplicabo erumnas tuas, & conceptus tuos, in dolore paries filios, & ſub viri poteſtate eris, & ipſe dominabitur tui, ℣. 16. pag. 378.

Comedit, deditque viro ſuo, qui comedit, ℣. 6. pag. 379.

Emiſit eum Dominus de loco voluptatis, ut operaretur terram de qua ſumptus eſt, ℣. 23. pag. 369.

CAP. IV.

Vagus, & profugus eris ſuper terram omnis qui viderit me occidet me, ℣. 12. & 14. pag. 246.

CAP. VI.

Non permanebit ſpiritus meus in homine, quia caro eſt, ℣. 3. pag. 351.

Delebo, inquit, hominem, quem creavi à facie terræ, ℣. 7. pag. 351.

CAP. XII.

Dic obſecro te, quod Soror mea ſis, & benè ſit mihi propter te, vivat anima mea, ℣. 13. pag. 40.

Ædificavit quoque altare Domino, & invocavit nomen eius, ℣. 8. pag. 305.

CAP. XV.

Merces tua magna nimis, ℣. 1. pag. 164.

CAP

CAP. XVII.

Sarai uſorem tuam non vocabis Sarai, ſed Saram; ℣. 15. pag. 356.

CAP. XVIII

Riſit occulte dicens poſtquam conſenui, & Dominus meus veterus eſt, voluptati operam dabo? ℣. 12. pag. 347.
Quare riſit Sara uſor tua? ℣. 13. pag. 42.
Quare riſit Sara uſor tua dicens: numquid pàritura ſum anus? ibidem, ibidem.

CAP. XX.

In velamen oculorum tuorum. Memento te deprehenſam, ℣. 16 pag. 43.

CAP. XXII.

Tetigit nervum fœmoris eius, & eſtatim emarcuit, ℣. 25. pag. 67.

CAP. XXIV.

Tolens cito palium operuit ſe, ℣. 65. pag. 383.

CAP. XXVIII.

Erit mihi Dominus in Deum, ℣. 21. pag. 166.

CAP. XXXIII.

Vidit venientem Eſaù, & cum eo quadringentos viros, diviſitque Filios Liæ, & Rachel ambarumpue famularum; ℣. 1. pag. 328.

CAP. XXXVIII.

Fuit Quoque Her primogenitus Iudæ nequam in conſpectu Domini, & ab eo occiſſus eſt, ℣. 7. pag. 353.

CAP. XXXXI.

At illa apprehenſa laſcinia veſtimenti eius dixit: dormi mecum, ℣. 12. pag. 411.

CAP. XL.

Qui reſponderunt ſomnium vidimus, & non eſt qui interpretetur nobis, ℣. 8. pag. 316.

CAP. XLIX.

Filius acreſcens Ioſeph, filius acreſcens decorus aſpectu, ℣. 22. pag. 66.

EXODO.

CAP. II.

Iuravit autem Moyſes ut habitaret cum eo, ℣. 21. p. 360.

CAP. III.

Ego ſum, qui ſum, ℣. 14. pag. 6.

CAP. VII.

Ecce conſtitui te Deum Pharaonis, ℣. 1. pag. 8.

CAP. XI.

Non videbit me homo, & vivet, ℣. 20. pag. 121

CAP.

CAP. XV.

Hæc dicit Dominus Deus Iſraël: dimitte populum meum, ℣. 1. & ſequentibus, pag. 217.

Quis eſt Dominus, ut audiam vocem eius, ibidem, ibidem.

CAP. XX.

Loquere tu nobis, & audiemus, ne loquatur nobis Dominus, ne forte moriamur, ℣. 19. pag. 239.

CAP. XXV.

Arcam de lignis Sethin compingite, ℣. 10. pag. 363.

CAP. XXVI.

Facies velum de hyacintho, & purpura croceoque bis tincto, & viſo retorta, ℣. 13. pag. 27.

CAP. XXXII.

Surgenteſque mane obtulerunt holocauſta, & hoſtias pacificas, ℣. 6. pag. 133.

CAP. XXXIII.

Non enim videbit me homo, & vivet, ℣. 20. pag. 413.

CAP. XXXIV.

Opperiebat faciem ſuam ſiquando loqueretur ad eos, ℣. 35. pag. 240.

CAP. XXXV.

Et pillos caprarum ſponte cuncta tribuentes, ℣. 26. pag. 408.

CAP. XXXVIII.

Fecit labrum æneum cum uasi sua de speculis mulierum, ℣. 4. pag. 37.

EX NVMERIS.

CAP. V.

Cum stererit Mulier ante Dominum disco operiet Caput eius, ℣. 18. pag. 375.

CAP. XVII.

Invenit germinasse virgam Aron, receperunt singuli virgas suas, ℣. 8. pag. 199.

EX DEVTERONOMIO.

CAP. VI.

Diliges Dominum Deum tuum ex toto corde tuo; & ex tota anima tua, & ex tota mente tua, ℣. 4. pag. 125. & pag. 151.

CAP. XIX.

Non miserebitis eius, sed animam pro anima, oculum pro oculo, dentem prodente manum pro manu, pedem pro pede exiges, ℣. 21. pag. 160.

CAP. XXIV.

Quid Moyses mandavit dare libellum repudij, & dimittere. ℣. 1. pag. 398.

CAP. XXVII.

Et respondebit omnis populus, & dicet amen, ℣. [illegible]

Venient super te omnes benedictiones istæ, si tamen præcepta eius audieris, ibidem, pag. 243.

CAP. XXVIII.

Venient super te omnes maledictiones istæ, & persequentes apprehendent te, ℣. 35. pag. 243.

CAP. XXXI.

Tollite librum istum, & ponite illum in arca fœderis Domini, ℣. 26. pag. 268.

CAP. XXXI

Quasi primogeniti tauri pulchritudo eius, ℣. 17. pag. 66.

CAP. XXXIV.

Fleveruntque eum Filij Israël in campestribus Moab triginta diebus, ℣. 5 pag. 429.

EX LIBRO IVDICVM.

CAP. IV.

Si veneris mecum vadam: si nolueris venire mecum non pergam, ℣. 18. pag. 80.

CAP. XI.

Maledicta sterilis, quæ non parit, ℣. 37. pag. 415.

CAP. XIV.

Hanc mihi accipe, quia placuit oculis meis, ℣. 3. pag. 352. De comedente exivit cibus, & de forti egressa est dulcedo, ℣. 14. pag. 242.

CAP. XVI

Si raſum fuerit caput meum recedet à me fortitudo mea, ℣. 17. pag. 76.

EX RVTH.

CAP. I.

Quibus urbem ingreſis velox apud cunctos fama per crebuit, ℣. 19. pag. 30.

Dicebantque Mulieres: hæc eſt illa Noemi, ibidem, ibidem.

Ne vocetis me Noemi, id eſt, pulchram: ſed vocate me Mara, id eſt, amara, quia amaritudine valde replevit Omnipotens, ℣. 20. pag. 41.

EX LIB. I. REGVM.

CAP. III.

Et cucurrit ad Heli, & dixit: ecce egò vocaſtime? ℣. 5. pag. 316.

Non vocavi te Fili mi revertere, & dormi, ibidem, ibidem.

CAP. VIII.

Prædic eis ius Regis, ℣. 9. pag. 208.

CAP. IX.

Unges eum in ducem ſuper populum Iſrraël, & ſalvabit populum meum de manu Philiſtinorum, ℣. 19. pag. 222.

CAP. XXV.

Vade pacifice in domum tuam: ecce audivi vocem tuam, & honoravi faciem tuam, ℣. 35. pag. 32.

EX II. REGVM.

CAP. XIII.

Eo attulerunt Davio, & ille noluit vibere ſed libavit eam Domino, ℣. 16. pag. 250.

CAP. XV.

Infatua Domine conſilium Achi-Topliel, ℣. 31. pag. 51.

EX III. REGVM.

CAP. I.

Erat autem Puella pulchra nimis, ℣. 4. pag. 33.
Quare poſtulas Abiſag Sunamitidem Adoniæ, poſtula ei Regnum, ibidem, ibidem.

CAP. II.

Detur Abiſag Sunamitis Adoniæ fratri tuo uxor, ℣. 21. pag. 33.

CAP. X.

Venit tentare eum in enigmatibus, ℣. 1. pag. 55.

CAP. XVII.

Præcepi ibi Mulieri viduæ, ut paſcat te, ℣. 9. pag. 308.

CAP. XIX.

Sibilus auræ tenuis, ℣. 121. pag. 309.

EX II. PARALIPOMENON.

CAP. XIII.

Porro Robeam erat rudis, & corde pavido, ℣. 7. pag. 342.

EX

EX IVDITH.

CAP. II.

Cogitationem ſuam eſſe, ut omnem terrãm ſuo ſubiugaret imperio, ℣. 3. pag. 215.

Factum eſt verbum in domo Nabuco-Donoſor Regis Aſſiriorum, ut defenderetſe, ℣. 1. pag. 221.

CAP. VIII.

Mortuus eſt in diebus meſsis ordaceæ inſtabat enim ſuper aligantes manipulos, & venit æſtus ſuper caput eius, ℣. 2. & 3. pag. 385.

Erat elegans aſpectu nimis inſuperioribus domus ſuæ fecit, ſibi ſecretum cubiculum, in quo cum puellis clauſa morabatur, ℣. 5. & 7. pag. 25.

CAP. X.

Induit ſe veſtimentis iucunditatis ſuæ, induitque ſandalia pedibus ſuis, aſſumpſitque deſtraliola, & lilia, & inaures, & annulos, & omnibus ornamentis ſuis ornavit ſe, ℣. 3. pag. 386.

CAP. XVI.

Non enim cecidit potens eorum à iuvenibus, nec filij Tytan percuſerunt eum, ſed Iudith filia Merari, ℣. 18. p. 81.

EX ESTER.

CAP. V.

Venit Aman ad convivium, quod preparavit eis, ℣. 8. p. 193.

CAP. X.

Patuus fons, qui crevit influvium, & in lucem, Solemque con-

converſus eſt, & in aquas plurimas tedumndavit, ℣. 7. pag. 312.

EX JOB.

CAP. I.

Simplex, & rectus, & timens Deum, & recedens à malo, ℣. 18. pag. 165.

CAP. III.

Qui ædificant ſibi ſolitudines, ℣. 14. pag. 23.
Qui concepti non viderunt lucem, ℣. 16. pag. 247.

CAP. VI.

Nec fortitudo lapidum fortitudo mea, nec caro mea ænea eſt, ℣. 12. pag. 84.

CAP. VII.

Militia eſt vita hominis ſuper terram, ℣. 1. pag. 436.

CAP. IX.

Deus cuius iræ nemo reſiſtere poteſt, & ſub quo curbantur, qui portant orbem, ℣. 13. pag. 217.

CAP. XI.

Erat vir ille magnus inter omnes orientales, ℣. 3. pag. 165.

CAP. XXVI.

Non eſt ei ſimilis in legiſtatoribus, ℣. 33. pag. 267.

CAP. XXIX.

Oculus fui cæco, & pes claudo, ℣. 15. pag. 211.

CAP.

CAP. XXXI.

Si putavi aurum robur meum, ℣. 34. pag. 357.

CAP. XLII.

Et vocavit nomen unius Diem, & nomen Diem, ſecvndæ Caſiam, & nomen tertiæ Cornuſtibij, ℣. 14. pag. 52.

EX PSALMIS.

PSAL. VIII.

Omnia ſubiecisti ſub pedibus eius, ℣. 7. pag. 138.

PSAL. 10. PSAL. 13.

Omnes declinaverunt, & ſimul inutiles facti ſunt, ℣. 3. pag. 238.

In Domino confido: quomodo dicitis animæ meæ transmigra in montem, ſicut paſer, ℣. 2. pag. 329.

PSAL. 18.

A ſummo Cœlo egreſio eius, ℣. 7. pag. 2.

PSAL. 21.

Ego autem ſum vermis, & non homo, ℣. 7. pag. 256.

PSAL. 26.

Dominus diluvium inhabitare facit, ℣. 10. pag. 128.

PSAL. 53. PSAL. 37.

Miſer factus ſum, & curvatus ſum uſque in finem, ℣. 7. pag. 322.

Quis

Quis eſt homo, qui vult vitam, & diligit dies videre bo-
nos, ℣. 13. pag. 123.

PSAL. 44.

Concupivit Rex ſpeciem tuam, ℣. 12. pag. 29.
Specioſus forma præ filijs hominum, ℣. 3. pag. 35.
Lingua mea calamus ſcribæ velociter ſcribentis, ℣. 2.
pag. 363.
Accingere gladio tuo ſuper fœmur tuum Potentiſsimè, ℣.
3. & ſequentibus, pag. 60.
Obliviſcere populum tuum, & domus patris tui, ℣. 12.
pag. 373.
Diffuſa eſt gratia in labijs tuis, ℣. 3. pag. 310.

PSAL. 50.

Incerta, & occulta ſapientiæ tuæ manifeſtaſti mihi, ℣. 22.
pag. 315.

PSAL. 54.

Timor, & tremor venerunt ſuper me, & contexerunt me
tenebræ. Quis mihi dabit pennas ſicut columbæ, & vo-
labo, & requieſcam, ℣. 6. & 7. pag. 314.

PSAL. 36.

Verbo Domini Cœli firmati ſunt, ℣. 6. pag. 260.

PSAL. 66.

Deus miſeratur noſtri, & benedicat nos, illuminet vultum
ſuum ſuper nos, ut cognoſcamus in terris viam tuam, ℣.
2. & 3. pag. 305.

PSAL. 96.

Ignis ante ipſum præcedet: : : Montes ſicut cera liqueſcent:
Inflammavit in circuitu inimicos eius, ℣. 3. & 4. pag. 258.

PSAL.

PSAL. 99.

Iubilate Deo omnis terra, ſervite Domino in lætitia; ſcitote, quoniam ipſe eſt Deus, ipſe fecit nos, & non ipſi nos, ℣. 2. & 3. pag. 100.

PSAL. 106.

Erraverunt in ſolitudine, in aquoſo, & viam habitaculi non invenerunt, ℣. 4. pag. 315.

PSAL. 118.

Latum mandatum tuum nimis, ℣. 9. pag. 287.
Tuus ſum ego ſalvum me fac, ℣. 94. pag. 152.

PSAL. 127.

Uxor tua ſicut vitis abundans in lateribus domus tuæ, ℣. 3. pag. 347.

PSAL. 48.

Ne timueris cum dives factus fueris homo, & cum multiplicata fuerit gloria domus eius, ℣. 16. pag. 156.

PSAL. 35.

Non veniat mihi pes ſuperbiæ, ℣. 32. pag. 201.

PSAL. 140.

Abſorti ſunt iuncti petra Iudices eorum, ℣. 6. pag. 264.

EX PROVERBIIS.

CAP. VI.

Universa propter ſe ipſum operatus eſt Deus, ℣. 4. pag. 138.

CAP.

CAP. VIII.

Delitiæ meæ eſſe cum filijs hominum, ℣. 31. pag. 15.
Meum eſt conſilium, & æquitas, mea eſt prudentia, mea eſt fortitudo, per me Reges tegnant, & legum conditores iuſta decernunt, ℣. 14. pag. 263.

CAP. IX.

Ignorat quod ibi ſunt Gigantes, ℣. 18. pag. 47.

CAP. X.

Qui nititur mendacijs paſcit ventos, ℣. 3. pag. 154.

CAP. XII.

Qui iuvenit Mulierem bonam invenit bonum, ℣. 22. pag. 393.

CAP. XIII.

Vult, & non vult piger, ℣. 4. pag. 327.

CAP. XV.

Iter pigrorum quaſi ſepes ſpinarum, ℣. 19. pag. 327.

CAP. XVII.

Gemma precioſa ſpectatio preſtolantis, ℣. 8. pag. 365.

CAP. XXI.

Sicut congregationes aquarum, ita cor Regis in manu Domini, ℣. 1. pag. 216.
Melius ſedere in angulo doctmatis, quam in domo communi *cum Mulere* litigioſa, ℣. 9. pag. 358.

CAP.

CAP. XXV.

Gloria Dei eſt celare verbum, & gloria Regum inveſtigare re ſermonem, ℣. 2. pag. 208.

CAP. XXVII.

Quomodo in aquis ſplendent vultus proſpicientium, ſic corda hominum manifeſta ſunt prudentibus, ℣. 19. pag. 304.

Ne glorieris in craſtinum ignorans quod ſuper ventura pariat dies, ℣. 11. pag. 327.

CAP. XXXI.

Mulierem fortem quis inveniet, ℣. 10. 11. & ſequentibus, pag. 381.

EX CANTICIS CANTICORVM.

CAP. I.

Si ignoras te, ò pulcherrima inter Mulieres egredere, & abi poſt veſtigia gregum tuorum, ℣. 7. pag. 12.

Murenulas aureas faciemus tibi vermiculatas argento, ℣. 11. pag. 13.

Nigra ſum, ſed formoſa filiæ Hieruſalem, ℣. 4. pag. 36.

Nollite conſiderare quod fuſca ſim quoniam decoloravit me Sol, ibidem, ibidem.

Filij Matris meæ pugnaverunt contra me, ℣. 6. pag. 324.

Poſuerunt me cuſtodem in vineis: vineam meam non cuſtodivi, nigra ſum quia decoloravit me Sol, ibidem, ibid.

Ecce tu pulcha es amica mea ecce tu pulchra es, oculi tui columbarum. Ecce tu pulcer es, & decorus dilecte mi, ℣. 14. & 15. pag. 372.

Murenulas aureas faciemus tibi, ℣. 11. pag. 407.

Trahe me poſt te, & curremus in odorem unguentorum tuorum, ℣ 3. pag. 419.

Botrus Cypri dilectus meus mihi in vineis Engadi, ℣. 14. pag. 420.

CAP. II.

Fulcite me floribus, ſtipate me malis, quia amore langueo ℣. 5. pag. 367.
Ego flos campi, & lilium conualium, ℣. 1. pag. 414.
Flores apparuerunt in terra noſtra, ℣. 12. ibidem, ibidem.
Ego flos campi, & lilium convalium, pag. 419.

CAP. III.

Ferculum fecit ſibi Rex Salomon de lignis Libani columnas eius fecit argenteas, reclinatorium aureum, aſcenſum purpureum, ℣. 9. pag. 25.
Surgam, & circuibo Ciuitatem per vicos, & plateas quæram, quem diligit anima mea, ℣. 2. pag. 121.

CAP. IV.

Sicut turris David collum tuum, ℣. 4. pag. 31.
Mille Clypei pendent ex ea, ibidem, ibidem.
Quæſiui illum, & non inueni, ℣. 5. pag. 267.

CAP. V.

Manus eius tornatiles auræ plenæ hyacinthis, ℣. 14. pag. 26.

CAP. VI.

Una eſt columba mea, ℣. 8. pag. 372.
Pulchra eſt amica mea, ſuauis, & decora ſicut Ieruſalem, terribilis, ut caſtrorum acies ordinata, ℣. 3. p. 434.

CAP. VIII.

Fortis eſt ut mors dilectio, ℣. 6. pag. 367.

EX LIB. SAPIENTIÆ.

CAP. I.

In simplicitate cordis quærite illum, ℣. 1. pag. 326.

CAP. II.

Sit fortitudo nostra lex iustitiæ, ℣. 11. pag. 208.
Coronemus nos rosis antequam marcescant, ℣. 8. pag. 344.

CAP. IV.

O quam pulcha est casta generatio cum claritate; ℣. 1. pag. 426.

CAP. IX.

Cogitationes mortalium timidæ, & incertæ providentiæ nostræ, ℣. 14. pag. 110.

CAP. X.

Mendaces obstendit, qui maculaverunt illum, ℣. 14. p. 424.

EX ECCLESIASTICO.

CAP. I.

Et legem ponebat aquis ne transirent fines suos, ℣. 10. pag. 108.

CAP. IV.

Ve soli, qui cum ceciderit non habet sublebantem se, ℣. 10. pag. 313.

CAP.

CAP. XXVI.

Mulieris bonæ beatus vir numerus annorum illius duplex; ℣. 1 pag. 385.

CAP. XXVII.

Stultus ſicut Luna mutatur, ℣. 12. pag. 331.

CAP. XXXI.

Beatus dives qui inventus eſt ſine macula, ℣. 8. pag. 122.

CAP. XXXVI.

Quis credat ei, qui non habet nidum, ℣. 28. pag. 344.
Quaſi ſubcinctus latro exiliens de Civitate in Civitatem, ibidem, ibidem.

CAP. XXXVII.

Genuit gentis ſtultitiam, & imminutum à prudentia, ℣. 77. pag. 342.

EX ISAIÆ PROPHETA.

CAP. VII.

Fluminum Ægipti, & Api, quæ eſt in terra Aſſur, ℣. 18. pag. 309.

CAP. IX.

Populus, qui ambulabat in tenebris, ℣. 2. pag. 118.

CAP. XI.

Egredietur virga de Radice Ieſe, & flos de radice eius aſcendet, ℣. 1. pag. 415.

CAP. XXIII.

Quis cogitavit hoc super Tyrum, ℣. 8. pag. 115.

CAP. XXIX.

Erit vobis visio omnium, quasi verba libri signati, ℣. 11. pag. 198.
Humiliaberis, & de terra loqueris, ℣. 4. pag. 246.

CAP. XL.

Qui dat secretum scrutatores, quasi non sint, ℣. 23. pag. 137.

CAP. LIX.

Telæ eorum non erunt in vestimentum, ℣. 6. pag. 196.

EX IEREMIA.

CAP. V.

Sicut decipula plena avibus, sic domus eorum plenæ dolo, ℣. 27. pag. 321.

CAP. VIII.

Quomodo dicitis: sapientes sumus, & lex Domini nobiscum est, ℣. 8. pag. 258.
Vere mendacium operatus est stylus scribarum, ibidem, ibidem.

CAP. XVII.

Peccatum Iuda scriptum est stylo ferreo, ℣. 1. pag. 256.

CAP. XXI.

Ego ad Prophetas, ait Dominus, qui furantur verba mea, ℣. 30. pag. 329.

CAP.

CAP. XXXI.

Fœmina circundavit virum, ℣. 22. pag. 2.

EX BARUCH.

CAP. IV.

Hic liber mandatorum Dei, & lex, quæ eſt in æternum, ℣. 1. pag. 236.

EX EZECHIELE.

CAP. VIII.

Adhuc converſus videbis abominationes maiores, ℣. 13. pag. 322.

CAP. XIV.

Et ſi fuerint tres viri iuſti, ℣. 14. pag. 297.

CAP. XXXVII.

Et vidi, & ecce ſuper eam nervi, & carnes aſcenderunt, ℣. 8. pag. 438.
Ecce ego intromittam in vos ſpiritum, ibid. pag. 439.

CAP. XLVII.

Traduxit me per aquas uſque ad talos, ℣. 13. pag. 299.

EX DANIELE.

CAP. II.

Tu ergo caput aureum, ℣. 17. pag. 212.

Pedum quædam pars erat ferrea, ℣. 32. pag. 204.

CAP. III.

Tunc hi tres quasi ex uno ore laudabant, ℣. 51. pag. 27.
Benedicite omnia opera Domini Domino, ibid. pag. 28.
Fecit statuam auream, ℣. 4. pag. 202.
Cadentes adorate statuam, ℣. 5. pag. 203.

CAP. VI.

Ut omnes, qui petierint aliquam petitionem, ℣. 7. pag. 210.
Deus meus misit Angelum suum, & conclusit ora leonum, ℣. 22. pag. 443.

CAP. XIII.

Erat enim coopertá, ℣. 32. & seqq. pag. 44.
Recte mentitus est in caput tuum, ℣. 59. pag. 430.

EX AMOS.

CAP. VI.

Ve qui opulenti estis in Sion, ℣. 1. pag. 211.

CAP. IX.

Numquid filij ætiopum estis vos mihi, ℣. 7. pag. 11.
Maledictus Chanaan servus servorum erit fratribus suis, ibidem, ibidem.

EX JONA.

CAP. II.

Cum angustiaretur in me anima mea Domini recordatus sum, ℣. 8. pag. 310.

EX ZACHARIA.

CAP. V.

Hæc est maledictio, quæ egredietur super faciem universæ terræ, ℣. 3. pag. 244.

CAP.

CAP. VI.

Ecce quatuor quadrigæ egredientes dè medio duorum montium, ℣. 1. pag. 219.

CAP. IX.

Quid bonus eius, & quid pulchrum eius; ℣. 7. pag. 418.

CAP. LXVII.

Et erunt pisces multi satis postquam venerint illuc aquæ istæ, ℣. 9. pag. 300.

NOVVM TESTAMENTVM.

EX DIVO MATHEO.

CAP. I.

Ipse salvum faciet populum suum à peccatis eorum, ℣. 21. pag. 249.
Vbi est qui natus est Rex Iudeorum, ℣. 18. pag. 317.

CAP. II.

Et ecce stella, quam viderant in Oriente, ℣. 9. pag. 412.
Et intrantes domum invenerunt puerum, ℣. 11. pag. 413.

CAP. IV.

Populus, qui sedebat in tenebris, ℣. 16. pag. 118.
Ductus est Iesus in desertum, ℣. 1. pag. 438.

CAP. V.

Beati pauperes, &c. ℣. 3. & seq. pag. 290.
Beati mundo corde, ℣. 98. pag. 413.

CAP. VI.

Aut enim alium odio habebit, &c. ℣. 24. pag. 126.

CAP. VII.

Quām ārta eſt via, quæ ducit ad vitam, ℣. 14. pag. 287.

CAP. VIII.

Magiſter, ſequar te quocumque ieris, ℣. 19. pag. 306.
Sequare me, & dimitte mortuos, &c. ℣. 22. pag. 330.

CAP. X.

Qui non accipit crucem ſuam, &c. ℣. 38. pag. 437.

CAP. XI.

Tu es, qui venturus es an alium expectamus? ℣. 4 p. 213.
Ego reficiam vos, ℣. 28. pag. 284.

CAP. XII.

Ambulat pro loca arida quærens requiem, ℣. 43. pag. 244.

CAP. XIII.

Qui profert de Theſauro ſuo nova, & vetera, ℣. 52. p. 296.
Inventa autem una pretioſa margarita, ℣. 46. pag. 319.

CAP. XIV.

Cum cœpiſſet mergi clamavit: Domine ſalvum me fac, ℣. 36. pag. 328.

CAP. XVI.

Portæ inferi non prævalebunt adverſus eam, ℣. 18. pag. 85.

CAP. XVII.

Exploduit facies eius ſicut Sol, ℣. 2. pag. 67. item, pag. 195. & pag. 241.
Domine, bonum eſt nos hic eſſe, ℣. 4. pag. 200.

CAP. XVIII.

Non inveni tantam fidem in Iſraël, ℣. 10. pag. 294.

CAP. XIX.

Si vis ad vitam ingredi ſerva mandata, ℣. 17. pag. 297.

Quos Deus coniunxit homo non ſeparet, ℣. 6. pag. 398.
Quoniam Moyſes ad duritiam cordis veſtri permiſit vobis dimittere uxores veſtras, ℣. 8. in eadem, pag.
Sunt Eunuchi qui ſe caſtraverunt propter Regnum Cœlorum, ℣. 12. pag. 423.

CAP. XX.

Scitis quia Principes gentium dominantur eorum, ℣. 25. pag. 209.
Poteſtis bibere Calicem, quem ego bibiturus ſum? ℣. 22. pag. 196.

CAP. XXI.

Et videns arborem ſici unam ſecus viam venit ad eam, ℣. 19. pag. 112.

CAP. XXII.

In his duobus tota lex pendet, ℣. 40. pag. 287.

CAP. XXIV.

Ubi fuerit corpus ibi congregabuntur, & aquillæ, ℣. 28. pag. 201.

CAP. XXV.

Omnes Angeli cum eo, ℣. 31. pag. 4.
Vos eſtis lux Mundi, ℣. 14. pag. 272.
Quinque autem ex eis erant fatuæ, &c. ℣. 8. pag. 427.

CAP. XXVI.

Prophetica nobis Domine, quis eſt, qui te percuſsit, ℣. 67. pag. 18.
Ut quid perdictio hæc, ℣. 8. pag. 323.

CAP. XXVII.

Proiectis argentis in templo receſsit, ℣. 5. pag. 159.
Sanguis eius ſuper nos, ℣. 25. pag. 256.

CAP. XXVIII.

Data eſt mihi omnis poteſtas in Cœlo, & in terra, ℣. 18. pag. 280.

EX EVANGEL. D. MARCI.

CAP. VI.

Et decollavit eum in carcere, ℣. 27. pag. 10.

CAP. XVI.

Euntes in Mundum universum, ℣. 15. pag. 277.

EX EVANGEL. D. LVCÆ.

CAP. I.

Exclamavit voce magna dicens: benedicta tu inter Mulieres, ℣. 14. pag. 39.
Missus est Angelus Gabriel à Deo, ℣. 26. pag. 86.
Omnia mihi tradita sunt à Patre meo, ℣. 28. pag. 280.
Quæ cum audisset turbata est in sermone eius, ℣. 29. p. 425.

CAP. III.

Omnis vallis implebitur, &c. ℣. 5. pag. 285.

CAP. V.

Iam eris homines capiens, ℣. 10. pag. 278.

CAP. IX.

Dicebat de excessu, quem completurus erat in Hierusalem, ℣. 31. pag. 67.

CAP. XI.

Sint lumbi vestri præcincti, ℣. 1. pag. 299.

CAP. XII.

Quis vestrum cogitando potest adijcere ad staturam suam cubitum unum, ℣. 25. pag. 102.

CAP. XX.

Videte cieulneam, & omnes arbores, &c. ℣. 30. pag. 114.

EX EVANGEL. D. IOANNIS.

CAP. I.

Videbunt Cœlum apertum, &c. ℣. 51. pag. 4.
Super quem videris ſpiritum deſcendentem, &c. ℣. 33. pag. 254.
Vidi Spiritum deſcendentem quaſi columbam, ℣. 32. p. 372.

CAP. III.

Qui credit in eum non iudicatur, &c. ℣. 18. pag. 293.

CAP. V.

Hic eſt Ieſus qui venit per aquam, & ſanguinem, &c. ℣. 6. pag. 253.

CAP. VIII.

Qui ſine peccato eſt veſtrum primus in illam lapidem mittat, ℣. 7. pag. 376.

CAP. X.

Quia homo cum ſis, facis te ipſum Deum, ℣. 30, pag. 206.

CAP. XI.

Omnes quotquot venerunt fures ſunt, & latrones, ℣. 15. pag. 146.

CAP. XIV.

Qui credit in me, opera, quæ ego facio, & ipſe faciet, ℣. 12. pag. 85.
Si quis diligit me ſermonem meum ſeruabit, ℣. 43. pag. 287.
Ego ſum via veritas, & vita, ℣. 16. pag. 295.

CAP. XIX.

Ieſus Nazarenus Rex Iudeorum, ℣. 19. pag. 213.

CAP.

CAP. XX.
Alius cinget te, & docet quotu non vis, ℣. 18. pag. 68.

EX ACTIBVS APOSTOLORVM.

CAP. I.

Adnumeratus est cum unde cim Apostolis, ℣. 26. pag. 275.
Repleti sunt omnes Spiritu Sancto, &c. ℣. 5. pag. 326.

CAP. II.
Circumfulxit eum lux de Cœlo, ℣. 3. pag. 307. & pag. 317.

CAP. VI.
Stephanus plenus gratia, & fortitudine; &c. ℣. 8. pag. 87.

CAP. X.
Surge occide, & manduca, ℣. 13. pag. 278.
Statim receptum est vas in Cœlum, ℣. 16. pag. 279.

CAP. XVII.

Genus autem eum simus Dei, &c. ℣. 29. pag. 7.

PAVLI EPIST. AD ROMAN.

CAP. I.

Invisibilia enim ipsus à creatura mundi, &c. ℣. 20. pag. 135.
Per quem accepimus gratiam, & Apostolatum, ℣. 5. p. 275.

CAP. VII.
Infelix ego homo quis me liberabit de corpore mortis hu-
ius? Gratia Dei per Iesum-Christum, ℣. 28. pag. 286. &
pag. 439.

CAP. XIII.
Nollite configurari huic sæculo, ℣. 2. pag. 204.
Non in comessationibus, & ebrietatibus, &c. ℣. 13. pag. 311.

AD THIMOTHEUM I.

CAP. I.

Volentes Legis esse Doctores, &c. ℣. 17. pag. 237.
Scimus quoniam bona est Lex, &c. ibidem, ibidem.

CAP. VI.

Habentes alimenta, & quibus tegamur, &c. ℣. 8. p. 104.
Lucem habitat inaccessibilem, &c. ℣. 16. pag. 140.

AD TITUM.

CAP. I.

Confitentur se nosse Deum, &c. ℣. 16. pag. 151.

AD HÆBREOS.

CAP. III.

Considerate Apostolum, & Pontificem confessionis nostræ Iesum, ℣. 1. pag. 274.

CAP. IX.

Non per sanguinem hyrcorum, aut vitulorum, &c. ℣. 12. pag. 255.

EX I. IACOBI EPIST.

CAP. I.

Voluntarie genuit nos verbo veritatis, &c. ℣. 18. pag. 271.

IOANNIS EPIST.

CAP. III.

Similes ei erimus quoniam videbimus eum ſicuti eſt, ℣. 2. pag. 123.

EX APOCALYPSI.

CAP. I.

De ore eius gladius utràque parte acutus exibat, ℣. 16. pag. 6.

Ego ſum alpha, & omega, &c. ℣. 8. pag. 282.

Et habebat in dextera ſua ſtellas ſeptem, &c. ℣. 16. pag. 310.

CAP. XIX.

Et in veſtimento ſuo, & in fœmore ſuo ſcriptum, &c. ℣. 16. pag. 205.

FIN.